ITALIA-ESPAÑA

GUÁRDESE COMO

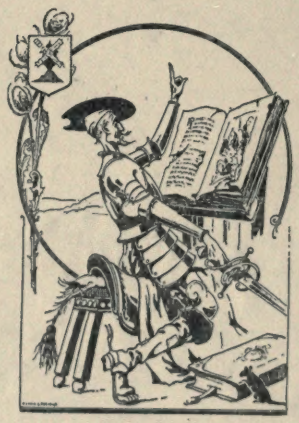

JOYA PRECIOSA

EX-LIBRIS
M. A. BUCHANAN

PRESENTED TO

THE LIBRARY

BY

PROFESSOR MILTON A. BUCHANAN

OF THE

DEPARTMENT OF ITALIAN AND SPANISH

1906-1946

REVISTA DE ESPAÑA

REVISTA

DE ESPAÑA

UNIVERSITY OF TORONTO LIBRARY

DÉCIMO AÑO

TOMO LIX.—(NOVIEMBRE Y DICIEMBRE.)

MADRID

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN,
calle de Lope de Vega, números 39 y 41,
principal izquierda.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO,
de los Señores J. C. Conde y Compañía,
calle de los Caños, 1.

1877

462954

AP
60
R4
t.59

LA CUESTION DE ORIENTE

SEGUN LOS DOCUMENTOS DIPLOMÁTICOS.

¿Cuál es la causa real, cuáles son los incidentes exactos y los móviles verdaderos de la guerra de Oriente, que tanto apasiona y agita la opinion en España y en Europa?

El exámen detenido de los intereses allí sometidos á sangriento litigio, y el de las instituciones y de los hombres llamados á hacerlos prevalecer, hecho con presencia de los documentos oficiales, quizá evoque recuerdos, quizá ilumine algunas inteligencias, que al presente, ofuscadas por el polvo de las batallas ó aturdidas con los gritos del combate, no pueden tener en cuenta, (todo se olvida pronto en los turbulentos agitados tiempos actuales), cómo se inició, cómo se ha desarrollado, cómo estalla al fin, anegando en sangre humana las orillas del Danubio y los campos de Armenia, esa eterna cuestion de Oriente, amenaza secular de la paz europea.

Veamos los documentos oficiales auténticos: nuestros serán los comentarios, de escaso valor seguramente; pero en cambio, los Gobiernos interesados en la contienda expondrán los hechos y los incidentes que los motivan.

Hace ya más de dos años, el 29 de Junio de 1875, Safvet-Pachá, á la sazon ministro de Negocios Extranjeros de la Sublime Puerta, citó en Constantinopla á los representantes de varias po-

tencias europeas, las potencias que garantizaban, por los tratados de 1856, la integridad del imperio turco, y les hizo saber hechos, al parecer, sin importancia, que el hábil y previsor ministro otomano resumió como sigue:

«Cierto número de habitantes de la Bosnia, que el príncipe de «Montenegro tenia en sus Estados, alimentándolos á sus espensas, «han vuelto á las aldeas inmediatas á Grahovo, límites de la Her«zegowina, de la Dalmacia y del Montenegro. Muestran deseos de «perturbar el órden y agitan las poblaciones, amenazando de muer«te á los *zapties*, guardia civil turca. El Pachá de Bosnia pide «que se envien algunos batallones al teatro de tan sensibles su«cesos; pero, añadió el ministro, como este movimiento de tro«pas puede sembrar la inquietud en los pueblos, y además dar «pretesto para que se nos acuse de que abrigamos proyectos hosti«les al Montenegro, no hemos accedido á la peticion del Pachá, re«servándonos observar los acontecimientos, en la confianza de que «la calma se restablecerá sin demora.»

Difícil hubiera sido preveer entonces las consecuencias de este sencillo aviso. Aisladamente, y en sí mismo considerado, no tenia importancia alguna, pero podia tenerla, y la tuvo muy grande para la paz del mundo, si los hechos referidos eran el resultado de sugestiones exteriores, como lo creia, sin duda, el Gobierno turco, á juzgar por las indicaciones, no muy veladas, de Safvet-Pachá. Sea de esto lo que fuere, los embajadores de las potencias garantes no pudieron ménos de felicitar por su moderacion al Gobierno del Sultan, y un tanto sorprendidos por tales declaraciones, las trasmitieron presurosos á sus respectivos Gabinetes. Algunos, más previsores, creyeron debian señalar con este motivo la agitacion que reinaba en toda Turquía; y otros, sin duda, en el secreto de lo que se preparaba, mostraron, desde luego, tendencias á modificar, ya en pró de medidas represivas, ya de concesiones, á la region intranquila del imperio, la actitud firme, si bien un tanto recelosa, del ministro turco.

Tal es la introduccion del terrible drama. De Junio de 1875, en que Turquía llama la atencion de Europa acerca del corto número de emigrados procedentes del Montenegro, agitadores de aldeas herzegowinas, al mes de Abril de 1877, en que la gran guerra estalla, van próximamente dos años de ocupacion constante pa-

ra la diplomacia, de protocolos, de guerras al por menor, de abdicacion y suicidio de Sultanes, de conferencias, de *Memorandums*. Los embajadores consumen torrentes de tinta por si logran evitar el derramamiento de mares de sangre humana, y quizá la Europa no recuerda, si exceptuamos el período que precedió á la guerra de Crimea, campaña diplomática parecida. Diríase que el Oriente, donde se agita una cuestion de raza y de religion, donde un pueblo, al parecer, caduco y una civilizacion decrépita, ocupan, para que el problema se complique, esa gran situacion de los Dardanelos, tan codiciada por los dos primeros imperios de los tiempos modernos, la Inglaterra y la Rusia tiene el privilegio exclusivo, por tantas y tan diversas causas, de poner en tortura el entendimiento y los recursos de la diplomacia europea.

Pocos dias despues, el conflicto entre la autoridad local turca y algunos cristianos morosos en el pago del impuesto ó que lo rehusaban paladinamente, pasaba á vias de hecho; y el Gobierno otomano hacia, aunque sin esperanza, plausibles tentativas por calmar los ánimos antes de acudir al supremo remedio de la fuerza. Quizá estas primeras contemporizaciones fueron un error y la causa de que los agitadores cobraran aliento; pero las exigia la Europa, y el Sultan se resignó á ver que la insurreccion cundia en seis distritos limítrofes, derrotaba un destacamento de 40 *zapties*, detenia caravanas y asesinaba á los conductores musulmanes, siendo de advertir que, al relatar estos incidentes, añadiendo se habian dado órdenes á la comision encargada de fijar la frontera montenegrina para oir y atender las quejas de las aldeas sublevadas, el Ministro otomano acentuaba sus dudas acerca de la actitud del príncipe vasallo de Montenegro. El 16 de Julio, la comision fronteriza, encargada por el Gobierno turco de oir y calmar á los insurrectos, declaró concluida su mision, y que la paz sólo podia restablecerse con el empleo de la fuerza. Ya se encontraban entre las partidas, rápidamente formadas, bastantes montenegrinos; ya los slavos residentes en Constantinopla decian que la insurreccion seria grave; ya el movimiento se extendia por la Dalmacia, y tendia á ganar la frontera de Sérvia, ya, en fin, era evidente que el impulso, y aun los recursos materiales, llegaban del exterior, viéndose claro que se intentaba arrojar, y se habia arrojado en esa tierra de Turquía saturada de rivalidades religiosas y de ódios de raza, el fuego suscep-

tible de producir inextinguible hoguera. La Sublime Puerta habia dado en todos estos incidentes pruebas inequívocas de moderacion, de esa moderacion impuesta por la tutela higiénica de la Europa al hombre enfermo, como se llama al Imperio turco, con lo cual conseguia demostrar que si los acontecimientos se desarrollaban y sembraban la inquietud en el mundo entero, la excitacion y la provocacion venian deotra parte. ¿Se reproduciria más adelante la eterna querella del lobo hambriento, acusando desde el nacimiento del arroyo al pobre cordero que calmaba su sed más abajo, de que le enturbiaba el agua? Veamos la respuesta documentada.

A los primeros avisos de Constantinopla, los Gobiernos europeos presintieron que se encontraban amenazados de un gran conflicto. Recomendaron quizá pro fórmula, la moderacion al Sultan; pero al mismo tiempo inquirian ávidamente en San Petersburgo y en Berlin; allí, para saber si se echaria leña á la hoguera, como lo hacia presumir el hecho de haber puesto el fuego el príncipe de Montenegro, vasallo de la Puerta, pero tradicional servidor de la Rusia; y aquí, para calcular el grado de libertad que el príncipe de Bismark concederia al de Gorschakof, en esto de perturbar la paz del mundo. Todos los Gobiernos creian, y con razon sobrada, que el enigma estaba en San Petersburgo y en Berlin, no en las miserables aldeas de la Herzegovina, ni en los palacios de Stamboul, y no hay inquietud semejante á la de esta Europa, tan ávida de la paz que le está impuesta por el inmenso desarrollo de su riqueza, cuando vé aparecer la sombra de una amenaza.

En aquellos tiempos, la Inglaterra estaba regida, como lo está actualmnte, por el partido conservador, y sus jefes más ilustres, el conde Derby y Lord Beaconsfild, parecian resueltos á abandonar la política seguida hasta entonces por su rival Gladstone; política un tanto egoista, puramente comercial, que abandonaba la Europa á su suerte, teniendo por exclusivo horizonte que la Inglaterra continúe siendo un inmenso bazar del mundo entero, y los mares ancho barato y seguro camino inglés. Pero precisamente, la nacion inglesa ha conseguido tan grandes resultados luchando en todos los campos de batalla, mezclándose en todas las contiendas, provocándolas á veces y sacando siempre la parte del leon, no economizando nunca, desde los tiempos de Isabel hasta Waterlóo, ni su sangre ni su oro, ni el génio de sus más preclaros hijos. Lo adquirido á fuerza de vigor, de

energía y de astucia, ¿podria conservarse por medios puramente filantrópicos? Francia soportaba un Ministerio de conciliacion conservadora, presidido por M. Buffet, que se habia atribuido la mision de velar por el órden normal, y cuya inmediata derrota en los comicios por las fracciones lealmente republicanas, reveló bien pronto al mundo la proximidad de una crísis interior suprema, causa de debilidad indiscutible para su accion en el exterior.

A esta debilidad del Occidente de Europa, consecuencia de la desmembracion de la Francia y de la instabilidad de sus instituciones, responde en el Norte la union cordial, quizá pasajera, de los soberanos, existiendo allí un núcleo de autoridad, y de fuerza, que seria incontrastable si á la alianza pactada entre los emperadores respondiera el interés bien entendido de sus respectivos súbditos. Felizmente para la paz del mundo, austriacos y rusos no tienen las mismas aspiraciones en el Danubio; y la Prusia, que puede mirar sin grandes inquietudes el desenvolvimiento del inmenso poder de Rusia, sobre todo si se verifica en direccion á la India, no ha encontrado todavía compensaciones tranquilizadoras que ofrecer al Gabinete de Viena.

Provocada la cuestion de Oriente, Rusia podia contar con la espectacion benévola del príncipe de Bismark, recompensa merecida de los servicios que le habia prestado dejándole quebrantar al Austria en Sadowa y desmembrar á Francia poco despues; pero no se sabia á ciencia cierta cuál seria en definitiva la actitud del Gabinete de Viena. La union de éste con el de Lóndres mientras durasen las negociaciones, parecia segura; pero esa union no llegaria seguramente á los campos de batalla, porque para correr á trance tan supremo, faltaba la espada de Francia. Parecia, pues, apreciada en conjunto la situacion de Europa con relacion al Oriente, que en las eventualidades azarosas de lo porvenir, Prusia debia contener á Francia y Austria, dejando libre al Gobierno de San Petersburgo para habérselas directamente con la Turquía é indirectamente con la Inglaterra. Como Italia no habia de pesar en la balanza de un modo eficaz, como su codicia la lleva siempre á ponerse al servicio del más fuerte; como Francia, por la instabilidad de sus instituciones, no quiere correr los azares de los combates, sólo Inglaterra, si el conflicto estalla, puede defender con sus propios intereses los del Occidente europeo. La triste exclamacion del conde

de Beust, "ya no hay Europa," parecia recibir de la práctica dolorosa confirmacion.

Y es conveniente recordar, como preliminar de nuestro exámen, que se ha extendido y aclimatado en Europa hace muchos años, como consecuencia de propaganda tenaz de la Rusia, la idea de que el imperio otomano ha de repartirse en breve, siendo sus herederos los mismos que le condenan á morir: hasta tal punto, que nadie habrá olvidado la escandalosa correspondencia que medió entre el difunto emperador Nicolás y Lord Palmerston, proponiendo aquél descaradamente un reparto amistoso de Turquía, correspondencia publicada en la exaltacion de cóleras producidas con la guerra de Crimea.—Contenida entonces la Rusia por la victoria del Occidente, la diplomacia, con el propósito de evitar choques futuros de turcos y rusos, constituyó entre ambas naciones una zona de principados independientes de hecho, como la Sérvia y la Roumania, donde prevalecian las poblaciones cristianas; Principados que, siendo vasallos de la Puerta, formando parte integrante del imperio otomano, y teniendo éste su representacion en el exterior, se regian, sin embargo, por instituciones propias, con príncipes soberanos hereditarios sucesores de los antiguos hospodares, y se gobernaban con perfecta independencia, pagando al Sultan una suma comprendida en sus presupuestos, como reconocimiento expreso de sus derechos de soberanía.

Más la diplomacia propone y Dios dispone. Esos Principados, mitad independientes, destinados á evitar el choque entre los gigantes, han sido y son sus constantes escitadores. Lo que Cavour hizo con Italia desde el Piamonte, lo que el conde de Bismark con Alemania desde Berlin, hay quien aspira á hacerlo con Turquía desde Belgrado y Bucharest; y para mayor desgracia desde el Montenegro, Principado que tambien forma parte integrante del imperio otomano. Codician los sérvios la Herzegowina en parte, la Bosnia en lo posible y de seguro el pequeño Zuornik; quieren los roumanos una parte de la Dobrutscha y algo de la Bulgaria; y aspira el Montenegro á un puesto en el Adriático y la plaza de Niksitch.

Persistiendo Rusia en su política tradicional y declarando abierta la sucesion del hombre enfermo, tiene inmediatamente á su lado todos estos partícipes eventuales en el ab-intestado, y por

lo mismo iniciadas las rebeliones en el interior de Turquía merced á escitaciones públicas del Montenegro, la Europa creia planteado en toda su gravedad el problema de Oriente.

Aparecen, pues, de un lado, los tres imperios aliados del Norte, Prusia, Austria y Rusia, con esa cohorte de príncipes, sus auxiliares del momento, quizá sus súbditos al fin de la jornada. De otra, la Turquía, débilmente sostenida por el Occidente de Europa, cuya situacion acabamos de exponer. Y esto bajo el punto de vista algo limitado de las conquistas y aspiraciones territoriales, que una vez abierto el sangriento debate, circunscrito para muchos hombres pensadores á la posesion de los Dardanelos, á la libertad del camino de la India, podria fácilmente adquirir incalculables proporciones y apasionar al mundo entero, planteándose la cuestion entre el Cristianismo y el Islamismo; podrian encontrarse en los campos de batalla, si Constantinopla estuviera amenazada, el jefe venerado y reconocido del Islam, cuya autoridad llega desde el Egipto hasta los límites del Asia, y el Czar de Rusia, representante ménos autorizado pero más invasor de una forma particular del desenvolvimiento del Cristianismo.

Tales son las situaciones respectivas y los problemas planteados al renacer la cuestion de Oriente. En tanto que los distintos Gabinetes hacian su exámen de conciencia, sucedíanse los cada vez más alarmantes despachos de sus embajadores, puntualmente informados de lo que pasaba por los ministros del Sultan, sumamente inquietos á consecuencia de los miramientos que la Europa les hacia guardar al revoltoso príncipe de Montenegro y á bandas sin importancia militar, de que hubieran dado rápida cuenta algunos batallones de Nizams.

Habia llegado el mes de Agosto de 1875. El Gobierno ruso, que veia crecer con satisfaccion el conflicto, aventuró la idea, despues de muchas vacilaciones, de entenderse con los Gabinetes de Berlin y de Viena para una accion comun en Turquía, que tendria por objeto restablecer el órden, confiándola al Austria, más interesada por su situacion geográfica y política, en el cumplimiento de tan delicada tarea; pero al hacer esta indicacion, el baron Jomini, encargado de Relaciones exteriores de Rusia, dudaba de su eficacia, haciendo entrever la imposibilidad de contener á los príncipes de Sérvia y de Montenegro, vasallos de Turquía, dispuestos á sublevarse. El ba

ron creia inminente (hablaba el 5 de Agosto) una conflagracion general en la península de los Balkanes.

Queríase, pues, por las potencias aliadas del Norte, intervenir en los negocios interiores de Turquía y ejercer esta intervencion so pretexto de pacificarla. La idea estaba llena de peligros; pero Inglaterra y Francia la aceptaron sin embargo en principio, y dejaron á los embajadores de los tres imperios el cuidado de reunirse en Viena y proponer los medios de pacificar el Oriente.

Mientras las naciones conferenciaron y adoptaron estos acuerdos, realizábanse con extraña puntualidad, como si se ejecutara un programa trazado de antemano, las indicaciones del ministro ruso. Bandas de montenegrinos y dalmatas invadian las aldeas turcas de la Herzegovina, cuyos habitantes tenian que refugiarse en las fortalezas; y un cuerpo de ejército sérvio acampaba con su artillería en la frontera, facilitando descaradamente los príncipes de Montenegro y de Sérvia, municiones, dinero y hombres á los insurrectos. El Gobierno del Sultan enviaba tropas á los distritos invadidos y pedia con instancia á la Europa influyera con los príncipes para que impidiesen á sus súbditos tomar parte en la rebelion, llegando á tal punto su abatimiento, visto el desamparo en que se le dejaba y el impulso daba á la rebelion por aliados bien conocidos de Rusia, que declaró oficialmente le faltarian hombres y recursos para apagar el incendio, si se prolongaba semejante estado de cosas (1).

¿Qué hacer en tan grave coyuntura? Los Gobiernos del Occidente recomendaban á sus cónsules en Belgrado y en Cetigne que contuvieran á los Príncipes de Montenegro y de Sérvia, y acudian al Austria para que aceptara y ejerciera cuanto antes la mision pacífica indicada por Rusia. Afectaban no comprender que la reunion en Viena de los representantes de los tres imperios del Norte, hábilmente propuesta por el baron de Jomini, en vez de procurar la mejora del *hombre enfermo*, tenia por objeto ver deconciliar los intereses encontrados en el Danubio de Austria y Rusia, y que si allí se encontraba la compensacion codiciada por el Austria, la consecuencia de sus acuerdos seria la alianza incontras-

(1) Despacho entregado por Alí-Pachá á M. Buffet, Presidente del Consejo de Francia y Ministro interino de negocios extranjeros.

table del Norte contra el Occidente de Europa, para repartirse los despojos de la Turquía.

Tan era este el fin real de la política rusa, que mientras el Gabinete de San Petersburgo aparecia á los ojos de Europa provocando la reunion de Viena, con el propósito de que Austria asumiera la mision de pacificar los distritos sublevados, sus aliados, los príncipes Nicolás de Montenegro y Milan de Sérvia, continuaron, como se ha dicho antes, arrojando leña á la hoguera á más y mejor, para lo cual utilizaban la paralizacion impuesta á Turquía, condenada por las Potencias garantes á presenciar tranquila los acontecimientos, en nombre de una inconcebible moderacion.

Habia invadido el Occidente de Europa terror pánico á la guerra, y hacia, para evitarla, la peor de las políticas posibles: la política del miedo.

No se habian reunido en Viena los embajadores, cuando ya el baron Jomini decia en San Petersburgo, que los tres imperios del Norte pedirian, como prenda de pacificacion de la Turquía, la introduccion de ciertas modificaciones en su legislacion interior. ¿La administracion independiente de las regiones sublevadas? La duda era lícita, pero de todos modos se trataba de concesiones formales y sérias, segun la frase ambigua del baron. El Occidente permanecia ajeno á lo que se trataba en Viena: ni la Francia, ni la Inglaterra ni la Italia tuvieron la menor intervencion en aquella conferencia. La inquietud de los Gobiernos, despertada por las indicaciones un tanto atrevidas del baron de Jomini, tuvo un momento de respiro cuando de pronto, sea porque las Potencias del Norte no hallaron medio de conciliar sus respectivas aspiraciones, sea porque la actitud firme de lord Beaconsfild las imponia respeto, Rusia invitó á Francia, á Inglaterra y á Italia para que se asociaran á la obra de pacificacion del Oriente, que debia obtenerse ejerciendo presion moral sobre los príncipes de Montenegro y de Sérvia para encerrarlos en la neutralidad, y sobre Turquía para obtener reformas equitativas. Tal habia sido el acuerdo de los tres imperios representados en Viena, que alejaba por de pronto la idea de una intervencion armada.

«Cuanto más unánime é idéntica sea la actitud de todas las Potencias civilizadas, más útilmente hará sentir sus efectos en Constantinopla, decia el baron de Jomini gerente del ministerio

de Negocios Extranjeros de Rusia. Con efecto, Europa, que habia aceptado en principio la reunion de Viena, aprobó unánime los acuerdos allí adoptados, como lo pedia el baron, y ya veremos despues quién los hizo ineficaces.

Hácia mediados de Agosto de 1875, fecha de estos acuerdos, la insurreccion no habia podido crecer en Bosnia. Solo la Herzegowina tenia partidas armadas, merced al apoyo exterior, encontrándose el Gobierno turco profundamente irritado por las contemplaciones que la Europa le impusiera, contemplaciones que le habian impedido ahogar el mal en sus raíces. Era, pues, preciso al notificarle los acuerdos de Viena, tratarlo con grandes miramientos, porque si los príncipes de Montenegro y de Sérvia, agitadores y provocadores, no debian extrañar que se intentara ejercer sobre ellos saludable presion, encaminada á contenerlos dentro de los límites del derecho de gentes y de sus deberes de vasallos, no sucedia lo mismo con la Sublime Puerta, víctima hasta entonces de todos los ataques, y que habia renunciado, mientras Europa deliberaba, hasta al empleo de medios de legítima defensa.

Comprendian todos los embajadores esta parte delicada de la cuestion: debian exponer y apoyar el acuerdo de Viena; á ellos competia buscar la manera de que el Gobierno turco los aceptara, de hacerlos descender de la region un tanto vaga de la teoría, al terreno más árido de la práctica, y lo hicieron, valiéndose de escepcionales miramientos. Therapia, residencia de verano del embajador francés en Constantinopla, pareció algunos dias el centro de la política europea, pues el conde de Burgoing, persuadido de las dificultades de la situacion, mostraba un celo y una inteligencia en favor de la pacificacion de Turquía, superiores á todo elogio. Su colega inglés, sir H. Elliot, guardaba actitud más fria y serena, repugnándole aquellos mezquinos procedimientos, que consideraba como otros tantos síntomas precursores del gran conflicto. Sin embargo, él dió los primeros pasos, dirigiéndose al Sultan, y al reiterarle la seguridad de que Inglaterra continuaba siendo sincera amiga de Turquía, le indicó que quizá habria llegado el momento de reformar el estado verdaderamente defectuoso de los tribunales turcos y de adoptar las medidas necesarias para conseguir el equilibrio del presupuesto. Al mismo tiempo hacia insinuaciones clarísimas en cuanto á la necesidad de garantir la tolerancia religiosa.

El Sultan Abdul-Aziz escuchaba estas indicaciones, tan en armonía por otra parte con lo que habia hecho durante su gran reinado, tan lógicas en los lábios de un ministro y de un ciudadano inglés, sin manifestar la menor inquietud; que nadie como un inglés de estos tiempos, puede hablar á todo propósito de independencia de tribunales, de nivelacion de presupuestos y de libertad de conciencia.

Esta entrevista, cuyo objeto fué preparar el ánimo del Sultan para oir las exigencias de los imperios aliados, se verificó el 12 de Agosto, y al dia siguiente, 13, llegaba á Constantinopla el general Ignatief, representante de Rusia. Sus medios de accion, quizá no todos muy morales en el Divan, en el Serrallo, en todas partes, eran considerables, faltando saber si los pondria lealmente al servicio de la paz interior de Turquía. De carácter batallador, se encuentra contenido por la intervencion personal del Czar en los negocios; pues el emperador Alejandro no quiere la guerra, y al mismo tiempo el general Ignatief, firmemente persuadido de la impotencia de Turquía, propagandista fanatico de esta idea en toda Europa, impele á su Gobierno en el sentido de que no pierda un instante para rehabilitar á la Rusia de los terribles golpes de la guerra de Crimea. Encerrado en Buyukderé, su residencia de verano, se limitó á conferenciar con el baron de Werther, representante de Prusia, aguardando ambos, para comenzar sus tareas, la llegada del conde Zichy, su colega austro-húngaro. Este funcionario, portador de las últimas instrucciones de los Gabinetes del Norte, entró el 16 en el Bósforo, á bordo de un buque austriaco y se reunió en Buyukderé con sus dos aliados.

Grandes fueron en estos dias, nada bonancibles, la ansiedad, el movimiento y la agitacion de los partidos y de las camarillas de Constantinopla. ¿Cuál seria la fórmula práctica que los embajadores de las potencias aliadas del Norte someterian á la Sublime Puerta como consecuencia del acuerdo de Viena? ¿Salvaría la dignidad del Gobierno otomano? ¿Aquietaría á los Príncipes de Sérvia y de Montenegro, ya en camino de rebelarse? ¿Produciría efectivamente la pacificacion de los distritos fronterizos en insurreccion abierta?

Muy pronto supo todo el mundo á qué atenerse. Los embajadores del Norte, despues de conferenciar entre sí, propusieron el 17 de

Agosto, por medio del conde de Zichy, que los cónsules residentes en el teatro de la insurreccion trataran con los sublevados para inducirles á negociar con la Puerta. Pareció inadmisible esta proposicion al ministro turco, siendo necesario que á la mañana siguiente la apoyaran con vigor el baron de Werter, representante aleman, y el general Ignatief, para que Safvet Pachá prometiese llevarla á la aprovacion del Consejo, algo atenuada como resultado de tales conversaciones. La atenuacion consistió en que, una vez hecha la gestion por los cónsules, se retirarian, dejando que los insurrectos expusieran sus quejas á un delegado especial nombrado por el Sultan, y sin esperar el resultado de las negociaciones entre el Gobierno y las poblaciones sublevadas. Con este motivo los cónsules harian comprender á los insurrectos que no podian esperar socorros ni auxilios de ninguna potencia extranjera, ni de los Principados vecinos.

Parecia que con estas atenuaciones se habria logrado al fin llevar á la práctica los acuerdos de Viena, sin humillar al Gobierno turco. El general Ignatief, que vió al Sultan el 19, obtuvo de Abdul-Azziz casi la promesa de la aceptacion, y lo que decidió esta lucha entre la Sublime Puerta y las potencias del Norte, fué la órden dada por telégrama el 20 á los representantes de Francia y de Inglaterra para que apoyasen á los tres imperios aliados. Safvet Pachá, que hasta entonces habia permanecido silencioso, pareció inclinarse á la aceptacion, y el Gran Visir la patrocinó sin vacilacion alguna. El 23, Safvet Pachá se adhirió á la fórmula, y designó al ministro de Fomento turco para oir las quejas de los sublevados, comunicando sin demora los embajadores todos, desde el ruso al italiano, instrucciones análogas á los cónsules residentes en el teatro de los desórdenes, en Ragusa, en Scútari y en Mostar, á fin de que cumplieran su delicada tarea. Llevaba el ministro turco plenos poderes para hacer todo género de concesiones compatibles con el mantenimiento de la plena soberanía del Sultan.

De tal modo resuelto el conflicto en Constantinopla, la accion se traslada al teatro de la insurreccion y á las capitales de los príncipes vasallos que la alimentan. La Servia habia formado un Ministerio compuesto de hombres partidarios decididos de la guerra; apresurado sus armamentos y colocado cuerpos de ejército en la frontera turca, cuyas tropas servían como una inmensa cortina de-

tras de la cual se refugiaban los insurrectos de Bosnia cuando los turcos los derrotaban, para volver á la carga entrando por otro punto. La Turquía habia acumulado fuerzas militares en esta region, y en ciertos momentos, fatigada por la complicidad evidente de los servios, habló de ocupar militarmente el Principado; pero el general Ignatief, citando el artículo 29 del tratado de París, segun el cual no podia intervenirse militarmente en Servia, sin un acuerdo prévio de las potencias garantes, y los embajadores franceses é inglés invocando el mismo texto, la hicieron desistir de tal proposito. ¡Extraña situacion la de Turquía, sujeta siempre por los tratados, mientras los violaban ó se preparaban á romperlos impudentemente y á la faz de la Europa acobardaba todos sus enemigos.

En los primeros dias de Setiembre, á pesar de los esfuerzos de montenegrinos y servios, la insurreccion continuaba reducida á bandas hambrientas que recorrian asolando la Herzegowina. No se habia conseguido extenderla á Bosnia ni la sublevacion, en masa, de aquellas regiones y los ministros de Belgrado, partidarios resueltos de la guerra y sus provocadores, creian, fieles al sistema del conde de Cavour, que no era el momento de lanzarse á una empresa en que la Servia veria comprometida su existencia. No la presion de las potencias europeas, sino el interés de la propia conservacion, la hicieron renunciar, por de pronto, á desplegar su bandera, pero subsistiendo siempre el peligro de que se lanzara á graves aventuras.

Conocedores de las resoluciones aprobadas en Constantinopla, el príncipe Nicolás de Montenegro y el príncipe Milan de Servia, se guardaron bien de resistir de frente á las amonestaciones de la Europa: eran demasiado hábiles para obrar así, y como sabian que el arreglo de la cuestion estaba subordinado á que los insurrectos, en la conferencia que debian tener con el delegado de la Puerta llegaran á un acuerdo, prefirieron que estas bandas innominadas atizadas y formadas por ellos ó con su concurso, tomaran la responsabilidad de la continuacion del conflicto.

Asombra considerar á qué extremo de abdicacion llegaba la Europa. Sus cónsules marcharon á Mostar y se encontraron con paisanos muy mal armados, sin organizacion, desnudos y hambrientos, siendo punto ménos que imposible, no sólo entenderse, sino discu-

cutir siquiera con aquellas turbas azoradas, incapaces de nada grande y noble. El 24 de Setiembre, los cónsules, disgustados de aquel espectáculo, del trabajo inconcebible que se les habia encomendado, regresaron á Mostar y se limitaron á telegrafiar diciendo: "Nuestra mision ha fracasado. Los insurrectos no quieren tratar "con el delegado otomano."

Alentados por tantas contemplaciones, y como obedeciendo á una consigna, pedian que se les asegurase un armisticio y la intervencion diplomática formal de la Europa, y obtenido esto, hubieran pedido la luna. El agente de Austria sujirió entonces la idea de provocar una reunion en Ragusa, donde los representantes de los insurrectos y el comisario otomano discutirian con los delegados europeos las bases de la pacificacion. Esta combinacion era á todas luces inaceptable, y así lo reconocieron el general Ignatief y Sir Helliot, comunicándolo con cierta acritud á los cónsules retirados en Mostar, censurados tambien despues por sus respectivos Gobiernos por haber dado un momento de calor á semejante propósito.

La tentativa tan laboriosa en pró de la pacificacion de Turquía, hecha á consecuencia de los acuerdos adoptados en Viena por los tres imperios coaligados y aceptados despues por el Occidente de Europa, habia fracasado y no podia suceder otra cosa. Maniatar al ofendido como se maniataba á Turquia, y contemplar al revoltoso como se contemplaba á los príncipes de Montenegro y de Sérvia y á los insurrectos que lo eran á sus espensas y por sus inspiraciones, equivalía á continuar esa funesta política del miedo y de la impotencia, consejera de los más tristes, de los más ineficaces expedientes.

De todas suertes, la imposibilidad de pacificar por tan extraños medios el imperio otomano, sembraba de nuevo la inquietud en Europa, y el duque de Decazes, en 24 de Setiembre, agotados todos los recursos de su fertil ingénio, pedia informes, pedia impresiones á los embajadores de Francia en San Petersburgo, en Berlin, en Lóndres y en Viena, no sabiendo, por impulso propio, á qué arbitrio acudir para prolongar la paz, si es que paz puede llamarse á la vida agitada de la Europa hácia Setiembre de 1875.

Todavía el 1.° de Octubre, sabiendo que el príncipe Montenegro parecia tranquilo, dió instrucciones á Constantinopla para que

se diese una solucion cualquiera que asegurase la pacificacion de la Herzegowina, lo cual evitaria el peligro inminente de una intervencion de los sérviós en la lucha. El dia 2, siguiendo indicaciones de la Rusia, el duque influia con las potencias garantes para que hiciesen en Belgrado una declaracion colectiva en el sentido de que si los sérvios se mezclaban en la guerra, «la Europa no los preservaria de una ocupacion militar turca.»

Retrasó algunos dias esta declaracion la oposicion de la Inglaterra, que al fin se asoció á ella por las instancias de la Francia; pero sus efectos se neutralizaron con la amonestacion correlativa hecha en Constantinopla que, como siempre, impedia al Gobierno turco proceder á la ocupacion militar. Se decia á la Sérvia por una parte, «no agitarás, porque dejaremos al Sultan que te castigue,» «pero se añadia por otra al Sultan: «Sucela lo que sucediere en la frontera de Sérvia, no castigarás.» Equilibrio insensato.

Paréntesis de algunos dias señalan en estos instantes las relaciones diplomáticas. Se habia escrito tanto, se habia agitado tanto, se habia viajado tanto para llegar á una especie de callejon sin salida, que la diplomacia, ni más ni ménos que el cuérpo humano despues de prolongados ejercicios enervantes, sentia la necesidad de reposo. La Turquía, abandonada, no por muchos dias, á sus propias inspiraciones, aprovecha este paréntesis para emprender, bajo la direccion firme del gran visir Mahmoud-Pachá, una série de reformas dignas del aplauso del mundo civilizado. Un iradié publicado en Constantinopla el 2 de Octubre de 1875, contenia las soluciones siguientes:

Suprimia el 2 1[2 por 100 suplementario añadido al diezmo, como equivalente de la abolicion de aduanas interiores. El Estado renunciaba á los atrasos anteriores al año 1.289 de la Ejira (1872-73). Los consejos provinciales se compondrian de representantes elegidos por los pueblos. Delegados elegidos por las Asambleas provinciales presentarian anualmente en Constantinopla las reclamaciones de cada provincia, que serian formalmente examinadas. La conversion del diezmo en una contribucion territorial, el establecimiento de una percepcion uniforme y el reparto por medio de agentes especiales debidamente fiscalizados, completaban estas medidas de carácter puramente administrativo.

Más importantes fueron las reformas en el órden judicial y po-

lítico. El firman imperial de 15 de Diciembre de 1875, estableció:

La abstencion de toda injerencia del poder ejecutivo en el ejercio del poder judicial.—La independencia de los tribunales, con relacion á la administracion.—La inamovilidad de los jueces.—La creacion del tribunal de casacion y de tribunales de comercio.—La de tribunales civiles y criminales.—El nombramiento de jueces y magistrados cristianos ó musulmanes indistintamente.—La eleccion de los jueces por todos los ciudadanos cristianos y musulmanes.—La creacion del registro de la propiedad, y la uniformidad para la espedicion de los títulos.—El derecho de adquirir propiedades territoriales, reconocido á los cristianos que nunca lo gozaron en Turquía.—La igualdad de cristianos y musulmanes ante la ley y para el ejercicio de cargos públicos.—El reconocimiento de todos los derechos de las comuniones religiosas de Oriente, dándoles facilidades para la fundacion de escuelas y construccion de templos.—El reparto y cobranza de los impuestos, por los pueblos mismos.—La abolicion de servidumbres personales.

Sentíase ya en todo este movimiento la mano atrevida de Midhat-Pachá, el impulso vigoroso de la Jóven Turquía. La Constitucion no está léjos; el régimen parlamentario es una consecuencia inevitable de tan importantes decisivos actos. El hombre enfermo muere, pero de enfermedad bien distinta de la calculada en San Petersburgo.

No se habrá olvidado que el baron Jomini, gerente del ministerio de Negocios extranjeros de Rusia, habia indicado que se habrian de pedir á Turquía reformas administrativas importantes, haciendo depender de ellas la pacificacion de las aldeas sublevadas. Pues bien: la Sublime Puerta, de iniciativa propia, acuerda esas reformas, y léjos de localizarlas, las estiende al imperio entero, que hubiera sido soberanamente injusto de su parte hacer concesiones y otorgar derechos á pueblos sublevados, cómplices reconocidos de sus enemigos exteriores, y negarlas á las poblaciones leales.

Esperar el resultado de estas reformas, vigilar por que se cumplieran y extendieran á los distritos sublevados, era sin duda la mision que cumplia llenar á las naciones civilizadas, si realmente se queria la pacificacion, si de buena fe se trataba de mejorar la suerte de los cristianos residentes en el imperio turco. Hacer callar

á los ambiciosos de Belgrado y de Cetigne, cosa fácil y sencilla, pues bastaba quererlo para conseguirlo, y limitarse á ejercer cierta vigilancia en Constantinopla, para asegurar el cumplimiento de las medidas adoptadas, era, sin duda, la línea de conducta trazada por la situacion, no habiendo en ello abdicacion alguna para Europa, por cuanto las reformas, y aun más ámplias de lo que pudiera esperarse en aquel momento y dada aquella situacion, estaban generosamente concedidas.

Y no se diga que esas reformas, como otras tantas acordadas por el Divan, serian letra muerta. Así hablan todas las oposiciones en todos los países de la tierra, y tales acusaciones nada significan para los hombres habituados á intervenir en la gestion de los negocios públicos, al lado del hecho, considerable en sí mismo, de incalculables y próximas consecuencias, de haber sido consignadas como principios fundamentales de los derechos políticos, civiles y religiosos de los otomanos. No de otro modo se hacen las grandes revoluciones, que no se deducen en un dia todas las consecuencias de los hechos políticos; y si eso no basta, si llevar la revolucion á Turquía haciéndola entrar en los mismos moldes del mundo civilizado no satisfacia al Occidente, dígase entonces á la faz de las naniones, proclámese de una vez que no existen instituciones capaces de asegurar la vida de la civilizacion á la raza musulmana.

No habia valor para incurrir en tamaña enormidad. Se queria algo más práctico y ménos grande: conquistar una parte del territorio turco: se creia al hombre enfermo en peor situacion de la que realmente soporta, y la Sérvia, aspiraba al pequeño Zuornig y quizá á parte de la Herzegowina; Rumania codiciaba la Dobrutcha; el príncipe de Montenegro queria un puerto en el Adriático y la fortaleza tantas veces sitiada de Niskich; la Rusia todo esto y además los pobres territorios de esos mal aconsejados príncipes, sus aliados de una hora, y el Austria, atacada del contagio, la mitad de lo que Rusia se adjudicaba sobrado ligeramente.

La verdad es, que á todos estos ambiciosos, juntos y separados á todos estos apetitos territoriales excitados poderosamente por la desmembracion de la Francia y como su consecuencia, porque no existe el Occidente de Europa atacado desde entonces de parálisis, lo que ménos les importa es la suerte de esos pobres cristianos de Oriente, útiles tan sólo para vestir con máscara de piedad, á los

ojos del vulgo europeo, sus insensatas codicias. La Europa va poniéndose ahita de sentimentalismo inverso, de ese sentimentalismo que consiste en dolerse años seguidos de la situacion de los cristianos, para en un momento, cuidadosamente elegido, provocar la explosion, cuyas consecuencias aterradoras estamos deplorando hoy, al ver cien mil cadáveres insepultos en la península de los Balkanes, la peste en la atmósfera, la desolacion en los campos y exterminadas alternativamente poblaciones musulmanas y búlgaras por ódios salvajes imprudentemente desatados. ¡Extraordinario sentimentalismo! ¡Singular manera de protejer cristianos!

¿Cómo les habia de importar la suerte de los cristianos de Oriente? Pues qué: si fuera toda la poblacion auténticamente musulmana; si los habitantes adosados á las dos vertientes balkánicas pudieran acreditar parentesco, y muy próximo, con el Profeta; si allí no existieran, por consiguiente, cuestiones religiosas en litigio, ¿renunciaria la Rusia á conquistar el Danubio y posesionarse del Bósforo? Polonia responderá, si antes no piden la palabra Kiva, Bokara, Samarcanda, la Armenia misma, conquistadas ó codiciadas por el gran imperio.

De todas suertes, como estamos obligados á escribir historia, veamos lo que hace la diplomacia para escapar del callejon sin salida en que la habian dejado los insurrectos al no prestarse á seguir los consejos de los cónsules. Lejos de compelerlos, como parecia natural y lógico, ó de dejar libre á Turquía para que los sometiera, Rusia sugirió entonces á Austria la idea, un tanto rara, de redactar un programa de gobierno interior que la Turquía debia ensayar en la Herzegowina. El conde Andrassy aceptó tan extraña idea, y preciso es reconocer que el hombre de Estado austro-húngaro procuró, formal y honradamente, realizarla. Creia que entre la Herzegowina y la Hungría que el conde gobierna con singular acierto, existian puntos de contacto, siéndole fácil, por lo tanto, apreciar las necesidades de aquella region y proponer los medios más adecuados de satisfacerlas. Redactado este programa, el conde Andrasy lo sometería préviamente al exámen de los Gabinetes de San Petersburo y de Berlin, y una vez aceptado por los tres imperios aliados del Norte, se comunicaria á las demás potencias. El conde aceptó este encargo el 15 de Noviembre de 1875, y terminó su trabajo el 30 de Diciembre del mismo año: plazo que

no parecerá seguramente corto á los hombres de Estado españoles, acostumbrados á redactar en minutos tantos y tantos programas como los que, á su tiempo y sazon, debieron salvar nuestro país de todas sus frecuentes crísis.

Felicitóse por tan ingeniosa salida toda la diplomacia europea, y estuvo durante los meses de Noviembre y Diciembre en espectacion de la Nota Andrassy. Las noticias de Oriente debian, sin embargo, preocuparla. Todos los cónsules y embajadores señalaban la agitacion creciente en Turquía, consecuencia de las reformas, acordadas, pareciendo que las poblaciones musulmanas, armadas y animadas de ardientes pasiones religiosas, estaban dispuestas á lanzarse en el camino de las violencias. Al ver la esterilidad de las concesiones hechas, que en un principio aceptaron, creyéndolas prenda de reconciliacion con la Europa, y al encontrarse con que los príncipes vasallos continuaban excitando la guerra, esas concesiones desprestigiaron al Sultan y á su Gobierno, convirtiéndose en otras tantas armas empleadas por los partidarios del antiguo régimen turco y de la Jóven Turquía para excitar el patriotismo de los otomanos. Resultó de aquí extraña unanimidad de opiniones, y como el príncipe de Montenegro continuó atizando la rebelion, la Puerta, exasperada, se dirigió, en 24 de Diciembre, á las tres córtes imperiales del Norte para que se lo prohibieran resuelta en otro caso, á poner término por las armas á una connivencia que impedia la sumision de los pueblos sublevados del imperio.

Todos estos avisos, todas estas advertencias fueron inútiles. Los Gabinetes esperaban la nota Andrassy, y al fin supieron habia sido enviada á San Petersburgo el 24 de Diciembre. Por contestacion á las gestíones de los embajadores, el baron Jomini empezaba á repetir entonces su indicacion de siempre, á saber: que las reformas hechas por Turquía no eran bastantes, como si la Europa no comprendiera que todas las reformas, todas las soluciones, parecerian siempre escasas á Rusia y á sus patrocinados los príncipes insurrectos, mientras no se apoderasen de las presas que respectivamente codiciaban.

Al fin la nota Andrassy fué aceptada y sancionada por las tres córtes aliadas del Norte, y el conde quiso dar cierta solemnidad al acto de comunicarla. Citó en Viena, el 1.° de Enero de 1876, á todos embajadores del Occidente y allí les dió conocimiento, á horas

distintas, de su trabajo, fechado en Buda-Pest el 30 de Diciembre de 1875, con encargo de que lo trasmitiesen á sus respectivos Gobiernos, cuya aprobacion no se haria esperar, en su opinion, siendo necesario que el voto unánime de la Europa hiciera sentir sus efectos en Constantinopla, para que se aceptaran las soluciones por él propuestas. Tuvo para cada embajador en esta recepcion, palabras agradables. Si M. de Vogué, representante de Francia, benévolo en el fondo, hablaba, sin embargo, de la reserva que imponia á su nacion, en estas delicadas cuestiones, su situacion presente, el conde Andrassy le recordaba, que cuando un país se repone tan rápidamente de grandes desastres, tiene el derecho de hacerse oir. ¿Por qué entónces las potencias del Norte se confabulaban á sus espaldas? Cuando Sir Andreuw Buchanan reclamaba con cierta firmeza un derecho de exámen concienzudo para que el Gobierno inglés pudiera resolver, el jefe del Gabinete austro-húngaro hacia indicaciones en el sentido de que era urgente conseguir la pacificacion inmediata de la Herzegowina, porque á la primavera, si las cosas continuaban en el mismo estado, la integridad del imperio turco se veria comprometida. ¿Por qué entónces no se contenia á los príncipes de Sérvia y de Montenegro, verdaderos escitadores de la rebelion?

Una vez colocada la cuestion en el escabroso terreno á que la habia llevado el hábil baron de Jomini, preciso es confesar que el conde Andrassy la habia estudiado formalmente, y creia con sinceridad en la eficacia de sus remedios con demasiada sinceridad para que no fuera un tanto sospechosa, tratándose de tan hábil hombre de Estado.

Las soluciones ideadas por el conde en la nota ya citada, exposicion y análisis concienzudos de la situacion de la Herzegowina, fueron las siguientes:

Libertad religiosa, plena y entera.

Abolicion del sistema de arriendos de impuestos.

Empleo de los impuestos de la Bosnia y de la Herzegowina en estas mismas regiones.

Nombramiento de una comision mixta de musulmanes y cristianos para intervenir el cumplimiento de estas reformas y de las adoptadas por el iradié del 2 de Octubre y firman de 17 de Diciembre.,

Mejora de la suerte de la poblacion rural.

Y compromiso contraido por la Puerta con la Europa entera de plantear estas medidas.

Ninguna nacion que no hubiera llegado á la situacion más desdichada, que no se sintiera indigna de vivir la vida de los pueblos independientes y libres, podia aceptar sin deshonrarse, sin reconocer á la faz del mundo su propia impotencia, que así se le dictáran desde territorio extranjero sus propias leyes. Habia aquí algo peor que la tutela: la intervencion, y la intervencion ejercida por incapacidad.

El duque de Decazes, sin detenerse ante estas consideraciones, aceptó inmediatamente la nota Andrassy, y dió instrucciones á Constantinopla, en 4 de Enero de 1876, para que el embajador francés preparase la víctima al sacrificio, y al de Lóndres para que obtuviera la aceptacion de Lord Derby. Invocaba el duque esas razones positivistas y frias, buenas para los trances ordinarios de la vida; pero que tienen escaso alcance cuando se ha herido ó se intenta herir la dignidad de una nacion que se estima.

No habian llegado á su destino las instrucciones enviadas á Constantinopla, cuando la Sublime Puerta, apercibida de lo que se habia preparado en Viena, trasmitió á las potencias, por telégrama de 5 de Enero, la declaracion terminante de que el Gobierno otomano no recibiria nota alguna colectiva ó idéntica, cuyo objeto fuera indicarle las reformas que debia introducir en sus Estados. Estaba dispuesta á oir benévolamente consejos de potencias amigas; pero no á admitir la intervencion directa en sus asuntos interiores, prohibida por el tratado de París. Algo desconcertado por esta noble declaracion, el duque de Decazes, reiteró, sin embargo, en 7, sus instrucciones, ampliándolas con un lenguaje de tal manera benévolo, de tal manera afectuoso para la Turquía, que parecia imposible no se ablandara. Estas notas, y toda la aptitud del ministro de Relaciones exteriores de Francia, podian dejar entrever á Turquía que sólo se trataba de concesiones pro fórmula, iguales á las que habia otorgado repetidas veces, sin perjuicio de que hiciera más adelante lo que le pareciera bien, pues nadie habia de pedir cuenta á los ministros turcos de sus compromisos, á lo ménos en muchos años. El duque queria salvar el conflicto presente, aun á costa de una humillacion para Turquía, sin preocuparse

de lo porvenir. Toda su habilidad, que es mucha, todos sus esfuerzos, que fueron grandes, tenian este fin; y para conseguirlo, hacia decir en Constantinopla, como demostracion de que la nota Andrasry no era un peligro, que sus soluciones nada nuevo encerraban, porque habian sido ya decretadas por el Sultan, aceptándolas en tal concepto todas las potencias, amigas, fieles y constantes aliadas de Turquía, y pedia al mismo tiempo á Viena que se buscasen con esmero y se pusieran en práctica con cuidado todos los miramientos de forma que reclamaba la presentacion de la nota colectiva para facilitar su aceptacion por el Gobierno otomano.

Premio merecido de la perseverancia del duque de Decaces, fué, que los ministros del Sultan declarasen oirian la lectura de la nota colectiva, pero que rehusarian recibir copia.» Antes que consentir tamaña abdicacion Mahmoud-Pachá, abandonaria el Ministerio.

A todo esto, permanecia silencioso Lord Derby. El Gobierno inglés, seguro de su fuerza y dispuesto á emplearla en el momento oportuno, habia comprendido, con ese instinto de la realidad peculiar de aquella nacion y de sus hombres de Estado, que se queria la guerra, considerando todos los pasos del conde Andrassy, toda la diligencia del duque de Decaces, más bien como el período de preparacion durante el cual intentaba la Rusia poner á su lado la opinion de Europa, completar sus armamentos, y quizá atraerse al Austria, que como soluciones dirigidas á obtener la pacificacion de Turquía, contraria á los intereses rusos. Presentía que detrás de una exigenciaa aceptada por Turquía no sin grandes esfuerzos, vendría otra; que prevaleciendo esta, surjiría otra nueva, probada ya la fecunda inventiva del baron de Jomini, hasta que al fin se hiciera estallar á la Turquía despues de desángrarla, verdadero fin de tales procederes. Como la Rusia podia contener con una palabra á los príncipes atizadores del incendio, y esta palabra no la pronunciaba, Inglaterra se prestó de muy mala voluntad á todas las maniobras inútiles que encantaban el fastidio de la ociosidad del duque de Decaces, pero que no tenian atractivo alguno para los hombres de Estado ingleses, espectadores frios de un drama cuyo desenlace conocian desde la primera escena. No entraba en su propósito la idea insensata de hacer la guerra á Rusia por impedir la lucha entre rusos y turcos; pero si esta última extremidad llegaba,

Inglaterra, caso de un gran desastre para los otomanos, tomaría posicion sólida en los Dardanelos. y esta vez sin que la Francia se la opusiera á nombre del equilibrio internacional, hecho pedazos en todas partes. Sabía Inglaterra sobrado bien á qué atenerse sobre las lamentaciones reiteradas de la Rusia por la suerte de los cristianos de Oriente, y todo este ATREZZO escénico, destinado al consumo del vulgo europeo, la tenia perfectamente tranquila.

Sin embargo, hostigado por el conde Andrassy, que amaba su nota con amor de padre, y por el duque de Decaces que habia suavizado el terreno en Constantinopla, poniendo á la vez dorado talco á la píldora preparada por los tres imperios para que el paladar turco no la encontrára amarga, lord Derby habló como sabe hacerlo el ministro de una gran nacion, en un despacho fechado en el Foreing office el 25 de Enero de 1876. Su análisis de la nota Andrassy, es un modelo de buen sentido, de firmeza y de conocimiento de la cuestion examinada, comprendiéndose que sus representantes en Constantinopla le informan como lo hacian los embajadores venecianos en sus famosas relaciones.

Todas la leyes del Imperio otomano, observa con razon Lord Derby, desde el hátti-houmayoun comprendido en el acta final del tratado de 1856, consecuencia de la guera de Crimea, hasta el reciente firman imperial de 12 de Diciembre, reconocen y consignan la libertad religiosa plena y entera, y este firman ha concedido á los cristanos el derecho de propiedad, de que nunca gozaron. No había, por lo tanto, motivo para hacer de ella el punto 1.° de la nota Andrassy.

El arriendo de impuestos subsistió últimamente solo para los diezmos, porque la percepcion directa esperimentada cinco años, producia enormes bajas. Se habian atenuado los males del arriendo adjudicándolos en subasta pública y concediendo á las corporaciones locales el derecho de tanteo. Los atrasos habian sido perdonados por el iradié de 2 de Octubre y además habia suprimido el arriendo mismo. Tambien en este su segundo punto, la nota Andrassy resultaba innecesaria.

No podian emplearse los impuestos de la Bosmia y de la Herzegowina exclusivamente en estas mismas provincias, punto tercero de la nota Andrassy, porque una parte de estos impuestos estaba destinada, como sucede en todos los pueblos civilizados, al pago

de la deuda contraida en gran parte en el exterior, y otra á obligaciones generales del Estado; y si se ampliaba el mismo principio á todo el Imperio, Turquía no hubiera podido cumplir compromisos sagrados y viviria de limosna.

En cuanto á la mejora de la suerte de la poblacion rural, 4.° punto de la nota, solo podia conseguirse, "continúa observando Lord Derby, repartiendo propiedades, principio cuyas gravísimas consecuencias es inútil exponer, ó vendiendo los terrenos baldíos; pero era más que dudoso tuvieran dinero para comprarlos, bandas miserables de insurrectos asalariados.

¿Qué era lo que quedaba en pié de la nota Andrassy despues de tan contundente análisis? El quinto punto, la intervencion de la Europa en la promulgacion de las reformas, es decir, la humillacion exijida á Turquía, lo cual podia ocasionar que la resistiera por dignidad, surgiendo de aquí la guerra.

Todo el trabajo del duque de Decazes, secundado de buena fe por el conde Andrassy, se encaminó á quitar este pretexto, sin tener en cuenta que ya buscaria otro despues el baron de Jomini, hábil gerente del ministerio de Negocios Extranjeros de Rusia. Tanto y tan perseverantemente influyó en Constantinopla, evocando unas veces los peligros de la guerra, y demostrando otras que las reformas nada nuevo contenian, como era la verdad, que al fin, atenuada la parte relativa á los impuestos donde el absurdo era notorio, logró el duque de Decazes que el Gobierno turco aceptara y promulgara en 23 de Febrero la solucion Andrassy.

Hecho este nuevo sacrificio por el imperio otomano, hubo momentos en que la diplomacia francesa creyó asegurada la paz y señalaba con satisfaccion evidente en despachos oficiales los síntomas de reconciliacion sensibles en todas partes; pero esta ilusion duró lo que viven las rosas. Habian pasado muy pocos dias, y la tragedia volvió á empezar en los mismos puntos, con los mismos actores y con una monotonía de argumentacion verdaderamente desoladora.

Esta vez fué la Sérvia la que ya descaradamente asumió la iniciativa, y sus armamentos extraordinarios motivaron avisos reiterados á los Gobiernos europeos de sus agentes en Belgrado, siendo inútiles las reconvenciones de la Francia para detenerla en este camino.

El Gobierno turco, que cumpliendo fielmente sus compromisos habia retirado sus tropas de la frontera Sérvia tan pronto como aceptó la solucion Andrassy, se encontró sorprendido por tales alardes, dirigidos sin duda contra él, y en 6 de Marzo llamó de nuevo la atencion de la Europa, declarando que se veria obligado á defenderse. En seguida el príncipe de Montenegro facilitó hombres y recursos para invadir la Herzegowina, y las partidas insurrectas, así formadas y apoyadas, exigieron concesiones todavía mayores. Pedian que las tropas turcas ocupasen solo las fortalezas, que se les repartieran los bienes de los turcos, que se les diera dinero para hacer casas, iglesias y escuelas, y que todo esto fuera intervenido por comisiones europeas. En vano el Austria y la Francia, y aun la Inglatera, quisieron contener los armamentos de los príncipes vasallos del Sultan: sus advertencias, sus indicaciones, y aun sus amenazas, fueron despreciadas. La Sublime Puerta queria invadir y castigar al perturbador príncipe de Montenegro; pero el general Ignatief y la Rusia, citando al efecto el baron de Jomini á los embajadores, amenazaba con la guerra, y ante el espanto de Europa, la Turquía tenia que resignarse. Queria el Gobierno otomano obligar al príncipe de Sérvia á cumplir los acuerdos de la Europa, impidiéndole perturbar la paz; pero las potencias le imponian moderacion, y respeto á aquel que no respetaba ni sus deberes para con la córte soberana ni las amonestaciones de la Europa misma. ¡Extrañas y singulares exigencias! Es necesario tener á la vista los textos oficiales y comprobarlos escrupulosamente de manera que no ofrezcan duda posible, para darse cuenta de semejante espectáculo.

Todas estas humillaciones, inferidas gratuitamente á la nacion turca, compuesta de una raza eminentemente militar, habian de producir grandes catástrofes, y dígase lealmente qué nacion europea las hubiera soportado. Fué posible prolongar tanto tiempo la situacion afrentosa en que se colocaba á Turquía, merced al régimen tiránico que allí impera. No existia entonces una prensa agitadora ni una tribuna que pidiera cuenta severa del honor y de la dignidad del país; las influencias del Serrallo, un Sultan cuya energía se habia amortiguado en la tutela á que la Europa le habia sometido desde la campaña de Crimea, ministros que temian la guerra porque arriesgaban sus puestos oficiales, todo esto habia dejado ancho campo á las intrigas pequeñas, á las habilidades mezquinas. Sin em-

bargo, tanto se habia prolongado la crísis, eran tan notorias las debilidades con la Sérvia, con el Montenegro, con los insurrectos, con la Europa, que al fin la opinion pública, alimentada tambien por los enemigos, que aun dentro del régimen más tiránico, combaten los desafueros del poder, se habia excitado vivamente y sentia las injurias, exagerándolas, si exageracion cabe en el presente caso, que es vicio esencial del poder absoluto no tener medios ni autoridad para oponer correctivo á las acusaciones que sus faltas ó sus errores producen. A principios de Mayo de 1876 estallaron motines en Rumelia, en Bulgaria, en Siria; siéntense en todas partes los síntomas precursores de una conflagracion general, y la Europa sabe con indignacion y asombro el asesinato de los cónsules de Alemania y de Francia en Salónica. La Turquía dió pronta y cumplida reparacion de tan enorme y criminal atentado, castigando con la última pena á inocentes y culpables en presencia de las tripulaciones de los buques de guerra europeos; pero la irritacion, lejos de calmarse, hacia rápidos y perceptibles progresos. Se sentia al imperio todo de los Osmanlis, presa de una exaltacion próxima al vértigo, y las nuevas irrupciones de montenegrinos y las amenazas de los sérvios lo llevarian á las últimas extremidades.

CAYETANO SANCHEZ BUSTILLO.

(Se continuará.)

RELACION DEL ESPÍRITU CON EL CUERPO

EN EL PENSAMIENTO, EL SENTIMIENTO Y LA VOLUNTAD.

Psico física del pensamiento.—Consideracion general.—Relaciones particulares.—La experiencia externa, en general y en los diversos sentidos.—La sensibilidad corporal; su relacion con la del espíritu.—La voluntad y el cuerpo.—El instinto.—Influjo de estas relaciones en la responsabilidad de nuestros actos.

I

La union esencial, que en la unidad del hombre mantienen entre sí espíritu y cuerpo, se muestra determinada tambien en cada una de nuestras propiedades especiales, cuya actividad se desenvuelve con el auxilio y mediante el influjo de la del cuerpo, influjo que ella á su vez ejerce en las manifestaciones de éste.

Numerosos hechos atestiguan la existencia de semejante relacion, bilateral y recíproca, en la esfera del conocimiento. La accion que sobre el pensar tienen la constitucion y temperamento del cuerpo, su estado de salud ó enfermedad, el régimen de vida, la alimentacion, el clima, etc., nos ofrece á la actividad intelectual condicionada por la corporal, y, mediante ésta, por todo el sistema de la Naturaleza. Y, mútuamente, el influjo del pensamiento sobre el cuerpo se revela de una manera *directa*, por ejemplo, en la fisonomía, que, no sólo deja notar por signos exteriores el proceso interno, por ejemplo, de una meditacion profunda ó de la observacion y atencion á lo sensible, sino que se trasforma gradual-

mente al paso con que la inteligencia va desenvolviéndose y madurando en la vida, é imprimiendo en su expresion un propio sello. Más importante, sin embargo, aparece aún la dependencia *indirecta* del cuerpo respecto del pensamiento, si se considera que, sólo merced al conocimiento prévio de todo el sistema de condiciones de que penden la conservacion, cultivo y desarrollo y, en su caso, restablecimiento de las energías corporales, cabe procurar dichas condiciones (alimento, régimen higiénico, medicina, etc.), sin las que no es posible siquiera la existencia de nuestro cuerpo en el seno de la Naturaleza.

Recibe *ampliacion* la esfera de actividad del pensamiento por parte del cuerpo, en cuanto por de sus sentidos, y merced al proceso que en otro lugar se indica, es como llega á conocer todo lo individual y concreto que excede de la esfera de nuestro espíritu. Así, v. g., el ciego jamás logra *percibir* en su determinacion la luz (ver), ni el sordo el sonido (oir), ni representarse interiormente tales fenómenos; aunque puedan elevarse sin duda á *idear* estos procesos en su concepto y leyes generales. De análoga manera, es el lenguaje en todas sus formas, así como su percepcion en los sentidos, el instrumento por que exclusivamente se produce el comercio social del pensamiento, y por tanto, la enseñanza, una de sus más capitales funciones; sin lo cual, cada espíritu, lejos de unir su esfuerzo á la obra comun de la ciencia y la cultura en la historia, se veria reducido á sus propios medios y tendría que comenzar siempre por sí, como si nada hasta entonces se hubiera realizado, que pudiese utilizar en sus fines.

Mas, de otro lado, la relacion del espíritu con el cuerpo *limita* tambien nuestra esfera intelectual, y dificulta á veces el cumplimiento de su fin. Ya en otro lugar (1) se ha indicado cómo la constante necesidad de atender al sentido y á los múltiples y vários objetos que mediante él contemplamos, nos distrae y aparta en ocasiones del estudio de las ideas y del conocimiento puro racional. No ménos suele retraer al pensamiento de una circunspecta reflexion (demás de lo que ineludiblemente la retarda el lento y laborioso aprendizaje que el uso de las fuerzas corporales exi-

(1) *La vida del espíritu en relacion con la del cuerpo en el hombre* (REVISTA DE ESPAÑA de 13 de Octubre último, pág. 291.)

ge) el perpétuo cuidado que reclaman su conservacion y desarrollo; así como el sueño, que rompe la continuidad de la meditacion, y por tanto de la indagacion de la verdad. La precision de adquirir el conocimiento de un lenguaje determinado, como medio de expresion y comunicacion social, produce tambien para cada espíritu un estado de temporal aislamiento (aunque nunca absoluto), durante el que no le es dado aprovechar para su propia cultura el fruto del pensamiento ageno. Finalmente, si por el cuerpo y sus sentidos recibimos ese fruto, que hacemos, en cierto modo, nuestro, no es ménos cierto que por ellos penetran asímismo é influyen en nosotros las preocupaciones y los errores de indivíduos, tiempos y pueblos, con que se tuerce tantas veces la direccion de nuestra inteligencia.

II

La relacion del cuerpo humano con el pensamiento parece localizarse con mayor intimidad en el *cerebro*, uno de los órganos de aquél; mientras que, á su vez, se muestran más especialmente influidas por dicha relacion ciertas facultades intelectuales.

Admítese, en efecto, hoy como indudable la existencia de cierto paralelismo entre la actividad puramente fisiológica del cerebro y la psicológica del pensar. La experiencia diaria comprueba esta relacion: pero sin que haya motivo ni dato alguno para suponer, como desautorizadamente hacen algunos, que el cerebro sea *causa* del pensamiento. Antes, la reciprocidad de este influjo (pues las circonvoluciones y desarrollo cerebrales parecen aumentar en riqueza segun crece la cultura intelectual) indica desde luego, que dicha relacion es de mútua *condicionalidad*, ó, en otros términos, que por ella se prestan cooperacion y auxilio ambos elementos en sus respectivas actividades concomitantes. El antiguo ejemplo de la analogía entre esta relacion y la que media entre el instrumento y el músico, absolutamente indispensables uno á otro para cumplir sus respectivas funciones, responde á este principio, que bastaría para explicar, asímismo, las modificaciones térmicas, químicas, etc., que acompañan en el cerebro á las de la actividad noológica.

La hipótesis de la localizacion de las diversas facultades inte-

lectuales en regiones correspondientes del cerebro es tan insegura como la general de que procede; y el hecho quizá ménos cuestionable de todos, el de la conexion del desarrollo intelectual con la configuracion de la frente y la abertura del llamado ángulo facial de Camper, parece ser tan sólo indeclinable consecuencia del desarrollo cerebral, que *acompaña* al del pensamiento. Así observan algunos cómo el progreso de la civilizacion ha aumentado la region anterior (correspondiente al cerebro propiamente dicho) y deprimido la posterior del cráneo, que sirve de cubierta protectora al cerebelo y la médula oblonga, cuyo incremento parece guardar más bien relacion con el de la vida afectiva.

De otra parte, hay ciertas facultades intelectuales que, por la índole propia de su funcion, se hallan en más inmediata dependencia respecto del cuerpo y su vida. Tal acontece con la *fantasía* llamada *natural* ó sensible, la cual, ofreciéndonos, tanto las impresiones del sentido, como sus propias creaciones, en las formas generales de la Naturaleza (espacio, tiempo, movimiento), sirve de medio, por parte del espíritu, entre éste y la esfera individual exterior, cuyas manifestaciones y productos representa. Así, por ejemplo, reproducimos interiormente un cuadro, un paisage, una melodía, antes percibidos, ó las engendramos libremente, como hace el artista y aun (de modo más subordinado) todo hombre. La relacion de esta esfera de la fantasía con el estado del cerebro y en general del sistema nervioso, se revela en la perturbacion que en el proceso de dicha facultad producen ciertos estados corporales, v. g., determinadas enfermedades nerviosas, el estado de la sangre, etc.; no siendo ménos evidentes los efectos que una excitacion de la fantasía ocasiona á su vez inmediatamente sobre el sistema nervioso, y, mediante éste, sobre todo el cuerpo.

Análoga relacion tiene lugar en la *memoria* sensible de figuras, lugares, fechas, nombres, sonidos, etc.: facultad íntimamente unida á la anterior y que participa de su dependencia respecto de la vida corporal; dándose casos de haberse perdido por completo ó recobrado instantáneamente el recuerdo, por ejemplo, del lenguaje ó el de ciertos hechos exteriores á consecuencia de una afeccion del sistema nervioso y principalmente del cerebro. Así tambien el entorpecimiento de la palabra debilita la memoria, á causa del hábito de asociar la idea al nombre; mientras que aquellas dolencias

que aumentan la delicadeza de las funciones nerviosas, aguzan, por el contrario, la memoria sensible.

III

¿Cómo, ahora, concurre la sensacion á formar una de las esferas de nuestro conocimiento, la *experiencia externa*, que es tambien una de las más importantes manifestaciones del comercio psico-físico en el órden de la inteligencia?

El estado individual, en que consiste cada sensacion, nos suministra un dato, cuyo conocimiento constituye á su vez una *intuicion* (ó *percepcion)* sensible: la cual, á su vez, constituida en un todo con otras varias, engendra la *experiencia exterior*, que no es, pues, sino el todo de nuestro conocimiento de lo individual externo por medio de los sentidos. Sobre las condiciones generales de la sensacion (1), sólo debe aquí notarse que la receptividad del espíritu en su union con el cuerpo, para hacerse íntimo de las modificaciones de éste, se traduce, en la esfera del conocimiento, por la atencion á nuestras sensaciones: atencion que, en parte, aparece libre; en parte, necesaria (en las sensaciones muy enérgicas é inesperadas); si bien la educacion nos emancipa más y más cada vez de esta dependencia (á la cual nunca podemos sustraernos en absoluto), ampliando, con el dominio sobre nosotros mismos, la posibilidad de convertir nuestro pensamiento en otra direccion y resistir el estímulo sensible.

Las modificaciones de nuestros órganos constituyen el único objeto *inmediatamente* percibido en la experiencia externa, contra lo que suele afirmarse vulgarmente. De ello basta á convencernos el hecho de que erramos en esta clase de conocimientos: lo cual seria imposible si se formase desde luego en la sensacion misma: pues el fenómeno físico es siempre tal como debe ser, segun su causa, en virtud del carácter solidario con que todo se enlaza en la Naturaleza.

El proceso ulterior para convertir la sensacion en conocimiento, ó más bien, para recibir en el conocimiento sus datos, se subdivide en dos momentos: *a)* la condensacion y conservacion de toda

(1) *Loc. cit.* p. 292 y siguiente.

la infinita variedad de estados que en cada sensacion, por mínima que sea, se suceden, formando de ellos una representacion en la fantasía, con auxilio de la memoria; *b*) la referencia de la sensacion, como efecto, á su causa, ora esta sea exterior, ora resida en la vida y proceso interno de nuestro cuerpo mismo: referencia, que constituye la conclusion contenida en la afirmacion empírica. Verifícase todo esto en virtud de la aplicacion, tanto de ciertas ideas (materia, espacio, color, movimiento, etc.) correspondientes á la Naturaleza, cuanto de otras más generales y comunes (v. g., sér, todo, parte, propiedad, objeto, tiempo), que, como tales, exceden de ese y de cualquier límite; no menos que de juicios y aun verdaderos razonamientos (por ejemplo, "no hay efecto sin causa; esta sensacion es un efecto; luego tiene causa"): ninguno de cuyos conceptos y principios oimos, vemos, tocamos, ni percibimos por sentido alguno.

En esta condensacion é interpretacion de los datos sensibles, es *únicamente* en donde podemos errar, teniendo lugar las mal llamadas *ilusiones de los sentidos*; sea por insuficiencia de esos datos para legitimar la conclusion que sobre ellos pretendemos establecer, sea por las faltas que, al aplicarles los elementos ideales ya citados, comete el entendimiento. Así, la imágen construida en la fantasía, mediante la cooperacion del entendimiento, la razon y la memoria, puede no corresponder al objeto exterior á que indebidamente la referimos; de igual suerte que cabe tambien error en el juicio que formamos sobre la magnitud ó la temperatura comparativa de dos objetos. Mas en ningun caso la fuente del error está en el sentido, cuya afeccion obedece invariable y perfectamente á la accion de las fuerzas naturales (á la excitacion), ora provenga de un objeto externo, ora tan sólo de nuestro propio cuerpo; ni se encuentra en la representacion de la fantasía, que en sí misma no es verdadera ni falsa; sino en la afirmacion que hacemos tocante á la *causa* de la sensacion, ya por no conocerla suficientemente, suponiéndola exterior, cuando es puramente interna, ya de otros muchos modos. Este que acabamos de mencionar consiste en confundir la esfera de las llamadas "sensaciones subjetivas" con las objetivas, ó hablando con más propiedad: las sensaciones producidas en nuestro cuerpo por la accion de sus propias fuerzas internas, con las que se deben á otros excitantes. El esta-

do del órgano impresionado en nada altera la verdad de la sensacion; pero sí la de las conclusiones en que, sin atender á dicho estado, la atribuimos á una causa externa.

IV

El estado corporal no es fuente inmediata (*causa*) de conocimiento, ó en otros términos: no lo produce por sí. Sus funciones son las de pura condicion ó medio, aunque esencial, para que aquel se engendre: pues esta clase de experiencia se forma sobre las modificaciones de nuestros sentidos, único dato real exterior en que apoyamos todo cuanto construimos en aquella esfera con respecto á la causa de la sensacion.

Hé aquí ahora los principales resultados que, tocante á esta funcion del sentido, pueden señalarse en el estado actual de los conocimientos.—1.° Cada sentido no parece responder (sea originariamente, sea por hábito, herencia, etc.), sino á una clase de excitaciones, permaneciendo inerte para los demás: merced á lo cual, solo cabe utilizarlo en aquella esfera.—2.° Podemos, en cierto modo, sustituir, sin embargo, unos sentidos por otros, de una manera *mediata*, esto es, sirviéndonos de los datos de cada cual uno para concluir los que él no es capaz de proporcionar por sí: v. g., el ciego juzga por el tacto y el oido de muchas cosas que los demás conocemos usualmente por la vista.—3.° La actividad de todo sentido se ejerce de dos modos: involuntariamente, cuando sentimos la excitacion, sin proponérnoslo; y voluntariamente, sea que atendamos para recibir mejor la sensacion, v. g., escuchando, para oir, sea que dispongamos nuestros órganos para que ésta tenga lugar; v. g., dirigiendo la mirada, para ver. Al ejercicio intencional de los sentidos cooperan siempre movimientos voluntarios.

Las sensaciones *generales*, en que recibimos los estados generales, tambien, de nuestro cuerpo en el todo de sus actividades, mediante el sistema nervioso, se distinguen en éste respecto de las específicas, no solo por tener su causa inmediata en el cuerpo mismo, sino por abrazar al propio tiempo, conjunta y orgánicamente, á cuantos procesos ó fuerzas naturales en él se desenvuelven. Su estudio se halla todavía en la mayor oscuridad; pero desde luego parece que pueden distinguirse en ella dos grupos, segun se localizan ó no en ciertos órganos, aunque sin perder en ningun

caso su carácter general: á las primeras, pertenecen, por ejemplo, las sensaciones de hambre y sed y otras semejantes; á las segundas, las de bien y malestar, y demás análogas; algunos incluyen entre éstas las sensaciones musculares de cansancio, esfuerzo, peso, etcétera; pero los más las agregan á las tactiles. Por último, ha habido quien crea que las sensaciones generales son, ya una mera suma, ya un derivado intelectual de otras elementales específicas.

La opinion de que estas sensaciones jamás nos suministran dato alguno tocante á la naturaleza de su causa, debe tenerse sin duda por errónea. Sus indicaciones son vagas; pero, unidas á otras, y aun á veces por sí solas, proporcionan elementos de importancia; si bien necesitan (por muchas razones, entre otras, por nuestra falta de hábito en atender á ellas y estudiarlas) una interpretacion más prolija y delicada que las demás: el médico, por ejemplo, se apoya, no pocas veces, para su diagnóstico, en los datos de esta clase que le declara el enfermo.

El sentido del *tacto* es el más general y extendido de todos, aunque es tambien el ménos educado y atendido: en el estado normal, parece que jamás falta en absoluto. Respecto de los datos que nos suministra inmediatamente, se reducen á fenómenos de cohesion y de temperatura, que algunos creen poder referir á un solo proceso y género de sensacion. Pero luego, sobre estos datos (mediatamente), sacamos otras conclusiones: v. gr., figura, número, distancia, movimiento; si bien necesita siempre el objeto á que nos referimos hallarse en inmediata continuidad con el órgano, lo cual acontece tambien en otros dos sentidos: el gusto y el olfato. Las partes más sensibles y delicadas á las impresiones tactiles son las yemas de los dedos y la lengua. Por último, estas sensaciones acompañan á las demás, y á veces se confunden fácilmente con ellas: tal acontece en los supuestos sabores astringentes, etc.

En cuanto á las sensaciones especialmente *musculares*, sus datos son vagos, como los de las generales; pero hoy se consideran ciertas sensaciones de esta clase como fuente de donde proceden percepciones antes atribuidas á otras. Así, por ejemplo, las sensaciones musculares que tienen lugar en los movimientos del ojo, y no las propiamente visuales, son las que nos permiten apreciar la distancia ó el movimiento de los cuerpos, á lo menos en determinados casos.

Tanto las sensaciones tactiles como las musculares pueden ser voluntariamente procuradas; á esta accion intencional, en las primeras, es á lo que llamamos *tocar* y *palpar*.

V

El *gusto* y el *olfato* nos ofrecen datos muy vagos tambien para el conocimiento, á pesar de su extremada delicadeza, que es bien sabida: nadie ignora, por ejemplo, cuán sensible es el segundo de estos sentidos para darnos cuenta de la existencia, en el aire que respiramos, de sustancias que ningun reactivo logra descubrir. Tal vez la escasa instruccion que por estos medios recibimos, consiste en ser aquellos cuya educacion por lo comun más descuidamos, confiando principalmente en otros: el desarrollo que en ciertos animales tienen (por ejemplo, el olfato en el perro) parece autorizar esta suposicion. Pero, aún en su estado usual, nos sirven de guía en muchas relaciones importantes de la vida; v. g., para conocer la pureza del aire, el estado de los alimentos, etc. Hoy por hoy, no existe motivo bastante para establecer una correspondencia exacta entre el carácter de esta clase de sensaciones y la naturaleza química de las sustancias que las excitan. El nitrato de plomo y otras sales del mismo metal poseen, por ejemplo, un sabor análogo al del azúcar, con cuyo cuerpo no tiene semejanza su constitucion.

El olfato, merced á su cualidad de no ser excitado exteriormente sino por cuerpos gaseiformes, permite, por su parte, colegir la distancia, la direccion y otras circunstancias semejantes á las que nos hace conocer el sentido del oido. Las sensaciones olfativas se confunden fácilmente con las gustuales: los supuestos sabores aromáticos (v. g. de vainilla) son olores tan solo.

La *vista* y el *oido* han sido llamados los sentidos noológicos y teóricos por excelencia, no sólo por su ámplia esfera de accion, sino por ser los que principal, aunque no exclusivamente, nos dan á conocer la vida espiritual de otros indivíduos, y por tanto constituyen los órganos receptivos más importantes para el comercio social del pensamiento.

Por el primero, mediante la luz determinada, así en cantidad (intensidad luminosa, claro-oscuro), como en cualidad (color), y en la

relacion de ambas propiedades, conocemos, merced á un proceso complicado, y que exige una lenta educacion, la figura, dimensiones, distancia respecto de nosotros, relieve, situacion y movimientos del objeto. Ya se ha indicado que á las sensaciones de los movimientos del globo ocular, debemos (sobre todo, en la vision con un solo ojo), algunos de estos datos. En cuanto á la vida psíquica, la importancia del sentido de la vista consiste, ante todo, en ser el que nos permite la contemplacion de la Naturaleza, así para su goce, como para su conocimiento; el que auxilia eficazmente al oido en la conversacion, por la percepcion del gesto y ademan, y el que hace posible la lectura.

Los fenómenos más interesantes que este sentido ofrece, son: 1.° El de la vision *recta*, es decir, que á pesar de que los objetos se pintan en la retina invertidos, nosotros los vemos, sin embargo, derechos; 2.°, la *continuidad* de la imágen: pues no siendo contínua en realidad, por la pluralidad de las sensaciones, y la discontinuidad de los puntos impresionados en la retina, debería resultar casi como un dibujo picado, en vez de aparecer confundidos todos esos puntos; 3.°, la *persistencia* de dichas imágenes en el tiempo, que funde tambien, en cierto modo, las diversas sensaciones sucesivas, haciéndolas aparecer simultáneas; 4.°, la vision *binocular*, merced á la cual vemos un solo objeto con ambos ojos (en la mayoría de los casos y bajo ciertas condiciones), á pesar de retratarse en cada uno de ellos una imágen diferente; 5.°, la percepcion del *relieve*, ó sea de las tres dimensiones de los cuerpos, aunque las imágenes sobre las cuales se apoya esta percepcion son simples figuras superficiales; 6.° la *acomodacion* del ojo á las diversas distancias de los objetos que ha de percibir distintamente, así como su *adaptacion* para regular la intensidad de luz que recibe.

A la vision binocular, se refiere el *estrabismo*, imperfeccion que impide la fusion de las imágenes dobles; á la acomodacion, los defectos del ojo *miope*, *presbita* é *hipermetrope*. La imposibilidad de distinguir uno ó varios colores constituye la *discromatopsia* ó *daltonismo*.

Las "ilusiones *ópticas*" representan una funcion importantísima en la vida y cultura espiritual, y especialmente en las artes visuales ó del dibujo.—Los fenómenos llamados de *irradiacion*, que nos hacen, v. gr., reputar menor un objeto negro que otro igual

blanco; los de *perspectiva*, por cuyo medio interpretamos el relieve y lejanía de los objetos, pintados en un mismo plano; los del *contraste* entre los colores contiguos, ya en el tiempo (contraste *sucesivo*), ya en el espacio (contraste *simultáneo*), los cuales aparecen diversos de cuando se les percibe aisladamente; las *aberraciones* producidas por la imperfeccion de los medios constitutivos del ojo; la *deformacion* que sufren las imágenes, á causa de la esfericidad de la retina, etc., son elementos del mayor interés en dichas artes. Ejemplo patente ofrece la viva intuicion con que los artistas griegos presintieron en sus obras muchas de estas relaciones, aun las más delicadas; v. gr., la última, en atencion á la cual daban á ciertas lineas la direccion conveniente para corregir las consecuencias de aquel fenómeno.

VI

El *oido* se refiere al sonido, resultado de toda vibracion, y que se distingue por su *intensidad*, correspondiente á la amplitud de las oscilaciones; su *altura*, que procede del número de éstas en un tiempo dado; su *timbre*, semejante al color en la luz y nacido de la forma de las mismas. A todo movimiento acompañan vibraciones que deben tener un resultado sonoro; por más que nosotros, de este infinito mundo de sonidos, oigamos sólo algunos á causa de la limitacion de nuestros medios: 1.°, por la imposibilidad de percibir, no ya los sonidos cuya intensidad se halla fuera de los límites de excitacion, sino aquellos cuya altura es superior ó inferior á ciertos grados; 2.°, por el poder del hábito; así, v. g., pasa inadvertido el inmenso rumor de las grandes poblaciones; 3.°, por el fenómeno de las interferencias (que tiene tambien lugar en la luz), el cual anula dos sonidos, cuando corresponden á dos movimientos exactamente opuestos del medio vibratorio. El ruido y el tono musical se distinguen en ser este un sonido regular y contínuo, y el primero una mezcla más ó ménos irregular y variable de sonidos.

El conocimiento del sentido acústico se halla todavía muy atrasado. Gran número de fenómenos y circunstancias, de los que aparecen en la vision y en su proceso correspondiente, la luz, tienen sus análogos en la audicion y el sonido; no debiendo olvi-

darse que, precisamente, merced á esta analogía, el estudio de las vibraciones sonoras ha servido de base y tipo para el de la luz en los tiempos modernos.

Los principales datos que este sentido nos suministra, se refieren á la direccion, distancia y áun naturaleza de los cuerpos sonoros; pero, con tan escasos medios, alcanza el superior grado entre todos, por lo que toca á la vida del espíritu, merced á ser el que percibe directamente el lenguaje articulado, principal instrumento de nuestro comercio intelectual. En este órden de relaciones, excede á la vista por la universalidad y facilidad de su ejercicio: pues es infinitamente más lo que del pensamiento ajeno sabemos de palabra, que, por ejemplo, mediante la lectura ; y áun podria decirse que la vista parece referirse más al conocimiento de la Naturaleza, y el oido al del espíritu.

Las dos artes, que podríamos llamar más íntimas, la poesía y la música, hallan en el oido su órgano receptor; debiendo tener presente que la aptitud de este sentido para la percepcion simultánea de sus fenómenos, parece ser muy superior á la de la vista, como lo muestra el ejemplo de la audicion de una orquesta, cuya riqueza de sonidos se recibe íntegra en la sensacion, pudiendo llegar la educacion y el hábito á permitirnos distinguirlos unos de otros con maravillosa claridad.

La ley psíco-física se aplica á las sensaciones auditivas, no sólo en lo que se refiere á la intensidad de los sonidos, sino tambien á su altura. La razon parece ser que la diferencia de aquellos en este respecto es igualmente cuantitativa. La produccion de estas diferencias (sobre la cual está fundada la escala musical) creen algunos que no se verifica sobre datos propiamente auditivos, sino sobre sensaciones musculares que tienen lugar en ciertas partes del oido.

VII

Siendo total la relacion entre el espíritu y el cuerpo en el hombre, abraza tambien la esfera del *sentimiento*, si bien en esta esfera es ménos conocida hoy que en la del pensamiento, que sumariamente acabamos de indicar.

Sabemos que la unidad de la sensacion se despliega en dos direcciones divergentes. En la primera, la sensacion sirve á la in-

teligencia, suministrándole datos de conocimiento; en la segunda, reviste el carácter afectivo, en los dos modos de placer y dolor: un golpe, una luz demasiado intensa, por ejemplo, causan impresion desagradable en los sentidos correspondientes. Hay, pues, placer y dolor corporales. Esta sensibilidad corporal, ¿es propia del cuerpo en sí mismo? Lo contrario parece más conforme á la observacion vulgar y científica: cuando el espíritu se absorbe en una fuerte preocupacion, desaparece el dolor del cuerpo, dentro de cierta medida, pues que este sentimiento no comienza hasta que hay sensacion, y la sensacion expresa ya un fenómeno psíquico, á saber: el acto en que la impresion psicológica es recibida en la conciencia. La *anestesia* producida por ciertos agentes físicos de diversa naturaleza, así como la *hiperestesia*, ó sobre-excitacion de la sensibilidad corporal, parecen obrar tan sólo sobre esta intimidad afectiva en que el espíritu se siente de los estados del cuerpo.

Este sentimiento, aunque producido en el *yo*, se mantiene propio é independiente frente á los demás sentimientos, hasta el punto de que, segun es sabido, podamos tener al par dolor fisiológico y placer espiritual.

Cada sentido, así el total ó vital, como los específicos, experimenta placer y dolor en su límite. El bien y malestar generales, la suavidad y aspereza al tacto, los colores llamados higiénicos, una luz demasiado intensa, el ruido de la lima al desgastar el metal, la fragancia de una flor, etc., son ejemplos de ambos modos de afeccion. Cuando esta sensibilidad corporal se desordena, ora en sí misma y en razon de su naturaleza y fin, ora en su relacion con la del espíritu, degenera en *sensualidad*, así en el placer, como en el dolor: pues en ambos cabe, y no es siempre menor ni ménos grave la última; no debiendo olvidar, como en su egoismo suele hacer el espíritu, que él, y *sólo él*, es el culpable de esos desórdenes, para los que el cuerpo puede ser condicion inocente; jamás causa.

Pero del placer que podríamos llamar fisiológico, debe distinguirse el *estético*, en el cual entra aquel, sin duda; mas como un primer momento, cuyo desenvolvimiento superior se produce en el espíritu. Que un sonido sea grato al oido, es ciertamente un medio necesario para que lo sintamos como bello; mas que su tono grave y su larga duracion despierten en nosotros sentimientos tranquilos, no depende ya de la constitucion de nuestros órganos, sino del pa-

ralelismo y analogía que reina entre la vida física y la psíquica, y entre las actividades y movimientos de ambas.

Prescindiendo de la sensibilidad referida al cuerpo, interviene este siempre en el proceso de nuestros sentimientos, mediante el sistema nervioso, sobre todo, el cerebelo y la médula, y aun el simpático. Por una parte, el sentimiento influye sobre el organismo físico, ya en la circulacion de la sangre, merced á la accion de los nérvios vaso-motores, que dirigen la contraccion de los órganos á este fin consagrados, ya en otros diversos órganos y funciones: la palidez y el rubor del semblante, la frecuencia del pulso, el anhelo de la respiracion, el aumento de la bílis ó la saliva, las congestiones, parálisis, desmayos, espasmos y convulsiones, la muerte misma y hasta, por el contrario, la desaparicion á veces de ciertas dolencias por la crísis que puede ocasionar una violenta emocion, son ejemplos que en esta esfera atestiguan la indivisible unidad del sér humano. A todo sentimiento acompaña, además, casi inevitablemente, una reaccion muscular, más ó ménos enérgica, y más ó ménos voluntaria, mediante la cual se traduce al exterior: el brillo del ojo y la sonrisa, en la alegría; la risa y el llanto, que así indican placer, como dolor; las caricias, con que todo amor, desde el materno, tiende á una cierta union corporal, cuyo género y grado corresponden á los del sentimiento, son otras tantas manifestaciones de esa accion: manifestaciones que moderan y templan, ya razones internas, ya respetos sociales. Por su parte, el cuerpo influye en la sensibilidad del espíritu de muy diversos modos, ora estimulando con sus *apetitos* la representacion de actos que luego aquel intencionalmente procura, ora favoreciendo por su estado el desarrollo de ciertos sentimientos. Tal acontece, v. g., en determinadas dolencias, en la accion de las bebidas fermentadas y espirituosas, del café, el ópio, etcétera, que excitan en el espíritu, segun los casos, alegría ó tristeza, irritabilidad ó tranquilidad, animacion ó desaliento. Finalmente, el estado del ánimo es como el eco y la resultante afectiva de todas las relaciones actuales del espíritu, y, por tanto, de la sensibilidad corporal, asimismo.

En el desarrollo del sentimiento, sigue tambien la actividad del cuerpo un proceso en cierta correspondencia con los diversos movimientos de aquél. Al instante de mayor efusion, acompaña la mayor tension y reaccion muscular; al de calma, la relajacion de

este sistema. La suma emocion se manifiesta en el silencio: porque el espíritu, ora absorto en una representacion exclusiva, ora agobiado por la multitud de las que se le agolpan, carece de la reflexion y dominio de sí, necesarios para elegir y coordinar los elementos del lenguaje; y cuando despues de esta contraccion prorrumpe en palabras, revela que ya pasó el punto culminante del sentimiento y entra en un período ménos vehemente y extremado.

VIII

La accion del espíritu sobre el cuerpo es muy principalmente obra de la *voluntad*, que lo cuida y sustenta, dirige su desarrollo, repara sus fuerzas y las encamina á sus fines esenciales, conforme á la razon, en su vida propia y en sus relaciones con los demas séres; ó, por el contrario, las abandona, ó aun corrompe y conduce á su ruina, y hasta á la muerte, sea por inercia, sea por vicios y extravíos de muchas clases. Ahora bien, todo acto exterior ó corporal de la voluntad se verifica merced á las funciones de la musculatura estriada, que apoyándose sobre el esqueleto, ó sobre otros diversos órganos, traduce las modificaciones de aquella. Los movimientos *voluntarios* son, pues, los medios por que manifestamos y cumplimos nuestras resoluciones en cualquier órden de la vida: así en nuestro cuerpo mismo, como en la Naturaleza circundante, en sus varios reinos y esferas, ó en la sociedad con otros hombres para tal ó cual determinado objeto.

La principal distincion que de ellos puede hacerse es en: *a) parciales*, v. g., los del ojo ó la mano, la inspiracion para oler, la voz, la risa, sollozo, suspiro; los de la cabeza, las partes del rostro para la gesticulacion, etc.; y *b) totales*, en que el cuerpo entero toma parte, ya cambiando, ya sin cambiar de lugar. Estos últimos son los necesarios para mantenerse en las diversas *estaciones*, ó modos de estar (de pié—estacion vertical,—sentado, de rodillas, tendido—horizontal ó decúbito...) y *actitudes*, ó combinaciones de las diferentes regiones y miembros del cuerpo en cada estacion. Los movimientos en que el cuerpo muda de lugar constituyen la *locomocion* (paso, salto, carrera, natacion... Valiéndose de todos ellos, es como se produce exteriormente el espíritu, y despliega todo su arte en las complejas relaciones de la vida.

La motilidad voluntaria se perturba por la parálisis, debida á causas muy várias, no siempre conocidas hoy, y que es más ó ménos general; así, afecta á veces á ciertos movimientos tan solo, como los de la voz (*afasfia*), la escritura (*agrafia*), las extremidades inferiores, etc. Tambien se perturba, por el contrario, en la *hiperkinesia* ó sobrexcitacion involuntaria de estos movimientos, (v. gr., en la corea, espasmos convulsivos, etc.) Tanto en un caso como en otro, la vida psíquica experimenta un desórden y restriccion, inmediatamente exterior, é interna al cabo, proporcionada á la entidad de aquellas perturbaciones.

El espíritu, por último, violenta los movimientos expresivos, haciendo que, en vez de revelar el verdadero estado y sentido de aquél, lo disimulen y falsifiquen: la hipocresía y la mentira son ejemplos de esta desordenada relacion.

En la accion exterior, la responsabilidad solo alcanza á aquello que en su proceso quepa imputar á la voluntad, como obra suya; mas no al resultado efectivo, en cuanto proceda de otras causas, cuyo concurso accidental puede alterarlo de muchos modos, sin que por ello mejore ni empeore la voluntad, ni por tanto nuestro mérito ó nuestra culpa. El acto moral recibe todo su valor de la voluntad, en donde tiene solo su entera raíz: merced á lo cual, debe considerarse injusta, por ejemplo, toda legislacion que disminuye ó aumenta la pena del delincuente, segun que, por circunstancias agenas á la intencion de éste, disminuye ó aumenta tambien el mal exterior de su delito.

Por su parte, el cuerpo influye en la voluntad de muchos modos. A veces, este influjo es *inmediato*, como cuando la debilidad física amengua la energía de aquella facultad, á causa de la conciencia de esa debilidad, que nos hace sentirnos ménos capaces para resistir la lucha con los obstáculos materiales y ejecutar los actos exteriores que exigen nuestros fines. A veces, el influjo es solo *mediato*, por recaer directamente sobre otras facultades: v. gr., cuando una enfermedad nos aturde é impide el claro discernimiento de las relaciones. El efecto de los narcóticos, la embriaguez producida por las bebidas alcohólicas, dan ejemplo de esa clase de estados; debiendo notarse que el hábito de usar estas sustancias (v. gr., el ópio, el tabaco, los licores espirituosos) engendra en el cuerpo una necesidad relativa, difícil de vencer, sobre todo á hombres débiles

de voluntad ó de escasa cultura. El valor moral de los hechos ejecutados en estas circunstancias, así como durante el sonambulismo y la locura, se mide por la ley dicha; si bien en aquellas ocasiones en que es imposible á otra persona que el agente mismo formar juicio acertado de ese valor, esta imposibilidad hace que las legislaciones de los Estados obliguen á los tribunales á abstenerse de un juicio temerario, aun á riesgo de que pueda quizá quedar impune una accion criminal.

A la voluntad, en su relacion con la actividad fisiológica, parece referirse el *instinto*, objeto de tan empeñadas controversias.

El instinto es la direccion de la actividad hácia un fin exterior determinado, cuyos medios coordina con cierto tacto y habilidad, superiores á lo que debiera racionalmente esperarse de las circunstancias del agente. Ya en el estudio general de las funciones del comercio psíco-físico, se ha hablado de los movimientos instintivos, diferentes de los habituales y que tienen de comun con estos la rápidez y escasa intensidad con que en unos y otros interviene la conciencia. En el instinto, falta la reflexion y deliberacion detenida que exige ordinariamente la acertada eleccion de los medios adecuados para realizar un fin más ó ménos complejo; y en este sentido, el agente "no sabe lo que hace"; es decir, no se da cuenta, no conoce, siente ni quiere *reflejamente*, como *sujeto*, su hecho (aunque sí lo conoce, siente y quiere de alguna manera, sin lo cual no lo haria); logrando con seguridad (las más veces, no siempre) el fin puesto por obra, á favor de una como adivinacion. Mas no por esto es el instinto, como algunos pretenden, actividad ciega, inconsciente, mecánica, ajena al órden psíquico: como no lo es, v. gr., entre otros muchos ejemplos, la inspiracion del poeta, que, sin embargo, ignora muchas veces los principios que su misma creacion fielmente cumple, y hasta creyendo quizá que hace lo contrario de lo que luego resulta. El instinto es, pues: 1.°, manifestacion *exterior* de la voluntad, y, por tanto, actividad *psíquica*; 2.°, producido como *reaccion* contra una excitacion asimismo exterior, ó más bien, *corporal:* v. gr., la sensacion del hambre, el frio, etc.; 3.°, *irreflexivo*, ó á lo ménos, verificado con un grado inferior de reflexion é intencion prévias; 4.°, más *acertado*, en *general*, de lo que á esta irreflexion corresponde; 5.°, *educable* y *progresivo*, como todas las actividades de la conciencia;

6.°, *análogo* á otras muchas manifestaciones é impulsos irreflexivos, en los cuales suele el resultado exceder al esfuerzo del sujeto; finalmente, 7.°, en los hechos instintivos, exactamente lo mismo que en toda la esfera irreflexiva (impropiamente llamada hoy "inconsciente") de nuestra vida, ejercen considerable *influjo* el ejemplo, la herencia psíco-física, el hábito, el temperamento, la constitucion corporal, etc.

La responsabilidad de los actos instintivos, y su valor moral, por tanto, depende como siempre del grado de libertad que en ellos tenga el agente. Cuanto menor es nuestra cultura intelectual, afectiva y moral, y menor por consiguiente el dominio que hemos llegado á alcanzar sobre nosotros mismos, tanto mayor esfuerzo hemos menester para emanciparnos de la servidumbre de aquellas condiciones ya citadas, que nos *predisponen* á obrar usualmente en tal ó cual sentido: ó sea (explicando este término), nos dan mayor facilidad para esa direcion de nuestra conducta, sobre otra cualquiera que, por consiguiente, exigiría más intensa actividad de nuestra parte. Pero aun cuando tal ó cual temperamento, tal ó cual hábito, ó áun enfermedad, herencia, etc. predispongan por ejemplo á la pereza, ó á la embriaguez, ó á la cólera, de suerte que el sujeto necesite mayor energia para vencer la resistencia que opone su cuerpo á la práctica del deber, la *atenuacion* no es exencion, ni borra jamás por completo la culpa.

FRANCISCO GINER.

LEONOR DE AQUITANIA

(Conclusion.)

IV

Reservaba el cielo á Leonor crueles y dolorosos castigos. Enrique, cerrando á todo los ojos, se habia casado con la heredera de Aquitania, pero obedeciendo al cálculo más que al amor. Conseguia con esto reducir á la Francia á sus antiguos límites, y hacerse dueño de la tercera parte de la monarquía francesa, tanto por su casamiento como por sus derechos hereditarios. Poseia por parte de su padre el Anjou y la Turena, por parte de su madre la Normandía. el Maine y los derechos á la corona de Inglaterra, por parte de su mujer la Guiena, el Poitou, la Saintonge, la Auvernia, Perigord, Angoumois y el Lemosin.

Realizado ya su objeto y sentado en el trono de Inglaterra, su mujer dejó de ser para él lo que antes era. Acaso el recuerdo y la sombra del pasado se interponian entre los dos esposos. Y sin embargo, todas las noticias que existen están conformes en suponer que fué la de Leonor una vida ejemplar en Inglaterra. No pueden echársele en cara los deslices y devaneos que la historia enlazará siempre al recuerdo de la reina de Francia y de la duquesa de Aquitania. Algo debió contribuir para este cambio de costumbres, y aun de carácter, el nacimiento de los cuatro hijos que en

ella tuvo Enrique Plantagenet: Enrique que llegó á ser consagrado rey de Inglaterra aun cuando murió antes de suceder á su padre; Ricardo llamado *corazon de leon* por su bravura, que fué investido con los ducados de Guiena y de Poitou, pasando á ser rey de Inglaterra, despues de muertos su hermano y su padre; Godofredo, que heredó por su mujer el ducado de Bretaña; y el más jóven, Juan, que fué apellidado *sin tierra* por haber quedado al principio sin herencia. El amor de madre se despertó en el corazon de la reina de Inglaterra con la misma violencia y el desbordamiento mismo de pasion á lo aventurero y á lo maravilloso que habian marcado la vida de la duquesa de Aquitania.

Aunque entregada por completo á sus hijos, y singularmente á Ricardo, que era el favorito de su madre, no tardó Leonor en conocer la frialdad y el desvío de su esposo, y aquella mujer voltaria que no queria consentir en los otros las debilidades en ella habituales un tiempo, se entregó á los excesos de la más violenta desesperacion y al furor de los más desencadenados celos al saber que el rey de Inglaterra buscaba en el amor de otras mujeres la felicidad que no podia hallar en la suya.

Amaba entonces apasionadamente el monarca inglés á una dama llamada Rosamunda Clifford, que, al decir de los romanceros y poetas del tiempo, era la mujer más bella que hubo jamás en Inglaterra. Largo tiempo permanecieron sus relaciones ocultas, pero al conocer Enrique que su esposa se habia apercibido, temiendo la violencia de sus celos, trató de que el mayor sigilo y la más extremada reserva vinieran á garantir la seguridad de sus amores.

Rosamunda desapareció de pronto, como si la tierra se la hubiese tragado. Todo el mundo pudo engañarse con respeto á aquella desaparicion repentina, pero no así Leonor, que, por conducto de un hombre que le habia consagrado su vida, supo cuanto queria saber. Este hombre era aquel antiguo paje Rimbaldo, sujeto á Leonor con la fidelidad del perro, tanto más amante quizá cuanto más desesperanzado, siempre adicto y siempre leal, que á ella se habia consagrado con alma y vida, y que, si como todo induce á creer, se habia atrevido á elevar sus miras hasta ella, no por dejar de ver su amor recompensado, dejó de serle fiel y leal hasta el heroismo y el sacrificio.

Por Rimbaldo consiguió averiguar Leonor lo que pasaba. Enrique, para poner á Rosamunda al abrigo del resentimiento de la reina, tanto más celosa cuanto él más esquivo, habia hecho construir una morada secreta, aunque opulenta, un verdadero nido de amores, en un laberinto del parque de Voodstock, y en esta vivienda, junto á su amada, pasaba Enrique todas las horas que podia robar á los negocios públicos. El laberinto que rodeaba la mansion de Rosamunda, fué construido con tanto ingenio y arte, que, una vez en él, era imposible que nadie acertara á abrirse camino ni á llegar á su morada secreta, como no poseyera la clave de ciertas señales desconocidas á todo el mundo, menos á Enrique y á algunos reducidos y fidelísimos servidores.

Leonor, sin embargo, se propuso penetrar en el laberinto y llegar hasta Rosamunda. Los medios de que para ello se valió, nadie los supo jamás, sólo Rimbaldo, que al desaparecer luego de Inglaterra, la misma noche del crímen, se llevó consigo el secreto. Los historiadores ingleses, al hablar someramente del suceso, dicen que la reina pudo llegar hasta la habitacion de su rival guiada por un ovillo de seda, que una mano traidora habia cuidado de extender á lo largo de las revueltas laberínticas del parque.

Lo cierto es que una noche que Rosamunda no esperaba á su amado Enrique, cuando se disponia á sentarse á la mesa para cenar, vió aparecer de repente en su cámara á la ultrajada esposa.

¿Qué pasó entre aquellas dos mujeres? ¿Qué se dijeron? Nadie lo supo jamás. Despues de una larga entrevista, entrambas salieron de la cámara, con señales de lágrimas recientes en los bellos ojos de Rosamunda, animada en sus facciones pero tranquila y dulce en sus ademanes Leonor. Enlazadas del brazo como dos amigas de toda la vida, cual si ya entre ellas hubiese todo desaparecido, tratándose cariñosamente, con cierta reserva sin embargo por parte de Rosamunda, con cierta sobrescitacion por parte de Leonor, ambas se sentaron á la mesa poniéndose á cenar tranquilamente.

Rimbaldo, único servidor que habia acompañado á la reina en aquella secreta excursion, de pié tras del asiento de su señora, escanciaba el vino.

Adelantada ya la cena, Leonor, que parecia cada vez más cariñosa con su bella rival, la invitó á probar un vino de Chipre que

para aquel acto de reconciliacion habia hecho traer, regalo de un caballero de Aquitania llegado de Oriente.

Pocos momentos despues de probado el vino de Chipre, Rosamunda, perdió el color y descompuestas las facciones, se agitaba convulsa sobre su asiento.

—Me siento mal,—dijo á la reina.—¡Me abraso!

—Es que estais envenenada,—contestó tranquilamente Leonor.

Y estuvo contemplando la agonía de su rival, y no salió de la estancia hasta asegurarse de que estaba muerta.

Era ya noche adelantada y negra cuando la reina abandonó el parque de Voodsltock para regresar á su palacio, seguida de su fiel servidor Rimbaldo. Sin cruzar una sola palabra, como dos fantasmas silenciosos, se deslizaron por entre las sombras, siguieron su camino y llegaron á la puerta del alcázar real. Cuando Leonor se disponia á penetrar por ella, detúvola Rimbaldo, poniéndole irreverentemente la mano sobre el brazo.

—¿Qué sucede?—preguntó la reina asombrada.

—Queria deciros, señora,—dijo Rimbaldo con voz apagada,—que abandono vuestro servicio.

—¡Tú!—dijo la reina sorprendida.

Rimbaldo se inclinó silenciosamente en signo afirmativo.

—¡Tú, mi más leal y antiguo servidor!—prosiguió la reina.

—Señora,—dijo entónces Rimbaldo con voz más baja todavía,—Dios, y vos tambien, señora, sois testigos de que yo era inocente al servir á aquella mujer una copa envenenada.

Leonor tuvo un momento de vacilacion, pero se calló y abrió la puerta, internándose en palacio.

Rimbaldo, despues de haber visto partir á la reina, volvió atrás, alejándose de aquellos lugares, para desaparecer, sin que nada por muchos años volviera á saberse de él.

V

Ya en el camino de la pasion, de la ira y de la venganza, como ántes en el de sus devaneos y lujuria, Leonor no pudo detenerse tan fácilmente. Estaba en la pendiente, y los abismos atraen.

Enrique, consternado, no se atrevió á vengar á Rosamunda, pero se entregó á los mayores actos de dolor y desesperacion, y

mandó hacerle suntuosos funerales como si, en efecto, hubiese muerto la reina de Inglaterra. Por todos los sitios donde pasó ó descansó el féretro de Rosamunda cuando lo llevaron á enterrar, hizo poner cruces, y en cada una los siguientes versos:

Qui meat hac oret, signum salutis adoret;
Utque sibi detur veniam Rosamuuda precetur!

Mandó tambien que se le elevára un rico mausoleo, y en él esta inscripcion:

"Bajo esta fria lápida yace la incomparable Rosamunda, que fué la reina del mundo, aunque corto su reinado, por desgracia."

Todos estos extremos de dolor irritaron más y más á la reina, cuya exasperacion subió de punto al convencerse de que habia perdido para siempre á su esposo. Este no quiso ni verla siquiera, que en ella no miraba ya á su mujer ni á la madre de sus hijos, sino al asesino de Rosamunda. Entónces el cariño que Leonor pudo haber profesado algun dia á su esposo, se trocó en ódio, pero en ódio feroz y violento; que en aquella mujer cualquier pasion traspasaba los límites. Enrique llegó á ser para ella el hombre á quien más aborrecia en el mundo.

Bien pronto el palacio real de Inglaterra se convirtió en teatro de terribles contiendas domésticas, y en centro luego de criminales intrigas, pues que aquella mujer, lanzada ya por el camino de la perdicion y de la locura, convertida en el más implacable enemigo de su esposo, comenzó á excitar contra él al pueblo, á los barones, al clero, y hasta á sus propios hijos. Por desgracia, Enrique II de Inglaterra tenia grandes lunares en su vida, y aquel fué el momento escogido para sacarlo todo á luz, para recordarlo todo, para traer á la memoria del pueblo que era el asesino de Santo Tomás de Cantorbery; á la de los barones que era un tirano dispuesto á concluir con sus privilegios; al clero que era un incestuoso y un malvado.

Llegó aquella furia coronada hasta el extremo de poner en manos de sus propios hijos la espada que debian blandir contra su padre. Cuéntase de ella que halagando los instintos de orgullo y de soberbia que habia en sus hijos, singularmente en los dos mayores, Enrique y Ricardo, les reunió un dia á todos y les hizo prestar, sobre el cuerpo y la sangre de Jesucristo, el sacrílego juramento de rebelarse contra su padre, buscando la alianza del rey de Fran-

cia, aquel mismo Luis VII que habia sido el primer esposo de su madre.

Una rebelion general estalló entónces, obra principalmente de aquella mujer que habia llegado al parasismo del frenesí. Enrique se vió casi enteramente abandonado: la Inglaterra fué atacada por los escoceses; la Normandía por Luis VII y el conde de Flandes; el jóven Ricardo se sublevó en la Aquitania, en los Estados de su madre; Godofredo, que apenas tenia diez y seis años, levantó la Bretaña; Enrique, el hijo mayor, á quien su padre habia asociado al trono, se retiró á la córte de Luis de Francia, intimó desde allí á su padre que abdicase todas sus coronas, y fué reconocido por el Consejo de los barones franceses rey de Inglaterra, duque de Normandía, y conde de Anjou y de Turena.

Todo aquello era obra de Leonor, que corria desaladada por todas partes, atizando en todas los ódios contra su marido y consiguiendo en todas próselitos, muy especialmente en Aquitania, donde su nombre era una bandera y donde encontró un auxiliar poderoso y el más activo heraldo de aquella guerra en Beltran de Born, trovador célebre y caballero famoso, que más heria quizá con su pluma que con su espada, hombre lleno de ardor y de actividad, cuyo descanso era la lucha, cuyas fiestas eran la matanza, cuyas enérgicas canciones é impetuosos *serventesios* olian á sangre, cuya espada no se envainó jamás sin haber herido antes.

Iba Leonor á ponerse al frente de la Aquitania y á reunirse con su hijo Ricardo, y salia al efecto de Inglaterra disfrazada de hombre, como en aquella noche en que se escapó del castillo de Blois, cuando cayó en poder de las tropas que su marido habia enviado en su persecucion. Fué llevada prisionera al palacio real de Inglaterra, y por primera vez, despues de la muerte de Rosamunda, Enrique II, convertido en juez, la hizo comparecer á su presencia.

—¿Sois vos,—le preguntó,—la que habeis excitado á mis hijos á rebelarse contra mi autoridad real?

—Sí,—contestó serena y tranquila Leonor.

—¿Qué demonio os ha sugerido tan abominable designio?

—La venganza. Hora es ya de que Enrique de Plantagenet pague los desdenes con que ha tratado á su esposa, sacrificándola á miserables cortesanas.

—¿Y qué castigo mereceis, señora?

—Al verdugo toca herir. A la víctima aguardar.

—No quiero mataros,—dijo entonces Enrique.—Os dejaré vivir para que os devoren los remordimientos. Vais á permanecer encerrada en una estrecha cárcel, y os juro *por los ojos de Dios* que allí morireis cautiva.

En efecto, Leonor fué enviada al castillo de Salisbury, donde guardada á vista y en durísima prision, permaneció más de trece años, hasta que hubo muerto Enrique II y le hubo sucedido en el trono su hijo Ricardo.

VI

El encarcelamiento de Leonor no apaciguó los ánimos. Al contrario, parecieron sobrescitarse más todavía, y la guerra se encendió con mayor fuerza, sobre todo en Aquitania, donde se la esperaba impaciente, donde Leonor, la hija de sus antiguos duques, la mujer querida y popular que habia dado libertades á los pueblos y leyes al comercio, gozaba de una reputacion y de un nombre que hallaban eco en todo el mediodía. La noticia de su prision fué un grito de guerra y de venganza. Los pueblos en masa se apresuraron á tomar las armas.

"Aguila de Aquitania,—exclamaban los monjes desde el púlpito, recordando una profecía de Merlin que representaba á Leonor como águila extendiendo sus alas sobre Francia y sobre Inglaterra,—águila de Aquitania, que rompiste nuestros hierros, ¿hasta cuándo resonarán tus gritos sin ser oidos? Vuelve, pobre cautiva, vuelve á tus ciudades, si puedes, y si te cierran el camino, repite gimiendo con el rey profeta: "¡Ay de mí! mi destierro se prolonga, y vivo en la más bárbara de las naciones." El rey del Norte te tiene sitiada. Pues bien, eleva tu voz como la trompeta estruendosa del juicio final. Tus hijos la oirán, volarán hácia tí, y tornarás á ver la pátria de tus abuelos."

Los meridionales, al tomar las armas para aquella especie de guerra santa, decian, haciéndose eco de su amor á la independencia.

"¡Regocijáos, aquitanos! ¡Regocijáos, poitevinos! El cetro del rey del Norte se aleja de nosotros!"

Los trovadores y los juglares, á su vez, iban de córte en córte

y de castillo en castillo propagando por todas partes el entusiasmo y arrojando por todas centellas de fuego pátrio, al cantar en estos términos:

"Vuelve á tu nido real, pobre gazela arrebatada por el halcon del Norte, y conducida á extrañas tierras. Tierna y delicada gozabas una libertad real y oias el canto de tus doncellas y de tus trovadores al dulce son de sus bandolas. Hoy gimes cautiva, lloras desterrada, y las lágrimas te ahogan y los pesares te matan. ¿Dónde está tu córte? ¿Dónde tus compañeras? ¿Tus consejeros, dónde? Levanta tu voz para que te oigan tus hijos, que el dia se acerca en que volverás á ver el cielo risueño de tu pátria, y la tierra en que están sepultados los huesos de tus padres."

Ricardo, aquél á quien no debia tardar en llamarse *corazon de leon*, poniéndose al frente del movimiento, exclamaba con varonil entereza:

"Pueblos de Guiena y del Poitou, mi madre, vuestra reina, está cautiva. ¡Ayudadme á libertar á mi madre!"

Pero sobre todas estas voces, sobre todos estos cantos, rugiente como un hálito de tempestad, vibrante como el rayo y estrepitosa como el trueno que conmueve las montañas, dominaba la voz de Beltran de Born, y retumbaba el canto de guerra de aquel trovador, que sólo parecia vivir feliz entre las ruinas, á la luz del incendio, y respirando el olor de la sangre, como que se llamaba á sí mismo *Rassa*, es decir, destruccion, esterminio, *razia*.

"Se acerca el momento del combate, cantaba el feroz Beltran de Born, y, os lo repito, nada más grato, ni el comer, ni el beber, ni el dormir, como el oir resonar en ambas huestes el grito de *¡A ellos!*, oir relinchar los caballos corriendo desatados sin ginete por las selvas, oir gritar *¡Auxilio! ¡auxilio!* y ver caer revueltos por la yerba y por los fosos á grandes y á pequeños.

"Nada me place tanto como ver cadáveres tendidos en charcos de sangre y con la espada ó con la lanza que les quitó la vida clavada aun en sus cuerpos; nada me agrada más que ver rodando en confusion por el campo, armaduras y cascos, ginetes y caballos; nada para mí más grato como el fragor del combate, la luz del incendio, los escombros y las ruinas, y ver esparcidos por do quiera miembros todavia palpitantes y pedazos de mallas y capacetes revueltos con sesos aplastados."

El mundo entero, en aquella ocasion, parecia caer sobre Enrique II que, con varonil empeño, se dispuso á hacer frente á todo. Apelando á toda su energía, recordando las glorias y entereza de sus mejores tiempos, dando pruebas de una fuerza de carácter extraordinaria y de una actividad asombrosa, partió repentinamente de Irlanda, desembarcó en Normandía, y, como llovido del cielo, cayó sobre el ejército francés que estaba sitiando á Verneuil, haciéndole retroceder. Voló en seguida á Bretaña, haciendo prisionero al conde de Chester, jefe de los sublevados, y, sin dormirse sobre sus laureles, sin dar paz á la mano ni reposo al cuerpo, acudió de nuevo y precipitadamente á Inglaterra, donde era batido el rey de Escocia, que dejó diez mil muertos sobre el campo de batalla y á su general, el conde de Leicester, prisionero. Tan pronto en Francia como en Inglaterra, apareciendo siempre donde era mayor el peligro, preveyéndolo todo y acudiendo á todo, siempre á caballo y siempre alerta, consiguió ventajas que parecian increibles, llegando á vencer á su suerte.

Reducido, para continuar la guerra, hasta á empeñar su cetro y su corona en manos de las milicias mercenarias que hubo de levantar, de todo salió triunfante, y llegó, por fin, de victoria en victoria, hasta las puertas mismas de Poitiers, la capital de la Aquitania, donde se firmó la paz entre el padre y sus hijos, mediante ciertos feudos y pensiones á éstos concedidos, y de que, por el pronto, parecieron contentarse.

Pero los tres hermanos no podian vivir tranquilos mucho tiempo. Vencidos por su padre, pusiéronse á combatir entre sí. Ricardo era duque de Aquitania; pero debia prestar homenaje á su hermano mayor Enrique, y se negó á ello. Vióse entónces á Enrique, el *Rey Jóven*, como le llaman las crónicas, y á Godofredo, reunir huestes y marchar contra Ricardo, á la sazon que los barones aquitanos, descontentos de la tiranía del hijo favorito de Leonor, se disponian á formar una liga contra él, y en favor de su independencia feudal.

Alma era tambien, y heraldo de aquella liga, el turbulento Beltran de Born, enemigo implacable entónces de Ricardo, por causa del amor de una mujer, como por la misma causa y por la misma mujer se habia hecho tambien el trovador enemigo irreconciliable del rey de Aragon.

Matilde de Montagnac se llamaba la hermosa dama que domi

naba al leon, y á cuyas plantas, deponiendo su ferocidad y su saña, acudia sumiso Beltran para cantarle alabanzas y ternezas de amores; pero al propio tiempo que por el trovador, Matilde se veia solicitada por cuatro de los príncipes más poderosos de su tiempo, Ricardo de Poitiers ó de Inglaterra, Alfonso de Aragon, Ramon de Tolosa y Godofredo de Bretaña. Parece, sin embargo, que Beltran triunfó de todos ellos, áun cuando pudieran darle, principalmente los dos primeros, motivo de celos, que luégo trocó en ódio hácia ellos. Los príncipes fueron desdeñados y despedidos, y el trovador debió quedar muy pagado y satisfecho de sus amores, cuando no vaciló en proclamar muy alto, ébrio de orgullo, á la faz de todo el mundo, en una de sus canciones:

"Yo tuve en mis brazos, palpitante bajo mis besos, á aquella que desdeñó á Poitiers y á Tolosa, á Bretaña y Zaragoza."

Aquellos fueron los amores que establecieron una corriente de ódio entre Beltran de Born y Ricardo de Inglaterra, y fué la ocasion mencionada más arriba la que el trovador escogió para ponerse en frente de su soberano, olvidado ya de las promesas que un dia hiciera y del auxilio que prestara á aquella madre infeliz que gemia, sepultada en vida, tras los muros y tras los hierros de Salisbury.

Señor de la tierra y del castillo de Hauteford, que contaba apenas mil vasallos, Beltran de Born, por su valor indomable y por su génio extraordinario, ejercia una influencia inmensa sobre aquellos barones sus vecinos, espíritus indóciles y rebeldes á todo freno, á quienes repugnaba el yugo de un rey extranjero, acostumbrados como estaban todos á vivir casi sin soberano, prestando solo una obediencia nominal y un homenaje de pura fórmula á un duque de Aquitania, su compatriota. Este espíritu, que era el reinante entre los varones, palpitaba en cada uno de los versos de Beltran de Born, y de aquí que los *serventesios* del trovador fueran populares entre los nobles y acogidos con entusiastas aplausos cuando al empezar la primavera iban los juglares á cantarlos por las córtes y castillos. El pensamiento íntimo del poeta era la idea secreta de los barones aquitanos, y sus versos hallaban eco en todos porque de todos eran el eco.

Preparada, pues, por los *serventesios* de Beltran de Born, una liga formidable, y peligrosa para Ricardo, apareció de pronto, y

Enrique, al avanzar contra su hermano, pudo contar con auxiliares poderosos, con casi toda la nobleza del país.

Jurada solemnemente la liga de los barones sobre un misal, bajo las bóvedas del templo, al son de los cánticos religiosos, y asistiendo y comulgando juntos en pública solemnidad el conde de Perigord, el vizconde de Limoges, los señores de Gourdon, de Quercy y de Monfort, los vizcondes de Ventadorn, de Comborn, de Segur, de Turena y otros ciento, Beltran de Born lanzó á los pueblos una especie de Manifiesto poético con aquel su célebre *serventesio*, que comienza:

Pus Ventadorn et Comborn et Segur,
e Torena e Montfort e Guordon,
an fait acord ab Perigord e Jur.
e li borgés se claven d'eviron,
m'es bon e bel hueimais qu'eu m' entremeta
d'un sirventés per elhs aconortar,
qu'eu no vuelh ges sia mia Toleta
perqu'ieu segurs non i pogués estar...

Nunca jamás hubo canto que causára mayor entusiasmo. Este *serventesio* era como un lazo para unir más estrechamente á todos los miembros de aquella liga, á quienes recordaba su juramento y los agravios que debian vengar en Ricardo, su tirano y su enemigo, el que se apoderaba de las rentas de los ciudadanos y de los castillos pertenecientes á los barones de la liga. Este *serventesio*, por el conducto de los juglares, recorrió rápidamente toda la Aquitania, inspirando el mismo entusiasmo, así en los pueblos como en los castillos y los claustros. Por todas partes lo repetian, todas las voces lo cantaban, y es fama que en distintos puntos fué recitado desde el púlpito á la muchedumbre congregada para el santo sacrificio de la misa. El carácter nacional de aquellos pueblos, tan impresionable y tan vivo, se inflamó al oir aquellos cantos. De todas partes corrian á empuñar las armas, y así fué como la cancion de un trovador, resonando como el grito de Pedro el ermitaño, tuvo poder para levantar en masa pueblos y ciudades, valles y montañas, barones y vasallos, que todos se dirigian al punto de cita cantando á coro el *serventesio* de Beltran de Born, y creando, con aquella *Marsellesa* de hace seis siglos, la más formidable, la más patriótica, y, para Ricardo, la más temible de las insurrecciones.

Pero Ricardo, en cuya sangre habia algo de la de su padre, como éste, en un caso igual, se multiplicó tambien en aquellos momentos, y cuando no por la fuerza, por las negociaciones y la intriga, hizo caer de manos de Enrique la espada que tenia levantada ya sobre su cabeza, y logró desbaratar la liga, quitándole el auxilio de sus hermanos.

Los confederados fueron cediendo y retirándose, obedeciendo á distintos móviles, y Beltran de Born quedó casi solo, abandonado á las iras del vencedor.

El futuro rey de Inglaterra se presentó ante los muros de Hauteford. Hubiera sido temeridad el resistirle, y, conociéndose sin fuerzas, Beltran acudió al ingenio. Al aparecer Ricardo con su hueste, Beltran hizo bajar el puente de su castillo, y solo, sin más armas que un papel en la mano, se presentó á su antiguo rival, poniéndose á su merced y entregándole un *serventesio* que habia compuesto.

Si 'l coms m' es avinens
e non avars...

En esta poesía, Beltran de Born, quejándose de que los barones le habian abandonado, abandonándoles él á su vez, se ofrecia en vida y en muerte, en cuerpo y alma á Ricardo. Éste era trovador como él, y todo fué olvidado. Aquellos dos hombres que se habian despedido un dia rivales y enemigos, volvieron á verse para ser amigos y hermanos.

Pero no sucedió por el pronto lo mismo con Enrique. Era este jóven príncipe el que habia dado la señal de la defeccion, siendo el primero en pactar con Ricardo, y Beltran de Born quiso castigar su felonía escribiendo contra él uno de los *serventesios* más duros y más intencionados que brotaron de la pluma de aquel trovador.

D' un sirventes no 'm cal far longor ganda,
tal talen ai que 'l diga e que 'l espanda,
car n' ai razó, tan novela e tan granda
del jove reis qu'a finit a demanda
son frai Richart, pus sos pairs lo y comanda,
tant es forsats!
PusE n Enric terra non te ni manda,
sia reis dels malvats!.....

"No quiero esperar mucho á escribir un serventesio, pues ardo en deseos de que se repita y se esparza para que todo el mundo

sepa la nueva de que si el jóven rey renuncia á sus pretensiones contra su hermano Ricardo, es por obedecer á su padre que así se lo manda. ¡Y como él es un hijo tan sumiso! ¡Ya que Enrique no tiene tierras ni súbditos, sea el rey de los malvados!»

Y continúa diciendo que es sólo un malvado el que vive de las rentas de otro, á sueldo y á pension de los demás. Le llama rey coronado vistiendo la librea de otro y le colma de injurias, que no era hombre Beltran de Born para medir sus palabras y para detenerse ante nada.

Poco tardó la política de aquel tiempo en traer nuevos sucesos y nuevos disturbios. Volvieron los malavenidos hermanos á querellarse; volvieron luego á sublevarse, ya juntos, ya separados, contra su padre el rey de Inglaterra, y volvió Beltran de Born á encontrar campo para sus intrigas, pasto para su febril actividad, materia para sus iracundos *serventesios*. No hubo de tardarse en ver al trovador estrechamente unido de nuevo con el príncipe Enrique, hostigando á éste contra su padre, atizando el fuego de la guerra, alimentando los ódios de los hermanos entre sí y de todos contra el que les diera el sér, debiéndose á esto el que el Dante le presentara luego simbólicamente en su infierno con la cabeza separada del tronco y llevándola en la mano á guisa de linterna.

Cuando ya se habia vuelto á encender la guerra, cuando ya Beltran de Born, de quien todo era obra principalmente, podia gozar y recrearse con su espectáculo favorito de los caballos huyendo sin ginete, los heridos revolcándose por el suelo, los cadáveres llenando los fosos, los vivos luchando con encarnizamiento, las llamas abrasandolos pueblos y las torres y castillos cayendo en ruinas, sucedió que Enrique, sucumbiendo á una enfermedad mortal, exhaló su último suspiro en Martel el 12 de Julio de 1183. Beltran de Born, que habia vuelto á ser su amigo íntimo, su compañero inseparable, quizá su ángel malo, le veló y cuidó hasta el último momento con entrañable solicitud, y en sus propios hombros llevó á enterrar el cadáver del jóven rey, á cuya muerte compuso un *planch* ó lamentacion, que es de lo mejor y más sentido que ha brotado de la pluma de aquel poeta y que puede presentarse como modelo de este género en la poesía provenzal (1).

---

(1) Veáse para completar la vida de Beltran de Born, el estudio publicado por el autor en esta misma REVISTA DE ESPAÑA.

Godofredo trató de continuar la empresa de su hermano contra su padre, y se dispuso á levantar un ejército con este objeto, pero, como si Dios quisiera acabar con aquella guerra parricida, Godofredo murió en París, en un torneo, cuando estaba ya próximo á realizar su designio, el año 1186.

Quedaba todavía Ricardo, duque á la sazon de Aquitania, quien hizo un tratado secreto con Felipe Augusto de Francia, sucesor de Luis *el jóven*, encaminado tambien, como siempre, contra Enrique II de Inglaterra. Era realmente implacable el ódio de aquellos hijos contra su padre, y es fama y tradicion que vivia alimentado por la cautiva de Salisbury, la cual, soportando su prision con una entereza verdaderamente varonil, hallaba medio, á través de los hierros, de enviar constantes mensajes, principalmente á Ricardo, para que no flaquease en el ódio contra su padre.

La muerte de éste vino á acabar con aquella situacion violenta. Perdida toda la antigua energía de Enrique II de Inglaterra con los pesares que sobre él llovian, y con las humillaciones por que le obligaron á pasar en un tratado su hijo Ricardo y el rey de Francia, sucumbió á los ataques de una fiebre lenta, falleciendo el año 1189, á los cincuenta y siete de su edad y treinta y cinco de su reinado, en un castillo cerca de Sumur.

El primer acto de Ricardo, al subir al trono de Inglaterra, fué poner en libertad á su madre, que habia envejecido de un siglo en su encierro de Salisbury, pero que, á pesar de sus sufrimientos y de sus sesenta y cinco años, era todavía una mujer hermosa, segun tengo leido en una antigua crónica de Poitiers, y debia ser tambien una mujer entera aún, con todo el vigor de su raza y con toda la pasion de su juventud, cuando el cielo la reservaba para una empresa de abnegacion y de sacrificio que debia purificarla de sus culpas de amante y de sus crímenes de esposa.

VII

Un entusiasmo ciego por las aventuras novelescas y un celo exaltado por el cristianismo, eran el espíritu de aquel siglo y los medios únicos por donde podia adquirirse gloria y nombradía. Ricardo de Inglaterra estaba dominado más que nadie por estas ideas, y todas sus acciones obedecian á ellas constantemente, pa-

reciendo principalmente haber heredado de su madre aquel espíritu.

Lo primero que hizo, pues, al subir al trono de Inglaterra, dominado más bien que por la fe cristiana, por el amor á la gloria y á la aventura, fué formar el proyecto de una expedicion á Tierra Santa y allegar medios, fondos y aliados para llevarlo á cabo.

Cuentan las historias cómo realizó esta empresa, cómo fué á ella aliado con el rey de Francia, cómo tuvieron lugar las mortales desavenencias entre estos dos monarcas, cómo se indispusieron, mortalmente tambien, Ricardo de Inglaterra y Leopoldo de Austría, y cómo le acontecieron al primero en aquella expedicion sucesos verdaderamentete peregrinos y novelescos que, más que la historia, ha contribuido á popularizar un autor inmortal por medio de una novela célebre (1).

Terminada aquella expedicion, de que resultaron á Ricardo más prestigio y gloria que ventajas positivas, trató de regresar á su reino para gozar en él de los laureles que acaba de recojer á costa de tantos peligros. Vacilante en el camino que debia tomar para su regreso y no queriendo atravesar la Francia por temor á caer en manos de Felipe Augusto, su enemigo entonces, se dirijió por el Norte, embarcándose en el Adriático, pero habiendo naufragado en Aquilea, y hallándose solo, sin servidores y hasta sin recursos, se disfrazó de peregrino con la esperanza de atravesar de incógnito la Alemania. Su intento no pudo realizarse. Llevaróule los azares de su viaje á tener que pasar por Viena, y allí fué reconocido el peregrino y preso por Leopoldo de Austria, que le mandó encerrar en lo más alto de la torre de un castillo, dispuesto tal vez á dejarle gemir cautivo toda su vida.

Nada en tanto se sabia en Inglaterra de su rey. Considerábanle muerto muchos, y otros prisionero de los infieles. Ninguna noticia, ningun eco, ningun rastro de Ricardo llegaban á Inglaterra ni á Aquitania; y como iba pasando el tiempo con devoradora rapidez, y como la creencia de su muerte iba afirmándose más y más cada dia, mientras Ricardo, victorioso en vano, se consumia en una mezquina é ignorada cárcel, los asuntos de su reino iban tomando el más desfavorable aspecto, sin que á contener bastaran

(1) Walter Scot: *El Talisman.*

los progresos del mal toda la actividad y todos los esfuerzos que supo desplegar la reina viuda, aquella Leonor de Aquitania, entregada entonces por completo al recuerdo, al amor y á los intereses de Ricardo, y á la cual, léjos de apoyar, parecia poner obstáculos su hijo menor y hermano de Ricardo, Juan *sin tierra*, que en la desaparicion del monarca veia la esperanza del trono.

Ni un solo instante, en aquel conflicto, flaqueó el ánimo varonil de Leonor. Mientras todos creian muerto á Ricardo, ella era la sola que no participaba de esta creencia, y cuando damas, prelados y caballeros se acercaban todos á ella para decirle: "Señora, no hay ya duda, vuestro hijo y nuestro rey ha muerto," ella inclinaba melancólicamente su cabeza y les decia por única respuesta: —"Mi corazon no me lo ha dicho todavía."

Fué Leonor la que, sin vacilar, sin ceder un momento, hizo frente á todas las intrigas, desbarató todos los proyectos, inutilizó todas las artes, remedió cuantos males pudo, y, sosteniendo y alentando la esperanza de que Ricardo vivia, pudo mantener íntegro el reino é incólume el trono, segura y persuadida de ver lucir el sol que alumbrára el regreso de su hijo querido.

Un pobre y oscuro trovador fué el que llevó á Aquitania primero, y despues á Inglaterra, la noticia consoladora de la existencia del monarca, y con la buena nueva una sentida cancion del rey trovador, compuesta por él en el fondo de su cárcel y dirigida á sus barones, halagado quizá por la idea de que este canto levantara en armas al país en su favor y para librarle, como un dia el *serventesio* de Beltran de Born lo habia levantado para perseguirle.

El poeta que llevó á Inglaterra la bienhadada nueva, se llamaba Blondeau de Neele, pero era vulgarmente conocido por Blondel. No pertenecia al grupo de los trovadores provenzales, era francés, y las obras que de él nos quedan están en la lengua hablada en Paris, pero sus canciones son una imitacion de los provenzales, su espíritu y estilo el mismo, como de quien vivía entre ellos y con ellos estudiaba. Hé aquí como prueba la primera estrofa de una de sus canciones:

"La alegría (en el sentido de amor que le daban los provenzales) me invita á cantar cuando llega la primavera, y mi corazon responde, pues es justo que me ocupe y nadie en el mundo se atre-

veria á desobedecer al amor. ¡Oh Dios! que vida tan feliz tienen los que á él se entregan!

La joie me remont
de chanter au douz tens,
et mes cuers li respont
que droit es que g'i pens;
car nule riens el mont
ne fas feur son deffens.
¡Dex! quel siecle cil ont
qui i metent leur sens. (1)

Blondel, segun parece, estaba al servicio de Ricardo *corazon de leon*, y le era singularmente adicto. Por lo que se deduce, debió acompañarle á Tierra Santa y seguirle en sus expediciones, pero al regreso hubo de separarse de él. Cuando Ricardo desapareció, comprendió Blondel que habia caido en algun lazo, y juzgándole prisionero dióse á recorrer la Alemania, vestido unas veces de peregrino y presentándose otras como juglar, para penetrar en todas partes y ver si alcanzaba á tener noticias suyas.

Llegado por casualidad á un lugar que se llamaba Lofenstein, donde habia un fuerte castillo, averiguó que en él se guardaba hacia ya algunos meses un prisionero de importancia; Blondel fué á pasearse por los alrededores del castillo, y al llegar junto á una torre que le pareció poder ser la que encerraba al preso, se puso á cantar una cancion que habia compuesto con Ricardo. El rey, pues era él mismo, hubo de conocer la voz de Blondel, y desde su estancia le contestó cantando la segunda estrofa y llenando de gozo al juglar, que bien comprendió que habia tropezado con el príncipe.

Aquellos dos hombres, sin verse, pudieron, por medio del canto, comunicarse sus pensamientos, y pudo Ricardo arrojar por una reja la cancion en que invocaba el auxilio de sus barones y de su madre. Blondel voló en seguida á Aquitania y á Inglaterra para dar la noticia.

Hé aquí la sentida cancion que, durante su cautiverio, habia compuesto Ricardo:

«Nunca ningun preso hablará de su suerte mas que con el dolor del que sufre; pero al objeto de calmar sus penas puede hacer

(1) *Essai sur la musique*, París 1780. Tom. II.

una cancion. Muchos amigos tengo; pero poco me favorecen. Vergüenza para ellos si por falta de rescate estoy hace dos inviernos prisionero.

"Que lo sepan, pues, mis deudos y mis barones, ingleses y normandos, poitevinos y gascones: si yo tuviera un compañero preso, por miserable que fuese, volaria á rescatarle. ¡No pretendo con esto hacerles un reproche, pero estoy prisionero!

"¡Cuán cierto es que *á hombre muerto no hay amigo ni deudo*! Por no dar un poco de oro ó de plata, se me olvida, y si esto es triste para mí, es deshonroso para los mios. He de legarles un remordimiento eterno si me abandonan y llego á morir estando prisionero.

"No es de extrañar que esté yo triste y doliente cuando sé que el rey de Francia devasta mis tierras, olvidado del juramento que ambos á dos prestamos para mútuo respeto y mútua seguridad. Pero una cosa me tranquiliza, y es que no he de estar siempre prisionero.

"Trovadores mis amigos, vosotros á quienes tanto amé y amo todavía, repetid en vuestros cantos que mis enemigos se cubrirán de oprobio y vilipendio atacándome y contestando á la nobleza de mi corazon y á la lealtad de mi palabra con hacerme la guerra cuando estoy prisionero.

"Condesa Leonor, Dios guarde á vuestro pobre hijo y á aquella á quien amo tanto y por quien estoy prisionero.

Ja nul hom pres non dirá sa razon
adrechamen, si com hom dolens non;
mas per conort deu hom faire canson.
Pro n'ai d'amics, mas paure son li don.
Oneta lur es si per ma reezon
soi, fa dos ivers pres...

Como se vé, la cancion es de un verdadero poeta, de un hombre de corazon y sentimiento.

Al llegar á Inglaterra la noticia del cautiverio del rey, hubo un grito general de indignacion. El pueblo expresó su dolor de una manera estrepitosa, el clero proclamó en alta voz á Ricardo defensor de la fe y mártir de la santa causa, la nobleza se dispuso á cualquier empresa para salvar á su monarca, y la reina viuda.

Leonor de Aquitania, irritada por la injúria hecha á su hijo favorito, conmovida por la dolorosa cancion que lo enviaba desde su cárcel, arrojó sobre su grandeza pasada y sobre sus tres diademas el manto de la humildad cristiana, y arrodillándose á los piés del Papa le dirigó esta elocuente y conmovedora súplica donde á través de un pasado de seiscientos años, se siente aún palpitar el corazon de la mujer y vibrar el llanto de la madre:

"Al reverendo padre y Sr. Celestino, soberano pontífice por la gracia de Dios, Leonor, por su cólera, reina de Inglaterra, duquesa de Normandía, condesa de Anjou: á su padre, una madre infortunada, salud.

"Habia resuelto guardar silencio por temor á que pudiera acusárseme de orgullo y de sobérbia, si, abriendo campo á la efusion de mi pecho y á la vehemencia de mis pasiones, dejaba escapar algunas palabras poco meditadas para el príncipe de los sacerdotes: que cuando se entrega á la violencia de sus trasportes, el dolor se diferencia poco de la locura. El dolor no reconoce ni señor ni amigo, no tiene ni miedo ni lástima, á nadie respeta, ni á vos siquiera.

"No debe, pues, extrañarse que la amargura de mis penas se descubra á través de mis palabras: deploro una calamidad pública, y los pesares han echado en mi corazon raíces eternas. Las saetas del Señor me desgarran; su cólera ha caido sobre mí.

"Las potencias están divididas, el pueblo sufre, las provincias son devastadas, y la Iglesia de Occidente, cediendo á la carga de la desesperacion y de las humillaciones que la agovia, vuelve hácia vos sus ojos é implora á aquél á quien Dios, en la plenitud de su poder, ha puesto sobre los tronos y las naciones.

"Yo os conjuro para que el grito de los dolientes llegue á vuestros oidos. Grandes son nuestras calamidades y llenan la medida, y vos no podeis permanecer insensible á ellas, pues sois el Vicario del Crucificado, el sucesor de Pedro, el Pontífice de Dios Cristo, del Señor y del Dios mismo de Faraon. Ante vuestro fallo y la justicia de vuestro tribunal, esperan los votos del pueblo.

"Si no os apresurais á lanzar el fallo, vuestra será la responsabilidad por el desenlace que pueda tener esa funesta tragedia. Pero, sois padre de los huérfanos, el apoyo de las viudas, el consuelo de los afligidos, la ciudad de refugio de todos, y, llegados á este

cúmulo de miserias, todos esperamos auxilio y proteccion de vuestro poder.

"En dias de prueba, los hijos de Israel pedian consejo á Moisés, cuyo puesto ocupais, y se refugiaban junto al arca de la alianza: nuestro rey se halla entre hierros y por todos lados le cercan los peligros. Atended á la situacion, ó más bien al infortunio del reino, á la perfidia del tiempo, á la crueldad del tirano que, en su frágua de avaricias, templa sin cesar armas de iniquidad contra el rey, contra aquél que ha hecho prisionero durante el santo viaje, cuando bajo la proteccion se hallaba de Dios y de la Iglesia, contra aquél á quien tiene encadenado y es hoy víctima de su barbárie. Despreciando á Dios y sus severos juicios, está pesando sobre su presa, que nadie puede arrancar de sus manos.

"Tiempo es ya de empuñar el acero espiritual, que es el Verbo de Dios, porque está escrito: "Quien os desprecia, me desprecia," y si cerrais los ojos sobre los ultrajes que sufre la Iglesia romana, no podreis evitar ni el vilipendio de Pedro ni el desprecio de Cristo.

"No detengais, pues, por más tiempo en vuestros labios la palabra del Señor. Que el temor de los hombres no ahogue en vos el aliento de la libertad. Mas vale caer en sus manos, que olvidar la ley de Dios. Los enemigos de la cruz confian en su valor y se vanaglorían con las riquezas de sus tesoros, pero su fin será la tumba y su gloria caerá en los abismos...

"Por menores y más leves causas, vuestros cardenales han salido de Roma con los más ámplios poderes, y hoy que de caso tan grave se trata y tan deplorable, no habeis enviado un diácono ó un acólito. Y sin embargo, ¿qué otra cosa para vos más gloriosa que la libertad del rey? ¿Qué otra ocasion más oportuna para exaltar el poder del Soberano Pontífice?

"¡Oh, mi Señor y mi Dios! Los ojos de tu sirvienta se vuelven hácia tí. Salva á tu hijo, y no quieras hacerle responsable ni de los crímenes de su padre, ni de las faltas de su madre."

No han llegado hasta nosotros, segun queda dicho, las composiciones poéticas de Leonor de Aquitania, pero esta es de seguro su mejor poesía.

El Papa Celestino, sin embargo, permaneció sordo á este supremo grito de dolor de una madre, como sordos permanecieron los

príncipes á quienes se dirigió. Nadie atendia los lamentos y la desesperacion de Leonor, que á todos acudia, á todos imploraba, de todos reclamaba auxilio. Para más desgracia aun, Juan, el menor de sus hijos, se alió secretamente con el rey de Francia y alegó sus derechos como heredero directo de su hermano, pretendiendo haber recibido la noticia positiva de su muerte.

Todos entonces se volvieron hacia el sol naciente. Se apagó el entusiasmo en favor de Ricardo, decayó el ánimo de los más leales, y crecieron la esperanza y la soberbia de los enemigos. Pueblo, barones, clero, todos se agruparon junto á *Juan sin tierra,* al que saludaban ya como á soberano, y el rey de Francia con poderoso ejército invadió la Normandía, sometiéndola á su autoridad y poder.

Todo parecia ya perdido en el mundo para Ricardo, y en realidad todo lo estaba, pero quedábale su madre.

Ella fué sóla la destinada á salvarle, ella la que no flaqueó un momento ni decayó un instante.

Cuando todo lo hubo apurado, cuando se vió desatendida por la cátedra de San Pedro, rechazada por los príncipes, abandonada de los barones, del pueblo, del clero de Inglaterra, de su propia familia, Leonor, por medio de un supremo esfuerzo, recogió todo lo que le quedaba de su pasado valor y de sus muertas pasiones, y volvió los ojos á Aquitania, á aquella tierra de su cuna y de sus padres, aquella tierra, poco solícita ciertamente en favor de Ricardo, al que miraba con recelo, pero donde ella podia obrar un milagro despertando el patriotismo de su antigua nacionalidad.

Los aquitanos vieron aparecer un dia de repente á una mujer vestida de luto que iba de pueblo en pueblo, de castillo en castillo, pidiendo limosna para rescatar á su hijo. Era la heredera de sus duques, la viuda de los reyes de Francia y de Inglaterra, la madre de Ricardo *corazon de leon.*

Se pedia un rescate considerable por la libertad de Ricardo y se necesitaba, por lo mismo, una suma fabulosa. Las arcas estaban vacías, los pueblos no podian con las cargas, la nobleza y el clero eran enemigos del rey cautivo, y sin embargo, con todas estas circunstancias en contra, Leonor se atrevió á una empresa que nadie, sino ella, hubiera intentado, de que nadie, sino ella tambien, hubiera podido salir con éxito. La Aquitania, siempre leal, contestó

al grito de dolor de la madre y al ruego de la hija de sus duques.

Todos quisieron contribuir á librar al monarca, de modo que se reunieron al instante sumas considerables. Las iglesias y los monasterios fundieron sus cruces, sus cálices, su oro y su plata; los obispos, abades y nobles dieron una cuarta parte de sus rentas anuales, y el clero bajo contribuyó igualmente con la décima parte de su diezmo. Así se reunió la cantidad, enorme en aquel tiempo, de ciento cincuenta mil marcos de plata, próximamente siete millones y medio de pesetas, que se pedian para el rescate.

Completada la suma, y no fiando á nadie la comision, la reina en persona se embarcó para Alemania.

Aun tuvo que pasar aquella madre desconsolada por amargas pruebas y duros trances. Felipe ofrecia su hija por esposa al emperador, si éste se comprometia á tener al rey de Inglaterra un año más en prision, y el emperador titubeaba entre su ambicion y su avaricia. Así estuvo fluctuando hasta el dia designado para dar libertad al rey, y mientras no tuvo Leonor á su hijo en brazos, no pudo estar segura de conseguir su intento.

Verificóse la ceremonia de la libertad del monarca en Metz, con gran pompa, á presencia de la nobleza alemana. La reina Leonor pagó la suma convenida, y la Inglaterra y la Aquitania recobraron á su monarca, teniendo esto lugar en 1194.

VIII

Ni los sufrimientos pasados en Tierra Santa, ni su larga y dura prision, hicieron más cauto á Ricardo. Al principio se habia podido creer que habia variado su carácter, y con aplauso se le vió ejercer un acto de nobleza y magnanimidad perdonando, por mediacion de la reina Leonor, á su hermano Juan *sin tierra*, que se habia ligado contra él con su más mortal enemigo.

—Yo le perdono,—dijo el rey á su madre,—pero desearia poder olvidar sus agravios tan fácilmente como él se olvidará del perdon que le otorgo.

Ricardo no tardó en declarar la guerra á la Francia, y olvidado de su infortunio, los pueblos de Aquitania le vieron reaparecer entregado á toda su soberbia anterior y cada vez más constante en el camino de la tiranía. Un grito de indignacion se levantó contra

él en aquellas comarcas, que tan leales le fueron en su desgracia, y volvió á presentarse de nuevo Beltran de Born, infatigable en manejar la pluma como el acero, proyectando una nueva liga de barones contra el monarca inglés. El clero hizo causa comun con la nobleza.

Cierto dia un celoso predicador tuvo el atrevimiento de hablar al rey acerca de su conducta y aconsejarle que se separase de tres hijas suyas que eran la soberbia, la avaricia y la sensualidad.

—Teneis razon,—le contestó el monarca,—y voy á seguir vuestro consejo, separándome de mis hijas, casándolas y eligiendo esposos dignos de ellas. Destino, pues, á la soberbia para esposa de los templarios, á la avaricia para mujer de los monjes y á la sensualidad para consorte del clero.

Entre sus luchas, Ricardo tomó por asalto el castillo de Perylle en Quercy, que le opuso una vigorosa resistencia, defendido por Fortunato de Gourdon y sus dos hijos, sobre cuyos cadáveres hubo de pasar para hacerse dueño de la fortaleza.

Poco despues sitiaba el castillo de Limoges, cuyo vizconde, segun se decia, acababa de descubrir un rico tesoro en sus tierras, del que Ricardo pretendia apoderarse, no contento con la parte que se le ofrecia y queriendo la del leon.

El castillo, mandado por Ademar de Limoges, se resistia con empeño, y Ricardo, impaciente, se puso al frente de sus tropas decidido á dar el asalto. Un arquero de la fortaleza le reconoció por su maza de armas y le disparó una certera flecha que le atravesó el hombro. Mientras le llevaban á su tienda, ordenó que continuara el asalto hasta que el castillo fuese entrado. Así fué. Limoges cayó en poder de los ingleses, y entre los presos se halló al arquero que habia herido mortalmente al rey.

Se llamaba Beltran de Gourdon, y Ricardo quiso verle.

Llevado á la presencia del monarca:

—¿Qué mal te hice yo, miserable,—le dijo éste mostrándole su sangre,—para que hayas querido matarme?

—Me llamo Beltran de Gourdon, le contestó tranquilamente el arquero. Con tu propia mano mataste tú á mi padre y á mis dos hermanos en Perylle, y he querido vengarme. Véngate á tu vez.

—¡Por San Jorge, que eres un valiente!—exclamó Ricardo.

Y dió órden de que aquel jóven fuera puesto en libertad, haciéndole un regalo.

El perdon del rey no salvó al arquero.

A la muerte de Ricardo, que fué á los pocos dias de su herida y de resultas de ella, Beltran de Gourdon fué desollado vivo por las tropas reales.

Bien pudiera ser este Beltran de Gourdon,—y lo adelante sólo como una sospecha, sin datos en qué fundarme,—el poeta del mismo nombre y apellido que en aquella época figura en la lista de los trovadores y de quien, sin saber nada de su vida ni de su orígen, nos queda solo una *tension* entre él y un Pedro Ramon.

A la muerte de Ricardo, como si con este suceso se hubiesen agotado todas sus fuerzas, como si el hijo favorito se hubiese llevado al sepulcro todo lo que en ella habia de amor, de pasion y de vida, Leonor de Aquitania, desprendiéndose de todo, y muerta ya para el mundo, fué á encerrarse en las torres de su palacio de Poitiers. Queria exhalar su último suspiro allí donde se habia mecido su cuna y donde estaban los únicos recuerdos de su vida que podian serle gratos.

Consagró sus últimos años á hacer tanto bien al pueblo, como mal podia haberle reportado la administracion de su esposo y de sus hijos, y de 1199 datan los privilegios y franquicias populares que concedió á los habitantes del Poitou, segun consignado queda en la primera parte de este estudio.

Ya en lo último de su atormentada vida, Leonor no salia de su castillo mas que para ir á orar en la abadía de Monterneuf.

Entrado ya el siglo XIII, una noche del año 1203, las macizas puertas de la solitaria abadía se extremecian á los rudos y precipitados golpes que á ellas aplicaban los servidores de la reina.

Leonor estaba en sus últimos momentos, y acudian, para los auxilios espirituales, en busca de un santo, anciano y reputado varon, monje de Monterneuf, que gozaba en toda la ciudad y comarca de gran fama de santidad por su vida ejemplar, sus austeras penitencias y su reputacion de milagros.

Cuando se avisó al monje diciéndole el objeto para que á toda prisa se le llamaba, viósele, por vez primera en su religiosa vida, vacilar indeciso un momento, pero reponiéndose en seguida, echó á andar tras de los servidores de la reina.

Llegó al castillo á tiempo todavía para ejercer su sagrado ministerio; y arrepentida de sus culpas, absuelta por la Iglesia, la madre de Ricardo *corazon de leon*, exhaló su último suspiro, sin saber acaso que aquel religioso que la asistiera en su última hora y allí se quedaba de rodillas para velar su cadáver y rezar sobre él las postreras oraciones, se habia llamado en el mundo *Rimbaldo*, y habia sido paje de la galante y apasionada Leonor de Aquitania.

VÍCTOR BALAGUER.

EL PINTOR DAVID TENIERS, EL MENOR.

LOS BREUGHEL,

UNA FAMILIA DE ARTISTAS.

Hay dos familias de notables pintores de Flándes: los *Breughel* y los *Teniers*, sobresaliendo de todos el célebre pintor de género *David Teniers, el Menor*, uno de esos eminentes hijos del trabajo, que son los héroes de toda civilizacion culta; el artista que, lanzado á la vida sin más ayuda que su diligencia y su talento, logró atar la fortuna y la gloria á las ruedas de su carro, siendo, junto con los *Rubens* y los *Van-Dyck*, una de las mayores celebridades del arte de Flándes en el siglo XVII. Su carrera fué como una novela, si es verdad lo que cuenta su biógrafo francés M. Cárlos Blanc, que el jóven Teniers habia de cargar de los cuadros de su padre á un asno, y que los tres, el padre, el hijo y la bestia de carga, iban con frecuencia de Amberes á Bruselas sin encontrar compradores de las producciones de Teniers padre, y cuando se recuerda que Teniers el Menor se hizo el gran pintor, cuyas obras, segun refiere Cornelius de Bie, habian de figurar en una galería que Felipe IV de España mandó construir exclusivamente para ellas. El Museo del Prado de Madrid contiene 53 lienzos suyos (1), 47 la

(1) Véase *La Guia de Madrid*, por Fernandez de los Rios: Madrid 1876, páginas 493 y 497.

Ermita de San Petersburgo, y 40 enriquecen el tesoro de la Pinacoteca de Munich, siendo rico de ellos tambien el Belvedere de Viena.

¿Quién no ha admirado el talento de este artista que en aquellos cuadros de dimensiones pequeñas, en aquellas imitaciones de los cuadros de otros maestros llamadas por los franceses «pastiches,» se identificaba de tal manera con el estilo de los pintores más distintos como Rubens, Brouwer y Bassano, que los críticos más competentes hubiesen podido creerlas obras de estos? ¿Quién no ha admirado el humor inagotable de este pintor que retrataba tantas veces la vida rústica con todas sus distraciones, así al aire libre como en las ventas, las ferias, las bodas, los bailes, los juegos y borracheras de los aldeanos y soldados flamencos, y que fué para Flándes lo que *Adriano van Ostade* es para la Holanda? Su humor alegre se refleja hasta en sus representaciones fantásticas del diablo y de las brujas, y bromas pintadas son sus tentaciones de San Antonio. En otros lienzos prestó á las monas y gatos trajes humanos, haciéndoles imitar con seriedad cómica las costumbres de los hombres. ¿Quién no conoce aquellas perlas de la pintura de género, aquellas composiciones ingeniosas que nacieron en solo dos ó tres horas, y que segun el tiempo en que se hacian fueron bautizadas con el nombre de *Après-Diner* ó *Dejeuner*: (despues de la comida ó almuerzo)? Un dia, llevando consigo como siempre sus avíos de pintor, llegó á la posada de una aldea, donde sin tener un solo cuarto en el bolsillo, mandó que le sirviesen una comida. Despues de haber matado el hambre y la sed, vió de repente en la calle á un mendigo gaitero, le llamó á la posada y mandó que le diesen de comer.

Mientras el músico vagante se regalaba con la inesperada comida, Teniers se metia á trasportar aquella figura humorística á una tabla de madera que ofreció despues al huésped como pago.

En el mismo momento entró un inglés, amante de las artes, que viendo aquella manera singular de pagar una comida ofreció al artista una suma considerable. Este aceptó la oferta, y tuvo la satisfaccion de contentar en un solo momento á sí propio, á su modelo, al comprador y al ventero.

El pintor predilecto de Felipe IV de España, y de la reina Cristina de Suecia, *David Tenieres, el Menor*, fué bautizado en

Amberes en 15 de Diciembre de 1610, siendo hijo del pintor David Teniers, el Mayor, del cual, segun dice Alfredo de Wurzbach, existen cual obras artísticas sólo cuatro composiciones fechadas en 1638, representando paisajes con figuras mitológicas y que se hallan en el Belvedere de Viena. *Teniers, el Menor*, que habria debido los primeros impulsos á su padre, copiaba los tipos de *Brouwer*, pero no puede decirse con seguridad que fué discípulo de éste y tampoco de Rubens. Se casó con Ana, la hija del distinguido pintor *Juan Breughel*, denominado de *terciopelo*. De aquel matrimonio nacieron muchos hijos, entre ellos el pintor David Teniers III. En 12 de Mayo de 1656 murió Ana Breughel, y ya en 21 de Octubre del mismo año, se enlazó el viudo de Ana con Isabel de Fren, hija del secretario del Consejo de Brabánte.

Como su amigo Rubens, nuestro Teniers era dueño de una magnífica casa de campo, Tres Torres, próxima á Bruselas, en la que gozaba de una felicidad idílica que él mismo se complacia en retratar en algunos lienzos deliciosos. Tenia por padrinos de sus hijos á las personas de la más alta aristocracia, por ejemplo á don Juan de Oliva, que lo fué en nombre del gobernador Luis de Benavides Carrillo y Toledo. El Archiduque Leopoldo Guillermo de Austria, hijo del Emperador Fernando II, le llamó á Bruselas nombrándole pintor de la córte y camarlengo, y le hizo despues director de su galería, aquella riquísima coleccion de cuadros que el Archiduque llevaba en 1657 á Viena, donde formaba más tarde el fondo del Belvedere.

Llaman la atencion algunas composiciones de Teniers, que son como un inventario artístico de dicha galería, pues esta misma fué el objeto de su representacion en que imitaba á maravillas el estilo de cada maestro. D. Juan de Austria, hijo natural de Felipe IV, que sucedió al archiduque Leopoldo Guillermo en la gobernacion de los Países Bajos, le confirmó en 1656 en sus funciones de pintor de la córte y camarlengo.

Al pintor cuyo nombre encabeza este artículo, es debida tambien la fundacion de una Aacademia de Bellas Artes de Amberes, que Felipe IV confirmó en 6 de Julio de 1663. Constante en el trabajo, no se interrumpia sino en los momentos precisos para el descanso. En 11 de Febrero de 1685, murió el pintor David III, que han confundido á veces con su padre.

Este, el más ilustre de los Teniers, *Teniers el menor*, que llenó con su justa fama los ámbitos de la monarquía de Felipe IV y que como pintor de género oscureció á Jacobo Jordaens, falleció, segun dice Descamps, en 25 de Abril de 1690, mientras Alfonso Wouters, el historiador de Bruselas, nombra como fecha de su muerte el 5 de Abril de 1695.

Nos extrañan las fábulas con que los antiguos biógrafos han afeado la vida de los artistas de Flandes y de Holanda. Así acerca de Teniers el Menor dijeron, que para escitar el afan de los amantes del arte de comprar cuadros suyos y para liquidar la admiracion de la posteridad, divulgaba la nueva de su muerte. Entónces acudieron muchísimos para adquirir una parte de su preciosa herencia, mientras Teniers estaba escondido en un cuarto vecino produciendo sus obras póstumas. Pero fábulas como esta no cuadran en la imaginacion de un artista que, produciendo con la mayor facilidad, hizo un gran caudal y lo invirtió siempre en un lujo noble y en goces espirituales. Y si hoy su bíografía tiene fisononomia distinta de la que tenia antes, lo es debido á las investigaciones de Teodoro van Lerius, el ilustrado biógrafo del catálogo de la galería de Amberes.

Al empezar este capítulo he pronunciado el nombre de los *Breughel*. Esta familia figura dignamente en la historia del arte de Flandes. Salieron de ella cuatro pintores, *Pedro Breughel el Mayor*, ó de *aldeanos* cuyas obras servian de estudio á los Rubens, Teniers, Oslade y Brouwer; *Pedro Breughel, el Menor ó de infierno*, *Juan Breughel, ó de terciopelo*, y *Juan Breughel, el Menor*.

Pedro Breughel, el Mayor, á quien los franceses llaman *Pierre Drôle* (Pedro el festivo), nació entre 1525 y 1530, de una familia de aldeanos, natural del pueblo de Breughel, cerca de Breda. Comenzó sus estudios al arrimo del pintor Pedro Koeck van Aalst y recogió la herencia artística de su compatriota Gerónimo Bosch, asociando como éste á las escenas de la Historia Sagrada un elemento real, episodios propios de la pintura de género, y pintando asímismo el mundo de los aldeanos con sus alegorías y sus riñas. Salió para Italia cerca del año de 1552; pero los Rafael y Miguel Angel no despertaban ningun acorde en su conciencia de artista, en cambio la hermosa naturaleza del país y las formas gigantes de los Alpes le encantaron, dándole motivos para numerosos estudios

que aprovechaba despues en los fondos de sus composiciones. De regreso á su pátria comenzó á retratar las escenas campestres, y para pintar mejor las figuras pertenecientes á la esfera de que él mismo habia salido, visitó con un amigo suyo los pueblos, disfrazándose ambos de aldeanos, y asistieron á unas bodas campesinas fingiéndose deudos de los desposados y ofreciendo regalos á la novia. Pedro Breughel, el Mayor fué no sólo pintor, sino grabador distinguidísimo. Como pintor retrataba la realidad. Sus composiciones son ingeniosas, verdaderos los movimientos, el dibujo correcto. Llamaré además de sus pinturas de género que ostentan una gran energía, sus grabados característicos en que representa asuntos alegóricos, ilustrando uno de ellos el axioma: Los peces grandesestragan los pequeños. En sus representaciones de séres infernales siguió su rica fantasía y el estilo de Gerónimo van Bosch. Se casó en 1563 con el ángel de sus amores, la hija de su maestro, y murió, segun todas las probabilidades, en 1569.

Dos hijos suyos, *Pedro* y *Juan*, demostraron que el arte fuese pátrio en la familia de los *Breughel*. *Pedro*, que por haber heredado la aficion de su padre á los asuntos diabólicos que representaba de un modo burlesco, fué apellidado de *infierno*, nació hácia el año de 1565 en Bruselas, y murió en Amberes por el de 1637. Imitó á su padre en la concepcion de los asuntos y en la manera de expresarlos. Dicen que Francisco Snyders entró de aprendiz en su estudio en 1593.

Un artista verdaderamente original, fué el hermano de Pedro. *Juan Breughel*, llamado de *terciopelo* por su costumbre de vestirse de esta tela ó de raso. Nació Juan en Bruselas en 1568. La delicia del niño era la enseñanza de su abuela, enseñándole ésta á pintar las flores, esas hijas del amor del cielo, que se ofrecen, ora como un recuerdo amoroso, ora como el último adorno de la muerte; las flores, que cuando van unidas á la hermosura, eclipsan las fulgurantes luces de las más ricas joyas; las flores que no reconocen ni clases ni gerarquías, ni se postran mas que ante el imperio de la belleza; las flores á quienes la graciosa niña que las tiene entre sus manos, dá de su aliento los olores; las flores, cuyo poético lenguaje, inventado por los árabes, es el que mejor expresa el amor. Juan las amaba como el que más, su pincel las llamó bienvenidas todas, desde la violeta, emblema de la hermosura, de la virtud y de la

modestia, hasta la rosa, símbolo de la belleza. Y desde la pintura de las flores penetró hasta en el paisaje, haciéndose un paisajista eminente, un miniaturista incomparable. Retrataba la naturaleza en su belleza casta y virginal, y pintaba tantas veces el huerto del paraíso que, formando contraste con su padre y hermano, podria llamarse, y se llamó, de *paraíso*. Como su padre salió para Italia, siendo obsequiado en Roma por el cardenal Federico Borromeo, para el cual habia de hacer muchas pinturas, así como para el emperador Rodolfo II. Volvió á Ámberes en 1594 donde se casó en el siguiente año. Rubens le tenia en la mayor estima, no ménos que los archiduques Alberto de Austria é Isabel, y la infanta Eugenia.

La casa del pintor de las flores tenia un perfume verdaderamente aristocrático, y su elegante escalera la habrá tocado más que pisado el aristocrático pié que calza blanco zapato de raso. El pintor de las flores y de las alegrías del paraíso, falleció en Amberes el 12 de Enero de 1625, siendo enterrado en la iglesia de San Jorge. El gran Rubens pintó el retrato que adornaba el precioso monumento que erigieron en su honor sus hijos en 1657. Hoy no existe aquel retrato, pero sí el epitáfio. Depositemos un ramo de flores sobre la losa fria de su tumba, pues duerme debajo el que en vida las queria y reverenciaba. El hijo de Juan *Breughel*, Juan Breughel, el Menor, quedó reducido á mero imitador que agotaba la fecundidad de su padre. Con Juan, el Menor, que vino al mundo en Amberes en 1601 y que murió despues de 1677, concluye la série de los notables pintores de la familia de *Breughel* que tantos impulsos ha dado á las generaciones futuras de artistas.

JUAN FASTENRATH.

Colonia, 12 Octubre 1877.

GUERRA ENTRE RUSIA Y TURQUÍA.

VI

Plan de campaña.

(Continuacion.)

A medida que nos alejamos de las bases que sirven de punto de partida á los ejércitos, aumenta la dificultad de señalar de una manera exacta la situacion que deben ocupar; el círculo se ensancha, las combinaciones se multiplican, y es imposible incluirlas todas en un ligero análisis. Esta imposibilidad nos obliga en lo que sigue, á discutir sólo, empleando una frase de juego, las jugadas concretas, lo que digamos bastará para adivinar cuál pueda ser la marcha que convenga seguir cuando alguno se separe de ellas. Si los rusos, por ejemplo, se extienden, como lo han hecho, desde Lovac al mar, basta arrojarse, á ojos cerrados, con el grueso de las fuerzas sobre cualquier punto de la línea para romperla y batir sucesivamente los dos trozos aislados. ¿Ocupan la segunda zona?, ¿pasan el Danubio, se dirigen al Balkan y lo cruzan, sin cuidarse de lo que dejan á retaguardia? Se debe intentar un ataque en masa contra las tropas que cubren el valle del Danubio para defender los puentes, y caer luego á retaguardia de los que tan imprudentemente avanzan á su perdicion. O mejor todavía, forzar el paso del rio en Ottenica, ó Rustcuk, avanzar por la márgen izquierda, batir los

cuerpos que ocupan la Valaquia y apoderarse por retaguardia de los puentes. ¿Hay algun general que no retroceda ante semejante amenaza, aunque se encuentra á las puertas de Constantinopla? Entiéndase siempre, porque nunca nos cansaremos de repetirlo, que tales empresas no deben acometerse con cuerpos aislados; para dar resultado, habrá de marchar todo el ejército; otra cosa es comprometer néciamente las tropas destinadas á un sacrificio seguro (1).

Suponemos que los rusos maniobrando en la primera zona, cruzado el Danubio, invadido la Dobruja, rechazado al ejército que la defendia, ocupado los puestos fortificados, mal llamados plazas fuertes, incapaces de sostener un sitio en regla; los turcos se han retirado en buen órden, porque, en ataques paralelos y de frente, no há lugar á otra cosa. Si, con una persecucion activa, lograsen los rusos alcanzar á su enemigo, derrotarlo y dispersarlo antes de encontrar un refugio en medio de sus plazas fuertes, la marcha adelante, al través de los Balkanes, no ofrece inconvenientes graves; basta dejar un pequeño cuerpo para cubrir y observar á los restos del ejército derrotado, que habrá sin duda, buscado refugio en alguna plaza fuerte. La operacion podria entonces ser calificada por algunos de audaz, pero nunca de temeraria.

Y aquí surge la tan debatida cuestion del valor de las plazas fuertes: sosteniendo unos la imposibilidad de avanzar dejándolas á retaguardia; otros, y son los más, afirmando que la ciencia moderna y el desarrollo dado, en todas las naciones, á las vías de comunicacion, han anulado las plazas fuertes, teniendo el general á su eleccion multitud de vías por las cuales puede, sin obstáculo, conducir su ejército.

Ciertamente que no estamos hoy en los tiempos en que la guerra tenia por único objeto quitar, al fin, de la campaña alguna plaza al enemigo; pasándose el tiempo, por uno y otro bando, en sitiar y tomar plazas que al siguiente año eran de nuevo sitiadas y recobradas. Semejante propósito, seria retroceder á la infancia del arte de la guerra; retroceso que existe en la guerra de Oriente, cuyo exclusivo objeto fué la toma de Sebastopol. En la presente se ha pasado al extremo opuesto de hacer caso omiso de las plazas fuertes cuando á estas se les exige lo que no pueden dar, si han de

(1) Artículo IV.

detener por virtud propia, al enemigo, indudablemente son pocas las que prestan semejante servicio. Algunas, en la guerra actual, llenan esta condicion. Tirnova y Pravadi en Bulgaria, fortificadas convenientemente, están destinadas, como un obstáculo material que vencer, á cerrar el paso á los ejércitos. No son, sin embargo, estas plazas las de más peso en la guerra. Un obstáculo, por grande que sea, es al fin vencido, como lo fué el fuerte de Bard en 1800. Estas plazas, situadas de ordinario en terrenos montuosos, suelen tener alturas próximas que las dominan, á donde, con más ó ménos trabajo, es posible subir algunos cañones; tambien se encuentran senderos transitables, al ménos para la infantería. Por eso, tampoco de estas se debe esparar detengan indefinidamente al enemigo.

Las otras plazas, aunque no sirven de impedimento material, son puntos de apoyo para el ejército, y obstáculos hácia los cuales se debe empujar al enemigo. (1) Sumla pertenece á este grupo: aunque el camino de Silistria al Balkan, que atraviesa aquella ciudad puede ser eludido por uno y otro lado (2), es la guarda de todos los pasos del Balkan oriental, porque nadie seria osado á cruzarlos en esta zona, dejando á retaguardia un ejército intacto acampado en aquella plaza. Las plazas fuertes nada son sin el ejército que, á la vez se apoya en ellas y las apoya; cuando el ejército es derrotado, las plazas fuertes de nada sirven. Napoleon, que las tenia en mucho solia decir: "Procura en una batalla poner de tu parte todas las probabilidades, porque si las pierdes, aunque estés rodeado de tus parques, aunque te encuentres en medio de tus plazas fuertes, "*Vævictis.*"

Los sitios largos y trabajosos que emprendió, los minuciosos cuidados que tomaba para fortificar sus bases; las campañas de 1813 y 1814, basadas en las plazas fuertes, demuestran el mucho caso que hacia Napoleon de estos elementos de guerra; y es una imprudencia sin nombre, permitida sólo con generales turcos, avan-

---

(1) En 1814 se encontró Blucher arrinconado por Napoleon contra Soissons, paso forzado para cruzar el Aisne. Blucher estaba perdido sin la pusilanimidad de Moreau, gobernador de la plaza, que se dejó intimidar por las amenazas de Blucher, dejándole el paso franco. Cuando algunas horas más tarde llegó Napoleon, los prusianos habian interpuesto el Aisne entre ellos y su perseguidor.

(2) Artículo III.

zar, como lo hacen hoy los rusos, sin la menor aprehension, dejando en pié, á retaguardia, todo el sistema defensivo de los turcos. A pesar de las victorias de Reischoffen, Forback y Metz, la situacion de los prusianos en Lorena no quedó sólidamente establecida, hasta la entrega de Toul, Falsburgo y Strasburgo.

Una de las principales razones, si no la única, que tuvo el Estado mayor ruso para pasar el Danubio al Oeste de Rustcuk, ha sido la de no tropezar con las plazas fuertes del llamado cuadrilátero, que exigian un largo sitio, porque, desde mucho tiempo há, no se acostumbra subordinar una campaña á un sitio. Esto nos recuerda el dicho de un arquitecto encargado de la construccion de un puente, en cuyas pilas suprimió los tajamares. Interpelado del motivo de la supresion, contestó, que no era moda. El puente se vino á tierra poco despues de construido. Los oficiales del Estado mayor ruso, á quienes no inferimos ninguna ofensa con postergarlos á Napoleon, saben muy bien que este gran capitan tuvo la paciencia de aguardar ocho meses delante de Mántua. La razon que el Estado mayor ruso alega, es pueril; ó es, ó no, necesario apoderarse de las plazas fuertes del Danubio antes de marchar adelante; si lo es, no queda otro recurso que el de resignarse á ello y armarse de paciencia; si no lo es, no debe hacerse, sea largo ó corto el tiempo que en tal operacion se invierta.

Este desprecio de las plazas fuertes, este olvido de las reglas, suele trascender hasta los militares de probada y reconocida reputacion. Al estudiar la campaña de Italia en 1859, refutamos á Lecomte, que, apoyándose en varios ejemplos de la historia, critica a los austriacos por no haber marchado directamente á Turin, al abrirse la campaña, sin cuidarse de los piamonteses, ni de las plazas fuertes en que se apoyaban. "Seria el colmo de la imprudencia," decíamos," dejar á retaguardia los 50.000 piamonteses, "reforzados con 60.000 franceses desembarcados en Génova, que "muy pronto ocuparian sus líneas de retirada. Los ejemplos aducidos nada prueban. La marcha del príncipe Eugenio desde el Adigio, dejando en el Mincio al ejército francés, tenia por objeto reunirse con el duque de Saboya para batir, despues de reunidos, á Marsin y al duque de Orleans, ocupados en el cerco de Turin. Esto, "sin tener en cuenta que la torpeza del general francés ayudó eficazmente al buen éxito de la operacion. Cuando en 1799 Suwa-

»rof marchó sobre Turin, dejaba á retaguardia un ejército batido, »desorganizado y arrojado, de derrota en derrota, desde el Mincio »hasta el Tanaro. Napoleon, en 1800, cuidó de asegurar sus líneas »de retirada al través de la Suiza, ya para ganar el Rhin, ya para »reunirse con Moreau cruzando la Baviera; tan léjos estaba de »marchar sobre Turin, que, desembocando por la Dór'a-Baltea, »tuerce su camino y marcha á Milan para unirse con Moncey, y »de allí á la confluencia del Tesino con el Pó, para cojer todas las »líneas de retirada de su adversario.»

Al desembocar los rusos en Bulgaria, por la Dobruja, ya pasando el rio entre Silistria y Rustcuk, se encuentran en medio de las plazas más formidables de Turquía y ocupan la zona influida por el llamado cuadrilátero búlgaro, de tanta fama como lo fué, en la guerra de Italia, el lombardo. Es antigua manía, tan antigua como la Cábala, atribuir virtudes especiales á ciertas figuras; sin reflexionar que, agrupando á capricho las plazas de un territorio, cabe trazar todas las figuras de la Geometría. El cuadrilátero resultará siempre que haya dos líneas de plazas fuertes, combinándolas dos á dos. Agregando Tirnova, por ejemplo, retendremos un segundo cuadrilátero, representado por Rustcuk, Silistria, Sumla y Tirnova, y así en las demás combinaciones. La importancia de las plazas depende de su posicion en el teatro de la guerra, del mútuo apoyo que se prestan y de su fortaleza. Sumla, la más importante de todas, no es una fortaleza, es un campo atrincherado (1); su importancia deriva de la situacion estratégica en la zona eficaz del teatro de la guerra; es, ó más bien debia ser, el eje de todas las maniobras de los turcos y el puesto avanzado para cubrir los pasos del Balkan oriental. Por eso en todas las guerras con Turquía han venido los rusos á tropezar con ella, descargándose los golpes decisivos en sus inmediaciones.

Sigue á Sumla, en importancia, Silistria, plaza, si no la más buena, la mejor defendida del Danubio. En la primera fase de la campaña es una perpétua amenaza contra el ejército ruso que desemboque en la Dobruja ó que penetre en la Valaquia. En la segunda es un terrible obstáculo en una derrota: en un descalabro

(1) Véase el art. III.

cerca de Sumla, es fácil verse arrojado contra Silistria, y encontrarse sin salida á su base.

Rustcuk, situada en el límite de la zona eficaz, tiene ménos valor que Silistria. Logrando los rusos apoderarse de esta, muy torpes habian de ser para verse cortados de su base por un ejército desembocando de Ruscuk. Es, sin embargo, de gran interés para los rusos apoderarse de esta plaza; por ella establecen la comunicacion más directa desde Bukarest, capital de la Valaquia, y centro de sus comunicaciones, al Danubio y al Balkan. El ferro-carril de Bukarest á Sumla y Varna, cruza el Danubio sin puente en Rustcuk. Para los turcos tiene importancia contra un ejército que dirija sus operaciones sobre el Balkan central ú occidental.

Varna está muy lejos de tener hoy el valor que en 1828, cuando Rusia dominaba el mar Negro: necesitaba entónces puntos de apoyo en la costa, para facilitar su avance contra Constantinopla. Hoy los papeles se han trocado; Rusia no tiene interés en dirigir sus líneas del lado del mar; antes bien, huirá de él como del mayor peligro. Lo turcos no lo tienen tampoco estratégicamente, sino en el caso remoto de ser arrojados sobre la costa. Perdida una batalla, pudiera Varna, en trance tan apurado, prestar un refugio al ejército derrotado. Conservando los turcos á Varna en 1829, aunque batidos en Kulewska y cortados de Sumla, el mal habria sido reparable en parte. Varna, que hoy carece de influencia táctica ó estratégica, la conserva como punto de abastecimiento.

Hé aquí, en pocas palabras, lo que representa cada una de las plazas del llamado cuadrilátero, al que mejor le cuadra el nombre de triángulo, pues de las cuatro plazas, tres, Rustcuk, Sumla y Varna, están casi en línea recta.

Antes de abandonar los turcos la Dobruja les queda todavía disponible una posicion defensiva en Meljidié, á la altura de la muralla de Trajano, y del ferro-carril de Cernovoda á Kustenljié. El lago Karasu por el lado del Danubio, los pantanos y albuferas por el del mar, estrechan, hasta reducir la línea, á cinco ó seis leguas, fácil de poner en estado de defensa. La de esta línea, y la del paso del Danubio, más que detener al enemigo en su marcha, lógrarán retrasarla, causarle pérdidas, quebrantarlo y desalentarlo, si no comete faltas; pero si ataca con fuerzas insuficientes, si hay vacilacion en sus movimientos, si es rechazado y retrocede, no hay que

perder la ocasion, arrojarse sobre él á ojos cerrados, porque está perdido en el estrecho é intrincado terreno de la Dobruja.

Vencidos por los rusos tantos obstáculos, desalojados los turcos de sus posiciones en la Dobruja, ya les es lícito á aquellos ocupar la Valaquia sin ver comprometida su línea de retirada. Sus movimientos ulteriores estarán ligados á la direccion que los turcos hayan tomado en su retirada. Un ejército invasor se debilita rápidamente: aunque prescindamos de las bajas por las enfermedades y los combates, que son comunes á ambos ejércitos, el que avanza ha de guarnecer los puntos que ha ocupado, cubrir sus bases y líneas de abastecimiento, y destacar cuerpos de observacion que aseguren sus flancos y retaguardia. Al contrario, quien retrocede, recoge y concentra las fuerzas esparcidas, pudiendo llegar, por la concentracion propia y la dispersion del enemigo, á igualarlo en el campo de batalla. Napoleon, con un ejército de 500.000 hombres, al romper las hostilidades en la desgraciada campaña de Rusia, no llegó á Moscow con la cuarta parte de sus tropas. De los 80 á 100.000 soldados con que Diebtsch contaba al abrirse la campaña de 1829, apenas le quedaron 20.000 para ocupar á Andrinópolis.

Al desembocar los rusos de la Dobruja, frente al cuadrilátero (para emplear la frase de moda), han de cubrir su flanco derecho, que dejan en el aire, así que rebasen del Danubio. Si eligen la línea de la Valaquia y cruzan aquel rio entre Silistria y Rustcuk, necesitan cubrirse por ambos lados, y más eficazmente, todavía por la izquierda, hácia donde dejan la importante plaza de Sumla. Aquí se presentan dos caminos, independientes ambos de la línea que adopten los turcos. El partido más prudente y seguro, sería, crearse una base en el Danubio, emprendiendo el sitio de Silistria, ó mejor todavía, de Silistria y Rustcuk, manteniéndose en la defensiva hasta rendir la plaza. El segundo partido, más breve, pero más arriesgado, es correr en busca del enemigo, sin hacer caso de sus plazas fuertes, y batirlo donde lo encuentre. Esta última resolucion equivale á jugar todo el caudal en una carta; si los rusos no cuentan con la seguridad de vencer, el desquite sería terrible; porque maniobrando los turcos hábilmente, harian imposible la retirada, ó á mal librar, desastrosa. Se comprende cualquiera de los dos partidos; lo que no se comprende es que se eviten, á la vez, las plazas fuertes y el enemigo, y forjándose la ilusion de haberlo vencido por no ha-

berlo encontrado, imagine el Emperador de Rusia tener salvados los obstáculos que se interponian entre él y Constantinopla.

Los turcos tienen dos líneas que seguir en su retirada; ú ocupan un trozo de su segunda base que se extiende desde Varna á Lovac, ó adoptan una defensa perpendicular al Danubio, basando sobre Silitria ó Rustcuk y Sumla, ó Rustcuk y Tirnova, con la felicísima circunstancia de poder pasar, á voluntad, de esta defensa á la paralela. Para mayor claridad elijamos un ejemplo; supongamos que, resueltos los turcos á una defensa paralela, se retiran al campo de Sumla, no á esperar encerrados en él el ataque del enemigo, sino á ver claro en sus movimientos. Si los rusos bajan de la Dobruja por Bazarjik y Yenibazar, los turcos deben acometer su flanco derecho, para arrojarlos sobre la costa, pudiendo correrse, sin temor, sobre la retaguardia enemiga, porque si fuesen cortados de Sumla los turcos, les queda libre la retirada á lo largo del Danubio, tomando como base la línea de Rustcuk á Tirnova, Nicópolis á Lovacz, y Vidin á Sofía, (defensa perpendicular, ó escentrica segun algunos autores). Esta direccion ofrece la ventaja de alejar al enemigo de Constantinopla, su objetivo principal: Soult, perdida la batalla de Tolosa, siguió en su retirada á lo largo de los Pirineos una línea de esta especie, para apartar del interior de Francia la marcha de las tropas de Wellington. Presenta para los turcos dos graves inconvenientes: uno de ellos la dificultad que encontrarian, estrechados de cerca, para pasar al Sur de los Balkanes, viéndose forzados á desfilar en presencia del enemigo, por caminos de montaña; otro, la exposicion á ser arrinconados contra el Danubio; ó, pasando el rio, en el ángulo formado entre él y los montes Carpathos. Además, al tomar de nuevo la ofensiva contra los rusos, estos conservan segura su línea de retirada, por carecer los turcos de puentes sobre el Danubio para cruzarlo en masa, única maniobra eficaz contra los rusos.

Supongamos ahora que, en vez de bajar de la Dubruja, los rusos avanzan sobre Sumla desde el Danubio por Rasgrad. La línea de maniobra debe dirigirse entonces contra el flanco izquierdo, á arrojarlos contra el Danubio y Ruscuk. La direccion dada, no permite á los turcos, si fuesen rechazados, basarse perpendicularmente al Danubio, porque además de dejar descubierto con este movimiento, el flanco derecho por el lado de la Dobruja, muy pronto,

en la retirada, tropezarian los turcos con el mar: pueden sí, retirarse á Sumla, que cubren con su movimiento, y volver á la defensa paralela.

Rechazados los turcos en sus ataques, Sumla les ofrece, como en las guerras anteriores, una excelente posicion, á cuyo amparo esperar refuerzos y ocasion propicia de un nuevo ataque, ó á recibir, en aquellas posiciones, el asalto del enemigo.

Se ha emitido por algunos escritores una opinion que tenemos por errónea. Russell considera fácil encerrar á los turcos en Sumla, como en Metz lo fueron los franceses: la empresa nos parece mas espinosa: hé aquí las razones. 1.ª Los franceses no se encerraron voluntariamente en Metz, reservándose salidas; lo hicieron obligados por la pérdida de dos reñidas batallas. 2.ª Sumla solo puede ser atacada porque mira desde Norte al Sur por el Este, colocándose entre esta plaza y el mar; situacion que estuvo á punto de ser fatal, en 1828, á los generales Rudiger, Durnovo y Eugenio de Wutemberg. 3.ª Las líneas retiradas de los turcos al Sur, quedan libres por entero; para ocuparlas sería preciso arrojarse en un terreno difícil, renunciando á toda comunicacion con el grueso del ejército, mientras los prusianos en Metz comunicaban por el Este y el Sur con el Rhin. 4.ª Al Norte y al Noroeste, las plazas de Silistria y Rustcuk, son un peligro para el ejército sitiador.

Hé aquí, sobre este punto, el juicio, más autorizado que el nuestro, emitido por el general que encerró á los franceses en Metz, en su historia de la campaña de 1828:

"La posicion de Sumla se asemeja á la de una fortaleza situada "á orillas del mar; aunque se la ponga cerco por un lado, por el "otro solo es posible bloquearla á alguna distancia. La meseta, "cuyo pié ocupa la ciudad, tiene un contorno de cinco á seis leguas, "y en la imposiblidad de situarse al pié de la montaña, los sitia-"dores se ven obligados á formar un cordon de mayor desarrollo, á "fin de observar las salidas principales.

"El cerco, para ser eficaz, exige numerosos y fuertes destaca-"mentos, porque el enemigo, en un terreno tan cerrado y ondulado, "puede acercarse de improviso y sorprenderlos con fuerzas superio-"res. Los rusos debian, además, concentrar en el llano una tropa "bastante respetable para rechazar un movimiento ofensivo general "del enemigo; y como el ejército de sitio, aunque concentrado, era

"inferior al sitiado, quedaba expuesto á ser batido en detalle."

"Aunque se suponga que los rusos lograran cortar los víveres "á la guarnicion de Sumla, y forzarla á emprender la retirada "que le aseguraban las numerosas salidas de esta fortaleza de "montaña, la ocupacion le habia servido de poco, porque el frente "corresponde al Norte. Tampoco el ser dueños de Sumla les abria "los desfiladeros del Balkan, que el enemigo era capaz de defender "con tan buena fortuna, como ocupando el campo atrincherado."

Se deduce, de las anteriores consideraciones, cuán libres y desembarazados son los movimientos de los turcos, en las múltiples combinaciones que tienen á su eleccion: réstanos poner de manifiesto por qué los rusos, mientras los turcos conserven las plazas del Danubio, carecen de la libertad que da á éstos la proximidad á su base y la extension de ella. La base rusa es estrecha, se encuentra muy distante, y á medida que se alejan de ella, sin establecer otras nuevas, la situacion empeora; nada les es dado emprender sin correr graves riesgos.

Si los rusos pretenden cortar á los turcos de Sumla, para arrojarlos sobre la costa, entregan sus propias comunicaciones por la Dobruja: si intentan arrinconarlos contra el Danubio, se exponen á ser ellos, á su vez arrinconados contra el mar. La situacion cambia despues de apoderarse de Silistria y de Rustcuk; los movimientos son ya más libres y sin correr aventuras pueden ya permitirse lo que antes les era vedado. Ahora la línea de retirada por la Valaquia es preferible á la de la Dobruja; en el avance dividen los elementos de defensa de los turcos, reduciéndolos al espacio que media entreSumla y Varna por un lado, ó entre Tirnova y Sofía por el opuesto; y acaso á que, por cubrirlo todo, repartan los turcos sus fuerzas entre ambas secciones: y por último, impiden al enemigo pasar de una zona á otra, por el peligro de desfilar delante del frente ruso á lo largo de montañas poco practicables.

Es aplicable á esta fase de la campaña, cuanto dijimos en la primera, más exagerado todavía, de la zona comprendida entre Rustcuk y Vidin. Maniobrando en ella los rusos, ensanchan la zona favorable á los turcos; se alejan de su línea de retirada, entregándola en manos del enemigo, si en los repetidos y vigorosos ataques dirigidos conira ella, logra romperla; la menor fluctuacion en el ejército, es su pérdida, por poco que los turcos aprovechen

esta primer ventaja. Además, ya digimos, al principiar este artículo, lo que en semejante caso convenia hacer.

Forzada por los rusos la segunda línea de defensa, todavía queda á los turcos la del Balkan. No entendemos por forzar la línea, pasar, como hoy los rusos, por aquellos puntos en donde no se tropieza con el enemigo. Forzar una línea, es arrojarlo lejos de ella, ocupar sus puntos estratégicos, de manera que no pueda mantenerse en el resto y tenga que abandonarla.

Nada más erróneo que las ideas de ordinario admitidas acerca de la fácil defensa de las cordilleras, de su difícil acceso y de lo bien que se prestan á impedir la marcha del enemigo. Las dificultades que á la defensa se oponen son en tanto número, que consideramos imposible cerrar el paso de una cordillera. Se necesitaria, para guardar todos los pasos, un número tan prodigioso de tropas, que serian suficientes á sostener la campaña reunidos en campo raso. Deben defenderse todos, sin olvidar ninguno, haciéndolos inexpugnables, porque uno solo, ignorado ó abandonado por el defensor, y conocido ó forzado por el enemigo, dá en tierra con el sistema de defensa. Las posiciones en terreno quebrado tienen casi siempre puntos próximos que las dominan, accesibles á la infantería, y á donde es posible, con más ó ménos trabajo, subir algunas piezas de montaña: si esto se logra, la posicion está dominada y tomada. La defensa de una línea depende de la facilidad de comunicar con sus diversos puntos, y del mútuo apoyo que se prestan. En las cordilleras, cada paso ha de defenderse aislado y resistir por sí, sin esperar auxilio de los demás. Jomini desenvuelve estas ideas de la siguiente manera, aplicándola á la defensa del Piamonte.

"Si lo quebrado del terreno procura inmensas ventajas á la "defensa local de un sitio determinado, si ofrece obstáculos al "desarrollo de grandes movimientos estratégicos ofensivos, hay "que confesar, sin embargo, que, bajo este último punto de vista, "la defensa es aun más difícil que el ataque. ¿Qué medio adoptar, "en efecto, para vigilar cincuenta valles que arrancan casi perpen"dicularmente de la cadena, ó para guardar y defender estos pasos? "¿Cómo mantenerse, por ejemplo, en el pequeño San Bernardo, si "el enemigo fuerza el paso del Combal y del Grisanche? ¿O el del "Argembec, si el enemigo llega por el puerto de Cerisa sobre Vi-

"nadio? ¿Se impondrá la obligacion de guardar todos estos puntos? "Entonces cincuenta batallones quedarian diseminados, y serian "necesarios otros tantos, repartidos en tres reservas, en Suiza, Coni "y Aosta. En cada valle, tomado separadamente, se presenta igual "embarazo para la defensa estratégica, pues no existiendo mas que "un solo y mal camino para la retirada, todo está perdido si el "enemigo llega á apoderarse de él, y solo queda el recurso de ren- "dir las armas ó batirse desesperadamente para abrirse paso.

"Se pueden, indudablemente, suplir en parte las fuerzas nece- "sarias para guardar los pasos, por la construccion de buenos atrin- "cheramientos que cierren las salidas; pero estas obras no se de- "fienden solas, y las tropas no dejarian por eso de encontrarse di- "seminadas en toda la línea. Además, estos atrincheramientos no "son siempre inaccibles, á pesar de las dificultades que presentan, "como lo demuestran los fuertes de Scharnitz y de Lentasch, que "el mariscal Ney dobló y tomó por asalto en 1805; los del Col- "Ardente y Saorgio por Masena en 1794; y tantos otros que pu- "diéramos citar. En efecto, las laderas peñascosas de las montañas, "inaccesibles á una marcha regular de ejército, son practicables para "una brigada de infantería; y seria esto suficiente para anular toda "la defensa de los Alpes, facilitando la toma del punto principal. "Si los atrincheramientos están cerrados por la gola para conver- "tirlos en pequeños fuertes, hay siempre manera de evitarlos, sea "dando un rodeo ó empleando los medios de que Napoleon se va- "lió en frente del fuerte de Bard, en su paso del San Bernar- "do, etc. (1)."

Los austriacos incurrieron en esta falta en la campaña de Bohemia; se obstinaron en defender todos los pasos de la cordillera que separa la Bohemia de la Silesia y la Lusacia; todos los pasos fueron forzados, y rechazados los austriacos en todos los encuentros, vinieron á sucumbir, quebrantados por tantos reveses, en la batalla de Sadowa.

La verdadera defensa de las montañas debe hacerse en los valles, ocupando las confluencias con el grueso de las fuerzas, para acudir con ellas al punto ó puntos por donde desemboque el enemigo, y batir sus columnas aisladas, antes de verificar la reunion.

---

(1) Tomini Guerras de la Revolucion francesa, Cap. XVII.

Es el momento más crítico para un ejercito invasor, y la maniobra más comprometida para su general en jefe. Si para acelerar el cruce de la cordillera reparte su ejército en varias columnas, que penetran por diferentes gargantas, se expone á verlas batidas parcialmente: si, para no dividir su tropa, elije una sola, el ejército se desenvuelve en una interminable columna que nunca acabaria de desfilar. Atacadas las cabezas de sus secciones á medida que salgan de la garganta, el encuentro de las columnas rechazadas con las empeñadas en el desfiladero, introducirian la confusion, el desconcierto y el pánico, cuyos desastrosos efectos son bien conocidos de todos los militares.

A escepcion de los dos pequeños valles de la costa, el Nadir y el de Aydos, las faldas meridionales del Balkan vierten sus aguas á la cuenca del Marica (1), á la cual afluyen los caminos que ponen en comunicacion las dos vertientes. Estos caminos se reunen en Andrinópolis, posicion central, desde la cual se domina la cordillera con todos sus pasos. Andrinópolis, sin embargo, dista demasiado del Balkan, y podría suceder que, antes de llegar á las manos, lograsen los rusos realizar la concentracion de sus diversas columnas. Jambol, en el valle del Tunza, ofrece iguales ventajas y se acerca cinco jornadas al Balkan. Es cabeza de un ramal de ferro-carril que empalma cerca de Hermanli con la línea general que recorre el valle del Marica desde su orígen hasta Andrinópolis, y se prolonga hasta Constantinopla. Desde Jambol se dominan, directamente, los pasos que desembocan en Karnabad, Selimnia, y Kasanlik. Este último punto dista seis jornadas de Jambol, tiempo apenas suficiente para verificar el paso de cien mil hombres, y avanzar por Eski-Zagra en la direccion de Andrinópolis. No parece natural se atrevan á tanto; dejando el ejército turco á retaguardia los rusos; pero si se lanzasen á tal acto de osadía, tres partidos quedan á eleccion de los turcos. 1.° Subir por el valle del Tunza hasta Kasanlik, para caer sobre las columnas que aun no hubiesen verificado el paso, ó arrojarse sobre la retaguardia de los rusos, como Napoleon en 1796, sobre Wurmser por el Breuta. 2.° Caer sobre el flanco de la columna de marcha por Eski-Zagra. 3.° Adelantarse al enemigo en Hermanlí ó en Andrinópolis. El

(1) Véase el artículo III para todo lo que sigue.

tercer partido, ménos decisivo que cualquiera de los otros dos, enlaza al ejército con la defensa de Constantinopla, de la cual queda separado en los otros dos casos.

Si para bajar al valle de la Marica, eligen los rusos la línea de Sofía, no es posible desde Jambol atacarlos al pié de la cordillera; la distancia es muy grande; pero sí pueden, con mayor razon que antes, adelantarse á ellos en un punto cualquiera del valle. Lo mismo decimos para el caso, improbable en esta guerra, aunque frecuente en las anteriores, de un avance por Aidos: pueden caer sobre el flanco de los rusos por Jenikoi y Kizildkilisy, ó adelantarse á defender el paso del Bujuk-Derbend (gran desfiladero), ó, en último caso, replegarse á Andrinópolis, punto de concentracion general.

El rechazar la defensiva inmediata de los pasos de la cordillera, no significa un abandono absoluto de ellos, dejando al enemigo la puerta franca para bajar á los valles meridionales del Balkan. Conviene ocupar con cuerpos volantes, de poca fuerza, los pasos principales, defendidos con atrincheramientos, más como medio de observacion y para ganar tiempo, que de defensa formal. El Balkan se presta admirablemente, á este género de guerra (1). No debe abrigarse la esperanza de detener la marcha del ejército ruso: ni es conveniente empeñar en tan malas condiciones fuerzas respetables. Basta adquirir con ello noticias ciertas y datos seguros de los propósitos del enemigo, retardar su marcha causarle pérdidas que lo quebranten y debiliten antes de llegar á las grandes batallas, al pié de la cordillera y en las llanuras de Andrinópolis.

Rebasada esta ciudad, la segunda del Imperio otomano, solo les resta á los rusos, antes de poner cerco á la capital, ocupar las posiciones del Bujuk-Chedmedjé (el puente grande). En el artículo III hemos dicho ya lo suficiente para escusarnos el repetirlo aquí.

Esta marcha regular de los acontecimientos, permite numerosas variantes: no aconsejamos en la parte meridional del Balkan el cambio en la línea de operaciones que discutimos para la septentrional, porque siendo dueños los rusos de los pasos del Balkan, seria una amenaza perenne contra su flanco izquierdo. Podrian sí, segun el punto de paso elegido por los rusos, bajar desde Jambol por Selinnia; ó desde Hermanli por Kasanlik, ó Tecke, á Bulga-

(1) Véase el artículo III.

ria; batir los cuerpos de observacion, y volviendo á cruzar el Balkan detrás del ejército invasor, caer sobre su retaguardia, y obligarlo á retroceder para rechazar esta nueva ofensiva. Semejante golpe de vigor seria capaz de inclinar la balanza en favor de los turcos, por desesperada que su situacion fuese.

Terminamos esta parte, como terminábamos en 1853 las reflexiones que un estudio análogo sobre aquella campaña nos sugirió. "Quedan enumeradas las dificultades estratégicas y locales que habrá Rusia de vencer en una guerra con Turquía; el mucho tiempo "necesario para vencerlas; la mortandad causada por los combates, "y más todavía por las enfermedades y el clima; la impcsibilidad "de reparar rápidamente las pérdidas de gente y de material; si "para llevar á "término la invasion se consideran necesarios muchos años y una constante victoria de los rusos, ¿cuál seria el resultado si en medio "de tantas causas de mal éxito sufren los rusos un descalabro? Mas para librar á Turquía de la invasion rusa, "se necesita lo que quizá solo se encuentre en una nacion de Europa (1), un general de génio."

VII

Ofensiva rusa desde la invasion de los Principados hasta el paso del Danubio.

Las consideraciones precedentes, por áridas y cansadas que parezcan al lector, abreviarán extraordinariamente su tarea y la nuestra, en el resto de este trabajo. Una simple referencia, suplirá, el mayor número de veces, á todas las reflexiones y digresiones, indispensables en otro caso. No investigaremos las causas de la guerra, extrañas al carácter exclusivamente militar de nuestras observaciones, por más que la causa sea en ésta la misma de las guerras anteriores, y la que dará orígen á las guerras futuras. Las compasivas entrañas del Czar se han conmovido al saber que existe en Europa un soberano que trata á sus súbditos casi tan mal como él á sus vasallos. Aquel corazon de bronce, cuando decreta y organiza las matanzas de polacos, se convierte en blanda cera ante los infortunios de los búlgaros. No quiere para Rusia ni rastro del go-

(1) Alusion á Radetzki.

bierno de la nacion por sí propia, que mantiene sometida al más brutal despotismo; pero proclama la independencia de los sérvios y valacos, y no le satisfacen las garantías y el apoyo que á los turcos otorga una Constitucion. Tampoco referiremos los horrores cometidos por uno y otro bando; bárbaros del Norte, bárbaros del Mediodía, encadenados en la paz por las leyes, la guerra los libra de toda traba, y han de dar rienda suelta á su barbárie. Para nosotros todos son iguales; cosacos ó turcomanos, albaneses ó búlgaros; las guerras civiles exacerban las pasiones hasta la demencia, y nosotros mismos, más civilizados, no debemos proclamarnos limpios de pecado.

Por decreto de 1.° de Noviembre, y en prevision de la guerra, dispuso el Emperador la movilizacion del ejército ruso, designando á Kisinew, cerca de la frontera, en Besaraba, como cuartel general y punto de concentracion, á donde debian confluir los diferentes cuerpos movilizados. Las circunscripciones militares de Odesa, Karkow y Kiew, las más inmediatas á la frontera, debian dar los cuatro cuerpos, con dos de reserva, que se consideraban suficientes. Los cuatro cuerpos fueron el 8.°, 9.°, 11.° y 12.°, á los cuales se agregaron algunos destacamentos del 7.°; pero muy pronto se reconoció la insuficiencia de estas fuerzas, agregándoles el 14.°, el 13.°, y más tarde, en Julio, el 4.°. Además, á esta fuerza, agregaron tres divisiones de caballería de línea y una de cosacos del Cáucaso, para maniobrar con independencia de los cuerpos de ejército. Aplicando á este ejército la organizacion militar de Rusia, que expusimos en el art. II, llegamos á una fuerza *nominal*, inferior á 250.000 combatientes, con 792 piezas, distribuidos en la siguiente forma:

Catorce divisiones de infantería á 11.600 soldados, ó sean 164.400 hombres; 11 divisiones de caballería, 33.000; 14 brigadas de artillería de á pié, 21.400, con otras 14 baterías de artillería de á caballo, 3.200. Hay que agregar á las anteriores cifras un regimiento de cosacos de 900 caballos, próximamente, afecto á cada division, para el servicio de avanzadas, 12.600; y los destacamentos del 7.° cuerpo que fijamos, aproximadamente, en 14.000 hombres. Sumando todas las partidas, llegamos á un total nominal de 248.000 combatientes, que sólo presentan un efectivo de 200.000, muy mermados al poco tiempo de entrar en campaña.

¡Cuán lejos estamos, no ya de los cuatro millones de soldados á que aspira la Rusia (1), sino del 1.800.000 de la antigua organizacion! ¿Se quiere una demostracion más palpable de nuestra afirmacion, que los ejércitos de una nacion nunca deben calcularse por los hombres disponibles, sino por los recursos con que cuenta? Rusia ha reformado su organizacion militar, poniéndola al nivel de lo que hoy se considera como el *desideratum* de una nacion, y á pesar de ello, el resultado es inferior á lo que supo hacer en sus guerras con Napoleon. La prueba ha sido decisiva: Prusia, con la mitad de poblacion, puso en campaña, en ménos tiempo, ejércitos cuatro veces más numerosos, y Rusia apenas ha llegado á lo que España en la pasada guerra fué capaz de realizar. Los turcos, sin crédito, sin dinero y sin gente, han realizado verdaderos prodigios; los unos han excedido á cuanto era dado esperar de ellos; los otros han defraudado nuestras previsiones y las del público en general. ¿Cuáles han sido las causas á que se atribuye semejante decepcion? Las expondremos una por una, y de su análisis deduciremos si hay algo más que impotencia. Rusia, con una grande extension de territorio, tiene muy poca densidad de poblacion; comparándola con la de Alemania, es en esta 5 ½ veces mayor. La desproporcion es más exagerada todavía, en la red de ferro-carriles de cada nacion: los desarrollos respectivos, con relacion á la extension del territorio, están en la proporcion de 1 á 14. Los ferro-carriles rusos están considerados como los peores de Europa. Son de una sola vía; mal trazados, con curvas de pequeño rádio, que sólo permiten circular á los trenes compuestos de un corto número de wagones. En su trazado evita los lugares poblados; sus estaciones están mal surtidas y situadas á grandes distancias. El material móvil es escaso; grande la carencia de agua para el servicio y la bebida, así como de albergues y abrigos para la tropa. En tales condiciones, sólo se concepbúa posible la circulacion de 12 trenes diarios. Estas condiciones servirian para explicar la lentitud de los movimientos, pero no la insuficiencia de medios. Cerca de seis meses mediaron desde la órden de movilizacion y el paso de la frontera; y de los 650.000 hombres á que asciende el efectivo del ejército activo sin las reservas de las nueve circunscripciones de Rusia en Europa (2), solo

(1) Véase el art. II.
(2) Véase el art. II.

unos 120.000, nominales (cuatro cuerpos), se encontraron disponibles. Los seis meses, tiempo sobrado para la movilizacion y marcha del ejército, en un clima meridional, no es suficiente en Rusia, durante el invierno, si la marcha hubiera de verificarse por etapas: en tal hipótesis, pocos dias utilizables quedaban durante el invierno. Pero aunque incompleta y mal servida, Rusia posee una red de ferro-carriles, de la cual sacaremos aquellas líneas que conducen á nuestro objeto.

Con los diversos trozos de varias líneas, compondremos tres, que conducen al punto de concentracion. La principal, forma un vasto semicírculo que arranca del golfo de Finlandia en Hangoda, pasa por San Petersburgo, Moscow, Orel, Kursk, Karkow, Kikenew, donde no termina, sino que continúa por Ungheni, en la frontera, para prolongarse al través de los Principados danubianos. La segunda línea parte de Riga y termina en Orel, entre esta ciudad y Kursk sólo existe una línea de ferro-carril; pero en Kursk principia otro ramal que va por Kiew al punto de concentracion. El máximo trasporte estará dado por el trozo único entre Orel y Kursk, si bien esta falta puede suplirse organizando en él, por etapas, la marcha de la infantería.—La tercera línea, nace en el Báltico, en Libau, pasa por Vilna, Minsk y viene á morir en la de Kursk á Kiew. Dos grandes trasversales parten de Varsovia para terminar en San Petersburgo y Moscow, ramificándose la última línea á Nini-Novogorod y á Wologda. Prescindimos de otros ramales secundarios, utilizables para llevar á las tres líneas descritas, las tropas que se encuentren en su trayecto.

El tiempo necesario para el trasporte de tropas por un ferro-carril no debe calcularse solo por la distancia; cuando es pequeña, apenas tiene influencia: y cuando la distancia no es exagerada, es preponderante el tiempo invertido en las operaciones de embarque y desembarque, los descansos y las esperas. El ser la vía doble ó sencilla, el mucho ó poco material móvil, la disposicion y número de estaciones, son otros tantos elementos que es forzoso tomar en cuenta y que hacen variar el número de trenes entre límites muy distantes. El número de trenes, durante la última guerra, fué, en los ferro-carriles alemanes, de 18 á 20; pero esto no es comparable al servicio prestado por algunas líneas francesas, que alcanzaron la cifra increible de 74 trenes diarios. Aunque, segun la Memoria ofi-

cial antes citada, los trenes se sucedian de hora en hora, lo cual da por dia 24, nos quedaremos con la cifra mínima de 12 trenes de 30 wagones. Se calculan necesarios 102 trenes para un cuerpo de ejército de 30.000 hombres, infantería y caballería, con la artillería correspondiente, ó sean ocho dias y medio. Agregando dos y medio más por el recorrido, resultan ser necesarios 11 dias por cuerpo. Repartiendo los 22 en las tres líneas, apenas se necesitan tres meses para el trasporte: quedan, pues, otros tres meses para las operaciones de movilizacion, equipo y traslacion á las líneas férreas.

Estos plazos se acortan, todavía, suponiendo, como es natural, se utilicen, en combinacion con los ferro-carriles, todos los medios de trasporte. Debe además tenerse en cuenta, que, de las cifras relativas al trasporte tomamos siempre las más bajas, deduciendo como consecuencia, que Rusia pudo, al abrirse la campaña, tener concentrados en la frontera los 600 á 650.000 soldados de su ejército activo. La Hacienda rusa, á pesar de su reciente prosperidad, no se encuentra en situacion de soportar los enormes gastos que consigo lleva una guerra de invasion, exagerados todavía más por las dificultades de la movilizacion de tan crecido número de tropas, esparcidas en un vasto y pobrísimo territorio. Rusia, atendido el estado de postracion á que habia llegado Turquía, la consideraba incapaz de un vigoroso esfuerzo, é imaginaba plegar al Sultan á su voluntad con la sola presencia de sus batallones: y, forzoso es confesar, que sus primeros pasos justificaban plenamente esta creencia. Quizás contaba tambien con la traicion, poderoso auxiliar de Rusia en las pasadas guerras, y que con tan buen éxito podia ser aplicada en la presente. Sea de esto lo que fuere, ni los 150.000 soldados disponibles al romper las hostilidades, ni los 90.000 más que entraron en línea mes y medio despues, debian considerarse suficientes, dadas las condiciones que impone la guerra moderna, en una comarca en donde las tropas se derriten como la cera al fuego, y en las largas distancias que habian de recorrer antes de ver el fin de la guerra. En todas fué Turquía el cementerio de los rusos; la campaña, casi sedentaria, de 1853 á 1854, les costó enormes pérdidas.

Algunos han pretendido justificar esta escasez relativa de tropas, con la necesidad de mantener fuerzas en Polonia, por el te-

mor de un levantamiento nacional, y las distraidas con los cuerpos de observacion enviados á las fronteras austriaca y prusiana, en la prevision de complicaciones europeas. Estos pretextos son especiosos: Rusia no se ha embarcado en tan azarosa empresa sin contar con la aprobacion de los unos y con la tolerancia voluntaria ó forzosa de los demás: llegado el momento de una guerra universal, no salvarian á Rusia de una invasion las tropas enviadas á la frontera. En tan difícil trance, la única salida consiste en acumular medios para llegar pronto al desenlace, y oponer la fuerza de los hechos consumados.

No son estas las únicas fuerzas con que Rusia contaba, ó cuando ménos, cuenta hoy, para llevar la guerra á Turquía: invadiendo los Principados, los 40.000 hombres del ejército rumano estaban fatalmente destinados á englobarse en el ruso, con el cual forman hoy, despues de una declaracion de guerra fundada en frívolos pretextos; á los cuales deberán agregarse los 5 ó 6.000 búlgaros que se baten por su independencia. Esto, si bien aumenta las fuerzas armadas para vencer á Turquía, no añade un soldado á las que Rusia, en una guerra europea, es capaz de presentar en el campo de de batalla.

Difícil es conocer la verdad de hechos tan recientes; la esperiencia ha demostrado cuán poco son de fiar las narraciones del primer momento, aún las oficiales. La estrategia ofrece, en cambio, una gran ventaja, y es, que no importa conocer el detalle para formular la crítica; pocas veces, cuando los acontecimientos han sido mejor conocidos, hemos modificado la opinion formada en el primer momento, en vista de los movimientos generales: procuraremos, sin embargo, rectificar en los artículos sucesivos, los errores en que hayamos incurrido en los anteriores; solo así se consigue hacer provechosos estos trabajos, confirmando con los resultados la infalibilidad de la ciencia y lo fallido de los juicios humanos.

El 24 de Abril rompieron los rusos las hostilidades con la invasion de los Principados danubianos: el ejército se dividió en dos columnas, una, que cruzó el Pruth en el puente de Ungheni, mientras otra bajaba por el Pruth hasta Galatz. La columna de la derecha siguió por la carretera que, desde Jassy baja á Roman, en el Sereth, sigue á lo largo de este rio, faldeando los Carpathos por Bakau á Foksani, y desde aquí, siempre faldeando estos montes,

por Buzan y Pitesti, para torcer luego á Bukarest. El ferro-carril sigue la misma direccion hasta cuatro leguas antes de Foksani, en donde cambia de rumbo para dirigirse á Galatz: desde allí vuelve á Buzau, en donde sigue paralelo á la carretera hasta Bukaresti. La segunda columna desde Galatz, á escepcion de las tropas que se esparcieron desde Hirsova á Kilia para guardar el bajo Danubio, continuaron su marcha á Bukarest.

Tal es el espíritu general de la marcha, porque ambas columnas se subdividen en otras para evitar la aglomeracion de tropas: así, el 12.° cuerpo que formaba parte de la columna de la derecha, se separa desde Jassy, formando una columna central por Vaslui, Birlad y Tekué á Foksani, en donde sigue la marcha general. La 5.ª division (9.° cuerpo) agregada al 12.°, sigue la misma marcha que la columna de la izquierda hasta Jalci, y desde allí por Epureni se reune con la del centro en Bilrad. La artillería de sitio, los víveres, el material de puentes, los vapores y torpedos destinados á combatir la escuadra turca en el Danubio, se trasportaron por el ferro-carril. De tropas, sólo el 9.° cuerpo, menos la 5.ª division de infantería agregada al 12.° fué conducido á Slatina por este medio de trasporte.

La marcha fué muy lenta, á causa de las continuadas lluvias que descargaron en aquellos dias, produciendo desbordamientos, arrastrando los puentes y poniendo intransitables los malos caminos de la Rumanía (1). El tiempo no apuraba, el Danubio continuaba desbordado, sirviendo de barrera al enemigo, ínterin se terminaban los preparativos del paso. Hé aquí el órden de formacion del ejército ruso en los últimos dias de Mayo.

El ejército rumano, ya incorporado con el ruso en aquella fecha, ocupaba la extrema derecha, desde la frontera austriaca hasta Ostrovani; situando la masa principal de sus fuerzas frente á Kalaf. El ejército ruso formaba en dos líneas, siguiendo la más avanzada el curso del Danubio; la segunda como reserva se agrupaba al rededor de Bukaresti. La caballería del 8.° cuerpo se extendia á lo largo de la línea del Aluta hasta Vede; el general Skobeleff desde este punto hasta el lago Greicilior, entre Giurgevo y Oltenica, el grueso de estas fuerzas en Giurgevo. La division 32.ª (11.° cuerpo) en Ol-

---

(1) Véase el artículo III.

Lenica, y la caballería del mismo en Slobosia (1). El ejército del Danubio, á lo largo de este rio desde Hissova á Kilia.

La segunda línea apoyaba su derecha en Slatina con el 9.° cuerpo, menos la 5.ª division de infantería agregada al 12.° Esta division, con el 8.° y el 12.°, se agrupaban delante de Bukaresti, un arco de círculo que miraba al curso del rio entre Nicópolis y Rustcuk. En el bajo Danubio solo quedaron el resto del 11.° cuerpo, y los destaçamentos del 7.°

Más tarde, en la segunda quincena de Junio entraron en línea los cuerpos 14.° y 13.°, el primero relevó al 11.° que se reunió en el Danubio con su division; y el 13.° se situó el 27 de Junio en Alejandría. Como disposicion general resulta, en la izquierda, alrededor de Bukaresti, una masa de cinco cuerpos reunidos (sin contar el rumano), ó sean 150.000 hombres, separada de otra pequeña masa de 40.000, por un claro de más de treinta leguas, guardado solo por caballería, Todas estas fuerzas están mandadas por el heredero del trono de Rusia, el gran duque Nicolás.

Veamos ahora qué distribucion opusieron los turcos á la invasion. Comprende el ejército siete cuerpos sin reservas, que dan un total de 243 batallones, 52 escuadrones y 69 baterías, ó sean 194.400 infantes, 7.800 caballos, y 8.300 artilleros. Total 210.000 hombres con 414 piezas.

Estas fuerzas son nominales; no deben contarse como ofensivas más de 170, ó 150.000 al poco tiempo de entrar en campaña, de los cuales hay todavía que rebajar las guarniciones de las plazas fuertes. Estos ciento á ciento cincuenta mil hombres, hábilmente manejados, podian hacer frente, durante mucho tiempo, á los 200.000 rusos. En vez de concentrarse en los puntos estratégicos, los turcos, como de costumbre, se diseminan á lo largo del Danubio, desde Viddin al mar, en una extension de 120 leguas. Tambien resulta que los cuerpos más reforzados son precisamente los de la izquierda, ó de la zona que consideramos ineficaz en la guerra actual. El Bajá Osman reune en Vidin 53 batallones, 6 escuadrones y 15 baterías. Essef en Rustcuk 45, 6 y 12. Selami en Silistria 34, 6 y 9. Alí en la Dobruja 24, 12 y 7. Y, por último, en Sumla,

(1) Hay cuatro con igual nombre ó parecido: cerca de Bukaresti, en el Danubio aguas arriba de Giurgevo, cerca del Aluta, y en la Jalonica frente á Silistria; á esta última se refiere el texto.

á las órdenes de Ahmed-Ejub, 41 batallones, 12 escuadrones y 12 baterías. A estas fuerzas deben agregarse algunos batallones diseminados en varios puntos á retaguardia, y el cuerpo establecido en Sofía, de 13 batallones, 6 escuadrones y 5 baterías. El general en jefe es Abdul-Kerim, que, como el bajá Omar en 1853, gozaba de una alta reputacion. La diseminacion general existe, además, parcialmente, en cada uno de los cuerpos: de los 24 batallones que componen el de la Dobruja, la mayor fuerza que conserva reunida es de 6 batallones. Con tales disposiciones era imposible resistir al enemigo; un ataque en masa sobre cualquier punto de tan extensa línea, la rompe en dos, dejando aislados sus trozos y espuestos á ser batidos parcialmente.

Tal era la situacion de los beligerantes en el momento de cruzar los rusos el Danubio; pero ántes de describir las operaciones, consideramos oportuno exponer, de una manera concisa, algunas breves observaciones sobre esta fase preparatoria de la campaña, sistema que reproduciremos en las siguientes.

1.ª *Observacion.* Muy difícil y comprometida era, en la presente guerra, la situacion de Turquía; Rusia representaba con ella la fábula de «El lobo y el cordero.» Resuelta á la guerra, ó á la absoluta humillacion de su víctima, más bien que rival, ninguna concesion consideraba suficiente garantía. Las potencias signatarias del tratado de París, se mostraban hostiles á Turquía, ya por simpatías ó acuerdos prévios con Rusia, ya por temor, ya por deseos de evitar una guerra desastrosa á Europa, sino al mundo entero. Ante la actitud resuelta de Rusia, no quedaba más recurso que forzar al débil á ceder á las exigencias del fuerte; el débil prefirió á su humillacion correr los azares de la guerra. Declarada en otras condiciones, Turquía habria ocupado, con perfecto derecho, los Principados: era un acto lícito para una nacion, llevar, en defensa propia, tropas á un punto cualquiera de su territorio; pero que, en el caso presente, habria dado nuevos pretextos á los enemigos, para armarse contra ella, y á los amigos tíbios para abandonarla. Debió Turquía reflexionar que su moderacion, ó más bien su timidez, no le han dado ni un amigo más, ni á los rusos un aliado ménos. Ni Federico ni Napoleon hubieran vacilado en la ocupacion de los Principados, no ya desde la declaracion de la guerra, sino mucho ántes: Rusia hizo lo propio en 1853, con más frívolos pre-

textos. Es táctica antigua, observada por Rusia, prolongar las negociaciones diplomáticas para ganar el tiempo necesario á los preparativos, y romper, llegado el momento, las negociaciones. En 1828, la declaracion de guerra del 25 de Abril, en respuesta á la carta del gran visir de 27 de Diciembre anterior, no fué comunicada al Sultan hasta el 15 de Mayo cuando ya los ejércitos rusos habian invadido el territorio otomano. En 1853, los Principados fueron invadidos sin prévia declaracion de guerra, mientras la diplomacia ponia obstáculos, á la ocupacion por Turquía, de aquellas provincias.

Establecidos los turcos en Rumania, la situacion mejoraba notablemente. Estaba en sus manos romper los puentes y cortar los pasos en la frontera: incorporaban en sus filas el ejército de los Principados; ó, si se negaban éstos á contribuir á la defensa comun, les quedaba el recurso de desarmarlo y de vivir en país enemigo, á costa de él, disponiendo de un extenso campo en donde guerrear delante del Danubio: y por último, su estancia durante la estacion lluviosa, les permitia establecerse y atrincherarse en la márgen izquierda de aquel rio, única manera de defenderlo eficazmente. Un riesgo, sin embargo, corrian, con tal determinacion: la eventualidad de emprender los rusos una campaña de invierno, y de encontrarse sin puentes durante las crecidas del Danubio; eventualidad tan remota, en aquel clima, que mayores obstáculos oponia á Rusia y más graves peligros la creaba. Si no queria Turquía correr estos azares, le quedaba, como término medio, el de fortificar la márgen izquierda, dejando en las cabezas de puente las fuerzas necesarias para su defensa; porque, en caso extremo, la escuadra turca podia fácilmente trasladar estas tropas á la márgen opuesta.

2.ª Resuelta Turquía á no romper las hostilidades, ha debido prepararse para la necesidad de cruzar el Danubio, reuniendo barcas, construyendo balsas, y acopiando materiales para la construccion de los puentes. Silistria formaba, para este objeto, un excelente puerto de abrigo y de depósito, para ser desde allí remolcados al punto de paso elegido.

3.ª La distribucion de las fuerzas es defectuosa: seducidos los turcos, por los resultados de la campaña de 1853 á 1854, que no fueron, ciertamente, debidos á la bondad de las maniobras del ge-

neral Omar, dieron grande importancia á Vidin, acumulando, ó más bien, aislando cuarenta mil hombres en la extrema izquierda; dejando, sin guardar, un claro de 30 leguas entre aquella plaza y el centro. El resto de las tropas, lo reparten en el centro y la derecha, á lo largo del Danubio, en una longitud de 90 leguas. Las reservas de Sumla y Varna distaban mucho de este rio; de cinco á seis jornadas para las primeras, y de nueve á diez para las últimas. El ferro-carril del Ruscuk á Varna, solo podia conducir tropas y prestar servicios en aquella direccion; en el trasporte de tropas, se invertiria acaso más tiempo que á pié. Por último, los 24 batallones de la Dobruja, no eran suficientes para impedir el paso á los rusos; y ménos todavía, diseminados de tal modo, que sólo les era dado oponer, á lo sumo, seis batallones reunidos.

La única salvacion de los turcos, ante las masas superiores desplegadas por los rusos, consistia en una fuerte concentracion de todas sus fuerzas. Pretendiendo guardar el curso del Danubio en la extension de 120 leguas que comprende desde Vidin á la desembocadura, se esponian á no poder resistir en ningun punto. Dos únicas soluciones eran capaces de inclinar la balanza en su favor. Amenazar tomar, á su vez, la ofensiva, pasando á la izquierda del Danubio, para lo cual necesitaban los turcos material de puentes. En tal supuesto, el grueso de las fuerzas turcas debia acampar en la Dobruja, para oponerse, directamente, al paso que intentasen los rusos en el bajo Danubio; ó cruzar el rio detras de ellos, si remontaban el curso del rio, para pasarlo entre Rustcuk y Nicópolis. La escuadra facilitaba todas las operaciones del paso, al mismo tiempo que estorbaba las del enemigo.

Sin material de puentes, ni medios que lo supliesen, era forzoso renunciar á esta solucion y adoptar la segunda. Reuniendo los turcos sus fuerzas entre los valles del Lom y del Taban, es decir, desde Rustcuk á Silistria, disponian de medios para rechazar directamente á los rusos en el paso que intentasen entre aquellas dos plazas. Si cruzaban estos el rio en el bajo Danubio, debian ser atacados al desembocar de la Dobruja, rechazados y arrojados al mar: si escogen un paso, aguas arriba de Rustcuk, aun es mayor el compromiso en que lo ponen marchando á él y atacándolo en el momento del paso, antes de ocupar una posicion fuerte en la márgen derecha: cañoneando al mismo tiempo el puente con la escua-

dra, está perdido el ejército, en el momento en que sea arrojado más allá de los puentes, ó en que la escuadra los destruya.

4.ª Para medidas tan radicales se requerian en el general en jefe dotes y atribuciones de que carecia. Los generales subalternos gozaban de gran independencia, porque á tan largas distancias era imposible maniobrar de acuerdo. Un Consejo dirigia las operaciones, y si, por punto general, los Cuerpos consultivos, nunca dieron resultados, en la guerra los han dado siempre fatales: en cada instante, en cada sitio, se hace precisa una resolucion inmediata, que no dá lugar á esperar el acuerdo del Consejo. Por este medio se elude la responsabilidad, sin que aparezca ninguno para cargar con ella.

5.ª Los rusos anticiparon mes y medio la invasion, descubriendo con esta demora, sus designios, al enemigo: si éste no los previno, suya fué la culpa. El Danubio no principió á bajar hasta la segunda mitad de Junio, ni el paso era posible, en buenas condiciones: hasta fin del mismo mes: no debió emprenderse la marcha, lo más pronto, hasta los primeros dias. Por lo demás, ya digimos lo bastante sobre los riesgos que ofrecia la línea de operaciones, elegida por los rusos: este riesgo no era inminente mientras el rio mantuviese sus aguas tan altas que hiciese imposible el paso: ni aun más tarde, si los turcos no disponian de medios para trasladarse al lado opuesto del Danubio. Estos no maniobraron tan torpemente, que en vez de romper la línea de su enemigo, este rompió la suya.

6.ª La concentracion alrededor de Bukaresti, era buena (con las salvedades hechas); no por evitar así las dificultades del cuadrilátero, sino por dividir en dos la estensa línea del enemigo. Fué un grave error dejar aislados, en el bajo Danubio, los 40.000 hombres al mando de Zimmerman: el claro de 30 leguas entre los dos ejércitos, convidaba á los turcos á ocuparlo en masa, separando á aquel del grupo principal.

PEDRO P. DE LA SALA.

(Continuará.)

LA PRIMERA CAMARA DE LA RESTAURACION.

RETRATOS Y SEMBLANZAS.

DON ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO.

En España, donde el amor al estudio es cosa rara, y donde es desconocida la pasion por el trabajo, ningun ejemplo puede mostrarse de cuánto vale la constancia, el talento y los merecimientos propios, que el del Sr. Cánovas del Castillo, actual presidente del Consejo de Ministros. La juventud que se agita extraviada, presa de ambicion vivísima, mas débil é impotente para realizarla, ya sabe cuál es el camino. Apártese de las intrigas, desvíese del ócio, conságrese al estudio con perseverancia, y crecerá como la espuma, figurando cada cual en aquello en que por su aptitud sobresalga, con honra y provecho legítimamente adquirida.

Todo se lo debe á sí mismo el Sr. Cánovas del Castillo. Periodista, escritor infatigable, literato distinguido, académico ilustre, gran orador y político afortunado, ha ido recorriendo todos los grados de la vida pública en alas de su inteligencia, venciendo con trabajo titánico los obstáculos y tropiezos que á cada paso querian cegarle el camino del porvenir.

Mecido en modesta cuna, sin elementos de riqueza, llave casi indispensable para adquirir instruccion y proporcionarse una carrera brillante, tuvo su martirio de ignoradas angustias y crueles incertidumbres, coronado al fin con la palma del triunfo, premio reservado á los hombres de corazon, para quienes la vida es una lucha tenáz y persistente, en la cual no hay mas que una alternativa: ó sucumbir ó vencer.

Terminada la carrera universitaria, y con el título de abogado, que ponia ante sus ojos dilatados horizontes, huyó el Sr. Cánovas del Castillo de las tareas del foro, acometiendo con bríos otra senda más escabrosa, pero que conducia directamente á la gloria, á los honores, al poder. Mezclándose en el movimiento político, que trajo en pós de sí la revolucion de 1854, comprendió que el periódico era la arena donde debia pelear sin trégua ni descanso; y peleó bizarramente, á pesar de que su estilo no es fácil ni correcto, de que no es galano ni gentil, aunque sí enérgico é intencionadísimo, buscando siempre las entrañas de la víctima para herir de un modo certero y seguro.

Al propio tiempo que las campañas periodísticas daban al señor Cánovas del Castillo sólida reputacion; hacíase notable por su constante amor al estudio y su afan de beber en las mejores fuentes, adquiriendo para ello los libros más famosos y más recientes, lo cual le facilitaba estar al dia en el movimiento científico y literario, echando las bases de la riquísima biblioteca que hoy posee, y que le sirve de refugio cuando el hastío del poder le hace recordar sus antiguos hábitos de meditacion y estudio, fuertes é irresistibles, como si imán poderoso ejerciera su accion atractiva.

Si en vez de hacer un retrato hiciese una biografía, podría presentar cien detalles curiosos de la pelea constante y tenaz que hace treinta años viene riñendo el Sr. Cánovas del Castillo para conquistarse y robustecer una de las reputaciones más sólidas y más brillantes, no solo de España, sino de Europa; pero como no es esa mi mision, basta consignar el hecho, rindiendo justo tributo á la verdad, que en mis lábios no puede parecer sospechosa. Para sostener tan rudos combates no basta una perseverancia sin trégua ni desmayo, no llega un espíritu firme é inquebrantable, es menester además una salud á toda prueba, un cuerpo duro y resistente, capaz de soportar, sin quebrantarse, desde las privaciones y las fatigas, hasta el cosquilleo incesante de la pasion en todas sus fases, que á cierta edad de la vida, y en los caractéres meridionales, suele imponerse, dominando con imperio absoluto. ¡Cuántos hombres olvidaron el camino de la gloria, por flaqueza de la materia! ¡Cuántos sucumbieron por debilidad de su naturaleza física, impotente para sobrellevar las fatigas del entendimiento y las borrascas del espíritu!

El Sr. Cánovas del Castillo tiene su cerebro encerrado en una cabeza de hierro. De estatura regular, de fuerte musculatura, no hay en su traza ni en su fisonomía nada que revele el inmenso talento con que Dios le ha dotado. Nervioso é impresionable, no puede ocultar la sensibilidad de su alma, en la cual, como en blanda cera, hacen mella todos los afectos, así los simpáticos como los repulsivos, con viveza extraordinaria. Cuando se le toca alguna cuerda sensible, no puede dominarse, y responde á la impresion una sacudida nerviosa, pudiendo luego colegirse por la manera de contraer ó dilatar los músculos de su semblante, si es el ódio, si el deseo de venganza, si el estímulo de la emulacion, si el despecho, la benevolencia ó el interés, lo que le domina.

En una palabra; el Sr. Cánovas del Castillo no sabe ni puede disimular, y si á simple vista nadie adivina en él su vastísima inteligencia, en cambio es como un libro abierto tan pronto toma parte en el gran juego del mundo y de la política. Y esto no puede remediarse; los movimientos automáticos de la materia son irresistibles, ó de muy difícil dominio, y automáticos son los gestos, las contorsiones y hasta los ademanes que hace el Sr. Cánovas del Castillo, segun los diferentes sentimientos que le agitan. Grande es esta falta para un hombre de Estado y para un hombre de Parlamento; pero la Naturaleza es sábia, y jamás distribuye sus dones de manera que de un lado estén todas las buenas cualidades, y del otro todos los defectos, sino que va entremezclando las unas y los otros para que no haya ningun sér en la tierra que se crea un semi-Dios.

El estudio es la pasion favorita del Sr. Cánovas del Castillo, y aun ahora, abrumado por los cuidados del Gobierno, no descuida seguir con solícito afan el movimiento bibliográfico del mundo. Su memoria privilegiada le permite atesorar con facilidad relativa un caudal de conocimientos inmenso; de suerte que en literatura, en historia, en filosofía, y en todos los ramos de las ciencias político-morales, está versadísimo el Sr. Cánovas del Castillo, moldeando en su entendimiento perspícuo, dando vida y calor, á cuanto lee una sola vez, que eso le basta para comprenderlo y abarcarlo en toda su extension.

Remontado á tales alturas, el Sr. Cánovas del Castillo se ha desvanecido. Sin caer en pedantería, que es defecto harto vulgar

para tan notable ingénio, ostenta una superioridad que lastima y mortifica sobremanera. Por eso, si tiene muchos admiradores, no tiene amigos verdaderos. Acaso el humo del incienso, los vapores de la adulacion, el áura del poder, le oculten esta verdad, que, en forma algo brusca, acabo de estampar; pero no por eso es ménos cierta; y mucho ganaría el Sr. Cánovas del Castillo si no permaneciera de dia y de noche encumbrado en su pedestal, porque al fin la humanidad se cansa de todo, enojándose si se la obliga á una postura incómoda, cual es la de mirar constantemente hácia arriba. Si la admiracion halaga, el afecto conmueve. La primera se obtiene por prendas de intel igencia, de saber y de trabajo; el segundo solo se alcanza por la dulzura, por la sencillez y la afabilidad.

La aristocracia española, que hoy no vive casi de otra cosa que de recuerdos, mima y acaricia al Sr. Cánovas del Castillo como si fuera una gloria suya. Las más tiernas sonrisas, las frases más dulces, los banquetes, los saraos, las giras, los ofrecimientos y seducciones más delicadas, se ponen en j iego para cautivar á un personaje que tan pronto aparece encerrado en su biblioteca, ceñudo y pensativo, como risueño y jovial, recorriendo salones brillantísimos y desdeñando homenajes á que en el fondo de su corazon no es insensible, siquiera alguna vez le hastíen por lo repetidos y por lo exagerados.

Cuando el Sr. Cánovas del Castillo se olvida de sí mismo, ó mejor aún, cuando se deja llevar por los impulsos de su naturaleza apasionada y vehemente, tiene atractivos que seducen. Su conversacion, por ejemplo, un poco cáustica siempre, es viva, animadísima, salpicada de chistes y ocurrencias que sólo saben decir en España los hijos de Málaga, y es tan instructiva, que más se aprende escuchándole que leyendo un buen libro. Su febril actividad le permite consagrar muchas horas á los negocios públicos, muchas tambien á la lectura y al estudio, quedándole todavía para brillar en el gran mundo, donde es pié forzado.

Como escritor tiene obras muy apreciables, artículos científicos y literarios, discursos y folletos que nunca pasarán inadvertidos, pero que tampoco pueden considerarse trabajos maestros ni de extraordinaria importancia. Si el Sr. Cánovas no hiciera más que escribir, pasaria por hombre de talento y de erudicion muy vasta,

pero no alcanzaria la reputacion que sus amigos, como sus adversarios, están tejiendo, sin que la envidia ni otras ruines pasiones disminuyan un ápice de lo que en rigor le corresponde.

La gran fama, la universal nombradía del Sr. Cánovas del Castillo débela á la tribuna parlamentaria, en donde cuenta los triunfos por los discursos, dominándola con altivez y siendo en ella rey por derecho propio. ¿Es que el Sr. Cánovas del Castillo seduce por las galas de su meridional fantasía, por la riqueza de su imaginacion, por la pompa de sus comparaciones ó siquiera por lo límpido y correcto de su frase? Nada de eso; sin poesía en sus oraciones, sin arrebatos grandilocuentes, sin hermosura ni abundancia en las imágenes, sin facilidad extraordinaria, y plagados todos sus discursos de muletillas y repeticiones, es, no obstante, gigante en la tribuna, campo abierto donde maneja con singular destreza todas las armas, dónde espera sereno y bate con denuedo á todos sus adversarios, donde conquista, con la visera siempre levantada, hermosos y legítimos triunfos.

Es que si no tiene el don de conmover, tiene el arte de seducir, no con lógica exacta y precisa en muchas ocasiones, pero sí con una dialéctica tan fina y sútil, que detiene y asombra á aquellos mismos que sabe no llevan razon en lo que dicen. ¡Ah! sí: el señor Cánovas del Castillo espera anhelante las dificultades para vencerlas; provoca los peligros y sabe arrostrarlos con una tranquilidad que asombra; acecha las tempestades para lanzarse á ellas y dominarlas con sangre fria y aplomo sin igual; ama hasta el delirio la discusion, y goza en ella con el mismo placer nervioso que un jugador ante los naipes, ó que un avaro haciendo sonar las monedas de oro.

Débil é irresoluto en los bancos de la oposicion, carece de acometividad y de energía; pero como ministro jamás se limita á la defensa de sus actos ó á la exposicion de sus doctrinas, sino que pelea atacando con gran empuje unas veces, incisiva y desdeñosamente otras, mas siempre hundiendo el filo hasta el corazon y levantando ampolla. Comienza frecuentemente sus discursos como si estuviera distraido, vago é incoherente hasta perderse en un laberinto de palabras y conceptos que apenas guardan relacion con la materia discutida; pero no temais, pronto dá una sacudida y penetra resuelto en donde la dificultad se anida, para destrozarla

si está en terreno firme, para eludirla, mistificándola, si es insoluble, para envolverla en logomáquias que aturden y marean, si no le conviene adquirir compromiso.

Su ademan es imperativo y descompuesto, su tono chillon y áspero, su actitud demasiado enhiesta y orgullosa; pero luchando con tantas contrariedades se hace oir con religioso silencio y marcadísimo interés. En la mayoría produce el mismo efecto que un gabilan en bandada de palomas: la asusta, la fascina, la subyuga con soberano imperio, y nadie se atreve á mirarle, temblando ante la idea de que le alcance su cólera ó de que le anonade su enojo. En las oposiciones inspira respeto y consideracion el Sr. Cánovas del Castillo, como debe infundirlo el talento y la elocuencia; mas de ordinario suscita borrascas su tono agresivo y eminentemente dogmático.

Jefe de la derecha en la primera Cámara de la Restauracion española, como M. de Villele lo fué bajo la Restauracion en Francia, tiene con este hombre de Estado muchos puntos de contacto. En ambos faltan las galas de la imaginacion y las flores del estilo; ambos buscan el medio de convencer más que el de conmover; en ambos se nota un estilo claro, razonador, positivista; á veces duro, á veces burlon y sarcástico, pero siempre aprovechándose de los descuidos agenos para levantar sobre ellos el pedestal de sus triunfos. M. de Villele, desdeñoso, sin ningun descalabro en la Cámara de diputados, fué á perecer en la Cámara de los Pares; el Sr. Cánovas del Castillo, triunfante en el Congreso, donde la mayoría se le rinde á discrecion, ha cometido una gravísima falta al organizar sin criterio político el Senado español, y ante ese Senado, casi concilio, refugio de las huestes ultramontanas, se estrellaría de fijo si intentara resolver las cuestiones de libertad de conciencia y manifestaciones religiosas en sentido liberal, bajo el prisma con que se juzgan y resuelven en todo el orbe civilizado. Prisionero está, por tanto, de la alta Cámara, y de sus mallas no va escapando sino á trueque de favorecer los intereses ultramontanos, que al fin concluirán por despedazarle, si antes otras causas no le obligan á dejar el poder.

Como Casimiro Perier, en tiempos de la dinastía de Julio, el Sr. Cánovas del Castillo no se hace estimar de sus compañeros de Gabinete, pero sí se hace temer de ellos, aturdiéndolos, avasallán-

dolos hasta el punto de arrancarles toda iniciativa y convertirlos á su voluntad exclusiva, cual si general en jefe, fueran sus subordinados y no tuvieran más norma que la disciplina militar. ¿Quién no recuerda el papel secundario que hicieron los ministros en la primera legislatura, pendientes siempre de un gesto, de una mirada del Sr. Cánovas del Castillo, y sin tomar apenas participacion en ningun debate importante? Verdad es que los descalabros menudeaban cada vez que un ministro tomaba la palabra, y era menester que el presidente del Consejo saliera á enderezar entuertos; pero esto no acusa más que poco tacto para la eleccion de los miembros del Gabinete, y acaso el afan de rodearse de personajes que no lleven ni un destello de la auréola gloriosa que ciñe la frente del Sr. Cánovas del Castillo. Los gigantes parecen de mayor estatura entre liliputienses, y con raras excepciones no an la muy alta la talla ministerial.

El resorte de que se valia Casimiro Perier para dirigir la mayoría, era el miedo, y ese es el recurso que emplea el Sr. Cánovas del Castillo para retener sus huestes, bastante candorosas para creer que se hundirá la sociedad cuando deje el poder. Apenas hay un diputado ministerial que no murmure por lo bajo del ministerio y su presidente, que no se queje amargamente de la arrogancia y del desden con que el Sr. Cánovas del Castillo les trata; mas á pesar de todo, si desde el banco azul dice que es preciso consolidar la dinastía, atajar el vuelo á los elementos revolucionarios, fortificar el órden en peligro y salvar la sociedad amenazada, votan mansamente, retirándose satisfechos de su obra.

En otros tiempos á la mayoría se la acariciaba; todos los favores y todas las sonrisas parecian poco para tenerla propicia, y las artes más refinadas de la seduccion, los medios más vigorosos de persuadir y convencer eran indispensables para conservarla unidad y compacta. Ahora es otra cosa: el Sr. Cánovas del Castillo no tiene flexible la espina dorsal: apenas se digna dirigir una mirada á los indivíduos de la mayoría, que se consideran felices si alguna vez, por casualidad, les dirige algunas palabras, de ordinario pocas y secas. En cambio la voz de mando está á la órden del dia, y es notoria la influencia aristocrática que á banderas desplegadas se ejérce en el Parlamento.

No deja de tener quiebras este sistema, pues el Sr. Cánovas del

Castillo ha visto desgajarse de la mayoría los elementos más valiosos é importantes; pero todavía queda á sus órdenes tan gran número, que como los votos se cuentan y no se pesan, está á cubierto de cualquiera derrota en el Congreso, aunque de esta suerte, dada además la manera de componerse la Cámara, por la omnipotencia casi exclusiva del Gobierno, se introduce una perturbacion muy honda en el régimen parlamentario, privando á elevadas instituciones de uno de los criterios en que debieran inspirarse si quisieran hacer uso de alguna de sus prerrogativas.

De aquí al personalismo no hay distancia; y, en efecto, el señor Cánovas del Castillo está enseñando al país, por primera vez, desde que existe el régimen constitucional, el mecanismo y los inconvenientes de un poder personal. Narvaez, O'Donnell y Prim, jamás llevaron su omnipotencia hasta el extremo de hacer alarde de ella, como en la actualidad se estila; y cuando más fulguraba su estrella, más atentos y afables se mostraban, rodeándose de los hombres públicos y de las Córtes, cual si no pudieran vivir fuera de semejante atmósfera. ¡Qué diferencia de tiempos á tiempos! Aquellos ilustres caudillos militares, jefes á la vez de grandes partidos políticos, no consentian los eclipses parlamentarios; y aunque ninguno de ellos era elocuente, vivian, sin atemorizarse, entre las luchas de la tribuna y los ardorosos combates de la palabra. En cambio, el Sr. Cánovas del Castillo, gran orador, reune el Parlamento lo ménos que puede, y excusa, más allá de lo prudente, entrar de lleno en las vías normales del sistema constitucional.

Así es que, reacio hasta lo inverosímil, para desprenderse de una dictadura que era incompatible con la existencia de las Córtes, véngase de éstas declarando terminada una legislatura en los primeros dias de Enero, para no reunir la nueva hasta los últimos dias de Abril; y no bien obtiene en ella la aprobacion de los presupuestos, ciérrala tambien, sin que desde Julio inclusive, y en todo el resto del año, vuelva á resonar en la tribuna la voz de los representantes de la nacion española. Está claro el juego: el Sr. Cánovas del Castillo gusta de gobernar, investido con la dictadura, ó sin la fiscalizacion y el concurso de las Córtes, y eso no es liberal, no es parlamentario, no es constitucional; eso es el entronizamiento del personalismo, á cuyo termino sólo se ven negros y espesos nubarrones, que sólo Dios sabe dónde y cómo descargarán con terrible

ímpetu. En política ha venido rodando el Sr. Cánovas del Castillo desde el programa de Manzanares hasta su estrecha alianza y su promiscuidad en el poder con personajes como el conde de Toreno, porta-cruz del pontífice, cuando no era ministro; el marqués de Orovio, personificacion del neismo en la enseñanza y símbolo de todas las rutinas en Hacienda; el marqués de Cabra, moderado fanático que empujó grandemente, sin quererlo ni saberlo, la revolucion de 1868; el Sr. Barzanallana, hacendista, si es lícito decirlo así, en cuyas manos el presupuesto se convirtió en un verdadero laberinto, y otros muchos de tendencias reaccionarias, y mala sombra para que en ella se duerma tranquilo el país y las instituciones.

Benévolo algun dia con la dinastía de Saboya, y dispuesto á serlo más si entraba por ciertas sendas que á su juicio podian darla notoria é indiscutible legitimidad, los acontecimientos le llevaron al lado de la Restauracion, y aunque condenaba el movimiento de Sagunto, al quedar éste triunfante, vióse primer ministro del ministerio-regencia, y luego jefe de la situacion creada al desembarcar Don Alfonso XII en el puerto de Barcelona. Sin haber hecho gran cosa para el advenimiento de la actual dinastía, su fortuna es tanta, que á él se adjudican las palmas de la victoria, y todos los demás están oscurecidos, ó tienen á su lado una significacion muy subalterna.

Suele alabarse de que la restauracion, bajo su gobierno, no ha tomado carácter vengativo, ni formas agresivas y caminos de persecucion. Ciertamente que hay mérito en ello; pero, ¿quién concebiria una Restauracion sanguinaria, violenta, airada, ni á dónde se iria con ese sistema propio sólo de hombres desconocedores de la historia, indignos de regir los destinos de una nacion, y dementes hasta el punto de dar rienda suelta á las pasiones más innobles y peligrosas? Las circunstancias obligan á rebajar mucho en ese timbre, que además está contrabalanceado por otros graves defectos de que, como político, es responsable ante la pátria el Sr. Cánovas del Castillo.

Doctrinario empedernido, fáltale el conocimiento exacto de la gravedad de estos momentos históricos; ó si lo tiene, sacrificalo todo á las exigencias del amor propio, que suelen ser de terribles efectos en la gobernacion del Estado. Incumbíale restablecer la pu-

reza del sistema electoral, y nadie como él lo ha falseado, llevando la atonía y el desencanto desde la coronada villa hasta el último rincon de España, donde se sabe ya que la voluntad del Gobierno es suprema ley en materia de elecciones; tocábale mantener la libertad religiosa para marchar dentro del espíritu moderno, así como al compás de la civilizacion europea, y no sólo la ha destruido, limitándola á una simple tolerancia, sino que en la interpretacion de ésta misma secunda los intereses ultra-reaccionarios, dando márgen á discusiones y problemas, que parece mentira tengan oportunidad al espirar el siglo décimonono; deparóle la suerte realizar la unidad constitucional de España, y dejó perder la ocasion de hacerlo, sin que los interesados pudieran quejarse, acometiendo luego la empresa, fuera de oportunidad, de un modo incompleto, y suscitando en todas partes descontento, reclamaciones y protestas que en sazon se hubieran evitado; debia favorecer la formacion de grandes partidos, atrayéndolos al seno de la legalidad, y lejos de eso ha procurado destrozarlos y dividirlos, dando orígen con alardes de omnipontencia inconmensurable, como en las elecciones provinciales y municipales fuera de término, en la organizacion del Senado, en la terminacion prematura de la pasada legislatura, en las crísis parciales á espaldas del Parlamento, en el lenguaje altanero de sus órganos oficiosos, y otros muchos, á que crean se les destina á ser nuevos satélites del astro que se propuso un imposible, cual es el fijar la rueda de la fortuna; tenia que regularizar el ejercicio de la libertad de imprenta en términos prudentes, y sólo ha sabido hacerla esclava, sosteniendo un tribunal para juzgarla, incompatible con la Constitucion del Estado; estaba llamado á enaltecer el ejército, y nunca el favoritismo ha estado más en boga, cuajándolo además de jefes y oficiales carlistas que van á mandar á los mismos que les han batido en nombre de la libertad; urgía que resolviese la cuestion de Hacienda y sólo se ha valido de empíricos para que empeoraran la situacion angustiosa del Erario, la del contribuyente y la del crédito público; por último debia regularizar la accion administrativa y aunque personalmente no haya de que acusarle ni por qué sospechar, en su tiempo ocurre el escándalo de los marchamos en Málaga, el de los contratos de víveres para el ejército en Cuba, las falsificaciones, las fugas de empleados con caudales, los robos, los asesinatos, los

secuestros y cuanto la prensa denuncia con solícito afan, poniendo al propio tiempo de manifiesto los males que corroen las entrañas de nuestra administracion y que hacen de la policía casi un mito, cuando no un estorbo.

Afortunado hasta la hipérbole, concluye por achacarse á sí mismo lo que es producto de la suerte ó de fortuitas coincidencias. Ha visto en sus dias concluirse la guerra civil de la Península, y aunque no imagina haber ganado por sí mismo las batallas, cree le corresponde la gloria del éxito y que puede ceñir á su frente coronas de laurel. Al cabo de tres años de mando mejora el aspecto de la guerra civil en Cuba, que cuenta ya nueve de existencia, y antes de que un resultado definitivo corone los deseos y las esperanzas de todos los españoles, los órganos del ministerio empuñan la trompa épica y convierten sus miradas hácia el Sr. Cánovas del Castillo, sonriendole como á victorioso, triunfador y siempre augusto.

El cansancio del país, la postracion moral y material en que está sumido, aleja la eventualidad de sérios conflictos de órden público; y preséntase este período de paz, como si fuera obra de la prevision, del tacto y de la prudencia gubernamental, cuando al revés, es la situacion quien se aprovecha de ese estado, que ojalá fuera fruto de un cambio en las costumbres políticas y en los instintos populares. Fraccionados los partidos, sin ideal político fijo y consistente algunos de ellos, sin jefes caracterizados que sepan conducirlos al asalto, otros, sin esperanzas todos y sin ilusiones, el Sr. Cánovas del Castillo hiérguese como palmera en el desierto, olvidándose de que el silencio es signo de muerte, y de que los miasmas de la muerte inficionan y corrompen los cuerpos sanos que á su lado permanecen, sin tomar aquellas precauciones que la higiene más vulgar aconseja.

Ninguna ocasion podria escogerse para regenerar la vida política en España conduciéndola por anchos y límpidos cáuces; ninguna tampoco en que más necesidad hubiera de hacerlo así; pero el Sr. Cánovas del Castillo no lo ha intentado siquiera, y cuando salga del poder quedarán las cosas peor que estaban, puesto que se habrá despreciado una oportunidad y destruido una ilusion gratamente acariciada por cuantos aman con vehemencia la patria. Si tuviera enérgicas convicciones, si estuviera dominado por algun

pensamiento grande y salvador, no perderia tres años, siendo poco ménos que jefe de un Gobierno de negocios, despreciando la alta política, ó conduciéndole tan al azar, que no adopta resolucion alguna importante sino conforme los conflictos surgen y es menester decidirlos. Inclinado por su profunda ilustracion y vastos conocimientos á la libertad, que es la fórmula del progreso, detiénese constreñido por sus aficiones aristocráticas, por la meticulosidad de su carácter y por la presion de elementos reaccionarios, á cuyo frente se puso para fundar el partido conservador distinto del moderado histórico. A esta lucha permanente entre su inteligencia, su espíritu y sus compromisos, responde la indecision, el abandono, la falta de empuje en todo, y si las circunstancias fueran otras, el señor Cánovas del Castillo, con su inmenso talento, no podria vanagloriarse de estar tres años al frente del Gobierno.

En una cosa parece firme y resuelto; en que *cedant arma, toga*, y si á ese pensamiento felicísimo añadiera el de aparecer con sinceridad y procurar con energía la reorganizacion de los partidos bajo una base eminentemente civil, podrian dispensársele otras faltas de que se le hace severo cargo, pues no debia contentarse con ser ministro como otros muchos, sino bastante más. Por desgracia detrás de aquel propósito, sostenido con tenacidad y excelentes resultados, no parece que haya sino el afan de alejar estorbos, cegando todas las puertas de acceso al poder, en que el señor Cánovas del Castillo no querrá ser reemplazado sino cuando pueda decirse que es el español que le ocupó más tiempo desde el planteamiento del régimen constitucional; pero todo es pequeño si así se considera, todo revela una altivez perniciosa, y bueno será no olvidarse de aquellas amargas palabras que repetia contristado Luis XI de Francia: «Cuando la altivez va delante, el dolor y la vergüenza vienen detrás.»

De su poca elevacion de miras para apreciar las difíciles circunstancias del momento, puede juzgarse por algunos rasgos de su vida parlamentaria en esta Cámara de la Restauracion. A él se debe el curioso hallazgo de una Constitucion interna, única ley fundamental grabada en el corazon de los españoles y que debia regir hasta que se elaborase la Constitucion externa ideada para dar forma á los derechos políticos de los ciudadanos; él ha proclamado la herencia como título anterior, superior y exclusivo de cualquier

otro para sustentar á la faz del país el principio dinástico, no recordando entonces que tambien consideraba legítima la dinastía de Saboya si garantizaba el órden, se ponia al lado de los principios fundamentales de la sociedad y desarrollaba las tésis conservadoras; él dijo en pleno Parlamento que las Córtes estaban congregadas por gracia y merced del soberano, para proclamar al poco tiempo la omnipotencia absoluta de las mismas Córtes, fuesen ó no constituyentes; él combatió la soberanía nacional y el poder judicial, haciendo que se borrara la una de la Constitucion y quedara el otro reducido á una mera rueda del poder ejecutivo; él comprometióse á legalizar la dictadura, y luego apelando á distingos y metafísicas imposibles, hizo alarde de no haber cumplido sus compromisos por falta de voluntad, escaso respeto á la letra y al espíritu de la ley fundamental, así como por gusto de alardear omnipotencia, harto reprensible en quien por estar tan alto debiera disimularla con solícito cuidado.

El Sr. Cánovas del Castillo permítese á veces insinuaciones amenazadoras, cosa impropia de un poder fuerte y seguro de las simpatías populares. Si ese síntoma no revelara flaqueza de carácter, por no decir miedo mal reprimido, seria tristísimo augurio para el porvenir, pues nada más funesto y desdichado que la política resistente, útil en momentos muy cortos de lucha, pero ineficaz para consolidar nada que quiera echar raíces en el país y tener algo más que una existencia efímera y transitoria. En los períodos de resistencia, los Gobiernos empiezan maravillosamente venciendo sin contradicciones y aterrando á los más varoniles; pero ¡ay! que el reflujo llega muy pronto, y despues no existe escudo que baste para defenderse, ni murallas que impidan el asalto, ni fusiles ni cañones que intimiden á los pusilánimes, y todo cae envuelto en la universal reprobacion, castigo invariable escrito con caracteres de hierro en el libro de la historia, y espiacion merecida para la falta de prudencia, de prevision y de cordura.

Aquel modesto agente de preces de Roma, que sólo pensaba en adquirir libros para enriquecer su inteligencia, el autor del programa de Manzanares, el ministro que ideó los consejos de guerra para la prensa, el jefe de una fraccion microscópica en el Congreso que mojó sus dedos en el plato revolucionario, es hoy el árbitro de los destinos de España. Con la mano puesta sobre mi corazon creo

que la conduce por derroteros muy peligrosos, y lo peor es que así lo pregona á voz en cuello la opinion pública, aunque apenas se le consiente medio alguno legítimo de manifestarse. Dotado de talento vigoroso, no tiene la grandeza de reconocer que acaso sea conveniente renovar la atmósfera, y oscurecerse un tanto para no gastar todas sus fuerzas, que algun dia pueden ser de gran necesidad.

Hombre superior, sus debilidades corresponden á su importancia. Si se empeña en ser un autócrata, pronto tocará el desengaño, amargando los dias de su existencia algo más que una impopularidad mortificante, el remordimiento de haber tenido en las manos el bien para su patria, y haber desencadenado furioso vendabal. No soy enemigo del Sr. Cánovas del Castillo, pero soy su adversario leal, y en esta ocasion, como siempre, procuro hacerle justicia, encomiando sus excelentes cualidades, y no exagerando sus defectos, que todos brotan de la misma fuente: de su amor propio llevado hasta el último límite.

No envidio su altísima posicion oficial, ni los bordados de sus lucientes uniformes, ni las bandas y cordones que cubren literalmente su pecho, ni los agasajos de la aristocracia, que acaso le mareen más de lo debido, ni cuantos favores la fortuna y el capricho se complazcan en brindarle á manos llenas; envidio, sí, su preciosa biblioteca de la calle de Fuencarral, escogida como muy pocas, su constancia en el estudio, su brillante entendimiento y su palabra, base principal de su fama indisputable.

Deploro algunas condiciones de su carácter, las ménos á propósito para la vida pública, y le condeno como político capaz de llevarnos á un precipicio por pertinacia y obstinacion indomable. ¡Quiera el cielo que pronto tenga que modificar algunas pinceladas de este retrato! Acaso sea tarde para esperarlo.

AURELIANO LINARES RIVAS.

UN PROCESO MILITAR.

SEGUNDO EPISODIO DE LAS MEMORIAS DE UN CORONEL RETIRADO.

(*Continuacion.*)

XXVIII

De cómo es verdad que, hasta en las desdichas, "el buey suelto bien se lame."—Algo sobre los heroismos clásicos.—Prudente reserva de D. Pedro.—Consulta con un Abogado.—Espontanéase con su consuegro.—Retrato de D. Gregorio Yañez.—Su plan diplomático, á consecuencia de las revelaciones de D. Pedro.—La franqueza de éste, sucumbe á la habilidad del otro.—Discusion filosófica, tal vez impertinente, sobre traidores y leales.

En las desdichas, que podremos llamar individuales, porque afectan exclusivamente á una sola persona, quédale al paciente el extremo recurso, á falta de otros, de rebelarse contra la suerte, luchar desesperado y á brazo partido contra sus enemigos, y, si al fin ha de sucumbir vencido, caer como Sanson, arrastrando á los Filisteos en su ruina. Cabe tambien, cuando la desdicha se muestra con un mortal inflexible, resignarse estóica, ó más bien cristianamente, con los decretos del Altísimo, y padecer en silencio y sin resistencia, hasta que, agotadas las fuerzas del sufrimiento, ponga término la muerte al martirio.

Pero todo eso le es dado sólo al que por su propia cuenta padece, no—fuera de dos casos de excepcion—al desdichado jefe de familia, en cuya persona se cifran la ventura y el porvenir de las prendas á su corazon más caras.

Dos excepciones hemos reconocido á esa regla: una de ellas, añadiremos ahora, sobrenatural casi; la otra, universalmente como heróica reconocida, hemos de confesar aquí lisa y llanamente, que á nuestro corazon y á nuestra conciencia repugnan.

Comprendemos el martirio en obsequio de la fe religiosa afrontado sin consideracion alguna á sus consecuencias en este mundo para la familia del mártir. El valor que esa hazaña requiere es un don sobrenatural sin duda, una gracia especial del cielo; y en interviniendo circunstancias milagrosas en los hechos humanos, ya no al sentimiento ni á la razon, á la fe sola le es posible apreciarlos debidamente.

Pero, cuando se trata no más que de sacrificios hechos á consideraciones, principios ó intereses, que á nuestro sublunar planeta y á nuestra racional especie, únicamente atañen ya entonces, á nuestro juicio al ménos, hasta el heroismo ha de mantenerse en ciertos humanos límites, para no degenerar en feroz barbarie.

Ni Lúcio Junio Bruto condenando á muerte á sus hijos y presenciando la ejecucion de su sentencia; ni Guzman el Bueno suministrando á los moros el propio puñal, para que con él inmoláran á su hijo tambien, nos parecen, ni nos han parecido nunca, personajes simpáticos. Bruto pudo haber cometido á su colega en el consulado, el juicio y castigo de los dos criminales mancebos; Guzman no haber rendido á Tarifa, sin necesidad del feroz alarde de crueldad que, en nuestro concepto, deslustra su hazaña; y en resúmen, tan poco inclinados somos al heroismo, cuando se ostenta á costa de los naturales sentimientos del corazon humano, que lejos de envidiar sus extremos, siempre que los contemplamos, ocurrésenos exclamar, con un gran trágico francés:

«Je rends graces au ciel de n'être pas romain,
»Pour conserver encore quelque chose d'humain »

No extrañe, pues, el lector benévolo que haya tenido la paciencia de leer el impertinente intróito con que este capítulo encabezamos, que lejos de censurar á Don Pedro Sanchez de Vargas, le aplaudamos porque, en vez de haber seguido á Garrafina hasta la calle, y allí, ya libre de la oferta que, de respetarle la persona mientras en su casa estuviera, le tenia hecha, le administrase la durísima correccion manual que realmente su insolencia merecia, se mantuviera, como lo hizo, en su aposento; no tranquilo en verdad, ni mucho ménos, pero si bastante dueño de sí mismo, para no hacer notorios, ni á su propia familia, el nuevo agravio recibido, y los riesgos que en su consecuencia le amenazaban.

Castigar corporalmente y por su propia mano al usurero inso-

lente, fuera á los ojos de la ley un delito; á los del Coronel mismo una degradacion; y á los del público un escándalo.

Enterar á Guadalupe de lo ocurrido, afligirla sin provecho, y exponerse á que, comunicando sus penas, como era mas que probable, al novio, éste cometiera alguna grave imprudencia.

Y en cuanto á Fernando, cuya edad no pasaba entonces de los veintiun años, y cuyo fogoso temperamento, solo á duras penas, y á fuerza mas de maña que de autoridad, habia su padre podido contener hasta entonces: en cuanto á Fernando, repetimos, era evidente que apenas tuviera, no diremos conocimiento, sino la menor sospecha de que la mano de su hermana habia osado pretender el villano Agapito Garrafina, nada en el mundo le hubiera estorbado aplastarlo bajo sus plantas, como con los inmundos reptiles es costumbre hacerlo.

Muy prudente, pues, anduvo y muy como padre amante de sus hijos se condujo Don Pedro, guardando para él solo las angustias de aquella su tan crítica como dolorosa situacion; y por sí solo dando los pasos que le parecieron, por el momento, convenientes para precaverse en lo posible de los males que inminentes le amenazaban, y sobre todo para salvar su honra.

Fué su primera diligencia enterar del negocio con Garafina pendiente, llevándole al efecto la carta que aquel le habia escrito, y la copia de la escritura con Cuatralbo celebrada, á cierto abogado de los Reales Consejos, su antiguo amigo, y que entre la gente de su profesion pasaba con justicia por persona de ciencia, de práctica y de probidad notorias.

Pidió el tal letrado, como de razon, siquiera veinticuatro horas de plazo para estudiar á fondo la escritura, «obra maestra»—exclamó con solo haberla, por alto, una vez leido,—«obra maestra del mas «hábil y mas inmoral de los Escribanos de la cúria madrileña»; pero, al volver el siguiente dia Don Pedro, por la impaciencia abrasado, á enterarse del parecer de su amigo, éste le dijo:—«En cuanto al «pago de la anualidad convenida, no hay más, só pena de inme«diato embargo, que realizarlo puntualmente á su vencimiento; «pero ante un escribano y dos testigos abonados; y en el acto «exija V. que aquel le entregue la correspondiente carta de «pago.»

—«¿Y la administracion de mis bienes? ¿He de pasar por la

"afrenta de que ese canalla se apodere de ellos?—Preguntó angustiado Sanchez de Vargas.

—¡Afrenta! ¡Afrenta!—Repuso el letrado, con esa frialdad profesional que aterra á los litigantes, como la de los médicos á los enfermos—la afrenta seria lo de menos; lo peor, lo grave del caso es que, si una vez clava ese implacable acreedor su *Garra-fina* en sus bienes de V., con lo que de ella se salve no habrá para cosechar alpiste bastante para mantener á un canario durante un mes siquiera.

—"Es decir..."—exclamó, estremeciéndose el pobre coronel.

—"Es decir,—prosiguió el abogado—que no se concibe cómo un hombre sensato ha podido, en su cabal juicio, aceptar y firmar esa maldita cláusula.

—"En resúmen, amigo mio; ¿puede ó no puede Garrafina, apoderarse de la administracion de mis bienes?

—"Segun el tenor literal de la Escritura, indudablemente: pero...

—"¿Pero...?

—"La cláusula es tan irritante. tan absurda, tan contraria á toda racional jurisprudencia, que, cuando ménos, me parece, y entienda Vd. bien que sólo digo *me parece*, no lo afirmo terminantemente...

—"¿Le parece á Vd?...

—"Que podremos litigar sobre la tal cláusula, y acaso, acaso, haciendo valer razones de equidad, poniendo en evidencia la perversa índole de nuestro adversario y de toda su alcurnia, podremos tambien suspender por de pronto sus efectos. Los Garrafinas son ya tradicionalmente conocidos en los tribunales de Madrid; yo tengo en éstos, á Dios gracias, algun crédito; y á Vd. no le faltan relaciones en la córte, que pueden recomendarle á los jueces. Con todos esos elementos, y pagando religiosa y puntualmente lo pactado, no me parece imposible, antes probable, repito, que logremos la anulacion de esa cláusula que, como Damócles la famosa espada, tiene Vd. siempre suspendida y de un cabello, sobre su garganta."

En realidad, de aquella consulta todo lo que obtuvo nuestro atribulado Coronel fué, en primer lugar, la conviccion de que le era forzoso pagar en tiempo oportuno las anualidades en la Escritura convenidas; y en segundo, la esperanza, aunque harto re-

mota y problemática, de que la terrible cláusula pudiera ser en sus efectos aplazada, y en su esencia, quizá, quizá, tras un largo pleito anulada. Poco era todo eso, y sin embargo bastó para reanimar un tanto el abatido espíritu de Don Pedro, de la manera misma que en las enfermedades graves, el menor síntoma de alivio, suele con frecuencia hacer que la esperanza renazca en el corazon del paciente.

Entiéndasenos, sin embargo, bien, porque importa á la fidelidad de esta verídica historia: hemos dicho y decimos, que Don Pedro salió de casa del Jurisconsulto, su amigo, un tanto más animoso y esperanzado que cuando entró en ella: no más que eso. Seria un error suponer que á sus ojos se habia disipado el peligro, ó que creyera que la situacion no exigia de su parte grandísimos sacrificios, que, como lo probará lo que á referir vamos, estaba siempre el digno oficial de Artillería dispuesto á consumar en obsequio de sus hijos y de su honra.

Reflexionando, pues, en que no cabia término medio entre no pagar á su debido tiempo la anualidad á vencer próxima, para equipar á Guadalupe, ó no vestir á ésta, para cumplir con aquella apremiante obligacion, dado que carecia de dinero para atender á entrambos gastos, y no le era posible encontrar quien se lo prestara, teniendo ya sus bienes todos hipotecados: Don Pedro que, por juro de heredad, por naturaleza y por educacion, procuraba y conseguia conducirse como conviene á un honrado caballero en todos los trances de su vida, así prósperos como adversos, resolvió y puso por obra, no sin dolor de su corazon, enterar del aflictivo estado en que sus negocios se encontraban, al padre del novio de su hija, Don Cárlos Yañez.

—"Seria indigno de mí, y para Guadalupe vergonzoso,"—Se dijo el honrado coronel,—"que el matrimonio se realizara, ignorando su futuro suegro la verdad de nuestro estado.

"Si el muchacho es digno de ella y la quiere de veras, saber que está pobre será una razon de mas para que á casarse se apresure; si á él, ó á su padre, nuestra pobreza los retrae del matrimonio, mas vale que éste no se realice."

Y en virtud de ese raciocinio, en el cual, de paso sea dicho, á tiro de ballesta se echa de ver que quien lo hacia contaba ya mas de cincuenta años de edad, y no estaba, como su hija, sinceramente

enamorado; en virtud de ese raciocinio, Sanchez de Vasgas se fué á casa del empleado en Palacio, y sin reticencia alguna, ni conato siquiera de suavizar las tintas mas sombrías, pintóle con escrupulosa exactitud el cuadro de su no envidiable situacion económica.

El padre de Don Cárlos era un hombre próximo á sexagenario, que habia hecho su carrera laboriosamente á fuerza de años, desde meritorio á segundo jefe de la oficina de la Real Casa en que estaba empleado. Seria injusto negarle una excelente índole, no sólo incapaz de hacerle, sin absoluta necesidad, daño al prójimo, sino inclinado á hacerle bien, pero en los límites de sus propios medios, y sin perjudicarse nunca á sí mismo; porque opinaba, como San Agustin, que la caridad bien ordenada debe comenzar por el propio indivíduo. En su honrada y muy prosáica vida, no tenia que acusarse más que de un sólo acto de romántica debilidad: el de haberle consentido á su hijo único que siguiese la carrera militar, á juicio del autor de sus dias demasiado costosa, y á todo género de peligrosas consecuencias ocasionada. Pero aun esa desviacion del siempre recto curso de su mesurada conducta, tenia su disculpa en la irresistible presion que sobre el buen Yañez ejercia su esposa, que ni sosegó ni dejó sosegar á su infeliz esposo hasta ver á su hijo lucir el uniforme de caballero cadete de cierto regimiento de Dragones, donde era Sargento Mayor un primo de la señora, buen mozo y galan, amigo íntimo de la casa, y padrino además de la criatura.

Con tales antecedentes, fácilmente podrá el lector deducir el desagradabilísimo efecto que en el ánimo del bueno de Don Gregorio Yañez, á la sazon ya viudo, produjo el tan triste como verídico relato de su presunto futuro consuegro.

Cuando su hijo le habia suplicado que pidiera la novia, pintándole con sobrada exageracion el compromiso en que con su callejero galanteo la habia puesto, por una parte esa consideracion, por otra el ver al muchacho, á quien amaba tiernamente, muy de veras enamorado, y por último, las aparentes candiciones de la noble familia á quien unirse queria, hiciéronle consentir, como lo hemos visto, con suma facilidad en el deseo de Don Cárlos. Mas, ahora que el padre mismo de la pretendida le decia: "soy un hom-"bre arruinado; mi hija, no solamente no tiene dote, sino que está "amenazada de no tener herencia alguna, y por añadidura, ni ves-

»tirla puedo:» la cosa variaba completamente de aspecto á sus ojos.

Ni Don Gregorio acertó, por mas que empeñadamente lo procuraba, á disimular lo que pensaba; ni Don Pedro, á pesar de su ardiente deseo, á encontrar razones para desvirtuar la accion incontrastable de los hechos, que él mismo, con honradísima sinceridad, le habia expuesto.

Mirábanse, pues, á la cara aquellos dos hombres de bien entrambos, aunque cada cual á su manera, en plebeya prosa el uno, y en hidalga poesía el otro; y leíanse recíprocamente el pensamiento, y dábanse la razon, que á cada cual desde su particular punto de vista asistia, y ninguno de ellos se atrevia á desplegar los lábios.

Y así se estuvieron, mirándose como embelesados, cerca de un cuarto de hora; y así, Dios sólo sabe cuanto tiempo más hubieran podido estarse, si la feliz casualidad de habérsele ocurrido á uno de los amigos de D. Gregorio ir á visitarle, precisamente en aquel crítico momento, no pusiera inesperado término á la embarazosa situacion que hemos descrito.

Don Pedro, al anunciarse el oportuno visitante, levantóse para despedirse, con estas palabras:

—»¿Cuándo puedo esperar su respuesta de V., señor don Gre»gorio?—Tómese V., para reflexionarla, el tiempo que necesario le »parezca; pero sírvase fijarme un plazo tan breve como la urgencia »del asunto lo requiere.»

—»Mi respuesta,—contestó el palaciego, aparentando, en cuanto pudo, una serenidad que de su ánimo estaba entonces muy distante.—Mi respuesta, señor don Pedro, hágame V. la justicia de creerlo, será tal, como de mi afecto y consideracion puede V. esperarla, y al interés de entrambas familias convenga.

—»Así debo prometérmelo de persona tan digna como mi señor Don Gregorio: pero, ¿cuándo?

—»Pues, cuando V. quiera...

—»Usted es quien ha de determinarlo...

—»Ya que V. se empeña... veamos... ¿Le parece á V. bien pasado mañana, antes del medio dia?

—»Perfectamente: á esa hora me tendrá V. aquí.

—»No, señor, nó. Pues no faltaba más sino que el señor coronel se molestára de nuevo. No, señor: yo tendré el honor de ir á tomar sus órdenes de V. pasado mañana, antes del medio dia.

— "Sea pues; hasta pasado mañana.

—"Hasta pasado mañana, mi señor don Pedro.

—"Beso á V. la mano, Sr. D. Gregorio.

—"Yo á V. mil veces la suya. Todo se arreglará feliz y convenientemente... Los chicos, supongo que no saben nada de... Vamos de lo que pasa.

—"Nó, señor: nada saben, ni por mí lo sabrán, hasta que V. haya resuelto...

—"Determinacion tan prudende, como de mi respetable amigo pudiera esperarse... Conque hasta pasado mañana.

—"Antes de mediodia."

Y por fin, Don Pedro muy poco satisfecho de tanto y tan repetido cumplimiento, puso término á la que llegó á parecerle interminable visita.

Para decir verdad, no deseaba ménos su conclusion el padre de Don Cárlos: pero habíase criado, por decirlo así, en Palacio, y en su atmósfera impregándose de un espíritu de disimulacion y de tergiversador formalismo, que llegó á ser en él una segunda naturaleza.

Sanchez de Vargas, nacido y educado para la lucha abierta y franca, acometia siempre de frente las dificultades, y, como por instinto, escogia de propósito para punto de ataque aquél en donde el mayor peligro veia.

Yañez padre, por el contrario, habia visto desde sus primeros años á los áulicos que por más diestros y venturosos pasaban, esquivar cautos los conflictos, no declarar á nadie la guerra y hacersela á todo el mundo, no tirar nunca la piedra sin esconder la mano, y sobre todo guardarse muy bien de que nunca el adversario con quien lidiaban, ó el amigo de quien á separarse estaban dispuestos, pudiera de sus palabras deducir indicio alguno que del riesgo que corria le advirtiese.

Benévolo, sin embargo, por naturaleza, aunque profundamente egoista, servíase de las artes palaciegas no mas que para defensa y aun así procurando mucho mas el bien propio que el mal del prójimo. Bueno será tener presentes todas esas circunstancias, al juzgarle por su ulterior conducta en el negocio que ahora nuestra atencion ocupa.

Que su propósito fué, desde luego que de la verdadera situacion

de la familia de Sanchez de Vargas tuvo conocimiento, deshacer la proyectada boda, de sobra indicado lo dejamos ya, para que nos sea necesario pasar ahora de recordarlo: pero respecto á la manera de realizar ese propósito, se le ofrecian á Don Gregório dificultades considerables de suyo, y, por el carácter de quien tenia que luchar con ellas, notablemente agravadas.

En la forzosa alternativa de faltar á un solemne compromiso, voluntariamente contraido, ó aceptar una nuera sin dote ni renta, imponiéndose implícitamente la carga eventual de sustentar á un matrimonio y sus naturales apéndices, no cabia término medio: pero sobre que todo extremo repugnaba instintivamente á Don Gregorio, en realidad no le era posible prescindir de tomar en cuenta la índole de todas y cada una de las personas, con quienes por necesidad tenia que contar para la resolucion del árduo problema.

¿Cómo tomaría Don Pedro una negativa rotunda? Y dado que el Coronel, por sus años aquietado ya, se resignara á soportar en silencio aquel desaire: ¿Haria lo mismo el mozo y no pacífico Don Fernando?

Pues, Cárlos Yañez, su hijo mismo, hombre ya á la sazon de veinticinco años cumplidos, era para su padre, y éste no lo ignoraba, el mas temible, acaso, de todos aquellos con quienes le seria forzoso luchar en una ú otra forma, para realizar su designio.

Cárlos estaba muy sincera, muy apasionadamente de su Guadalupe enamorado: y desde niño habia dado inequívocas muestras de tener un carácter diametralmente opuesto, en todo y para todo, al de su pacífico y diplomático padre.

Violento y apasionado, en efecto, cuanto franco y expansivo, el ahijado del mayor de Dragones, *salia en todo á su padrino*, como, cándida de sobra, acostumbraba su difunta madre á decirlo; y si Don Gregorio fuera tan erudito en nuestra poesía dramática, como versado en cuentas de Cargo y Data, tal vez hubiera podido, glosando á García del Castañar, si bien quizá en sentido inverso, decir de su heredero:

"Cuando no de su linage,
"se le han pegado del traje
"la violencia y proceder."

Pero como las comedias de figuron eran las únicas que á nuestro empleado en Palacio le agradaban, ni habia llegado á su noti-

cia siquiera la existencia del magnífico drama de Rojas, todavía entonces no resucitado en la escena española por el genio de Isidoro Maiquez; ni en verdad, la necesitaba para preveer que su romancesco hijo era muy capaz de querer casarse, aun antes de lo en un principio pactado, así que se le dijeran las tristes circunstancias que sobre la familia de su nóvia pesaban.

Mas así como contra los siete vicios llamados pecados capitales, hay siete virtudes, que no sé por qué no se califican tambien con aquel adjetivo, Don Gregorio opinaba que contra las violencias y quijotismos de los Sanchez de Vargas y de su propio hijo, podrian muy bien prevalecer su serena razon, su inteligente disimulo, y sus hábiles procedimientos.

Y hablemos ya de estos. Como preliminar indispensable, trató Don Gregorio, lo primero, de ganar tiempo, y de ocupar, como diria un estratégico, una posicion que, poniéndole á cubierto de toda sospecha, dominara al mismo tiempo el campo de batalla, permitiéndole seguir todos los movimientos de sus alucinados adversarios. Al efecto, el dia y á la hora convenidos, acudiendo á casa de Don Pedro, díjole con una cordialidad y un acento afectuoso, capaces de conmover al Convidado de Piedra en persona, que habiendo meditado bien el negocio, no le parecia bien que las contrariedades pecuniarias que por el momento al Sr. Coronel afligian, desbaratasen una alianza tan á gusto de todos contratada, y en la cual se cifraba la dicha de tan bien combinada pareja como lo eran Guadalupe y Cárlos. Algunos meses, quizá algunos años, podrian pasarlos con estrechez los chicos: pero, sobre que sus respectivos padres tratarian de auxiliarlos como pudiesen, en la juventud el amor lo suple todo: y Cárlos, además, tenia ya buena carrera, crédito en ella y legítimas esperanzas de ascenso. Por su parte, pues (la de Don Gregorio), y á ménos de que su respetable amigo de otro modo pensara, las cosas seguirian en el mismo ser y estado en que se encontraban cuando el Coronel le honró con su última visita.»

Don Pedro, que escuchó ese discurso con lágrimas de ternura en los ojos, estuvo, al suspenderlo el hábil palaciego, á punto de arrojarse á sus piés y besárselos, como Sancho lo hizo con el caballero del verde gaban, como rizándole de *Santo á la Gineta*: pero Don Gregorio, adivinándole el propósito, y oponiéndose modesto

á dejarse adorar como un ídolo, atajóle movimiento y palabra, diciendo:

—"Veo que estamos de acuerdo, amigo y señor, y mi satisfaccion es inmensa. Las cosas quedan, pues, como estaban: así que Cárlos ascienda á capitan, se realizará el matrimonio segun lo teniamos antes convenido: pero entre tanto, me atrevo á proponer á V., es decir, á someter á su juicio y resolucion, el plan de conducta que me parece conveniente."

—"Desde ahora, señor Don Gregorio"—se apresuró á contestar Don Pedro, que no sabia cómo manifestar su gratitud al futuro consuegro.—"Desde ahora tiene V. mi asentimiento á cuanto bien le parezca.

—"Vamos por partes. En primer lugar, creo que los chicos deben seguir ignorando lo ocurrido con ese bribon de Garrafina, y las tristes consecuencias que, de ese lance, la prevision de V. teme, y tal vez exajere.

—"Nada sabrán por mí, ni Guadalupe ni Don Cárlos.

—"¿No le parece á V. que seria bueno que tambien ignorase el Sr. D. Fernando...?

—Nada sabe, y nada se le dirá tampoco: pero, además, Fernando va á salir de Madrid, mañana mismo. Ha sido nombrado Ayudante Profesor del Colégio, y nuestros jefes han dispuesto que pase inmediatamente á Segovia.

—"¡Alabado sea Dios! ¡Un enemigo menos!"—Dijo para su capote el bueno de Don Gregorio; y tras algunas frases mas de efectuosa cortesía, y ofrecer su *escaso valimiento*, para cuando el pleito con Garrafina se entablara, retiróse satisfecho de su habilidad diplomática, y dejando á Don Pedro encantado y bendiciendo á Dios por haberle deparado por consuegro un hombre de tan cordial índole y desinterés tan absoluto.

"No vive más el leal,—dice un conocidísimo proverbio,"—que cuanto quiere al traidor:" y otro refran ménos en uso, pero más desconsolador acaso, añade: "de los leales, se hinchan los hospitales."

Don Pedro, sin que por ello quepa acusarle de sobra de candidez, quedó y no pudo ménos de quedar, completamente engañado; porque Don Gregorio no tenia otro fin que ese al aparentar que consentia y deseaba y favorecia, el enlace de su hijo con Guadalu-

pe, siendo la verdad que solo trataba de ganar tiempo, adormeciendo á los Sanchez de Vargas y aun al mismo Don Cárlos, para que no le embarazasen en la ejecucion de sus artificiosos planes.

Luego, ¿Yañez padre fué traidor insigne?

Cuestion de nombre, en parte; y en parte, de puntos de vista.

Entre caballeros, no precisamente Andantes, si no tales como los concebia y pintaba el gran Poeta y gran Maestro de la honra en España, Don Pedro Calderón de la Barca, el proceder de Don Gregorio Yañez, *traicion* se hubiere indudablemente llamado: pero entre Diplomáticos y Casuistas, llamárase *habilidad*, y plausible, si el feliz éxito la sancionaba.

En cuanto á los puntos de vista, la diferencia de apreciacion del hecho que nos ocupa, será la misma que en punto á sus nombres hemos señalado.

Considerada la conducta de Yañez *objetivamente* (como dicen los modernos filósofos al uso germánico), es decir, con relacion á la persona que padece: ¿Qué duda tiene que, *traidoramente*, quedó engañado Sanchez de Vargas?

Pero mírese el negocio bajo el punto de vista meramente *subjetivo*, esto es, por lo que respecta solo á la individualidad interna de Don Gregorio, y se verá como su proceder queda con facilidad plenamente justificado.

¿Qué bien podia producir el matrimonio de dos jóvenes, ambos pobres, y sin racionales probabilidades de dejar nunca de serlo en su vida, sobre todo obstinándose en sumar sus dos misérias?

Ninguno absolutamente, como no fuese el de la efímera satisfaccion de un deseo por su naturaleza transitorio y caduco.

Y en cambio, ¿á qué série interminable de privaciones, de contrariedades, de flaquezas, y acaso tambien de culpas, así de los cónyuges, como de sus hijos y descendientes, no daría lugar, casi con evidencia, aquel temerario enlace?

Indudablemente Cárlos y Guadalupe padecerian al verse el uno del otro apartados, pero seria durante un plazo, mas ó menos corto, segun los caractéres y las circunstancias; y, en compensacion, cuando en sí volvieran, que tarde ó temprano el amor se acaba, ellos mismos comprenderian el bien inmenso que, separándolos, se les habia hecho.

Si Don Pedro Sanchez de Vargas era un visionario que, cerran-

do los ojos á la evidencia, se obstinaba en hacer infeliz á su hija, y no mas dichoso al yerno, ¿tenia de ello la culpa Don Gregorio? ¿Era racional siquiera, que, tratando con un hombre, por lo que al asunto se referia, realmente loco, cometiera el cuerdo la insensatez de combatirle de frente?

Don Gregorio, pues, subjetivamente, no fué traidor, sino hábil, como ya hemos dicho.

Entre esas dos filosóficas teorías, escoja el lector la que mejor le cuadre: por nuestra parte, forzoso nos es confesarlo francamente, estamos por la *Quijotesca*, y rogamos á Dios que se digne librarnos de todo trato con los hábiles de este mundo.

PATRICIO DE LA ESCOSURA.

(Continuará.)

REVISTA POLÍTICA.

INTERIOR.

La extension que en la última revista dimos al interesante asunto de los contrabandistas de Cuba, nos obligó, muy á pesar nuestro, á prescindir de las gravísimas é importantes cuestiones surgidas con motivo de los bautizos en Iznatoraf y las polémicas entabladas en el seno de la comision de Códigos sobre el sentido y manera de interpretar la palabra *manifestacion*.

Tal es la trascendencia que tienen ambos asuntos y tales han sido las ruidosas controversias que, con fundamento, han suscitado, que no es posible hacer de unos ni de otras caso omiso, por más que desde que empezaron á despertar el público interés hasta los momentos presentes hayan trascurrido muchos dias. Prometimos, además, á nuestros lectores en la anterior Revista ocuparnos de estas materias, y obligados venimos á tratarlas, con tanta más razon cuánta que al compromiso de zanjar la deuda pendiente es preciso tener en cuenta la importancia que entrañan todavía.

Ni los bautizos en Iznatoraf, ni las acaloradas discusiones habidas entre los jurisconsultos encargados del proyecto de reforma del Código penal, con intervencion del señor ministro de Gracia y Justicia, se ofrecen á los ojos del país como cuestiones efímeras, aisladas y transitorias; ambas se relacionan con las bases esenciales de nuestra sociedad; ambas afectan á uno de los artículos fundamentales de la Constitucion del Estado; ambas, ciñéndolas á sus efectos, pudieran, en mengua del prestigio, rebajar el nivel de nuestras costumbres políticas y de nuestra dignidad en el concierto civilizado de las naciones libres, y ambas, finalmente, dando, como raro espectáculo, por un lado, la ineficacia de las leyes penales en consorcio con el predominante espíritu de la escuela ultramontana y, por otro, las inconcebibles antítesis en materias religiosas entre la tolerancia de los legisladores y la intolerancia oficial, dan exacta idea de las circunstancias por que el país atraviesa, de los obstáculos que en las regiones ministeriales se levantan á impulsos de procelencias no olvidadas y de doctrinas que, hoy como ayer, pugnan y se rechazan y de las vallas que, como rémora constante, se oponen en série ascendente á la marcha progresiva del pensamiento y á la libertad de la conciencia, por la absorcion de los elementos tradicionales que, con el título de una alianza necesaria á la vida de un ministerio, resuelve fatalmente, quizá contra la voluntad de los que dirijen los destinos de la pátria y á pesar del talento del señor presidente del Consejo de Ministros, los problemas más importantes del país.

Las antimonias que frecuentemente surgen en las esferas gubernamentales cuando en asuntos de interés general no son posibles los aplazamientos indefinidos; el silencio que se observa cuando se trata de soluciones que afec-

tan á todos los ciudadanos españoles, y la precision de someterse al yugo de elementos extraños, consintiendo la impunidad de las violencias morales en materias religiosas, para vivir de vida prestada y arrastrar una existencia lánguida, se ofrecen como síntomas que la opinion pública convierte en indicios de impotencia ó de manifiesta infecundidad que desaparecer pudieran con los salvadores recursos del sistema monárquico-constitucional-representativo. Pero prescindamos de toda consideracion política, y fijemos los hechos con lealtad y exactitud, derivando de las naturales premisas sus lógicas é inevitables consecuencias.

Ateniéndonos á las declaraciones oficiales de la circular de Gobernacion, publicada el 23 de Octubre en las columnas de la *Gaceta*, resulta, despues de instruido el oportuno expediente, que el Sacramento del Bautismo administrado por el párroco de Iznatoraf á dos niñas, hijas de Francisco Gutierrez y de su esposa, lo ha sido contra la voluntad de los padres. Con efecto; segun las declaraciones de los ocho mayores contribuyentes por territorial, los dos por industrial, residentes en el pueblo, el médico titular, el maestro de instruccion primaria y cinco testigos presenciales, llegó á noticia del párroco de Iznatoraf, que la esposa de dicho Francisco Gutierrez habia dado á luz una niña que ofrecia pocas esperanzas de vida, despues de lo cual, el referido sacerdote ordenó á sus coadjutores D. Feliciano Anaya y D. Cristóbal Vilches, que fueran á casa de los padres, que pertenecian á la Iglesia evangélica, para persuadirles de que dejaran bautizar á la recien nacida. Resistióse el padre á las gestiones, por más que á ello accediera la parturiente con lágrimas en los ojos, presentándose más tarde en la casa los referidos coadjutores acompañados del alcalde del pueblo, pudiendo entonces lograr, que no solo se bautizara á la recien nacida, si que tambien á otra niña de dos años, hija asímismo de los protestantes consortes. Los bautizos se llevaron á cabo con grande ostentacion, y por órden del párroco se echaron á vuelo las campanas.

Tiempo despues, el Gutierrez se ausentó de Iznatoraf y acudió al ministerio de la Gobiernacion con instancia, fechada en esta córte, quejándose de que se le habia obligado, á la fuerza, á bautizar á sus dos hijas, á pesar de haber declarado que no queria bautizarlas por pertenecer á la Iglesia Evangélica, y de haber pedido al alcalde que le amparase en el derecho que le daba la Constitucion del Estado.

Tal es la historia fiel de lo sucedido en Iznatoraf, segun lo que plenamente probado resulta en el expediente instruido en el ministerio de la Gobernacion.

Aceptando, como no pueden ménos que aceptarse, los resultandos de la circular publicada en la *Gaceta*, preciso es tambien admitir los considerandos que esta ofrece, porque, á juicio nuestro, prescindiendo de las tendencias atenuantes que ellos revelan, están en su esencia ajustados á los hechos que los motivaron. El artículo 11 de la Constitucion de la Monarquía española, promulgada en 3 de Julio de 1876, establece que nadie será molestado en el territorio español por sus opiniones religiosas, ni por el libre ejercicio de su respectivo culto, salvo el respeto debido á la moral cristiana: y claro está que el alcalde de Iznatoraf, acompañado de los coadjutores, al recabar con aparato de autoridad la autorizacion de bautizar á las dos niñas, lejos de emplear los medios que la religion del Estado prescribe á sus ministros y á sus miembros, cometieron una injustificable violencia, agravada tal vez por las especiales circunstancias que concurrian en el hecho. No se comprende, pues, ni legalmente se explica que, dadas las pruebas que arroja el expediente y los fundamentos de derecho explícitamente consignados en la circular, el Gobierno, deseoso de que se respete el principio de libertad de conciencia y de profesion religiosa que constituye uno de los más sagrados derechos del ciudadano español, se haya limitado á significar el desagrado con que ha visto la conducta del alcalde de Iznatoraf, haciéndole entender que en lo su-

cesivo se abstenga de emplear la influencia de su autoridad en nada que se relacione con el libre ejercicio de la religion de cada persona, dentro de lo mandado por la Constitucion.

Bastan las últimas palabras, que literalmente reproducimos, para formar concepto del espíritu que reina en las esferas de los consejeros responsables en cuestiones religiosas. Los acontecimientos de Iznatoraf, que la opinion pública anatematiza como delitos inferidos contra nuestras leyes penales y el Código fundamental del Estado, ofrecen la más desconsoladora trilogía: la tolerancia indebida trocada en impunidad, la impunidad convertida en intolerancia y la intolerancia erigida en ley suprema de una *Constitucion interna*.

Difícil, si no imposible, ha de ser encontrar los móviles legales que en tan grave asunto limitaron la esfera de accion del Gobierno. La prensa ministerial ha tratado de defender la resolucion adoptada con especiosas razones, que sólo han logrado patentizar, por desgracia, que en este país se somete con lastimosa reincidencia el imperio de la ley y de la justicia al espíritu de partido, posponiendo los intereses de la colectividad y las más respetables garantías sociales á la pasion política.

No sin verdadera estupefaccion de cuantas personas se hallan versadas en procedimientos de gobierno y cuestiones jurídicas, hemos podido apreciar el criterio que se ha sustentado por los órganos ministeriales sobre la solucion dada á los acontecimientos de Iznatoraf. Hé aquí las textuales palabras de uno de los periódicos más autorizados que perfectamente le sintetizan: «*El Gobierno ha resuelto la cuestion en la esfera gubernativa, que es la única de su competencia, y nada tiene que ver con los tribunales de justicia que fallan en derecho. Si alguien cree perjudicado ó lesionado el suyo, acuda á ellos en demanda de lo que juzgue más conveniente, que no le serviria de ningun obstáculo la Real Orden del ministerio de la Gobernacion.*»

¡Imposible parece que hasta tal punto ciegue el afan de defender incondicionalmente las medidas de los Gobiernos! No es para ignorado que los expedientes ó informaciones que en el seno de los departamentos oficiales se instruyen, tienen carácter de primeras y necesarias diligencias que pueden ofrecer el castigo de ligeras faltas reglamentarias ó administrativas, ó el carácter de abusos ó delitos previstos en las leyes penales. En el primer caso, la represion de la falta tiene lugar aplicando los correctivos necesarios, para los cuales los reglamentos facultan á los jefes de los centros ó departamentos. En el segundo caso, las informaciones ó diligencias para facilitar la accion de la justicia, van necesaria é inevitablemente destinadas á los tribunales. Los Gobiernos, en una palabra, vienen obligados, con motivo de cuestiones administrativas en ocasion de las que se ha perpetrado un delito público de los que dan lugar á procedimiento de oficio, á adoptar las medidas gubernativas necesarias, excitando el celo del ministerio fiscal para que, en nombre del interés de las sociedades, se juzguen y castiguen los hechos punibles. Reciente es todavía la circular comunicada á los fiscales del reino por el Sr. Alzugaray, fiscal del Tribunal Supremo de Justicia. En ella los fiscales de la nacion merecieron de este elevado funcionario el dictado de ***procuradores del Gobierno***,

Prueba inconcusa del estado de disgregacion en que se encuentra el Gabinete actual, como forzosa consecuencia de los graves asuntos que le abruman y la diversidad de pareceres que entre sus miembros se observa, es el alarde de intolerancia que, con motivo de las controversias suscitadas en el seno de la comision de Códigos sobre la palabra manifestacion, hizo el señor ministro de Gracia y Justicia, reincidiendo en la conducta observada, desde el banco ministerial en el Senado, á la faz de sus compañeros, en gran parte partidarios de la libertad religiosa.

Materia seria, poco ménos que interminable, si, disponiendo de las necesarias páginas de La Revista, tratáramos de reseñar detalladamente las em-

peñadas polémicas que sobre el sentido de la palabra manifestacion y sus consecuencias punibles, como contrarias á la religion del Estado, hánse sostenido por los jurisconsultos que forman el grupo ultra-conservador, compuesto principalmente de los Sres. Gutierrez, Entrala, Casanueva y Manresa, y los Sres. Alonso Martinez, La Hoz y Danvila, en representacion de las doctrinas más liberales, y por consiguiente, más en armonía con el espíritu y letra de la Ley fundamental.

Al dictámen de la ponencia sobre el artículo del Código, objeto del debate, presentóse una enmienda restrictiva, que fué impugnada por los señores Alonso Martinez, La Hoz y Danvila. El Sr. Calderon Collantes, que en su calidad de ministro de Gracia y Justicia ocupaba el sillon presidencial, levantóse para terciar en tan importante controversia, y procurando salvar el abismo que entre sus opiniones y las de la mayor parte de sus compañeros de Gabinete existia, declaró que hablaba como jurisconsulto y no como ministro, incomprensible distincion que ha solevantado á la prensa y ha merecido las más acerbas críticas del país. Con esta protesta, segun las relaciones de los periódicos de oposicion, admitidas por los diarios ministeriales, el Sr. Calderon Collantes opúsose al dictámen de la ponencia, creyendo vago el sentido que se daba á la palabra manifestacion, expresando, al mismo tiempo, que, en su concepto, debia el Código penal castigar en el artículo toda manifestacion ó "acto que tienda á poner de manifiesto, ó contribuya á la propaganda de opiniones contrarias á la religion católica ó del Estado."

La doctrina sostenida por el señor ministro de Gracia y Justicia, en calidad de jurisconsulto, no sólo resulta diametralmente opuesta á la que sobre esta materia profesa la mayoría de los indivíduos que componen el Gabinete actual, si que tambien antitética á la tolerancia religiosa prescrita en la Constitucion. Para que el primer estremo quede perfectamente comprobado, bastará recordar las declaraciones que en las Córtes hizo el señor Presidente del Consejo de Ministros cuando el art. 11 del Códifo fundamental fué discutido por los legisladores de 1876. Existe, además, otro dato que, valiéndonos de una frase curial, pudiéramos decir que forma "prueba plena." El Sr. Casanueva, que, en el seno de la Comision de Códigos pertenece, como hemos notado ya, al grupo ultra-conservador, al defender la enmienda del Sr. Calderon Collantes, casi en los mismos términos, y bajo el mismo punto de vista, confesó con lealtad que el señor Presidente del Consejo de Ministros, á quien habia préviamente consultado, habia dicho que el Gobierno era de opinion contraria á la expresada en la referida enmienda.

Fácil es, en corroboracion del segundo extremo, demostrar la contradiccion que se observa entre las doctrinas del señor ministro de Gracia y Justicia, y la garantía que ofrece el Código fundamental. "No se permitirán, dice la Constitucion, otras ceremonias ni manifestaciones públicas que las de la religion del Estado;" y en el mismo artículo, párrafo segundo, preceptúa que "Nadie será molestado en el territorio español por sus *opiniones* religiosas, ni por el ejercicio de su respectivo culto, salvo el respeto debido á la moral cristiana." Fuera está de toda duda que, de admitirse como punible toda manifestacion ó acto que tienda á poner de manifiesto, ó contribuya á la propaganda de opiniones contrarias á la religion católica ó del Estado, preciso es, no sólo molestar, si que tambien castigar en territorio español al que emita sus *opiniones*, más ó ménos contrarias á la religion católica, con ánimo de hacer propaganda, con lo cual resultaria un mito la inviolabilidad del libro y de la cátedra, declarada en la Cámara popular por la Comision constitucional, y del todo anulada por las leyes penales, una de las más importantes garantías y de las más sólidas bases de la sociedad establecidas en la Constitucion del Estado.

De todos modos, ha prevalecido, á pesar de las batellas libradas por los señores Alonso Martinez, La Hoz y Danvila, el criterio del señor ministro de Gracia y Justicia, triunfando en cuestion tan grave el espíritu ultramontano

No es estraño, pues, que, con asombro general se haya visto á uno de los Consejeros responsables manifestarse contrario al criterio del Gobierno y al del presidente de la comision constitucional, Sr. Alonso Martinez, poniéndose al lado de los que no ha mucho en nombre de la intransigencia religiosa, sostenian cruda guerra con el Gabinete. Ante la gravedad y trascendencia del acto, los más autorizados órganos de la situacion no pudieron ménos que consignar que ni las declaraciones del Sr. Calderon Collantes, ni el voto que dió á la enmienda del Sr. Casanueva, podian ser aceptadas por el Gobierno por que era imposible admitir una interpretacion que infringiria el Código fundamental. No faltó tampoco un órgano oficial en la prensa que pesando las trascendentales consecuencias de la victoria alcanzada por el grupo ultraconservador en la Comision reformadora, apuntaba, con tanta discrecion como justicia, que puesto que el acuerdo se tomó sin la presencia é intervencion de distinguidos jurisconsultos, se sometiera de nuevo el asunto á más señores; medio que la opinion pública aceptaba con tanto más motivo, cuanto que nadie desconocia que la mayor parte era adversa á las opiniones del señor ministro de Gracia y Justicia y del grupo ultra conservador. Tanto es así, cuanto que en otra sesion se resolvió mantener el acuerdo adoptado, á pesar de que con las posteriores adhesiones á la minoría, resultaban en mayor número los que opinaban como los señores Alonso Matinez, La Hoz y Danvila.

No entraremos nosotros en largas disertaciones para poner de relieve el antagonismo que visiblemente aparece entre el criterio del señor ministro de Gracia y Justicia y el señor Presidente del Consejo de Ministros, ni la diversidad de pareceres que ha de existir en cuestiones religiosas entre el señor conde Toreno y el señor Orovio, por un lado, y los señores Romero Robledo y Martin de Herrera, por otro. La base 11 admitida, contra los propósitos de una fraccion intransigente de notables en el palacio de doña Maria de Molina, por el actual ministro de Fomento, porque su elasticidad se prestaba, en su concepto, á llevar á la práctica ciertas tendencias, y el pacto suscrito por este hombre público, juntamente con el señor Calderon Collantes, darian ya la medida exacta de los obstáculos que en esta cuestion embarazan la marcha del Gabinete, si posible fuese que el país olvidára las campañas que, con su acostumbrada elocuencia, hizo en el Parlamento el Sr. Cánovas del Castillo, en defensa de la tolerancia, esgrimiendo casi siempre las armas que le suministraba el arsenal de la libertad religiosa. Pero ocioso es echar miradas retrospectivas cuando los órganos más autorizados del Gobierno ofrecen las más palmarias demostraciones de las dificultades que han surgido, rechazando el criterio estrecho de los que han tratado de borrar de nuestras leyes todo vestigio de tolerancia religiosa.

La actitud y el lenguaje usado por una parte de la prensa adicta á la política del Gobierno y las opiniones sustentadas por los Sres. Cánovas del Castillo y otros miembros del Gabinete, dieron lugar á suponer que era inevitable una crísis parcial, con tanto más motivo cuanto que coincidiendo con las solemnes declaraciones del Sr. Calderon Collantes á propósito de la interpretacion que debiera darse en el Código penal, art. 11 de la Constitucion, aparecia en la *Gaceta* una circular, por medio de la cual el Sr. Romero Robledo otorgaba á los gobernadores facultades sin limitacion alguna para autorizar hojas, prospectos y periódicos religiosos, reservando para sí el derecho de negar en alzada toda solicitud de dichas publicaciones cuando lo estimare conveniente; medida que, aun cuando no es de aplaudirse, por el carácter preventivo que la distingue, es en estos momentos un alarde del poder civil contra la definicion del jurisconsulto Sr. Calderon Collantes y una represalia llevada á cabo por los elementos relativamente más liberales del Gobierno en la campaña de nuevo empendida por los tenaces paladines de la intransigencia religiosa.

De todos modos, el Gobierno sigue dirigiendo los destinos del país, sin

modificacion alguna, á pesar de las hondas divergencias que debilitan su trabajosa vida; cierto es que no son de ahora las razones que, con arreglo al derecho político y á las prácticas constitucionales, pudieran indicar la conveniencia de una crísis originada por el voluntario desistimiento de los ministros de la Corona, porque la divergencia de hoy es la divergencia que se manifestó ya en las declaraciones hechas á la faz del país desde el banco ministerial del Senado por el señor ministro de Gracia y Justicia, como consecuencias de un compromiso suscrito por éste y por el señor conde de Toreno.

Entónces la crísis no apareció, sin que nada significáran en tan importante cuestion los distintos pareceres que se observaban entre los diversos indivíduos que compusieron el Gabinete. Hoy, como ayer, siguen los ministros de la Corona en sus poltronas, prescindiendo de la unidad política y constitucional, base indispensable á todo Gobierno, sin cuidarse, al parecer, del raro espectáculo que ofrecen dos grupos, en los que respectivamente figuran, de una parte, los Sres. Calderon Collantes, Orovio y conde de Toreno; y de otra, los Sres. Cánovas del Castillo, Martin de Herrera, Silvela y Romero Robledo. Y es que, á juicio nuestro, no es posible ni lógica una modificacion parcial, ó lo que es lo mismo, el sacrificio de los indivíduos de procedencia ultra-conservadora que desempeñan las carteras de Hacienda, Fomento y Gracia y Justicia; porque si bien en otras circunstancias la diversidad de opiniones momentánea é inesperadamente manifestadas sobre una cuestion concreta, determina la necesidad de una crísis sin alterar la naturaleza esencial y la marcha colectiva de un Gabinete, no puede, en concepto nuestro, suceder así, cuando se trata de todos los indivíduos que en las esferas ministeriales simbolizan una alianza entre diversos partidos, ó lo que es lo mismo, una conciliacion, en virtud de cuyo título gobiernan el Sr. Cánovas del Castillo y sus compañeros. Así lo ha declarado de una manera pública y solemne el señor presidente del Consejo de Ministros, y así se explica, á juicio nuestro, que el Gobierno que rige todavía los destinos de la pátria, vele sigilosamente visibles disgregaciones, y encubra, con el manto del silencio, difíciles problemas; porque, dada su situacion especialísima, una sola dificultad afecta, no ya al sacrificio de tal ó cual indivíduo, sino á la existencia política de todo el Gabinete.

Parece que despues de lo victoria alcanzada por el señor ministro de Gracia y Justicia en la Comision de Códigos y del mutismo que sobre la controvertida cuestion guarda el Gobierno, se ha conjurado el peligro, pero á poco que se reflexione, viénese en conocimiento de que la dificultad existe siempre y de que, dentro de poco, ha de renacer con carácteres agravantes. Las Puertas del Parlamento se abrirán, si no nos equivocamos, de un momento á otro, y aún cuando en poco tiempo los legisladores están llamados á discutir y votar los presupuestos de la nacion y á ocuparse preferentemente de los contratos ó estipulaciones matrimoniales, si como se asegura se verifica el enlace del jóven monarca con la Infanta Doña Mercedes de Orleans, no es de creer que las minorias desperdicien la ocasion para poner de relieve los antagonismos que existen entre los ministros de la Corona, demostrando la necesidad de que en las regiones gubernamentales se observe la unidad de miras, de doctrinas y procedimientos, sin la cual no es posible un sistema político ni se concibe una administracion.

El resultado de los debates no son para nadie dudosos, pues al fin y al cabo se relacionan con una cuestion para el Gobierno afecta á su política, á su tolerancia y á su dignidad; á su política, porque el país recuerda que en una sesion importante, un orador de la minoría constitucional enlazó, mostrando documentos diplomáticos fehacientes ó irrecusables, el reconocimiento de la monarquía de Don Alfonso XII por Inglaterra con la libertad religiosa; á su tolerancia, porque el señor Presidente del Consejo de ministros, el señor ministro de la Gobernacion y el entónces ministro de Ultramar, señor Ayala, pagando tributo, exíguo siquiera, á una de las libertades de Setiembre, pa-

trocinaron la célebre base concebida y sustentada en junta de notables por la fraccion de los Sres. Alonso Martinez, Gamazo, Candau, Groizard y otros, trascrita más tarde en la Constitucion del Estado, y defendida vigorosamente en las Cámaras por el Presidente del Consejo, con el beneplácito de los consejeros de procedencia revolucionaria; á su dignidad, en fin, porque ni los Sres. Cánovas del Castillo, Martin de Herrera, Romero Robledo y Silvela, no podrán transigir ni aceptar las opiniones públicamente manifestadas por el Sr. Calderon Collantes, de acuerdo con el señor conde de Toreno y del señor marqués de Orovio, ni éstos á su vez admitir una tolerancia de la cual se han declarado adversarios en todas ocasiones.

En vano el señor Calderon Collantes ha querido separar la personalidad del jurisconsulto y del ministro. El país ha condenado tan absurda distincion. Como jurisconsulto, desde el seno de la Comision de Códigos, ha sustentado un criterio jurídico opuesto al que sustentan otros jurisconsultos que forman parte del actual Gabinete, y como ministro en la alta Cámara ha mantenido una opinion opuesta á la mayoría de los Consejeros de la Corona.

Nada tiene de extraño, pues, que la opinion pública, libre de cábalas, de sofismas y de intrigas, añada un factor importante á la cuantiosa suma de dificultades pendientes, y suponga que el Gobierno actual ha terminado ya su mision política.

FEDERICO PONS Y MONTELS.

11 Noviembre.

EXTERIOR.

Todos los periódicos de Europa convienen en dar gran interés á la expulsion del padre Curcci de la Compañía de Jesús á que pertenecia.

Siempre hubiera tenido importancia una excision tan importante como la que acusa el acto perpetrado por este sacerdote enfrente de las preocupaciones universales de los ultramontanos, más aferrados ahora que nunca á la restauracion del poder temporal: pero hoy, por las circunstancias especiales por que pasa la Iglesia, por la actitud de una gran parte de la Europa y por la avanzada edad y síncopes repetidos que afligen al Soberano Pontífice, el paso del padre Curcci tiene una significacion inmensa, que se han encargado de reconocer, así los que esculpan ó defienden su conducta como aquellos que la condenan y anatematizan.

El padre Curcci, venia siendo, y lo es sin duda, por sus talentos, por su saber por su fogosa elocuencia y por sus servicios, una de las más grandes autoridades de la Compañía. Cincuenta y un años llevaba consagrados al servicio de su religion; ha sido hasta hace pocos años uno de los inspiradores y mantenedores de la *Civilta Cattolica*, el órgano autorizado del Vaticano, cuando un dia despues de la elaboracion lenta y penosa que preside á las grandes resoluciones, el 27 de Febrero último, remitió al Papa una Memoria confidencial en la que desarrollaba un programa político, cuya conclusion era la abdicacion del poder temporal como el medio de salvacion para la Iglesia. El Papa remitió el escrito al general de los jesuitas, cuentan que con esta nota: *E una vera impertinenza*. Este incidente no habia llegado hasta el público, é ignoráse lo que ocurriria entre el Vaticano y el jesuita; pero de pronto apareció la referida Memoria *confidencial* en la *Revista Europea* de Florencia, y surgió el conflicto.

Como acontece de necesidad, dados los vínculos estrechos de los institutos religiosos y muy especialmente tratándose de la Compañía, el Padre Curcci, no obstante su mérito relevante y las consideraciones á que era acreedor, se le pidió por su general la sumision y la retractacion. Aunque con humildad

muy tranquila y protestando de sus sanas intenciones, el padre Curci resiste el sacrificio que se le pide, y entonces el padre Beck le admite las dimisorias en una carta tan notable por su firmeza de fondo como por la templanza de su forma.

"Despues de haber amonestado repetidas veces, se dice en esta carta, á V. R. de viva voz y por cartas, pero siempre en vano, siendo últimamente sus principios y máximas publicados y debatidos en los periódicos de todos colores, y reconociendo la deuda de dar satisfaccion al Padre Santo, de quitar ó disminuir el escándalo dado á los fieles y de manifestar públicamente que nuestra Compañía, que profesa, segun su instituto, suma veneracion y plenísima obediencia á la Santa Sede, no acepta, antes reprueba y rechaza, todas estas opiniones divulgadas por un miembro suyo, he creido deber mio mandar á V. R. que se retractase de ellas y las reprobara públicamente. Pero V. V., en vez de obedecer, segun ha prometido con voto solemne á Dios y á los superiores de la Orden, me pide ser antes rebajado de la Compañía.

Considerando que V. R. ha vivido en la Compañía cincuenta y un años; que en ella ha recibido V. R. la educacion literaria y religiosa. que con sus raros talentos ha prestado á la religion en general, y á nuestra Compañía en particular, señalados servicios, y que todavía podria prestarlos V. R. si quisiera seguir las normas de obediencia prescritas en nuestro instituto, y viendo ahora que V. R., antes que renunciar á sus extrañas ideas, está determinado á abandonar la Orden, no puedo ménos de dolerme de su demanda de dimisoria.

Mas, dado que V. R. no quiere someterse á la obediencia, antes ha declarado que no quiere recibir mis órdenes, y *semel et iterum* me ha invitado á "romper el ténue hilo" que le retiene aun en la Compañía, sólo me resta la triste necesidad de cumplir su deseo, y darle, en nombre de Dios y con la autoridad de Su Santidad, la solicitada dimisoria.

Al verificar este doloroso acto, ruego al Señor que en la hora de la muerte pueda V. R. encontrar la tranquilidad de conciencia y la paz eterna, que Dios le conceda."

Con estos precedentes, nuestros lectores se explicarán ahora el inusitado interés que ha despertado un acto que ha puesto en conmocion las principales columnas de la Iglesia, y que por lo mismo tenia que ser examinado con el más vivísimo interés.

Y en verdad, que conocida la *Memoria* del Padre Curci, publicada en una Revista científica y literaria de Florencia, se explica todo el mundo perfectamente la trascendencia del acto llevado á cabo por el antiguo colaborador de la *Civiltá Católica*. Con los argumentos más poderosos, algunos de la mayor novedad, se combate resueltamente la necesidad de restaurar el poder temporal.

El Padre Curci plantea su tésis, sosteniendo la imposibilidad física y moral de que pueda reconstruirse el poder temporal del Papa, tal como fué hasta el 20 de Setiembre de 1870. Habiéndose cambiado sustancialmente, dice, la condicion civil y moral de Europa, áun los ciegos ven que para aquella restauracion faltan todos los elementos favorables y se suman y crecen y se robustecen á la simple vista todos los elementos contrarios. El querer, pues, hacer de esto poco ménos que un dogma de fé, es un pobre sofisma que dará mucho que escandalizar á los humildes y que reir á los impíos. Se declaró ciertamente con autoridad que era indispensable una soberanía para la independencia del Pontífice, mas Dios no prometió al supremo pastor de la Iglesia aquella independencia soberana; y así como ha permitido que el Papa quedase privado de ella por un lustro, así podria permitirlo por un siglo y áun por siglos.

Pasa despues el autor de la *Memoria* á censurar la política de la Iglesia que ha influido en los electores católicos italianos para que se abstengan de intervenir en las elecciones de diputados á Córtes; conducta, dice, que

sólo se ha tomado para encubrir la conciencia de la propia debilidad, pero que en todo caso es perjudicial, porque por pocos católicos que se sacaran triunfantes más valen pocos que ninguno; y porque además "resulta ridículo quejarse de que en el Congreso y en el Senado hablen y trabajen los impíos, cuando se impidan por todos los medios que entren los cristianos."

Entrando luego en el fondo de la cuestion, hace estas penetrantes y graves consideraciones:

"No pudiéndose ahora restablecer el poder temporal, como *al principio*, sin destruir la unidad de Italia, es natural que aspirando el Vaticano á aquel restablecimiento, la Italia mire al Vaticano, y digamos tambien á la Iglesia, como enemigos, y haga todo lo posible para debilitarlos; y á su juicio, estos hombres tienen razon, y hacen bien en decir á una Iglesia en tales condiciones: *Morir tú, es vivir yo*: ellos, seguramente, no conseguirán matar á la Iglesia: pero, sin embargo, demasiado consiguen en contrariarla, debilitarla y encadenarla, con gravísimo daño de las almas."

Pero estos argumentos aparecen todavía más vigorosamente reforzados al tocar los puntos conexos de la política internacional, y al pasar revista al estado de las ideas de Europa, que presenta bajo esta forma:

"Finalmente, la Italia, viéndose amenazada en su sér por estas aspiraciones de la Roma papal, que no haciendo, ni pudiendo hacer por sí nada para realizarlas, debe esperar auxilio de fuera, y particularmente de una futura Francia católica (la presente, ni áun puede pensar en ello): la Italia, digo, puesta en tales apuros, necesariamente debe separarse de la Francia y buscar apoyo en los enemigos de la Iglesia, y particularmente en *la nueva Alemania*, que hoy está á la cabeza de aquellos. De este modo la raza latina y católica, sacudida en sus dos principales ramas y debilitada en ambas, se preparará para aquel predominio del elemento teutónico y herético en Europa, que todo anuncia, y que será digno auxiliar del predominio del elemento eslavo cismático en Asia y en la parte oriental de la misma Europa. Entre estos límites de la Iglesia vivirá, sufrirá y triunfará en sus sufrimientos; pero la Italia no podrá ser arrancada sin retener otra unidad que la de la servidumbre.

En la época de los pequeños Estados italianos y de la preponderancia de las naciones católica, como oportunamente recuerda el padre Curci, el Papa, pudo encontrar la garantía de su libertad en ser soberano de uno de aquellos pequeños Estados bajo la proteccion de una de estas grandes naciones. Pasado el tiempo de aquellos y de éstas y habiéndose construido las *nacionalidades*, el Papa no puede encontrar su apoyo más que en una nacion católica cual lo es todavía, Italia, y él, entre los príncipes italianos privados de su poder, es el solo que puede vivir dignamente, tornándose más amplia su natural preminencia, y esto sin destruir la Italia, antes bien consolidándola y asegurándola.

Al tocar estos extremos el padre Curci prevee los argumentos que habrán de hacérsele por los miopes y por los obstinados: se gritará, dice, contra el escándalo de la conciliacion con los católicos liberales y *otras necedades semejantes* con que hace ya tanto tiempo se está haciendo burla y meciendo á la turba infinita de los imbéciles. Pero ya parece tiempo, exclama, de dejar un equívoco miserable que, confundiendo cosas muy diversas entre sí, todo lo precipita en la última ruina.

En las precedentes reflexiones, el Padre Curci, segun nuestros lectores observarán, discurre como publicista y como crítico: pero al examinar las dificultades, á su juicio injustificadas, que se oponen al reconocimiento de la unidad á cabo llevada por la política del conde de Cavour, deja libre paso á sus sentimientos de italiano, combatiendo la obstinacion de los que rodean al Soberano Pontífice, en estos enérgicos conceptos:

"Hay en el órden presente de las cosas, una parte que se puede aceptar muy bien por el Pontífice, y precisamente en la aceptacion sincera y leal de

esta parte consistiría el secreto de mandar enhoramala este Gobierno y estos hombres, librando á Italia y á la Iglesia de tan gran azote. Nada es más comun en la doctrina y en la práctica de la Santa Sede, que el acomodarse con los Estados y con los gobernantes de hecho, sin pararse en las iniquidades de que aquellos pudieran haber nacido, tratando y *conviniéndose* con ellos por el bien de las almas, que es y debe ser, finalmente, su único fin. Con esto no se llegan á legitimar las iniquidades. ¡Nada ménos! Mas supuesto que la Providencia lo haya permitido, se aceptan sus consecuencias, que no siempre y no todas son inícuas; y dentro de este terreno, la Iglesia se esfuerza por impedir el mal todo cuanto puede, y hacer todo el bien que puede, que es su mision en el mundo. Si así se ha hecho *siempre* y *con todos*, ¿por qué no se puede hacer con la Italia, y se ha de dejar asesinar moralmente á una nacion, sólo porque al constituirla se cometieron grandes delitos? No pregunto si éstos han sido mayores que en Francia, por ejemplo, ó en España, con cuyos *Estados de hecho* la Silla Romana se ha *convenido* siempre, y concedo que aquí ha sido el mayor con el despojo del Papa.

Mas sobre que el más y el ménos no cambian de especie, observo que, siendo la salud de las almas la razon única que tiene la Iglesia al reconocer los Estados y los gobernantes de hecho, no parece que las almas de los italianos y de los que fueron en otro tiempo súbditos del Pontífice, hayan llegado á ser ménos preciosas porque sean mayores los excesos de que nació esta su nueva condicion, lo cual, demostrando todo que llegara á hacerse estable, se comprende que, tarde ó temprano, se deberá llegar á ella; pero cuanto más tarde se llegue á ella, con tanto peores condiciones se conseguirá. Ni el Papa con esto renunciaria á lo que es suyo: él seguramente ha hecho todo cuanto ha podido para conservarlo, mas puesto que por una série de sucesos, guiados como todas las cosas humanas, y éste sobre todo, por la Providencia, se haya hecho humanamente imposible el mantenerlo, y más aún el recuperarlo; puesto que el hacer milagros no es cosa que tomen en sério las personas sensatas, seria una prudencia civil y cristiana aceptar, no de los hombres, sino de Dios, las consecuencias de aquellos hechos, y entre aquellas estudiar el modo de hacer el bien de las almas, y proveer á la libertad de la Iglesia y á la independencia de su Pontífice."

¿Pero cómo se llega á este resultado, cómo se restablece la armonía, despues de lo ocurrido, entre el Quirinal y el Vaticano? Tambien el padre Curci plantea esta cuestion en toda su desnudez, y propone la resolucion que á su juicio es más conveniente. Cree que á partir de los hechos consumados, y aprovechando los buenos sentimientos personales del rey Víctor Manuel, deben empezar por destruirse, mediante procedimientos legales, todas las leyes anticristianas que se hayan votado, lo cual seria muy fácil dentro del carácter y de las condicicion de la Constitucion que rige á Italia, y que, segun es sabido, no es otra que el Estatuto otorgado desde los dias de Cárlos Alberto; y sobre esta Italia así constituida deberia investirse al Papa de una soberanía, no ilusoria como la que le otorga la ley de garantías, sino real, verdadera, ámplia y, principalmente, moral, de tal modo que el sucesor de San Pedro pueda permanecer en Roma con dignidad, y como soberano además de toda Italia.

Al llegar á este extremo, más que con una argumentacion vigorosa, pretende demostrarlo el disidente de la Compañía, con una série de raciocinios encaminados á ensalzar las ventajas de una gran alianza de las naciones latinas y católicas frente á la de la raza teutónica y la familia protestante que hoy pedirá el concurso de Italia para destruir á Francia; pero que mañana, á su vez, será destruida con más crueldad que ha podido sentir en las épocas más desgraciadas de la historia.

Admitido este pensamiento lealmente por el rey (y hay muchos indicios que le admitiria de muy buena voluntad, al decir del padre Curci), y hechos los convenios oportunos, se elegirian las Cámaras y se nombraria un

ministerio cristiano para el cual se encontrarian todavía en Italia, principalmente en el antiguo Piamonte, excelentes elementos. El Papa y el rey harian en este sentido sus declaraciones explícitas y francas: y entretanto, por algunos meses el ministerio modificaría, segun el nuevo régimen, el personal de la administracion, cuya mayoría quedaría acaso con más gusto en el nuevo régimen. Al mismo tiempo una prensa ámplia, sensata y cristiana desempeñaria el cargo de aclarar en los ánimos aquel pensamiento y de hacer frente á la oposicion por escrito, á la cual se deberia dejar toda la libertad que las leyes garantizan.

Por el contrario, el sistema que se afirma ser del Vaticano y es en realidad de la llamada prensa católica, la cual, con innobles artificios, le impone á los imbéciles y obtiene el silencio de los sábios; consiste en esperar pasivamente que vuelva al pasado sin que haya probabilidad alguna humana ó alguna promesa divina, como no sea las profecías de las beatas, las importunidades de algun fanático ó los sofismas de algun periódico.

Toda la Memoria, puede decirse queestá salpicada de estos conceptos enérgicos y de estas frases incisivas, naturales siempre en todo propagandista que combate henchida el alma de convicciones firmísimas.

Un sentimiento de amargura, que al fin se escapa á través de la confianza con que se explana todo este vasto pensamiento, hace exclamar al padre Curci, que si la Iglesia no se aprovecha de esta ocasion, "Dios se valdrá de los errores de los buenos y de las maldades de los malos para dirigir á su Iglesia por la senda de largas tribulaciones en que parece haberla encaminado, á fin de afirmarla en aquellos viriles principios evangélicos basados sobre todo en el desprecio de las cosas terrestres, por los cuales solo puede el mundo llegar á ser cristiano como lo fué en los primeros tiempos."

Tales son los extremos más interesantes de un trabajo, sin duda alguna, concienzudo, y que esperamos no ha de perderse en el vacío, á pesar de la intransigencia puesta en boga que ha venido á mistificar el verdadero espíritu cristiano tan tolerante con las opiniones y tan extraño á los bienes y grandezas de la tierra.

Hay algo de difícil, quizá de quimérico, en lo que propone el padre Curci sobre la coexistencia de las dos soberanías en la capital de Italia, pero hay en cambio profundas y verdaderas consideraciones, que debieran meditar con calma los propulsores de esa conducta del Vaticano, merced á la cual se van levantando cada dia con más lozanía incompatibilidades que no debieran xistir en bien mismo de la Iglesia.

Los partidos liberales de la Europa católica están viviendo, como si dijéramos, fuera de la lógica, por las pretensiones cada dia más absorbentes de la curia romana, y por el numeroso y amenazador partido que se encuentra á su retaguardia. Por transigir y por contemporizar, los Gobiernos liberales hacen una porcion de cosas con el mayor espíritu de transaccion, pero que sin embargo, no son agradecidas encontrándose á cada paso con exigencias y con pretensiones que no pueden ménos de infundirles el más doloroso desconsuelo.

No es que los problemas provocados en la Memoria del Padre Curci sean nuevos. Precisamente por estar en la conciencia de todo el mundo es por lo que han herido tan vivamente el espíritu de los hombres ilustrados.

El venir del lado de donde vienen, y aparecer resueltos por una de las primeras autoridades de la Compañía de Jesús es lo que ha agrandado su significacion, pero en sí mismos y por sí solos tienen una gravedad que en vano tratan de colonestar los que miran superficialmente las cosas, y se fian demasiado de seguridades, que pensando del mejor modo, pueden ser, sin duda alguna piadosas, pero que no pueden entorpecer la marcha de los sucesos, cada vez más hostil enfrente de la política ultramontana, que quizá encienda un dia las pasiones hasta provocar conflagraciones pavorosas, pero que á la postre saldrá vencida, porque cada época tiene su carácter y sus necesi-

dades, y el siglo presente, ¿para que ocultarlo?, tira á emanciparse de los lazos en que ha vivido más ó menos gustoso por tantos siglos.

Nos hemos estendido más de lo que pensábamos en esta cuestion, y apenas nos queda espacio para decir cuatro palabras sobre la política francesa, que continua siendo objeto del más preferente interés de parte de todas las opiniones, como si en su desenlace todas esperaran ó temieran algo que profundamente las pudiera afectar.

En estos últimos quince dias, nada se ha hecho en definitiva que permita vislumbrar con sólido fundamento el desenlace posible de la política oscura y sin sentido en que consejeros imprudentes han interesado al Mariscal desde el 16 de Mayo.

Las Cámaras se han reunido, y hasta ahora, ocupada la popular en la discusion de actas, no ha podido abordar ningun debate político. En el Senado, donde se ha querido iniciar un voto de confianza al ministerio, al fin se ha desistido de este pensamiento á causa de la actitud del duque de Audiffret-Pasquier, su digno presidente, y de otros senadores que le siguen, quienes por estenderse el voto de confianza al Mariscal, irresponsable por la Constitucion, no han querido asociarse á un proyecto opuesto, sin duda alguna, á los más rudimentario principios del Gobierno representativo.

Pero esto mismo indica la debilidad del Mariscal y la falsa posicion en que se encuentra. Las derechas no se atreverian á excitarle, como le excitan, á que persevere en la política de resistencia, ni asociarian su nombre á los votos de confianza preparados en favor de los ministros, si el Presidente de la República no hubiera prohijado imprudentemente la política autoritaria, y no la hubiera ensalzado en los varios Manifiestos que personalmente ha dirigido al pueblo francés durante el período electoral:

Impresion profunda han debido causarle, sin embargo, las últimas elecciones, cuando ha pensado en un ministerio de negocios, que ha estado á punto de constituir M. de Pouyer-Quertier, pero que al fin se ha desbaratado, por no responder á ninguna necesidad, ni satisfacer á ningun partido.

Las elecciones, además, que acaban de tener lugar para renovar los consejos generales; elecciones en que han salido derrotadas tan elevadas figuras como el presidente de Consejo de Ministros y el baron Roschild, ganando los republicanos un considerable número de puestos, deben hacerle comprender que no puede prolongarse una situacion, que carece por completo de base y de lógica. El mismo Gobierno hace un gran sacrificio continuando en su puesto, y así lo viene á declarar una nota publicada en el *Diario Oficial*; pero este sacrificio tiene que tener un término, y breve, y entonces el Mariscal, á quien repugna extraordinariamente constituir un Gobierno parlamentario, no tendrá más remedio que seguir con ministerios transitorios perturbando el país, ó que resignar una carga que quizá considera ya harto pesada y penosa.

Lo mejor para todos, y singularmente para los republicanos, seria, que bajo la presidencia del Mariscal y en armonía con él, pudiera constituirse un Gobierno que desembarazada y dignamente llenára con prudencia las funciones de todo pueblo regido por instituciones parlamentarias, únicas compatibles con la civilizacion moderna.

J. Ferreras.

Noviembre 10.

DIRECTORES PROPIETARIOS,

J. L. ALBAREDA. F. DE LEON Y CASTILLO.

MADRID, 1877: Establecimiento tipográfico de los Señores J. C. Conde y Compania, Caños, 1.

GUERRA ENTRE RUSIA Y TURQUÍA.

VII

Desde el paso del Danubio, hasta la ofensiva turca.

El proyecto de invasion elaborado en el Estado mayor ruso, fué llevado á cabo, sin sufrir modificacion alguna, tal cual se habia concebido. No hubo, como de ordinario sucede, vacilacion ni arrepentimiento, si bien es cierto, que el enemigo no opuso el menor obstáculo que tendiese á contrariar aquellos planes. Desde el primer dia se resolvió pasar el Danubio entre Rustcuk y Nicópolis, intentando un segundo paso, con carácter secundario, en el bajo Danubio. Ambos pasos debieron ser simultáneos; pero, segun siempre acontece en este género de combinaciones á largas distancias, faltó la simultaneidad, precediendo una semana, el secundario al principal. Despues de todo, no habia motivo que hiciese forzoso cruzar el rio, en los dos puntos, el mismo dia; antes bien, era mejor precediese aquel, cuyo único objeto se limitaba á llamar la atencion del enemigo, para distraer el mayor número de fuerzas del punto principal: trabajo excusado, pues los turcos no acudieron á ninguno de los sitios, dejando consumarse ambas operaciones, tranquila, y bien pudiéramos decir, pacíficamente.

Si conceptúamos digno de crítica el plan en su parte ideal, lo material de él, la manera de vencer los obstáculos, que si no se presentaron, fueron al ménos previstos, merece nuestros sinceros elogios. Ante todo, era necesario reducir á la impotencia la escuadra turca del Danubio, cuya presencia se oponia á cuantas obras intentasen los rusos establecer en aquel rio. Sin buques de guerra, consiguieron organizar con algunas lanchas de vapor, trasportadas por ferro-carril, várias secciones de torpedos, terror de la escua-

dra turca. La suerte, eficazmente ayudada por la más punible negligencia del enemigo, favoreció de tal suerte á los rusos, que lograron volar dos buques de guerra, desde los primeros encuentros.

La naturaleza opuso al paso del Danubio dificultades de todo género: lluvias no interrumpidas prolongaron la crecida hasta muy entrado el verano; los rios de la Valaquia, desbordados, inundaron los caminos y arrastraron los puentes; el material y las tropas destinados al paso, se retrasaron por el mal estado de los caminos; todas estas causas reunidas, obligaron á retrasar el paso frente á Sistova, desde los primeros dias á los últimos de Junio.

El paso en el bajo Danubio se verificó en la vuelta que forma el rio desde Braila á Reni. Aguas abajo de Hirsova, se divide el rio en dos brazos principales, y cada uno de ellos se subdivide, á su vez, en otros secundarios. El de la izquierda, más directo, forma el verdadero cáuce del Danubio: el de la derecha, se separa encerrando una zona de 20 kilómetros de ancho, en una extension de 60. Esta rama, llamada de Macin, porque baña la plaza de este nombre, situada en su extremidad Nordeste, faldea el pié de las colinas de la parte montuosa de la Dobruja, y se reune con el primer canal en Braila. Desde la union de las dos ramas dá el rio una gran vuelta, baña á Galatz y Reni en la márgen izquierda, y á Isaca en la derecha. Cerca de Tulca, principia el delta, que con sus numerosos brazos, hace imposible el paso. Braila fué el punto elegido para establecer el puente, y Galatz, cuatro leguas más abajo, el que se juzgó más favorable al paso de las primeras tropas que debian ocupar la márgen derecha. Así Braila como Galatz, ocupan unos terrazos, algo elevados sobre el nivel del rio, entre los cuales se estienden los terrenos pantanosos, en donde desemboca el Sereth, que aparecen tambien, más allá de Galatz, en las márgenes del lago Bratys, y en la desembocadura del Pruth.

Los terrenos de la márgen derecha, encerrados en el recodo del rio, son bajos, pantanosos y sembrados de lagos hasta una distancia variable de dos á cuatro leguas, en donde principian las montañas de Macin, del Bestepé y de Babadagh, las cuales, en su ángulo Noroeste, destacan una estrecha lengua, la colina de Bujak, que, penetra frente á Galatz, entre dos grandes lagos, el Garvan y el Kraken.

Del brazo de Macin, sale un canal que desagua en el lago Gar-

van, formando, con el brazo principal, una isla llamada de Gecet ó Pot-basi, en donde los turcos ocupaban una cabeza de puente, abandonada á causa de la innundacion y ocupada en seguida por los rusos. Tal es, en pocas palabras, el aspecto que ofrece la topografía del Danubio en aquella parte de su curso.

Apenas llegaron los rusos á las márgenes del Danubio, principiaron por establecer baterías con cañones de gran alcance, en todas las secciones del rio de las cuales pretendian alejar al enemigo. En Braila montaron várias, con tan buen resultado, que lograron echar á pique uno de los más poderosos buques de guerra de la marina turca. *El Lutfi-Djelil*, monitor de cinco cañones y 200 tripulantes, fondeaba el dia 11 de Mayo, en el canal de Macin, á ménos de cuatro kilómetros de Braila, en la enfilacion precisa de las baterías. Uno de los varios proyectiles arrojados, entró, al parecer, por la parte baja de la chimenea, y estallando en las calderas, echó á pique el buque con toda su tripulacion (1). Los botes de otro buque de guerra, que fondeaba próximo al sitio del siniestro, acudieron á recoger lo que pudiera ser salvado de la tripulacion, y ¡cosa singular! dejó abandonado el buque, con su bandera, que cayó como trofeo en manos de los rusos.

La anterior catástrofe debió hacer más cautos y vigilantes á los turcos: diez y seis dias más tarde, voló otro buque en el mismo canal de Macin, muy cerca del sitio en que el primero fué echado á pique. Cuatro botes, armados de torpedos, salieron contra dos buques de guerra turcos fondeados en el canal: tal era la negligencia en el servicio, que las lanchas pudieron rebasar los monitores sin ser notados, dejándose luego arribar sobre ellos á impulsos de la corriente. Además de lo favorable de ésta para el ataque, por llevarlos sobre los buques que pretendian echar á pique, la maniobra disminuia las probabilidades de ser descubiertos, porque no se esperaba al enemigo por el lado de Macin. Cerca ya los botes de uno de los monitores, les dió el quién vive el único centinela que paseaba sobre cubierta, disparando su fusil al descubrir al enemigo. Principió entónces un combate entre los dos buques turcos de una parte, y los torpedos de otra: dos de estos fueron sucesi-

(1) Son várias las versiones de esta catástrofe: hasta hay una que la supone casual, volando el buque por la imprudencia de la tripulacion. El capitan estaba en tierra en aquel momento.

vamente aplicados á uno de aquellos, que fué echado á pique con toda la tripulacion. El otro se salvó largando las amarras y haciendo fuego en todas direcciones (1).

Intimidados por tan tenaz persecucion los buques de guerra turcos que estacionaban en el bajo Danubio, bajaron, unos hasta las bocas, subiendo los demás la corriente á reunirse con el resto de la escuadra, en la seccion de Silistria á Nicópolis. La guerra de torpedos continuó con poco éxito para los rusos; y aun lo hubiera tenido menor, sin la debilidad de los jefes turcos. Tres vapores rusos, el *Argonauta*, el *Constantino* y el *Wladimiro* salieron de Odesa con seis lanchas torpedos, para atacar tres monitotores fondeados en la boca del Danubio llamada Sulina. Descubierto el ataque á tiempo, los monitores, provistos de defensas que hicieron ineficaces las explosiones de dos torpedos, abrieron un fuego terrible contra los botes, echando uno de ellos á pique, y haciendo prisionera la tripulacion: el resto, recogido por los vapores, se retiró tranquilamente á Odesa, sin ser molestado por la escuadra turca. Otros ataques, en Nicópolis y Ruscuk, dieron resultados parecidos; en el último punto salieron mal heridos los jefes de la expedicion.

Aunque se convino en el cuartel general ruso hacer simultáneos los pasos en Braila y Sistova, la inundacion cubria las llanuras de Simnica: y el retraso de los parques y material de puentes, obligó á diferir el paso en este sitio. Zinmerman, que mandaba las fuerzas del bajo Danubio, deseaba hacer lo propio, porque no consideraba al rio suficientemente bajo, ni proporcionados los preparativos á las dificultades que habia de vencer. Las apremiantes órdenes del general en jefe le obligaron, á pesar de su repugnancia, á practicar el paso en el mismo dia señalado, es decir, en la madrugada del 22 de Junio.

Los turcos carecian de fuerzas suficientes para cerrar el paso á los 40.000 soldados de Zinmerman; ocupaban la Dobruja con 18.000, de los cuales, sólo seis batallones se encontraban, en el momento del paso, en Macin y sus alrededores: el resto, en grupos de uno á

(1) Tambien en este suceso hay algo de oscuridad: en el Consejo de guerra formado al oficial que mandaba el bote de guardia, todos los tripulantes juraron haberles impedido el jefe hacer fuego y disparar los cohetes de alarma.

tres batallones, se veia esparcido por toda la Dobruja, desde Tulca al muro de Trajano.

Las baterías de grande alcance, establecidas contra los monitores, sirvieron en las operaciones del paso; ya digimos antes que los rusos habian ocupado, en la isla de Gecet, frente á Braila, un puesto fortificado abandonado por los turcos. El puesto, cerca de la union de los dos brazos, fué el designado para establecer el puente, cuyos elementos se construyeron en el Sereth y se trasportaron flotándolos por él, hasta Braila. Constaba de tres secciones diferentes; las dos, estremas, próximas á las márgenes, se apoyaban sobre pilotage y caballetes; y la central, se componia de 62 balsas de 27 ½ metros de largo, dejando claros de 4 ½ metros, cubiertos con vigas apoyadas en las balsas. Sobre este armazon se clavaron los tablones del piso, y á los lados, se colocaron cuerdas para servir de pasa-manos. El puente era bastante ancho para que seis hombres pudiesen marchar de frente, y bastante fuerte para resistir el peso de la artillería rodada. El puente, hasta la márgen derecha, tenia de longitud 1.500 metros, de los cuales, los 200 primeros se apoyaban sobre caballetes. Tambien se le dió una ligera curvatura para resistir mejor á la corriente.

El ataque para ocupar la márgen derecha, no se hizo en el sitio destinado al puente, sino en Galatz, cuatro leguas más abajo: la topografía del terreno permitia acercarse, cada vez más, al sitio del puente para protegerlo, á medida del avance de las columnas. En la noche del 21 al 22 de Junio, se reunieron en Galatz las balsas y barcas destinadas al trasporte de las tropas, hasta el establecimiento del puente: estas barcas y balsas llevaban, como defensa contra los tiros de fusilería y de metralla, mamparos ó tableros de madera. Las primeras tropas desembarcadas, fueron diez compañías de los regimientos Riazam y Riask, pertenecientes á la division 18ª del 14º cuerpo, que, á las tres de la madrugada, sorprendieron y rechazaron las escasas fuerzas enemigas, colocadas en observacion en la colina de Bujak. Todavía sostuvieron estas el combate hasta las siete de la mañana, á cuya hora la brigada entera, con su artillería, habia pasado á la márgen derecha. Los turcos, que disponian sólo de dos piezas, no pudieron resistir, á pesar de los refuerzos recibidos de Macin, á las fuerzas cada vez mayores de los rusos; se retiraron, pues, en direccion de aquella plaza, prolongando el combate hasta

medio dia. Las perdidas fueron insignificantes por una y otra parte; los rusos confiesan 3 oficiales y 41 de tropa, muertos; y 2 oficiales y 96 soldados heridos.

Entretanto, se dió principio, sin oposicion, á la construccion del puente en Braila, y quedó habilitado en el dia 24, cuando el cuerpo 14°, casi entero, acampaba en la márgen derecha. Tal fué el decantado paso del Danubio, defendido por unos 2.000 turcos atacados por 8.000 rusos.

En los dias siguientes, los turcos abandonaron á Macin, Isaca, Tulca, Babadagh y hasta la plaza de Hirsova, por donde penetró en la Dobruja otra columna, para reunise con la principal. Sólo conservaron los turcos á Sulina, en las bocas del Danubio, dejando en poder de los rusos todo el curso del rio, desde el mar hasta Silistria.

Para verificar el paso en la seccion del Danubio que dá frente á los Balkanes, se establecieron en Galatz y en Slatina talleres de construccion de balsas que supliesen á la insuficiencia del material de los parques; estas balsas, se trasportaron al sitio de su empleo, por ferro-carril, hasta Slatina, y por el rio Aluta, desde aquella ciudad hasta la desembocadura en el Danubio, frente á Nicópolis. El material de los puentes de los cuatro parques del ejército fué trasportado por la línea de Bukarest á Giurgevo, hasta la estacion de Banias, y desde allí, por carretera, á Beia (más abajo de Alejandría.) Para los trasportes de los botes de torpedos se utilizaron tambien los ferro-carriles, carreteras y el rio, depositándolos en Flemunda y en Malu (aguas abajo de Nicópolis, y aguas arriba de Giurgevo) en los estremos de la seccion de rio destinada al paso.

Antes de dar principio á la operacion, era forzoso repetir contra los monitores turcos las maniobras referidas al describir el paso en el bajo Danubio: los vapores arrojados de allí, habian remontado el curso del rio, para reunirse con los que recorrian la seccion comprendida entre Silistria y Nicópolis. El dia 20 de Junio, principiaron los rusos á cortar el rio entre Ruscuk y Sistova, á mitad de distancia entre ambas ciudades. Un combate se empeñó entre los torpedos y uno de los buques de guerra, sin lograr causarle daño: algunas descargas de metralla bastaron para alejarlos, á pesar de lo cual, el buque se retiró á Ruscuk, terminando los rusos la operacion tranquilamente, sin más oposicion que los disparos de algunas baterías establecidas en la márgen derecha.

El paso quedó cerrado á la escuadra turca desde aguas arriba de Ruscuk: para hacer lo mismo aguas abajo de Nicópolis, se trasportaron por tierra, hasta Corabia, (poco más arriba de Islas), botes ordinarios de remos, reservando los vapores para utilizarlos en el paso de las tropas, á cuyo efecto se reunieron todos en Flemunda, el dia 24 de Junio. El 23 hubo un combate sin resultado, entre los vapores y uno de los dos monitores guarecidos en Nicópolis, que no pudieron ser desalojados; pero quedaron establecidas sin dificultad várias líneas de torpedos, aguas arriba de aquella plaza. Desde este momento, la escuadra turca quedó anulada para toda la campaña.

Aunque, desde un principio, se acordó pasar el rio frente á Sistova, la inundacion, que cubria los terrenos bajos que rodean á Simnica, hizo pensar en Nicópolis, como más á propósito, á pesar de las dificultades de un paso en presencia de una plaza fuerte: el descenso del rio, que se verificó antes de reunir los medios necesarios, hizo volver al primitivo proyecto, eligiendo, en las cercanias de Simnica, un punto aguas abajo de Sistova. Las tropas que dejamos acantonadas en las cercanías de Bukarest, fueron aproximándose al rio, tomando posiciones entre el Aluta y el Vede, para acudir al punto designado, ignorado de todos, hasta el momento crítico. Desde Slatina, bajó hasta Segartia por el camino de Nicópolis, el 9.° cuerpo, al cual se incorporó la 5.ª division, separada de él y agregada al 12.° El 8.°, con los parques de puentes, se situó entre Piatra y Slata, en direccion á Sistova; y el 11.° se estendia desde Giurgevo á Oltenica. En segunda línea, el 12.° cuerpo y la legion búlgara, acampados en Salcia, camino de Rosii-de-Vede á Nicópolis, servian de reserva al 9.° y 8°; y el 13° situado en Alejandría, estaba dispuesto á apoyar, lo mismo un ataque sobre Sistova, con el 8.° cuerpo, que sobre Ruscuk con el 11.°

El 24 continuó el movimiento más pronunciado; los cuerpos de la primera línea, marcharon respectivamente sobre Turna, Simnica y Giurgevo, para atacar á Nicópolis, Sistova y Ruscuk; y los dos de la reserva (12.° y 13.°), recibieron órden de apoyar sobre Simnica, en donde estaba resuelto dar el ataque principal.

Un terrible bombardeo contra Turtukai, Ruscuk y Nicópolis, precedió al paso en Sistova. Desde el anochecer del dia 26 principiaron los preparativos, reuniendo las barcas, lanchas y balsas en

número de 208, y estableciendo puentes sobre los canales que cruzan los pantanos, y sobre el brazo del Danubio que separa la isla Vardin de la márgen izquierda. Más allá de esta isla se estiende el verdadero cauce del rio, que termina en la márgen opuesta por córtes verticales de seis á quince metros. Desde la orilla, las colinas de la márgen derecha se elevan progresivamente por escalones. Los preparativos absorbieron toda la noche, no principiando el embarque, hasta las dos de la madrugada. Para protejer, así el embarque como el desembarque, se cubrió de baterías la isla de Vardin y la márgen izquierda hasta enfrente de Sistova; 208 barcas, balsas y botes de vapor, se pusieron en movimiento, conduciendo las tropas de la division 14.ª del 8.° cuerpo, al mando del general Dragomirof, y una brigada de ingenieros, la 3.ª, mandada por el comandante Von-Ritter. El primer convoy desembarcó á las tres en una pequeña ensenada, sin ser descubierto en el trayecto: los escasos centinelas que ocupaban la márgen derecha, esparcieron la alarma, acudiendo en bien corto número las tropas, que coronaban las alturas. Los turcos sólo contaban, para impedir el paso, con siete batallones de infantería, batería y media de tropas irregulares y 800 caballos (1).

De los siete batallones, uno ocupaba la ciudad, otro se situó entre ella y Wardin, los cinco restantes acampaban en las alturas detrás de Sistova. El servicio de vigilancia se encomendó á piquetes de diez á doce hombres, escalonados, á lo largo del rio, á distancias variables desde uno á tres kilómetros.

Los rusos desembarcaron en dos puntos; cerca de Demen-deré, tropezaron con un batallon de milicias que bajó de las alturas, y sostuvo el combate, durante una hora, sin ser socorrido. Peleó bizarramente contra las fuerzas cada vez crecientes de los rusos, sufriendo 400 bajas, es decir, más de la mitad del efectivo. El desembarco y ataque cerca de Sistova, fué tan feliz para los rusos como el anterior; otro batallon que defendia el paso, fué tambien rechazado. De la demás tropa que coronaba las alturas, se ignora la parte que tomó en la accion, si es que tomó alguna, retirándose intactos, sin ser molestados á Biela.

Una pieza de grande alcance, situada en Sistova, disparada con

(1) El parte ruso sólo hace mencion de dos piezas.

escelente puntería, causó más daño ella sola, que las demás reunidas. Por desgracia, si la puntería fué certera, la inteligencia en el manejo fué muy escasa: en vez de disparar constantemente contra las barcas que conducian refuerzos, se entretuvo en disparar unas veces contra ellas, otras contra las tropas de desembarque, y otras contra las baterías rusas de la márgen izquierda: 24 cañones disparando sobre él, no lograron apagar sus fuegos.

Los convoyes que siguieron al primero tuvieron ménos fortuna; cinco barcas, con las tropas que conducian y dos cañones, fueron echadas á pique por la artillería turca. A medida que las tropas acudian, los turcos se iban retirando de la orilla, defendiendo palmo á palmo las alturas que la dominan. El mayor-general Destrafcheski atacó á Sistova con su brigada, mientras la 4.ª de cazadores ocupaba las alturas que siguen el curso del rio, más arriba de la ciudad.

Segun el parte del general ruso, los turcos defendieron valientemente sus posiciones, siendo preciso desalojarlos de todas á la bayoneta. Al fin, las escasas fuerzas con que los turcos defendieron el paso, se vieron obligadas á ceder ante las superiores de los rusos, retirándose hácia Nicópolis y Tirnova. Un monitor asistió indiferente al combate; hubo un momento en que pareció salir de su apatía, pero muy pronto cambió de propósito y regresó á su puesto de observacion. La pérdida confesada por los rusos es de 800 hombres, entre muertos y heridos; ó sean 350 de los primeros y 450 de los segundos (1).

En Nicópolis y en Giurgevo se intentaron otros dos pasos: sean meras demostraciones, ó propósitos sérios de cruzar el rio, ambos intentos fracasaron.

Aunque los rusos se encontraban establecidos en la márgen derecha del Danubio, faltaba todavía construir el puente, sin el cual su situacion era harto precaria. Se dió principio á la construccion al siguiente dia, para lo cual fué preciso llevar los materiales desde la desembocadura del Aluta, en frente de Nicópolis, desfilando delante de una plaza fuerte y de los dos buques de guerra fondeados al pié de ella. Se dispusieron tres convoyes que pasaron pacíficamen-

(1) ¿Están comprendidos en el número los que iban en las cinco barcas echadas á pique? El parte ruso dice que se ignora el número.

te durante las noches del 26 al 27, 28 y 29, sin más oposicion que algunos disparos de la plaza. El primer convoy constaba de 100 barcas; el segundo de 50 y 34 balsas; el último de 30 balsas: en todo 150 barcas y 64 balsas. El puente no quedó habilitado hasta el 3 de Julio, debida en parte la demora á un temporal furioso que descargó el 29 de Junio; pero en tan malas condiciones para el tránsito, que más tarde quedó este interrumpido por un nuevo temporal.

Tal ha sido, volvemos de nuevo á repetirlo, el paso del Danubio, no ménos celebrado que el de Luis XIV en el Rhin, y con tan poco motivo; ambos ofrecen la coincidencia de presenciar una majestad desde la orilla el paso de las tropas.

Con el paso en Sistova lograron los rusos ocupar una posicion central en medio de las masas turcas, no por la bondad de sus combinaciones, sino por la ignorancia de sus contrarios. Turquía, segun pronto veremos, tuvo en su mano decidir la campaña en favor suyo desde la apertura; los primeros golpes son, de ordinarios, los decisivos y la ocasion perdida no la volverán á recobrar.

Los rusos continuaron pasando á la márgen izquierda, ensanchando progresivamente el círculo que ocupaban. El 8.° cuerpo, y el especial al mando de Scobeleff, formado con la brigada de cazadores, la legion búlgara, artillería de montaña y cosacos del Cáucaso, fueron lanzados adelante en direccion de Ruscuk y de Tirnova, ocupando la línea del Jantra. En Biela, sobre este rio, tropezaron con una resistencia séria; se empeñó un combate de vanguardia con alternativas várias, terminando por la retirada de los turcos detrás del Lom. Biela es un punto importante, en donde el camino de Ruscuk y de Silistria á Tirnova, cruza el valle del Jantra, llave de todos los pasos del Balkan central. Tirnova fué tambien ocupada en aquellos dias, y de este modo dominaban los pasos del Balkan que conducen á Kasanlik y á Selimnia (1).

Tirnova, antigua capital de la Bulgaria, ocupa una fuerte posicion en el valle del Jantra: el curso de este rio, sinuoso y profundo, rodea por todos lados un antiguo castillo, mansion de los reyes búlgaros, situado sobre una roca escarpada, que cierra por completo el valle. Su posicion le da un gran valor estratégico, porque sin

(1) Art. III.

apoderarse de él no hay medio de cruzar el Balkan. Se habló mucho, al romperse las hostilidades, de los grandes trabajos de fortificacion realizados en Tirnova bajo la direccion de ingenieros prusianos; todo fué parto de la fantasía oriental, cuento de *Las mil y una noches* aplicado á la guerra. La realidad ha reemplazado con los muros arruinados de un viejo castillo los flamantes reductos y casamatas del sueño. Tirnova fortificada á muy poca costa, y defendida como los turcos saben defender sus plazas, habria sido por mucho tiempo, un sério obstáculo, al avance turco.

De Tirnova arrancan los caminos más importantes que conducen al Balkan central (1): el de la derecha pasa por Gabrova, en donde se reune con el que viene de Nicópolis por Plevna, Lovac y Selvi. A partir de Gabrova, donde se cruza el Jantra sobre un puente de piedra, el camino se eleva gradualmente hasta el puerto de Sibka, en medio de magníficos bosques de hayas. Las laderas de los valles del Jantra, por el Norte y del Truza por el Mediodía, aunque pendientes, son practicables para guerrillas, lo que hace este puerto más accesible que los demás. Desde el puerto principia la bajada á la aldea de Sibka, de cerca de legua y media de camino muy pendiente y de marcha trabajosa. Se descubren desde allí el valle de Kasanlik, en la vertiente meridional del Balkan, y más léjos, las colinas poco elevadas de Eski-Zara.

El de la izquierda, que conduce á Selimnia, es ménos conocido; pasa por Helena, Starareka, atraviesa la cordillera á una grande elevacion en el Demir-Kapu ó Puertas de hierro y baja á Selimnia.

Entre estos dos, existen varios pasos, no citados por Moltke, y que han desempeñado un papel importante en la presente guerra. El que sigue al de Sibka, 3 leguas más al Este, llamado Tipuriska, arranca del camino de Tirnova á Gabrova, pasa por Travna y baja á Maglís en el valle del Tunza. Tambien desemboca en este valle, en Hainkoi, otro camino que une el valle de Kalofer con la aldea de Hankoi; camino seguido por el general Gurko para cruzar el Balkan. Y por último, el de Tvardica, ó Ferejis-Derbend, uno de los más cómodos desde Helena al citado valle. Algunos cuentan uno más, pero, aunque poco elevado, no parece practicable para carruages.

La resistencia en Tirnova fué pequeña: cuatro batallones que de-

(1) Art. III.

fendian la ciudad, se retiraron en direccion de Osman-Bazar, en donde encontraron otros diez que, ya tarde, el general en jefe enviaba en su auxilio. El dia 10 de Julio continuó el general Gurko su marcha hácia los puertos de Balkan. Los turcos guardaban los de Sibka y de Demir-Kapú: el general ruso atravesó con una columna por el de Hain-Koi, que con poco trabajo se pudo habilitar para el paso de la artillería. Al desembocar el 14 de Julio sobre Hainkoi, sorprende un batallon turco, y dos dias despues arrolla los refuerzos enviados de Kasanlik. El 17 arroja definitivamente á los turcos de Kasanlik, donde se establece. Entre tanto, la columna que seguia el camino de Sibka por Gabrova, al mando del general Radetzki, encontraba más seria resistencia. La division Mirsky ataca el dia 17 los reductos del desfiladero y es rechazada con graves pérdidas. El ataque se repite el 18; los turcos, al ver cortada por el general Gurko la retirada sobre Kasanlik, abandonan el puesto sin ser inquietados. Establecidos los rusos en la vertiente meridional del Balkan, avanzan en direccion de Andrinópolis y de Filipópolis sobre Eski-Zara, que ocupan y fortifican, sembrando el espanto hasta en la misma capital del imperio otomano.

El 12.° cuerpo, que habia seguido hasta Tirnova los pasos del 8.°, forma á su izquierda extendiéndose por las Puertas de Hierro, Kasan y Osman-Bazar, ocupando con sus avanzadas las cercanías de Selimnia. El 9.°, que pasó el rio detrás del 12.°, marchó en direccion opuesta sobre Nicópolis, de cuya plaza se apoderó el 16 de Julio, con 1.800 bajas, haciendo en ella 2.000 prisioneros. Dueños de la plaza, los rusos se extienden por Plevna, Lovac y Selvi, á ligarse, por su izquierda, con la derecha del 8.° y del cuerpo especial, escalonados de Tirnova á Eski-Zahara, y esparcidos, á derecha é izquierda por el valle del Tunza.

El 13.° con el 11.°, marcharon sobre Ruscuk y Rasgrad, ocupando el terreno comprendido entre el Jantra y el Lom: y el 4.°, que por entonces habia ya entrado en línea, ocupaba á Sistova como reserva. El ejército rumano se estableció en Nicópolis. Zinmerman, en la Dobruja, habia llegado al muro de Trajano y avanzaba sobre Silistria.

Entre tanto, todo era confusion y desórden en el campo turco: indignada la nacion entera, sublevada la opinion pública contra la apatía, ignorancia, y acaso la traicion de los generales turcos, re-

clamó y obtuvo su destitucion; Mahometo-Alí reemplaza á Abdul-Kerim en el mando supremo; el bajá Soliman acude del Montenegro con 30.000 soldados aguerridos, que incorpora con los 20.000 que el bajá Reuf habia reunido precipitadamente para cubrir á Andrinópolis, amenazada por los cuerpos 8.°, 12.° y el especial de Scobeleff. Mientras tanto, nada habia que se opusiese á la marcha victoriosa, ó más bien no disputada, de los ejércitos rusos que se esparcian en todas direcciones sin encontrar resistencia.

Tal era la situacion de las cosas al principiar la segunda quincena de Julio: los turcos van, á su vez, á tomar la iniciativa, pero antes, conforme al sistema adoptado, expondremos sucintamente las reflexiones que nos sugiere esta primera fase de la campaña.

7.ª *Observacion.* Nada debemos añadir á lo ya dicho respecto de las operaciones de los rusos. Eran excesivas las fuerzas destinadas á la invasion de la Dobruja, con el único objeto de llamar hácia aquel lado la atencion del enemigo. Bastaban algunas tropas lijeras, especialmente de caballería, para amenazar con la inminencia de un paso. Los 40.000 hombres de Zinmerman, estuvieron, durante toda la campaña, aislados del ejército principal, viviendo en un país mal sano, y espuestos diariamente á sucumbir ante fuerzas superiores. Mayores servicios hubieran prestado en Sibka y en Plevna, que en frente de Sumla; y de Silistria.

El puente de Braila ha sido tan escusado como las tropas de Zinmerman; la línea de retirada y de abastecimiento del ejército ruso, seguia la izquierda del Danubio, y entre aquél y la Dobruja, se interponia el grueso de las tropas turcas, que interceptaba toda comunicacion. Trasportado á Simnica el material del puente, permitia establecer un segundo que facilitaba el movimiento de las tropas y aseguraba sus comunicaciones. Este segundo puente no quedó habilitado hasta el 15 de Agosto.

El paso, en ambos sitios, no ofreció sérias dificultades (militarmente hablando), si se compara con otros célebres en la historia, por ejemplo, los de Napoleon en 1809. sobre el mismo rio. No debemos hacer por ello un cargo á los rusos, sino á sus contrarios. Los rusos, con el paso en Simnica, adquirieron una excelente posicion central, cortando en dos trozos la línea turca, separando las dos masas, y forzándolas á emprender una retirada escéntrica sin lograr reunirse, á poca actividad que despleguen los rusos. Luego veremos cuán

poco partido sacaron de la favorable situacion en que los colocaba, no el mérito de las propias combinaciones, sino las faltas de sus adversarios.

8-ª Nada hay comparable á la ignorancia y cobardía, unidas á la pereza y negligencia en el servicio, de que dió muestras la escuadra turca, en toda la campaña; no encontramos palabras bastante duras para vituperar su conducta. Los rusos, sin escuadra, con algunos malos vapores del comercio habilitados y armados en guerre, llegaron á sobreponerse á los magníficos buques blindados de Turquía, y á inspirar, con sus torpedos, un pánico justificado solo por una catástrofe, de la cual más culpa tuvo el abandono de las víctimas, que el arrojo de los agresores y lo terrible de los ingenios.

La audacia de los marinos rusos llegó al punto de cruzar en todos sentidos el mar Negro, y hacer presas en las aguas mismas de su enemigo. Los vapores que salieron de Odessa en busca de la escuabra turca, regresaron al puerto tranquilamente, sin ser molestados en su retirada. Nada hay que justifique el exagerado terror á los torpedos: son poco temibles, cuando una esquisita vigilancia no permita los botes enemigos acercarse al buque: unas pocas brazas de distancia bastan para hacer inofensivo el torpedo, segun lo demostraron los posteriores ataques de los rusos, infructuosos á pesar de la audacia de los unos y de la cobardía de los otros.

Pero áun suponiéndolos tan terribles como los turcos lo imaginaban, la escuadra estaba en el Danubio para correr esos peligros y contribuir á las operaciones de la guerra, á riesgo de perecer en la demanda. Además de los medios de contraminar los torpedos y hacerlos reventar sin daño propio, no debe ser tan difícil evitarlos, cuando un monitor subió, á pesar de los obstáculos puestos, desde Ruscuk á Sistova, para ser allí mero espectador de la derrota de sus hermanos.

El paso de un rio como el Danubio, se debe declarar imposible, contra una escuadra como la que Turquía mantenia en sus aguas. ¿Cómo se concibe que unas malas barcas crucen por cientos, repetidas veces, de una á otra márgen, un rio cuya travesía dura una hora, en presencia de buques blindados, con cañones cuyo alcance supera con mucho, á los que el enemigo tiene puestos en batería? ¿Cómo en tales condiciones se construye un puente sin verlo

roto mil veces en pedazos, y hundidos en el fondo del Danubio las barcas con los operarios?

9.ª Los 24 batallones que los turcos mantenian en la Dobruja, eran demasiados ó muy pocos: demasiados, si se trataba sólo de establecer puestos de observacion, para lo cual bastaban pequeños destacamentos, principalmente de caballería: muy pocos, si se queria oponer resistencia al paso de los rusos. Para este objeto, los 18.000 hombres diseminados por toda la Dobruja, debieron concentrarse entre Macin é Isaca, único trozo abordable del Danubio en esta seccion.

Aunque, por punto general, es muy difícil impedir el paso de un rio, la regla sufre excepcion cuando es conocido el punto por donde el enemigo va á desembocar, como en el del Danubio en 1809, y en el caso presente. No hacemos, por ello, un cargo al general turco, si, como es seguro, carecia de medios para trasportarse á la márgen izquierda. En este caso, 20 de los 24 batallones han debido evacuar á la Dobruja desde principios de Junio, y acampar en las inmediaciones de Silistria.

10.ª Debemos justificar al general turco de un cargo que se le ha diririgido por no haberse opuesto al paso en Sistova. Era imposible poder guardar todos los pasos del rio en una extension de 30 á 40 leguas, exponiéndose á ser forzado en cualquiera de ellos. Es verdad que los periódicos designaron con anticipacion el punto elegido, pero igualmente designaron otros, y no era prudente fundar, sobre tan frágiles cimientos, un plan de campaña. Otros cargos más graves y más fundados pueden dirigírsele. 1.° No haber traido al valle del Jantra 40 de los 53 batallones del bajá Osman, arrinconados en Vidin. 2.° Acercar á Silistria 60 batallones de los 72 diseminados de Sumla á Varna. Agregados éstos á los 24 de la Dobruja, los 34 de Silistria y los 45 de Ruscuk, daban una masa central disponible de 200 batallones, ó 120.000 hombres, sin incluir en el número la caballería y la artillería. Esta masa imponente, dispuesta á arrojarse, ya sobre los cuerpos empeñados en el paso; ya sobre los que, avanzando por la Dobruja, se acercaban al muro de Trajano; ya, por último, á pasar, á su vez, á la izquierda del Danubio, decidia, desde los primeros momentos, del resultado de la campaña.

Abdul-Kerim pudo, desde el 21 de Junio, tener datos más segu-

ros que las noticias de los periódicos, sino del punto del paso, al menos de la zona dentro de la cual estaba encerrado: las líneas de torpedos, aguas arriba y abajo de él (en Islas y en Parapan), la limitaban, repitiéndose aquí lo hecho en el bajo Danubio. Lo demás de su curso, lo dejaron libre á la escuadra turca, prueba evidente de que no pensaban cruzar el rio en los sitios abandonados al enemigo. Desde el dia 22, debió Abdul-Kerim poner en marcha sus tropas, concentradas préviamente de Silistria á Ruscuk, trasladándolas del Lom al Jantra. El dia 30, cuando los rusos sólo contaban 40.000 hombres en la derecha del Danubio, podia tener en Sistova 50.000, y los 70.000 restantes el 1.° de Julio.

El dia 30 de Junio sólo habian pasado á la márgen derecha el 8.° cuerpo, una division del 13.° (la 35.ª) y la 4.ª brigada de cazadores. El puente no quedó habilitado, y esto imperfectamente, hasta el dia 3, prolongándose el paso hasta la segunda quincena de Julio. Figuremónos 120.000 hombres atacando vigorosamente á un ejército mitad en número, separado de la propia márgen por un rio invadeable; obligado á guardar una posicion forzada para no entregar al enemigo su precaria comunicacion. Figuremónos á este débil lazo de union réciamente atacado por la escuadra turca, y veremos reproducida la batalla de Sadova, sin Koenisgratz para refugio, sin los puentes para la retirada y con los monitores turcos, de que los prusianos carecian, para el ataque.

Esta resolucion exigia tener concentradas préviamente las tropas y en disposicion de acudir al punto amenazado. La operacion hubiera sido más larga y requeria un plazo de ochoá diez dias más, con la dispersion del ejército turco en todas direcciones. Podia, en tal situacion, reunir Abdul-kerim, 80.000 hombres sacados de las tropas acampadas en Varna, Simcka, Slistria y la Dobruja, y barrer con ellos los 30 ó 35.000 de Zinmerman.

11.ª Sampoco Osman-bajá cumplió con su deber, permaneciendo inactivo en Vidin, sin tener en frente de sus 40.000 soldados, mas que débiles destacamentos del ejército rumano. Ha debido acercarse á Nicópolis, ó más bien, situarse delante de esta plaza, ó mejor todavía, entre esta plaza y Sistova, con lo cual hacia imposible el paso. En cinco dias de marcha, concentraba sus tropas en mejores posiciones y más cerca de los puntos amenazados. La márgen rumana del Danubio es tan baja en aquella parte que, desde las al-

turas de la opuesta, se descubrian todos los movimientos del enemigo, muchos de ellos á la simple vista.

No habiéndolo hecho así, ha debido marchar, despues del paso, á cubrir á Nicópolis, ó disponer la evacuacion de la plaza por la guarnicion, y de todo el material, víveres y pertrechos que contenia.

12.ª Los rusos, segun queda expuesto, habian conquistado una escelente posicion en el centro de la línea enemiga, rota en dos trozos. Les quedaba el recurso de marchar contra Osman-bajá, que á su vez se dirigia al socorro de Nicópolis, batirlo y arrojarlo al callejon sin salida, que en las Puertas de hierro (1), forman la frontera austriaca y el Danubio: ó marchar sobre las tropas sin jefe, desparramadas en Bulgaria, caer en medio de ellas y dispersarlas, al mismo tiempo que Zinmerman las amenazaba desembocando de la Dobruja.

En vez de un plan tan sencillo y conforme con los verdaderos principios, prefieren, imitando á los turcos, estender su línea en un arco de 150 leguas, desde Nicópolis á Ruscuk por Eski-Zahara, Selimnia y Osman-Bazar, enfrente de un enemigo dividido, es cierto, pero que se concentra en tres grandes masas. Un ataque en masa sobre cualquier punto de la línea rusa, causaria la ruina inmediata del ejército, sin más línea de retirada que un vacilante puente, situado más cerca del enemigo que de las tropas que habian de utilizarlo. Así se explican los descalabros de Plevna en la segunda quincena de Julio, que no tuvieron consecuencias sérias, por no haber perseguido réciamente el enemigo. La direccion divergente dada á los varios cuerpos rusos, es natural y conveniente despues de una victoria, para separar más, unas de otras, las tropas dispersas del enemigo; es imprudente é injustificada, cuando éste se conserva intacto y no ha sufrido ningun descalabro. Más imprudente todavía es el avance más allá de los Balkanes, sin base sólida en que apoyarse. El ejemplo de Diebitsch, en 1829, que pudiera invocarse, ha sido discutido varias veces en estos artículos, para que incurramos en nuevas repeticiones (2).

13.ª Las faltas primitivas de los generales turcos, el sistema

(1) No confundir este, con el paso del mismo nombre en el Balkan.
(1) Art. III, IV y V.

defectuoso de dirigir la guerra, los Consejos, los mandos independientes, dan sus frutos. Desde los primeros encuentros, los rusos son dueños de la campaña: si no saben sacar mejor partido de su situacion, culpa es suya. El abandono del Montenegro es una excelente medida que debieron tomar los turcos mucho antes: victoriosos en el Danubio, suyo es el Montenegro; derrotados en aquel valle, perderán este territorio, aunque de cada piedra nazca un soldado. La marcha de Soliman á reforzar las tropas de Reuf es defectuosa y propia de un ánimo pusilánime. La verdadera marcha, la más directa y eficaz, era por Nisa, Pirot ó Sofía, á incorporarse con Osman en Lovac, para seguir unidos por Selvi á Tirnova, ó por Plevna á Sistova. Esta marcha de 80.000 soldados á retaguardia del ejército ruso, hacia más para el abandono de la Rumelia y de los Balkanes, que los estériles y sangrientos combates de Sibka. Figurémonos los descalabros sufridos en Plevna por el 9.° cuerpo en los últimos dias de Julio, disponiendo Osman de 30.000 soldados más; figurémonos los 80.000 hombres atacando los puentes del Danubio, sin poderles oponer más de 60.000, y veremos de que hilo tan ténue pendian la suerte de los rusos y sus proyectos de conquista.

PEDRO P. DE LA SALA.

(Continuará.)

MEMORIA Y COMENTARIOS SOBRE EL SITIO DE CARTAGENA.

PRELIMINARES.

La causa de que á la posteridad se deje la estimacion segura de caractéres y hechos, consiste indudablemente en que las condiciones del juicio histórico se mejoran con notables ventajas, una vez que desaparecen la pasion y el interés del momento, quedando solo en su lugar la esencia y significacion permanente de los actos, no complicados ni oscurecidos por accidentes transitorios, de afectos particulares y exclusivos, favorables ó contrarios.

Pero las dificultades de formular un juicio imparcial y justiciero, acerca de hombres y sucesos contemporáneos, suben de punto en nuestra época, en la cual los ánimos se preocupan más que de la verdad en sí misma, del partido político á que pertenecen los personajes que constituyen el gobierno, y sabido es cuánto el espíritu de partido perturba la claridad limpia y serena que debe predominar y prevalecer en los juicios que, respectivamente á hombres y hechos contemporáneos, haya de emitir la severa é imparcial historia.

En nuestros malhadados tiempos en que el sentido moral no abunda y en que la pasion política tanto sobra, la imparcialidad apetecida rarísima vez se ostenta, por más que en esta imparcialidad estribe la justicia con que deben ser distribuidos premios, censuras y alabanzas.

Ciertamente que nosotros en ninguna manera nos preocupamos, al trazar estas desaliñadas líneas, de nuestra modesta personalidad, cualesquiera que sean las acusaciones y fallos que respecto á élla

se fulminen; pero no nos sucede lo mismo respecto á los sagrados fueros de la verdad histórica, reflejo fiel de la sociedad presente y provechosa enseñanza para los venideros, ni tampoco relativamente á la estimacion y láuros que merece nuestro ejército, así como tambien al justo aprecio que se debe á los importantes servicios, que en las circunstancias más críticas y calamitosas prestaron algunos hombres políticos, dignos por sus patrióticas intenciones de consideracion y respeto.

Por nuestra parte, jamás hubiéramos intentado esta reivindicacion, si las poderosas consideraciones indicadas no nos hubiesen impulsado á éllo, pues así como hemos permanecido largo tiempo indiferentes y silenciosos ante las malignas insinuaciones é injustificados ataques de que hemos sido constantemente objeto, así tambien hubiéramos permanecido en la más absoluta y definitiva reserva, si el interés de la verdad, la gloria de nuestras armas y la justicia debida á eminentes repúblicos, no nos hubiesen colocado en la penosa é inevitable alternativa de ser injustos callando, ó de restablecer la exactitud de los hechos, maliciosamente referidos ó tergiversados, toda vez que nadie, como nosotros, con más conocimiento de causa, podia presentarlos en su verdadera luz y plena realidad histórica, sobre todo, aquellos que se refieren directamente á la época de nuestro mando, de nuestra iniciativa y de nuestra responsabilidad, que aceptamos bajo todos conceptos.

Entiéndase, pues, de una vez para siempre, que si hoy rompemos el silencio tenaz que nos habíamos impuesto, no es, ciertamente, por exhibir nuestra personalidad, sino porque los más altos deberes de justicia y patriotismo nos impelen á éllo, por más que desdichadamente, dadas las condiciones de obcecacion, exclusivismo y apasionamiento, con que en nuestro país se tratan y juzgan hasta las cuestiones en que de un modo más directo se interesan la autenticidad de la historia y el juicio exacto que merecen hombres, instituciones y Gobiernos, no abriguemos la íntima conviccion de que se nos haga cumplida justicia, como tendríamos derecho á esperarlo en otros países, en donde la opinion pública se manifiesta más pura y libre de preocupaciones de partido, que á sabiendas, ó sin saberlo, todo lo desnaturalizan y emponzoñan.

En efecto, hace apenas un año publicamos una concisa y documentada narracion de las operaciones que el ejército del Norte, al

mando del duque de la Torre, ejecutó en las provincias de Santander y Vizcaya en las líneas de Somorrostro y San Pedro de Abanto, para obligar á los carlistas á levantar el sitio de Bilbao, y entónces, como ahora, nuestro principal propósito ha sido esclarecer hechos apasionadamente juzgados por la opinion pública, y que á todos interesa conocer, pues que afectan, como ya hemos indicado, á la verdad histórica, á servicios prestados en difíciles circunstancias por hombres públicos respetables y al brillo de nuestras armas.

Vamos, pues, á someter al juicio de nuestros lectores una exacta narracion, comprobada oficialmente, en cuanto nos sea posible, de los trabajos practicados en el sitio de Cartagena en 1873 y principios de 1874, cuya plaza fué defendida por los cantonales.

Un temor nos asalta al dar comienzo á nuestro trabajo, y es que vamos á ocuparnos de hechos en los que hemos tomado una parte muy activa é importante; y al tratarse de servicios personales, pudiera tachársenos de falta de imparcialidad ó de modestia; y á este propósito recordamos que en una polémica entablada inmediatamente despues de la publicacion de nuestro folleto *San Pedro de Abanto y Bilbao*, se nos negaba hasta autoridad para tratar aquellas cuestiones, por la participacion que en la campaña tuvimos; y por lo tanto, comprenderán nuestros lectores que si tal competencia se nos negaba, cuando la participacion habia sido secundaria, ¿qué podrá pensarse ahora, cuando se trata de operaciones en las que mandamos como general en jefe, y en cuyo mando nos cabe y aceptamos toda la responsabilidad? Sin embargo, á pesar de estas equivocadas apreciaciones, no vacilamos en nuestro propósito, al que nos estimula el cumplimiento de un deber ineludible, que nos imponen, además de los desinteresados móviles ya referidos, las infundadas críticas y crasos errores, con que se juzgaron y aun se juzgan las operaciones sobre la Plaza de Cartagena.

Por otra parte, si tal criterio se admitiese, no existirían, para saludables advertencias de los presentes y venideros, tan gran número de Memorias y autobiografías y comentarios militares, que ponen de relieve y en toda la plena verdad, los sucesos contemporáneos de más trascendencia, suministrando despues datos incontrovertibles á la historia.

En tal concepto, juzgamos que es imprescindible esclarecer todos los hechos y decir toda la verdad sin ambages ni reservas, y

para que de élla no se dude, y para que no se nos niegue imparcialidad ó competencia, comprobarémos nuestros asertos con documentos oficiales de irreprochable autenticidad, pues que de consuno la historia y la opinion reclaman el conocimiento exacto de hechos que, repetimos, afectan á la honra del ejército, y á servicios no bien conocidos y apreciados de ilustres repúblicos, que ocuparon el poder en épocas por extremo difíciles y azarosas.

Cumple ahora á nuestro propósito, recordar á nuestros lectores, siquiera sea muy ligeramente, el estado político del país, desde la abdicacion del que fué rey de España, Don Amadeo de Saboya, hasta que estalló la insurreccion cantonal; estado político, que tanto contribuyó al desarrollo de aquella insurreccion, y que importa poner de manifiesto, toda vez que tan poderosamente influyó, creando las dificultades que en el principio de las operaciones sobre Cartagena, encontraron los Gobiernos que se impusieron la patriótica mision de acabar con el cantonalismo, cuyo foco principal se reconcentró dentro de los muros de aquella importantísima plaza.

Determinada la significacion y alcance de los sucesos políticos que impulsaron al movimiento insurreccional, harémos una descripcion del estado de la plaza, en lo concerniente á sus fortificaciones y medios de defensa, así como tambien al campo de operaciones y trabajos de ataque, para que sobre datos conocidos y concretos, pueda el lector fácilmenie seguir la narracion de las operaciones militares, que allí se verificaron.

Esta narracion la dividirémos en dos partes: comprenderá la primera todas las operaciones, movimientos de tropas, acumulacion de recursos y trabajos de ataque, emprendidos por los generales Martinez de Campos y Ceballos; y la segunda parte, las que corresponden al tiempo que tuvimos la honra de mandar en jefe el ejército sitiador, hasta la rendicion de la plaza, procurando en ambos períodos ceñirnos á la más estricta verdad, y siempre con el sentir de que, en lo referente á nuestro mando, seamos tachados de inmodestos, por más que adoptemos en la forma de nuestro relato cuantas precauciones dicten la prudencia y el propio decoro, para permanecer á cubierto de los envenenados tiros de la pasion ó de la envidia.

A pesar de todo, nos recomendamos á la benévola rectitud de la opinion militar, escudándonos en la conveniencia de que la his-

toria verídica no carezca más tarde de datos exactos y de opiniones emitidas por los que han sido actores en dramas político-militares, que así pueden calificarse los hechos de armas ocurridos en las guerras civiles, y los cuales tienen, si no toda la autoridad apetecible para los mal prevenidos ó descontentadizos, al ménos el exactísimo conocimiento de los más insignificantes detalles, para ayudar con éxito seguro á los historiadores de nuestras luchas intestinas, sobre todo, en cuanto á la parte militar se refiere.

Tal es nuestra modesta aspiracion, que, repetimos, nos imponemos como un deber sagrado, y pasamos á cumplirlo desapasionadamente, y atentos sólo á que el ejército español sea juzgado como es debido, por cuantos estudien sus operaciones en los últimos años de las guerras civiles, que han desolado á nuestra infortunada pátria.

I

Situacion politica-militar del país al estallar la insurreccion.

Triunfante la revolucion de 1868, y libre la emision de todas las opiniones politicas, disputábanse el predominio de sus ideas los diversos partidos que en nuestro país aspiran á la gestion suprema de los negocios públicos; y al reunirse las Córtes Constituyentes en 1869, acudieron á éllas representantes de todas las ideas, desde las más reaccionarias hasta las más avanzadas, y de todas las clases sociales, desde el modesto obrero al purpurado Cardenal.

Discutióse la Constitucion, apasionada, estensa y hasta sábiamente, llevando á élla su óbolo todas las parcialidades políticas, y por fin publicóse el Código fundamental de 1869, que restableció la Monarquía con carácter democrático, pues que estos principios informaron aquella Constitucion memorable.

No pasó el período constituyente sin algunos disturbios y alteraciones del órden público, provocados por los partidarios impacientes de las ideas más avanzadas y por los sectarios del absolutismo, que despliegaron su bandera en las Córtes y más tarde en los campos de batalla, aspirando á elevar al trono español al príncipe proscrito, que se creia representante de la legitimidad en nuestra pátria. Las primeras insurrecciones federales y carlistas fueron pronta y acertadamente sofocadas por la iniciativa, actividad y especiales

dotes del entonces ministro de la Guerra, general conde de Reus, que se dedicó con todo esmero á la organizacion del ejército, grandemente disminuido en sus fuerzas por necesidades económicas y hasta por las contemporizaciones habidas con aquellos, que se habian declarado enemigos de las quintas, y no muy adictos á los ejércitos permanentes.

El general Prim presentó á las Córtes una ley de reemplazos, que éstas aprobaron en su dia, en la cual establecióse el servicio obligatorio, y con otras medidas acertadas iba consiguiendo que el ejército no desmereciera de sus mejores tiempos en disciplina, vestuario, equipo, armamento y material de guerra, todo dentro de los escasos medios, con que entonces se contaba.

Elevado al trono español Don Amadeo de Saboya, cuya llegada á nuestras costas coincidió con el asesinato del primer ministro de la Guerra de la revolucion, el inolvidable general, á que antes nos referimos, continuóse prestando la atencion debida á la parte orgánica del ejército, hasta que la abdicacion de aquel Monarca, despues de haberse decretado la desorganizacion del cuerpo de artillería y el reemplazo de su oficialidad facultativa por sargentos ascendidos y con jefes y oficiales de las otras armas, provocó la reunion del Senado y Congreso, en una sola Cámara, que en un dia célebre proclamó la República, como forma del Estado en la nacion española.

La exageracion de los principios sustentados por los republicanos de la víspera, explotada por los que profesaban, ó simulaban profesar ideas disolventes, promovió la indisciplina del ejército de Cataluña, cuyos recuerdos quisiéramos borrar de la historia militar de nuestra pátria.

El mal ejemplo de aquellas tropas indisciplinadas se comunicó á cuerpos de guarnicion en algun otro distrito, y aflojó los lazos de la disciplina en la generalidad del ejército, abandonando las filas gran número de soldados.

Ardia á la sazon la guerra civil carlista en las provincias del Norte, á consecuencia de no haberse aprovechado las inmensas ventajas que para la paz pública debió proporcionar el indulto, llamado inexactamente *convenio* de Amoravieta, término de la afortunada campaña que la primera vez que el Pretendiente franqueó la frontera española, hizo el capitan general duque de la Tor-

re, el cual logró, con sus generales y con bien escasas fuerzas, derrotar al príncipe rebelde en Oroquieta, por la division Moriones, internándolo de nuevo en Francia, así como al nervio de sus tropas en Mañaria, por la division Lopez de Letona, obteniendo con aquel indulto el desarme de catorce batallones vizcainos, como habria seguramente conseguido la sumision de todas las partidas en armas, si los ódios é intereses políticos no se hubieran confabulado en las Córtes, para desnaturalizar el inmenso y ventajoso éxito que obtuvo el victorioso general, derribándole á los pocos dias del poder, y sustituyéndole los que, repetimos, no supieron ó no quisieron aprovechar los frutos de sus victorias y de su acertada política de la guerra en aquella corta y gloriosa campaña.

El ejército del Norte estaba mandado, al proclamarse la República, por el general Moriones, ascendido á teniente general en Oroquieta, quien fué reemplazado por el general D. Manuel Pavía, y más tarde por vários generales que se sucedian con tan extraordinaria rapidez, que era de todo punto imposible que la campaña no se resintiese de la falta de un plan fijo y constante, cualquiera que fuese el adoptado.

El 11 de Febrero se proclamó la República, formándose el primer ministerio bajo la presidencia de D. Estanislao Figueras, y compuesto de antiguos republicanos, entre los que figuraban los señores Castelar, Salmeron y Pí y Margall, y de radicales, como los señores Córdova, Beranger, Echegaray, Becerra y Salmeron (don Francisco.)

Muy pronto se agitaron dentro de aquellas Córtes, elegidas en tiempo de la Monarquía, las consiguientes luchas de principios y de aspiraciones, verificándose el dia 24 de Febrero la primera crísis en el ministerio, que dió por resultado la salida de los antedichos radicales, quienes fueron reemplazados por los señores Tutau, Sorní, Oreyro, Chao y Acosta, habiendo sido ministro de la Guerra, por algunos momentos, el general Moriones.

Suspensas las sesiones de Córtes, y funcionando una comision de aquellas para ayudar al Gobierno en las dificultades que pudieran ocurrir, sobrevino el conflicto del dia 23 de Abril, que produjo un golpe de Estado por el Ministerio, el cual disolvió las Córtes é hizo triunfar en absoluto al partido republicano, prescindiendo de sus complacientes aliados, los radicales.

El 30 de Abril dimitió la cartera de Guerra el general Acosta, y le reemplazó el general Nouvilas, que á la sazon mandaba el ejército del Norte, y el ministerio continuó luchando con todo género de dificultades políticas, financieras y militares; pues el espíritu de las tropas se relajaba de dia en dia con el espectáculo de la nueva Asamblea republicana, en la que todo se discutia y poco se organizaba, mientras los batallones carlistas aumentaban sus filas con los descontentos de todos los partidos, con jefes y oficiales que, no pudiendo dominar la indisciplina en sus tropas, se acogian despechados bajo la bandera del absolutismo.

El Pretendiente, que refugiado en Francia despues de la derrota de Oroquieta, se mantuvo oculto, no léjos de la frontera, aprovechó la desorganizacion del país, y sobre todo, la triste situacion del ejército para entrar de nuevo en España y ponerse á la cabeza de sus fuerzas, que empezaron á organizarse sériamente, obteniendo ventajas sobre las columnas que formaban nuestro ejército del Norte, y tambien harto importantes y sensibles en Cataluña.

En los meses de Mayo y Junio, las Córtes anularon varios ministerios, presididos por Figueras y Pí y Margall.

Debatíase la forma y manera de constituir la federacion, proclamada ya en las primeras sesiones de aquella Cámara, y por el ministerio de la Guerra se buscaban medios de aumentar el ejército, sin recurrir á las quintas, que no se atrevian á restablecer los que siempre las habian combatido.

Entre tanto, se ponian en práctica todos los medios de armar fuerzas para batir á los enemigos declarados de la libertad; pero ni los voluntarios de la República, ni los cuerpos francos, ni los móviles en algunas provincias, dieron el resultado apetecido para impulsar debidamente las operaciones en el Norte, Cataluña, Aragon y Valencia, donde tomaban grande incremento los carlistas, los cuales tambien promovian levantamientos de partidas en Galicia y Astúrias, en Burgos, Santander y hasta en las Castillas y Andalucia, es decir, en casi toda la Península.

Las diversas y encontradas fórmulas que se debatian en el seno de las Córtes para constituir la federacion, alarmaban ya á muchos republicanos, temerosos de la posible aplicacion de la idea cantonal, con la pretendida *absoluta* autonomía de los Estados ó cantones, que amenazaba la unidad de la pátria, mientras la anarquía

en el ejército y en los pueblos daba cada vez más fuerza é importancia á la insurreccion carlista.

El 28 de Junio dimitió el ministerio que presidia el Sr. Pí y Margall con D. Nicolás Estébanez de ministro de la Guerra, cuando éste manifestaba y ponia en práctica algunas ideas de reorganizacion en el ejército.

Durante toda la primera quincena de Julio discutíase acaloradamente en el Congreso la cuestion federativa, á la par que por todas partes, y hasta en la misma Cámara, se difundian predicaciones aconsejando á los pueblos que por su propia iniciativa organizasen el cantonalismo, si el Gobierno con las Córtes así no lo decretaban en breve término, las cuales empezaron á producir sus amargos frutos con la insurreccion del diputado D. Antonio Galvez en Cartagena, que proclamó el canton murciano ayudado de las fuerzas ciudadanas, y, como despues verémos, aquel suceso fue el principio de un levantamiento formidable y que ocasionó el sitio de la importantísima plaza, objeto especial del presente trabajo.

La alarma producida por las primeras noticias de la insurreccion cantonal, junto con el recrudecimiento de la indisciplina en las tropas de Cataluña, que, trasladadas á otros distritos, llevaban consigo aquel terrible gérmen, llegando hasta el asesinato de algun jefe por sus mismos soldados, el aumento de las fuerzas carlistas, las tristes noticias de la guerra de Cuba, todo, en fin, atribulaba á la opinion sensata en términos, que el disentimiento habido entre el ministro de la Guerra, D. Eulogio Gonzalez Iscar, y el presidente del Gobierno, D. Francisco Pí y Margall, produjo la crísis de 18 de Julio, que obligó á dimitir al Sr. Pí, dando por resultado el triunfo de ideas más conservadoras, encomendándose la presidencia del Poder Ejecutivo á D. Nicolás Salmeron, el cual formó Gabinete con los señores Soler y Plá, Moreno Rodriguez, Gonzalez Iscar, Oreyro, Carvajal, Gonzalez, Maissonave y Palanca.

Aquel ministerio fué una esperanza para los amantes del órden y de la verdadera libertad, luego que su presidente expuso su programa en las Córtes, por el cual recibió plácemes de la mayoría de la Cámara y promesas de benevolencia y apoyo para las cuestiones de órden público, hasta de las fracciones monárquicas, que en exigua minoría formaban parte de aquella Asamblea, promesas que

fueron aprobadas telegráficamente por los generales y hombres políticos pertenecientes á los partidos constitucional y radical, que á la sazon se encontraban en Biárritz, á consecuencia de los acontecimientos del 23 de Abril y de otros posteriores.

Los apuros, los temores, las alarmas eran grandes para aquellos ministros llenos de buena fé y deseosos del bien de la pátria; pero ya la insurreccion de Cartagena se presentaba formidable, albergando en su recinto á generales como Contreras y Ferrer, diputados como Galvez, Perez Rubio, Alfaro, Albacete y Araus; al brigadier Pozas, á los coroneles Carreras y Pernas, y otros jefes del ejército, á la par que los castillos de la plaza se hallaban en poder de los insurrectos, y las fragatas *Numancia, Tetuan, Mendez Nuñez, Victoria, Almansa* y los vapores de guerra *Fernando el Católico* y *Vigilante*, abandonados forzadamente por sus jefes, se habian unido tambien al pronunciamiento.

Al mismo tiempo, y con la base de aquel foco importantísimo de insurreccion, numerosos propagandistas recorrian la provincia de Múrcia y lograban su objeto subversivo en la capital y otras poblaciones.

Cobrando aliento, merced á tales ventajas, el general Contreras se puso en marcha con propósito de dirigirse á Madrid al frente de una columna de todas armas, y por último, propagóse á Valencia y otros pueblos el levantamiento ya iniciado con horrores é incendios en Alcoy, presentando tambien síntomas alarmantes Barcelona y su provincia.

En tan críticas circunstancias encargóse del Gobierno el ministerio Salmeron, cuando habia llegado el país á tan desastrosa situacion político-militar por los desaciertos y errores de todos.

Bajo tan funestos auspicios comenzaron sobre la plaza de Cartagena las operaciones que es nuestro propósito narrar con la debida exactitud, segun ya queda indicado.

Ansioso el Gobierno de reorganizar el ejército, que debia ayudarle principalmente para sofocar y vencer la formidable insurreccion cantonal y la guerra civil carlista, empezó á valerse de generales de reconocidas dotes, que se prestaron á secundar sus patrióticos deseos, y con fecha 22 de Julio se expidió un decreto nombrando á D. Arsenio Martinez de Campos, capitan general de Valencia,

contra cuya ciudad, en armas por los cantonales, marchó inmediatamente. Desde el 15 de Julio, en que subió al poder el Sr. Salmeron, setomaron algunas medidas políticas para garantizar el órden público, además de insistir en el patriótico propósito de reorganizar el ejército; pero el triste estado de la disciplina de las tropas, principalmente en Cataluña, exigia pronto remedio, pidiéndose por los jefes, como el más importante, la severa aplicacion de la Ordenanza, la cual envolvia el imponer quizá la pena de muerte á algunos de los obcecados, que no volvieran al cumplimiento de sus estrechos deberes.

Negábase el Sr. Salmeron á esto último, por haberlo combatido constantemente, y antes que decretar la estricta aplicacion de la Ordenanza, dimitió su cargo, siendo reemplazado el dia 7 de Agosto en la Presidencia del Poder Ejecutivo por D. Emilio Castelar con el siguiente ministerio: Estado, Carvajal; Gracia y Justicia, Rio y Ramos; Hacienda, Pedregal; Marina, Oreyro; Gobernacion, Maisonave; Fomento, Gil Berges; Ultramar, Soler y Plá; y dos dias despues fué nombrado para Guerra, Sanchez Bregua.

Aquel Gobierno, cuyo programa expuso con su acostumbrada elocuencia su digno presidente, fué una verdadera esperanza para todos los amantes de la libertad y del órden; claro y explícito en lo concerniente á la aplicacion de la Ordenanza en todo su rigor, recibió el aplauso de cuantos lamentaban el estado de indisciplina del ejército, y decretada algunos dias despues la reorganizacion de la artillería con la vuelta al servicio de los jefes y oficiales facultativos, persuadióse la opinion general de que se entraba en una éra de actividad y de titánicos esfuerzos para sacar á la pátria de la anarquía y de las dos guerras civiles, sin contar la de Cuba, que la destrozaban, brindándose á ayudar en su espinosísima y salvadora mision al ilustre repúblico que dirigia el Gobierno, generales y hombres civiles, pueblo y ejército, y cuantos amaban como buenos patricios y dignos ciudadanos la honra de la pátria.

Expuesto ligerísimamente, y en cuanto á nuestro propósito conviene, el estado político-militar del país, vamos á entrar de lleno en los detalles del sitio de Cartagena, refiriendo las operaciones preliminares, llevadas á cabo por los generales Martinez de Campos y Ceballos, encargados de dirigir y mandar las escasas fuerzas de que pudo disponer el ministro de la Guerra.

Como antes prometimos, empezarémos por una descripcion del estado defensivo de la importante plaza que debia conquistarse, y del terreno en que operaron las tropas sitiadoras, llevando siempre por guía la verdad de los hechos, la exactitud de las operaciones y la imparcialidad más escrupulosa en los juicios, como cumple á quien dichosamente se encuentra libre de ambicion, ódio y envidia.

II

Reseña histórica.

La plaza de Cartagena se halla situada (1) en la costa oriental de la provincia de Múrcia, no léjos de la cordillera Penibérica que por aquella parte forma los montes Contestanos, en los cuales deja entrada la naturaleza al mar Mediterráneo, formando el anchuroso puerto de la insigne y antigua ciudad, emporio un dia del comercio cartaginés en España.

Mide la boca del famoso puerto 646 metros de ancho, y es tan inalterable en sus fondos, como seguro en los más fuertes y deshechos temporales; cuyas circunstancias, tan favorables y propicias, no dejaron de ser notadas por los primeros invasores que arribaron á nuestras costas, supuesto que los fenicios primero y más tarde los cartagineses, al mando de Asdrubal, mantuvieron allí numerosa colonia é importantes establecimientos militares para proteger su comercio.

Cuéntase que los cartagineses fundaron esta ciudad, si bien otros autores afirman que, despues de los fenicios, aquéllos la reedificaron, dándole el nombre de la capital de su República y fortificándola con arreglo á los conocimientos poliorcéticos de aquellas remotas edades.

La *Carthago-nova* de la gente púnica formaba una península que se unia al continente por estrecho istmo, en tanto que las aguas del mar, penetrando por los terrenos más bajos del Argameca, sitios que ocupan hoy el muelle, la dársena de un lado y del otro el arrabal de Santa Lucía, inundaban casi todo el perímetro de la

(1) A los 17 grados y 6 minutos longitud Oeste, y 36 grados y 37 minutos de latitud Norte.

poblacion, que se quedaba reducida al espacio comprendido por los cinco cerros ó cabezos, denominados al presente Monte-Sacro, Molinete, Concepcion, Despeñaperros y San Diego.

Los cartagineses fortificaron los mencionados cabezos, dando, seguramente, la mayor importancia al fuerte de la Concepcion, que en aquellos tiempos se llamó de Anibal, por ser el más capaz, enhiesto, inaccesible y á propósito para imponer á un pueblo conquistado.

Es de inferir que los cartagineses, confiándose en la inaccesibilidad de casi toda la poblacion, descuidasen algun tanto las líneas de muralla que unian entre sí los cerros, y considerando inexpugnable ciudad tan fuerte y bien situada para sus miras ulteriores, la hicieron el depósito más importante de su comercio.

Los romanos, al mando de Públio Escipion, comprendiendo la importancia que tenia esta plaza y anhelando acabar con la dominacion cartaginesa en España, se propusieron tomarla, presentándose de improviso ante sus muros con formidable ejército. Rechazados en un asalto general, la tomaron despues por sorpresa, aprovechándose de la baja marea, que facilitó á sus tropas muchos pasos que antes no eran viables. Los nuevos conquistadores mejoraron grandemente las fortificaciones de sus cerros, y las unieron con fuertes murallas, de las que no hace muchos años se descubrieron trozos de esmerada y tenaz mampostería, dándole al mismo tiempo grandes privilegios y hermoseándola con magníficos edificios.

La bárbara invasion del Norte lanzó de élla á los romanos, ocupándola primero los vándalos y despues los godos, que á su vez la perdieron, cuando casi toda España fué conquistada por los árabes.

Estos nuevos dominadores repararon tambien sus fortificaciones, y la ocuparon hasta que Don Alfonso el Sábio, despues de largo sitio, la tomó por capitulacion.

Enrique III mandó reconstruir sus fortificaciones; Enrique IV la enagena; Doña Isabel la Católica la reincorporó á sus Estados, y Felipe II aumentó su importancia, dedicando su puerto á departamento de las galeras de guerra.

En el año de 1706, durante la guerra de sucesion y hallándose Cartagena muy escasamente guarnecida y en malísimo estado sus

fortificaciones, se presentó ante su puerto con poderosa escuadra el almirante inglés Leak, que por capitulacion se hizo dueño de la plaza, convencido el gobernador de que toda defensa era inútil. Ocupada por los ingleses, éstos la fortalecieron cubriendo con una muralla de tapial el frente de la puerta de San José, y construyendo obras de campaña en los cerros de Atalaya y Picachos. Poco tiempo permanecieron en élla los ingleses, pues siendo su presencia necesaria en otros puntos, confiaron su custodia á milicias organizadas entre los españoles adictos al archiduque Cárlos de Austria, y presentándose poco despues ante sus muros el ejército de Felipe V, la redujo á su obediencia, despues de fácil y breve asedio.

Hecha la deseada paz de Utrech, Felipe V mejoró notablemente el puerto de Cartagena y dispuso que se formase el proyecto para la construccion del Arsenal, grandiosa obra que se llevó á feliz término, dirigida en casi su totalidad por el cuerpo de ingenieros en los reinados de sus hijos Fernando VI y Cárlos III. Por estos tiempos se aumentaron una vez más las defensas de Cartagena, construyéndose la mayor parte de su frente de tierra, los fuertes de Moros, Atalayas y Galeras, así como tambien varias baterías de costa para la defensa del puerto.

En el siglo actual, y durante la guerra de la Independencia, nuestros aliados los ingleses construyeron en el punto más culminante del cerro de San Julian, una torre de costa, que debió ser circuida por un pequeño fuerte de traza atenazada, que no llegó á terminarse.

En el reinado de Don Fernando VII, y muy particularmente en el de Doña Isabel II, siguieron aumentándose las fortificaciones de Cartagena en todo su recinto y reconstruyéndose las baterías de costa denominadas Podadera, Navidad, Trinca-botijas y otras de menor importancia, que defienden las avenidas y entrada del puerto.

En este último reinado, y debido á nuestras frecuentes disensiones políticas, sufrió la plaza de Cartagena nuevo asedio el año de 1844, quedando reducida á la obediencia del Gobierno, por capitulacion, despues de un ligero bombardeo.

Finalmente, durante el Gobierno provisional y última Regencia, se construyó el bien entendido fuerte de San Julian, que vino á llenar una necesidad importante para la defensa de la plaza.

Hechas estas ligerísimas indicaciones históricas acerca del orígen y vicisitudes por que han pasado las fortificaciones de la ciudad de Asdrúbal, vamos á dar una idea general del terreno que la rodea y de las defensas de esta plaza de guerra, al empezarse el sitio de que tratamos.

JOSÉ LOPEZ DOMINGUEZ.

(*Continuará.*)

AMÉRICA.

SOBRE LA PRIORIDAD DE SU DESCUBRIMIENTO.

I.

Aunque Cristóbal Colon fué el primer navegante que con un designio determinado, hijo de sus conocimientos, de las creencias y vagas aspiraciones de su tiempo, del estudio y meditacion constantes y de una voluntad indomable, acometió la arriesgada empresa de abrir un nuevo camino al comercio, y un lazo más que pusiese en contacto y relacion inmediata á los diversos pueblos del globo; como ningun hecho aparece aislado en la historia del hombre, ni ninguna idea por nueva y original que parezca, deja de estar en relacion con el espíritu y tendencias de los tiempos en que se realiza, creemos conveniente examinar con el necesario detenimiento, los antecedentes que prepararon el hallazgo de las extensas comarcas, conocidas desde entonces con la denominacion de Nuevo Continente.

La historia de los descubrimientos está íntimamente ligada con la del tráfico, pues si es cierto que el espíritu de invasion abrió en muchas ocasiones nuevos horizontes á los países civilizados y reveló la existencia de regiones ignoradas ó conocidas tan sólo de una manera imperfecta por vagas y confusas referencias, la mayor parte de las veces las mismas conquistas se inspiraban en las pingües ganancias del comercio.

Los portugueses fueron entre los pueblos modernos, los primeros que con un plan regular y determinado, infatigable perseverancia y ánimo resuelto, se propusieron en sus exploraciones un objeto concreto; pero entre estas empresas indudablemente memorables y dignas de perpétuo encomio y las de Colon existe una notable diferencia, que de modo alguno puede desconocer la historia. Al proponerse los portugueses la circunnavegacion del África, marchaban siempre por grados y lentamente sin perder nunca de vista el punto de partida. Las referencias de algunos viajeros que habian penetrado en el interior de aquella parte del Mundo, las indicaciones de los indígenas de la costa, acerca de la existencia de poderosos imperios hácia las regiones orientales, alentaban contínuamente sus esperanzas con la risueña perspectiva de un rico y productivo tráfico, y desvanecian en parte los errores que durante mucho tiempo habian prevalecido sobre la imposibilidad de atravesar la zona Tórrida. Conforme se iban aproximando los portugueses al trópico de Cáncer, adquirian, con la prueba elocuente de los hechos, más crédito y certeza las indicaciones de los geógrafos y escritores antiguos y de la Edad Media, que admitian la idea de la esfericidad de la tierra, la existencia de los antípodas y la posibilidad de llegar costeando el África á las fértiles regiones de la India, abundantes en exquisitos aromas, delicadas especies, finísimas y preciadas telas, perlas y piedras preciosas, objetos todos de un activo y ambicionado monopolio. Verdad es que las doctrinas de Ptolomeo estaban en aquella epoca todavia en boga y eran consideradas en las escuelas como artículo de fé; pero los portugueses, adelantándose prudentemente hácia el Sur y recogiendo informes en los países que sucesivamente encontraron, adquirieron bien pronto el convencimiento de que el Atlántico y el mar de las Indias se comunicaban, y de que la zona Tórrida no era una faja incandescente que impedia toda relacion entre ambos hemisferios.

Tales conjeturas fueron confirmadas por la relacion de dos viajeros que los monarcas portugueses enviaron por tierra á las regiones del Oriente, pues uno de ellos, aunque no regresó á su pátria, consiguió enviar á su soberano las noticias que habia podido recoger durante su lárga peregrinacion por el África septentrional y el Asia. Deducíase de tales referencias que era posible llegar, rodeando el continente africano, á los más ricos países del Oriente y en-

contrar en el camino islas considerables, entre las cuales la más extensa era la de la Luna *(Madagascar)*. Con semejantes anuncios, el intrépido Bartolomé Diaz, lanzándose resueltamente hácia el Sur, y luchando no sólo contra los obstáculos que el Océano le suscitaba, sino tambien con los que le ofrecia una tripulacion temerosa y descontenta, rebasó el último promontorio de África, cuya situacion fijó con bastante exactitud. En vez de continuar su camino, la falta de bastimentos y la escasa confianza que le inspiraba una tripulacion rebelde, le obligaron á regresar á Lisboa á dar cuenta de sus descubrimientos, que resolvian de un modo victorioso el problema que por tantos años habia sido objeto de repetidas exploraciones.

Colon propone, por el contrario, una ruta completamente opuesta; pero tambien más arriesgada y atrevida. No quiere perder el tiempo en la exploracion de las costas de África, ni en comprobar con paciencia las conjeturas de los tiempos y las antiguas tradiciones, sino que fijándose en la idea de resolver segun los datos de la ciencia el gran problema que con tanta perseverancia se estudiaba, y viendo además que habian sido necesarios más de cincuenta años para recorrer algunos paralelos por las costas africanas, juzga más practicable y fácil el camino de Occidente, pues siendo la tierra esférica, debia conducir á las regiones de la India. Los mismos que en un principio le habian considerado como un visionario soñador y despreciaron sus asertos porque se apartaban de la vía de las cosas comunes y ordinarias, pusieron despues en juego los resortes de su imaginacion para suscitar toda clase de argumentos, aunque se fundasen en rumores destituidos de toda base sólida, con el fin de cercenar la gloria del descubridor, y reducir el hallazgo del Nuevo Mundo al límite de los sucesos vulgares. Inventábanse con este objeto especies absurdas; que tanto suele molestar á las medianías el aplauso legítimo conquistado por el génio. Pero no fueron estos los únicos esfuerzos que se hicieron en tal sentido, ni tampoco los más intencionados. De todos ellos nos ocuparemos á su debido tiempo con la detencion necesaria, volviendo ahora á continuar nuestro camino trazando á grandes rasgos los progresos sucesivos por que pasó el arte de navegar hasta que se arriesgó á abandonar la tímida ruta de las costas para lanzarse á través de piélagos desconocidos en demanda de nuevas regiones.

Ni es verdaderamente de nuestra incumbencia, ni éste tampoco el lugar oportuno de dilucidar la importante cuestion que se refiere al lugar de donde partió el género humano, y se dispersó por la haz de la tierra en cumplimiento de la ley providencial de espansion dictada por el Supremo Hacedor al humano linage; pero para el objeto que ahora nos proponemos no es preciso detenerse en este género de consideraciones. Lo que se desprende de los recuerdos más ó ménos determinados que han conservado los diversos pueblos, las circunstancias que reune el Asia, el proceder de ella la mayor parte de los vegetales útiles que luego se han difundido por todas partes, el vigor con que se desarrolla la Naturaleza en aquellos privilegiados países y, finalmente, las tradiciones bíblicas, que hasta ahora no han podido ser desmentidas, á pesar de los esfuerzos de la ciencia y de la incredulidad, es que el orígen de la especie humana debe colocarse en la meseta central del Asia, desde cuyo lugar se desparramó hácia Oriente y Occidente, presentando en las dos direcciones distintas y contrarias, caractéres tambien diversos. Para trasladarse las tríbus de unos puntos á otros, debieron haber buscado los más indispensables elementos. Así como el salvaje, ignorando el arte de fundir y forjar el hierro, se sirve del fuego y de las piedras duras afiladas para convertir un árbol robusto en embarcacion más ó ménos adecuada, con la cual no solo cruza los rios caudalosos, sino que á veces se lanza resueltamente al proceloso Océano, así tambien los primeros hombres al tropezar con los obstáculos que en sus peregrinaciones, cacerías y escursiones provocadas por sus costumbres nómadas y vagabundas, les oponian los rios y los mares, emplearon el mismo ó parecido sistema para superarlos. Dado el primer paso en este camino, venciéronse las dificultades á fuerza de repetidas experiencias; que la necesidad es indudablemente el primer maestro de la humanidad, y el aguijon más poderoso de cuantos le han estimulado en su progresivo desarrollo. Interesante y curioso seria á la vez el establecer los sucesivos adelantos que convirtieron á través de los siglos la tosca canoa del salvaje en nave de gran porte, apta para la guerra y para el tráfico; pero cuando tratamos de investigar los primeros orígenes de las cosas, encontramos ya á los pueblos en posesion de la mayor parte de los elementos que constituyen la industria humana.

Las Naciones que aparecen en primera línea, son las que perte-

necen á la raza semítica; pero de ninguna, si exceptuamos á los fenicios, nos ha legado la historia indicacion precisa. Lo mismo que de la soberanía que se supone haber ejercido los tirrenos en el Mediterráneo, por espacio de algun tiempo, sólo nos han quedado vagas é incompletas referencias en las obras de algunos poetas de épocas muy posteriores, sucede con respecto á los hebreos y asirios, de suerte que sobre tan frágiles fundamentos es de todo punto imposible establecer aserto alguno digno de consideracion y crédito.

Segun las más acertadas conjeturas, el Egipto colocado en una situacion comercial ventajosa, ligado á las costas de la Arabia y de la India por el mar Rojo y el Océano Indico y comunicándose cómodamente por el Mediterráneo con los demás pueblos que vivian en sus riberas, pudo haber ejercido un activo tráfico, acaso antes que ninguna otra Nacion antigua; pero la fertilidad del país regado por el Nilo, la misma facilidad de adquirir sin exponerse á las contingencias de la navegacion los productos del interior del África y aun los de la Arabia, por el istmo que le unia con el continente asiático, debieran influir notablemente para que los egipcios no manifestasen en los tiempos antiguos gran actividad en los asuntos comerciales.

Los fenicios encontrábanse en condiciones totalmente opuestas. Poseian pobre y escaso territorio, ingrato á los afanes y trabajos agrícolas; pero en cambio los célebres montes del Líbano les suministraban abundantes materiales para aprovecharse de la ventajosa situacion que ocupaban en el Mediterráneo, enfrente de otros pueblos que, ó desdeñaban el comercio, como los egipcios, ó no le practicaban todavia por no haber salido del estado de barbárie. En dos diversas direcciones emplearon su actividad los fenicios, para monopolizar en lo posible el tráfico. Deseando evitar la supremacía que los habitantes de la península arábiga ejercian sobre los que se dedicaban al comercio del Oriente, cuyos ricos productos recibian de los persas, y por medio de caravanas trasladaban al Mediterráneo, pusieron los fenicios todo su conato en establecer factorías y emporios en las riberas del mar Rojo, al mismo tiempo que rodeando la Arabia llegaban al golfo Pérsico en donde recibian los deseados productos directamente de los persas.

Sin embargo, este comercio no podia prosperar mucho. Su navegacion era todavia demasiado imperfecta para buscar caminos

rectos alejándose de las costas. La sola inspeccion de las estrellas, y á veces la direccion del vuelo de las aves, única guia que poseian los navegantes, no podia servir en las noches oscuras y dias nublados, y por tal motivo, á no ser que los vientos contrarios ó las tempestades lo estorbasen, seguian siempre á lo largo de la costa, buscando, cuando era posible, un puerto en que pasar la noche. Trasladándose de un cabo á otro, recorrian lentamente notables distancias, y si bien ligados á la costa contaban con mayor seguridad en sus empresas, veíanse con frecuencia embarazados en su marcha por los habitantes de la península arábiga, los cuales deseaban á toda costa monopolizar el lucrativo tráfico del Oriente. Disfrutaron por largo tiempo los árabes de estas ventajas, generalizándose por esta causa la idea entre los pueblos antiguos de que los aromas, las especias, las drogas y las telas delicadas, procedian de la region meridional de la Arabia, la cual, á consecuencia de esta apreciacion errónea, recibió el nombre de Feliz.

La otra direccion que siguió el comercio fenicio, fué la del Occidente por el Mediterráneo. En muchas de sus costas fundáronse colonias florecientes, que servian de otros tantos puntos de escala por el activo tráfico que se sostenia con las comarcas que ofrecian ricos y estimados productos. De este modo llegaron los fenicios, continuando sus exploraciones, hasta las costas occidentales de la península ibérica, en cuyo extremo meridional fundaron á Gades. La importancia que adquirió en poco tiempo la colonia fenicia Cartago, convertida muy pronto en rival de la metrópoli, fenómeno que se observa siempre en esta clase de establecimientos tan luego como alcanzan algun grado de poder y prosperidad, obligó á los fenicios á dirigir de nuevo sus esfuerzos hácia el Oriente, puesto que rechazados de la Iberia no podian continuar sus exploraciones por el Atlántico ni atravesar, por lo tanto, el estrecho gaditano.

Siguiendo los cartagineses el camino abierto por sus predecesores, llegaron tambien á los últimos límites del Mediterráneo, pasaron las columnas de Hércules y enviaron considerables expediciones con el fin de explorar y colonizar las costas occidentales del África y de la Europa. Hannon, uno de los más célebres navegantes de la antigüedad, partió de Cartago con una numerosa y bien abastecida flota. Atravesó el estrecho formado por los promontorios Caspe y Abila, lanzóse resueltamente hácia el Mediodía y explo-

rando las costas de Africa halló algunas de las islas Canarias, ya descubiertas anteriormente por los fenicios, si hemos de dar crédito á las indicaciones de algunos antiguos escritores. Tomando lengua en las tríbus de la costa africana, avanzó, segun lo que se desprende de la relacion de su viaje, cuyo extracto se ha conservado á través del tiempo, hasta cerca del trópico de Cáncer. Una vez allí, disminuida su gente, escaseando las vituallas y temeroso de adelantarse por las regiones de la zona Tórrida que se consideraba entonces como infranqueable por su elevada temperatura, regresó á su pátria con el orgullo de haber extendido sus investigaciones hasta comarcas de todo punto desconocidas.

Además de esta expedicion, memorable en la historia á causa del tiempo en que se verificó, los cartagineses enviaron otra no ménos notable destinada á seguir el rumbo del Septentrion y á reconocer las costas occidentales de la Europa. Aunque á causa de esta nueva empresa se aumentó considerablemente la esfera del comercio y de la navegacion, no por eso los exploradores dirigidos por Himilcon se apartaron del litoral, considerando las islas que se encontraban cerca del África y de la Europa como el último término de la tierra y al Atlántico como una barrera insuperable. Del planeta que habitamos sólo se conocia relativamente una pequeña parte, las ciencias exactas permanecian todavia en la infancia, y era, por lo tanto, imposible que se pudiese formar una idea, ni aun aproximada, de la verdadera figura del globo. Segun la opinion más autorizada en aquellos tiempos, se suponia que el mar rodeaba por todas partes á la tierra y que en sus extremos se apoyaba la bóveda celeste, en la cual se hallaban esculpidas las estrellas fijas y por donde los astros que aparentemente se movian en torno de nuestro planeta conducian sus carros; extraña mezcla de ciencia y de mitología, que revelaba el atraso de los conocimientos humanos, con respecto al teatro destinado al hombre para morada, y en la cual, á través de luchas, obstáculos y contínuos esfuerzos debia realizar su providencial destino.

Supuestos tales antecedentes y dominando tan erróneas creencias, no podia considerarse de utilidad la empresa de atravesar el Atlántico aun en el caso de que fuese posible; pero con respecto á la circunnavegacion del África ya el problema variaba completamente de aspecto. En el interior de esta parte del mundo vivian nu

merosas tríbus y Naciones que traficaban con las de la costa ofreciendo toda clase de ricos productos. Considerábase asimismo como probable, que en el extremo meridional se encontrasen importantes países, cuyo conocimiento y exploracion podian ser de gran trascendencia para el progreso del comercio. Supone la tradicion que el rey egipcio Necao intentó (á principios del siglo V antes de Jesucristo) realizar esta empresa, valiéndose para ello de navegantes fenicios, los cuales por su pericia en las cosas del mar, eran considerados como los más idóneos para semejantes expediciones. Mucho se ha discutido acerca de la posibilidad de que los antiguos verificasen este viaje con los escasos medios de que disponian; pero si tenemos presente que la navegacion por las costas, aunque no deje de ofrecer peligros, sobre todo para buques de gran porte, no es tan arriesgada como á primera vista aparece, pues aun en medio de las mayores contrariedades, el marino no pierde jamás la esperanza de salvar su vida arribando á la cercana tierra, no colocaremos esta expedicion en la clase de los hechos destituidos de todo fundamento y que por lo mismo deben ser relegados al más completo olvido. Por el contrario, los fenicios habian revelado ya su pericia y resolucion para las empresas marítimas, costeando la península arábiga, atravesando todo el Mediterráneo en diferentes direcciones, y no debian retroceder ante la idea de una navegacion que aunque larga y difícil, podia ofrecer considerables ventajas y un aumento notable en el comercio de los objetos de lujo y de valor.

Supónese que los expedicionarios, despues de desembocar en el mar Rojo, sirviéndose del canal abierto á través del itsmo por el mismo Necao, salieron por el estrecho de Bab-el-Mandeb al Océano. Una vez allí, aprovechando los vientos de Noroeste y la rápida corriente del banco de las Agujas, llegaron hasta el promontorio mas meridional del África, que hoy se llama de Buena Esperanza, desde cuyo punto era fácil remontarse á favor de los vientos constantes hasta más arriba de la línea equinoccial y alcanzar la corriente que se arroja en el Mediterráneo por el estrecho de Gibraltar. Si fijamos la atencion en que los fenicios siguieron un rumbo totalmente opuesto al emprendido muchos siglos despues por los portugueses, no extrañaremos que los obstáculos que estos últimos experimentaban, fuesen otras tantas circunstancias favorables para la

realizacion de la mencionada empresa, intentada, si hemos de dar crédito á la tradicion, por el monarca Necao, célebre en los fastos de la historia egipcia por las colosales obras que realizó, de alguna de las cuales quedan todavia importantes vestigios.

Estas expediciones, verificadas por órden y bajo la proteccion de un príncipe extranjero, demuestran que los fenicios habian decaido ya mucho de su importancia comercial, por habérseles cerrado á causa de la competencia de los cartagineses, el tráfico con el Occidente de la Europa, así como tambien por los obstáculos que suscitaban los árabes á cuantos aspiraban á establecer comunicaciones constantes y lucrativas con las regiones del Oriente.

Despues de los fenicios, debemos ocuparnos de la Grecia, tan favorablemente situada para el comercio y la colonizacion. En los tiempos primitivos, desdeñaron los helenos estas productivas ocupaciones: la navegacion, segun se desprende de las obras de Homero, era todavia muy imperfecta, las naves carecian de puentes, llevaban tan sólo un mástil que se quitaba al llegar á tierra y se sacaban á la playa, sirviendo en tiempo de guerra de campamento cuando se operaba cerca de la costa. El sistema de construccion naval no habia adelantado todavia gran cosa en la época de las guerras pérsicas; pero sin embargo, á pesar de la competencia y monopolio que ejercieron en el Mediterráneo, primero los fenicios y despues los cartagineses, las muchas colonias de orígen helénico que se establecieron en las costas de la Iberia, de la Italia, Sicilia y en las numerosas islas del Archipiélago, demuestran que los griegos no carecian de aptitud para la navegacion.

Las expediciones de Cterias y Jenofonte, revelaron á la Grecia la existencia de la India; pero pocas consecuencias hubieran producido tales exploraciones sin las empresas de Alejandro, las cuales tuvieron una doble importancia política y comercial. Con respecto á este último extremo, los proyectos del conquistador Macedonio eran tan vastos como grandiosos. Destruido Tiro, emporio del comercio marítimo del Oriente, fundó Alejandro en la desembocadura del Nilo la célebre ciudad que lleva su nombre. El nuevo establecimiento adquirió en breve, gracias á su favorable posicion, un grado asombroso de prosperidad y de riqueza, de la cual, á despecho del tiempo trascurrido y de las revoluciones que en tantos siglos se han verificado, presenta aún honro-

sos vestigios. No obstante, el comercio de Alejandría no podia llegar á su completo desarrollo, mientras que no se frecuentase el camino marítimo de la India, quedasen los árabes de las costas meridionales sujetos al imperio macedónico y ocupado por lo tanto el golfo Pérsico. Para obtener estos resultados, envió Alejandro á Nearco al frente de una numerosa flota de buques fenicios. Debian reconocer los expedicionarios las costas de la India y fundar establecimientos en los puntos más fovorables para el comercio oriental. Organizóse la exploracion en el caudaloso Indo, y conducidos los buques al mar, dirigieron su rumbo hácia el Occidente, reconociendo todas las costas hasta el golfo Pérsico, desde donde Nearco se trasladó al Eufrates, realizando una de las navegaciones más importantes de la antigüedad, por más que hoy pudiera considerarse como insignificante. La felicidad con que se verificó esta empresa, incitó á Alejandro á continuar tales investigaciones, y difícil es conjeturar hasta dónde hubiera llegado el héroe macedónico en sus empresas, á no haberle detenido la muerte á los primeros pasos de su triunfal carrera.

Sin embargo, el impulso estaba dado, y los Tolomeos se aprovecharon de la favorable situacion de Alejandría para explorar el comercio del Oriente, con cuyos productos se convirtió muy pronto aquel Estado en uno de los más prósperos y opulentos de la antigüedad. Cuando los romanos sometieron á su dominacion á todos los pueblos del Mediterráneo, Alejandría conservó su prepotencia comercial, pues los conquistadores eran poco aficionados al comercio, que consideraban como indigno de un poder conquistador. Despues de las dilatadas conquistas que Roma realizó, desarrollóse en esta ciudad un lujo hasta entonces inusitado en Occidente; la magnificencia y fausto de las córtes orientales se trasladó repentinamente al Lacio, y aunque los romanos desdeñasen, como hemos indicado, el comercio, le fomentaban en extremo á causa del gran consumo que hacian de toda clase de preciosos objetos. Roma, que en un principio habia sido un pueblo agrícola, como lo demuestran, además de otras razones y vestigios históricos, los nombres de las primeras y más nobles familias, en la época de su mayor poderío no producia ni aun lo extrictamente necesario para satisfacer las necesidades más indispensables de la vida. Su campiña tan feraz en otro tiempo hallábase completamente abandonada, y casi todo el

territorio de la Italia, concentrado en muy pocas manos, se dedicaba á la ganadería bajo la vigilancia de algunos esclavos. Disminuyendo la produccion en tan vasta escala, y aumentando de un modo sorprendente el consumo, ofrecian los romanos un vasto y lucrativo mercado á la actividad de los demás pueblos. Todos los objetos más exquisitos de procedencia oriental se gastaban en Roma con una profusion apenas concebible, y los productos de la expoliacion sistemática que la metrópoli ejercia en las provincias sujetas á su imperio, alimentaban el comercio de Alejandría, que bajo el poder romano llegó á un grado de riqueza y explendor considerables. Por más que todas estas circunstancias contribuyesen á la mejora del arte de la navegacion, estaba ésta todavia encerrada en los estrechos límites del Mediterráneo, pues hasta el descubrimiento de las *monzones,* ó vientos regulares que desde las costas orientales del África hasta las de las Indias y vice-versa, soplaban en períodos fijos (1), no pudieron resolverse los navegantes á abandonar el litoral, lanzándose resueltamente en pleno Océano. El alejandrino Arriano en su *Periplo del mar Rojo,* dedicado con especialidad á los comerciantes, describe el derrotero de los viajes redondos que se hacian entre el Egipto y la India con el auxilio de las *monzones*. Segun se desprende de la obra citada, las flotas salian del puerto de Berenice, ciudad situada en las orillas del mar Rojo, desembarcaban en el Océano por el estrecho de Bab-el-Mandeb, hacian escala en Aden, y despues de recorrer las costas meridionales de la Arabia, dirigian el rumbo resueltamente hácia el Sur hasta la península de Decan, en donde verificaban el primer cargamento de indianas y muselinas. Trasladábanse en seguida á Bombay y Mesuril (hoy Mirzon) una de las principales factorías del comercio oriental, y desde allí, aprovechándose de la monzon contraria, regresaban de nuevo al punto de partida, y por el canal que unia al mar Rojo con el Nilo llegaban las mercancías hasta Alejandría, que las distribuia por todo el Occidente. Desde entonces perdieron los árabes el monopolio del comercio oriental, las empresas marítimas se verificaron en mayor escala, y la navegacion libre ya de

(1) Derívase esta palabra de Mussim, que en árabe significa tiempo fijo, ó sea la estacion en que deben reunirse las carabanas que van á la Meca, y de ahí mussum, voz que indica la estacion de los vientos regulares.

ciertas trabas adquirió notable impulso, abandonando con resolucion el antiguo sistema que la tenia sujeta á las costas.

Hemos visto lo que el comercio adelantó en los tiempos florecientes del imperio romano, tanto por el aumento siempre progresivo del consumo, como por el descubrimiento de las *monzones*, y sin embargo, apenas era conocida la octava parte del globo, pues si de algunas comarcas lejanas existian vagas referencias y ligeras indicaciones, Roma no dominaba verdaderamente más que los paises comprendidos entre el Danubio, el Atlas, el Eufrates y las Islas Británicas. Como se ve, el dominio de la geografía era sumamente estrecho, y como por otra parte, los que se dedicaban á estos estudios, no fundaban sus observaciones, cálculos y referencias en datos astronómicos, era imposible establecer una idea siquiera aproximada de la extension, figura y disposicion del globo que habitamos. La ciencia seguia en su marcha un camino vacilante é inseguro, á causa sin duda de la dificultad en la propagacion de las ideas, que aislaba á los sábios y los reducia á sus particulares esfuerzos é individuales tentativas, y por eso observamos que mientras se encuentran en escritores muy antiguas indicaciones y datos que sorprenden por su exactitud relativa, otros de tiempos muy posteriores niegan rotundamente lo que habia sido demostrado ya de un modo indudable. Aristóteles, que revela para su época vastos conocimientos geográficos, admite la idea de la esfericidad de la tierra, fundándose en el testimonio de algunos astrónomos, los cuales manifestaban que muchas estrellas visibles desde la isla de Creta y el Egipto, no se percibian desde la Grecia, y asignaba además como dimension de la circunferencia de la tierra, la longitud de cuatrocientos mil estadios, cifra que si tomamos por base la unidad de medida de los egipcios resultará bastante aproximada á la exactitud; mientras que Estrabon niega la posibilidad de atravesar la zona Tórrida, afirma que el Africa es más pequeña que la Europa, y algunos siglos más tarde, Cosme Indicopleustes, en su *Topografía* del mundo cristiano, rechaza la idea de la redondez de la tierra como herética, y volviendo á los tiempos de Homero, la representa en la forma de un extenso trapecio, circundado de una muralla donde se asienta la bóveda celeste, por la cual discurre el sol, cuyo tamaño es á lo más igual á la octava parte de la tierra. El citado escritor, se ve precisado á recurrir, para explicar la sucesion de los

dias y de las noches, á la existencia de una elevadísima montaña hácia el Norte, tras la cual se oculta el sol todas las tardes.

Por extrañas que parezcan estas contradicciones, podremos explicarlas satisfactoriamente, fijándonos en diferentes circunstancias. La comunicacion entre los sábios de aquellos remotos tiempos era en extremo dificil, los libros sumamente raros, y no se podia como hoy se verifica, antes de trabajar en cierto y determinado sentido, apropiarse y consultar los progresos que se han realizado en cada ciencia respectiva. Las grandes convulsiones y trastornos ocurridos en las condiciones de la existencia de los pueblos destruian frecuentemente en un momento dado los trabajos y esfuerzos de muchas generaciones, y si á través de aquellos verdaderos cataclismos sociales se salvaban algunos vestigios, sólo despues que trascurria la furia de la tempestad, podian utilizarse de nuevo para reanudar las tradiciones científicas por mucho tiempo interrumpidas.

Así ocurrió al verificarse las sucesivas invasiones de los pueblos bárbaros del Norte que destruyeron la organizacion de las antiguas sociedades y arrojaron los gérmenes de un nuevo sistema más adecuado para el porvenir del humano linaje; pero que debia desarrollarse y adquirir condiciones de robustez y vitalidad despues de largos siglos de trastornos, de luchas y convulsiones que borran casi por completo los vestigios de la civilizacion romana. Por fortuna antes de la destruccion de la ciudad de los Césares y de la perturbacion ocasionada por las invasiones de las tríbus septentrionales en el comercio del Mediterráneo, la traslacion de la sede del imperio á Constantinopla creó un nuevo emporio, que habia de ejercer definitiva influencia durante la Edad Media, monopolizando el tráfico con los lejanos países de la India. Con dificultad podia existir ciudad alguna colocada en mejores condiciones para ser la intermediaria entre el Oriente y la Europa. Situada en el punto de union de las tres partes que constituian el mundo conocido, y á orillas del mar interior á que estaba casi reducida entonces la actividad comercial, siendo á la vez un centro importante de consumo y el lazo de union entre el Oriente y el Occidente, si los emperadores bizantinos hubiesen comprendido su mision, hubieran convertido á la capital de sus dominios en la primer ciudad comercial del mundo; pero el despotismo que ejercieron oponiendo toda

clase de trabas al libre ejercicio del tráfico con opresores monopolios, reservándose el comercio exclusivo de los artículos de primera necesidad (1), y el carácter peculiar del pueblo, entregado á los placeres y espectáculos, á mezquinas é infecundas disputas dogmáticas y á intrigas despreciables, propias de córtes corrompidas, fueron causas más que suficientes para que no prosperase el imperio, á pesar de las condiciones favorables en que se encontraba. Sin embargo, como las leyes de la naturaleza y las que rigen el desarrollo de los pueblos, son siempre inferiores, no sólo á la voluntad, sino tambien á los errores de los hombres, Constantinopla, por sus especiales circunstancias, fué por mucho tiempo el gran mercado del Oriente, pues aunque sus moradores desdeñaban las lucrativas ocupaciones comerciales, algunos pueblos marítimos del Mediterráneo suplian esta falta y ejercian un activo tráfico, buscando los codiciados productos del Oriente en la córte bizantina, y trasladándolos despues, ya por la vía del Danubio, ya por el mar interior á los demás países occidentales. Despues de Constantinopla, reducida como hemos visto á un papel pasivo, la Italia, por su posicion geográfica, la gran extension de sus costas y las buenas condiciones de sus numerosos puertos, debia influir poderosamente en el desarrollo y direccion del comercio de Levante en aquellos tiempos, pues si bien es cierto que las desoladoras y contínuas invasiones que desde el siglo V destrozaron la Península, arruinaron en gran parte el tráfico interior y disminuyeron notablemente el consumo, no lo es ménos que la opulenta república de Venecia debió su orígen á estas mismas calamidades que afligieron tan risueñas comarcas.

Venecia es la ciudad marítima por excelencia durante toda la Edad Media. Fundada en unas estériles rocas del Adriático y careciendo, por lo tanto, de otros recursos, debia buscar su subsistencia y engrandecimiento en la práctica al comercio. En vano los piratas, dálmatas, árabes y normandos, que en diversas ocasiones infestaron aquellas aguas, dirigieron sus esfuerzos contra la naciente república; ésta, aumentando de un modo prodigioso y en poco tiempo su poder marítimo, destruyó tan peligrosos adversarios, de-

---

(1) Esto mismo sucedia aun en tiempos de las cruzadas, segun refiere ALBERTO DE AIX: *Nullius præter imperatoris merces tan in vino et oleo, quam in frumento et hordeo omnique escâ vendebatur in toto regno.*

dicándose despues tranquilamente y por espacio de algunos siglos casi sin rivalidad alguna al productivo comercio de Levante.

La navegacion permanecia aún limitada al Mediterráneo; pero sin embargo, las construcciones navales habian mejorado algun tanto, y con especialidad entre los venecianos que fueron apoderándose insensiblemente del comercio bizantino, aprovechándose de las favorables coyunturas que entonces se les ofrecian. Al aparecer los árabes en aquellas aguas, sujetando á su dominio las provincias asiáticas del imperio de Bizancio, los indolentes soberanos, que no podian improvisar una armada para rechazar á sus enérgicos y fanáticos adversarios, recurrieron á la república de Venecia en demanda del necesario auxilio. Concedió ésta el apoyo solicitado, obteniendo en cambio tratados comerciales tan ventajosos, que bien pronto pudo considerarse más dueña del imperio que los mismos bizantinos. Entonces se apresuró á establecer varias factorías en los puntos principales de las costas sujetas todavia al yugo de Constantinopla, y aun en la misma capital se posesionó de un arrabal importante, que se gobernaba con absoluta independencia y en conformidad con las leyes pátrias.

Uno de los acontecimientos que más influyeron en el desarrollo del comercio bizantino y en el progreso de las construcciones navales, fueron las Cruzadas, reclamando numerosas flotas para el trasporte de los ejércitos cristianos que marchaban á la Palestiña á librar los sagrados lugares, teatro de nuestra redencion, del poder de los sectarios del Islam. Las considerables cantidades que ofrecia el trasporte de aquellos innumerables enjambres de guerreros, constituian un aliciente demasiado poderoso para que no produjesen sus naturales efectos. Las ciudades marítimas de la Italia hicieron entonces eficaces esfuerzos para desarrollar los medios de trasporte y cumplir los compromisos que adquirieron con las Potencias occidentales. Los genoveses y pisanos, y antes que ellos, los habitantes de Amalfi y Bari, presentáronse en diversas ocasiones como temibles competidores de los venecianos, y los mismos emperadores bizantinos, recelosos de la excesiva importancia que adquiria la república de Venecia con el monopolio del tráfico oriental, observaron con satisfaccion que los de Génova y Pisa alcanzaban gran influencia comercial en aquellas comarcas. Careciendo el imperio de Oriente de fuerzas propias, alentaba con privilegios

especiales á los adversarios del poder veneciano, creyendo encontrarse de este modo en circunstancias propicias para rechazar la fuerza con la fuerza, en el caso no improbable de que la república del Adriático exajerase sus exigencias. Aunque ésta observaba con disgusto la importancia que en Constantinopla adquirian los genoveses y pisanos, no juzgaba ni hábil ni político el oponerse abiertamente á esta concurrencia, pues preferia esgrimir á semejanza de los bizantinos las armas del disimulo, á oponerse de frente á las aspiraciones de respetables adversarios, y en algunas ocasiones se alió con ellos contra el imperio que intentaba explotar hábilmente las divisiones que fomentaba entre las diferentes repúblicas comerciales del Mediterráneo. Cuando los latinos, impulsados por la mala fé y la pérfida conducta de los emperadores de Oriente, se posesionaron de Constantinopla, los venecianos pusieron sus fuerzas navales á disposicion de los nuevos dominadores, los cuales premiaron á sus auxiliares, concediéndoles el monopolio, no sólo en la sede del imperio, sino en las costas de la Grecia y de la Dalmacia. Los emperadores bizantinos, para rechazar á los invasores, buscaron y obtuvieron el apoyo de los genoveses, y tan luego como consiguieron rescatar *su trono,* fueron los venecianos rechazados de aquellas costas en las cuales se establecieron sólidamente sus afortunados rivales.

Separada, pues, la república de Venecia de aquellas comarcas, colocada por las circunstancias en un puesto secundario, y no considerándose por entonces en condiciones favorables para luchar ventajosamente con el poder de Génova, dirigió sus miras hácia Alejandría, y á pesar de las prohibiciones de los Pontífices, que condenaban todo tráfico con los infieles, emprendieron un activo comercio, con cuyos rendimientos impetraron y consiguieron de la Santa Sede las necesarias dispensas para continuar sus negociaciones. Podia considerarse entonces Alejandría, bajo el dominio de los sultanes mamelucos, como el centro del comercio de Asia y Africa. Los venecianos, rechazados de Constantinopla, no se contentaban para indemnizarse con disfrutar del comercio egipcio, sino que aspiraban tambien al monopolio del que se ejercia en las costas septentrionales de Africa, especialmente en las de Berbería; pero en este punto encontraron ya establecidos á los genoveses y pisanos. Era imposible que tan activos como ambiciosos traficantes no chocasen entre sí,

reducidos á los estrechos límites del Mediterráneo. Estalló en efecto muy pronto una empeñada contienda, en la cual se jugaba el todo por el todo, hasta que Venecia alcanzó definitivamente el triunfo y pudo dominar sin rival ejerciendo el comercio de Levante en gran escala, hasta que una série repetida de sucesos y el descubrimiento de nuevos derroteros é ignorados continentes, cambiaron la índole y condiciones del comercio, y arrebataron á Venecia el caduceo que empuñó con mano firme por espacio de algunos siglos.

II.

Entre las Naciones del Norte que desgarraron la púrpura imperial romana y se repartieron sus despojos, debemos mencionar á los normandos ó escandinavos, los cuales, separándose del sistema seguido por los demás invasores, emprendieron sus correrías por las costas occidentales de la Europa, dando ocasion á causa de su espíritu aventurero y arriesgadas expediciones á que se supusiese posteriormente que habian atravesado el Atlántico y descubierto el límite oriental del continente americano. Para determinar hasta qué punto pueden ser exactas estas conjeturas, organizadas por un espíritu crítico excesivamente desconfiado, y fijar además, caso de que se supongan ciertas, hasta qué punto pudo tener conocimiento de estos hechos Cristóbal Colon, debemos detenernos á examinar las emigraciones de los normandos, en cuanto se refiere más inmediatamente á nuestro propósito. De este modo reduciremos á su justo valor acontecimientos que han preocupado en extremo á los sábios y geógrafos desde fines de la pasada centuria hasta los tiempos actuales, y podremos aquilatar con los indispensables antecedentes los móviles que han inducido á algunos distinguidos escritores á conceder más valor del que se merecen á datos vagos y oscuros que aparecieron demasiado tarde al exámen de la crítica, para que pueda deducirse su indudable autenticidad, ó si por el contrario, han podido ser posteriormente interpolados por el espíritu de celosa envidia ó á impulsos de un bastardo patriotismo.

La primera vez que la historia se ocupa de los normandos *(hombres del Norte)* nos los presenta establecidos en la península escandinava, estensa region, unida por el Nordeste con la Finlandia, y por la parte del Norte rodeada de perpétuos hielos. La necesidad

de acudir á la pesca para proporcionarse la subsistencia la mayor parte del año, forzaba á los normandos á frecuentes emigraciones, acostumbrándoles á las empresas marítimas, desde que las terrestres se hicieron cada vez más difíciles. Mientras que las demás tribus bárbaras del Norte no consiguieron fundar estados regulares y fuertes, pudieron los normandos en sus repetidas expediciones devastar extensos países y sujetar otros á su dominacion, en los cuales establecieron considerables imperios; pero cuando se constituyó el de Alemania y adquirió bajo Carlomagno robustez y grandeza, viéronse obligados los depredadores normandos para llegar al Mediodia de la Europa, hácia donde les llamaba la dulzura del clima y la riqueza de las ciudades que conservaban todavia considerables vestigios del explendor romano, á trazarse por el Atlántico nuevas vías en las cuales no encontraban otros obstáculos que los que les oponian las tempestades. Amaestrados en la navegacion de las costas y habiendo recorrido las peligrosas riberas del Báltico, lanzáronse resueltamente hácia el Oeste y el Sur, posesionándose de cuantas islas encontraban en su camino. Desde la Escandinavia, tocando en las Hebridas, las Feroe que denominaron así á causa de los rebaños de ovejas *(Faar)* que allí encontraron, llegaron hasta la Islandia *(tierra de hielo)*, situada bajo el círculo polar, en donde fundaron establecimientos que sirvieron, andando el tiempo, de refugio á los que tuvieron que abandonar su pátria á causa de las turbulencias y las conquistas de que fué víctima la Escandinavia.

Más poderoso aliciente ofrecia para los osados normandos el Mediodía de la Europa, hácia donde se dirigieron siguiendo las costas. Llegados á las del Norte de Francia penetraron con sus ligeros barcos por el Sena hasta París, cuyos arrabales quemaron, viéndose obligados los reyes francos á conjurar estos ataques por medio de crecidos tributos. Este sistema, que revelaba la debilidad de aquellos soberanos, era un nuevo aliciente para que los normandos intentasen nuevas incursiones, y de este modo tan audaces navegantes é infatigables exploradores se fueron estableciendo en el Norte de Francia, en el país que de su nombre se llamó Normandía. Desde este punto avanzaron los normandos con direccion al Mediodia hasta el litoral cantábrico; pero habiendo sido rechazados en diversas ocasiones por los reyes de Oviedo, recorrieron las costas

occidentales de la Península, penetraron en algunos puertos de Andalucía y en varias ciudades del interior, siguiendo segun su costumbre el curso de los rios, hasta que los califas omniadas de Córdoba consiguieron rechazarlos de sus dominios despues de empeñadas contiendas y grandes esfuerzos. No por eso desistieron los normandos de sus correrías. Todo lo contrario. Penetrando resueltamente por el estrecho de Gibraltar, recorrieron las costas de la Italia, y tal fué su perseverancia y osadía, que fundaron un poderoso reino en el extremo meridional de aquella Península y rechazaron á los árabes de Sicilia, cuyo territorio les fué cedido en calidad de feudo por los soberanos Pontífices, los cuales, segun las doctrinas de aquellos tiempos, poseian de derecho las islas y los continentes que se hallasen en poder de los infieles.

Ahora bien, ¿tan audaces exploradores como eran los normandos, los cuales, por las regiones del Norte habian llegado hasta la Islandia, quizá la última Chule de los antiguos, y por el Mediodía hasta las risueñas comarcas bañadas por el Mediterráneo, se adelantaron tambien hasta las costas septentrionales de América, ó acaso debemos rechazar esta conjetura, como una falsa interpretacion de algunas *sagas* (tradiciones) islandesas, ampliadas posteriormente por intencionados eruditos, ó por editores poco escrupulosos, que no han tenido reparo en adicionarlas con habilidad, para fundamentar y erigir en sistema completo y acabado, lo que quizá no debió pasar de la categoría de mera suposicion más ó ménos vaga, pero de todo punto improbable y hasta inverosímil? Hé aquí un problema que debemos examinar con algun detenimiento, para la mejor investigacion de los hechos, y con el fin de desvirtuar ciertas aserciones demasiado arriesgadas que algunos notables escritores han aventurado ligeramente, más bien impulsados por el espíritu de novedad, que por las reglas de una sana y prudente crítica.

Hemos dicho anteriormente, que desde las islas Shetland y Feroe se trasladaron los normandos á Islandia. La historia no consigna si fué el descubrimiento de esta isla casual ó premeditado; pero como la tendencia de los escandinavos fué siempre la de dirigirse hácia el Sur, buscando un clima más propicio y regiones más ricas y afortunadas, es difícil conjeturar que atravesaran el Atlántico deliberadamente con rumbo al Noroeste. Por lo tanto, la tradicion que afirma haber sido descubierta la Islandia por un

barco arrebatado por una tempestad, desde las islas Feroe, nos parece más verosímil y aceptable. Cuéntase que Naddod, atrevido pirata, tratando de regresar de las islas Feroe á Noruega, su pátria, fué lanzado (861) por vientos duros del Este á unas costas áridas y salvajes, cubiertas de nieve, por cuya causa bautizó aquella tierra para él desconocido con el nombre de *Suceland* (tierra de nieve). Pocos años despues (868) otro buque que tocó casualmente en aquellas regiones (1) las designó con el nombre de *Islandia* ó sea tierra de hielo, pero no se sabe que ninguna de estas expediciones estableciese en la isla poblacion alguna, ni de las antiguas referencias y tradiciones se puede deducir si estaban ó no desiertas aquellas comarcas.

La primera poblacion normanda que se fijó en la Islandia, data indudablemente de la época en que el rey Harold de Suecia (el de la hermosa cabellera) sujetó á su dominio hácia fines de la décima centuria á los normandos de la Escandinavia. Entonces, muchos de los reyes tributarios *(Kunter-Kongar)* y condes *(Yarls)* que dominaban en este país, de un modo casi independiente, no queriendo sujetarse al nuevo órden de cosas establecido por el conquistador Harold, emigraron, conducidos por su jefe Ingolfo al territorio islandés que les ofrecia un asilo independiente de la tiranía del monarca sueco. Este ejemplo siguieron los demás normandos de la península escandinava, de suerte que desterrados unos, y mal avenidos otros con las prácticas introducidas en la tierra natal por los suecos, emigraron en diversos tiempos, buscando en las libres y expontáneas instituciones de la Islandia, lo que su primitiva pátria les negaba, y en muy pocos años contó aquella isla con toda la poblacion que podia sustentar, formándose en su agreste territorio una nueva Escandinavia, en donde se conservaron puras de toda mezcla, la lengua, las costumbres y literatura de los pueblos del Norte de Europa.

Establecieron los normandos islandeses un activo tráfico con la Noruega, y en conformidad con sus hábitos vagabundos se lanzaban atrevidamente al Océano, dirigiéndose con especialidad hácia el

(1) Ni la historia, ni la tradicion nos dicen si este segundo viaje fué casual como el primero ó emprendido deliberadamente á consecuencia de la expedicion de Naddod, si bien la circunstancia de haberse dado entonces otro nombre á la isla nos induce á sospechar lo primero.

Oriente y Mediodía, puesto que el Occidente no podia ofrecerles, porque ignoraban la existencia de otros países por aquella parte, ocasion propicia para el comercio y la piratería. Aunque no faltan escritores que afirman el hecho de haber llegado ya en la novena centuria algunos buques islandeses á la Groenlandia, no se tiene noticia de que los normandos se estableciesen en este país hasta fines del siglo décimo. Dícese sobre este punto que durante la primavera del año de 986, Eurico el Rojo, desterrado de Islandia, se dirigió á la Groenlandia con algunos compañeros, decidido á establecerse en el país. Segun todas las conjeturas, las relaciones de los primeros viajeros islandeses, el nombre de *tierra verde* dado al país, y las ruinas que muy posteriormente se han descubierto; los islandeses debieron fijar sus establecimientos en la parte meridional, pues el resto de aquellas tierras está perpétuamente cubierto de hielo, y es de todo punto inhabitable é inhospitalario. No prosperaron gran cosa estas primeras colonias, pues si bien de la circunstancia de haberse fundado allí una sede episcopal, han deducido algunos escritores que la poblacion llegó á ser considerable, debe tenerse en cuenta que para dicho establecimiento se tuvo presente, más bien que la importancia de la poblacion, la distancia que separaba al país de las demás diócesis, y la imposibilidad de atender á las necesidades espirituales en casos urgentes.

Habiendo salido el islandés Biorn por los años de 1001 (1) de su tierra natal, con el designio de reunirse con su padre, desterrado en la Groenlandia, fué arrebatado hácia el Sudoeste por una tempestad que duró por espacio de muchos dias. Con los escasos medios de que disponia entonces el navegante, era imposible que pudiese calcular el islandés el punto en que se encontraba; mas, sin embargo, cuando cesó la tormenta y descubrió Biorn en el lejano horizonte una tierra cubierta de bosques y ligeramente accidentada, aunque ni él ni ninguno de sus compañeros de viaje conocia la Groenlandia, por las descripciones que habia oido de este país se persuadieron bien pronto de que no era el que se presentaba ante su vista. Recorrieron por espacio de dos dias aquellas costas descono-

(1) Esta fecha es la que admite MALTEBRUN en su Historia de la Geografía, pero RAFN, en una *Memoria dirigida á los anticuarios del Norte*, supone que este hecho aconteció en 986.

cidas, hasta que saltando el viento al Sudoeste, se dirigieron en demanda de las groenlandesas. Al tercer dia de navegacion descubrieron una tierra elevada, montañosa, y en gran parte cubierta de nieves, y despues de haberla costeado lo suficiente para convencerse de que era una isla, pusieron los expedicionarios la proa de su nave hacia el Noroeste, llegando al cabo de cuatro dias de navegacion á la Groenlandia, término de su viaje.

Las noticias que dió Biorn de los países que acababa de descubrir, excitaron la ambicion de Leif, hijo de Eurico Randa *(el Rojo)*, primer colonizador de la Groenlandia. Adquirió el aventurero Leif el buque expedicionario, reunió treinta compañeros que se prestaron á secundar sus propósitos, y dióse á la vela en demanda de las tierras nuevamente descubiertas. Al cabo de poco tiempo llegaron los exploradores al país últimamente entrevisto por Biorn, país que ya hemos indicado era una isla cubierta de nieve. Por esta circunstancia abandonaron muy pronto los expedicionarios tan inhospitalarias comarcas, despues de haberlas bautizado con el nombre de Helluland ó Helleland, ó sea islas de costas pedregosas *(hella)*. Lanzado de nuevo al mar (ninguna de las relaciones dice ni el tiempo que emplearon ni el rumbo que siguieron en esta ocasion) arribaron los exploradores á otra tierra llana, cubierta de bosques y cuya costa estaba formada de bancos de arena blanca. Denominaron el país, á causa de su frondosa vegetacion, Markland *(tierra de bosque)*, y continuaron la expedicion recorriendo el litoral. Al cabo de dos dias encontraron una isla al Oriente, é internándose en el estrecho que entre ella y la tierra firme se formaba, dirigieron con resolucion su rumbo hácia el Occidente, llegando hasta la desembocadura de un rio bastante considerable. Remontando la corriente, descubrieron un lago, en cuyas orillas construyeron algunas cabañas de madera para refugiarse durante el invierno. Desde aquella estacion emprendieron algunas excursiones al interior de la comarca. En una de ellas, el expedicionario aleman llamado Tyrker, encontró algunos racimos de uvas, fruta desconocida para sus compañeros escandinavos, y esta circunstancia indujo á Leif á bautizar el país con el nombre de Vinland, *tierra de vino*. Emplearon el invierno en acopiar madera para cargar su buque, y así que llegó la primavera, abandonaron los expedicionarios aquellas costas y regresaron á Groenlandia.

Así como los relatos de Biorn habian movido á Leif á emprender el viaje, cuyos pormenores acabamos de narrar sumariamente, las noticias que éste dió del Vinland indujeron á su hermano Thorwald á arriesgarse á una nueva expedicion, persuadido de que las comarcas recien descubiertas habian sido poco exploradas. Aprovechóse Thorwal de la nave de su hermano, y acompañado como él de treinta compañeros, llegó en pocos dias al punto en que habian invernado los que le precedieron. Siguiendo este ejemplo, fijóse Thorwald á orillas del lago con el objeto de pasar la más cruda estacion, alimentando á sus gentes con la abundante pesca que ofrecian aquellos contornos, hasta que llegada la primavera (1003) envió la chalupa de su buque hácia el Sur, con el fin de reconocer aquellas comarcas. Cumplieron los exploradores su cometido, examinando algunas leguas de costa, que se les presentaba cubierta de bosques, rodeada de bancos de arena y de islas y bajos fondos como la del Martkland; pero no habiendo encontrado vestigio alguno de poblacion, regresaron por el otoño al punto de partida. Con tales noticias, prosiguió Thorwald su viaje la primavera próxima (1004), y dirigiendo su rumbo primeramente hácia el Este y luego al Norte descubrió un promontorio bastante considerable, cubierto de árboles, en donde resolvió fijar su residencia, encantado de la belleza y buena disposicion de aquella comarca. Desgraciadamente habitaban por aquellos alrededores algunas tríbus de esquimales que llamaron los escandinavos *Skrellings* (enanos) á causa de su corta estatura, los cuales se prepararon á disputar el terreno á los invasores. En la primera contienda fué herido mortalmente el jefe de la expedicion, la cual por este contratiempo regresó de nuevo á orillas del lago á su primitiva estacion, y despues de trascurrido el invierno hizo rumbo hácia la Groenlandia á donde llegó sin novedad durante la primavera del año de 1005. El escaso resultado de esta empresa no amortiguó el espíritu emprendedor y aventurero de los normandos. Todo lo contrario; Thortein, hermano de Thorwald, resolvió explorar las comarcas del Vinland y rescatar el cuerpo del desgraciado jefe. Equipó para ello el mismo buque, y acompañado de su mujer Gudrida y veinticinco hombres resueltos y experimentados se dió á la vela. Durante todo el verano vagaron los expedicionarios por aquellos mares sin rumbo fijo, y sin poder orientarse, hasta que á principios de invierno consi-

guieron tomar tierra en la costa occidental de la Groenlandia, en donde murió Thortein y la expedicion se consideró como terminada.

El rico y poderoso Thorfina, que contaba entre sus progenitores, daneses, noruegos, suecos, islandeses y escoceses, algunos de los cuales habian sido reyes, se enamoró de la viuda de Thortein, y habiéndose casado con ella, emprendió en la primavera del año de 1007 un viaje al Vinland, objeto entonces que excitaba la atencion de los navegantes de la Groenlandia. Esta nueva expedicion era mucho más considerable que las anteriores, pues se componia de 160 hombres que tripulaban tres naves, las cuales encerraban en su seno, además de los necesarios bastimentos, ganados y semillas de todas clases para el establecimiento de una colonia. Dirigiéronse los expedicionarios hácia el Sur, y despues de haber visitado á Helleland y Markland, variaron el rumbo al Sudoeste, enviando algunos exploradores á tierra, los cuales regresaron á las naves con racimos de uvas y espigas silvestres. Buscando el sitio más adecuado para el establecimiento de una colonia, continuaron su camino hácia el Mediodía, reconocieron una profunda abra, visitaron una isla en la cual abundaban tanto los adori, que era casi imposible dar un paso sin aplastar sus huevos, y pareciéndoles la tierra que se extendia enfrente de esta isla de agradable clima y de suelo rico y feraz, determinaron detenerse allí todo el invierno con el fin de explorarla minuciosamente. No se realizaron sin embargo estos propósitos: la division y la discordia se enseñorearon del campo expedicionario, y mientras una parte de los exploradores, apoderándose de un buque se dirigieron hácia el Norte en demanda del Vinland; los otros siguieron el rumbo del Sudoeste. Recios vientos del Oeste arrojaron á los primeros á las costas de Irlanda, en tanto que los segundos llegaron costeando el país hasta un sitio en el cual desemboca un rio que tenia su orígen en un lago cercano, en cuyas orillas encontraron uvas y trigo silvestre. Designaron el país con el nombre de Rop, y cuando comenzaban los preparativos para el establecimiento de una colonia, fueron visitados por los naturales, negros de deforme rostro, cabellera desgreñada, grandes ojos y frente aplastada. Los expedicionarios traficaron con los indígenas, cambiando trozos de tela encarnada por pieles grises; pero al cabo de algun tiempo turbóse la buena armonía, y los escandinavos se

vieron obligados, despues de algunas pérdidas y descalabros, á refugiarse á los buques, dirigiéndose hácia la Groenlandia, á donde llevaron la noticia del mal éxito que habia tenido aquella primera tentativa de colonizacion.

No por esto terminaron las expediciones. En 1011, llegó á Groenlandia un buque noruego mandado por dos hermanos islandeses llamados Elge y Friusboge. Freydisa, una de las mujeres que habian formado parte de la anterior empresa, y demostrado un valor y resolucion extraños á su sexo, propuso á aquellos islandeses un viaje al Vinland, con la condicion de que dividiria con ella los productos. Convínose en que cada una de las partes contratantes llevaria consigo treinta hombres fuertes y vigorosos, además de las mujeres, y Freydisa, que alimentaba secretos designios ocultó seis más en su nave. Diéronse á la vela en 1012, llegaron al país visitado por Leif algunos años antes, y una vez cargados los buques de las preciosas maderas que suministraban los poblados bosques de aquellos contornos, aprovechándose Freydisa de la superioridad numérica de sus partidarios, persuadió á su marido á que diese muerte á los hermanos islandeses, regresando á Groenlandia despues de tan vergonzoso asesinato.

Tales fueron los resultados de los viajes que los normandos hicieron á las comarcas americanas, segun se desprende de las relaciones *(sagas)* islandesas, ordenadas por los eruditos del Norte, con el designio de aminorar la gloria de Colon y recabar para la Escandinavia la prioridad del descubrimiento del Nuevo Mundo. No obstante, segun estos escritores, los escandinavos llegaron todavia á partes más meridionales, y aunque estas conjeturas no se fundan en narraciones tan seguidas y ordenadas, sino en indicaciones vagas y de todo punto inseguras, creemos útil continuar la exposicion de estos hechos por inverosímiles que parezcan, pues sobre ellos deberemos establecer nuestra opinion, respecto á un extremo tan debatido en la historia de los descubrimientos.

Los que suponen la existencia de comunicaciones constantes entre los escandinavos y los países septentrionales de América, no contentos con la interpretacion de las *sagas* ó tradiciones islandesas, han recurrido á ciertas leyendas recogidas en algunas tríbus americanas. Siendo verosímil que los esquimales habitasen en remotos tiempos una region mucho más meridional, segun se desprende

de algunas conjeturas más ó menos aventuradas, del hallazgo de varios esqueletos antiguos, y de la idea bastante razonable de que las tríbus indígenas debieron haber sido rechazadas por los europeos hácia el Occidente y hácia el Norte, quiere asignarse tambien alguna certidumbre á la tradicion conservada entre los esquimales de que enfrente de un país habitado por ellos en el Vinland habia otro, en el cual residia un pueblo que vestia trage blanco y usaba como insignias unas largas pertigas en cuyo extremo superior colocaban grandes pedazos de tela. De esta relacion, cuya autenticidad es imposible determinar ni aun aproximadamente, se ha formado en tiempos posteriores la teoría de que este país era la parte de la América septentrional, que se extiende al Sur de la bahía de Chesapeak y que contiene las Carolinas, la Georgia y la Florida, trayendo asimismo en apoyo de esta opinion las tradiciones que se conservaban segun se dice entre los indios shavaneses, que emigraron de la Florida hace algo más de un siglo.

Como era muy violenta la suposicion de que existiendo contínuas relaciones entre la Groenlandia, la Islandia, el Vinland y demás establecimientos fundados en las costas americanas por los escandinavos, el Cristianismo con su poderosa fuerza de expansion y de propaganda no hubiera llegado á aquellos países, dícese que el Obispo Eurico de Groenlandia, incitado por el deseo de convertir á los naturales, é impedir se apartasen los colonos de la verdadera fé, se presentó en el Vinland por los años de 1121. Nada refiere la tradicion de los resultados de aquel viaje; pero los comentadores modernos, cuya viveza de imaginacion, á falta de otras dotes no puede negarse, suponen que el prelado se estableció probablemente en aquel territorio, mediando entre ambos países comunicaciones normales y frecuentes. Sin embargo, los más pacientes eruditos que para resolver la cuestion de la prioridad de los descubrimientos, no han perdonado medio ni fatiga, vénse obligados á confesar que desde el siglo XII nada más se sabe acerca del Vinland, sino lo que se refiere á un viaje verificado por diez y siete hombres en 1347, con objeto de surtirse de maderas en aquellos poblados bosques.

Antes de dar por terminado este asunto, y con el fin de no ocultar nada de cuanto pueda conducir á su exclarecimiento, debemos mencionar otra tradicion sobre el primitivo descubrimiento de

América, todavia más infundada que las anteriores; pero que indudablemente por su orígen y por el tiempo á que se refiere, ha debido ser supuesta, para arrebatar á Colon la prioridad en los descubrimientos trasatlánticos.

Cuéntase que el noble veneciano Nicolo Zeno, emprendió un viaje á las regiones septentrionales de Europa por los años de 1380, en un buque armado á su costa. Aunque su pensamiento era el de visitar Flandes é Inglaterra, una violenta tempestad le sorprendió en su camino, arrebatando el buque hácia el Occidente por espacio de algunos dias hasta que fué arrojado á una isla denominada Friseland, que se supone ser una de las Feroes, si bien sobre este punto los comentaristas han aventurado las más diversas conjeturas. Destruido el buque, cayeron los expedicionarios en poder de aquellos isleños, siendo rescatados por Zichmi, príncipe soberano de las islas situadas al Mediodía de Friseland y duque de otro territorio colocado enfrente de la Escocia. Viéndose Zeno distinguido con el favor del príncipe, llamó á su lado á otro de sus hermanos que residia en Venecia, en cuya ciudad quedaba otro tercero, el cual recibió algun tiempo despues del primero de los Zenos una detallada relacion de ciertas expediciones verificadas con el apoyo del príncipe Zichmi. Referíase en ella que unas barcas pescadoras habian sido arrebatadas desde Friseland á impulsos de una furiosa borrasca, que duró por espacio de muchos dias. Los frágiles buques se dispersaron, y uno de ellos, tripulado por siete marineros, fué arrojado á una isla llamada Estotiland, que, segun los cálculos, se hallaba situada á mil leguas del punto de partida. Acogieron los naturales de aquella lejana comarca á los náufragos con cariñosa hospitalidad, y habiéndolos conducido á una hermosa y considerable poblacion, los presentaron al rey, el cual envió á buscar muchos intérpretes para conversar con los recien venidos. Las primeras tentativas fueron inútiles; pero habiéndose presentado uno que conocia el latin y que algun tiempo antes habia naufragado en aquella isla, el benévolo soberano de Estotiland pudo entenderse con los sencillos marineros que habian arribado á sus dominios. Segun la descripcion de Zeno, que á su vez la habia recibido de uno de los expedicionarios, era la isla rica, fértil y abundante en oro; surgia del interior una elevada montaña de la cual fluian cuatro rios importantes que regaban todo el país. Sus pobladores eran inteligentes,

practicaban las artes mecánicas de Europa, habitaban en casas construidas de piedra, cultivaban diversos granos alimenticios y fabricacaban cerveza. Además de la ciudad en que residia el soberano habia en la isla otras muchas, desde las cuales se comerciaba activamente con la Groenlandia en brea, azufre y salitre. Como ignoraban el uso de la brújula, no habian podido los habitantes de Estotiland explorar comarcas lejanas, y aunque creian en la existencia de tierras por la la parte del Mediodía, no se habian atrevido á lanzarse sin el auxilio de un seguro guia á través del proceloso Océano; pero habiendo conocido por medio de los náufragos el ingenioso mecanismo de la aguja imantada, dispuso el rey una escuadrilla de doce barcas para explorar un país situado hácia el Sur. Vuelven de nuevo á intervenir las tempestades, requisito indispensable en esta clase de leyendas. Solo á costa de inauditos peligros consiguieron los expedicionarios llegar al término de su viaje que era una isla llamada Drogueo, cuyos habitantes vivian en el estado salvaje y practicaban la antropofaguia. Indudablemente hubieran perecido los exploradores á manos de aquellos terribles isleños; pero á causa de su mucha habilidad en la pesca, lograron captarse la benevolencia de sus poco hospitalarios huéspedes. El marinero á quien se refiere la relacion, permaneció durante muchos años en la isla de Drogueo, á la cual pintaba como una region vastísima que podia considerarse como un Nuevo Mundo. Decia tambien que los habitantes eran bárbaros y andaban en cueros; pero más al Sudoeste existian comarcas civilizadas y climas templados, cuyos moradores conocian el oro y la plata; vivian en suntuosas ciudades, erigian grandiosos templos á sus divinidades, á quienes sacrificaban víctimas humanas que devoraban despues en horribles festines. El marinero á quien el mayor de los Zenos debia estas curiosas referencias, no pudo abandonar el territorio de Drogueo hasta la llegada de algunos buques procedentes de Estoliland, á los cuales sirvió de intérprete. Apoyado por los que podia considerar como amigos y casi compatriotas, y hallándose en posesion de un caudal considerable, armó un buque por su propia cuenta y regresó á Friseland. Las noticias que este marinero daba de los países que habia visitado excitaron la curiosidad del príncipe Zichmi, que resolvió enviar á Estotiland y á Drogueo una expedicion mandada por uno de los Zenos y dirigida por el marinero que acababa de regresar de tan lejanas comarcas.

Antes de emprenderse la expedicion murió el guia; pero algunos de los que habian tripulado su barco le reemplazaron, y habiéndose decidido por último el príncipe soberano á presidir en persona aquella empresa, partieron los exploradores tomando el rumbo del Mediodía. El único resultado de esta tentativa fué el descubrimiento de la isla Icaria, cuyos habitantes recibieron á los expedicionarios hostilmente, viéndose por lo tanto obligados á darse de nuevo á la vela, hasta que una tormenta les arrojó á las costas de la Groenlandia, donde terminó la empresa, ó á lo ménos las noticias que de ella han sobrevivido á las injurias destructoras del tiempo. Esta relacion. publicada por Francisco Marcolini, descendiente de los Zenos en 1558 y acompañada de un mapa grabado originariamente en madera por el dibujo enviado desde Friseland á Venecia, fúndase exclusivamente en algunos fragmentos de cartas de los mismos navegantes que poseia el citado Marcolini, el cual, para explicar las lagunas que se notan en la narracion, y la necesidad de llenarlas con algunas conjeturas más ó ménos probables ó verosímiles, manifiesta que siendo niño, cuando llegaron á sus manos tan preciosos documentos, destrozó alguno de ellos, ignorando su inmenso valor (1).

En esta relacion ha fundado el célebre escritor Maltebrum un completo sistema acerca de la verdadera situacion de los países á que nos referimos. Supone que la isla de Estotiland era Neufonland ó Terranova, sus habitantes algun tanto civilizados, los descendientes de los colonos escandinavos del Vinland y los libros latinos que existian en la biblioteca del rey los restos de la del obispo Eurico de Groenlandia. Siguiendo en el camino de las conjeturas, Drogueo representaba á la Nueva Escocia y Nueva Inglaterra, y por lo tanto las gentes civilizadas del Sudoeste, que sacrificaban víctimas humanas en suntuosos templos, debian ser los mejicanos ó alguna Nacion antigua que residiese en la Luisiana ó en la Florida.

Obsérvese sobre qué deleznables fundamentos suele la crítica excesiva establecer asertos más ó ménos probables; pero que jamás

---

(1) "Mucho me pesa,—dice Marcolini en el prólogo de su relacion,—que el libro y otros varios escritos, relativos á estas materias, se hayan perdido miserablemente, porque siendo todavía muchacho, cuando vinieron á mis manos, " no sabiendo lo que eran, los rasgué é hice pedazos, de lo que no puedo acordarme ahora sin excesivo dolor."

debian considerarse como hechos consumados, si se quiere que la historia no pierda su carácter y la autoridad que solo puede conservar á fuerza de circunspeccion y maduro exámen de los hechos.

Sentados estos antecedentes, y expuestas en forma de sumario las relaciones que sobre la prioridad de los descubrimientos han extractado de las *Sagas* ó tradiciones los anticuarios del Norte (1), conviene añadir algunas consideraciones que se desprenden de los datos que acabamos de consignar. Entre los navegantes de la Edad Media, es preciso citar en primer lugar á los normandos, de cuyas empresas marítimas encontramos abundantes vestigios en muy diferentes parajes, pero no debemos olvidar que dirigieron casi siempre sus exploraciones hácia el Mediodía, pues piratas, comerciantes, y á veces fundadores de importantes imperios, sentian mayor aliciente en emprender sus correrías por países civilizados que disfrutaban de climas más dulces y feraces que los suyos, que en fijarse en comarcas estériles é inhospitalarias, de las cuales debia lanzarles la necesidad y la penuria. Si desde el continente se trasladaron á las Orcadas y Hebridas, era porque abrigaban el ambicioso proyecto de conquistar las extensas islas británicas, y por esta razon, tan luego como consiguieron establecerse sólidamente en el Norte de Francia y en la Bretaña, desde cuyos puntos podian dirigirse fácilmente á Inglaterra, las colonias antes citadas perdieron gran parte de su importancia, conservándose tan solo las de las islas Feroe por la riqueza pecuaria que contenian y la Islandia por su abundante pesca, con la cual se mantenia un lucrativo tráfico en un tiempo en que la Iglesia cristiana habia generalizado el ayuno y la abstinencia de carnes. Desde la Islandia pudieron llegar fácilmente los normandos á la Groenlandia; y si bien en sus excursiones se

---

(1) Para más pormenores, consúltense á SNORRO STURLESON, *Hist. reg. sept.* capítulo 103-110, *Hanks Bok* ó sea *Anales de Islandia* por HANK, descendiente de uno de los primeros exploradores del Viuland, el cual escribió hacia el año de 1600. Estas obras inéditas se hallan citadas en los autores siguientes, que deben consultarse para lo que se refiere á los viajes de los escandinavos á las regiones septentrionales de América: TORFEI, *Historia Vinlandiæ antique*. Hafnia 1705; JONAS ARUGRIM, *Hist. Island.* Cap. 9, 18, etc.; SUHUM. *sobre las navegaciones de los noruegos del tiempo del paganismo*, en las Memorias de la Sociedad de Copenhague, VIII, 80-84; CELSIUS. *Dissert. de itin, in Americam*, Upsal 1725; KAIM *De itin prisc. Scandin in American*, Abo 1757. RAFN, *Relacion dirigida* á la Sociedad de Anticuarios del Norte.

adelantaron hasta los 72°, 55′ de latitud, segun parece demostrarlo una piedra rúnica hallada en la isla de Kingiktorsoak, sólo fundaron establecimientos en la parte meridional hasta el cabo Desolacion, siendo siempre muy escasas las comunicaciones que mediaban entre los escandinavos del continente europeo y los de Groenlandia, á lo cual contribuia no poco la dificultad de los viajes que duraban entre ida y vuelta hasta cinco años. Cuando la pérdida de sus libertades y una peste mortífera redujeron la poblacion de la Islandia á las más exíguas proporciones, el tráfico se entorpeció todavia más, pudiendo decirse que las pequeñas colonias de la Groenlandia quedaron entregadas á sí propias y olvidadas de los demás pueblos de su raza.

Por lo demás, el pretendido descubrimiento de la América por los normandos de Groenlandia en el siglo X, las comunicaciones constantes que mediaron por espacio de algun tiempo entre ambos países, y las diversas expediciones que se realizaron segun él supone, para establecer colonias, solo se fundan en las sagas islandesas. Estos libros jamás han tenido el carácter de verdaderas historias: son tan solo tradiciones conservadas en el seno de las familias, reproducidas hasta el infinito por medio de inscripciones rúnicas y hermoseadas con rasgos poéticos, y aunque tales documentos sean en efecto de gran importancia é interés para la historia, puesto que nos retratan la índole de un pueblo, sus creencias, costumbres, usos y génio peculiar, no pueden servir de fundamento para establecer afirmaciones rotundas y categóricas sobre hechos concretos. Las *sagas* más antiguas que se refieren al Vinland, denominacion que sea dicho de paso, no debe considerarse como definitiva, ni mucho ménos, pues puede aplicarse á cualquier otro país, son muy posteriores á las expediciones que más arriba dejamos apuntadas. Aun suponiendo que no hayan sido despues interpoladas, como sucede casi siempre con documentos de esta índole (1), no demostrarian otra cosa más que el carácter emprendedor de los normandos, los

(1) Las más exactas conjeturas y las noticias más verídicas, sólo nos inducen á afirmar que la Islandia fué descubierta en 872 y la Groenlandia en 982, y sin embargo en un privilegio concedido por Luis *el Pio* en 834 á la iglesia de Hamburgo, se hace mencion de estos países, por lo cual debe creerse que este documento ha sido posteriormente interpolado por motivos fáciles de comprender. Véase LAMBEC *Origin Hamburgo*, p. 36.—TORFEI *Groenlandia Antigua*, p. 71.

cuales arrastrados por las tempestades primero, y luego impulsados por la curiosidad y el interés, visitaron algunas islas y países que apenas exploraron; pero de esto á suponer que el Helluland, el Markland y el Vinland son regiones que pertenecen á América, existe una gran distancia. Ni el derrotero que siguieron los buques, ni los dias que emplearon en la navegacion, ni las indicaciones acerca de las comarcas visitadas, son bastante claros y precisos para establecer conjeturas sólidas y fundadas, y aunque escritores y eruditos notables han deducido de las referencias aisladas de estos viajes, en lo relativo á las condiciones de las costas, su vejetacion, algunos de los productos encontrados, los objetos que cambiaban con los indígenas y otras señales todavia más vagas, los puntos á que llegaron y las regiones que recorrieron las diferentes expediciones escandinavas, esto revela la poderosa imaginacion de sus autores y su paciente trabajo de organizacion; pero de ningun modo semejantes asertos deben considerarse como documentos históricos.

Si los normandos, arrojados por las tormentas á las playas septentrionales de América, hubiesen dirigido despues deliberadamente expediciones á los países recien descubiertos, ¿no hubieran practicado allí el mismo sistema que emplearon en Europa, tanto más cuanto que el nuevo continente debia ofrecer á su espíritu emprendedor y aventurero dilatadísimos horizontes? ¿No es extraño, que el mismo pueblo que desde los confines septentrionales de la Europa, luchando contínuamente con Naciones aguerridas que podian oponerle toda clase de obstáculos, llegó en sus correrías hasta el extremo meridional de la Italia y de la Sicilia; una vez descubierta la América, se contente con la exploracion de la isla de Terranova, empleando en esta empresa algunos siglos, y sin dejar de su paso rastro alguno? Pues qué, ¿los que establecieron su dominacion en una parte de la Francia, conquistaron la Inglaterra, se posesionaron de la antigua magna Grecia y expulsaron á los impetuosos árabes de la Sicilia, no pudieron vencer la resistencia que les opondrian los enanos strinlings con sus toscas flechas, formadas de espinas de peces, y sus espadas de madera y pedernal?

Aun suponiendo legítimos en todas sus partes los escritos de orígen islandés, sobre los cuales se han querido fundar posteriormente edificios tan ordenados y simétricos; aun prescindiendo de

que hayan sido adicionados por sus primeros editores, solo podria afirmarse que entre los escandinavos de Groenlandia y los esquimales ha existido alguna relacion y correspondencia; pero ni ésta fué constante ni salió su conocimiento de los límites de aquella remota colonia, totalmente ignorada cuando se verificó el descubrimiento de América á fines de la décima quinta centuria.

Aunque los acontecimientos de la vida de Colon, antes de la época de sus primeras exploraciones, están sumidos en gran oscuridad, de la circunstancia de haber emprendido un viaje al Norte de Europa en 1484, segun se desprende del fragmento de una carta que en la biografía de este célebre navegante, inserta su hijo don Fernando, se ha querido deducir que solo se resolvió á atravesar el Atlántico, cuando adquirió el convencimiento de la existencia de nuevas tierras, por las noticias que recibió de los navegantes noruegos; pero si el haber seguido Colon un rumbo enteramente diverso, el proponerse en vez del hallazgo de un nuevo continente, abrir al comercio oriental un camino más cómodo y breve, el seguir durante el resto de su vida en demanda de los Estados del gran Can y de los opulentos países de Cathay y de Cipango no fueran suficientes pruebas para demostrar á los espíritus excesivamente suspicaces ó impulsados por los móviles de un exajerado patriotismo, que las empresas de Colon no se rozan en nada con las de los escandinavos, las cuales solo se referian al Helluland, Markland y Vinland; la circunstancia de haber escrito diez años antes de realizar su viaje al Norte una carta al sábio geógrafo y astrónomo italiano Pablo Toscanelli, en la que, despues de desarrollar su sistema, le pide consejo y el auxilio de sus luces, reducirian las mencionadas suposiciones á la más absoluta nulidad. Colon, que bajó al sepulcro sin haber podido comprender en toda su extension los grandiosos y trascendentales resultados de su empresa, que manifiesta en todas sus cartas, escritos y derroteros que habia concebido su idea á favor del estudio de las obras de los viajeros que más se habian adelantado en el extremo Oriente; que nunca aspiró á una exajerada originalidad, no se hubiera desdeñado de fortalecer sus teorías, hacerlas comprensibles para los ignorantes y aceptables para los orgullosos sábios é irresolutos príncipes, con las tradiciones escandinavas, si es que verdaderamente existian y habian llegado á su conocimiento. A los que más bien por indolencia y

por espíritu sistemático de escuela le argüian con la dificultad de circunnavegar el globo, les hubiera contestado añadiendo á la poco conocida ley de la gravitacion universal, los descubrimientos del Vinland y demás países explorados por los escandinavos. Por lo demás, si Colon hubiera tenido noticia de la existencia de un nuevo continente en una época en la cual se consideraba la idea unánimemente como un rasgo de demencia ¿no hubiera sorprendido más á su siglo, anunciando positivamente que marchaba en busca de un objeto determinado, que presentando su pensamiento bajo la modesta forma, de que solo aspiraba á buscar un nuevo rumbo para arribar á las expléndidas comarcas de la India á cuya posesion por diferente derrotero aspiraban los portugueses? Y si acaso se nos contestase, que el marino genovés juzgaria prudente rebajar la importancia de su empresa con el fin de encontrar más fácilmente el concurso necesario para realizarla, advertiremos que para este último objeto nada más conducente que revelar los descubrimientos de los escandinavos, con lo cual convenceria aun á los más escépticos y destruiria victoriosamente por medio de pruebas prácticas los argumentos de los incrédulos y rutinarios.

Ménos crédito que los descubrimientos de los escandinavos, merece sin duda la narracion atribuida á los hermanos Zenos, fundada en su mayor parte en un mapa que se conservaba en Venecia, el cual, segun dejamos indicado anteriormente, fué dado á la estampa muchos años despues del descubrimiento de América. Ampliando lo que acabamos de indicar, á cuanto se ha supuesto acerca del conocimiento que debia tener Colon de los viajes de los Zenos, ya por haberle adquirido en Italia, ya porque segun otras suposiciones, su hermano Bartolomé se lo hubiese comunicado desde Lóndres, en cuya ciudad residió algun tiempo dedicado á la construccion y dibujo de cartas de marear, vemos, por lo que se desprende de la narracion referida, considerada en sí misma, el crédito que razonablemente puede asignarle la historia. En último resultado, y suponiendo auténticos los fragmentos que reunió el editor descendiente de los Zenos, y el mapa á que servian de comentario, todo el fundamento de esta narracion reposa sobre el dicho de un pescador, pues los expedicionarios que trataron de seguir sus huellas, solo consiguieron arribar á las costas de Groenlandia. Ahora bien, sobre tan débiles cimientos, ¿podrá nunca

construirse un sólido edificio, para destruir ó por lo ménos amenguar glorias legítimamente adquiridas? Tratándose del exclarecimiento de algun hecho importante para la historia, pueden ser permitidas todas las opiniones y todos los sistemas; pero el juicio que se forme de una de las más brillantes figuras históricas, no debe descansar jamás sino en hechos, de cuya autenticidad no pueda caber duda alguna. El juez por severo que sea, no debe sentenciar nunca sino cuando de su ánimo desaparece toda duda legal, y demasiado comprensible es para todos que la referencia de un marinero, resucitada algunos siglos despues, y con todas las señales de haber sido, si no inventada, interpretada al ménos torcidamente, no empañará jamás la gloria de Colon, que guiado providencialmente por dos errores, realizó uno de los hechos que más consecuencias ha producido en la historia, y que quizá en lo sucesivo las producirá mayores todavia.

MANUEL G. LLANA.

LA CUESTION DE ORIENTE

SEGUN LOS DOCUMENTOS DIPLOMÁTICOS.

II

Los acontecimientos que se desarrollaban en Turquía, limitados hasta ahora á rebeliones locales, adquieren distinto carácter al renovarse el conflicto por consecuencia de los preparativos belicosos de Sérvia y de más acentuadas incursiones de los montenegrinos. Provoca Rusia nueva reunion en Berlin de los representantes de los tres imperios aliados del Norte, y esta vez van á examinar, con el propósito de resolver allí la ya complicada cuestion de Oriente, el príncipe de Gorschakoff, el conde Andrassy y el príncipe de Bismark. Intenciones y deseos alimentó el duque de Decazes de tomar parte activa en esta conferencia, y en despacho comunicado al vizconde de Gontaut-Biron, representante de Francia en Berlin, aventuró la indicacion de que *era de presumir* no se dejaria á un lado á los embajadores de Francia y de Inglaterra, dispuestos á facilitar el cumplimiento de las soluciones que allí se adoptáran, bajo la base de que no habia de apelarse á la ocupacion militar de parte del Imperio otomano. No fué tenida en cuenta tan hábil indicacion, y el gran canciller aleman y sus dos colegas deliberaron y fallaron

solos. Si al duque de Decaces podia convenirle intervenir en aquellos acuerdos para atenuarlos dándolos cierta forma que permitiera su aceptacion por la Turquía, como lo consiguió en casos análogos, los tres Imperios aliados tenian diferentes propósitos, revelando la presencia en Berlin del príncipe Gorschakof y del conde Andrassy, llegados ex-profeso de San Petersburgo y de Viena, para deliberar con el temible y astuto gran canciller del Imperio aleman, la proximidad de acontecimientos decisivos.

Parecia natural que habiendo despreciado los príncipes de Sérvia y de Montenegro, vasallos del Sultan, los consejos, las amonestaciones y las amenazas de la Europa, renovando con su actitud la insurreccion y el conflicto, las potencias del Norte adoptáran resoluciones encaminadas á contenerlos. Pues nada de esto sucedió, sino todo lo contrario. Los hombres de Estado, reunidos en Berlin, redactaron allí lo que se llamó el *Memorandum* de las tres córtes aliadas del Norte. En este documento reconocian, el pacificador príncipe de Bismark, el desinteresado príncipe de Gorschakof y el laborioso conde Andrassy, la inutilidad de las tentativas hechas para obtener la pacificacion de Turquía, atribuyendo tan deplorable fracaso á que los sublevados no se fiaban de la Sublime Puerta, y á que el Gobierno otomano, por su parte, declaraba le era materialmente imposible proceder á la nueva organizacion del país, mientras lo recorriesen insurrectos en armas. Como esta situacion habia producido segun los tres imperios, la renovacion de las hostilidades, agravándose los peligros que corrian los cristianos orientales, ya notorios á juzgar por lo acontecido en Salónica, las tres córtes declaraban que era urgente pedir á Turquía:

1.° Suspension de armas ó armisticio por dos meses para hacer presion en este período, sobre los insurrectos y sobre los príncipes, á fin de que esperasen el cumplimiento de las reformas.

2.° Que Turquía proporcionase á los insurrectos y emigrados, recursos para construir iglesias y casas, y para vivir hasta que pudiesen hacerlo con su trabajo.

3.° Los socorros serian distribuidos con intervencion de una comision mixta.

4.° Que las tropas turcas se concentrasen en las fortalezas, abandonando el país.

5.° Los cristianos conservarian sus armas como los musulmanes.

6.° Los cónsules vigilarian el cumplimiento de estos acuerdos.

Si estas medidas no eran suficientes para conseguir la paz, las tres córtes se reservaban deliberar de nuevo.

Este *Memorandum*, fechado en Berlin el 13 de Mayo de 1876, era el resúmen más completo de todo lo que habian pedido los insurrectos. Los Imperios aliados se convertian francamente en editores responsables de las bandas asalariadas por los príncipes de Montenegro y de Sérvia, no infiriendo la menor censura al Gobierno de Belgrado, que, audaz y descaradamente, habia asumido la responsabilidad de prolongar el conflicto, olvidando á los compromisos solemnemente contraidos con la Europa entera, y aceptados, no sin grande esfuerzo, como resultado de la nota Andrassy por el Gobierno de Constantinopla.

El mismo dia 13 de Mayo citaron los cancilleres en Berlin á los representantes del Occidente de Europa, oyendo allí todos reunidos, la lectura dada al *Memorandum* por el baron de Jomini, que esta vez habia acompañado al príncipe de Gorschakof en concepto de secretario. Usaron de la palabra, para hacer breves reflexiones, el príncipe de Bismark y el de Gorschakof, asistiendo como testigo silencioso el conde Andrassy. Oida la lectura, el embajador inglés, lord Odo Russell, declaró que, no teniendo instrucciones, tomaba conocimiento de todo, *ad referendum*; el embajador francés, Mr. de Gontaut-Biron, expuso á su vez que creia á su Gobierno dispuesto á aceptar la idea general, salvo discutir los detalles; y el de Italia se expresó en éstos ó parecidos términos.

Era preciso estar ciegos para no ver que en el estado de excitacion de que se hallaba poseido el Imperio otomano, los irritantes acuerdos tomados en Berlin, so pretexto de pacificar el Oriente, conducian derechamente á la revolucion interior ó á la guerra. La Puerta habia aceptado primero las soluciones convenidas en Viena, llevada del deseo de pacificar los distritos sublevados: habia aceptado despues, prescindiendo de legítimas susceptibilidades nacionales y de sus derechos como nacion soberana, las concesiones exijidas en la nota Andrassy; y sin embargo de que ella las habia cumplido lealmente en cuanto su situacion se lo consentia, se intentaba imponerla nuevas humillaciones sin probabilidad, sin garantía alguna de que no resultáran igualmente estériles.

Así fué que, á mediados de Mayo, la agitacion que reinaba entre los softas, reunidos constantemente en conciliábulos, comprando armas y pólvora en abundancia, estalló produciéndose manifestaciones y motines en Constantinopla. Los softas y los mollahs, en número de cuatro mil, dirigieron un mensaje al Sultan, que, asustado por tales demostraciones, destituyó al Gran Visir Mahmoud-Pachá, sustituyéndole con Mehemet-Pachá. La revolucion material comenzaba, y si todo el mundo sabe cuándo se inician, nadie puede predecir su última palabra. Sin preocuparse de estos alarmantes síntomas, los Gobiernos europeos continuaron discutiendo el Memorandum de Berlin, empeñado el duque de Decazes en que se aceptára por Inglaterra, ni más ni ménos que la nota Andrassy, con la esperanza de hacerlo pasar tambien en Constantinopla, y obstinado lord Derby en no dar á semejante iniquidad la sancion moral de la Europa entera. El hábil duque creia posible la paz por este medio; pero el noble lord, ménos confiado y conociendo ya por esperiencia al príncipe de Gorschakof y á su fértil secretario el baron de Jomini, temia ver surjir detrás de esta nueva abdicacion, aun suponiendo que el perseverante duque la hiciera aceptar en Constantinopla, otra más humillante todavía.

En vano el duque de Decazes que habia aceptado en principio, como era su inveterada costumbre, lo acordado en Berlin, acosaba á su colega inglés para que se asociára á su obra: lord Derby, por contestacion, hacia decir en Viena, Ems y Berlin, que no creia poder aceptar el *Memorandum* de las tres córtes imperiales. En vano el duque en un despacho de 19 de Mayo de 1876, resúmen de los peligros que la situacion entrañaba para Turquía y para Europa, declaraba que el aislamiento de Inglaterra seria una calamidad pública (frase testual): lord Derby se mantuvo firme y expuso en el mismo dia á lod Russell, representante inglés en Berlin, sir Buchanan en Viena, y lord Loftus que lo era en San Petersburgo, las razones que debia oponer á la obra de los tres Imperios aliados.

El Gobierno inglés, decia lord Derby en su memorable despacho de de 19 de Mayo, no puede dar su adhesion á proposiciones cuyo resultado probable cree en conciencia no ha de ser la pacificacion deseada por todas las naciones.

No puede pedirse un armisticio, punto 1.° del *Memorandum* ignorando si la situacion militar es tal, añadia el noble lord, que

permita concederlo, sin que al renovarse las hostilidades sean necesarios más grandes esfuerzos para vencer. Imponerlo á la Puerta, mientras los insurrectos continuarán recibiendo diariamente armas, municiones y refuerzos de la Sérvia y del Montenegro; paralizar la accion militar del Gobierno turco, precisamente cuando empieza la estacion á propósito para las operaciones y cuando habia hecho todos los gastos y preparativos para la campaña, seria dar á la insurreccion cierta autoridad por el hecho de no ser ahogada, cediendo todo en favor de los sublevados y de sus cómplices, sin compensacion alguna para Turquía.

El Gobierno inglés, continúa diciendo lord Derby, duda que la Turquía tenga recursos con que atender á la reconstruccion de casas y de iglesias para los insurrectos y á la subsistencia de los emigrados que quieran regresar á su país, punto 2.°, no pudiendo la Inglaterra considerar formal la exigencia de imponer esta carga, demasiado pesada, á la Hacienda de aquel país.

La distribucion de socorros hecha por una comision mixta, punto 3.°, equivaldria, en concepto del ministro inglés, á repartir limosnas sin discernimiento, y excederia de los medios que la Puerta puede emplear, siendo además desmoralizadora.

Conservar los insurrectos sus armas y retirar las tropas turcas á las fortalezas, puntos 4.° y 5.° del *Memorandum*, tendria por resultado fatal, decia con noble firmeza lord Derby, entregar el país entero á la anarquía y al pillaje.

La vigilancia consular, punto 6.°, reduciria á la nada la autoridad del Sultan, y esta vigilancia seria además nula, si no tenia fuerzas materiales que la apoyasen.

Por último; el Gobierno inglés creia que las negociaciones para pacificar la Turquía, entabladas bajo semejantes bases, naufragarian seguramente, sobre todo si se tenia en cuenta la indicacion final del *Memorandum*, porque no se podia suponer que los insurrectos aceptáran de la Puerta cualquier medida encaminada á la pacificacion, en presencia de la declaracion explícita de que si la insurreccion no cesaba despues del armisticio, las potencias intervendrian de nuevo.

Rechazaba, pues, lord Derby, el *Memorandum* de Berlin, colocándose con notable energía frente á frente de los tres Imperios coaligados del Norte.

Rara vez se habrá visto demostrado en la práctica por tan concluyente manera, las gravísimas consecuencias y los males que produce el derecho que se atribuyen, en ciertos casos, algunas naciones de intervenir en los asuntos interiores de otras. Cierto que cuando se quiere guerrear, los pretextos no faltan nunca, pero quizás sea humano quitar los ya envejecidos, los que revelan deplorable esterilidad diplomática, proclamando todos los dias á grito herido la doctrina de no intervencion, pero absoluta, ilimitada, sin atenuaciones ni cortapisas, ya á pretesto de humanidad, ya de civilizacion, ya de libertad.

España ha pasado por crísis supremas; ha tenido y tiene complicaciones interiores, y si alguna nacion hubiera intentado intervenir, es punto ménos que imposible calcular lo que hubiera aconsejado, cuando estaban en armas, no bandas miserables que jamás pudieron hacer perder su órden de formacion á un batallon de infantería, como sucedió en la Herzegowina, sino verdaderos y formidables ejércitos. Si esa nacion tenia interés directo en perturbarnos, si codiciaba parte de nuestro suelo y proclamaba como base tradicional de su política la necesidad de repartirlo por trozos, entonces, Dios ha impreso de tan indeleble manera ciertos sentimientos en el corazon de los españoles, que hubiéramos llevado la energía salvaje de la represion de esos conatos, algo más allá de donde la ha llevado la Turquía. Nosotros no hubiéramos oido jamás consejos malos ni buenos, no hubiéramos consentido intervenciones, aun salvadoras, que por ser extranjeras llevarian el sello de la infamia, y la infamia no salva nunca.

¿Concibe nadie que la Inglaterra, cuando O'Connell agitaba la Irlanda en nombre de los intereses católicos, cuando hacia ver al mundo el derecho civil impidiendo que la propiedad se agrupára en manos de los indígenas, y el clero católico empobrecido, mientras vivia en la opulencia el clero protestante; y Universidades dueñas del suelo para enseñar á la minoría cismática; que la Inglaterra entonces se hubiera visto vigilada, intervenida, legislada por Congresos diplomáticos inspirados por la nacion que hubiera decretado su muerte y repartido previamente sus despojos?

¿Ha tolerado esa misma Rusia consejos ó intervenciones análogas cuando la Polonia en masa acudia á las armas en defensa de su fe escarnecida, de su independencia hollada?

Lor Derby, obligado por la debilidad del Occidente de Europa á admitir en principio la intervencion, esa indigna iniquidad de los fuertes, cuando se ejerce con miras interesadas, como sucede en el caso actual, hacia lo posible por atenuar sus fatales consecuencias; y sin embargo, pronto tuvo que abandonar el ilustre jefe del partido conservador inglés esta serena y firme actitud por la accion disolvente de su rival Gladstone. Mientras respondia al duque de Decaces, que insistia para que aceptase el Memorandum ligeramente atenuado, "nada puede hacerse, es preciso aguardar las resoluciones del Gobierno otomano," telégramas de Constantinopla daban cuenta de hechos sumamente graves. Desde el 15 de Mayo, los cónsules anunciaron motines y asesinatos en Bulgaria, donde musulmanes y cristianos comenzaban una guerra de esterminio, contándose las víctimas por millares, y siendo muchas las poblaciones incendiadas y esterminadas. La indignacion de los musulmanes contra su débil Gobierno no conoce límites; y el 30 de Mayo, el Sultan Abdul-Aziz quedó destronado, proclamándose á su sucesor Mourad V. ¡Triste suerte la del infortunado Sultan! Habian devorado los turcos sobradas humillaciones, para que al fin el *Dies iræ* de los pueblos contra Gobiernos indígnos ó cobardes, no llegára tambien en Constantinopla; y con efecto, la revolucion ya iniciada en los últimos actos del Gobierno otomano, llegaba con aquel cambio á su apogéo, por la intervencion brutal de las masas, acudiendo, pocos dias despues, el desdichado Abdul-Aziz al triste remedio del suicidio, para no oir que el eco repetia á cuatro siglos de distancia, las enérgicas frases de la madre de Boabdil: "Llora como débil mujer, lo que no has sabido defender como hombre."

Data de este gravísimo acontecimiento, nueva era para Turquía. La libertad política queda reconocida: el nuevo Sultan, al proclamarla en el Hatt imperial de 9 Djemaji-Akher 1.293 (1.° Junio 1876), declaró que llegaba al trono por la voluntad inmutable del Soberano Señor, y por el *deseo unánime de todos sus súbditos*; y prometió que no se autorizaria ningun gasto fuera de presupuesto, devolviendo al Estado fábricas, minas y servicios que explotára la lista civil, y disminuyendo ésta en siete millones de pesetas. En adelante, no decidirá el Serrallo de los destinos de una nacion, por intrigas fraguadas en la oscuridad: el poder político pasa á la plaza

pública y á los Parlamentos: la accion del Gobierno va á sentirse en todas partes, enérgica, valerosa, confiada, quizá temeraria, y si el conflicto arrecia, se afrontará; no haciendo inevitable la guerra por miedo á la guerra, que es la más desastrosa y desdichada de las políticas.

Llegadas las cosas á este extremo, no serán perdidas algunas esplicaciones acerca de la verdadera situacion de la Turquía, para comprender las consecuencias del período político inaugurado en Constantinopla, y quizás algunos de los hechos anteriormente relatados. Va á resolver la nacion, entra en escena un factor nuevo, desconocido hasta ahora en Oriente, y es justo conocer sus pasiones, sus preocupaciones y sus sentimientos.

Que el islamismo, como todas las religiones, tiende á aniquilar las creencias rivales; que más que ninguna otra, ó quizás como ninguna otra, ha verificado su propaganda por hechos brutales de fuerza, por medio de la espada, es inútil discutirlo aquí. Nacido en los confines de Syria, tierra fértil en religiones, profetas y reformadores, avanza sobre el Imperio católico de Oriente, le arranca Damasco, Jerusalen y la Palestina desde el año 634 al 637 de nuestra era, y llega á apoderarse, andando el tiempo, de Constantinopla, sorprendiéndola entregada á miserables disputas teológicas. Como inmenso rio que se convierte en proceloso mar, se dilató por el Asia, por el Africa y por Europa, viniendo sus últimas olas á detenerse y morir contra el inmenso dique del Pirineo, y á la entrada de la gruta de Covadonga, por una parte, y por la otra, á las puertas mismas de Viena, siguiendo la orilla del Danubio.

Nunca acudió, para adquirir prosélitos, á la discusion, ni á esas persecuciones frias, metódicas, sangrientas y terribles que forman la historia de otras sectas. Tuvo el carácter de una irrupcion brutal del Asia nómada, más bien que de una propaganda, y esgrimia la espada ó blandía la lanza con la fe salvaje de los creyentes; pero sin la uncion divina de los evangelistas, conquistando por tales medios gran parte del mundo civilizado.

El hecho de que de esta conquista surgió una civilizacion admirable, lo atestiguan, Córdoba Granada, Bagdad y Constantinopla; y en las artes, en las ciencias, en las letras, en las armas, la civilizacion, hija del islamismo, rivalizó dignamente durante no breve período de su brillante y gloriosa historia, con la civilizacion cris-

tiana. Puestas en contacto y en lucha esas dos civilizaciones, el cristianismo, por su orígen divino, por su virtud esencial, debia triunfar y triunfó. La Cruz levantada en Covadonga por rudos montañeses, empleó siete siglos en llegar victoriosa á Granada, hasta que al fin, en la hora suprema de Lepanto, la media luna quedó definitivamente vencida. Si un génio inmortal no hubiera abierto á las poblaciones enérgicas y varoniles de la Europa y á la civizacion cristiana el camino de la América, todo induce á creer que otra sería la situacion del Africa, y que no se ventilarian hoy á orillas del Danubio las graves cuestiones allí discutidas.

Donde el gran Imperio del Islam, venia á formar la línea divisoria con las naciones cristianas, como sucedia en España y sucede en el Danubio, quedaron poblaciones belicosas, no completamente subyugadas, ávidas de independencia y de libertad. España se salvó por su propio memorable esfuerzo; pero los pueblos ribereños del Danubio no tuvieron igual fortuna. En los tiempos modernos, Rusia, que desea la desmembracion de Turquía y codicia á Constantinopla, empuja constantemente á la rebelion á estos pueblos, y á los rudos montañeses montenegrinos, formando todos estos elementos un núcleo vigoroso que la apoyan y sirven de vanguardia y de pretesto en sus frecuentes querellas con el Imperio turco.

De esta complicidad innegable y confesada de una parte de los cristianos de Oriente, súbditos otomanos con el extranjero, nace el ódio de las poblaciones musulmanas. En otros siglos, dada situacion semejante, una expulsion en masa de cristianos seria inminente, como nosotros la hicimos con los últimos restos de la morisma, colocándolos en el terrible dilema de bautizarse ó emigrar. No lo han hecho así los Gobiernos turcos, no porque hayan sido más humanos que la nacion española, sino por otra razon, norma constante de su conducta, cual es la de que el pueblo y el Gobierno otomano despreciaban soberamente á los cristianos orientales.

A nosotros nos infundian respeto y temor las bravas, fanáticas y aguerridas poblaciones que dieron en las Alpujarras gallarda muestra de su pujanza y de su brío (1); á los turcos no podian ins-

---

(1) Qual de vosotros amigos
irá á la Sierra mañana
á poner mi real pendon

pirarles grandes recelos los cristianos de Oriente, divididos en puntos de fe y de doctrina, peleando entre sí con encarnizamiento de sectarios, disputándose las iglesias y los patriarcados en reyertas escandalosas, que calma, á veces, por poco tiempo, la intervencion solicitada de un Pachá. Los cristianos de Oriente, dignos descendientes de los verdes y de los azules de Constantinopla, continúan todavía hoy discutiendo sobre puntos teológicos, como si Teodora, la meretriz coronada, presenciára la lucha y adjudicára el premio. Para mayor desgracia, gran parte de las poblaciones ribereñas del Danubio, de esas que llevan el título de cristianos de Oriente, está compuesta de judíos, contándose por millones en los Principados; así es que los Pachás turcos, cuando se trataba de las cuestiones religiosas y áun de las políticas, se veian singularmente embarazados, encontrándose llamados á resolver entre deificadores y deicidas. Por una parte, los adoradores de la víctima convertida en Dios; por otra, los asesinos.

Habia realmente motivo para un Pachá perder la cabeza. Estas divisiones, estas miserias, explican la dominacion constante de los turcos sobre millones de nazarenos, y el diferente resultado que obtuvieron en sus esfuerzos los numerosos cristianos de Oriente y los pocos españoles que comenzaron la reconquista. Aquí, unidad perfecta, inquebrantable. El cristiano de Astúrias no gastaba su fuerza en las disputas, ni hacia su juez del Pachá: salia de sus montañas á los llanos de Castilla para pelear con los ginetes árabes y andaluces, la primera caballería de la tierra; y cuando un capitan, como Almanzor, hacia estériles en una campaña sus esfuerzos de muchos años, y desmantelaba á Leon y le arrollaba hasta sus guaridas, no pensaba en derramar lágrimas estériles por todas las córtes de Europa, fiando al ajeno concurso lo que estaba resuelto á conseguir por el esfuerzo propio, sino en afilar sus armas y esgrimirlas con mayor denuedo. No esperaba, ni pedia cuar-

---

encima de la Alpuxarra.

. . . . . .

Rio Verde, Rio Verde,
tinto va en sangre viva.

. . . . . .

Romances.—Rebelion de los moriscos, y combates en que murió Alonso de Aguilar, hermano del Gran Capitan.

tel ni amparo, reconociendo al vencedor todos sus derechos. Si el desaliento ó la duda en la Providencia penetraba en los pueblos, la cancion popular, expresa rápida, y quizá escéptica, estos sentimientos; pero al dia siguiente, toda la poblacion viril peleaba sin darse momento de reposo. El pueblo y el clero rivalizaban en el combate, al punto de que á la censura hecha á un sacerdote, no tan pronto en guerrear como en discutir, el acusado responde en el Romancero, nuestra epopeya nacional:

Si non vencí reyes moros
Enjendré quien los venciera,

y la mayor afrenta que como ágria réplica puede el Cid dirijirle,

Que más de aceyte que sangre
manchado el hábito muestra.

España, alentada por su fé y apoyada en la unidad de su doctrina, no concede una hora de tregua: da al mundo el espectáculo, único en la historia, de una batalla que dura siete siglos y de un triunfo inmortal. Los cristianos de Oriente, súbditos de Turquía desde la caida del Imperio, lo mismo los que quedaron formando núcleo en Atenas y Constantinopla que los esparcidos por las orillas del Danubio, pactan con el vencedor, le ayudan en sus empresas, y buscan y encuentran un *modus vivendi* que les permite seguir en perfecta armonía con sus dominadores. No eran ya los herederos de las tradiciones y de las glorias de esas Iglesias de Oriente dirijidas por Gregorio de Nacianceno y Basilio de Cesarea, que en medio del cisma resistieron, primero, los halagos y despues los martirios de Juliano el apóstata, anunciando con fé ciega y esperando como castigo del cielo, la derrota y la muerte de este admirable capitan. Estragados por las disputas teológicas, en mal hora alentadas por Justiniano, gastaron su último momento de energía y de vigor para rescatar á Jerusalen y la Santa Cruz de poder de los persas; pero cuando la Ciudad Sagrada cayó en manos de los sectarios del profeta, el imperio de Oriente no pudo reponerse de semejante desastre. Allí no existia ya, como en España, la fe viva que produce los mártires y exalta el valor de los cruzados.

Probablemente á falta de excitaciones exteriores inspiradas por la ambicion de la conquista, los cristianos de Oriente continuarían hoy viviendo en esa paz no interrumpida por ellos durante siglos. Pero desde principios del decimo nono, la Rusia, quizá sobrado

infatuada por triunfos cuya gloria se obstina en atribuir á su propia fuerza sin conceder á los elementos la más leve participacion ni á lo que habia de insensato en la empresa locamente acometida por el primer capitan de los tiempos modernos, sueña con la realizacion de lo que se ha llamado el testamento de Pedro el Grande. No estarán sus medios en relacion con sus propósitos ni con sus aspiraciones; pero las alimenta y realiza con singular fortuna. Ella comenzó la hábil campaña de desacreditar el Imperio otomano, tanto más fácil, cuanto que sobran los pretextos y aun las razones. Ella llevó la Europa, ya impregnada de sentimentalismo byroniano, por la Grecia, á las aguas de Navarino, sepultando en un gran desastre el poder naval de Turquía. Ella intentó consumar la obra de desmembracion del Imperio otomano en 1854, siendo detenida por la Europa tras la sangrienta y larga campaña de Crimea. Ella aclimató la idea de que el Imperio otomano debe sucumbir repartiéndose sus despojos, y desde entónces su clientela, dentro del mismo imperio turco, su vanguardia, digámoslo asi, la constituyen los mal aconsejados príncipes de Sérvia, de Roumania y Montenegro, que pretenden participacion conocida en el abintestato.

Principados vasallos del Sultan, creados y protegidos por Europa para formar con ellos una especie de cordon sanitario en las fronteras de Rusia y Turquía que impidiera el choque de estos dos imperios, como se crearon en Europa en nombre de la paz y del equilibrio europeo la Bélgica, la Holanda, el gran ducado de Luxemburgo y el reino de Cerdeña, para evitar las luchas entre la Francia y la Alemania, en vez de llenar la mision para que fueron creados, sienten apetitos territoriales y provocan la guerra para satisfacerlos, pero invocando siempre, como lo hace Rusia, la santa causa de los cristianos de Oriente.

¿Pero se lucha por ventura en las orillas del Danubio por el principio de la libertad de conciencia? ¿Representa efectivamente la Rusia este principio?

Ahí está esa desgraciada Polonia, donde el catolicismo es un crímen, mutilada, destrozada y aherrojada por el Gobierno de San Petersburgo, que responde por nosotros. No: no tiene la Rusia derecho para invocar el príncipio de libertad religiosa: encarceladora de prelados, perseguidora de sacerdotes, confiscadora de bienes de católicos, sabe demasiado que no puede hacerlo ante el mundo civi-

lizado sin que brote de sus piés enérgica y terminante protesta. Sólo que en estos tiempos de codicias insaciables mal reprimidas, ninguna nacion, Gobierno alguno, tiene la audacia de decir al mundo: "quiero la guerra por la conquista, por el aumento de mi poder y de mi fuerza." Se busca y se utiliza una careta para presentarse en la escena, y unas veces la unidad italiana, y otras la unidad germánica y al presente la suerte de los cristianos en Oriente, sirven de pretexto para arrancar Niza á la Italia, la Lorena y la Alsacia á la Francia, y lo que los acontecimientos militares permitan á la Turquía.

¡Ay, de los cristianos de Oriente el dia de su triunfo! Quizá entonces la Iglesia griega emplearia como arma para dar unidad y cohexion al dilatado Imperio de los Czares, la propaganda y las persecuciones religiosas, que serian más encarnizadas, más sistemáticas, de más odiosas consecuencias, por lo tanto, que las brutales irrupciones de los beys ya contenidas y reprimidas por la accion vigilante de los Gobiernos europeos en Constantinopla.

Olvídase quizá, con sobrada ligereza, la organizacion de los poderes en Rusia, la union en la misma persona, en la misma institucion del poder religioso y del poder político. Allí reside una encarnacion viviente de la teocracia, no limitada no contenida por instituciones, por clases, por privilegios políticos; la conjuncion perfecta del brazo secular y del definidor espiritual, expresion, en una palabra, la más acabada y temible del despotismo sobre la tierra, existiendo en el fondo una analogía grande, bajo este punto de vista, entre el Sultan y el Czar.

Instituciones de esta clase propenden por su naturaleza y por sus medios á la propaganda y á las persecuciones. Iniciadas á nombre de una gran pasion, la unidad nacional, como lo ha sido en la infeliz Polonia, ejercidas, como las ejercen los cismáticos, dirigidas por el emperador de una nacion poderosa, que es á la vez el Pontífice y jefe de rudo e ignorante clero, esa propaganda y esa persecucion no encontrarian freno.

El mundo moral camina todavía al borde del mismo abismo, como si hace diez y nueve siglos las calles de Jerusalen no hubieran visto llevar al suplicio á la víctima, augusta redentora del mundo, inmolada por un tribunal de fanáticos que invocaron el nombre de Dios, y que se dijeron intérpretes de la voluntad di-

vina. Todavía en el órden político hay quien aspira á gobernar las naciones, valiéndose de las teocracias, como si la historia no recordára en todas sus páginas que los pueblos educados para el éxtasis, se despiertan deshonrados ó subyugados, despues de vivir en la orgía.

Abajo, pues, las caretas, y discutamos con entera sinceridad. La guerra de Oriente, como tantas otras, es una guerra de conquista: se quiere ir hácia Constantinopla, ya que no á Constantinopla. La suerte de los cristianos es el pretexto; la realidad, los Dardanelos y el Bósforo; y, obtenido ésto, entonces sí que empezará la más terrible y sistemática de las persecuciones religiosas, inspirada en el gran interés político de unificar el más poderoso imperio de la tierra, ejercida en provecho de una raza, la raza eslava: entonces sí que esta misma raza revindicaria como aspiracion natural las poblaciones eslavas, sometidas al imperio austriaco, poniendo en constante peligro la paz del mundo.

Dios ha querido que personifique esas instituciones de tal manera contrarias á la libertad y al progreso del género humano, Dios ha querido que se halla al frente de la grande y poderosa nacion que formula y acaricia aspiraciones incompatibles con el reposo del mundo, el noble y magnánimo emperador Alejandro. Ha podido emplear los medios que la Providencia puso en sus manos en provecho y servicio de la tiranía, y por aspiraciones civilizadoras de su gran corazon, se impuso á la nobleza y redimió millones de esclavos, acto memorable que circunda de gloriosa auréola todo su reinado. Léjos de asociarse á empresas que conmovieran y perturbaran el equilibrio europeo, prefirió, mientras otras naciones se exterminaban, asegurar á su imperio durante el período de trasformacion progresiva iniciado al abolir las servidumbres personales, la paz honrada y fecunda, no interrumpida hasta ahora, á que la Rusia debe sus indudables progresos.

La guerra actual no es su obra: la historia dirá con verdad que Alejandro de Rusia amaba personalmente la paz; que consideraba indisolublemente ligados á ella el porvenir y la grandeza de su imperio, la gloria de su inmortal reinado.

Empero las ideas de un hombre, siquiera tan nobles como las del Czar, ceden el paso á las de la nacion cuyas aspiraciones representa. Alejandro las contuvo mientras le fué humanamente posi-

ble hacerlo: permitirá que el partido slavista-fanático haga en Sérvia tentativas desesperadas, con el propósito de calmarlo: vá á retirarse á Livadia para no oir los gritos de pasiones frenéticas; todo será inútil, la corriente le arrastrará contra su voluntad, contra su deseo, contra su propósito, á lanzar el Imperio en una guerra sangrienta, comprometiendo y paralizando por muchos años el éxito de las reformas pacíficas, de los progresos lentos, si es que revoluciones perturbadoras, nacidas entre inesperados desastres, no los hacen definitivamente imposibles.

No alteremos el órden de nuestras conclusiones, y vamos á continuar exponiendo, siempre con los documentos oficiales á la vista, los acontecimientos anteriores á la guerra. En el primer período de la cuestion de Oriente, una insurreccion local de cristianos provocada, sin género de duda posible, por los príncipes de Montenegro y de Sérvia, vasallos del Sultan, y localizada en la Herzogowina, provincia turca, da motivo á que los Gobiernos europeos, arrastrados por Rusia, cometan el grave error de intervenir para pacificar la Turquía. El remedio propuesto en la primera reunion de Viena, es aceptado por el Gobierno otomano, abdicando de sus derechos; pero lo rechazan bandas miserables y asalariadas de insurrectos de que hubieran dado cuenta en breves dias los turcos sin esa desgraciada intervencion; y la Europa, léjos de compeler á los sublevados á que acepten su misma solucion ó de dejar libertad á Turquía para someterlos, discute de nuevo. En este segundo período, la insurreccion alentada, exije más: y la Europa, arrastrada por las potencias del Norte, se hace su eco y la apoya, proponiendo á Turquía las soluciones contenidas en la nota Andrassy. Nuevamente abdica Turquía y promulga estas soluciones, siendo aceptadas hasta por los mismos insurrectos, pareciendo por un instante resuelto el conflicto en sus caractéres de rebelion interior. Pero esta vez la Sérvia asume descaradamente la responsabilidad de provocar á Turquía, despreciando las amonestaciones de los Gobiernos que aconsejaron y lograron se aceptase la solucion Andrassy.—Los imperios aliados del Norte, léjos de compeler á la Sérvia, se reunen en Berlin y proponen en un *Memorandum* nuevas humillaciones para Turquía, aceptadas por Francia, pero dignamente rechazadas por el Gobierno inglés, que no podia considerarlas á propósito para restablecer la paz. En esta situacion de las cosas, la revolu-

cion estalla en Turquía, coincidiendo con desórdenes gravísimos en Bulgaria, y destituye al Sultan Abdul-Aziz, colocando en el trono á Mourad V.

Atónita la Europa, sin darse cuenta de la responsabilidad que tenia en estos graves sucesos, sin comprender que ella misma, con sus vacilaciones y con sus imprudencias, los habia provocado, decidió por unanimidad esperar. Nuevas instituciones, y un Sultan recientemente consagrado, merecian seguramente algunos momentos de respiro. La Europa los concedió á la Puerta otomana, pero la Sérvia faltó tambien y quiso esplotar con la guerra esta especie de trégua de Dios otorgada al delirante Imperio.

Proclamado el Sultan el 1.° de Junio de 1876, y encontrándose el nuevo Gobierno con príncipes vasallos del imperio, en actitud de rebelion, mostró desde luego gran firmeza, siguiendo el ya irresistible impulso de la opinion pública. El Gran Visir dirigió en 8 de Junio, á los príncipes Milán de Servia y Nicolás de Montenegro, un telégrama concebido en estos términos:

"La Puerta no puede permanecer indiferente á los armamen-
"tos de ese Principado, y en el interés de la paz pide explicaciones
"acerca del objeto de tales preparativos."

El príncipe Milán respondió el 10, asegurando que no queria alterar las buenas relaciones con la Puerta, ni lastimar la interigdad del Imperio otomano, en el cual la Sérvia adquiria su fuerza; y que enviaria un delegado á Constantinopla para dar todas las explicaciones necesarias y restablecer las relaciones de plena y entera confianza. El príncipe de Montenegro se expresó tambien en términos conciliadores.

Trataron los embajadores de Francia y Austria de apoyar y fortalecer estas tendencias pacíficas, pero de pronto, casi sin aviso prévio, los sérvios rompen las hostilidades, invadiendo con su ejército la frontera turca el 1.° de Julio. Léjos de enviar el delegado que anunció en su despacho del 10 de Junio, para dar explicaciones, el príncipe Milán remitió una nota insolente que la Turquía no tuvo tiempo de contestar siquiera, porque fué atacada sin que el Gobierno de Belgrado aguardase la respuesta. Pocos dias despues, el príncipe de Montenegro seguia la misma conducta. Invocaba el prícipe de Sérvia en el Manifiesto que publicó al invadir las provincias turcas, la circunstancia de que la

parte de poblacion cristiana recibiría á sus tropas con los brazos abiertos, añadiendo, que él gobernaría muy bien la Bosnia y la Herzegowina, como vasallo del Sultan, manteniéndose así la integridad del imperio otomano, *cuyo apóstol más ferviente era el pueblo sérvio*. Palabras textuales.

Toda esta doblez y toda esta mezcla de audacia y de ambicion de los sérvios, mal contenida hacía tiempo, necesitáron para estallar el pretexto de los asesinatos de Bulgaria, provocados por ellos segun despacho oficial del embajador inglés, creyendo que entonces, desprestigiada la Turquía en Europa, podian dispensarse de todo linage de miramientos. Confiaron además en que, desorganizado el imperio y dada la incapacidad del nuevo Sultan Mourad V, loco de dolor por las revoluciones de su pátria, habia llegado para Sérvia el momento de salir á campaña por su propia cuenta. El príncipe Milán, creyendo la victoria fácil, seguia atolondrado las huellas de Cavour en Italia, y además habia oido la prediccion, causa de tantos crímenes: ¡Tú serás rey!

No se dió, pues, al desgraciado imperio turco una hora de reposo. La guerra estalló, y todavía, mientras los soldados otomanos peleaban con los sérvios, vasallos del Sultan, dirigidos por un príncipe rebelde contra su señor, la Europa acosaba diariamente á la Sublime Puerta con recriminaciones por los asesinatos de Bulgaria. El mismo Gladstone agitaba la Inglaterra, concurriendo á los meetings y lanzando las más acerbas recriminaciones sobre Turquía, con motivo de las poblaciones arruinadas, de los millares de séres humanos sacrificados; de tal suerte, que la opinion en masa, horrorizada por relaciones dramáticas remitidas desde el teatro de los acontecimientos y propagadas por la prensa rusa, llegó á acusar á Lord Derby por el apoyo prestado con su actitud firme y serena á la causa de la paz del mundo. Quebrantado el Gobierno inglés, no pudo continuar con igual firmeza su política en Oriente, y quizá de este hecho gravísimo procede la guerra actual. Por primera vez los hombres de Estado ingleses llevaron la política exterior á la plaza pública, convirtiéndola en arma contra sus adversarios, y la historia exijirá en su dia gran responsabilidad á Gladstone por su conducta en esta crísis suprema.

Ha pasado el tiempo: informaciones ámplias hechas bajo la vigilancia de los embajadores, restablecen la verdad de los hechos,

y el representante de Inglaterra, en despacho de 30 de Mayo de este año publicado en el libro azul, dice:

"El pueblo inglés no está todavía en situacion de oir la ver-
"dad acerca de los acontecimientos del año último; pero es deber
"mio decírsela á mi Gobierno. La habilidad maravillosa que Rusia y
"sus agentes han desplegado para extraviar la opinion pública en
"Inglaterra y en otras partes, ha sido ámpliamente recompensada
"por los resultados obtenidos. Pasará mucho tiempo antes que la
"verdad prevalezca sobre el error, y cuando la historia lo con-
"siga, será demasiado tarde. La Sublime Puerta no emplea medio
"alguno eficaz para defender su causa ante la Europa. No dispo-
"ne de la prensa ni de agentes capaces de cumplir tan delicada mi-
"sion. Sus apelaciones á las potencias garantes y los documentos
"oficiales en que refuta las acusaciones que se la dirigen, se redac-
"tan de tal manera, que, léjos de favorecerla, la perjudican."

"El pueblo inglés creerá con dificultad, continúa M. Layard,
"que las informaciones más minuciosas y completas sobre los acon-
"tecimientos de Bulgaria, reducen hoy dia á 3.500 el número de
"los muertos, *comprendidos los turcos asesinados al principio por*
"*los cristianos*. Ningun hombre imparcial, continúa el embajador,
"puede ya negar que se habia preparado una insurreccion de cris-
"tianos, cuyo fin era el esterminio general de los musulmanes, di-
"rigida por agentes rusos y panslavistas. El espanto que produjo á
"los musulmanes fué el móvil de su terrible venganza. La gran
"masa de los búlgaros, léjos de tomar parte en el movimiento, se
"mostró hostil. *Las poblaciones cristianas de Turquía, las que por*
"*su ilustracion y su inteligencia pueden asumir la representacion*
"*del elemento cristiano, tienen la conviccion de que la dominacion*
"*otomana abre mejor perspectiva para la realizacion de sus aspi-*
"*raciones, defensa de su fe religiosa y desenvolvimiento de su li-*
"*bertad política, que la que puede ofrecerles la supremacía de Ru-*
"*sia.*"

Si hace un año se hubiesen dicho estas notorias verdades, si Gladstone no hubiera agitado á su país, quebrantando imprudentemente al Gobierno, y debilitando su accion en el exterior precisamente en los momentos en que más necesitaba su inmensa autoridad moral, quizá la loca temeridad de los sérvios hubiera sido impedida.

Pero la Europa, ignorante de lo que sucedia, víctima de un sentimentalismo que ya hemos condenado anteriormente, hizo la causa de la Rusia y de los príncipes rebeldes al Sultan. Continuaron éstos su campaña y la Turquía los abrumó á victorias. Dió la Rusia al mundo civilizado el escándalo de mantener relaciones oficiales con Turquía, mientras la hacia la guerra oficiosamente enviando dinero, armas y voluntarios á millares al ejército sérvio: dejábase arrastrar el Gobierno de San Petersburgo por la corriente slavista, y uno de sus generales, el poco afortunado Tchernayeff, mandaba en jefe aquellas tropas. Acudian de todas las provincias del Imperio ruso oficiales y soldados armados, que ingresaban en el ejército sérvio, al parecer, que invadía la Turquía; pero todo fué en vano: el anciano jefe Abdul-Kerin, y sus tenientes, destrozaron los ejércitos sérvios, y llegaron, no obstante su apatía en aprovecharse de sus victorias, á las puertas mismas de Belgrado. Entónces el príncipe Milán pidió la intervencion de la Europa para que le amparára contra su victorioso señor, y la Europa le amparó, interviniendo de nuevo.

Estamos á fines de Agosto de 1876. Si el príncipe Milán, derrotados sus ejércitos y tomadas sus plazas fuertes, viendo ya desde su capital la vanguardia de las tropas otomanas, cuyo poder habia temeraria é imprudentemente provocado, escitando la rebelion y favoreciéndola durante largo tiempo; si el príncipe Nicolás de Montenegro, expuesto á encontrarse en análoga tristísima situacion, podian solicitar los buenos oficios de la Europa para obtener la suspension de hostilidades, faltaba saber si la Sublime Puerta los aceptaria. Victoriosa, y en situacion de dictar la paz, era lógico que rehusara la intervencion de las potencias, que no habian podido ó no habian querido detener á los príncipes rebeldes en la hora suprema del conflicto.

Y con efecto, consultado Safvet-Pachá por los embajadores el 6 de Setiembre, tuvo un lenguaje claro y leal. "El armisticio nos "seria funesto, decia el ministro otomano, y nos detendria en el ca-"mino de nuestras victorias, impidiéndonos aprovechar, para com-"pletarlas, los últimos dias de otoño útiles para la guerra. Los "sérvios, por el contrario, utilizarian estos dias para fortificarse es-"perando la estacion de las lluvias. Deseamos la paz y haremos co-"nocer sus bases; pero queremos garantías formales que nos asegu-

"ren contra nuevas rebeliones. Si nosotros hubiéramos sido derro-"tados, la Europa nos habria impuesto concesiones. Somos vence-"dores, ¿cómo no hemos de utilizar la victoria? Por otra parte, aña-"dia el ministro, debemos contar con la opinion pública, muy exal-"tada, que no comprenderia resultasen estériles tantos sacrificios."

Todo hombre imparcial y sensato encontrará en estas palabras la aplicacion extricta del derecho de la victoria, nunca invocado con mejores títulos, porque la Sublime Puerta fué atacada y por todos los medios, escogiendo sus adversarios con pérfida calma y despreciando las amonestaciones de la Europa, la hora y el momento. En aquellos dias en que la revolucion se apoderaba de Constantinopla, en que movimientos brutales deponian al Sultan, enervado y desprestigiado por las contemplaciones guardadas á los príncipes rebeldes, llevando al trono al desgraciado Mourat V, que perdió la razon en esta gran catástrofe; en aquellos dias la Sérvia, provocando las insurrecciones de Bulgaria, salvagemente reprimida, y utilizando el dolor que esta represion excitó en el mundo civilizado, la Sérvia, de acuerdo con el Montenegro, poniéndose á la cabeza del movimiento slavo, llamó á sus filas soldados, oficiales y generales rusos, y despreciando las advertencias de la Europa, y faltando á sus palabras, se lanzó á la guerra invadiendo con sus tropas la Turquía.

No obstante la razon que asistia esta vez, como otras tantas, al ministro turco, los embajadores insistieron en el armisticio, y hablaron como base de la paz, del *statu quo ante bellum*.

Reinaba en Constantinopla un torbellino de pasiones exaltadas. La extraordinaria alegría por las victorias obtenidas, la indignacion por la actitud de la Europa, cómplice, en opinion de los otomanos, de los príncipes vasallos, y la ansiedad por la situacion difícil que creaba al imperio la locura del nuevo Sultan, formaban diversas corrientes que agitaban hondamente la opinion pública.

La ley religiosa musulmana establece, para el caso en que el Sultan se hallaba, la sustitucion inmediata por su heredero, y así se acordó, llevándose á efecto la deposicion de Mourat y la proclamacion de Abd-ul-Hamid II, prévio el fetva de el Cheilk-ul-Islam, de 31 de Agosto de 1876, y desde este momento el Gobierno otomano procede con mayor firmeza. Sus indicaciones hasta entonces un

tanto tímidas en cuanto á la imposibilidad del armisticio, se formulan clara, alta y resueltamente.

Quiere la paz, y no el armisticio, y presenta, en un *Memorandum* de 14 de Setiembre, las bases á que ha de arreglarse, dando órden á los generales otomanos para mantenerse á la defensiva. Este *Memorandum* decia:

"Abusando de los favores excepcionales que la solicitud de la "Sublíme Puerta y la benevolencia que las grandes potencias euro- "peas habian asegurado al príncipe de Sérvia, su Gobierno se dedicó "á provocar, fomentar y apoyar movimientos insurreccionales en "Bosnia, en Herzegowina y en Bulgaria. No obstante las protestas "pacíficas hechas y prodigadas por el Principado, bandas armadas "formadas en Sérvia, invadian á cada paso el Imperio otomano. "Para rechazar tales agresiones, el Gobierno turco estableció "sobre la frontera cuerpos de ejército que le consumian gran les re- "cursos; y á pesar de los sacrificios exijidos por esta situacion, de "provocaciones incesantes, y de los obstáculos insuperables que esta "actitud de la Sérvia oponia á la pacificacion de los distritos suble- "vados, el Gobierno otomano, en su deseo de mostrarse fiel hasta el "último instante á los compromisos contraidos con Europa, no "solamente evitó el rompimiento de las hostilidades, sino que pro- "curó con cuidado no dar á la Sérvia pretexto alguno de queja le- "gítima. Llegó, sin embargo, el dia en que, perdida la esperanza de "agotar la paciencia de la Sublime Puerta, la Sérvia arrojó la más- "cara, y comprometiendo al Montenegro en la lucha, declaró "abiertamente la guerra, que no habia dejado de hacer, por medios "más ó ménos clandestinos, desde muchos meses antes. Se vió en- "entonces á un pueblo que el Imperio otomano habia colmado de "inmunidades, de privilegios y de beneficios, presa de una dema- "gogia desenfrenada, arrojarse sobre las provincias limítrofes del "imperio otomano para llevarlas la destruccion y la miseria: á un "príncipe vasallo faltar á las leyes del honor y de la lealtad; y á "ministros que, rechazando los consejos de la Europa entera reuni- "da, no vacilaron en lanzar al Principado de Sérvia por sende- "ros de perdicion para satisfacer codicias tan culpables como qui- "méricas... La suerte de las armas ha decidido en favor del dere- "cho, y el Gobierno otomano, expuesta la situacion, pedia como "condiciones de la paz:

1.° Que el príncipe de Sérvia se presentára en Constantinopla para rendir homenaje al Sultan.

2.° Que las cuatro fortalezas sérvias que antes custodiaban tropas otomanas, y cuya guarnicion se habia confiado á Sérvia por el protocolo de 8 de Setiembre de 1862, volvieran á ser custodiadas por las tropas del Sultan.

3.° Abolicion de las milicias sérvias. Las fuerzas permanentes del Principado se limitarian á 10.000 hombres.

4.° Demolicion de las nuevas fortificaciones.

5.° Aumento del tributo pagado por Sérvia en la suma que importen los intereres del capital invertido en la guerra.

6.° Construccion y explotacion de un ferro-carril hasta Nistch.

En cuanto al Montenegro, la Sublime Puerta mantenia el *statu quo ante bellum.*

Exponiendo estas condiciones de paz, como la consecuencia legítima y necesaria de la situacion que la guerra habia hecho á las partes beligerantes, el Gobierno otomano declaraba, sin embargo, que se referia enteramente al juicio ilustrado y equitativo de las seis potencias mediadoras. Del fallo equitativo de las naciones europeas, dependia, pues, la solucion del conflicto.

El Gobierno inglés habia modificado bastante su actitud firme y resuelta. Conmovida la opinion en Inglaterra por relaciones exageradas de los acontecimientos de Bulgaria, la propaganda antiturca de Gladstone, en los *meetings*, habia debilitado al partido conservador en la misma proporcion que crecian las exigencias de Rusia.

Lord Derby no se sentia fuertemente apoyado por la opinion pública, y dió á las negociaciones giro un tanto hostil á Turquía, que no estaba, de seguro, en relacion con la situacion real de las cosas en el imperio otomano.

Por contestacion á la nota turca, el Gobierno inglés trasmitió, en 24 de Setiembre, á Sir Elliot, su embajador en Constantinopla, las proposiciones que debian servir de base á la paz, reducidas á lo siguiente:

1.° El *statu quo* en términos generales á la vez para la Sérvia y el Montenegro.

2.° Concesion á la Bosnia y á la Herzegowina de un sistema de autonomía local ó administrativo, que asegurase la intervencion

de las poblaciones en los asuntos locales, y las garantizase contra autoridades arbitrarias.

3.° Concesion de garantias de la misma índole, para la Bulgaria.

Al mismo tiempo, la Inglaterra pedia un armisticio formal.

Todo el mes de Octubre trascurre con un diálogo prolongado y fatigoso de la diplomacia en busca del armisticio. La Puerta, que permanecia á la defensiva en el teatro de la guerra, no queria concederlo sin que se aceptasen préviamente las bases de la paz, y las hostilidades se rompieron de nuevo hácia principios de aquel mes. El emperador de Rusia, desde Livadia, pedia en 5 de Octubre un armisticio de seis semanas; y el Gabinete inglés el mismo dia, lo queria de un mes al ménos. Se parecia tanto un mes, al ménos, á siete semanas lo más, segun la discreta observacion del duque de Decazes, que, puestos de acuerdo los Gobiernos europeos, pidieran unánimes en Constantinopla el armisticio de un mes.

Entretanto, el Gobierno otomano, bajo la iniciativa del nuevo Sultan, continuaba planteando reformas políticas. La creacion de la Cámara electiva, la del Senado, la votacion anual de los impuestos y de las leyes por los representantes de la nacion, datan de este período. Examinada la peticion de armisticio por un mes, la Sublime Puerta declara que, confiando en que la Europa sabrá impedir la entrada de voluntarios y de refuerzos en Sérvia, propone un armisticio de seis meses, aceptado por la Inglaterra pero rechazado por Rusia, que insistió en exijir el armisticio de un mes.

Desde este momento, lord Derby, que siempre habia creido á la Rusia dispuesta á hacer la guerra, no tuvo duda alguna de que su entrada en campaña estaba decidida de una manera irrevocable, y llevó su franqueza al punto de manifestarlo así lealmente al representante del Emperador Alejandro en Lóndres. Sentia vivamente el ministro ingles no poder contenerlo en esta pendiente fatal por el estado de la opinion pública, pero decia al conde Schuvaloff, embajador ruso, que *por vivo que fuera el sentimiento de la indignacion popular en Inglaterra contra las crueldades turcas, este sentimiento no tardaría en ser reemplazado por otro muy diferente si el pueblo inglés llegaba á creer que Constantinopla estaba amenazada.* Palabras textuales trasmitidas á su Gobierno por el embajador ruso y consignadas en el despacho oficial á lord Loftus, fechado en el Foreign Office el 30 de Octubre de 1876.

Ellas nos muestran al hombre de Estado inglés en toda su grandeza. Conoce que la opinion está momentáneamente estraviada, pero, deplorándolo, la respeta y traza la conducta del Gobierno de que forma parte, con arreglo á los sentimientos que dominan en su país. Violentarlos, sobre ser tarea imposible, no le hubiera dado la fuerza y la autoridad indispensables para contener al Gabinete de San Petersburgo. Todavía hizo lord Derby una tentativa, la última posible, en interés de la paz, pidiendo al embajador de Alemania, única potencia capaz de contener á la Rusia, sometiera la cuestion á su Gobierno, á fin de que ejerciera su influencia para que el Gabinete de San Petersburgo aceptase un compromiso cualquiera, susceptible de alejar el peligro inminente de una ruptura abierta entre la Turquía y la Rusia.

Era este el momento supremo; pero el astuto príncipe de Bismark se labó tranquilamente las manos, haciendo decir á lord Derby el 19 de Octubre por contestacion á sus escitaciones en pró de la paz, que *aunque un armisticio de seis meses parecia perfectamente aceptable al Gobierno aleman, y que éste hubiera deseado lo admitiera la Rusia, el Gobierno de Berlin, dada la posicion que habia conservado hasta el dia, no se creia con derecho á ejercer presion sobre las decisiones de otras potencias.*

El Gobierno inglés declaró entónces, que toda tentativa ulterior de su parte sería ociosa, y aguardó vigilante los acontecimientos.

Continuaba la lucha en Sérvia, faltando el armisticio formal. El poco afortunado príncipe Milán se habia hecho proclamar rey por su ejército, en derrota, y por los voluntarios rusos que afluian de todas partes; pero los turcos volvieron á destrozar completamente á los pobres sérvios, y en los últimos dias de Octubre entraban en Alexinatz, última plaza de alguna importancia militar del Principado, preparándose á ocupar la capital, presa ya del temor y del espanto.

Entónces intervino el Gobierno ruso por sí solo, presentando en 31 de Octubre á la Puerta victoriosa el *ultimatum* más altanero que registra la historia contemporánea. El general Ignatieff declaró al Gobierno otomano, por órden expresa del Emperador, "que si en "un plazo de dos dias no aceptaba un armisticio de seis semanas ó "de dos meses, y si no daba órdenes inmediatas para detener las ope- "raciones militares, el embajador abandonaria á Constantinopla

"con todo el personal de la embajada, quedando rotas las relacio-
"nes diplomáticas entre Rusia y Turquía." Para aumentar la gravedad inusitada de este acto, el *Diario oficial* de San Petersburgo lo entregaba textual á la publicidad el mismo dia.

La Turquía, abandonada del mundo entero, tuvo que sucumbir una vez más. No obstante lo que habia de humillante para ella en la forma y en los términos del ultimatum ruso, el jóven Sultan, con la desesperacion en el alma, creyendo todavía posible la paz, y esperando obtenerla de una conferencia reunida en Constantinopla, se hizo superior al insulto, y concedió el armisticio de dos meses, dando órden á sus tropas victoriosas para que no entrasen en Belgrado.

Va, pues, á reunirse la última conferencia, cuyas sesiones analizaremos, y de ella saldrá, no la paz, como esperaba el Sultan, sino la guerra entre Rusia y Turquía, decretada ya de antemano. Estamos en Noviembre de 1876, época poco á propósito para comenzar una campaña, y la conferencia puede considerarse, á lo sumo, como el prólogo destinado á entretener los espectadores y actores del futuro terrible y sangriento drama. Sólo el duque de Decazes creía formalmente y de buena fe en la eficacia pacífica de este procedimiento. Llamó al representante francés en Turquía, conde de Burgoing, para darle personalmente instrucciones; llamó tambien al embajador de Francia en Madrid, M. de Chaudordy, enviándolos ambos á Constantinopla con la mision humanitaria de trabajar en las conferencias por la paz.

La Europa veia que Rusia se preparaba resuel tamente á hacer la guerra. El Emperador Alejandro, acosado en su retiro de Livadia por las aspiraciones del partido slavista, supo allí el estado de la opinion en Inglaterra, y la imposibilidad en que se hallaba lord Derby de contenerle, y no quiso perder tan favorable coyuntura. Dió la órden para exigir altaneramente el armisticio el 31 de Octubre; el 12 de Noviembre pronunciaba en Moscou un discurso belicoso, reproducido por el mensajero oficial en Boletin extraordinario; y el 13, el príncipe de Gorschakof, no obstante que la Turquía habia aceptado el armisticio, declaraba oficialmente á los Gobiernos europeos que el Emperador habia decidido movilizar una parte de su ejército.

Este discurso imperial de Moscow, afrentoso para los desgra-

ciados sérvios que habian peleado bravamente, impulsados por los slavistas contra un enemigo, cuya fuerza aprecian hoy los rusos á sus expensas, decia literalmente:

"Doy gracias á los representantes de la nobleza y del Ayunta-"miento de Moscou, por los sentimientos de adhesion que me mani-"fiestan en las circunstancias políticas actuales." "Sabeis que Tur-"quía consintió en la conclusion inmediata del armisticio que exigí "para poner fin al derramamiento estéril de sangre en Sérvia y en "Montenegro. En esta lucha desigual, los montenegrinos se han "mostrado, como siempre, verdaderos héroes, y, por desgracia, no "se pueden hacer iguales elogios de los servios, no obstante la pre-"sencia en sus filas de nuestros voluntarios que derramaron su san-"gre por la causa slava.

"Sé que la Rusia entera, de acuerdo conmigo, toma parte muy "viva en los sufrimientos de nuestros hermanos de religion y de "raza; pero para mí, los verdaderos intereses de la Rusia son los "primeros, y deseo evitar hasta la última extremidad el derrama-"miento de sangre rusa."

"Continúo mis esfuerzos para conseguir por medios pacíficos la "mejora efectiva de la suerte de todas las poblaciones cristianas de "la península de los Balkanes, y deben celebrarse conferencias en "Constantinopla para determinar las condiciones de la paz."

"Deseo llegar á un acuerdo; pero si no se consigue, si veo que "no obtenemos garantías reales, tengo el firme propósito de obrar "solo, seguro de que Rusia entera responderá á mi voz cuando "juzgue que el honor del país lo exige. Estoy convencido de que "Moscow dará, como siempre, el ejemplo. Que Dios nos ayude á "cumplir nuestra santa mision."

Antes de tomar esta belicosa actitud, el emperador habia cuidado de tranquilizar á Inglaterra. Cuando lord Derby reconoció que el estado de la opinion pública le impedia oponerse formalmente á que la Rusia atacara á Turquía, hizo la indicacion gravísima, de que por vivo que fuera el sentimiento de la indignacion popular en Inglaterra contra las crueldades turcas, este sentimiento seria reemplazado por otro muy diferente si el pueblo inglés llegaba á creer amenazada á Constantinopla.

Resuelto á pelear el Emperador de Rusia, quiso, ante todo, y teniendo en cuenta esta indicacion, tranquilizar al pueblo y al Go-

bierno inglés. Lord Loftus, embajador de Inglaterra, marchó de San Petersburgo á Livadia, residencia del soberano ruso, para conocer con exactitud sus propósitos, y allí, en una conferencia memorable donde se ventilaron descarnadamente las cuestiones que ponen en peligro la paz del mundo, quedó definitivamente fijada la situacion de ambas naciones. Lord Loftus dió cuenta á su jefe de las declaraciones tranquilizadoras para Inglaterra, en un despacho fechado en Yalta el 2 de Noviembre de 1876, digno de la más formal atencion.

El emperador, segun este despacho, dió pruebas de gran cortesía y benevolencia al representante inglés y despues de enterarse afectuosamente de la salud de su familia, planteó la cuestion de Oriente, haciendo su historia bajo el punto de vista ruso. Creia que la Puerta habia ofendido á la Europa, y la situacion le parecia de tal modo intolerable, que si los Gobiernos europeos no querian proceder con firmeza y energía, se encontraria obligado á obrar por sí solo.

Planteada así la cuestion, el Emperador Alejandro habló resueltamente de los intereses de Inglaterra. Sentia la sospecha inveterada de los ingleses contra la política rusa, y *dió la seguridad más solemne de que no deseaba conquista alguna, ni tenia el menor deseo, ni la más leve intencion de apoderarse de Constantinopla.*

El Czar calificó de fantasmas y de ilusiones lo que se ha dicho con motivo de la voluntad de Pedro el Grande, y opinaba que la adquisicion de Constantinopla seria una desgracia para la Rusia. S. M. *dió su palabra de honor de la manera más solemne* de que no tenia intencion de tomar aquella capital, y si la necesidad le obligaba á ocupar la Bulgaria, lo haria provisionalmente.

Se atribuye á la Rusia, añadió el Emperador Alejandro, el propósito de conquistar la India y apoderarse de Constantinopla. Nada habia, en su opinion, más absurdo, siendo la primera hipótesis de una imposibilidad perfecta, y en cuanto á la segunda, reiteraba la seguridad de que no tenía intencion ni deseo de realizarla. Recomendaba, pues, al embajador que hiciera todos los esfuerzos posibles para calmar y borrar las desconfianzas que existian en Inglaterra respecto de Rusia.

El embajador inglés, cautivado por la noble franqueza del Czar, hizo indicaciones con motivo de los proyectos de crear en Sérvia

y en Roumanía reinos independientes, considerando esta medida como el primer paso hácia la disolucion del Imperio turco en Europa. Se disolverian estos reinos, como los de Bohemia, Polonia y Sérvia; sería crear, decia lord Loftus, otras tantas pequeñas Polonias destinadas á desaparecer.

Por contestacion, el Emperador de Rusia declaró que no se trataba de semejante cosa; y á una alusion, relativa á los voluntarios rusos que entraban en el ejército sérvio, el Emperador replicó que habia permitido á los oficiales entrar al servicio de Sérvia para calmar la agitacion que reinaba en todo el imperio. Terminó el Emperador esta importantísima conversacion, insistiendo en el armisticio, en la reunion de la conferencia, para determinar las reformas que habian de hacerse en las provincias turcas, y en la necesidad de obtener garantías.

Realmente, todas estas declaraciones podian tranquilizar bastante al Gobierno inglés. La India y Constantinopla, los dos grandes intereses de la Inglaterra, parecian á salvo, y lord Loftus trasmitia las categóricas explicaciones y declaraciones del Emperador Alejandro con satisfaccion legítima. Contando con estas seguridades, la Inglaterra podia creerse dispensada de tomar parte en la guerra, si llegaba á estallar.

Sin embargo, leyendo con atencion el despacho oficial de lord Loftus, la ambigüedad de las declaraciones, al parecer, tan explícitas del Emperador Alejandro, salta á la vista. No *deseo* conquista alguna; *no tengo la menor intencion* de apoderarme de Constantinopla,—decia el Emperador;—pero sin deseo, pero sin intencion, y, más, todavía, contra su deseo, contra su intencion, podia verse obligado por los acontecimientos militares ó por el curso natural de los sucesos, á conquistar territorios, á crear reinos independientes, á apoderarse de Constantinopla; así es que lord Derby, tranquilo en cuanto á los intereses ingleses, más que por estas declaraciones, por lo resuelto que estaba á defenderlos, sabiendo que entónces estaria apoyado por la Inglaterra entera, continuó vigilando los acontecimientos, si bien cada vez más persuadido de que la guerra era inevitable. Las conferencias debian reunirse enseguida. Lord Derby determinó en una nota de 3 de Noviembre de 1876, las bases de sus deliberaciones, aceptadas por todos los Gobiernos, en los términos siguientes:

1.° Independencia é integridad territorial del Imperio otomano.

2.° Que ninguna potencia pretenderia ventaja territorial, influencia exclusiva, ó concesion comercial no obtenida por las demás.

3.° Pacificacion conforme á las bases propuestas en 21 de Setiembre, á saber:

Statu quo en términos generales para la Sérvia y el Montenegro.

Compromiso de la Puerta de conceder á la Bosnia y la Herzegowina autonomía local ó administrativa.

Garantías iguales concedidas á Bulgaria.

Dadas y admitidas estas bases, la diplomacia continúa su estéril tarea.

Se habia conferenciado en Viena por dos veces, llegando la segunda á la nota Andrassy; se habia conferenciado en Berlin, redactando los cancilleres del Norte su famoso y ya olvidado *Memorandum*; y ahora la diplomacia marcha á Constantinopla. Algunas naciones garantes duplican sus embajadores: Francia, refuerza al conde de Bourgoing, con el conde de Chaudordy llevado al efecto desde su embajada de España: Inglaterra, designa al marqués de Salisbury, ministro de las Colonias, para ayudar en su ruda faena á sir H. Elliot.

De paso para Constantinopla, lord Salisbury conferenció con los principales Gobiernos europeos. Halló en todas partes el deseo de la paz, más acentuado en Viena y en Roma; pero todos los Gobiernos quérian obtenerla no castigando, como era lógico, á los príncipes vasallos de la Puerta, derrotados en los campos de batalla, sino á espensas de la Turquía victoriosa. Rusia movilizaba su ejército, y por miedo á su engrandecimiento posible y á las consecuencias que podria tener para la paz del mundo, todos los Gobiernos inducian al marqués de Salisbury, no á tomar posicion en el terreno de la justicia, lo cual suponia cierta obligacion moral de contener á los rusos oponiéndose á sus exigencias, sino á seguir conducta ménos ocasionada á eventualidades azorosas, á imponerse, en una palabra, á los turcos.

Y á verdad decir, ni de esta manera se hubiera obtenido la paz, porque era fácil comprender que Rusia, lanzada ya en el

mal camino, aumentaria sus exigencias, ó hubiera hecho que las aumentára el príncipe de Montenegro ó los insurrectos, dóciles instrumentos del baron de Jomini ó del príncipe Gorschahof, hasta legitimar su intervencion armada en la contienda.

La conferencia se reunia por lo tanto, con el propósito de exigirlo todo, del soberano vencedor: nada, de los príncipes rebeldes vencidos. Habituada á imponenerse á un Sultan en tutela y á ministros sostenidos por influencias del Serrallo, la diplomacia esperaba triunfar una vez más, y este fué su error. No reinaba ya en Constantinopla una oligarquía enervada por los placeres: la revolucion la habia destruido, encontrándose el Gobierno en poder de los pueblos, vigilado por la prensa que exaltaba las pasiones, y con la prespectiva de un Parlamento llamado á decidir de la suerte y de los destinos de la nacion.

Tan extraña situacion, tratándose de Turquía, vá á encontrar lógico y natural desenlace en la conferencia de Constantinopla, que vamos á examinar, considerándola como una de las más curiosas y dignas de estudio de los tiempos modernos.

CAYETANO SANCHEZ BUSTILLO.

(Se continuará.)

UN PROCESO MILITAR.

SEGUNDO EPISODIO DE LAS MEMORIAS DE UN CORONEL RETIRADO.

(*Continuacion.*)

XXIX

Inútiles tentativas de Don Pedro para encontrar dinero.—Nueva consulta con su abogado Don Justo.—Expediente sugerido por éste.—Contrato con Don Modesto Mirabeles.—Tranquilidad de Don Pedro y de los nóvios.—Maquinaciones de Garrafina.—Su confidente Damian Cuatralbo.—Fraguan ambos una nueva iniquidad contra los Sanchez de Vargas.—Designios de Don Gregerio Yáñez.—Párten á Segóvia Guadalupe y Ángela.—Lisongeras esperanzas del coronel y de Cárlos.

Cuando refiere historias, ya reales, ya fantásticas, en que la pasion interviene como agente principal y determinante, no ha menester el escritor de las inspiraciones del Génio, ni siquiera de un gran talento, para hacerse tolerable, ya que á mas no le sea dado aspirar, cautivando, cuando ménos, la atencion de sus lectores: pero narrar, como nosotros para no faltar á la verdad tenemos que hacerlo, prosáicos y vulgares acontecimientos, en que groseros y materiales intereses son los resortes que á unos personajes mueven, y los instrumentos del suplicio que otros padecen, tarea ingrata es y qué, si bien algo tarde vamos comprendiéndolo, no puede ménos de redundar en descrédito nuestro, y, lo que es peor, en aburrimiento de los que en estas páginas busquen un deleite, que la aridez del asunto en sí, y nuestra falta de ingénio, proporcionarles no nos permiten.

Ya, sin embargo, no estamos á tiempo ni para retroceder, ni para variar de sistema; y como, por otra parte, vamos acercándonos al momento en que la crónica de los Sanchez de Vargas, que lo es tambien de los Garrafinas, ha de confluir, si así nos es lícito decirlo, con el pendiente relato del «Proceso militar,» que dá nombre á este segundo Episódio de las Memorias de Lescura, parécenos que lo ménos malo que hacer podemos, contando con la indulgencia de los que nos favorecen leyéndonos, es proseguir nuestra narracion, tan concisamento como sea con su claridad compatible.

Hemos dejado á Don Pedro Sanchez de Vargas, relativamente hablando, tranquilo, á consecuencia del parecer del Jurisconsulto su amigo, y de las seguridades que Don Gregorio Yañez le habia dado, de no hacer alteracion alguna en cuanto al proyectado enlace de Guadalupe con su cada vez más amartelado nóvio. La boda, como sabemos, debia verificarse al ascender Don Cárlos á capitan, y ese ascenso era esperado, segun lo ofrecido por el Ministro de la Guerra, sobre poco más ó ménos, para el tiempo mismo del vencimiento de la primera anualidad á Garrafina debida; por manera que, á juicio del Coronel, la más grave dificultad para él consistia, por el momento, en proporcionarse algun dinero, siquiera el indispensable para equipar muy modestamente á su hija.

Alguna que otra tentativa hizo, á pesar de todos sus pesares, y tan sigilosamente como pudo, para contraer un nuevo empréstito; pero, como Garrafina se lo habia predicho, á cuantas puertas llamó con ese fin, otras tantas encontró para él herméticamente cerradas. Su lastimosa situacion económica era en gran parte al público notoria; el interesado mismo comenzaba siempre sus peticiones exponiéndola lealmente; y, por fin, el implacable Agapito, que de contínuo y con ojos de lince le seguia los pasos, cuidaba con rencorosa solicitud de que nadie ignorase la insolvencia del infeliz artillero.

No habia, pues, manera de llegar por ese camino á ninguna parte, ni á Don Pedro, aunque dia y noche los pasaba cavilando sobre el asunto, se le ocurrió ni una sola idea para salir del terrible apuro en que se encontraba, hasta que, al cabo de una eterna semana de devanarse inútilmente los sesos, se dijo, como súbitamente por el cielo iluminado:

—«¡Quizá Don Justo me sugiera algun expediente! Vamos á «verle.»

Y diciendo y haciendo, á casa de Don Justo se fué á paso de ataque; y en breves razones dióle cuenta de la esperanza que allí le llevaba.

Don Justo, que era el abogado consultor de Don Pedro, comenzó, segun su costumbre, por tomarse un plazo de veinticuatro horas para examinar de nuevo la fatal escritura y meditar el negocio; verificado lo cual puntualmente y muy en conciencia, porque la desdicha de su amigo el Coronel le interesaba de veras, formuló su dictámen en los términos siguientes:

«Sus bienes de V., amigo Don Pedro, están todos hipotecados «al pago de la deuda con Garrafina contraida: la cosa es indiscutible. «Entre esos bienes hay unos libres, y otros que constituyen el ma«yorazgo de su casa. Los primeros, en caso de insolvencia, pasarian «íntegros á poder del acreedor, y si su valor no alcanzara (que mu«cho lo temo) á enjugar todo el crédito, las rentas y la administra«cion de lo vinculado, irian tambien á manos del usurero. Todo «esto es tan evidente, como para nosotros poco grato. Cabria le«galmente levantar un préstamo sobre segunda hipoteca, si hubiera «quien la aceptase; mas, como V. mismo confiesa, no encuentra «prestamista que tal haga. ¿Qué recurso nos queda? Yo, en verdad, «entiendo poquísimo de este género de negocios, de que rehuso «constantemente encargarme, como no sea en caso tan excepcional «como el presente, esto es, en el de interesar á persona tan de mi «estimacion y cariño, como lo es V., amigo Sanchez de Vargas; mas «se me figura que, antes de darnos por enteramente vencidos, para «lo cual, por desdicha, siempre estaremos á tiempo, todavia cabe «apelar á un recurso, extremo y eventualísimo realmente, pero que «es el único que se me ocurre por ahora.»

—«Dígalo V. y pronto, Don Justo, que la impaciencia me de«vora.»—Exclamó el coronel, respirando apenas.

—«No se impaciente V.—Replicó el Letrado, serenamente»,— «ni se forje quiméricas esperanzas, que, desvanecidas, como es muy «posible y aun probable que suceda, le serian después un nuevo «tormento. Se trata de que *intentemos* un médio legal para salir «del apuro del momento, casando á Guadalupe con cierta decencia, «aunque sea á costa de imponernos para lo futuro nuevas priva«ciones.

—«Eso es lo de ménos: veamos el médio, veámoslo.»

—"Médio que hemos de *intentar*, Don Pedro; no médio de que "esté en nuestra mano disponer.

—"Está entendido: pero sepamos de qué se trata.

—"A eso voy. Segun la Escritura, V. no puede disponer hoy de "sus bienes en perjuicio de su acreedor: pero no ha renunciado de "ningun modo al derecho que tiene de arrendarlos en la forma que "le parezca conveniente, con tal de que su renta alcance y se con-"sagre en la parte necesaria, al pago de la anualidad al usurero cor-"respondiente.

—"Todo eso es verdad, pero no veo.....

—"Ya irá V. viendo. Podemos, pues, arrendar nuestras fincas "como mejor nos convenga, á condicion de no perjudicar, antes "bien de garantizar los intereses de nuestro acreedor, como sucede-"ria comprometiéndose judicialmente el arrendatario á reservarle "y pagarle á su tiempo, la parte alícuota que, en la anualidad pac-"tada, á la finca que en arriendo tome le corresponda. ¿No es esto?

—"Así me lo parece.

—"¿Tenemos alguna finca de que libremente podamos hoy dis-poner en arrendamiento?

—"Sola una: nuestra *Casa solar*, de la calle del Humilladero.

—"Pues *solar* y todo, amigo mio, *solar* y todo, si V. quiere di-"nero para equipar á su hija, y tenemos la fortuna—¡que no será "poca!—de encontrar quien nos la quiera tomar á las condiciones "que nos son necesarias, no habrá más remedio que arrendar la casa "de la calle del Humilladero, y arrendarla por cinco ó más años.

—"Confieso á V. que no le entiendo.

—"Me explicaré. Arrendamos la casa por seis años, por ejemplo: "pero á condicion de que, al firmar la escritura de inquilinato, se "nos adelante una suma de tantos centenares de pesos, por los cua-"les, como de razon, haremos una rebaja proporcional en el precio "del alquiler.

—"¿Y Garrafina?

—"A Garrafina le taparémos la boca y le atarémos las manos, "con garantizarle nuestro nuevo acreedor su anualidad.

—"¡Ah, Don Justo, amigo mio: es V. mi salvador!

—"Vamos á espácio, señor Don Pedro, vamos á espácio, que "yo ni soy prestamista, ni hombre de negócios, ni cosa que lo "valga.

—"Tiene V. razon de sobra, señor Don Justo: pero no extrañe "que en mi situacion.....

—"¿Aprueba V. mi pensamiento?

—"Mil veces sí, amigo mio; y agradeciéndoselo con toda mi "alma; pero ¿donde está el indispensable arrendatario?

—"Ya le he dicho á V., y de sobra lo sabe pues hace años que "me conoce y trata, que ni soy prestamista ni hombre de negócios; "y ahora añadiré que tengo con los tales las ménos relaciones que "puedo. Gracias á Dios y á mi laboriosidad, el bufete me suminis- "tra medios para vivir holgadamente, y ahorrar, sin imponerme "privaciones graves, algunos doblones al cabo del año. No he nece- "sitado, pues, acudir nunca á la usura.....

—"¡Dichoso y bienaventurado, mil veces, quien tal puede decir "con verdad!

—"Por tal me tengo, en la materia; pero volvamos al asunto. "Entre mis clientes, que son numerosos y de todas las clases sociales, "se cuenta un Don Modesto Mirabeles, tendero de comestibles que "ha sido, con gran fortuna muchos años, y que habiéndose retirado "pocos hace del comercio, con el riñon bien cubierto, como vulgar- "mente se dice, ahora está poseido del afan de fincar en Madrid. "Con ese motivo, acostumbra á consultar conmigo cada vez que ve- "rifica una nueva adquisicion, y ayer mismo me ha traido, para que "la examine, toda la titulacion de una casa que tiene en ajuste. "¿Quiere V. verle y proponerle su negócio? En tal caso, yo le daré "á V. cuatro letras.....

—"Tengo tan mala mano para negocios, amigo mio, que temo, si "éste personalmente lo intento, echarlo á perder desde luego. Há- "game V. el favor por completo, mi buen Don Justo, encargándose "de tratar con ese señor Mirabeles.....

—"No está eso en mis hábitos, Don Pedro, y realmente me "repugna.

—"Tanto más tendré yo y tendrá mi pobre hija, que agradecerle "á V., si se resuelve, por salvarnos, á hacer ese sacrificio."

Enternecióse Don Justo; habló con Mirabeles; prestóse éste al negócio por complacer á su abogado, aunque nó sin haberse resistido primeramente algunos dias, y quedó convenido el arrendamiento de toda la casa de la calle del Humilladero por seis años, á contar desde la presunta fecha de la futura boda de Guadalupe, en

los mismos términos que Don Justo deseaba, y sobre los cuales solo tenemos que añadir que Don Pedro debia recibir adelantados mil pesos, al entregarle al arrendador las llaves de su finca.

Que esa última circunstancia, obligándole á desalojar la casa de sus padres y abuelos, con la premura que su falta de recursos imperiosamente exigia, fué para nuestro coronel un amarguísimo pesar, casi excusado es que lo digamos: pero así y todo, llegadas las cosas al punto en que estaban, no hubo más de apurar hasta las heces el cáliz de la amargura, y ponerle al mal tiempo buena cara.

Para cubrir las apariencias, porque la vanidad humana hasta en los más graves conflictos suele tiranizarnos á los hijos de Eva, Don Pedro dijo á Don Gregorio y á su hija misma, que no siéndole posible á Fernando solicitar entonces una Real licencia, que de todas maneras le seria negada en caso de pedirla, habia él resuelto trasladarse á Segovia con toda la familia, unas cuantas semanas antes de la boda y que allí se realizara ésta, pues solo de esa manera podria el Ayudante profesor asistir, como lo deseaba y convenia, al casamiento de su hermana.

Don Gregorio, que para ello tenia sus secretas razones, asintió á ese plazo, como hubiera asentido á un viaje á la luna; y Guadalupe y Cárlos, como lo que les importaba era unirse y eso lo más pronto posible, fuera donde fuese, claro está que dijeron *amén* de bonísima voluntad á lo que el Coronel propuso.

Todo, pues, en la apariencia marchaba, sino bien precisamente, lo ménos mal posible dadas las circunstancias: pero en realidad Don Pedro y los nóvios, tenian el terreno que pisaban minado simultáneamente por dos enemigos, ambos encarnizados, si bien el uno de ellos persuadido él mismo de que trabajaba en bien de las que iban á ser sus víctimas.

Expliquemos ese que, á primera vista, puede parecer logrogrifo, aunque en realidad no es mas que la síntesis de las muy naturales consecuencias de cuanto hasta aquí dejamos escrito.

Agapito Garrafina, que no en vano al salir del despacho de Don Pedro Sanchez de Vargas le habia declarado la guerra á muerte, y que no era hombre capaz, una vez concebido un mal propósito, de renunciar á él por consideracion de ningun género, aunque al parecer se mantenia tranquilo, ni un solo instante perdió de vista, como ya lo digimos, al Coronel, á su familia, á los Yañez, al abogado Don

Justo, ni, en fin, á ninguna de las personas con quienes Don Pedro en aquellos dias trataba, exceptuando únicamente de su perpétua vigilancia, la persona del Grabador Grajales, á juicio del usurero en todos conceptos incapaz é insignificante.

Desde luego se comprende que Garrafina no podia por sí solo acudir personalmente á las múltiples atenciones de aquel activo y constante sistema de espionaje; y que, por tanto, hubo de valerse de confidentes, en parte, y en parte de meros agentes al efecto asaliarados, costándole unos y otros su dinero y no poco ciertamente.

Pues ¿no era Garrafina avaro, como lo son siempre los usureros? podrá preguntársenos; á lo cual contestarémos que sí lo era y mucho, pero que, obedeciendo entonces al irresistible influjo de dos violentísimas pasiones, que de consuno le abrasaban, la voz de la avaricia misma, de ordinario en su alma omnipotente, no bastaba á reducirle á omitir ni uno solo de los médios que para llegar á sus fines le parecian apropósito. Tal estaba Agapito, que hasta el último maravedí de su tesoro hubiera sin dificultad gastado, por darle venturosa cima á su temeraria empresa.

¿Qué se proponia, pues?—En primer término, vengarse de los repetidos ultrajes á su padre y á él por los Sanchez de Vargas inferidos, y vengarse, arruinando á la hidalga familia, en provecho propio.

Nada más lógico, ni mas natural en la perversa índole del usurero; mas donde su protérvia subia de punto hasta frisar en los límites de la frenética demencia, era realmente en su aspiracion á la mano de Guadalupe; y no decimos bien, porque la persona de la pobre niña era lo de menos en el deseo de aquel villano: lo importante, lo que constituia su verdadero *desideratum,* cifrábase en humillar el orgullo aristocrático de la hidalga familia, y ennoblecer la propia, haciendo su mujer propia de la infeliz prometida de Don Cárlos Ibañez.

Supuestas las circunstancias del caso, Agapito ennoblecia á sus descendientes, en la hipótesis de realizar su propósito, legándoles para compensar el villano, repugnante apellido de *Garrafina,* el hidalgo de los *Sanchez de Vargas;* y, como sobre ser él ya de suyo rico, se haria dueño de toda la hacienda libre de Don Pedro, y de las rentas del vínculo durante algunos años, parecíale verse ya indudable y conspícuamente, erigido en jefe y árbitro de la suerte

de aquel linaje, contra el cual habian con enconada tenacidad luchado, sin conseguir victoria definitiva en tres siglos consecutivos, sus propios ascendientes.

Enriquecerse, pues, y ennoblecerse al mismo tiempo, y de paso vengarse, eran los fines que el implacable enemigo de Don Pedro se proponia; y la importancia del objeto explica bien, á nuestro juicio al ménos, que la avaricia misma del codicioso usurero se hiciera, como se hizo, pródiga por alcanzarlo.

Hemos ya dicho que, en consecuencia, pagaba con largueza á sus agentes y confidentes: ahora parécenos necesario presentarle al lector, al principal entre los últimamente nombrados, personaje de quien solo muy de paso hemos hasta aquí hablado, y que, sin embargo, por la importancia del papel que desde entonces (1802 á 1803) desempeñó en nuestra historia, merece que de él se haga más detenida mencion.

Llamábase Damian Cuatralbo, y era hijo de Cosme, el chalan tratante en ganado á quien ya conocemos como prestamista, y como cómplice de los Garrafinas Domingo y Agapito, en sus asechanzas contra Sanchez de Vargas.

Damian era, en el momento en que le ponemos en escena, un mozo de veinte años, robusto, forzudo, de violentísimo temperamento y brutales pasiones, aunque no carecia de entendimiento perspicaz cuando de su provecho se trataba, y aun de ingénio, para todo lo malo, de sobra agudo.

Nacido y criado entre caballerías, ya á los diez ó doce años de su edad era un ginete de primer órden, y diestro al mismo tiempo en todas las malas artes del chanalesco oficio, hasta el punto de que no habia en Madrid gitano, por hábil que fuese, que no huyera de tener con el precoz mancebo trato ni contrato de ningun género. Verdad es que Damian, siempre que tropezaba, en su tráfico, con persona que en habilidad con él se equilibrara, ó que á dejarse engañar y robar, por ende, se resistiera, acostumbraba, como el famoso Breno, á quien, por supuesto, ni de nombre conocia, á echar en la balanza para que á su favor se inclinara, si ya no su espada, porque su clase no le permitia usarla, sí en cambio un enorme puñal de Albacete, que manejaba sin escrúpulos y sin hacerse para ello de rogar nunca, no ménos diestro que valiente, y rara vez sin grave daño de sus contrarios.

A los diez y seis años era ya el baratero mas temido y realmente mas temible, de la plaza de la Cebada al puente de Toledo, de Puerta de Moros á las Vistillas por un lado, y á la Moreria y puente de Segóvia por otro; y su fama inspiraba respeto en los famosos barrios del Lavapies y de Maravillas.

Decia la voz pública que sus ocupaciones y hazañas nocturnas, eran de peor género aquellas y de más funestas consecuencias éstas, que las que á la luz del dia perpetraba; pero las simpatías de la gente maleante por un lado, y por otro la codiciosa *prudencia* de alguaciles y corchetes, aseguraban al jóven Damian una impunidad de que él usaba y abusaba, sin conciencia, diríamos, si no creyéramos que de ese órgano moral en absoluto carecia.

Aquel mozo, pues, á pesar de la diferencia de edades, porque de los cuarenta pasaba ya Agapito, era el íntimo confidente de este, y quien con más utilidad y eficacia le servia en su espionaje contra el coronel Don Pedro y su familia; porque de Damian bien podia decirse, trovando el adagio vulgar, que lo hábil no quitaba á lo valiente.

Pocos eran, en verdad, sus años, pero eso no obstante, consumada su truhanería, y tanto mejor su consejo, cuanto mas infame y perverso el fin para que se le consultara; por manera que, no sin asombro, solia decirse Agapito que de aquel rapaz tenia él mismo mucho que aprender á veces, y acaso tuviera siempre, si en ocasiones no le llevara demasiado lejos su natural propension á preferir los medios violentos á los mas dilatorios, pero tambien más seguros, que Garrafina emplear solia en todos sus negócios.

Damian, efectivamente, en parte por temperamento, y en parte por la imprudencia en la juventud característica, cansábase con facilidad de esperar el resultado de sus más hábiles combinaciones; y una vez cansado, cortaba resuelto los nudos que su impaciencia á desatar no se prestaba. Por el contrario Agapito, aunque no carecia ni de valor personal ni de ferocidad en el ánimo, preferia, como hemos dicho, la maña á la fuerza, no acudiendo nunca á emplear esta sino en los casos verdaderamente desesperados, en cuyo número por entonces no contaba todavia la realizacion de su gran proyecto.

De ahí que, satisfecho con tener cabal noticia de todos los pasos de Don Pedro, hubiérase hasta el momento limitado á dar noticia

por medio de un anónimo á Don Gregorio Yañez del mal estado económico del Coronel; y á presentarse á Don Modesto Mirabeles, su conocido como lo eran todos los hombres de negócios de Madrid, para solicitar que le cediera el que acababa de pactar con Sanchez de Vargas, mediante una ganancia, que técnicamente se llama hoy *prima*, si no nos engañamos.

Nada nuevo le dijo al padre de D. Cárlos, que ya por el interesado mismo estaba enterado de su mala situacion, y no habia menester estímulos para romper la pactada alianza; y por lo que respecta al ex-tendero de comèstibles, tampoco adelantó gran cosa Agapito con su diligencia, porque Mirabeles, hombre cauto y siempre espacioso, limitóse á contestarle que, por el momento no estaba en ánimo de deshacerse del negocio, aunque como ese no debia consumarse hasta dentro de algunos meses, no seria imposible que antes le conviniera la cesion que se le proponia.

En tal estado las cosas, celebraron consejo Garrafina y su confidente, siendo la opinion de éste que lo más sencillo para estorbar la proyectada boda, era *quitar de enmedio al nóvio,* de lo cual se encargaria sin dificultad el mismo Damian, mediante una razonable recompensa en metálico. Pero Agapito, aunque conviniendo, como no podia ménos de hacerlo, en que realmente, suprimido uno de los contrayentes, aquel matrimonio se haria irrealizable, decia que, sobre el riesgo que lleva siempre consigo un crímen atroz, habia el inconveniente de que la muerte de Don Cárlos, ni le hacía á él dueño de Guadalupe, ni estorbaba que, andando el tiempo, pudiera ésta encontrar, ó su padre darle otro marido.

Desechado, pues, no por atróz sino por insuficiente, el filantrópico arbitrio por Damian con la misma equianimidad propuesto, que si se tratara no de asesinar un hombre, si no de dar muerte á alguna alimaña incómoda ó dañina, nuestro usurero, que á todo estaba resuelto, menos á renunciar á sus aspiraciones, ó á aplazar indefinidamente su realizacion, ideó á su vez un medio, que juzgó infalible, y tal y tan diabólico, que mereció ser por su confidente con entusiasmo aprobado.

No tardarémos en dar cuenta de la nueva iniquidad por Garrafina fraguada; mas ahora parécenos necesario decir dos palabras sobre el plan por Don Gregorio adoptado para estorbar la boda de su hijo, sin que apareciese que á ella por interesadas miras se oponia.

Nada mas sencillo: siendo condicion precisa de aquel casamiento el prévio ascenso de Don Cárlos á capitan, con aplazar este, todo estaba hecho; y la misma cortesana influencia de que Yañez padre se habia valido para obtener del Ministro de la Guerra la promesa de promover al mozo al empleo inmediato, le sirvió y con facilidad suma, para conseguir que el tal ascenso se dilatara algunos meses. Así, en primer lugar se ganaba tiempo; y luego, como era posible y aun probable, que la ruina del Coronel no tardara en consumarse, Don Gregorio se lisongeaba con la esperanza de hacer comprender á su hijo lo absurdo de casarse en tales circunstancias: pero, en caso extremo, estaba resuelto á solicitar, y casi seguro de conseguir, que Cárlos fuera de Real órden destinado fuera de Madrid, á Ultramar si preciso fuere, y enviado allá si no de grado, por fuerza.

Entretanto, el buen palaciego seguia haciendo su papel de suegro benévolo y generoso; y D. Pedro Sanchez de Vargas, tomando sus disposiciones para trasladarse á Segovia con su familia, enviando por delante á Guadalupe con Angela, escoltadas ambas por Don Fernando, que al efecto vino á Madrid competentemente autorizado por sus Jefes, puesto que cinco dias solos le bastaron para el viaje de ida y vuelta.

Don Cárlos, mal que le pesara, tuvo que quedarse en Madrid, aguardando con impaciencia suma su ascenso y el arreglo de los negócios del Coronel, condiciones precisas para ponerle en posesion de su amada; y el honrado Grabador claro está que no sin pena, aunque con la resignacion de su pacífico carácter propia, vió partir á la buena de Angela.

«Dichosamente—solian decirse los dos galanes el uno al otro, por via de consuelo,—dichosamente esta ausencia no será larga.»—Y así parecia, porque Don Gregorio le anunciaba de contínuo á Cárlos que su ascenso estaba próximo; y á su vez Don Pedro, que antes de quince dias sus negócios estarian arreglados de manera que le permitiesen casar á su hija sin más demora.

Don Justo estaba seguro de que la cláusula famosa relativa á la Administracion de los bienes del Coronel, no seria por el tribunal considerada como obligaria, mientras que el deudor pagara puntualmente las anualidades convenidas; y el importe de la próxima teníalo en caja ya Sanchez de Vargas.

Hecho ese pago, la casa de la calle del Humilladero seria entregada, en las veinticuatro horas siguientes, á Don Modesto Mirabeles, quien aprontaria en el acto los mil pesos convenidos; y pudiendo ya Don Pedro pagar el equipo de su hija, todas las dificultades estaban ó parecian vencidas.

¿Lo estaban realmente, ó lo parecian solo? Verémoslo pronto.

PATRICIO DE LA ESCOSURA.

(Continuará.)

LA PRIMERA CAMARA DE LA RESTAURACION.

RETRATOS Y SEMBLANZAS.

D. PRÁXEDES MATEO SAGASTA.

La revolucion de 1868 fué un hecho necesario. Provocáronla los desaciertos de la córte, y más que todo la antipatía sistemática hácia un partido que derramó generoso su sangre en la primera guerra dinástica, asegurando el triunfo de la libertad, y procurando siempre, con mejor intencion que fortuna, echar las bases de una alianza duradera entre el trono y el pueblo, para prevenir, con gran patriotismo, el deseo de mudanzas y el afan de ensayos que están reprimidos, ó no tuvieron ocasion de nacer, en Italia, en Holanda, en Bélgica, en Portugal y en Inglaterra; escitáronla con temerario empeño aquellos Gobiernos moderados que no sabian acomodarse á las necesidades de los tiempos, y petrificándose, creian que la nacion no se moveria, resignada á figurar en el catálogo de las mómias; hiciéronla inminente aquellos alardes liberticidas que empezaban por entregar la enseñanza á los piés del clero, y concluian por acometer reformas reglamentarias en los Cuerpos Colegisladores, que entrañaban la muerte del régimen constitucional; colmaron la medida los ataques más atrevidos á generales ilustres y hombres civiles, que sólo ansiaban el respeto á las leyes; y exigíala con ánsia febril el pueblo, que se sentia irresistiblemente empujado á nueva vida y á recorrer más dilatados horizontes.

No me propongo describir las causas que falsearon una revolucion, por la que tantos pechos latieron de entusiasmo, y que tantas ilusiones despertára, pues eso me llevaria léjos de mi plan; pero debo

repetir lo que Vergniaud decia en su tiempo de la revolucion francesa, que, como Saturno, devoraba á sus propios hijos; porque, en verdad, durante los seis años que duró el último movimiento revolucionario, precipitáronse desde lo alto las reputaciones más sólidas y más brillantes, desapareciendo de la escena política personajes que, por su inteligencia, por su valor ó por su integridad, todavía pudieran figurar en primera línea.

Don Nicolás María Rivero, orador notabilísimo, reputado jurisconsulto, hombre de carácter y fiera energía, fué dueño de Madrid durante dos ó tres años, y como ministro de la Gobernacion y presidente del Congreso, ejerció grandísima influencia en los acontecimientos más notables del período revolucionario. Pero, ¿qué queda del señor Rivero? El recuerdo nada más; el juicio de la historia que para él ha empezado en vida, pues tanto se ha gastado, y de tal suerte ha perdido su popularidad, que es imposible vuelva á recuperarla como Dios no haga un milagro. D. Salustiano Olózaga, faro explendoroso de la tribuna española, enérgico campeon del credo progresista, y más tarde de la triple alianza con que se presentaron unidos los elementos revolucionarios ante el sufragio universal, decreció tan notablemente en las Córtes, y tanto le abrumaban los acontecimientos, que apeló á una fuga honrosa en la embajada de París, teniendo la fortuna de morirse antes de descender los últimos peldaños de su antiguo y elevado pedestal. D. Cristino Martos, el más fácil, el más correcto y el más ingenioso de nuestros oradores, hizo prodigios de habilidad que no alcanzaron á ocultar sus defectos como hombre de gobierno, tales y tan grandes, que de sus manos lo mismo se van las monarquías que las repúblicas, los ministerios que las dictaduras. Don Nicolás Salmeron, filósofo á la alemana, probo é integérrimo, demostró que la ideología es tan inútil en el Gobierno como puede serlo la ignorancia, y tan perniciosa como la perfidia sistemática y tenaz. El general Prim, á quien tanto enseñára la experiencia, y cuyas relevantes cualidades seria injusto poner en duda, murió traidoramente asesinado en los momentos mismos en que su espada y su preponderancia política eran más necesarias á la pátria.

Economistas y demócratas, radicales, federales y cantonalistas; Figuerola, Moret, Ruiz Zorrilla, Figueras, Pí Margall, todos han pasado como sombras, dejando enredados en la trama de los suce-

sos políticos que con rapidez vertiginosa ocurrian, su fama, su prestigio, su popularidad, sus esperanzas y sus ilusiones tambien. De aquel naufragio, así como salvaron algunas ideas fecundas y bienechoras, así como sobrenadaron intereses que aseguran la tendencia progresiva de esta sociedad, salieron tambien algunos hombres más grandes, más respetados, más populares de lo que eran al iniciarse la revolucion. En este número, escaso ciertamente, cuéntase el Sr. Sagasta, político hábil, tribuno ardientísimo, hombre de Estado, hácia quien se vuelven todos los ojos, considerándole como el predestinado á implantar en este país la codiciada armonía entre la libertad y el órden, entre los intereses populares y las exigencias del poder, si ha de ejercitarse con entereza y dignidad.

Naturalmente simpático, sencillo en sus costumbres, llano y afable en el trato, sus relaciones en Madrid son muy grandes, pero no pueden compararse á la gran popularidad que goza en provincias, donde su prestigio es inmenso, y donde se pronuncia su nombre con entusiasmo unas veces, con admiracion otras, y muchísimas con fanático respeto. Es preciso recorrer los pueblos, sin espíritu de prevencion, para comprender la influencia que en un momento dado puede ejercer el Sr. Sagasta sobre todas las clases sociales; desde los propietarios y comerciantes, hasta los labradores y artesanos, encariñados con la idea de un gobierno que no cercene las libertades, antes bien sea su escudo y su sostén más firme, al propio tiempo que por sus antecedentes é inclinaciones dé prenda segura de que no transigirá con disturbios ni trastornos de ninguna clase, vengan de donde vinieren y sea cualquiera la bandera á cuya sombra se promuevan.

Tan poderosas son las corrientes de la opinion, que los mismos adversarios del Sr. Sagasta no le combaten sin que precedan, á guisa de protesta y salvo-conducto, los elogios personales más entusiastas y las manifestaciones más insistentes de que él, en otras circunstancias, podria contar con su adhesion sincera y leal. Fuera de las masas que se mueven en política sin otro rumbo que la grosera satisfaccion de sus apetitos, ó al inconsciente afan de un cambio que mitigue su eterna sed de mejoramiento y prosperidad; fuera de los ultramontanos, que con el rostro vuelto hacia atrás, se valen de la supersticion y el fanatismo para conseguir que retrograden los siglos, y que la sociedad civil se convierta en una inmensa

sacristía donde no se piense, ni se discuta, ni se arreglen mas que cuestiones eclesiásticas, religiosas y santas; fuera de los elementos en donde tiene abundante combustible la demagogia roja, y en donde lo tiene numeroso tambien la demagogia blanca, no hay más que partidarios del gobierno constitucional, recta y lealmente practicado; ideal que á través de pruebas terribles y de grandes luchas se considera todavía la salvacion de España, como lo fué de Italia, ante la cual tambien pasaron algun dia imágenes de muerte, espectros de desolacion y de ruina.

Por eso, á la voz del Sr. Sagasta, en primer término, organízase el partido constitucional, con ramificaciones tan extensas y profundas, que apenas hay rincon de la Península donde no exista un comité, eco fiel de sus doctrinas y agente eficaz para la propaganda, base indispensable á los partidos como lo es el aire á los indivíduos. La fe ciega en el porvenir, el amor purísimo de la pátria, los nobles propósitos de cerrar la era de violencias é injusticias que alternativamente consumen las fuerzas vivas del país, sostienen y alientan al Sr. Sagasta en medio de las tribulaciones que ocasiona la existencia de un poder personal bastante obstinado para no cejar en sus tendencias, ni ante el clamoreo de la prensa, ni ante las quejas individuales, ni ante la salud del Estado que, con la camisa de fuerza, podrá sucumbir presa de fébril impotencia ó romper todas las ligaduras, entregándose á los arrebatos de la furia, hasta entónces reprimida y á los excesos de la licencia, á puños conquistada.

Es indudable que la organizacion del partido constitucional, única robusta y completa, en medio del fraccionamiento casi atomístico de los demás partidos que figuran en la política española, débese principalmente á las simpatías, á la popularidad, á la iniciativa del Sr. Sagasta. Sin principios fijos, sin aspiraciones concretas, sin historia y abolengo, es imposible la existencia de un partido importante y vigoroso para pesar en la cosa pública; pero sin hombres que den calor á las ideas, que agrupen las huestes, las animen y fortalezcan en los dias de desgracia, y las preparen para sostener con honra su lábaro querido en los dias de la victoria, todo perece, todo se abisma, tornándose estéril lo que pudiera ser útil y fructuoso. Al Sr. Sagasta, modesto por naturaleza y hastiado de las glorias mundanas, porque sabe ya cuán pequeñas son des-

pues de conseguidas, cábele la satisfaccion de mantener vivo el fuego sagrado del entusiasmo y firme la disciplina en un partido que, sin alardes de omnipotencia ni ridículas exigencias de vanidad, tiene en sus manos, más que ningun otro, contribuir al bien de la pátria, sean cualesquiera las vicisitudes que la Providencia le haya destinado.

El Sr. Sagasta es uno de los hombres á quienes más han enseñado las lecciones siempre amargas de la experiencia. Dueño de sí mismo, puede vanagloriarse de haber domeñado una naturaleza que parecia indómita, apasionada y vehemente hasta la última ponderacion. Estos triunfos del espíritu sobre la materia, del entendimiento sobre los instintos y las pasiones son altamente lisongeros, pues denotan una energía de voluntad tan grande, una conslancia y un arte tan superiores, que bien merecen lauros y plácemes sin tasa. Justo es que quien empieza por vencerse á sí mismo despues de lucha titánica, y subyuga con ánimo varonil sus naturales ímpetus, sea una esperanza legítima para la gobernacion del Estado, en donde además de talento é ilustracion, requiérese una serenidad á toda prueba, un dominio absoluto, no sólo sobre las pasiones, sino hasta sobre los deberes y las exigencias más íntimas; por último, frialdad estóica para conservarse en una esfera superior á la guerra porfiada de intrigas, astucias y miserias que rodean como finísima malla á cuantos ocupan el poder.

Quien vea al Sr. Sagasta y no le adivine, jamás será fisonomista. De mediana estatura, de cuerpo delgado y flexible, tiene el alma en su rostro, vivo y expresivo como pocos. En aquella frente espaciosa, en aquellos pómulos salientes, en aquella barba afilada, en aquella boca grande, dilatada con frecuencia por burlona sonrisa, en aquellos ojos centellantes, dibújase un corazon de fuego, una imaginacion ardiente, un espíritu sensible y delicado donde los pensamientos generosos encuentran asilo, todas las ideas patrióticas y levantadas pronta acogida, los proyectos difíciles y arriesgados molde para vaciarse, y recursos ingeniosísimos para conducirlos á feliz término.

En cambio su excesiva afabilidad condúcele á extremos un poco exagerados y que merecen enmienda, fácil á poco que se proponga. En sus tratos y relaciones políticas lo mismo considera, si es preciso, á un indivíduo de cuarta ó quinta fila, que á un personage de

primera talla; y esto produce murmuraciones, quejas y alejamientos que su alta penetracion debe precaver. La susceptibilidad es un dato muy interesante en la vida pública, y los hombres gustan del agasajo, de la recompensa y las contemplaciones adecuadas á sus servicios, á sus méritos y á su capacidad. El mejor sistema no es nivelarlos á todos, sino dar á cada cual lo suyo; trabajo ímprobo en verdad, pero de que debe cuidarse mucho quien, por estar á la cabeza, no ejecuta el más pequeño acto que pase inadvertido. He aquí como por exceso de bondad puede caerse en una falta, por mi parte preferida á las de otros personajes que se fundan en la altivez, en el desden, en la soberbia, para decirlo de una vez.

Por su impresionabilidad exquisita, por su arrojo temerario, por su naturaleza vehemente y apasionada, por su amor inextinguible á la libertad, es el Sr. Sagasta un gran tribuno. Su palabra, como la electricidad, conmueve y sacude á todo el mundo. Casi nunca habla que no cause grande efecto en la Cámara, muchas veces prevenida en contra suya. De pié en la tribuna se crece á grande altura. Es que el fuego de la inspiracion le anima; es que la espontaneidad rebosa en todas sus frases; es que la viveza y la animacion más grande se reflejan en su rostro, en su ademan, en su palabra. Dotado de un timbre de voz simpático, pronto penetra en lo más recóndito del corazon humano, y arrebata las simpatías que de buen grado no se le otorguen. Despues, ya no hay cuidado: se impone, subyuga, vence, y no hay quien le dispute el triunfo. Si la política tuviera entrañas, si los diputados siguieran siempre el impulso de sus inclinaciones, y no se levantára ante ellos imperioso y exigente el interés de partido, apenas perderia una votacion el Sr. Sagasta; pero dado uestro mecanismo parlamentario y nuestro modo de ser políticos, muchas veces es derrotado en el escrutinio, cuando todavía no cesaron los aplausos en la tribuna.

Apenas prepara ninguno de sus discursos, porque tiene el don de improvisar. Yo creo que si se preparara mucho, fracasaria, porque comprimido en el estrecho molde que ideara, habria más plan, más método, más atildamiento en cuanto dijese, pero los arrebatos de elocuencia que el incidente más pequeño le suministra, los apóstrofes terribles que le inspiran las circunstancias; el fuego, la viveza, la espontáneidad, la abundancia de que hace gala cuando camina á rienda suelta, desaparecerian casi por completo, adulte-

rándose de mala manera la fisonomía, los rasgos peculiares de su oratoria tribunicia.

Cuando habla no cabe en la tribuna, y parece que quiere lanzarse al espacio arrastrado por aquella palabra que electriza á la Cámara. No debe leerse lo que dice el Sr. Sagasta; es menester oirle, verle, seguir todos sus movimientos, inflamarse cuando él se inflama, gemir cuando él gime, amenazar cuando él amenaza, apostrofar cuando él apostrofa. Su frase es muy incorrecta, pero, ¿acaso la correccion es una cualidad recomendable para los tribunos? ¿Hace la naturaleza jardines simétricos, costas que no sean escarpadas, montañas de monótona uniformidad, luz sin sombras? Yo no sé cómo será un tribuno correcto, porque no conozco ninguno, ni O'Connell, cuya maravillosa elocuencia rayaba en el portento. Si lo hubiese, ningun poder humano resistiria á su influencia; y á su arbitrio quedaria derribar los tronos, encumbrar nuevas potestades, rehacer á su antojo la geografía política de los pueblos, rendir las voluntades y avasallar los corazones.

En las réplicas, y al rectificar, es ingeniosísimo el Sr. Sagasta. A una agudeza sin límites reune siempre la oportunidad; así es que, escogiendo lo más interesante y decisivo, abandona todo lo demás, como impedimenta que sólo sirve para embarazar sus movimientos y estorbar que se lance sobre el adversario, para anonadarlo con la rapidez del rayo. En la sesion del 19 de Diciembre de 1876, decia, dirigiéndose á la mayoría: "Sed consecuentes, si quereis ser creidos; no seais ingratos con vuestros amigos de ayer, si quereis inspirar confianza á vuestros amigos de hoy. ¿Qué confianza habeis de inspirar á vuestros amigos de hoy si..... (*El Sr. Primo de Rivera: Como vosotros.*) (*Fuertes rumores. Interrupciones.*) ¿Su señoría, que ha sido más revolucionario que nadie, es el que me interrumpe ahora? ¡No me faltaba más sino que proteste contra la revolucion tambien, aquél á quien yo saludé comandante ántes de Alcolea, para dejarlo teniente general ántes de la restauracion!"

Este golpe de maza, certero y seguro, atolondró al increpado, que solo sabia balbucear esta palabra, "yo no era comandante, yo era teniente coronel," en medio de las risas de toda la Cámara, de los aplausos de la izquierda y en las tribunas, del movimiento general é indescriptible que produjo aquel arranque oratorio pronunciado con una entonacion, con una virilidad y energía de que

no es posible formarse idea. No hay para qué amontonar ejemplos, á fin de demostrar lo que está en la conciencia pública; la destreza con que el Sr. Sagasta maneja su palabra intencionada, vehemente, punzante, llena de pasion y fluida.

En las discusiones templadas, al tratarse simplemente de negocios, el Sr. Sagasta aletea con dificultad, marcha vacilante y lánguido, conociéndose que no es ese el terreno en donde puede ostentar la gala de su fecunda imaginacion. Dotado de una gran acometividad, lo mismo para atacar que para defenderse, cuando se le llama á cuestiones donde no puede emplearla, hácenos el efecto de una águila á quien se cortaran las alas y anduviera rastreando por la tierra, aunque mirando á las nubes con ánsia moral de lanzarse á ellas. El Sr. Sagasta, que tiene sobrado talento para conocer cuál es su género oratorio, no debe aceptar ningun combate en el campo en que muchas veces le buscan sus adversarios, sino al contrario esperarles hasta que llegue la oportunidad de abrumarlos con los raudales que brotan de sus lábios, cuando en nombre de la pátria, de la libertad, de los grandes interes sociales encuentra inspiracion y domina la Asamblea.

¿Perjudicará esta envidiable condicion de tribuno al hombre de Estado? Su naturaleza impresionable y exaltada ¿afectará á la serenidad, á la templanza y á la firmeza que como hombre de gobierno debe tener? No ciertamente; y eso lo alcanzó el Sr. Sagasta estudiando en el gran libro del mundo, sufriendo una y otra vez los embates de la fortuna, aprovechando como precioso tesoro las lecciones dolorosas de la experiencia? Si el Sr. Sagasta hubiera llegado á los más altos puestos del Estado sin contratiempos ni largo aprendizaje, es probable que en alas de su fantasía tropezara y cayera para no levantarse jamás; pero afiliado en un partido desheredado del poder, tuvo tiempo y ocasion sobrada de afirmar sus ideas, de templar sus impresiones y conocer dónde terminan las utópias y dónde comienza la realidad. En una palabra: al escarmentar en cabeza propia, adquirió ese espíritu práctico sin el cual es imposible ningun Gobierno.

El partido progresista, donde brillaron desde Argüelles, Calatrava y Mendizábal, hasta Espartero, San Miguel y Olózaga, cien hombres ilustres, perdíase de ordinario en el poder por cierto espíritu de popularidad mal entendido que degeneraba con harta fre-

cuencia en ansia de populachería. Así es que cabiéndole la gloria de haber abolido los señoríos, decretado la desvinculacion, y abierto, con las leyes desamortizadoras un venero inmenso de riqueza, perdíalo todo por cierta candidez inexplicable, por su obstinacion en organizar una milicia que, aparte de grandes y señalados servicios, era pretexto para constantes desórdenes, y porque permitia ciertas expansiones, poco gratas, en donde el himno de Riego hacia siempre un gran papel.

La Corona tenia miedo á ese partido que no cuidaba además gran cosa de las etiquetas y minuciosidades palaciegas, y los elementos conservadores de la sociedad española preferirian una libertad ménos bulliciosa; más sensata y de juicio en mil detalles que afectaná la vida íntima de los pueblos. Alerta siempre las huestes que en los campos de batalla demostraron su fanatismo, y su impotencia en Vergara, aprovechábanse de tales faltas, llevando pérfidas insinuaciones á las gradas del trono y azuzando la repulsion que sentian las clases conservadoras extrañas á la política. No disculpo la ceguedad de la Corona que, tuvo medios de suavizar las dificultades, y no quiso ensayarlos; tampoco simpatizo con la ignorancia de las clases sociales que debieran, por propio interés, marchar á compás de la civilizacion moderna, limitándome á consiguar el hecho de que, por unas y otras causas, el partido liberal suscitaba recelos é infundia desconfianzas que le inutilizaban para realizar desde el poder, pacífica y ordenadamente, su bello ideal.

La educacion política hizo gran camino en pocos años, y hoy la escuela liberal, no sólo cree y profesa como dogma que el órden es la primera aspiracion de la sociedad y el deber ineludible de todo Gobierno, sino que en la práctica no omite sacrificios, ni perdona medios para realizar esa mision con éxito cumplidísimo é irreprochable. Las altas instituciones no pueden repeler hoy á los partidos avanzados como peligrosos para el órden y la tranquilidad general; pueden divorciarse de ellos por disparidad de ideas, entorpeciendo así el curso majestuoso del derecho que en su aspiracion incesante al perfeccionamiento no se detiene, ni ménos aun puede caminar hácia atrás. La monarquía constitucional tiene en esta actitud clara y decidida de elementos políticos de gran valía, venturosa ocasion de dar regularidad al sistema representativo, practicándole sinceramente, sin exclusiones peligrosas, ni antagonismos

sistemáticos que no tendrian razon de ser. Utilizando con oportunidad tan feliz coyuntura, puede el país prometerse un porvenir risueño, porque al fin no es posible vivir sino al calor de la libertad, símbolo sagrado de los pueblos que tienen conciencia y no quieren languidecer arrastrando una existencia miserable.

A escuela tan sensata y prudente pertenece en primera línea el Sr. Sagasta, espíritu esencialmente democrático, entusiasta por la libertad, pero resuelto tambien á practicarla, sin que agitaciones estériles y turbulencias indignas la comprometan. No entiende que triunfa la libertad cuando se desbordan las pasiones, se entroniza la licencia, y el desórden político, social, económico y administrativo hace impúdicos alardes, sino cuando se realiza el derecho, cuando la ley es egida de todos, cuando la autoridad respeta y se hace respetar con entereza, cuando la justicia se aplica sin miramiento ni mistificaciones, cuando la civilizacion avanza sin delirios, y cuando la moralidad es norma de gobernantes y gobernados. Ese es el ideal por que suspira, sabiendo de antemano cuánto pulso se necesita, qué gran tino y qué gran vigor es preciso aplicar para sostener la suprema ley del órden, sin el cual nada debê intentarse, ni nada que se intentare ofreceria resultados.

Monárquico de toda la vida, piensa, como pensaba Manuel durante la restauracion francesa, que el trono es la garantía de la libertad, y que la libertad es inseparable del trono. A esta alianza íntima y fecunda, mil veces negada por la historia, pero confirmada en grandes y elocuentísimos ejemplos contemporáneos, consagra todos sus esfuerzos, trabajando sin tregua por sellar el pacto que una con indisolubles vínculos de cariño, de fraternidad y de mútuo respeto, la corona y el pueblo, la fuerza permanente de gobierno, con los impulsos de la libertad que compridos hacen lo que el vapor cuando venco la resistencia de una caldera por no tener válvula de seguridad; estallan, esparciendo el espanto, la ruina y la muerte por todos lados. Digno y patriótico es tan laudable propósito: ¡el cielo permita que crueles amarguras no detengan su paso, y que el éxito más brillante corone la obra para evitar á la pátria, á las instituciones y á la libertad dias de lucha, de sangre y de vergüenza!

Al Sr. Sagasta hále tocado ser Gobierno en circunstancias críticas y extraordinarias, en momentos de prueba y angustia, tenien-

do, por tanto, que cuidarse de salvar la sociedad, defender el órden y ahogar la guerra civil, ántes que de establecer su política leal y honradamente. Gladiador sereno, ni le acobardaban los excesos salvajes de la demagogia roja, ni las sanguinarias perversidades de la demagogia blanca, ni las perfidias de salon, tan en boga durante el período revolucionario. Acepta el combate en todos los terrenos, y con estóica impasibilidad lidia en nombre de la ley por los verdaderos intereses sociales y la causa de la libertad, con la sangre fria del que confia en su razon y tiene de su parte el derecho. Cuando los federales se lanzaron á las armas en formidable insurreccion, demostró á la faz del mundo la injusticia del alzamiento, y afrontó las iras de los sublevados que se las prometian felices. Terminada la horrible locura cantonal, supo conciliar las apremiantes exigencias del órden público con los intereses humanitarios, aplicando medidas gubernativas que, si pasado el peligro y la oportunidad se critican, merecen lauro cuando se reflexiona en lo escepcional de las circunstancias, y se advierte que evitó una hecatombe que amargaria cien veces más los tristes recuerdos de nuestras discordias civiles.

Ante las huestes del carlismo que amenazaban consumir á nuestra pátria hizo prodigios, allegando hombres, armas, municiones, pertrechos, recursos de toda clase que sirvieron luego para terminar la guerra, sin que él y otros varones ilustres que ayudaron vigorosamente en el mismo sentido, merecieran apenas un recuerdo, ni se reconociera que la victoria no fué obra de un dia, sino el resultado de grandes sacrificios que enaltecen al país, siempre pródigo de su sangre y sus tesoros para derrocar la reaccion y el fanatismo. Al lado del general Prim primero, y al del duque de la Torre despues, no ha envidiado la gloria de estas grandes figuras de nuestra época, ayudándoles en cambio con una lealtad, con una decision y un entusiasmo, que á decir verdad, no es muy frecuente, ni puede alabarse bastante.

La vanidad no es factor que entre para nada en los cálculos, en la conducta, ni en las inclinaciones del Sr. Sagasta. Al contrario, conciliador por excelencia, nunca mira á su amor propio si sacrificándolo puede realizarse alguna combinacion política en favor de las ideas liberales. Así se le ha visto dejar la cartera de Gobernacion para que se le confiara al Sr. Rivero, pasando sin eno-

jarse á la de Estado, de ménos viso é importancia política. Mas tarde ocupó de nuevo este ministerio, á pesar de que antes fuera presidente del Consejo de Ministros, y de que la persona á quien se confiaba el departamento de Gobernacion, ni tenia gran talla política, ni fuera jamás ministro, si bien en aquellos momentos era oportuno que entrase para no dificultar una conciliacion partiótica.

Los que le acusaron de haber desmayado un tanto, ó más bien de no haber puesto todo lo posible para la consolidacion de la libertad durante la época revolucionaria, niegan la historia y olvidan ó desconocen dos hechos de suyo muy significativos. Próximo el advenimiento de Don Amadeo de Saboya al trono español, inquirian los hombres políticos, del general Prim, qué ministerio pensaba formar si á él se le confiaba tal encargo, y decia que aun no pensára en ello. Insistian para saber al ménos en quién depositaria la cartera de Gobernacion, y á eso replicaba con viveza: "No hay que hablar más del asunto, porque ínterin quiera Sagasta, nadie más que él será ministro de la Gobernacion." El marqués de los Castillejos bajó al sepulcro con este propósito, que revela cuánto estimaba los servicios y merecimientos del Sr. Sagasta, cuánto confiaba además en su amor á la libertad y en su energía por inocularla al nacer una situacion que sólo bajo ese símbolo y á su sombra bienhechora podia concebirse.

Rota en mal hora la conciliacion de los elementos liberales, á los seis meses de ocupar Don Amadeo el trono de España, hizo el Sr. Sagasta esfuerzos supremos para reanudarla, y ofreció con insistencia, con vivísimo interés al Sr. Ruiz Zorrilla la cartera de Estado en el nuevo ministerio; ofrecimiento que fué bruscamente rechazado, sin duda por no imitar la conducta levantada, llena de abnegacion y desinterés que en ocasiones parecidas, aunque no tan trascendentales, ofreciera como enseñanza el Sr. Sagasta. La historia del personaje que á la ligera retrato está íntimamente unida á la causa de la libertad, por la que corrió riesgos inminentes y sufrió persecuciones terribles. Ni retrocedió, ni vaciló nunca, ántes bien hizo mucho en su favor al desnudarla de formas grotescas, al suavizar sus asperezas y entonarla; pues la cultura, el gusto y la delicadeza de los pueblos modernos no consienten estravagancias, ni se avienen con furores que empiezan por melodramáticos y suelen concluir en trágicos. Domine la cabeza al corazon en los nego-

cios de Estado, haya serenidad, vigor y entereza para regir la cosa pública, y la libertad será ménos ruidosa, pero más duradera; ménos presuntuosa, pero más sólida y positiva.

La restauracion cogió al Sr. Sagasta ejerciendo el poder y consagrado tan sólo á terminar la guerra civil que en el Norte, en Cataluña y en el Centro sostenia su negro pendon. Sin ódios ni prevenciones á ninguna solucion definitiva, esperaba que fuese posible reunir las Córtes para que dijesen su última palabra, y acatarla, bajando la cabeza si no era de su agrado, ó servirla con energía si lo fuese. Los sucesos tomaron otro rumbo y Don Alfonso XII fué proclamado rey en Sagunto. Alejado algun tiempo de la vida activa, como convenia á su dignidad y á la del partido constitucional, habia al fin que romper tan discreto silencio, y elegir entre aislar á las instituciones para que fuera imposible su marcha constitucionai, ó ayudarlas para convencer al país de que con todas las formas de Gobierno cabe el triunfo de la libertad, como con todas puede tambien entronizarse el despotismo é imperar la fuerza bruta.

Lo primero no seria patriótico, ni se compadeceria con la importancia de un partido que pone, sobre todas las conveniencias, el interés de la pátria; lo segundo estaba aconsejado por la prevision más exquisita, pues no deben oponerse á un jóven monarca obstáculos insuperables para desarrollar la política en sentido liberal. Que tenga francas las puertas el poder permanente, que desaparezcan incompatibilidades perniciosas, que haya buen deseo de contribuir á la obra comun, y los partidos habrán cumplido como buenos ante la sociedad y ante la historia.

Reconoció, pues, el Sr. Sagasta y su partido, la legalidad vigente, hizo protestas de su fé monárquica, expresó su tendencia firme á la libertad, y mostrando grandísimo respeto á las leyes y á los poderes constituidos, trabaja con empeño por poner tan claro como la luz que no hay antagonismo entre el trono y la libertad, y que al contrario la una debe ser firme escudo y garantía del otro, viviendo en estrecho vínculo si han de tener vida próspera y duradera.

Siendo esto indispensable en todas las naciones regidas constitucionalmente, lo es mucho más en España, donde hay un representante de la tradicion y del derecho divino, del absolutismo y la intransigencia, de la reaccion fanática capaz de poner sobre las ar-

mas ejércitos formidables, y que vencida corre á refugiarse en los cláustros, en las iglesias, en el hogar doméstico, para seguir arteramente el trabajo de zapa y esperar nueva ocasion de lanzarse sobre su codiciada presa. Si Cárlos VII se hiciera liberal romperia todos los títulos que invoca cuando quiere conmover esas masas de vascuences, catalanes y valencianos que fanatizados por su voz salen al campo á morir ó matar con valeroso empuje.

El se considera rey de lo pasado; fuerza es que haya rey del presente y de lo porvenir. El pueblo derramó su sangre contra el absolutimo, y con ella ha regado el sólio sostenido á los gritos de ¡Viva el rey! ¡Viva la libertad! Cambiar las cosas es imposible, y la dinastía de D. Alfonso tiene que ser liberal en oposicion á don Cárlos, como lo fué la de Saboya frente al Austria, Nápoles y los Estados Pontificios; como lo es la de D. Luis de Portugal ante don Miguel de Braganza. Esa es su ley histórica, su sino, su porvenir. Proclamarlo así es servir lealmente al príncipe á quien se debe la verdad, y al pueblo á quien no es lícito extraviar, conduciéndole por sendas tanto más peligrosas cuanto ménos justificadas estén.

El Sr. Sagasta, ingeniero distinguidísimo, periodista ardiente y entusiasta, hombre de Estado sereno y frio, gran tribuno y jefe civil de un partido donde abundan notabilidades en todos los ramos del saber humano, no ha sido extraordinariamente feliz en las cuestiones relativas al porsonal. Muchas de sus hechuras, las más favorecidas, volviéronse como el áspid á herirle en el seno. Algunos cohonestan su ingratitud con disidencias políticas; otros, ménos sinceros, disculpánse atribuyendo al Sr Sagasta una reserva tan impenetrable en los actos de la vida pública, que jamás puede arrancársele una palabra, siendo la desesperacion de los que se consideran con talla para estar iniciados en los misterios de la política. Cumplo mi delicada mision exponiendo el hecho, encomiado por los adictos como prenda señalada de profundo hombre de Estado, y tildado como lunar por sus adversarios. Yo, que en este momento me debo á la imparcialidad, ni aplaudo ni critico, diciendo sólo que *in medius est virtus.*

El Sr. Sagasta sabe que por encima de las afecciones privadas está el interés de la pátria, y no vacilará, marchando firme como *leader* de un partido que quiere la pureza del régimen constitucional parlamentario, el explendor de las instituciones, la dignidad

de la prensa, el enaltecimiento del poder judicial, la moralidad en la administracion, el órden en todas partes, la regularidad y economía en la Hacienda, la grandeza y neutralidad del ejército para que sea la garantía más sólida de los intereses nacionales, el desarrollo efectivo é inmediato de las obras públicas como estímulo y fomento de la riqueza individual, la autonomía de las provincias y municipios, sin que por eso se rompa la armonía con el poder central, y dominando á tan vasto cuadro, sólo en algunas pinceladas bosquejado, la libertad de conciencia, principio de todos los principios, sin el cual no hay dignidad ni merecimientos, aunque sí las más horribles é inexplicables persecuciones.

El Sr. Sagasta apenas frisa en los cincuenta años, edad madura pero todavía de dilatados horizontes. A un valor material acreditado, reune un valor cívico sin tasa, de suerte que se abre ante sus ojos un porvenir inmenso. De su perseverancia, de su firmeza, de su tacto, de su perspicaz mirada y de su inteligencia, no es posible dudar; de forma que sólo hay necesidad de que los sucesos tengan su natural desarrollo para que en ellos imprima su sello la política del Sr. Sagasta, fuertemente secundada por el partido constitucional, á quien inspira y en quien á la vez se inspira.

AURELIANO LINARES RIVAS.

REVISTA POLÍTICA.

INTERIOR.

Si con ánimo sereno é imparcial se examina la situacion del país; si en cuenta se tienen las difíciles cuestiones que, reclamando una solucion pronta y definitiva hállanse todavía pendientes; si no pasan inadvertidos los contínuos aplazamientos de los más importantes problemas que la prensa viene todos los dias debatiendo con ostensible desagrado de los elementos ministeriales; si, en una palabra, reina en los más capitales asuntos un *statu quo* que, léjos de conjurar peligros ó de fiar al tiempo la resolucion suprema de trascendentales materias, sostiene la inquietud y la zozobra aumentando, con dilaciones inexplicables, las dificultades de una política incierta y recelosa, preciso será convenir en que el Gobierno que preside los destinos de la nacion ofrece, como hemos notado ya en anteriores Revistas, síntomas de manifiesta esterilidad, ó cuando ménos inconcusa prueba de que los obstáculos que á su paso se oponen sólo se resuelven recurriendo á medios incompatibles con su naturaleza política y que, por consiguiente, pudieran, de adoptarse, ocasionar su caida, ante las justas exigencias del derecho público y las terminantes prescripciones del sistema constitucional.

No puede desconocerse que la abrumadora atmósfera que se condensa en las esferas gubernamentales toma más cuerpo por momentos, sin que los poderes responsables traten, por ahora, de desvanecerla con los recursos poderosos que á mano tienen. Los conflictos asoman de dia en dia, de una manera más grave si cabe, y á los de ayer siguen los de hoy, multiplicando las rémoras que surgen como insuperable valla. Difícil, muy difícil es que en semejante estado de cosas pueda el país poner en movimiento la palanca de la opinion pública, discerniendo en detalle todas y cada una de las cuestiones que á sus intereses directamente afectan, con tanto más motivo cuanto que ellas, con asombro general, permanecen ocultas en los misteriosos antros del silencio; así que, durante el actual interregno parlamentario, los hombres públicos más significados en la vida política militante, la prensa y los círculos de la capital y de provincias, perdiéndose en el piélago inmenso de las congeturas, concrétanse á discurrir sobre las descarnadas premisas de los hechos, deduciendo de su gravedad y de a absoluta falta de remedio, la anómala existencia del Ministerio presidido por el Sr. Cánovas del Castillo.

Preciso ha sido que un periódico adicto á la causa del Gobierno haya pu-

blicado en sus columnas una carta, no sabemos si cierta ó apócrifa, de un comerciante español, para que fueran conocidas las proposiciones y los artículos de nuestros aranceles que habian de sufrir rebajas á eleccion de los comisionados de España, en los momentos en que, segun voz pública, estos, poco satisfechos de la conducta observada en la cuestion arancelaria por nuestros vecinos, esquivaban las negociaciones, á pretexto de los acontecimientos políticos que en Francia vienen sucediéndose.

Poco afortunado ha sido el Gobierno español en el asunto, pues á pesar de la insistencia con que sus órganos en la prensa defendian la necesidad de que los comisionados españoles continuaran en París, y la conveniencia de otorgar á Francia ciertas compensaciones á cambio del trato de nacion más favorecida, es de esperar que en el estado en que las negociaciones se encuentran, y considerando en lo que valgan las intransigentes pretensiones de los comisionados franceses respecto de la rebaja de derechos en los tejidos de lana, en los de seda, ropas hechas, calzado, guantes, cristalería, porcelana, papeles, vidrios, etc., se deje para otros tiempos el necesario ajuste para las bases del tratado. No podemos ni siquiera sospechar que el Gobierno español acepte la rebaja de derechos que las comisiones francesas solicitan, segun se dice, y que se desprende de una lista, publicada por un diario ministerial, relativa á los artículos de nuestro arancel.

La cuestion que, con fundado motivo, ha despertado el interés de cuantas personas se ocupan de la industria y del trabajo; en una palabra, de cuantas estiman en su verdadero valor las fuentes de la riqueza productora de la nacion, es de carácter exclusivamente internacional y agena, hasta cierto punto, á la naturaleza de una revista de política interior; razon por la que, sin dejar de rendir tributo á su importancia, sólo la tratamos como de pasada, relacionándola con la marcha general de los acontecimientos y con las demás dificultades que, agravan ó dificultan, cuando ménos, la mision de los diversos miembros que componen el Gabinete actual. Hé aquí por qué, prescindiendo de las luminosas controversias sostenidas en el estadio de a prensa por varios periódicos de Madrid, nos abstendremos de entrar en largas consideraciones que, despues de todo, pudieran ser ocasionadas á deplorables errores, encontrándonos sin el conocimiento preciso de los antecedentes oficiales, indispensable clave para resolver con acierto el problema. Pero de todos modos, no podemos ménos de rechazar el inmoderado afan de llegar á un convenio para obtener á todo evento una solucion, accediendo á pretensiones injustificadas y perjudiciales, siquiera éste fuera provisional, porque, en último caso, en un espacio menor de tiempo, resolveríanse las dificultades pendientes, dados los términos en que hoy se halla planteado el problema, en beneficio y provecho de la vecina república.

Partidarios de una resolucion definitiva, desechariamos, si de nosotros dependiera, la idea del convenio provisional, acariciada, segun se dice, por el vizconde de Meaux, siendo ministro de Comercio, y por M. Ozenne y M. Amee, subsecretario del ministerio de Comercio y director general de Aduanas, respectivamente, en la vecina república. El tiempo, de todas maneras, hará la luz y pondrá de manifiesto la conducta observada por los Gobiernos y las comisiones de ambos países, y hasta entonces no nos ocuparemos, dentro de nuestra reducida órbita, del tratado, de sus bases ó de las razones que en otro caso imposibilitaran el convenio, á no ser que interinamente surja un nuevo acontecimiento ó una nueva dificultad cualquiera que escite el interés general del país.

En demostracion del sistema de aplazamientos que ha venido adoptando, en la mayor parte de cuestiones, el Gobierno de S. M., se presenta el real decreto del 13 del actual, sintetizado en su artículo primero del modo siguiente: «En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 3.º de la ley de 21 de Julio de 1876, las Provincias Vascongadas contribuirán al Estado en el año económico, á contar desde el 1.º de Julio último, por contribucion de in-

muebles, cultivo y ganadería, con la suma de 630.200 pesetas la de Alava, 837.000 la de Guipúzcoa, y 1.032.000 la de Vizcaya, que se les asignaron en la distribucion del cupo general que para todas las provincias del reino señala la ley de presupuestos, fecha 11 del propio mes."

Conocidas son nuestras ideas acerca de las rebeliones carlistas, de la unidad administrativa erigida por el Código fundamental, y la justicia y conveniencia de que las Provincias Vascas tributen ó contribuyan como las demás á las cargas generales de la nacion. Ocioso es que reproduzcamos hoy nuestras opiniones, manifestadas ya en otras Revistas, cuando en los Cuerpos deliberantes se suscitaron grandes y acaloradas controversias con motivo de la supresion de los fueros. Fuerza es, sin embargo, que repitamos con una parte de la prensa de oposicion que con nosotros coincide en este punto, tomando textualmente sus palabras, que "nunca nos pareció sistema conveniente el seguido por el actual Gobierno para resolver los problemas que la pertinaz rebelion carlista planteó en las provincias del Norte. Aplazarlos, transigir con las resistencias, sortear, en una palabra, el cumplimiento de una ley que establece la unidad administrativa en aquella parte del territorio de la Península, sobre que alienta las esperanzas y estimula la accion de los interesados en mantener sus privilegios, merma la autoridad de la ley y produce tristísima impresion en el ánimo de las demás provincias que comparten por igual los penosos deberes de la tributacion."

Nada podemos oponer, de cosecha propia, á los defectos que, prescindiendo de su causa originaria, se notan en el real decreto que fija nuestra atencion, porque, de una manera tan concisa como atinada, han sido ya expuestos por dos periódicos de distintos matices que ven la luz pública en esta capital. Uno de ellos observa, con justificada extrañeza, que el Gobierno acaba de publicarlo cuando ha trascurrido ya la mitad del actual ejercicio económico, circunstancia que, á nuestro juicio, no debe pasar inadvertida, por que revela las dificultades que en esta materia surgen para la administracion, como consecuencia quizá de haber desperdiciado el tiempo ó de haberse establecido, desde un principio, un sistema opuesto á la pronta y relativamente más fácil realizacion de la unidad administrativa: pero, despues de todo, pasando ligera revista á los lunares que de buenas á primeras se descubren en el real decreto expedido de una manera anómala por la presidencia del Consejo de ministros, preceptuando las cuotas que las Provincias Vascas han de satisfacer en los indicados conceptos, no podemos ménos de argüir, con uno de los diarios más avanzados que en Madrid se publican, que no es posible saber á ciencia cierta si el cambio en la forma de satisfacer el Estado la contribucion territorial, es ó no favorable al Tesoro, "por cuanto seria necesario conocer la cifra de las obligaciones eclesiásticas de cada provincia, que en adelante correrán directamente á cargo del Gobierno, en compensacion del cupo por territorial señalado á las mismas, y que deberá ingresar en lo sucesivo en las administraciones económicas, cifra que no figura en el presupuesto sino por cálculo y sólo en lo referente al clero y culto parroquial, ya que el catedral se ha pagado siempre directamente por el Tesoro."

Prevemos además que, por descartarse el Gobierno de medidas más radicales y más costosas hoy, pero de seguros é infalibles resultados, ha de engolfarse en el complicado laberinto de inciertos medios administrativos que ofrecen ciertamente grandes y centuplicados obstáculos al planteamiento necesario de la unidad constitucional y administrativa de España. Los indefinidos aplazamientos del súbsidio industrial y comercial, que uno de los artículos del decreto pone de relieve, y la concesion que se otorga á las provincias hermanas á fin de que, dentro del plazo de 30 dias, ofrezcan la forma que estimen conveniente para realizar los impuestos, advirtiéndolas que de dejar de hacerlo ó de no utilizar este beneficio, les serán exigidas y cobradas sus cuotas por los procedimientos de apremio, acusan cierta desconfianza

en el sistema, y por demás ambigüedad y confusion en los medios que se proponen.

Haciéndonos eco de los temores generales manifestados por la opinion pública, forzoso es que literalmente expongamos las dudas que ha sometido la prensa de oposicion al criterio de los órganos del Gobierno: "Si las diputaciones de las Provincias Vascongadas establecen, para realizar sus contribuciones, arbitrios indirectos, repartimientos personales, ú otro sistema de tributacion, que no tenga por base la riqueza útil, ¿quién será el responsable para con el Estado, en concepto de primero y segundo contribuyente? ¿El propietario, colono ó ganadero, ó los ayuntamientos y diputaciones? ¿Contra quién, en caso de morosidad, deberán dirigirse los procedimientos de apremio? ¿Ha pensado el Gobierno en la eficacia de estos procedimientos, cuando llegue, que llegará, el momento de emplearlos, segun que los dirija contra el contribuyente ó contra las corporaciones administrativas?"

Todos estos vacíos y otros de importancia no menor que se notan en el real decreto que nos ocupa, nos obligan, muy á pesar nuestro, á consignar que el Gobierno ha sido poco afortunado en la adopcion de los medios necesarios á la unidad constitucional y administrativa del país. Aceptando, como no podemos ménos de aceptar, por considerarla conveniente, justa y eficaz, la opinion fundada de un periódico constitucional que se publica en Madrid, creemos que en el art. 5.º del real decreto ha debido decirse, cuando ménos, que si las diputaciones de las Provincias se negasen á formular sus propuestas ó si las formuladas no reuniesen todas las condiciones de equidad en su sistema y de garantía en el pago de los trimestres, el Gobierno procedería inmediatamente á formar las cartillas de evaluacion en todos y cada uno de los pueblos, los amillaramientos ó padrones de la riqueza pública, y los repartimientos municipales é individuales de la respectiva cuota, trabajos difíciles y que absorben cuantiosas sumas, pero que al fin y al cabo tendrán que llevarse á cabo, si no se quieren invertir infructuosamente cantidades mayores, y si se trata de cerrar de una vez las puertas á insostenibles privilegios, realizándose en todas sus partes la ley de 21 de Julio de 1876.

Aquí llegados, preciso es que, á fuer de imparciales, aprovechamos una circunstancia que nos ofrece la trascurrida quincena, para fijar la actitud del señor presidente del Consejo de ministros en la cuestion religiosa que se ha suscitado con motivo de las manifestaciones hechas por el señor ministro de Gracia y Justicia en el seno de la comision de Códigos. No hay para qué insistir en la presente Revista sobre las ideas por nosotros difundidas en la anterior; pero justo es que nos ocupemos de tan importante asunto, incidentalmente siquiera, despues de leidas las noticias del corresponsal del *Standart*, cuya exactitud garantiza uno de los periódicos ministeriales más sensatos y autorizados.

Hélas aquí: "Pocos hombres hay á la cabeza de un Gobierno más convencidos que el Sr. Cánovas del Castillo de la necesidad para su país de la libertad religiosa, política y civil, compatible con el espíritu de los partidos y la naturaleza de una raza dispuesta siempre á apelar á la violencia, y como último recurso á la revolucion. Ocupándose de asuntos de más interés para los ingleses, el Sr. Cánovas del Castillo habló largamente de la libertad de conciencia. Insistió en que sus intenciones no habian cambiado en lo más mínimo desde que tuve la honra de verle (el corresponsal del *Standart* al señor presidente del Consejo) el otoño pasado. Dijo que seguiria sosteniendo en las Córtes su interpretacion del art. 11 de la Constitucion, que garantiza la libertad de la Iglesia y del cementerio y el ejercicio privado del culto de los que no profesan la religion del Estado; pero que jamás permitiria que se hiciesen en las calles manifestaciones públicas que pudiesen perturbar el órden en las provincias ó en los distritos rurales donde domina el espíritu de intransigencia. Despues definió hábilmente el artículo del Código penal adoptado por la Comision de Códigos, de que es presidente el ministro de Gra-

cia y Justicia, que tanto ha dado que hablar de poco tiempo á esta parte.

"El Sr. Cánovas sostiene que dicho artículo se aplica tan sólo á las manifestaciones y actos públicos de los cultos disidentes. Considera que con él no se ponen trabas á la libertad de discusion ó á la crítica en libros, periódicos ó folletos, ni tampoco á la libertad de enseñaza en los colegios, existiendo leyes especiales que regulan todo cuanto se refieren á la instruccion pública, á los periódicos ó á la imprenta.

"Llamó mi atencion sobre un artículo de la ley de imprenta de Diciembre de 1875, que dispone que todo ultraje á las creencias religiosas será juzgado con arreglo al Código penal. Dicho artículo, que está en vigor, no limita esta proteccion á la religion del Estado, por más que en la práctica no haya sido invocado en favor de los cultos disidentes.

"Hizo notar el señor presidente, que en lo que se referia á las escuelas, el Gobierno sólo podia proteger á los que profesen el culto reconocido en la Constitucion, añadiendo que serian toleradas las de cualquier denominacion como hasta el presente, á no ser que profesasen doctrinas contrarias al órden público y al buen gobierno. Me hizo observar que la Institucion libre de enseñanza, con sus cuarenta profesores y su gran número de alumnos, gozaban de la *libertad* más perfecta para difundir las doctrinas del positivismo en la filosofía, de la evolucion en la ciencia y de cualquier otro dogma con su brillante falange de profesores, la mayor parte republicanos y *libre penseurs*."

Compréndese desde luego que no podemos en modo alguno prescindir de consignar en nuestras páginas de un modo textual la conversacion sostenida por el presidente del Consejo de ministros con el corresponsal del mencionado periódico inglés, porque, admitiendo la exactitud y certeza de las trascendentales declaraciones que revela, significa que el Sr. Cánovas del Castillo, fiel á lo tantas veces sostenido elocuentemente en los escaños de las Cámaras, insiste en sus doctrinas contrarias á las ideas de las escuelas ultramontanas y á las manifestaciones hechas por el Sr. Calderon Collantes en el seno de la comision de Códigos.

En este concepto, y partiendo de ser realmente ciertas las noticias que se nos garantizan, exige la justicia que encomiemos la conducta que observa respecto de este punto el Sr. Presidente del Consejo de ministros. La consecuencia que lógicamente se deduce de las sentadas premisas, no puede ser otra que el compromiso contraido por el Sr. Cánovas del Castillo, de defender las teorías que sobre la materia profesa, en los Cuerpos Colegisladores, cuando á su deliberacion se someta el proyecto del Código penal reformado.

Verdad es que las mezquinas interpretaciones que distintas veces se han dado al art. 11 de la ley fundamental no han correspondido á semejantes doctrinas; no es ménos cierto tambien que, ateniéndonos á un documento diplomático leido en la Cámara popular por un diputado de la minoría constitucional se dejaba entrever el prévio compromiso de establecer en nuestra pátria la libertad religiosa y que contra lo que, naturalmente era de esperar, el Gobierno abogó más tarde por la circunscrita tolerancia; más no es de suponer, sin embargo, que el Sr. Cánovas del Castillo, que ha podido ver el resultado que en España y en el extranjero ha obtenido la limitacion de un derecho ó de una libertad, como fruto de ciertas complacencias, y que, ni siquiera con ellas, pudo aunar las ideas ó voluntades de todos los miembros del Gabinete, ceda á los pactos habidos ó que haber pudiera entre los señores ministros de Fomento y Gracia y Justicia, pasándose con armas y bagajes al campo de los ultramontanos.

Se nos ocurre por de pronto lo que en nuestra última Revista apuntamos ya, á saber: que las opiniones opuestas entre los elementos de procedencia revolucionaria y los procedentes del antiguo moderantismo, han de convertirse, en un período más ó ménos breve, en un cisma ocasionado á una crísis ministerial, que dada la importancia de la cuestion, la imposibilidad racio-

nal de venir á términos medios y la ruptura de la conciliacien en las esferas del poder en virtud de cuyo título el Gobierno rige los destinos del país, segun demostracion práctica y manifestaciones hechas por el Sr. Cánovas, no podria dejar de ser completa ó total. Sólo se nos alcanza un medio para evitarla: que en la próxima legislatura ó en las Córtes venideras no presente el Gobierno el proyecto del Código penal al objeto de evitar un debate que pusiera en evidencia la diversidad de pareceres que existe entre los indivíduos que componen el Gabinete. En este caso, se ofreceria otra lamentable prueba de que los aplazamientos se han erigido en sistema sacrificando á todo trance la unidad necesaria y el régimen constitucional en aras de la existencia de un Gobierno.

FEDERICO PONS Y MONTELS.

25 Noviembre.

EXTERIOR.

Cada dia aparecen más intrincados los problemas de la política francesa, cuestion que sigue despertando más preferente interés que la guerra de Oriente, á causa, sin duda, de la prolongacion de ésta y de la facilidad conque nos acostumbramos á mirar con relativa frialdad los sucesos que por mucho tiempo han agitado las fibras del sentimiento público.

La política francesa continúa enmarañada, porque el mariscal, ó sus consejeros, se empeñan en luchar con un imposible; en sustraerse á las leyes de la lógica y de la realidad, que inflexiblemente han de cumplirse.

¿Queria realmente Francia la política autoritaria y ultramontana que en el fondo han representado, así M. Buffet como el duque de Broglie? Dos veces ha sido consultada en el período de un año; dos veces ha tenido que acudir á los comicios, bajo el gobierno de hombres ultra-conservadores, y sin embargo, las dos veces ha respondido con energía, que deseaba el *statu quo*, y que no queria la modificacion de las intituciones.

Varias veces hemos dicho, y de nuevo insistimos en esta opinion, que muchos, muchísimos ciudadanos, las clases productoras y mercantiles, sobre todo, han votado del lado de las izquierdas, no por entusiasmo á la idea republicana, sino por el convencimiento de que en las actuales circunstancias lo mejor eran los hechos consumados, y por el temor de traer sobre Francia complicaciones dolorosas, si pretendian un cambio en la forma de gobierno.

Es indudable, que en el fondo de la política de las izquierdas: que en los principios y apreciaciones, sobre todo, de algunos grupos de ellas, quizá los más preponderantes por la fuerza y condicion del sufragio universal, puede haber ciertos peligros, que en un momento determinado afectaran hondamente los intereses: pero la verdad es, que si con la mirada de la prevision ó de la suspicacia podia esto distinguirse en un porvenir más ó ménos remoto, hasta el presente, bien por astucia, bien por la fuerza de la necesidad, bien que otras consideraciones, las izquierdas no han realizado acto alguno de esos que justamente soliviantan ó inquietan la opinion.

Hé aquí precisamente el gran error del 16 de Mayo, expulsando torpe y groseramente del Gobierno á Julio Simon. Hé aquí tambien por lo que, viendo el pueblo francés que eran imaginarios los peligros alegados por el mariscal, le ha respondido con unas elecciones, que realmente continuan

apretándole entre los inflexibles términos del dilema, desde el primer instance planteado por Gambetta: ó dimitir, ó someterse.

Todavía le quedaba el recurso de haber observado una conducta moderada y neutral, no mezclándose en la campaña electoral; pero lo ha hecho en unos términos, y con tan desenvuelta parcialidad, que la reconciliacion parece imposible.

El ministerio de Broglie, que dentro de las líneas ultra-conservadoras era de lo más fuerte y autorizado que podia amparar la autoridad del mariscal, ha tenido que retirarse, como no podia ménos, porque se habia equivocado, porque dignamente no podia permanecer en presencia de las Cámaras, y sin embargo, de este mismo campo, el mariscal elige otro Gobierno, compuesto en su mayoría de personas poco conocidas, y todo él sin prestigio y sin peso en ninguno de los partidos que se disputan el poder.

Pero antes de avanzar á más prolijas consideraciones, hagamos historia para dar á los hechos el engranage indispensable.

Reanudadas las sesiones de las Cámaras, resulta reelegido en la popular M, Grevy, que hace un discurso sobrio y moderado. La impaciencia era grande por trabar la batalla, y las izquierdas la inician con una proposicion de M. Lebloud pidiendo la reforma del reglamento, y con otra proposicion de M. Alberto Grevy, hermano del presidente, reclamando se abra una informacion parlamentaria que depure los hechos escandalosos ocurridos en la campaña electoral.

Por la primera de estas proposiciones se aumentan las facultades presidenciales, otorgándole la de imponer penas pecunarias; la de privar temporalmente á los diputados del derecho de asistir á las sesiones, y, por último, la de arrestar á los que se rebelasen contra dicha decision, disignándose al efecto un local especial en el palacio de la Cámara.

Por la segunda se procura buscar y hacer efectiva la responsabilidad de todos los funcionarios, *sean los que fueren*, que se hubieran extralimitado en las elecciones. Está concebida en estos expresivos términos.

"Considerando que todas las leyes han sido infringidas durante el período electoral para ejercer una presion ilegal sobre el cuerpo electoral:

"Considerando que los escándalos de las candidaturas oficiales se han han hecho patentes á los ojos del país, por medio de procedimientos que hacen pesar responsabilidades diversas sobre las personas que de ellas se han servido:

"Considerando que importa que los hechos delincuentes ó criminales que se han producido se reunan en un cuadro de conjunto que permita apreciar su carácter y evitar su reproduccion:

"Considerando que esta medida es tanto más necesaria, cuanto que los que han intentado adulterar el verdadero del sufragio universal, hoy que no pueden resistir á la evidencia afectan menospreciarlo y se colocan en abierta rebelion contra la soberanía nacional:

"Artículo 1.° Una comision de 33 diputados abrirá una informacion sobre los actos encaminados á ejercer una presion ilegal sobre el cuerpo electoral, llévado á efecto desde el 16 de Mayo.

"Art. 2." Esta comision estará investida de los poderes más latos para llenar cumplidamente la mision que se le confia.

"Art. 3." Su dictámen, despues de consignar los hechos, cualesquiera que sean, que creen en una responsabilidad cualquiera en sus fautores, sean estos los que sean, propondrá las medidas á que estos hechos puedan dar lugar."

Ruda ha sido la batalla librada con tal motivo; y los ministros, que en un principio, por un sentimiento de dignidad, aparentaban aceptar la informacion, á poco, meditados sus términos, y presintiendo las complicaciones que podian sobrevenir, la han combatido desesperadamente, hasta el punto de manifestar que que no serian cumplidos por los funcionarios públicos los mandatos de la Asamblea.

Puede decirse que todo el interés del debate está concentrado al rededor de los discursos pronunciados por M. Renaul, duque de Broglie y Gambeta:

Hé aquí cómo plantea la cuestion el primero de estos oradores: Sostiene M. Renauld "que la informacion no es una obra revolucionaria, sino una obra moderada en su forma y conservadora en su propósito.

Cierto, añade, que es un acto de firmeza, tan enérgico y tan solemne como cumple á una Cámara que viene aquí con las inspiraciones más recientes de la voluntad nacional; pero un acto de firmeza indispensable para restablecer el curso de las leyes, interrumpido en provecho de un partido.

Reprocha la violencia de pensamiento y de palabra con que se ha expresado Mr. Baragnon, y ofrece apartarse de su ejemplo.

La Cámara de los diputados, dice, tiene toda la autoridad y toda la competencia necesarias para llevar á cabo esa informacion. Dentro de las leyes constitucionales y de las prácticas parlamentarias, es para cualquiera Asamblea electiva, no ya un derecho, sino un deber ineludible, el más imperioso de su existencia, legitimar los poderes que la nacion le confia, purificándolos de todas aquellas falsedades que pudieran mancharlos.

La informacion, que no es siquiera una novedad en nuestra vida constitucional, puesto que ya se practicó en 1828, es además un derecho inherente á los que nos han dado las leyes para aprobar nuestras propias elecciones, y para acusar á los más altos representantes del Poder ejecutivo."

El discurso del duque de Broglie, está condensado en estos párrafos:

"Con el procedimiento de que quereis valeros, dice, serías á un mismo tiempo acusadores y jueces, estableciendo así, entre las funciones de la política y el ejercicio de la justicia, una confusion que ha deshonrado á tantas Asambleas

Piénselo bien ese nuevo comité de salud pública que dirige todos vuestros pasos. (*Muestras de aprobacion en la derecha.*) Piense que dividiria las poblaciones en bandos de delatores y sospechosos.

El Gobierno cree inconveniente hasta tal punto la informacion sobre abusos electorales hecha en la forma que propone la mocion Grevy, que si la Cámara llegára á votarla, esa mocion se quedaria en la mesa, porque el Poder Ejecutivo no le daria los medios indispensables para lograr cumplido efecto.

Trátase de saber si hemos de estar expuestos siempre á las perturbaciones de la revolucion, no ménos peligrosas porque vengan amparadas del sufragio universal, si el sufragio universal se ha obtenido, como vosotros lo habeis obtenido, mediante el extravío, el fraude y la calumnia.

Lo mismo se le ha calumniado al decir que la política actual se encaminaba á provocar la guerra, ó que daria lugar á ella con la ingerencia de otras naciones en nuestros propios asuntos. El Mariscal y cuantos le rodean saben que el más ardiente deseo de Francia es gozar de una larga paz para repararse de sus desgracias, que nos han dejado hartas cargas y, hartas pesadumbres.

Se habla de nuestros compromisos con el partido ultramontano para favorecer el restablecimiento del poder temporal: se habla de los manejos clericales que nos asedian y de las condescendencias á que puedan obligarnos. ¿Qué ha hecho en esto el Gobierno? Pues el Gobierno se ha limitado á lamentar la situacion personal del Sumo Pontífice; pero sin intentar gestion de ningun género, ni manifestar en parte alguna las miras que se le atribuyen.

A pesar de nuestra reserva, no se ha vacilado, para combatir al Gobierno, en suponerlo comprometido por el clericalismo, á consagrar los ejércitos de Francia al restablecimiento del poder temporal."

Encomendada la contestacion de este discurso, que no hemos de negar, es intencionado y varonil, á Mr. Gambetta, éste combate enérgicamente la conducta del Gobierno en una improvisacion extensa, de la que entresacamos estos períodos, comprensivos de los puntos más importantes:

"No conozco, exclama, Gobierno ni minoría alguna en toda nuestra histo-

ria política que haya hecho un abuso tan grande del nombre del jefe del Estado y de la autoridad que las leyes le otorgan, acumulando así dificultades y conflictos de todo género.

Una vez arrancada la disolucion de la Cámara anterior, los partidos autoritarios han explotado el poder durante cinco meses, sellando los lábios de todos los que no eran sus parciales, lanzando á la publicidad folletos llenos de calumnias infames, y subvencionando periódicos, donde se ha pagado cada infamia á peso de oro... trayendo al clero á las luchas electorales, sin temor de convertir los ministros del altar en agentes de los ministros de la política. Y todo ¿para qué? Para ganar cuarenta asientos en la Cámara, que son otros tantos fraudes, otros tantos robos hechos á la voluntad del país.»

Cuando íbamos en minoría á las Cámaras, pensábamos lo mismo que ahora, porque mientras vosotros poneis alternativamente, segun conviene á vuestros intereses, la ley escrita sobre la conciencia nacional, ó la conciencia nacional sobre la ley escrita, nosotros queremos que se armonicen y se respeten ambas. *(Grandes aplausos en la izquierda y en el centro.)*

El sufragio, por cuyo medio se expresa la voluntad de un país, es el verdadero dueño: los ministros no son más que sus servidores, servidores que hoy se han insurreccionado contra él.

No he oido nada tan insensato como la teoría de aquellos que, aun despues de consultar al cuerpo electoral, así que han visto que el resultado de esta consulta les era desfavorable, sostienen que nosotros no somos, despues de todo, mas que un poder que debe inclinarse ante ellos, porque ellos cuentan con los otros dos poderes del Estado.

No, no hay nada de eso. El Parlamento en sus dos brazos y el poder ejecutivo, no somos más que órganos de un soberano, y este soberano es el sufragio.»

En el Senado, como era natural, tuvo su resonancia este debate, con tanta más razon cuanto que á la votacion de la Cámara popular habia que oponer el contrapeso del Senado, donde, como es sabido, dominan, aunque en escaso número, los parciales de la política autoritaria.

El senador legitimista M. Kerdrel planteó la cuestion con pretexto de una órden del dia, favorable al Gobierno, recayendo el peso de la discusion sobre los señores Fourtou y Dufaure.

En rigor, el texto literal de la órden del dia citada, no tiende más que á procurar para los poderes públicos el respeto de su esfera privativa de accion; pero los comentarios puestos, y el desarrollo de la batalla, daban al acto del Senado un aire de hostilidad marcada á la Cámara de los diputados.

Si esta Cámara, como nadie puede negar, en principio tiene el derecho de abrir una informacion parlamentaria, es indudable que tratar de cohibirla, aunque sea por medios indirectos, es una provocacion, cuya responsabilidad alcanza entera al alto cuerpo colegislador, que cabalmente por su estructura y por sus fines debiera representar la moderacion y la templanza; pero ya lanzados los conservadores en ciertas vías, por un atropello más ó ménos no habian de retroceder.

Y así las cosas, dejando más ódios y más agravios entre los partidos militantes, retírase el ministerio del duque de Broglie, quedando el mariscal entregado á la penosa tarea de confeccionar otro gobierno. Cuatro ó cinco dias ha empleado en preparar combinaciones y en desecharlas. Háse hablado de Pouyer Quertier, de Douay, de Ducrot, de Canrobert, de no sabemos cuántos más; queria unas veces hacer un ministerio puramente de negocios, y otras antojábasele hacer un gobierno de batalla. El ministerio de negocios no respondia á nada ni contentaba á nadie, y lo desechaba. El ministerio de batalla carecia de opinion y de medios, y tambien hubo de prescindir de él.

Generalmente se pensaba que M. Pouyer Quertier podria al fin formar

una combinacion, pero el empeño por éste formado de que se declarára que no se iba á una segunda disolucion, dió al traste con este pensamiento, y entonces es cuando se ha apelado en definitiva al ministerio de negocios encomendado al general Rouecbeche, comandante general que era en el ejército de Burdeos y soldado muy distinguido; aunque con la particularidad de haber tomado parte en el golpe de Estado del 2 de Diciembre.

Durante la gestacion de toda esta empresa, verdaderamente titánica, para resultar á la postre fugaz y deleznable, periódicos oficiosos y conservadores tan importantes como *El Monitor* y *Le Soleil*, han continuado aconsejando al mariscal, que abandone ya de una vez la política de resistencia, sin fundamento alguno sólido en que apoyarse, entregando el gobierno á los vencedores del 14 de Octubre.

Sobre el mismo tema y en la misma coyuntura, escribia á Madrid un corresponsal de opiniones muy conservadoras y muy templadas:

"En el Eliseo, dice, mis sospechas son de que reina la mayor confusion. Consejo tras Consejo, combinacion tras combinacion, el mariscal debe estar mareado, y me figuro que á no ser por amor propio, ya se habria retirado. Desgraciadamente, mucho me equivoco si eso no sucede al cabo. En los ministerios no se trabaja: los prefectos envian sus dimisiones en masa: todos los funcionarios posteriores al 16 de Mayo tiemblan por sus posiciones. No se ofendan Vds., pero en esta Francia, tan considerada con la administracion activa, se van introduciendo los malos hábitos españoles.

El cuerpo diplomático asiste asombrado al singularísimo espectáculo de un pueblo que sabe, en la apariencia al ménos, mantenerse sereno en medio de tales agitaciones. Realmente tiene la Europa motivo para mostrarse escandalizada, y serán curiosos los informes dirigidos á sus Gobiernos por los representantes extranjeros.

Los ministros cesantes de Hacienda y de Agricultura han dirigido una especie de circulares de *ultratumba* para que no se suministren noticias á la comision de informacion electoral. Votada ésta, lo que manda á los empleados es, lisa y llanamente, que desobedezcan una ley. Por supuesto que, como la circular ha corrido despues de retirarse los ministros, la órden no tiene efecto."

"Me consta, que hay despachos de Berlin, de Roma y de Lóndres, aconsejando la eliminacion de la política de resistencia y el llamamiento de la mayoría. Estos despachos, leidos en Consejo de ministros, no diré que no hayan producido gran sensacion, pero sí que han inspirado sérias reflexiones á los ministros. Resueltamente se irá á la conciliacion. Pero se ha comprometido tanto el ministerio, que creemos se haria pedazos con un movimiento de retroceso demasiado brusco. El nuevo ministerio será de transicion y se retirará al primer descalabro. A mediados de Diciembre tendremos un ministerio de la parte más templada de la mayoría."

Es posible, y á nosotros tambien nos parece probable, que suceda lo que opina el corresponsal á que nos referimos: pero por el pronto, el Mariscal, obstinado en resistir la mayoría que el país ha elegido en los comicios, ha elegido el Gobierno, á que ya nos hemos referido, el cual, al presentarse el dia 24 á las Cámaras, ha hecho la siguiente declaracion programa:

"A consecuencia de los recientes debates ocurridos en ambas Cámaras, el presidente de la República ha tenido por conveniente confiar el ministerio á hombres que tienen por programa permanecer fuera de la lucha política.

Seremos fieles observadores de las leyes del país. Prestaremos al Mariscal el concurso que nos pide. Francia tiene necesidad de calma y de reposo, despues de un largo período de agitacion.

Importa en alto grado, durante esta época del año, facilitar las transacciones comerciales y preparar la Exposicion de 1878.

Haremos todos los esfuerzos que estén en nuestra mano para conducir por buen camino la gestion de los negocios públicos.

Es para nosotros el deber más imperioso y el medio más eficaz de restablecer el acuerdo de los poderes públicos.

Respetaremos y haremos respetar la Constitucion republicana que nos rige.

La Constitucion pasará intacta de nuestras manos á la de nuestros sucesores, cuando el presidente de la República juzque el momento oportuno de confiar el poder á otros ministros en interés del órden y de la paz.

El Presidente de la República os pide que nos ayudeis en la obra de pacificacion, y cuenta, para el logro de nuestra mision, con vuestro patriotismo."

En el Senado, segun el telégrafo nos partipa, esta declaracion ha sido bien recibida por las derechas; pero en la Cámara popular, no obstante los términos moderados en que está concebida, mirando sin duda más al proceder del mariscal, que al sacrificio que se han impuesto sus nuevos consejeros, se ha presentado y votado por inmensa mayoría la siguiente órden del dia, que es un verdadero voto de censura:

"La Cámara de los diputados, considerando que el ministerio nombrado ayer es por su composicion y por su organizacion una negacion de los derechos de la nacion y de los derechos parlamentarios, y que sólo puede agravar la crísis que tan cruelmente pesa sobre los negocios desde el 16 de Mayo último, declara que no puede entrar en relaciones con dicho Gabinete y pasa á la órden del dia."

Tal es el estado de las cosas, que realmente no puede ser más desagradable y embarazoso para el Mariscal. Al fin, esperamos se venga á la razon, y que como ya le aconsejan muchos de los mismos que le metieron en la avenra del 16 de Mayo, incline la cabeza ante la opinion, y deje que la mayoría gobierne dentro de la Constitucion como le parezca más conveniente y patriótico.

En esta alarma constante no se puede vivir, ni á nadie se le puede ocurrir, dentro de las condiciones y necesidades del régimen parlamentario, que pueda subsistir un Gobierno á pretexto de promesas más ó ménos lisongeras y de propósitos más ó ménos conciliadores. Lo que no puede ser, no hay modo de darle vida; y si el mariscal, á pesar de todo, cree que la opinion está de su lado, use de los medios constitucionales y áun de la violencia, y se persuadirá que Francia no quiere hoy más que el reposo dentro de la legalidad y del respeto á los hechos consumados.

Esperando, pues, noticias de nuevos preparativos para nuevas combinaciones ministeriales, digamos, para concluir, por lo que se relaciona con la guerra de Oriente, que la toma de Kars por los rusos, coloca á los turcos en en una situacion crítica y desesperada en Asia, y que las ventajas que así en Armenia como en Europa, han alcanzado en estas últimas semanas los generales moscovitas, impulsarán quizá en un período no lejano á la Puerta, á resignarse, á pedir la paz, que hasta ahora tanto ha repugnado.

Verdad es, que hasta la misma paz, si solo llegáran á concertarla Turquía y Rusia, podria procurar sus dificultades, sobre todo despues del último discurso de lord Beaconsfiel que tanto ha disgustado en San Petersburgo. Inglaterra, desconfía de una paz únicamente ajustada por rusos y turcos; desconfía de ella, y de ahí las reticencias del primer ministro de la Reina Victoria sobre la posibilidad de que *hiciese algo* Europa si fuera desconocido el tratado de París.

Por ahora se vé que todo son peligros y dificultades en esta cuestion, siempre propensa á encender á Europa en una guerra general.

J. Ferreras.

Noviembre 26.

NOTICIAS LITERARIAS.

TIPOS TRASHUMANTES.—*Croquis á pluma*, por D. José María de Pereda.—Un tomo en 8.° de 222 pág.—Santander, J. M. Martinez, 1877.

Uno de los escritores contemporáneos de más autorizada competencia para ejercer la delicadísima mision de la crítica literaria, expresa sobre ella, há pocos dias, en uno de sus últimos escritos una opinion que, procedente de su experta pluma, reviste excepcional gravedad al pintar, de un solo rasgo, el estado actual de aquella mision en España. "La crítica asesina precede, además, á toda inspiracion, y se la mata."

Punto de partida para largas reflexiones sobre la materia pudiera ser esta apreciacion del Sr. Valero, y de explanacion de ideas que sobre ella tenemos muy armónicas con las del ilustre literato. Pero no es tal ahora nuestro propósito; y el citar esa opinion autorizada es sólo por confortar nuestro ánimo en la creencia de que el crítico no ha de ser nunca, ni ciego elogiador de méritos ilusorios, que sólo la pasion, la simpatía exaltada ú otros móviles encuentran, ni lince investigador de faltas y errores, que sólo opuestos impulsos suelen descubrir. En la opinion particular del crítico, muy apreciable para sí propio, no lo es para el lector, sino en tanto cuanto está conforme con la suya, y que por mucha autoridad que el referido flagelador de las flaquezas del prójimo tenga ó se atribuya, el público nunca echa en olvido aquello de que "sobre gustos no hay nada escrito," y otra porcion de aforismos parecidos, que conducen á algunos á sentar la teoría de que en el mundo no hay nada bueno ni nada malo.

Pero si no creemos oportuno explanar ahora esas ideas, sí el dejarlas apuntadas siquiera antes de ocuparnos de la última produccion del Sr. Pereda, simpática personalidad literaria há tiempo plenamente merecedora de todos los aplausos y de todas las censuras, es decir, de toda consideracion por parte de los sinceros amantes de la literatura y del idioma pátrios, que por tales estimamos los del castizo escritor santanderino, por más que él parezca empeñarse en que no sean más que montañeses.

Antiguo conocido de los lectores de la REVISTA DE ESPAÑA es el Sr. Pereda, y es seguro que ninguno dejará de recordar con fruicion sus *Escenas montañesas*, en que empezó á dar á conocer sus grandes condiciones de observacion, en el estudio de tipos y caractéres; su ingénua y chispeante gracia desleida en un estilo fluente, natural y castizo y sin afectacion ninguna.

La práctica de estas cualidades, la simpatía y aprobacion del público que más se afirmaban á cada nuevo libro del Sr. Pereda han dado más tono, si así podemos expresarnos, á su estilo, en la ejecucion y en la concepcion: y como pintor de costumbres contemporáneas, sobre todo cuando no se deja llevar de la pasion, no tiene hoy rival, para nosotros al ménos. Pero este es el escollo en que todo el que habla ó escribe para el público suele estrellarse, cuando más seguro se cree en la direccion de su voz ó de su pluma; cuando contando ya con el éxito, no teme arrostrar el desagrado, ni la susceptibilidad del objeto á que convierte las expansiones de su apasionamiento. ¿Ha llegado ya á este punto el discreto autor de *Escenas montañesas* y *Tipos y paisajes*? Creemos que sí, á juzgar por el espíritu que encontramos dominando en su último libro, espíritu de oposicion sistemática que se manifiesta en dos corrientes distintas, pero que parten de un mismo punto. Las ideas políticas fatales siempre á la literatura.

Es ya tan antiguo en la época moderna, la malevolencia que la provincia en general profesa á Madrid: es cosa tan vulgar y fuera de trato, que sorprende ver que aún lo tomen por lo sério personas que viven y comercian en ciertas esferas intelectuales, que haciéndose eco de ideas y no sentimientos, de clases poco educadas, con las que de fijo ningun contacto inmediato tienen, pongan su discreta pluma al servicio de rencores y acaso envidias perfectamente pueriles y completamente injustas. Madrid, la córte, es hace ya tiempo la palabra que simboliza un sinnúmero de paradojas confeccionadas por los que en política profesan en provincia ideas separatistas, ya en el campo reaccionario, ya en el del republicanismo avanzado; es el blanco de los tiros de las ineptitudes, que no pudiendo brillar ni aún á la sombra de su campanario, acusan á Madrid de absoluto y absorbente, é injusto para con el mérito provinciano. Es Madrid centro de toda corrupcion y todo envenenamiento social, todo en él es farsa; desde la virtud, hasta la ciencia; el oro, es oropel; la hermosura, afeite; el talento, travesura. Todo esto, es para los moralistas de lugar, la capital de su provincia; todo esto es Madrid para los moralistas de cierta estofa de algunas, no todas, esas capitales. ¿Pretende acaso ahora el Sr. Pereda ponerse al lado, sino á retaguardia de semejantes tipos, á quienes sólo la ignorancia ó la impotencia inspiran diatribas de que reniegan el dia en que la casualidad los saca de su agujero para ponerlos en la Puerta del Sol con ciertas probalidades de segura y cómoda permanencia en el ámbito de que es centro? No lo aseguraremos, pero mucho nos lo hace temer la coleccion de *croquis*, como él les llama, que ha publicado recientemente.

No está muy atinado por cierto el Sr. Pereda en las metafóricas denominaciones de sus estudios, acaso por un exceso de modestia. Ni creemos que haga ningun pintor *bocetos al temple*, ni los artículos que este título llevan merecian compararse con este género de pintura, por el vigor del estilo y la solidez del colorido que en ellos campean, ni á los *Tipos trashumantes* sienta bien el nombre de *croquis*, pues por *estudios* al óleo completos, y muy acabados, hay que reputarlos. Nada en efecto más, ni mejor *hecho*, diremos siguiendo en el uso de la tecnología artística. No es fácil encontrar hoy en trabajos de esta índole mayor correccion en el dibujo, más expresion en las figuras, más entonacion y buena pasta en el colorido, más energía y seguridad en el toque, en la ejecucion general. Para que nada falte, el pintor ha sabido *interpretar el natural*, condicion especial en todo el que es artista de ley; pero Pereda lo hace muchas veces en el sentido de sus afecciones y si la obra gana como arte, pierde como exactitud de reproduccion.

Así y todo, *Los de Becerril*, *Un artista*, *El Excelentísimo Señor*, *Un aprensivo*, *En candelero*, son cuadros de mano maestra compuestos, sentidos y ejecutados.

Aquellos lugareños castellanos que vienen á Santander,—para ellos el Madrid de la provincia,—porque el padre tiene *dúlceras* en las piernas y

dúlceras en el *cuadril* de la derecha; la madre, desde el último parto, *añudados los gonces* de la rodilla izquierda; el rapaz que va para doce años y tiene los lábios como un embudo y el cuello como un botijo y le salen ya los lamparones por detrás de las orejas, y vienen á tomar los baños de mar que, segun el médico de Beserril, les han de curar todas y cada una de las dolencias enumeradas, que quedan fascinados y atontados ante el espectáculo marítimo y les faltan "ojos para contemplarlo y hasta narices para olerlo."

—Miales, miales, hijo,—vocea la madre.—¿No te lo decía yo?... Más altos son los palos que el campanario del pueblo.

—¡Pus anda,—añade el padre,—con el otro que vá rio abajo! Mal rayo me parta si no abruma como si llevára los demonios acentro. ¿Qué tié que ver el tren con esto?

—¡Pus ávate con el barquillico que lleva á la zaga!.....

—Será la cria padre,—grita el rapaz.

—Puá que, hijo, no te diré yo que no lo sea.

Y aquel excelentísimo señor que despues de pronunciar á última hora un discurso de abierta oposicion al Gobierno en la Cámara, cerrada esta "por razones de alta temperatura," se traslada á Santander con su señora luciendo todavía "los tornasoles de la auréola en que le envolvió aquel triunfo parlamentario, "¡cómo está retratado!"

"Su excelencia sale á la calle con zapatos de cuero en blanco, sombrero hongo de anchas alas, cómoda y holgada americana, chaleco muy abierto y tirillas á la inglesa.=Siempre camina lento y acompasado; con las manos cruzadas sobre los riñones, y entre las manos la empuñadura de cándida sombrilla. Nunca vá solo; generalmente le acompañan cuatro ó seis personajes de la poblacion, y de sus ideas políticas.—Marchan en ala y el personaje ocupa el centro de ella. A cada veinte pasos hace un alto, y el acompañamiento le rodea. Es que vá á tocar uno de los puntos graves de su discurso: porque es de advertir que su S. E. no gasta ménos, ni aun para diario."

Y aquel artista *en pelo* que ha ido *de placer*, esto es, á baños "á afeitar por recreo," que "acostumbrado al Madrid de su alma, no sirve para provincias," y trata de tú por tú á todos los *chicos* de la literatura y del toreo, ¿no está agarrado por los cabezones en una peluquería de la Puerta del Sol y pegado en las páginas del libro? No son los tres estudios dignos del más experimentado maestro?

Nada más deliciosamente cómico tambien que el tipo del aprensivo, ni más legítimo del interior de Castilla. Nada más magistralmente tocado que el cuadro *En candelero*, en que la ligereza de la ejecucion, la precision y el efecto de la pincelada nos recuerda por entero el estilo y la manera de Goya. Aquella agitacion de la gacetilla local, anunciando la salida de Madrid del personaje, su itinerario y punto de parada que no se sabe de fijo: "que vá á Alicante: que prefiere á Valencia: que acaso se decida por Barcelona."—"Que ya no vá á Barcelona, ni á Valencia, ni á Alicante, porque viene á Santander.—Que ya no vá á ninguna parte."—Y así una version diaria y distinta durante dos ó tres semanas, constituyendo el interés principal de los periódicos del lugar. La descripcion de la llegada del personaje, que es de los de primera categoría, y pone en movimiento á todo lo que hay de más oficial en la poblacion, con acompañamiento de murgas y cohetes, y es el gran acontecimiento durante algunos dias, y al fin se vá y "vuelven á verse una mañana, camino de la estacion, los frajes, los galones, el coche, los granujas y los policías de la otra vez; y en el andén, el mismo grupo, dando sombreradas y apretones de mano al propio personaje, que vá poco á poco desapareciendo en un coche reservado y muy majo; estalla en los aires otra media docena de cohetes, vuelve á silbar la locomotora, y parte el tren hácia la peña del Cuervo, dejando detras la consabida crencha de humo vaporoso, que ondula, se enrosca y serpentea, y al cabo se pierde y desvanece en el espacio, como todas las vanidades de la tierra." Y como resultado de la visita y de las muchas

ofertas del personaje»... un dia del próximo otoño amanecen caballeros y comendadores de aquende y de allende, seis docenas de ciudadanos que se acostaron simples mortales como yo. ¡Unica estela que hoy dejan á su paso por los pueblos los varios españoles que gozan el eventual é instable privilegio de ser recibidos con música y cohetes.»

Pero, ¡qué lástima! Lo mismo aquí que cuando hablando de la despedida del *Excelentísimo Señor* "hasta el año que viene» añade»... si para entonces no está S. E. en candelero... ó en las Marianas, que de todo se ha visto.» Así cuando dispara dardos incesantemente contra la *buena sociedad* las *personas distinguidas* y pone en ridículo con ensañamiento las modas y sus modales que al cabo de seis meses ó un año encontrará aceptables y puntp de comparacion justo con otras que á él le parecerán á su vez exageraciones, el señor Pereda se descuida, el retrato degenera en infundada caricatura, asoma el espíritu del provincialismo uraño é intransijente, y al leer muchos de sus artículos, parece encontrarse la intencion de suponer que en las emigraciones veraniegas que tanto vigor infunden á la vida de las provincias de veraneo sólo se componen de gente de Madrid y que entre esta gente sólo se encuentran caballeros de industria, comediantes sociales y señoritos imbéciles; mujeres perdidas, farsantes ó locas. Y no hay que decir que Pereda ha escojido estos tipos como más pictóricos, por prestarse mejor á su objeto descriptivo: es que en el curso de sus descripciones se ve apuntar entre todos los renglones, tras de cada frase, la animadversion hácia la córte. ¿Hay algo más injusto que *El Sábio*? Cabe más acerba y apasionada crítica de la ciencia moderna en general y del Ateneo de Madrid en particular?

Y no es esto lo peor. El libro que se ha recorrido con especial y ansioso contentamiento se cae de la mano con profunda amargura al terminar el último croquis; las simpatías que hácia el autor se han afirmado una vez más hacen más sensible el disgusto que produce el profundo descarrío á que ha llevado en ese último estudio al Sr. Pereda un injustificado apasionamiento. *Al trasluz* le titula; pero nosotros hemos visto en él una prueba fotográfica negativa desfigurada de intento por la mano del fotógrafo, borradas las cualidades y realzados y acaso supuestos los defectos, las manchas, las odiosidades.

Conocemos, como conoce todo artista, literato y hombre político al tipo que el Sr. Pereda ha retratado con animosidad inexplicable, pero no le tratamos, y nada sino los fueros de la justicia nos impulsan á esta censura que deploramos sinceramente por el Sr. Pereda, deseando que no persista en él la tendencia que en ese último artículo, que está desprendiéndose á todo tirar, del cuerpo del libro, ha demostrado quien, á lo más, llegó hasta ahora, á la caricatura, nunca á la sátira sangrienta y sobre todo injusta. Hoy no caben en nuestra sociedad los Juvenales, ni los Quevedos, por eso no los hay.

Conténtese el Sr. Pereda con sus letrillas y no pretenda dar á sus creaciones formas arcaícas que lo mismo sientan en literatura, que en política. Sobre todo, no se haga la ilusion de que sus sátiras hayan de tener para los industriales de su pueblo más influencía que esas "caseadas de doblones» que tanto han alarmado sin duda su timorata conciencia y su amor á la sencillez y tranquilidad de la Edad de Oro que por desdicha nuestra no han de volver.

FELIPE BENICIO NAVARRO.

CRÓNICA CIENTÍFICA.

Instrumento para el estudio de la electricidad.—Ensayos de iluminacion eléctrica.—Bibliotecas de París.—Poblacion de España.—Diversas Exposiciones.—Jardin de aclimatacion en Marsella.—La prensa periódica en Austria.—Nuevo metal «*Davyum*.»—Trenes rapidos.—Propagacion del sistema métrico en los Estados-Unidos.—Aparatos astronómicos.—Planta rara.—Nuevas publicaciones.—Explotacion del canal de Suez.—Papel incombustible.

Es de mucha utilidad para la fácil comprension de los aparatos eléctricos más usuales, y por lo tanto muy recomendable su adquisicion por las escuelas de enseñanza, un modelo ideado por M. Bonneval, con el cual se demuestran prácticamente las leyes y fenómenos que condujeron á Oersted, d'Ampere, Nobili, Bequerel y muchos otros distinguidos físicos á crear esta importante seccion de la física, tan fecunda por sus numerosas aplicaciones prácticas é industriales. Con este aparato se puede estudiar experimentalmente la electricidad dinámica, electro-magnetismo, galvanómetros, corrientes de induccion, etc., así como los principios en que se apoya el telégrafo eléctrico del sistema Morse.

El principal mérito de la invencion consiste en haber reunido en poco volúmen, y con suma sencillez, los medios capaces de dar una idea clara y concisa de los principios en que se funda la construccion de los principales aparatos eléctricos. Se vende á 30 francos en casa de M. Loiseau, 29, rue Richelieu, París.

***

Se ha ensayado últimamente el procedimiento Jablochkoff para iluminar la fachada del nuevo teatro de la Ópera de París: se colocaron tres grupos de tres bujías en cada uno de los grandes candelabros de la plaza, amortiguándose la intensidad de la luz por medio de globos de cristal opaco, dando un resultado tan satisfactorio, que se acordó quedasen definitivamente instalados dichos aparatos eléctricos, que, con gran ventaja, sustituyen á los antiguos de iluminacion por medio del gas del alumbrado que en aquel sitio habia.

***

De la estadística de las Bibliotecas de Francia, publicada últimamente por el ministerio de Instruccion pública, entresacamos las siguientes noticias, referentes á las principales existentes en París:

La Biblioteca nacional contiene más de medio millon de volúmenes: la del Arsenal, fundada en el siglo pasado por Saulmy d'Argenson, posee 200.000 volúmenes y 8.000 manuscritos; siendo la mayor parte referentes al teatro: la del Conservatorio

de artes y oficios, 20.000 volúmenes; la del Cuerpo legislativo, 50.000; la del Instituto, 100.000; la del Louvre, 100.000; la del Ministerio de Estado, 14.000; la de la Facultad de Medicina, 35.000; la de la Facultad de Derecho, 9.000; la Mazarina (fundada en el siglo XVII), 160.000; la de Santa Gonoveva, 170.000; la del Museo de Historia natural, 35.000; la de Sorbona, 125.000, y la del palacio de Luxembourg, 20.000 volúmenes.

***

El número de habitantes de las capitales de las provincias de España, es, segun la reciente publicacion geográfico-estadística del Sr. Guillen, jefe de negociado en el ministerio de la Gobernacion, el siguiente:

Madrid	367.284	Alicante	28.909	Santa Cruz de Tenerife	14.482
Barcelona	215.965	Bilbao	26.357	Zamora	14.197
Valencia	153.457	Búrgos	24.426	Palencia	13.201
Sevilla	118.888	Pamplona	22.654	Logroño	12.756
Málaga	97.943	Castellon	21.929	Huelva	11.722
Múrcia	82.620	Lugo	21.699	Ciudad-Real	11.684
Zaragoza	67.539	Jaen	20.998	Orense	10.955
Granada	60.500	Tarragona	19.002	Cáceres	10.844
Cádiz	57.020	Pontevedra	18.997	Segovia	10.346
Palma de Mallorca	54.421	Vitoria	18.684	Teruel	10.342
Valladolid	44.871	Gerona	18.606	Leon	10.29
Córdoba	44.418	Lérida	18.421	Huesca	10.246
Santander	39.011	Badajoz	17.970	Avila	7.963
Almería	34.315	San Sebastian	17.902	Cuenca	6.931
Oviedo	31.880	Toledo	17.273	Guadalajara	6.574
Coruña	29.823	Albacete	16.626	Soria	6.320
		Salamanca	16.292		

***

El dia 15 de Octubre tuvo lugar en París la solemne colocacion de la primera piedra en el sitio donde deben construirse los edificios destinados á exponer los productos españoles que concurran á la Exposicion internacional de 1878, realizada la ceremonia por S. M. el rey D. Francisco de Asis, á la cual asistieron Mr. Verger en representacion del gobierno francés, el Sr. Santos con el personal que compone la Comision española y otras muchas personas notables.

***

En la Exposicion celebrada últimamente en el Vaticano, entre 3.000 cálices que habia, ha merecido el primer lugar como objeto artístico y el tercero por su riqueza, el regalado por la diócesis de Barcelona, que ha sido destinado por el Papa á la capilla Sixtina. Es una verdadera joya que honra al artífice catalan que lo ha ejecutado, el cual puede estar orgulloso de su trabajo, pues sirve de modelo á artistas de todas las naciones.

***

El 25 de Setiembre se inauguró en Barcelona, en los salones de *El Fomento de la Produccion Nacional*, la Exposicion hortícola anunciada, durando la exhibicion hasta el dia 2 de Octubre que se cerró. En ella han figurado 7.850 objetos, repartidos en siete salones y un jardín, cuya superficie total, es de 671 metros cuadrados.

Tambien, con arreglo á lo anunciado, el 4 de Octubre tuvo lugar en Lugo la apertura de la Exposicion regional gallega, la cual, aunque no presenta definitivamente

nstalados todos los objetos que la compondrán, dá una idea de lo que ha de ser el gran certámen agrícola, industrial y artístico de Galicia.

***

M Geoffroy-Saint-Hilaire ha sido encargado de tratar con las autoridades de Marsella de la transformacion del Jardin de Plantas de esta poblacion en una sucursal del Gran Jardin de aclimatacion de París, destinado á servir de sitio de transicion para las especies de climas cálidos que deseen aclimatarse en Francia, por ser el clima de Marsella más benigno que el de París.

***

La estadística de los periódicos publicados en Austria durante el año de 1875 da un total de 876, de los cuales estaban redactados 591 en aleman, 116 en húngaro, 60 en italiano, 50 en polaco, 18 en eslavo, 12 en hebreo, 8 en rutheino, 2 en francés y 2 en griego.

***

Recientemente ha sido descubierto por M. Serge Kern un nuevo metal, perteneciente al grupo de que forma parte el platino, el cual ha llamado *Davyum*, en homenaje al gran químico inglés Sir Humphry Davy: dicho metal es duro, aunque maleable al calor rojo; y se encuentra con rareza en el mundo, conteniendo tan solo 0'045 de *davyum* la arena platínica donde fué encontrado.

***

El tren más rápido de Inglaterra, es el que recorre el trayecto entre Lóndres y Swindon, para cuya distancia de 123 kilómetros emplea solamente 87 minutos, resultando por lo tanto, ser su velocidad de 84'80 kilómetros por hora. El de Exeter recorre el trayecto de 310 kilómetros con una velocidad de 72'80 por hora. El de Great Northern solo alcanza la de 68'80, siendo de los ménos rápidos el de South-Eastern, que va á Dover, cuya velocidad no excede de 65'60 kilómetros por hora.

En Francia el *express* de Calais á París, que es el más rápido, marcha á razon de velocidad media de 59'20 kilómetros por hora, y el de París á Marsella con la de 54'40 en igual plazo.

En Holanda la mayor velocidad es de 53'60 kilómetros por hora; en Bélgica de una 52'80; en Italia (de Turin á Génova) de 39 y en Suiza de 35'20. En España el *express* del ferro carril del Norte marcha á razon de 33'70 kilómetros por hora.

***

La iniciativa privada acaba de establecer en los Estados Unidos de América, una oficina del sistema métrico, cuyo objeto es hacer la propaganda en favor de la práctica de este sistema de medidas, cuyas ventajas son bien conocidas: ha logrado esta asociacion que se enseñe en muchos establecimientos de enseñanza, y uno de los principales medios de accion que emplea es la distribucion gratuita de las medidas de todas clases correspondientes á dicho sistema.

***

Los señores Clark é hijos, de Cambridge, deben construir para el Observatorio e Libourne, un anteojo de quince piés de longitud, cuyo objetivo medirá once pulgadas de diámetro, destinado a obtener por su medio la fotografía del sol: el coste de este instrumento está fijado en 25.000 francos. Tambien los mismos instrumentistas preparan para el colegio de Yale un anteojo colosal, en cuya construccion se invertirán algunos años, para el cual se ha comprado en Francia un objetivo que ha costado 30.000 francos, apreciándose que el valor total del instrumento será de 250.000 francos.

***

En Méjico se encuentra una planta conocida por los botánicos con el nombre *Silphium la ciniatum*, que tiene la propiedad de que sus hojas marquen constantemente la direccion Norte, lo que origina el nombre vulgar *Compass-plant* que le

dan los ingleses, sirviendo para dirijir al viajero extraviado, cuando tiene la fortuna de encontrar algun ejemplar de dicha planta.

***

Con el título "*Tables statistiques de divers pays de l' univers en* 1877, ha publicado M. G. Bagge, un interesante volúmen de 84 páginas, editado por la librería Hachette, que contiene resúmenes sucintos y cuidadosamente hechos relativos á la materia qne indica el título de la obra. Entre otros, se consigna que la superficie del globo es 134.617.885 kilómetros cuadrados (10'6 habitantes por kilómetro cuadrado), la poblaclon suma 1.423.917.000 almas, el comercio de importacion asciende á 26.241 millones de francos, el de exportacion representa 32.241 millones de francos, las líneas telegráficas miden una longitud de 671.723 kilómetros. Segun M. Bagge, los habitantes por kilómetro cuadrado que cuentan diversos países son: en Sajonia, 184, Bélgica, 181, Países Bajos, 113, Gran Bretaña, 108, Baden, 93, Wutemberg, 96, Italia, 92, Japon, 89, India, 79, Prusia, 74, Francia, 70: siendo el Brasil el país de ménos poblacion, pues sólo tiene un habitante por kilómetro cuadrado de superficie.

***

Se ha publicado en Lóndres un nuevo trabajo del conocido naturalista M Darwin, con el título *The diferent forms of flowers and plants of the same species.* (Formas diversas de flores y plantas de la misma especie), en cuyo libro, de reducidas dimensiones, aunque no imprima la conviccion á los contrarios de la teoría de la evolucion ó transformacion de las especies, ofrece una nueva prueba de laboriosidad y curiosas observaciones hechas por su ilustrado autor, á pesar del modesto proemio en que escusa éste sus pocos conocimientos botánicos.

***

Los ingresos realizados por la compañía del canal de Suez son los siguientes:

En 1870	—	1.159.000	Francos.
En 1871	—	8.933.000	"
En 1872	—	16.407.000	"
En 1873	—	22.899.500	"
En 1874	—	24.859.050	"
En 1875	—	28.886.000	"
En 1876	—	29.974.000	"

El número de embarcaciones que atravesaron el canal en 1876 se elevó á 1.457. con una carga de 3.072.000 toneladas de mercancías. En los cinco primeros meses del corriente año han atravesado el canal 766 buques, que han satisfecho por este concepto 15.023.025 francos: en igual período del año 1876 habian efectuado aquella travesía 692 embarcaciones, que satisfacieron 13.732 875 francos.

***

Los señores Navarro y Fuentes, de Salamanca, han obtenido privilegio de invencion por un procedimiento para hacer incombustible el papel de escribir, el cual, á lo que parece, satisface por completo en las diversas aplicaciones de que es sucep-tible; el papel no arde con llama y tan solo cuando se somete á la accion de una luz se carboniza, produciéndose únicamente en las hojas exteriores y los bordes (en una extension de dos ó tres milímetros) cuando se arrolla el papel, cuyo interior queda perfectamente intacto é inalterable su escritura ó impresion. Este procedimiento resulta muy barato y es aplicable tambien á los papeles ya escritos, y seria muy ventajoso usarlo para el papel sellado, por la importancia que suelen tener esta clase de documentos.

EUGENIO PLÁ Y RAVE.

DIRECTORES PROPIETARIOS,
J. L. ALBAREDA. F. DE LEON Y CASTILLO.

MADRID, 1877: Establecimiento tipográfico de los Señores J. C. Conde y Compania, Caños, 1.

CARACTÉRES GENERALES

DE LOS ESCRITOS DEL PADRE LAS CASAS. [1]

I

Difícilmente podrá hallarse en ninguna época, ni en nacion alguna, un escritor cuyas obras tengan un carácter de unidad tan marcado como el que resplandece en los escritos del P. Don Fray Bartolomé de las Casas; cuantos papeles y libros impresos y manuscritos suyos han venido á nuestras manos, tratan en el fondo un solo asunto, están dirigidos por un mismo propósito y se encaminan á un fin único, de donde se infiere claramente que, desde el punto en que, al prepararse para predicar á los vecinos de la villa de Baracoa en la fiesta de la Asuncion del año de 1514, echó de ver que los cristianos procedian, en el descubrimiento y conquista de las Indias occidentales, contra lo que él entendia que preceptuaban la religion y el derecho; sólo en este grave asunto empleó todas las fuerzas de su espíritu, dotado de una inteligencia poderosa y de una voluntad tan enérgica y constante como han tenido pocos hombres aun entre aquellos que menciona la historia, por haber consagrado su vida entera á la defensa de una idea ó á el logro de un fin determinado.

(1) El presente artículo, forma parte de la obra inédita titulada: "*Vida y escritos de Don Fray Bartolomé de las Casas, obispo de Chiapa.*"

El mismo las Casas da testimonio de estas verdades en una curiosísima carta dirigida á los dominicos de Guatemala hácia el año de 1562. "Pero Padres, dice, ha sesenta y un años que vide co-"menzar estas tyranias é ir creciendo siempre y aumentándose "hasta hoy; y sé que hoy en todas las Indias se cometen, y sélo, "como si presente fuese, por las muchas y continas cartas y relacio-"nes y clamores que de muchos cada dia recibo de todas esas par-"tes (sino es desa provincia que deben estar los comenderos santifi-"cados) y así tengo mas que otro noticia y sciencia del hecho *y ha* "*quarenta y ocho años* que trabajo de inquirir y estudiar y sacar "en limpio el derecho. Creo, si no estoy engañado, haber ahonda-"do esta materia hasta llegar al agua de su principio. *Yo he escrip-"to muchos pliegos de papel y pasan de dos mil en latin y en ro-"mance* de los cuales han visto muchos los más doctos theólo-"gos, etc."

En efecto, hasta las obras que por su título podria creerse á primera vista que debieran tener otro objeto, no son esencialmente sino calorosos alegatos en favor de los indios, y acres censuras contra los españoles, que suponia ser sus enemigos: alúdese en ésto, principalmente, á la *Apologética historia*, cuyo objeto, segun su largo epígrafe, era dar á conocer la disposicion y descripcion del suelo y cielo de las Indias, las condiciones de sus naturales, sus maneras de vivir, y su organizacion política; pero no es necesario recorrer sus numerosos y extensos capítulos (1) para conocer el objeto con que fué escrita, porque el mismo las Casas lo declara en las primeras palabras en que expone el argumento de esta obra, hélo aquí: "La causa final de escribilla fué cognoscer todas y tan infi-"nitas naciones de este vastísimo orbe, *infamadas por algunos*, que "no temieron á Dios, ni cuanto pesado es ante el juicio divino in-"famar un solo hombre, de donde pierda su estima y honra, y de "allí le suceda algun gran daño y terrible calamidad, cuanto más "á muchos, y mucho más á todo un mundo tan grande, publican-

(1) El original de la *Apologética, historia*, forma el tomo 46 de la coleccion Muñoz, que se conserva en la Real Academia de la historia; como ya dijo Davila Padilla (*Historia de la provincia de México, del órden de predicadores*), tiene más de una resma de papel, y fué una de las obras que se trageron, por órden de S. M., del Colegio de San Gregorio, de Valladolid, á la secretaría del Consejo de Indias, habiéndola tenido Herrera á su disposicion como cronista de aquellos estados.

»do que no eran gentes de buena razon para gobernarse, carecien»tes de humana política y ordenadas repúblicas, no por más de las »hallar tan mansas, pacientes y humildes, etc.» Esta obra, aunque da ámplias é interesantísimas noticias de la naturaleza de las regiones que se describen, las contiene mucho más extensas de las costumbres y de la organizacion social y política de los que las habitaban para refutar las opiniones de sus adversarios, y termina en forma escolástica por varias conclusiones en que se dan por probadas las suyas propias, á saber, que los indios eran, no sólo seres racionales susceptibles de la gracia y de la redencion como los demás hombres, sino tambien habilísimos para constituir estados políticos, pues los formaban tan perfectos como otras naciones que siempre se tuvieron por dechados en esta materia. Hé aquí sus palabras.

»De todo el discurso traido de los bárbaros: parece clara la dis»tincion puesta (1) (conviene á saber) que hay cuatro especies de »bárbaros: las tres, primera, segunda y cuarta, son *secumdum* »*quid* bárbaros: que es decir, quanto á cierto defecto ó defectos »que tienen ó padecen algunas gentes en las costumbres, y princi»palmente aquellos que carecen de nuestra santa fée, como son to»dos los infieles por entendidos y sabios que sean.

»Las dos primeras pueden comprehender tambien cualesquiera »naciones cristianas, en quanto fueren extrañas de razon por algu»nas crueles y duras ó feroces obras suyas desordenadas; ó por sus »furiosos ímpetus de temosas opiniones, como pareció bien en »Castilla el año 1520 en tiempo de las comunidades; ó por falta de »entenderse unos á otros por sus diversos lenguajes, y así en algu»nos casos particulares.

»La quarta conviene á solos los infieles, en cuanto infieles que »son y extraños á nuestra fée y religion cristiana, dentro de la cual »pueden concurrir, y por la mayor parte concurren los defectos de »las otras dos barbaries, y en esta son dos subdistintas especies de »infieles: la una de las gentes que viven pacíficas entre sí é que no »nos deben nada, y la otra de los que persiguen la Iglesia que son »hostes públicos del imperio romano, conviene á saber, cristiano.

»Sólo aquellos bárbaros que la tercera *especie* principal con-

(1) Al márgen de mano de las Casas. »*Epílogo*.»

»tiene, se llaman y son *simpliciter* y propia y estrechamente bár-
»baros; porque son muy alexados de razon, no viviendo ni pudiendo
»vivir segun las reglas de ella ó por falta de su entendimiento ó
»por sobra de su malicia y costumbres depravadas, y de estos ex-
»presamente y no de otros habla el filósofo lo que en el libro 1.° de
»su política de bárbaros habla, como queda probado.

»De todo lo qual fácil será dar á entender debaxo qual especie
»se contienen todas estas nuestras yndianas naciones puesta ó su-
»puesta la suficiente division, arguyendo *negative*.

»Así como digimos, estas gentes destas yndias no son de la
»primera especie porque aquella es toda accidental y no natural;
»porque por natura no puede haber tales defectos en toda una na-
»cion; porque sería gran monstruosidad en el linage humano, (1)
»errando la naturaleza en que todos los hombres de una nacion
»fuesen furiosos y santochados, mentecaptos ó ciegos de pasion,
»como arriba hemos algunas veces tocado, que cerca de los hombres
»no puede la naturaleza por la mayor parte errar; pueden empero
»en ella haver ó estar accidentalmente, como las demás, haciendo
»las obras que los malos cometen desordenadas.

»Tampoco son estas naciones de la tercera especie, como es claro;
»porque estas tienen sus reinos y sus reyes, sus policías, sus repú-
»blicas, bien regidas y ordenadas, sus casas, sus haciendas, sus ho-
»gares; viven debaxo de leyes y fueros y ordenacozas; tienen su
»exercicio de justicia, por la cual no son nocivos á nadie, lo que
»de aquellas no han de afirmar, pues tienen todo el contrario.

»Item no son de los segundos de la especie quarta; por que es-
»tos nunca hicieron mal ni daño á la Iglesia en el mundo, ni que
»gente fuesen la de los cristianos sabian, hasta que los fuimos á
»buscar; sino que tenian sus tierras, sus provincias, sus reynos y
»sus reyes de los nuestros tanto apartados, quanto el mundo todo
»sabe; cada reyno y provincia entre sí viviendo en paz.

»Síguese luego que todas estas gentes son barbaras *largo-modo*
»segun alguna cualidad, y esta es la primera en cuanto son in-
»fieles, y esto solo, por carecer de nuestra sancta fé, que se dice in-
»fidelidad *pure negative* ó por pura negacion, que no es pecado,

(1) Nos hablamos aquí de lo racional ó de lo que es por la mayor parte. (*Nota del Padre las Casas.*)

»como queda declarado; y así se contienen quanto á esto debaxo »de la especie cuarta.»

»Comprehendense tambien dentro de la segunda por tres cua»lidades, la una en cuanto carecian de letras ó de literal locucion »como los ingleses; la segunda porque son gentes humildísimas que »obedecian en estraña y admirable manera á sus reyes; la tercera »por no hablar bien nuestro lenguage ni nos entender; pero en »esta tan barbaros como ellos nos son, somos nosotros á ellos.»

»Estas pues son las gentes ó naciones infinitas que llamamos de »las Indias occidentales y meridionales, de que tantos millares de »leguas llenas estaban; que descubrió aquel egregio varon D. Cris»toval Colon que primero abrió el encerramiento que tantos milla»res de años atras tuvo el mar occeano; por lo cual dignamente »fué su primer almirante.»

»a Dios sean dadas gracias
»para siempre jamas.»

En la forma peculiar de la ciencia de aquel tiempo, está expuesto en las anteriores líneas el fundamento racional de las opiniones de las Casas en materia de Indios; de él dedujo casi todas las consecuencias que encierra, sin detenerse en las que entonces podrian parecer peligrosas y mal sonantes: habiendo sacado de ellas sus enemigos, exagerándolas, las armas que contra él esgrimieron, principalmente echándole en cara que negaba el derecho que á la posesion de las Indias tenian nuestros Reyes, conclusion que no estaba lejos de su pensamiento, pues, á pesar de lo que parece ser el fin de su *Tratado comprobatorio*, solo concede á los monarcas de Castilla por virtud de la Bula de Alejandro VI, como se verá más adelante, la soberanía imperial en aquellas extensas regiones donde, segun su opinion, debieron respetarse los derechos de los reyes y caciques, y por supuesto los que cada particular tenia en sus tierras y en sus demás bienes, llegando hasta á negar la facultad de imponerles tributos y calificando su exaccion, de rapiña, como claramente expresa en la carta á los dominicos, á que antes se ha hecho referencia (1).

(1) *Ad primam dico salva veritate fidei et juris naturalis et divini Regem nostrum non posset tributa indis invitis imponere.* La carta de que se copia este texto, tiene la singularidad de estar escrita la mitad proximamente en castellano, y la mitad final en latin.

Conocido es el texto del capítulo 3.°, libro I de la política de Aristóteles que ha servido de apoyo á cuantos han impugnado las opiniones de las Casas; en él se fundó el obispo del Darien, Quevedo, en la memorable controversia que sostuvieron ambos á presencia del emperador Cárlos V, en Molins de Reyes el año 1520, y no fué distinto el fundamento en que estribaba el *Democrates alter* del doctor Sepúlveda, pues para probar que era lícito hacer esclavos á los indios, era menester declararlos comprendidos entre los bárbaros. El texto del stagirista no se presta á las divisiones y distinciones que acerca de la doctrina aristotélica establecieron los escolásticos para hacerla compatible con los dogmas de nuestra sagrada religion, y como este punto es tan importante para determinar el carácter científico de los escritos de las Casas, será bueno exponer, ó por mejor decir, copiar á la letra el texto de Aristóteles, para lo cual se seguirá la elegante traduccion del humanita, español, Pedro S. Abril (1).

"Tratemos primeramente del señor y del siervo para que en-
"tendamos lo que auemos menester para el uso necesario, y sí po-
"dremos hallar alguna cosa para entender esta materia más apro-
"piada que lo que hasta agora auemos dicho. Porque á algunos
"les parece que la señoril disciplina es sciencia y que es todo uno
"la disciplina de regir la casa y la de regir siervos; y la de admi-
"nistrar República la misma que la de regir un Reino, como ya lo
"digimos al principio. Otros hay que tienen por opinion que el se-
"ñorear es cosa fuera de la naturaleza, porque la ley es la que or-
"dena que este sea siervo y el otro sea libre; pero que quanto á
"lo natural no difieren en nada y que por esto no es cosa justa la
"servidumbre, pues es cosa forzosa y violenta. Pero pues la pose-
"sion ó alhaja es parte de la familia; y el arte de poseer es parte de
"la Economía (porque sin las cosas necesarias ni se puede vivir ni
"bien vivir) de la misma manera que en las vulgares artes de ne-
"cesidad ha de haber los propios instrumentos, si ha de darse á la
"obra su remate y perficion: desta misma manera tambien es, en lo
"que toca á la Economía. Los instrumentos pues, unos son anima-

(1) En esta traduccion, la division de capítulos es diferente de la que hoy generalmente se usa: así la materia de esclavos forma en ella la mayor parte del capítulo tercero. Se imprimió en Zaragoza, en casa de Lorenzo y Diego Robles Hermanos, año 1584.

"dos y otros cosas muertas y sin vida. Como al piloto el timon le es "instrumento muerto, pero el que rige la proa de la nave, le sirve de "instrumento vivo. Porque en las artes el ministro tienese en cuan- "ta de instrumento: de la misma manera la posesion es el instru- "mento de la vida, ni es otra cosa posesion que abundancia de instru- "mentos. El siervo pues, es una alhaja viva, y todo ministro es como "instrumento que precede á todos los otros instrumentos. Porque si "cada instrumento pudiera cuando lo llamaran ó cuando sintiera que "convenia hacer lo que á él tocaba por sí mismo, (como dicen que "lo hacian los instrumentos de Dédalo, ó las ollas de tres piés de "Vulcano, las cuales dice el poeta, que sin llamarlas ninguno, sa- "lieron de suyo á la divina contienda) así tambien si los peines por "sí mismos texiesen y la pluma por sí misma tocase la cithara, ni "los oficiales ternian necesidad de ministros, ni los señores de "siervos. Estos instrumentos, pues, que decimos, son instrumentos "de hacer, pero la posesion ó alhaja es instrumento de obrar. Por "que del peine de texer procede alguna cosa fuera del uso de tal "peine, pero del vestido ó de la cama, solo el uso se pretende. De- "mas desto, pues, el hacer y el obrar son cosas diferentes en espe- "cie, y lo uno y lo otro tienen necesidad de instrumentos, de nece- "sidad tambien ternan los instrumentos, la misma diferencia. El "vivir, pues, es obrar; pero no hacer, y por esto el siervo es minis- "tro de las cosas, que pertenecen al obrar. La alhaja, pues, dícese "de la misma manera, que la parte. Por que la parte no solamente "es parte de alguna otra cosa, pero tambien absolutamente y no por "solo respecto, se dice ser de otra cosa, y de la misma manera la alha- "ja. Por esto el señor solamente se dice ser señor del siervo, pero no "se dice ser cosa del siervo, pero el siervo no solamente es siervo del "Señor; pero aun absolutamente se dice ser cosa del Señor. De aquí, "pues, se colige claramente cual es la naturaleza y facultad del sier- "vo. Por que aquel que es hombre y naturalmente no es suyo mismo "sino de otro, este tal es naturalmente siervo. Ni tampoco se ha de "contar por hombre el que fuere alhaja ó posesion de otro siendo hom- "bre; y esta tal alhaja es instrumento apto para obrar por sí á solas. "Pero si hay alguno que de su naturaleza sea tal ó sino lo hay; y si "á alguno le es mejor y cosa justa el servir ó sino, y si toda servi- "dumbre es cosa fuera de naturaleza tras desto lo disputaremos. "Aunque no es cosa dificultosa entendello esto por razon, y verlo

"por la experiencia de las cosas que suceden. Porque el regir y ser "regidos no solamente es cosa que la necesidad la requiere, pero "tambien cosa conveniente y ya desde el nacimiento de cada uno "salen unos para ser mandados y otros para mandar, y aun hay "muchas diferencias entre los que mandan y tambien entre los "que son mandados, y siempre es mejor el gobierno de los mejores "regidos, como mejor es gobernar hombres que gobernar bestias. "Porque aquella es mejor obra, la cual es hecha y concluida por "los que son mejores, y donde uno rige y otro es regido, cada uno "tiene su propio oficio. Porque en todas aquellas cosas que se com-"ponen de otras muchas, entre las cuales hay alguna comunidad, "ora sean cosas continuadas, ora interpoladas, parece que hay cosa "que mande y rija y cosa que sea regida y gobernada. Y esto, "hállase en todas las cosas animadas de qualquier naturaleza "que sean. Por que en las cosas que de vida carecen tambien "hay su manera de señorío como de armonía. Aunque el tratar "desto por ventura es cosa agena desta consideracion. El ani-"mal pues cuanto á lo primero, está compuesto de ánima y de "cuerpo: de los cuales el ánima naturalmente señorea y el cuerpo "es el subjeto, y esto ha se de considerar en los que tienen su na-"turaleza dispuesta conforme á buen concierto natural y no en los "que la tienen estragada; y por esto lo habemos de considerar en "un hombre que esté así en lo que toca al cuerpo como en lo que "toca al alma bien dispuesto, en el cual se echa de ver esto clara-"mente. Por que en los perversos ó perversamente dispuesto mu-"chas veces parecerá que el cuerpo rige al alma por estar mal orde-"nados y fuera de su natural disposicion. En el animal pues prime-"ramente, como decimos, se echa de ver el señoril gobierno y el ci-"vil. Por que el alma sobre el cuerpo tiene mando de Señor y el "entendimiento sobre los afectos de gobernador y Rey, en los cuales "claramente se muestra ser conforme á naturaleza y utilidad que "el cuerpo sea regido por el alma y la parte que es subjeta á los "afectos por el entendimiento, y por la parte que alcanza uso de "razon. Pero el querer mandar por igual ó al contrario, así á los "unos como á los otros es perjudicial. Lo mismo tambien se vee en "el hombre comparado con los otros animales. Por que los animales "mansos naturalmente son mejores que los fieros y á los unos y á "los otros les es mejor ser regidos por el hombre; porque desta

»manera se libran de peligros. Así mismo el macho comparado con »la hembra naturalmente, él es más principal y ella inferior y él es »él que rige y ella la que obedece. Pues de la misma manera se ha de »hacer de necesidad entre todos los hombres. Aquellos pues que en»tre sí difieren tanto cuanto el alma del cuerpo ó como el hombre de »la bestia, están dispuestos desta suerte y todos aquellos cuya propia »obra es el uso corporal y esto es lo que ellos mejor pueden hacer, »*estos tales son naturalmente, siervos*, para los cuales les es mejor »ser gobernados por semejante señorío, pues lo es tambien en las »cosas que están dichas. Por que aquel que puede ser de otro, es »naturalmente siervo y por esto se dice ser de otro el que hasta »tanto alcanza razon que pueda percibirla, más no la tiene en sí. »Porque los demás animales sirven no percibiendo las cosas por »uso de razon sino por los afectos, aunque el servicio de los unos y »de los otros difiere poco, pues los unos y los otros no valen en las »cosas para el cuerpo necesarias digo los siervos, los animales domés»ticos y mansos. Y aun la naturaleza parece que quiere hacer los »cuerpos de los libres diferentes de los siervos, pues hace los cuerpos »de los siervos robustos para el servicio necesario y los de los libres »derechos y inútiles para obras semejantes, pero útiles para la vida »civil y su gobierno, el cual está en dos tiempos repartido, en »tiempo de paz y en los menesteres y usos de la guerra. Aunque »acontece muchas veces al revés, que unos tengan los cuerpos de »hombres libres y otros los ánimos. Esto pues consta claramente que »si en sólo en lo que al cuerpo toca hubiese tanta diferencia como hay »entre nuestros cuerpos y las imágines de los dioses, todos los de»más, juzgarian ser los tales merecedores de que todos les sirvie»sen. Y si esto es verdad en el cuerpo muy más justa cosa es lo sea »en el alma, y que haya en esto diferencia. Si no que no con tanta »felicidad se entiende la hermosura del alma con quanta la del »cuerpo. *Consta pues que naturalmente hay algunos hombres libres »y otros siervos*, á los cuales el servir les conviene más, y es justo »que sirvan.»

Tal es, expuesta por su mismo autor, la famosa teoría de Aristóteles en órden á la esclavitud, la cual no sólo respondia á los hechos existentes en su época, sino á las doctrinas de cuantos filósofos le habian precedido, y singularmente á las de Platon, que en su inmortal diálogo de *República*, así como en otros, no es ménos

explícito que el stagirista en esta parte, fundándose, como Aristóteles, para la organizacion gerárquica del estado en las diferencias que existen entre los hombres, diferencias que asemeja á las que existen entre el alma y el cuerpo y entre los diversos órganos de éste. No es ocasion para discutir hasta qué punto es verdadera ó falsa la doctrina de la antigüedad, ni para demostrar que es no ménos absurda la de la igualdad abstracta y vacía de todos los hombres, que llegó á prevalecer en los tiempos modernos; pero no será fuera de propósito decir que las diferencias que existen entre los hombres son evidentes, no sólo entre los tipos de las distintas razas, sino entre los que pertenecen á una misma; y que por consecuencia de ellas se observa en primer lugar que no todas aquellas son susceptibles de un mismo grado de cultura y civilizacion, y en segundo, que dentro de cada una, las aptitudes individuales son distintas y apropiadas á las diferentes funciones que los hombres han de desempeñar, para que resulte el conjunto armónico en que la vida social consiste; siendo claro, para cuantos examinan este órden de fenómenos, que las manifestaciones más elevadas del espíritu y su completa actividad, sólo se dan en un pequeño número de personas, como asímismo que son contadas las que alcanzan la perfeccion de su tipo físico y ostentan el privilegio de la belleza plástica. Por eso siempre han formado exíguas minorías los filósofos, los artistas y los políticos, pudiendo llamarse feliz y habiendo dejado rastro en la historia aquellas naciones que han alcanzado la dicha de tener en el proceso de su vida algunos hombres que han merecido, con justicia, el nombre de filósofos, de artistas y de políticos; ofreciendo en esto, como en otras cosas, un dechado que ningun pueblo ha conseguido igualar, la Grecia, orígen fecundísimo de la civilizacion occidental, que es la obra más perfecta del espíritu humano.

Pero no se entienda por esto que sea cierto que las diferencias, en la rica variedad del espíritu que vive en la naturaleza, lleguen hasta el extremo de privar á grandes masas de hombres, de los caractéres y prerogativas de la personalidad: en afirmarlo está el error de los antiguos filósofos, porque, como dice las Casas y luego veremos, la racionalidad, que es lo que constituye la esencia humana, es, por lo mismo, su carácter general y comun á todos los hombres, siendo *mónstruos* los que de ella están privados, es decir, me-

ras escepciones, posibles en la esfera de la naturaleza, que es la esfera de lo accidental, y por tanto, el espíritu terrestre está sometido á ellas.

Sin embargo, de la consoladora doctrina del Evangelio, segun la cual todos los hombres son dignos de la gracia y todos merecieron por igual los beneficios de la redencion, la esclavitud prevaleció en las sociedades cristianas, y la filosofía escolástica, que informaba aquellas sociedades, no sólo la admitió sino que, siguiendo á Aristóteles, sus más eminentes maestros sostuvieron la teoría de la esclavitud natural; el mismo Santo Tomás de Aquino, llamado con tanta razon el Sol de la Escuela, y que puede considerarse como el entendimiento en que se fundió todo el saber especulativo de la Edad media, la defiende en su tratado *De Regimine principum*, que vertió á nuestra lengua á principios del siglo décimo séptimo el Señor de Sampayo (1), véanse sus palabras:

"El filósofo hace distincion en su *Política* de otros cuatro gé-"neros de ministros, que son más conjuntos á los que gobiernan, "porque hay algunos de que el gobierno tiene necesidad, para los "oficios viles de los señores, *de los cuales provee la naturaleza* para "que haya grados entre los hombres como en las demás cosas, como "vemos que en los elementos hay ínfimo y supremo; y en las cosas "mistas siempre algun elemento superior. Entre las plantas hay "tambien unas disputadas para la comodidad de los hombres y "otras para hacer estiércol; y del mismo modo entre los animales; "y en el hombre entre los miembros del cuerpo es lo mismo. Y lo "consideramos tambien en la relacion del cuerpo al alma, y aun en "las mismas potencias de ella, comparando unas á otras; porque "algunas son ordenadas á mandar y á mover el entendimiento y la "voluntad, y otras para servir á éstas, segun el grado de cada una, "y así es entre los hombres. *De donde se prueba que hay algunos "que totalmente son siervos segun naturaleza.*

"Y demas desto sucede que algunos son faltos de razon por de-

---

(1) *Tratado del gobierno de los príncipes, del angélico doctor Santo Thomás de Aquino, traducido en nuestra lengua castellana, por D. Alonso Ordoñez das Seijas y Tobar Señor de Sampayo. en Madrid, por D. Juan Gonzalez*, 1625. No ignoro las dudas acerca de la autenticidad de este tratado, pero es evidente que sus doctrinas son las de Santo Thomás y de su mano el libro primero y algunos capítulos del siguiente.

"fecto de naturaleza, los cuales conviene que sean inducidos al tra-
"bajo por modo servil, por que no pueden usar de razon y esto se
"llama justo natural. Todo lo cual toca el filósofo en el primero
"de sus *Políticos*. Hay tambien otros ministros diputados para los
"mismos oficios por otra razon, como son los que han sido presos
"en la guerra, lo cual la ley humana con razon estatuyó para es-
"forzar los soldados á pelear fuertemente por la república, para que
"por cierto derecho los vencidos fuesen sujetos á los vencedores, lo
"cual el filósofo, en el lugar dicho llama justo legal, por lo cual
"estos, aunque usan de razon, son reducidos al estado de los escla-
"vos con cierta ley militar, para poner más cuidado en los corazo-
"nes de los que andan en la guerra. Y este modo tuvieron tambien
"los romanos y así cuentan las historias que Tito, varon de tanta
"elocuencia fué preso y puesto en servidumbre por los romanos;
"pero Livio, novilísimo varon, cuyo esclavo era, por su bondad le
"hizo libre y tomando el nombre de su amo se llamó Tito Livio, y
"le dió libertad para que le enseñase á sus hijos las artes liberales,
"por que sin ella no le fuera lícito segun los estatutos de los ro-
"manos y esto manda tambien la ley divina como aparece en el
"Deuteronomio (1).

Aunque parece tan explícita en lo que vá copiado la opinion favorable de Santo Thomas á la teoría aristolética de la esclavitud natural, conviene advertir que en otras obras suyas no la acepta, y sólo admite la servidumbre que procede del derecho de gentes como consecuencia de la guerra, por lo cual, la órden de Santo Domingo consideró siempre como causa suya propia la de la libertad natural del hombre, mientras que otras órdenes religiosas fueron en esto más aristotélicas que los discípulos del Sol de la escuela.

II

Fundándose las Casas en el concepto de Aristóteles y de Santo Thomás, de que algunos son faltos de razon por defectos de naturaleza, los cuales conviene que sean inducidos al trabajo por modo servil, hizo ver, como queda dicho, que esto sólo podia acontecer

(1) *Del gobierno de los príncipes:* libro segundo, capítulo X, fólio 33, vuelto.

en casos aislados y raros, pues la naturaleza no comete esta especie de errores de ordinario (1) y, de este modo, quizá más eficazmente que otros, minó la base en que se apoyaba la doctrina de la esclavitud natural. Tal vez éste sea el principal título que ostente el famoso obispo de Chiapa, para que con razon se le considere, en cuanto al fondo de su doctrina, como uno de los fundadores de las modernas teorías de derecho natural, habiéndose anticipado á Grotius, á Puffendorf y á los que pasan generalmente como fundadores de esta escuela.

Segun se ha dicho en el libro del libro primero de esta obra, y se ha repetido despues en varios lugares, las Casas disputó solemnisímamente esta tésis de la esclavitud natural ante el Emperador Cárlos V con el obispo del Darien, y aunque siempre sostuvo otra tésis conexa con ella, y de no menor importancia, no hubo sobre esta segunda, controversia selemne hasta el año 1547, cuando volvió á Castilla, para no regresar más á las Indias, siendo obispo de la Ciudad Real de los llanos de Chiapa, si bien estaba resuelto á renunciar este cargo.

La tésis á que aquí se alude es la de la ilegitimidad de las guerras que se hacian á los naturales de América, opinion que habia sostenido en cuantos papeles habia presentado al rey y al Consejo de Indias, y que era uno de los principios en que estribaban todas sus diligencias y todas sus declamaciones en favor de los indios.

En contra de esta doctrina escribió el famoso Juan G. de Sepúlvedad su *Demócrates alter*, y aunque segun se ha dicho, este tratado no llegó á imprimirse, tuvo completa noticia de él las Casas, quien con tal motivo ardió en santa indignacion y no paró hasta que vió condenada por los más insignes teólogos españoles, que entonces eran de los más famosos de la cristiandad, la atrevida doctrina del cronista del emperador Cárlos V; afirmaba éste que era lícito hacer la guerra á los indios, sólo por ser infieles y para convertirlos á la fe católica, apoyándose principalmente en el conocido texto del Evangelio *compelle intrare*. Véase cómo plantea la

---

(1) En el epílogo de la *Historia apologética*, principalmente hace las Casas esta afirmacion.

cuestion en su *Apología* el mismo Sepúlveda (1). *Quæritur Utrum barbari qui Indos vocamur cristianorun imperio jure subjiciantur; ut, barbaris moribus et cultu idolorum et impiis ritibus sublatis, ad accipiendam christianam religionem ipsorum animi preparetur.* Aunque se dejan ver claramente en esta fórmula las opiniones sostenidas por Sepùlveda, á consecuencia de la contradiccion de que habia sido objeto, las presenta en la *Apología* con cierto disimulo que, ó no usó en la famosa disputa de Valladolid, ó no obstó para que Domingo de Soto, encargado de sumar las razones de ambos contendientes, las percibiera tales como eran y las expresara en estos términos explícitos.

"El punto que vuestras señorías, mercedes y paternidades, pre-"tenden aquí consultar es, en general, inquirir y constituir la forma "y leyes como nuestra Santa Fée Católica se pueda predicar y pro-"mulgar en aquel nuevo orbe, que Dios nos ha descubierto, como "más sea á su santo servicio, y examinar qué forma pueda haber "como quedasen aquellas gentes sugetas á la Majestad del Empera-"dor nuestro Señor, sin lesion de su real conciencia conforme á la "bula de Alexandro. Empero estos señores proponientes no han "tratado esta cosa ni general y en forma de consulta; mas en "particular han tratado y disputado esta cuestion (conviene á sa-"ber): *Si es lícito á S. M. hacer guerra á aquellos Indios antes que "se les predique la fée para sugetallos á su imperio y que despues "de sugetados, puedan más fácil y cómodamente ser enseñados y "alumbrados por la doctrina evangélica, del conocimiento de sus "errores y de la verdad de la cristiana. El doctor Sepúlveda sus-"tenta la parte afirmativa, afirmando que la tal guerra no sola-"mente es lícita más expediente.*"

Las Casas impugnó esta doctrina combatiendo la opinion de que fuese lícita la guerra para propagar más fácil y cómodamente el Evangelio; y además sostuvo que tampoco era la barbárie justa causa de guerra, intentando además probar, como arriba se ha visto, —que los indios sólo eran bárbaros en sentido lato *y mere negative*; esto es, por la carencia de la fé, yendo (como suele suceder en las disputas) más allá de lo exacto, pues en algo más, ó mejor dicho,

(1) *Apología pro libro de justis belli causis*, en el tomo 4.° de sus obras, página 331.

en mucho más que en esto consistia la barbárie de los naturales del Nuevo Mundo.

Pero prescindiendo de exageraciones naturales é hijas del ardor de la lucha, la verdad es que las Casas sostenia opiniones justas y conformes al espíritu y letra del Evangelio; por lo cual no sólo prevalecieron entonces en el terreno puramente doctrinal, sino que al cabo se inspiraron en ellas todas las leyes que dieron nuestros Monarcas por medio de sus Consejos Supremos, especialmente el de Indias, para el régimen y gobierno de aquellas dilatadísimas regiones.

A pesar de lo que en contrario afirma Sepúlveda, cuantos teólogos se ocuparon en esta cuestion accidentalmente ó de propósito, la resolvieron en el mismo sentido que las Casas. Ya se ha hablado en el libro 1.° de lo que pensaba en la materia el famoso Fr. Melchor Cano, y ahora sólo se citarán las opiniones de otros teólogos tan renombrados como éste, á saber: Domingo de Soto, Francisco Victoria, Antonio de Córdova y Joséf de Acosta.

El primero es famosísimo, principalmente por su libro de *Justictia et jure*, anterior al que escribió sobre la misma materia Suarez, con el título de *De legibus ac Deo legislatore*; ambas obras son verdaderos tratados de filosofía del derecho, como esta ciencia podia concebirse y exponerse con arreglo á los principios de la escolástica; pero ya revelan á más del profundo saber y del gran espíritu metafísico y especulativo de sus auteriores, puntos de vista que no ha sobrepujado en este ramo del conocimiento la ciencia moderna.

El padre fray Domingo Soto, se ocupó de este asunto, aunque no de un modo directo ni con la extension necesaria, en dicho tratado de *Justitia et jure*. Primeramente en el libro 4.°, questio se gunda, art. 2.° bajo el epígrafe: *Utrum homo homini dominus esse possit*, expone con claridad la doctrina aristotélica, en órden á la servidumbre, y aunque en general la acepta, trata de dulcificarla en sus aplicaciones prácticas, sobre todo por lo que se refiere á los siervos legales, esto es á los que se hacen á consecuencia de la guerra declarada, en virtud de justas causas; pues por lo que á la servidumbre natural se refiere no llega á la conclusion de las Casas, segun la cual desaparecería conforme al derecho natural esta especie de esclavitud en la que no podian comprenderse sino aquellos que por incapacidad deben vivir en tutela perpétua. Despues,

en el libro 5.° quæto 3.° art. 5.°, bajo el epígrafe: *Utrum rapina ullo pacto fieri possit citra peccatum*, establece tres motivos, por los cuales las guerras son injustas, y al tratar de las que se hacen á los infieles, dice: que sobre ellas se habia disputado ámpliamente en su tiempo por causa del descubrimiento del orbe occidental, y que él tenía escrito un tratado acerca de la materia, con el título: *De ratione promulgandi Evangelium*, donde se exponía el punto con la debida amplitud y que se proponia darlo al público, pero que mientras tanto, y para interpretar la doctrina de San Agustin hablaria de las tres clases que hay de infieles á saber: los que están bajo el dominio de los príncipes cristianos con los cuales por derecho civil y canónicos, podian estos usar medios coercitivos; los que ocupan territorios que fueron de los cristianos, y contra estos es tambien lícito el empleo de la fuerza; y por último, una tercera especie, que comprende los que ni de hecho ni de derecho son nuestros súbitos y entre ellos los que no han oido el nombre ni la doctrina de Christo; de estos dice, que á ningun cristiano le es lícito arrancarlos de sus asientos ni perturbar en sus posesiones, aceptando la interpretacion de el Cardenal Caietano, deducida de la secunda quæstio 10.ª art. 10.° de Santo Tomás, en la que asevera el doctor evangélico, que la fé no destruye la naturaleza sino la *perfecciona*; que las cosas que los mortales poseen por derecho de gentes, ninguno se las puede arrebatar; y que aquellos que nada supieron del nombre de Christo, ni por esto cometen pecado ni son merecedores de pena. Conceptos, que, como vá dicho, fueron los fundamentos de toda la defensa que hizo de los naturales del Nuevo Mundo el Padre las Casas.

Cuantas diligencias hemos practicado para dar con el opúsculo del Padre Fray Domingo de Soto, *De ratione promulgandi Evangelium*, han sido inútiles, y eso que, segun la cita que N. Antonio hace en su Biblioteca nova, y que hemos evacuado, de las *Questiones ilustres* de Menchaca, fué impreso como deseaba su autor, no sólo para esclarecer este punto de fé, sino para honra de los Reyes de España.

En sus comentarios al cuarto libro de las Sentencias Distint. 5.ª ques. única, artículo 10 y al final de la 2.ª conclusion, dice Soto, que no podemos obligar á que nos oigan á aquellos que no quieren oirnos; porque, si nosotros tenemos el derecho de predicar, no nos

es lícito obligar á que nos oigan y nos crean, pues de esto resultaria escándalo; y si hiciéramos guerra por esta causa, ó naceria ódio contra la fe ó se recrudeceria el que ya se tuviese. Tambien en esta parte coinciden Soto y las Casas, afirmando éste en diversos lugares de sus obras que los españoles hacian con sus guerras odiosa la fe cristiana, y calificando muy propiamente de mahomética la forma de propagarla por las armas.

El Padre Francisco de Victoria dedica á esta materia de los indios y de las guerras contra ellos dos tratados de los once de que se compone su interesante libro titulado *Relectiones theologicæ* (1) y en el primero de ellos dice en el asunto 23.° «Hay quienes creen que los bárbaros no son verdaderamente dueños ó señores de la cosas y se fundan en su incapacidad; pero se prueba lo contrario, porque segun la verdad, no son imbéciles, si no que tienen á su modo sana razon, como aparece por tener algun órden en sus negocios, segun el cual forman ciudades en que hay policía y tienen matrimonios determinados, magistrados, leyes, artífices, contratos, todo lo cual requiere uso de razon; y hasta profesan una especie de religion; además no ocupan las cosas que evidentemente son de otro, lo cual es indicio de uso de razon. *Por último, Dios y la naturaleza no privan á la mayor parte de la especie de lo que le es necesario como lo es muy principalmente al hombre la razon, y es vana la potencia que no produce el acto.* Por otra parte, los bárbaros de que se trata estuvieron millares de años, sin culpa suya, fuera de estado de salvacion, por haber nacido en pecado y no haber recibido el bautismo, no bastando el uso de razon, para buscar lo necesario á la salud, por lo cual si parecian insensatos y estúpidos lo atribuyo en gran parte á su mala y bárbara educacion, como vemos tambien entre nosotros muchos rústicos poco diferentes de los animales brutos. Resulta, pues, de todo lo dicho, que sin duda eran los bárbaros pública y privadamente tan verdaderos dueños de sus

(1) *Reverendi Patris Fr. Francisci Victoriæ ordi predica sacræ theologiæ professoris eximii atque in Salmanticensi. Academia quodam cathedre primariæ moderatoris prælestorisque incomparabilis. Relectiones undecim. Per R. P. præsentatum Frai Alfonsum Muñoz ajusdem ordi à prodigiosis innumerabibusque vitiis quibus Bogeri hoc editio plena erat summa cura repurgtæ atque ad germana exemplaria integritati ac sinceritati nativæ restituæ. ò Salmantie apud Joannem à Canona MDLXV.*

cosas como los cristianos, y no pudieron privarles de este título los príncipes ó los particulares, alegando que no eran verdaderos dueños; y seria muy grave negarles á ellos, que no hicieron nunca daño alguno, lo que concedemos á los sarracenos y á los judíos, perpétuos enemigos de la religion cristiana, á los que no negamos que tengan verdadero dominio en sus cosas, aunque no ocupan otras tierras que las de los cristianos.

No hay para qué decir de qué manera son idénticas hasta en las palabras las opiniones de las Casas y las del *eximio* catedrático Fray Francisco Victoria, pues, en efecto, es notable la semejanza que existe entre lo que hemos traducido y el texto de la parte latina, de la carta dirigida por el obispo de Chiapa á los religiosos de su órden, siendo posible que así como cita en ella al Padre Fray Domingo de Soto, tuviera presente tambien al escribirla la obra del Padre Fray Francisco de Victoria.

Siguiendo éste el exámen de la materia, á los que arguyen diciendo que los indios son siervos por naturaleza, porque tienen poca razon para regirse y gobernarse ellos mismos, responde que Aristóteles no quiso decir que los que tenian poco ingénio están por la naturaleza en poder de otro, y no tienen dominio ni en ellos mismos, ni en sus cosas, que es lo que constituye la servidumbre civil y legítima, *porque nadie es siervo por naturaleza*, ni quiere el filósofo que sea lícito ocupar los bienes y el patrimonio de los de poca mente y reducirlos á servidumbre y hacerlos vendibles, pues lo que quiere enseñar es que por naturaleza tienen necesidad de ser regidos y gobernados por otros y de que sus bienes estén bajo otros, como los hijos necesitan estar sujetos á los padres antes de la edad adulta, y la mujer al marido; y que tal sea la intencion del filósofo, se demuestra, porque del mismo modo dice que algunos son señores por naturaleza, y esto no se ha de entender de suerte que los tales puedan arrebatar á otros el imperio, alegando el título de que son más sábios que ellos, sino en el sentido de que por la naturaleza tienen la facultad de poder mandar y regir. Así dado que estos bárbaros (los indios) sean tan ineptos é idiotas como se dice, no por eso se ha de negar que tienen verdadero dominio en sus cosas, ni se han de contar en el número de los siervos civiles, pero de tal razon puede surgir algun título ó derecho para subyugarlos.

Resulta, pues, como conclusion cierta, que antes que los espa-

ñoles fuesen al Nuevo-Mundo, los indios eran verdaderos dueños, pública y privadamente.

No afirmó nunca las Casas más esplícita y categóricamente su opinion en la materia, y el Padre Victoria, entrando luego en el exámen de los títulos que podian alegar los españoles para dominar en el Nuevo-Mundo, no deduce de ellos la legitimidad de la expoliacion de sus naturales, ni los funda en la potestad del Papa ni en la del Emperador, sino en razones meramente humanas, aunque conformes, ó al menos no contrarias, al Evangelio, como lo hizo luego el Padre Fray Josef de Acosta, segun veremos más adelante, y en esto es en lo que difiere las Casas, aunque no tanto como se ha querido dar á entender, de los teólogos de su tiempo.

En el tratado ó releccion que consagra el Padre Victoria á la guerra, examina cuáles pueden ser las causas que la justifiquen, y dice: que esta cuestion es muy importante para dilucidar la materia de los indios, asentando como primera proposicion que la diversidad de religion no es justa causa de guerra, ni el no querer recibir la fe cristiana conforme á la sentencia de Santo Thomás *secundu secundæ ques* 66 *art.* 8.°, que alega en este particular como el Padre Soto, y respecto de la cual dice el Padre Victoria que no sabe que ningun doctor la contradiga. Otro tanto afirma de la barbarie y de la defensa de los inocentes que sacrificaban los indios á los ídolos, motivos que, en su sentir, y conforme á la doctrina de la Iglesia, no justifican la guerra, la que sólo puede legitimarse por la agresion inmotivada, esto es, por la injúria (1), porque, no habiendo un poder terrenal que dirima la contienda ni aplique el castigo á quien lo merezca, es lícito entre las naciones remitir la causa á la decision de las armas.

No difiere de estas opiniones el Padre Antonio de Córdova, que no hay que confundir con los dominicanos, Fray Pedro y su hermano, del mismo apellido, que fueron los que antes que otros levantaron la voz en favor de los indios, alentando á las Casas en su empresa y acompañándole el segundo en el viaje que con tal objeto hizo desde la Española á Castilla en 1515, el Córdova de que se habla, era del órden de menores observantes de San Francisco,

---

(1) *Injuria accepta eet única et sola causa iusta ad inferendum bellum.* D. Indiis, posterior, 13.

donde alcanzó el puesto de provincial, gozando fama de gran teólogo y habiendo dejado muchas obras sobre esta ciencia, que se publicaron sueltas y luego formando un grueso volúmen en fólio, de que se han hecho varias ediciones; entre dichas obras está un *questionario* ó coleccion de casos de conciencia, y la question cincuenta y siete del libro primero se refiere al asunto que nos ocupa, tan determinadamente como indican las palabras en que está formulada, que son las siguientes: «*De bello infidelieum et insolanorum utrum sit justum et quomodo sit divulgundum Evangelium inter eos.*» Como los demás doctores teólogos que hemos citado, el Padre Córdova afirma, que ni la diferencia de religion ni la barbárie, son justas causas de guerra, despues de decir, conforme en esto con todos los maestros y Padres de la Iglesia, que ni el Papa ni el Emperador son señores absolutos y temporales del mundo, no teniendo el primero más poder en la tierra, que el que es menester para el cumplimiento de su mision divina.

Por tanto asevera que la obligacion que todo cristiano, y principalmente los encargados de enseñar la fé, tienen de predicarla y propagarla, ha de cumplirse por medios pacíficos, intentando, no sólo con la palabra, sino con el ejemplo y buenas obras, la conversion de los bárbaros; sin embargo cree, aunque con temor de equivocarse, que despues de intentados todos los medios pacíficos, es lícito emplear la fuerza para que los predicadores no sean estorbados en el ejercicio de su mision divina, y para conseguir que reine la paz entre cristianos é infieles; en lo cual coincide en algun modo con Sepúlveda, á quien cita al final de esta cuestion, pero diciendo que en el tratado que escribió sobre ella, esto es en el *Democrates alter*, va más allá de lo justo, y como para descargo de su conciencia, añade el padre Córdova, que siempre se ha de atender á que no mienta la iniquidad en su favor, y á que en todo se guarde la debida moderacion y no se vaya más allá de lo preciso para obtener el fin que se pretende, no llegando al límite del derecho, y dirigiéndolo siempre todo más al bien de los indios y al provecho de la religion y de la fé, que al propio de los que usen de la fuerza; pues los que hicieren guerra injusta están obligados á la restitucion de los bienes por ella adquiridos y á la reparacion de los daños causados, segun el parecer de todos los doctores. Las Casas se fundaba en el, para declarar mal adquiridos los bienes de todos los conquis-

tadores y encomenderos, como se vé en su *Confesonario*, y el haber querido aplicar rigorosamente esta doctrina en su diócesis, fué causa de los graves disgustos que sufrió y el motivo principal de la enemiga que contra él tuvieron casi todos los españoles residentes en Indias.

Por último el Padre Josef de Acosta, trata ámpliamente esta materia en su obra *de procuranda indorum salute* (1) consagrada enteramente á ella, por lo cual es difícil citar textos que comprueben que, así en lo relativo á la esclavitud, como en lo que se refiere á la guerra, sostiene opiniones idénticas á las de las Casas, porque sería menester traducir íntegros los seis libros de que la obra se compone; sin embargo, notaremos que en el cap. XIII del lib. I.° y bajo el epígrafe *Quantum oficiat Fidei violentia* (2) dice el autor, "nada hay que sea tan contrario á la aceptacion de la fe, como todo género de fuerza y de violencia; la fe no es sino de los que quieren, por lo cual tiene lugar de proverbio lo que dice San Agustin en el tratado 16.° sobre San Juan." El hombre puede hacer todas las cosas contra su voluntad, pero creer sólo voluntariamente puede." Por lo cual se recomienda á los varones evangélicos la suavidad y la mansedumbre "mostrad, dice San Pablo, toda mansedumbre á todos los hombres." (3) "Corregid con modestia á los que resistan á la verdad, por si Dios les da penitencia y se arrepienten." (4) El Apóstol Santiago preceptúa, que se reciba con modestia la palabra divina, para que pueda salvar nuestras almas. Porque es voluntario y libre obedecer y creer el Evangélio; ni la fe arrancada á los demás por la fuerza, puede ser sino obra de los demonios, con suavidad y benevolencia debe tratarse al que oye, no forzándole. (5) El divino maestro cuando envió sus discípulos á predicar el Evangélio les dijo: "ved, os envío como corderos en medio de los lobos." (6) Y el poder de Dios se demostró venciendo los corderos á los lobos, que, perdiendo su fiereza, se juntaron á la misma grey. ¿Cómo

(1) *De natura novi orbis libri duo et de promulgatione evangelii apud bárbaros, sive de procuranda indorum salute, libri sex. Auctore Josepho Acosta, presbytero societatis Jesu-Salmantiçe apud Guillelmum Foguel*, 1589.

(2) Pág. 183, *Sub fine.*

(3) Epístola á Tito y Timoteo, Cap. 3.°, versículo 2.°.

(4) Cap. 2.°, versículo 25.

(5) Jacob, 2.

(6) Mat. Cap. 10.°, versículo 16.

cedió la ferocidad de los poderosos? ¿Cómo se dominó el mundo? Callando, tolerando, haciendo bien á sus enemigos, vencieron los soldados de Cristo, no destruyendo, no amedrentando, no matando. ¿Qué mandó Dios para los que no recibieran el Evangélio? ¿Dispuso por ventura que cayese sobre ellos fuego del cielo, ni que se arruinase la ciudad? No sabeis, dijo, (1) cuál es vuestro espíritu? El Hijo del hombre no viene á perder sino á salvar. Por lo cual, si no os reciben en una ciudad, id á otra. ¡Cuánta benignidad, cuánta dulzura! Así los que de grado aceptan el Evangélio, verdaderamente lo aceptan, conciben la fe en el corazon y la confiesa su boca, permanecen firmes y son de Dios, no están en parte con él y en parte caen en Baal con rostro y voz de cristianos y con ánimo y esencia de infieles, como necesariamente sucede donde contra su naturaleza y contra la voluntad de Dios se impone la fe á los que no la quieren.»

En tan robustas pruebas apoya el Padre Acosta la opinion de que la violencia, léjos de servir, estorba la fe, no yendo en esta parte más léjos el Padre las Casas, ni pudiendo sentir de otro modo ningun teólogo católico; porque en efecto, los textos de los Evangelios y de los apóstoles, así como los comentarios de los Santos Padres son claros y explícitos. Sacando de ellos sus naturales consecuencias, el Padre Acosta en el libro segundo de la obra citada, trata en varios capítulos la cuestion de la guerra contra los indios, sosteniendo las proposiciones siguientes: que se desenvuelven y prueban en otros tantos capítulos. 1.° «Por causa de infedelidad, aunque sea pertináz, no se puede hacer guerra á los bárbaros» (2). «Lo que algunos sienten de que es lícito que los nuestros hagan guerra á los bárbaros por sus crímenes contrarios á la naturaleza es un error condenado por la fe y por la razon» (3), «Tambien lo es el intentarla en defensa de los inocentes que matan los bárbaros y lo expuesto, está confirmado por la ley divina y por el derecho positivo» (4). «No fueron distintas las doctrinas de las Casas, de las que el Padre Acosta sostiene, y por tanto están en un error los que afirman que las que dominan en todos los escritos del obispo de Chiapa, eran po-

(1) Luc. cap. 9.°, versículos, 55 y 56.
(2) *De procuranda endorum saluste*, libro 2.°, cap. 2.°, pág. 211.
(3) Ibidem capítulos 3.°, 4.° y 5.°, pág. 215 y siguientes.
(4) Ibidem capítulos 6.° y 7.°, pág. 231 y siguientes.

culiares de los teólogos de la órden de Santo Domingo, pues Acosta perteneció á la Compañía de Jesús, y ya hemos visto que en el mismo sentido opinaba y escribia el Padre Antonio de Córdova, que era de la órden de menores observantes; de suerte, que aun en su tiempo fué singular la opinion del Cronista Juan G. de Sepúlveda, y así se explica que, á pesar de los medios que le daba su posicion y de ser agradables sus doctrinas á los soldados y conquistadores del Nuevo-Mundo, no pudo jamás lograr en España ni la aprobacion de su *Democrates alter* ni la licencia para imprímirlo.

Sin embargo, el Padre Acosta, como el Padre Córdova, pero aquel con un sentido más político y teniendo en cuenta consideraciones, que si bien deducidas de la Escritura Sagrada, se referian más bien á la vida social y á las necesidades económicas de los hombres, examina la cuestion del descubrimiento y civilizacion del Nuevo Mundo en vários capítulos de su citada obra, notabilísimos por las ideas que en ellos se contienen, mayormente considerando la época en que escribia el sábio jesuita; quien despues de decir que Dios en sus inexcrutables juicios no habia querido dar á los misioneros que iban á las Indias el don de obrar milagros, como á los primeros apóstoles, y que por éstas y otras causas era menester apelar á medios nuevos y distintos de los que estos emplearon para propagar el Evangelio, con tal de que no fuesen contrarios á sus máximas, opina que el más eficaz de todos consistia en las expediciones de los cristianos, para el descubrimiento de las tierras, en las cuales afirmaba, era lícito que fueran soldados para asegurar la vida de los misioneros y establecer presidios que les sirvieran de refugio en aquellas apartadas y entonces desconocidas tierras, (1). El derecho con que los cristianos pueden penetrar en los reinos de los bárbaros, dice el Padre Acosta, que consiste en el que los hombres tienen en comun sobre la naturaleza; por lo cual es lícito viajar y es ilícito negar á los peregrinos, que no dañen ni inspiren sospecha, las cosas que pertenecen á todo hombre; esto es que no forman parte del dominio público ó privado y que por esto se califican de inhumanas las leyes de los chinos que mandan que se dé muerte á los que penetren en su territorio sin permiso del Rey: pues nada

(1) *De expeditionibus necessariis ad predicandum barbaris Evangelium. Opera citata liber secundus, caput XII.*

hay que inspire tan vivo deseo, como ver y aprender cosas nuevas; y la experiencia de los hombres y de las cosas físicas ilustra el entendimiento, y como dice Homero, los varones que han visto muchas ciudades y estudiado muchas costumbres son alabados de muy sagaces.

Es además propio del arte de la mercadería, llevar lo que abunda en un lugar á otro, para traer de él lo que allí sobra, medio que estableció el Supremo Hacedor para unir entre sí á los mortales; y así como dió á cada cual diversa manera de ingénio y uno hace zapatos y otro labra edificios; así unió las ciudades y regiones, dando á cada una distintas producciones, y no quiso que la felicidad humana consistiese en lo que dijo Virgilio, *Omnis feret omnia tellus.* Ninguna tierra, sigue diciendo el Padre Acosta, puede competir con esta del Perú en la abundancia de oro y de plata, mientras de otras cosas era pobre; en unas partes hay metales, en otras piedras preciosas, en otras maderas, plantas medicinales, especeria, lana, seda, manufacturas y, ¿cómo los peregrinos y navegantes no han de procurar su ganancia y comodidad comerciando con estas cosas? Se dirá que los guia la avaricia y la rapacidad, pero tambien se puede decir, que algunos estudian por vanagloria y no hay que negarlo; pero debe considerarse no lo que hace la maldad del hombre, sino lo que á la utilidad comun puede concederse: por tanto es sin duda alguna, lícito penetrar en las tierras de los bárbaros y si lo resisten, sin hacerles injuria, y sin que deban temerla son inícuos (1).

Segun esta doctrina, conforme en un todo con lo que sostiene la escuela economista y no diferente de la que Bastiat expone en sus armonías económicas, se funda el derecho de descubrir en el de comerciar, y éste en la diversidad de producciones que ofrecen las distintas partes de la tierra, propias para satisfacer las múltiples necesidades humanas, que se desarrollan y crecen á medida que la cultura avanza, hasta el punto de que un ciudadano de condicion media de un pueblo europeo necesita para su vida ordinaria consumir ó usar los productos de todas las regiones del mundo; la América le suministra el azúcar, que puede servir por la cantidad

(1) *Ibed caput XIII. Quo jure christiani espeditiones facere possint in regna barbarorum.*

que cada nacion consume, de termómetro exactísimo de su bienestar y de su cultura; el tabaco, que no obstante sus propiedades tóxicas, es un sedativo necesario para contrarestar la excitacion excesiva del sistema nervioso que producen las emociones contínuas y la actividad febril de la vida moderna; Asia le proporciona la especería que en vano buscó Colon en las tierras de Occidente, reveladas por él al resto del mundo y agregadas á los dominios de la Corona de Leon y de Castilla; Africa le dará aromas y perfumes mientras no abre sus inmensas regiones centrales á la investigacion y más tarde al comercio; Oceanía suministra ya en abundancia lanas y los demás productos de los ganados que, procedentes de Europa, se han multiplicado allí por tan maravillosa manera; y esta region del mundo que nosotros habitamos y que sirve de asiento á los que han llevado al más alto punto el desarrollo del espíritu, además de contribuir con infinita variedad de productos naturales á la vida humana, pone á todos los del mundo el sello de su génio por medio de la industria fabril, que continúa la obra maravillosa de la creaccion, sirviendo el hombre de ministro á la omnipotencia divina.

Por estos medios ha establecido Dios la solidaridad de nuestra especie, que hasta en la parte material y puramente física se encamina al cumplimiento de uno de los más altos fines del Evangelio, que quiere que todos los hombres sean una sola cosa, y constituyan con Cristo y con el Eterno Padre un solo espíritu, difundido en la inmensa variedad de la naturaleza.

El Padre Acosta dedica otro capítulo de su citada obra á tratar de lo que es lícito hacer á los cristianos en las tierras de los bárbaros para satisfacer esas altas necesidades de que antes ha hablado, y para que se cumplan los fines que por su medio quiere Dios que se realicen; y como los bárbaros son de suyo inconstantes y no suelen guardar fe, dice que los que aportan á las regiones en que ellos habitan es menester, para que consulten su seguridad, que ni los ofendan ni permitan ser ofendidos, para lo cual pueden crear estaciones en los puertos y construir fortalezas, como lo habian hecho los portugueses en las regiones orientales con aplauso de todos, pues con ellas no sólo se ponia reparo á los ataques de los bárbaros, sino que haciendo los cristianos larga residencia entre ellos, se establecia contínuo y frecuente trato entre unos y otros; con lo

cual se facilita la propagacion de la fé y de la cultura cristiana. Tambien es lícito comerciar con ellos estableciendo la correspondencia de los cambios á juicio de buen varon, y teniendo en cuenta lo que estiman los bárbaros nuestras baratijas, el precio que les dá su escasez y el que pierden por su abundancia el oro, plata y pedrería. Tampoco cabe duda al Padre Acosta, de que los cristianos pueden cultivar los campos y apacentar los ganados en las regiones incultas y abandonadas, y finalmente cree que les es lícito hacer todo lo que sin dañar á los naturales produzca á los nuestros utilidad, pues esto es conforme al derecho natural, segun el cual, lo que no es de nadie pertenece al que primero lo ocupa (1).

En esta parte parece que el Padre Acosta tuvo presente el convenio que celebró el Padre las Casas con el Emperador para descubrir y poblar en la costa de Paria, convenio de que se dió en su lugar extensa noticia, y segun el cual los emigrados que habian de acompañarle, además de tenerá su disposicion en la desembocadura del rio de Paria barcos para asegurar la huida en caso de peligro, habian de construir una casa fuerte que les sirviera de reparo contra los ataques súbitos de los indios, y á este fin fueron provistos de municiones y artillería, por más que los nuevos colonos debieran usar de ordinario un hábito más parecido al religioso que al militar. El fin desgraciado de aquella empresa autorizó á los mismos teólogos á aconsejar mayores precauciones á los descubridores, y á que tuviesen por lícito todo el aparato militar que se requeria, para evitar semejantes catástrofes; por lo cual el Padre Acosta, dice, que, si como suelen, los bárbaros sin recibir ninguna injuria de los nuestros, y siendo tratados humana y benéficamente, violan la fé jurada, atacan los presidios, devastan los campos, destruyen los frutos, queman las naves y envenenan ó niegan los bastimentos, y hacen cualquier otro género de injurias, no solo pueden los nuestros defenderse, y les será lícito matar, sino tambien reparar los daños recibidos, vengar la ofensa inferida, y si la cosa lo pide, hacer guerra en forma, porque como antes se ha dicho, es justa causa de guerra la injuria inmotivada. Pero guia lo de su caridad y mansedumbre y del conocimiento que tenia de los naturales de América, dice que no se debian vengar sus injurias como las de

(1) *Ibid. Caput. IV. Quid interris barbarum cristianis liceat.*

los demás hombres, por que son de escaso ingenio y como niños, y se han de tratar como á mujeres ó párbulos, ó mejor, como á rebaños; de suerte que más que venganza séria se les debe aplicar el necesario castigo: no usando contra ellos la espada, sino el azote, para que así aprendan y nos tengan saludable temor, sin crueldad, sin quemar sus casas, no degollando á los hombres, ni reduciéndolos á servidumbre perpétua é imponiéndoles las demás calamidades que la guerra lleva consigo, sino que los capitanes que guien las espediciones uniendo la caridad con la necesaria prudencia obren como mejor crean necesario, acordándose de que para provecho de la religion cristiana deben con las palabras y el ejemplo probar que más que de sus incomodidades é injurias, curan de la preciosa ganancia de las almas para Dios (1).

III

De tantas y de tales precauciones querian los teólogos del siglo decimo sexto que se rodease la entrada de los cristianos en las Indias, y tan minuciosas condiciones establecian para que pudiera declararse justa la guerra contra sus naturales; pero, como ya dijimos, una ley que guia á la humanidad en el proceso de su vida, aunque no superior á la libertad de los indivíduos, es causa de que al extenderse las razas superiores por su organizacion y por el desarrollo del espíritu, en toda la superficie de la tierra, no sólo establezcan sobre las que le son bajo ambos conceptos inferiores, un dominio más ó ménos absoluto, sino que aun contra su voluntad las destruyan y aniquilen; como ciertas plantas con sólo su presencia destruyen otras y no dejan que se desarrollen sus gérmenes. En efecto, ni las espadas ni los cañones, ni los caballos, ni aun los temidos perros de los españoles, podian, sin otros medios, causar la despoblacion de que se laméntan los historiadores americanos, las epidemias, aunque ministros eficaces de esa ley, no bastan tampoco á esplicar el fenómeno, y lo que pasa es que los efluvios de los europeos son una atmósfera de muerte para las demás razas.

Claro es que esto no escusa la crueldad de los que, abusando de su poder y desoyendo los consejos de la caridad, merecieron el

(1) *Ib. Caput. XV. Quando liceat barbaris infidelibus bellum inferre.*

nombre de tiranos; pero no se atribuya á nuestra crueldad la extincion de los indios, pues ya hemos dicho, que fué más completa y más rápida en las regiones de América, dominadas por otros pueblos, y esto es lo que no vió las Casas y á eso debe atribuirse la pasion excesiva de sus declamaciones, inspiradas por el sentimiento cristiano; por eso es tan respetable y fué tan respetado en su tiempo, pues como se demostrára más adelante, solo aquellos á quienes cegaba la codicia le motejaron, con excepcion de dos ó tres personas respetables; y hasta el mismo Vargas Machuca, paladin de los conquistadores, habla de las Casas con las debidas consideraciones en el libro que escribió impugnando la *Breve relacion de la destruicion de las Indias*, el más apasionado, y por consiguiente el ménos justo de cuantos escritos salieron de la pluma del defensor de los indios.

Como no es nuestro propósito dilucidar la grave cuestion relativa al derecho con que nuestros antepasados conquistaron los extensos territorios de América, por más de que tenga tan íntimo enlace con las que acabamos de examinar, no nos haremos cargo de las opiniones de los teólogos que la tratan, ni de la sutileza de los políticos españoles empeñados en fundar ese derecho en lo que era imposible fundarlo; hoy no creemos que nadie lo ponga en duda y hechos posteriores al descubrimiento de América han venido á darle una sancion que, aunque sea por decirlo así, externa, no por eso es ménos eficaz; antes que nosotros y con los mismos títulos que podíamos ostentar respeto al Nuevo Mundo, habian conquistado y poblado en Asia y en Africa los portugueses; y despues los ingleses se apoderaron sin mejores títulos de las Indias orientales, que todavía poseen, cuna de la civilizacion occidental y donde existian Estados con una cultura y organizacion que no consentian que pudiesen calificarse de bárbaras aquellas naciones. Con ménos derecho, se habian antes apoderado los mismos ingleses de la parte más septentrional de América, destruyendo á su paso, sin dejar memoria de ellos, los pueblos y razas que la habitaban; cuando pudieron y como pudieron los franceses se posesionaron de alguna parte del Nuevo continente, y en tiempos más cercanos al nuestro, la nacion que sin duda aventaja á las demás en condiciones para establecer y conservar colonias; la Inglaterra, extiende su dominacion por la Oceanía, y los Holandeses se han establecido en Java y en Borneo,

de donde sacan casi todos los recursos de su Tesoro y las fortunas de los particulares de esta nacion, que fué un dia tan gran potencia marítima.

No se dispute, por tanto, la legitimidad con que conquistamos y poseimos las vastas regiones á que llevamos con la luz del Evangelio la civilizacion cristiana, que tendrá allí en lo futuro su mayor y más explendido teatro; ese derecho consiste en la ley que preside al desenvolvimiento de la humanidad, de que fuimos ministros y representantes á fines del siglo décimo quinto, adquiriendo la gloria más grande é imperecedera que ha logrado ningun pueblo del mundo, y solo ahora nos conviene decir que cómo á su modo, y en su tiempo era posible, no desconoció ese derecho el Padre las Casas, que lo apoyó y defendió siempre y singularmente en su *Tratado comprobatorio*.

En suma, los principios que informan las obras todas del Padre las Casas, son, como antes se ha indicado, los de la escolástica, y especialmente los que se contienen en las obras de Santo Tomás de Aquino, desenvueltos y aplicados, conforme lo hicieron sus más ilustres discípulos, á los diferentes ramos del saber, y en particular como los enseñó siempre la gloriosa órden de Santo Domingo. Las Casas, fundado en las eternas verdades de la fe, deducia de ellas, siguiendo á sus inmortales maestros, las teorías que sostuvo en órden á los graves problemas de moral y de derecho que dilucidó con espíritu recto y sincero, aunque con extraordinaria vehemencia y con pasion que le extraviaba á veces; circunstancias hijas de su temperamento colérico que él mismo reconoce y confiesa, y que se echa de ver, lo mismo que en sus escritos, en la generalidad de los actos de su larga y azarosa vida.

Por lo que á otras ciencias se refiere tambien siguió las Casas la doctrina peripatética, revelando una erudicion inmensa, que abarcaba todo el saber de su tiempo; sus puntos de vista y sus teorías cosmológicas, y en general todo lo que se refiere en sus libros, y muy especialmente en la *Historia apologética*, á la ciencia de la naturaleza, está basado en los libros *De Cœlo et mundo de Aristoteles*, en el *de los animales*, en el *de los meteoros* y en el *de la corrupcion*; modificadas las doctrinas que en ellos se exponen por la influencia católica, como lo fueron por los escolásticos; y, aunque ya alcanzó los tiempos en que estos ramos del saber empezaron á

emanciparse, más que los que forman la ciencia del espíritu, de la tutela de la Iglesia y de la subordinacion al dogma, no habia que esperar que tomase un dominico parte en este movimiento, de que probablemente no llegó ni á tener sospecha.

En cuanto al estilo de las obras de las Casas, lo mismo el de las latinas que el de las castellanas, se vé que era para él cuestion subalterna y á que no daba grande importancia; atento exclusivamente á su idea se curaba poco de la forma, que no siempre es correcta, y que con frecuencia oscurece el fondo de su pensamiento; échase esto de ver más en los escritos castellanos, pues no por afectacion, sino por la índole de sus estudios, en la sintáxis emplea de ordinario las construcciones, y el hiperbaton de la lengua latina, que no siempre es aplicable á la castellana, y hasta en las palabras se nota que usa muchas que, ya en la forma en que las usa, ya en sus mismas raíces, no han llegado á tener carta de naturaleza en nuestra lengua; en lo cual no hizo más que seguir á los escritores eruditos de su tiempo y especialmente á Alfonso de Palencia: de quien, por esta circunstancia y por residir en Sevilla cuando nació y durante la infancia y primera juventud de las Casas, hemos sospechado que fuese discípulo; por lo demás creemos que muchos de los defectos gramaticales de los escritos de las Casas desaparecerian, cotejando y corrigiendo los textos que no nos parecerian entonces faltos de elegancia, sin que esto dañase á su energía, y en cuanto á sus latinismos, bien se les pueden perdonar, como á los demás que los usaron, pues que con ellos contribuyeron tanto á que nuestra lengua adquiriese la amplitud, la majestad y la armonía que ostenta en los buenos escritores de nuestro siglo de oro.

ANTONIO MARÍA FABIÉ.

LA CUESTION DE ORIENTE

SEGUN LOS DOCUMENTOS DIPLOMÁTICOS.

III

(Conclusion.)

El programa aceptado por las potencias europeas á propuesta de Inglaterra, como base de los trabajos de la conferencia de Constantinopla, abrazaba dos partes en cierto modo independientes, si bien era su fin la tan deseada pacificacion del Imperio otomano. Comprendia la primera, las condiciones de la paz que debia firmarse entre Turquía y los príncipes de Sérvia y de Montenegro, vasallos del Sultan provocadores de la guerra, vencidos en los campos de batalla; y la segunda, el sistema de administracion ó de garantías locales que habia de plantearse en Bulgaria, Bosnia y Herzegowina, regiones del imperio turco donde estallaron en un principio rebeliones interiores excitadas por aquellos príncipes y ya completamente dominadas.

Reunidos en Constantinopla los embajadores de las potencias garantes del Imperio otomano con derecho á tomar parte en la conferencia, su primer cuidado fué ponerse de acuerdo entre sí antes de formular las exigencias que tenian la mision de presentar á la Sublime Puerta, acerca de los puntos ya indicados. No querian apa-

recer divididos á los ojos perspicaces de los hombres de Estado otomanos, que no dejarian de utilizar estas divisiones en provecho de su causa; y como medio de convenir en una fórmula comun, decidieron tener reuniones preliminares para examinar las cuestiones en litigio, en la inteligencia de que una vez resueltas, se abriria la conferencia en pleno, asistiendo entonces los representantes del Sultan.

Las reuniones preliminares de los representantes europeos, duraron desde el 11 al 22 de Diciembre de 1876; y la conferencia en pleno, con asistencia de los otomanos, se reunió el 23, terminando sus tareas el 20 de Enero de 1877.

Nada hay más instructivo que aquellas reuniones preliminares donde todo se despacha con facilidad inaudita, pareciendo respirarse en la atmósfera el aire de las Asambleas deliberantes, llenas de iniciativa, de vida y de imprevision en sus primeros albores. De aquellos prudentes y avisados diplomáticos, ninguno se preocupó de averiguar lo que pensaba Turquía. Se dividen en comisiones, se encargan de redactar leyes y reglamentos orgánicos aplicables á provincias y regiones enteras del Imperio otomano: se enteran de quejas interesadas ó anónimas sin aguardar la refutacion ó el exámen de la nacion más interesada, aceptándolas como base de acuerdos gravísimos; se trazan líneas sobre el mapa; se dispone de los impuestos, del territorio, de las instituciones, de los habitantes; se votan por aclamacion las leyes, los reglamentos, las bases de la paz solicitada por los príncipes vasallos del Sultan, con una tranquilidad, con una imperturbabilidad que asombran.

La Sublime Puerta veia agitarse estos graves personajes, no sin algun recelo, y presintiendo sus acuerdos, se apercibió á la defensa, nombrando el 19 de Diciembre de 1876 gran visir á Midhat Pachá, el más inteligente, el más resuelto de los hombres de Estado otomanos. Jefe de la Jóven Turquía, autor de las reformas contenidas en la Constitucion próxima á promulgarse, administrador inteligente del vilayeto del Danubio, dotado de grande energía realzada por instruccion poco comun, el nuevo gran visir, era sin duda el hombre que podia dominar mejor con su prestigio la grave situacion del Imperio turco.

Entre tanto, continuaban los diplomáticos la sobrado fácil tarea de arreglar en sus reuniones preliminares, las cuestiones pendien-

tes, sin dar importancia considerable á lo que pasaba á su alrededor. Nada les decia el silencio un tanto desdeñoso de Sir Elliot, ni la fácil avenencia del general Ignatief. Les encantaba encontrarse acordes en todo, y creian, que, lograda esta unanimidad, bastaría presentarse para imponerse al Sultan. ¡Triste consecuencia de las malas tradiciones!

Ya el 20, comprendieron que surgirian dificultades importantes. Lord Derby, alarmado por los acuerdos de que tenia noticia, creia deber suyo advertir que estaba decidido á no emplear presion diplomática coercitiva sobre el Gobierno turco, para que los aceptase; y si bien el duque de Decazes le inducia á hacer alguna demostracion moral como, por ejemplo, el llamamiento del embajador, lord Derby replicaba que, dado el caso de resultar estéril la conferencia, el embajador extraordinario se retiraría por que habria concluido su mision especial, pero que los intereses de Inglaterra eran demasiado considerables para que renunciase á conservar representacion en Constantinopla.

Al fin los embajadores terminaron sus reuniones preliminares y decidieron que la Europa pediria á Turquía en la conferencia, resolviera todas las cuestiones en litigio, de la manera y por el órden siguiente:

1.° Montenegro.—Paz, mediante la cesion por Turquía á este principado de algunos distritos de la Herzegowina y la plaza de Niksitch, de otros territorios de la Albania y las plazas de Spouz y de Jabliak.—Libertad de navegacion de la Boiana, desarmando los turcos los fuertes de las islas del lago de Scutari. La Sublime Puerta haria navegable el rio por todas partes.

2.° Sérvia.—Paz, mediante rectificacion de fronteras, sirviendo de línea de demarcacion el Drina, y perdiendo Turquía el pequeño Zuornik, que pasaria á poder de los sérvios.

3.° Bosnia y Herzegowina.—Reglamento orgánico que establece: Reunion de estos dos vilayetos en una sola provincia administrada por un gobernador general (Vali) nombrado por cinco años por la sublime Puerta, con el asentimiento de las potencias garantes. Creacion de asambleas regionales, provinciales y cantonales. Empleo de los impuestos en la localidad, escepto un treinta por ciento que se entregaria al Gobierno otomano. Organizacion de los tribunales y nombramiento de jueces. Libertad de cultos. El ejérci-

to otomano reducido á ocupar las fortalezas. Guardia civil costeada por la provincia, compuesta de cristianos y musulmanes, con oficiales nombrados por el gobernador.—Una comision internacional nombrada por las potencias, vigilaria la ejecucion de este reglamento.

4.° Bulgaria.—Division de esta region en dos provincias, administradas cada una por un gobernador nombrado por la Sublime Puerta, por cinco años, con el asentimiento de las potencias. El Reglamento destinado á estas provincias, está calcado sobre el propuesto para la Bosnia y Herzegowina. Tambien una comision internacional nombrada por las potencias, vigilaria su ejecucion.

5.° Instruccion determinando las atribuciones de la comision internacional, nombrada por las potencias para vigilar la ejecucion del Reglamento orgánico de la Bosnia y de la Herzegowina. Esta comision debia tomar parte en la informacion abierta con motivo de los abusos, las rebeliones y asesinatos cometidos; buscar los culpables, vigilar los interrogatorios y asegurar el castigo; revisar las sentencias pronunciadas contra los cristianos; decidir si se habia de prohibir el uso de armas y recoger las de la poblacion musulmana. Sus resoluciones las ejecutaria una guardia civil especial pagada por la provincia y organizada con oficiales y soldados reclutados en los ejércitos europeos en número de 500 á 1.000 hombres. La comision estimaria las pérdidas sufridas por los cristianos y determinaria la manera de indemnizarlas. Cuidaria de que se diesen materiales para reconstruir iglesias y casas, mejoraria la suerte de la poblacion cristiana facilitando la compra de terrenos á los grandes propietarios ó la de bienes del Estado. Podria proponer la suspension ó revocacion de los funcionarios públicos, intervendria el reparto de los impuestos, y vigilaria en general la ejecucion del Reglamento orgánico.

6.° Instruccion expresando las facultades y atribuciones de la comision internacional nombrada por las potencias para vigilar la ejecucion del Reglamento orgánico de la Bulgaria. Esta instruccion es casi igual á la anterior, agrabada con el derecho de revisar los títulos de propiedad para hacer restituir á los cristianos las que hubieran perdido en la insurreccion.

Tales son las concesiones que los representantes europeos, puestos de acuerdo en reuniones preliminares, decidieron pedir á la Sublime Puerta en la conferencia de Constantinopla.

El mundo civilizado, tiene razon M. Layard, embajador actual de Inglaterra en Constantinopla. no sabe lo que pasa en Oriente. Imbuido de ideas inexactas, leyendo constantemente relaciones interesadas esparcidas por la prensa que Turquía no se cuida de rectificar, se hace cómplice de hechos y de acuerdos que si se refirieran á otra nacion cualquiera, sublevarian todas las almas honradas.

Se decia al Imperio Otomano victorioso. A Príncipes vasallos en abierta rebelion contra tí, que han sembrado y atizado el fuego de la revolucion en tus Estados, y á los cuales has vencido en los campos de batalla, deteniendo tus tropas victoriosas á instancia ó por imposicion nuestra, tienes que cederles parte de tu territorio y parte de tus fortalezas. Tienes además que renunciar al Gobierno y Administracion de la Bosnia, de la Herzegowina y de la Bulgaria, regiones las más importantes de tu Imperio, que nosotros dividimos ó concentramos en provincias á nuestro placer, sobre las cuales legislamos y á donde enviamos comisiones europeas con gendarmería á su servicio, costeada por el país para que vigilen el cumplimiento de los reglamentos por nosotros discutidos y aprobados.

Si se pedia esto á la Turquía victoriosa, ¿qué se la hubiera impuesto una vez derrotada?

Todos los ingresos del Imperio Otomano, segun el presupuesto del ejercicio de 1875-76, importan 547 millones de pesetas. El vilayeto del Danubio que comprende la Bulgaria, contribuye á esta suma con 223 millones; el de Andrinópolis con 140, y el de Salónica con 152. Estos dos últimos comprenden la Bosnia y la Herzegowina.

En resúmen, habian decidido las reuniones preliminares, pedir pura y sencillamente, la disolucion del Imperio Otomano, que no á otra cosa equivalen y conducen los acuerdos casi literalmente copiados.

El embajador ruso, general Ignatief, que con tan deplorable perseverancia ha trabajado por repartir la herencia del *hombre enfermo*, debió en estos instantes considerar ultimada su obra, vista la increible y cobarde complicidad de la Europa. Cerró las reuniones preliminares ébrio de alegría por su triunfo, y para comprometer más á los embajadores en el peligroso camino á que les habia llevado, tomó la palabra y declaró solemnemente que el pro-

grama acordado en ellas constituía para su Gobierno el *mínimum irreductible* de las concesiones que debian imponerse al Gobierno otomano.

Llega, por fin, la hora de las conferencias en pleno. La Sublime Puerta estaba representada por Safvet-Pachá, ministro de Negocios extranjeros del Imperio y Edhem-Pachá, embajador en Berlin: Alemania, por el baron de Werther; Austria, por el conde de Zichy, embajador, y por el baron de Calice, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario; Francia, por el conde de Bourgoing, embajador y por el conde de Chaudordy, embajador extraordinario; la Gran Bretaña, por el marqués de Salisbury, ministro de las Indias, embajador especial y por sir Henry Elliot, embajador de Inglaterra; Italia, por el conde de Corti, y Rusia, por el general Ignatief.

La primera sesion se verificó el 23 de Diciembre de 1876 á medio dia. La inaugura Safvet-Pachá, y despues de dar gracias por haberle conferido la presidencia, expone toda la cuestion desde su orígen con sus diversos y graves accidentes. Acentúa la importancia de las reformas políticas otorgadas; da á la rebelion de los príncipes el carácter de una conspiracion revolucionaria que tendia á destrozar el Imperio otomano y á perturbar la Europa, por el apoyo que dieron á la Sérvia los comités slavistas provocadores de la rebelion y represion de Bulgaria; indica que si el Gobierno otomano hubiera dejado sucumbir el principio de autoridad, la revolucion habria triunfado surgiendo gravísimas complicaciones; declara que la Turquía vencedora, trata de consolidar por una série de reformas políticas, inspiradas en un sentimiento liberal y práctico á la vez, el órden que supo mantener en sus Estados; y cree contar con el concurso de las grandes Potencias, cuyos representantes le escucharon con atencion merecida. Algunas salvedades quiso hacer el marqués de Salisbury sobre los acontecimientos de Bulgaria, seguido inmediatamente, como era natural, por el general Ignatief y más de lejos por el conde de Zichy; pero Safvet-Pachá se atuvo con firmeza, no exenta de cortesía, á sus primeras declaraciones.

Tocó su turno al conde de Chaudordy, encargado por sus colegas de exponer á los representantes turcos, como lo hizo en breves frases, las desmedidas exigencias de la Europa. Safvet-Pachá ofrece

examinarlas con gran esmero. Salvas de artillería interrumpen en estos instantes una conversacion sin importancia. "Esas salvas, "dice el Ministro otomano, anuncian que acaba de cambiar una "forma de Gobierno, que ha durado seis siglos. La Constitucion "política otorgada por el Sultan al Imperio otomano, se ha pro-"mulgado, y se inaugura una nueva era de prosperidades y ventu-"ra para los pueblos."

Los embajadores parecieron no conceder grande importancia á este acto, y sin embargo, echaba por tierra todas sus cábalas. La intervencion brutal de las muchedumbres, habia modificado antes de ahora, durante este mismo conflicto, la actitud y las resoluciones del Sultan: la accion, la influencia regular y permanente de los grandes cuerpos representantes del país, depositarios de su honor y de sus intereses, la haria cambiar por completo. Era, pues, lo que acontecia una revolucion con todas sus consecuencias, que cambiaba, segun la frase exactísima de Safvet-Pachá un sistema de Gobierno de seiscientos años de duracion, y con este acto termina la primera sesion de las conferencias en pleno.

No bien recibieron los embajadores otomanos los documentos preparados por sus colegas europeos, trataron de apreciar sus cláusulas, pues faltaba una exposicion de motivos, un preámbulo cualquiera que inútilmente habia pedido Edhem-Pachá en el seno de la conferencia aquel mismo dia, porque los embajadores no habian hecho este trabajo. Cuando se enteraron de lo que se les pedia, á medida que Edhem Pachá trasmitía las exigencias de la conferencia á su jefe Safvet y al enérgico Midhat-Pachá, el estupor y la indignacion de los hombres de Estado otomanos no conocian límites. Cesion de territorio á la Servia á quien habian vencido; cesion de territorio al Montenegro, próximo á sucumbir; segregacion de la Bosnia y de la Herzegowina que habian pacificado; creacion de una provincia formada de estas regiones, administrada por un gobernador aprobado por la Europa, y con una comision interventora nombrada por las potencias teniendo á su servicio soldados europeos: segregacion de la Bulgaria bajo iguales bases, de ese vilayeto del Danubio que habia administrado con tanta gloria suya el mismo gran Visir, y que debia dividirse en dos provincias: todo esto pedia la Europa, á la nacion victoriosa, en una conferencia que tenia por base de su trabajo, el *statu quo* en términos generales.

Midhat-Pachá expresó sus impresiones con el vigor de lenguaje que le es peculiar. "Triste cosa es confesar, decia más tarde ya en "la emigracion el Gran Visir, que el sentimiento religioso oscu- "rece la razon y ha velado la nocion de la justicia á aquellos cuyo "entendimiento deberia librarlos de toda suerte de preocupaciones. "¿De qué sirve la religion si no conduce al hombre por los senderos "de la justicia? Una potencia cristiana, la Rusia, amiga y aliada "de una nacion musulmana, la Turquia, ha fomentado á ciencia y "paciencia de todo el mundo motines y rebeliones en el territorio "de esta última. Su embajada en Constantinopla y sus consulados "en las provincias, eran centros de intriga de donde salian las su- "gestiones y las órdenes para que la insurreccion estallase en dis- "tintos puntos. Esta misma potencia ha armado el Montenegro y "la Sérvia contra su soberano, enviando sus soldados y sus oficia- "les para hacer la guerra oficiosa á Turquía, con la cual conserva- "ba relaciones oficiales. Turquía domina la insurreccion y reprime "la rebelion de sus vasallos; pero sin abusar de la victoria ofrece "la páz á la Sérvia y al Montenegro, y concede la igualdad políti- "ca á las poblaciones cristianas. De una parte la deslealtad y la "agresion bajo todas sus formas: de la otra, la grandeza y la mo- "deracion en la victoria. En presencia de este espectáculo voces "autorizadas se hacen oir para condenar, ¿á quién? á Turquia. No "se ha oido una sola censura para el agresor. ¿Cuál es la causa? "Todo el mundo lo sabe: si los turcos fueran cristianos, las cosas "pasarian de otra manera."

Sin duda, los embajadores habian hecho lo necesario por merecer estas dolorosas y crueles expresiones. En el órden moral, la conferencia estaba condenada á fracasar, por inícua; y en el órden político, la diplomacia habia perdido toda su autoridad en Turquía.

Tales y no otros habian de ser los resultados de la conferencia de Constantinopla. ¡Cuán cierto es que los tratados los hacen los generales limitándose los diplomáticos á escribirlos!

De las altas esferas del Gobierno otomano, cundió pronto á las medias, y al pueblo violentamente excitado, la noticia de las exigencias que la Europa formulaba. La guerra, antes la guerra que la vergüenza se gritaba en todas partes; si hemos de sucumbir á tamaña afrenta, si hemos de ver escarnecida la justicia y desmem-

brado el imperio, que nos prueben en los campos de batalla si la fuerza de nuestros enemigos es igual á su audacia.

Impulsados por estos sentimientos, los ministros otomanos asistieron á la segunda y tercera sesion celebradas el 28 y 30 de Diciembre, haciendo notar que no se les habia admitido en las sesiones preliminares, celebradas en ausencia de la parte más interesada en sus acuerdos, y que las proposiciones tomadas en conjunto se separaban de las bases de comun acuerdo aceptadas para la reunion de la conferencia. Se exigian cesiones territoriales para Sérvia y para el Montenegro, faltando á la base que establecia el *statu quo*. Se inauguraba un sistema de instituciones para la administracion de una gran parte de la Turquía de Europa, que en su conjunto, como en sus detalles, anulaba prácticamente la autoridad soberana.

Los embajadores explicaban como podian estas trasgresiones, fijándose el marqués de Salisbury en que al *statu quo* seguia la frase en términos generales; pero si bien era esto cierto, más motivo habia para entenderla favorable á Turquía, puesto que respondia á bases de paz propuestas por esta nacion que envolvian la ocupacion por sus tropas de las fortalezas sérvias, y además era la nacion vencedora. El conde de Zichy salia más fácilmente del paso, puesto que, á su entender, siendo el autor del texto el Gobierno inglés y creyendo sus representantes, auténticos intérpretes del mismo, que no existia tal trasgresion, esto bastaba. Otros representantes tomaban distinto camino, pues creian que siendo vasallos de Turquía los príncipes de Sérvia y Montenegro, el aumento de su territorio no suponia que se atacaba la integridad del Imperio otomano, puesto que el Sultan continuaba siendo soberano de los Principados. Con esta especiosa interpretacion podia añadirse á la Sérvia, la Herzegowina y aun la Bosnia; y al Montenegro, todo lo que se quisiera, sin que la Turquía tuviera motivo de queja ni de hablar del *statu quo*, base de la conferencia.

Lealmente mirada la cuestion, era incontestable el argumento de los otomanos, que además opusieron resistencia invencible á la organizacion en dos provincias de la Bulgaria, y en una de la Bosnia y de la Herzegowina; al nombramiento de sus valis ó gobernadores con la aquiescencia de la Europa, á la creacion de las comisiones internacionales apoyadas por un cuerpo de tropas cuyos soldados y oficiales debian reclutarse en el extranjero. Ofrecieron en

su consecuencia presentar contra-proyectos, y prorogaron el armisticio concedido á la Servia hasta el mes de Marzo, con lo cual demostraron prácticamente que cuando la Sublime Puerta lo habia propuesto por seis meses, estaba de su parte la razon, habiendo sido la imposicion de Rusia de limitarlo á un mes, provocadora, si se quiere, pero no inspirada en las necesidades reales de la situacion de las cosas.

La inquietud se apoderaba de los embajadores en vista de la tenaz oposicion de los otomanos. Llegaba á sus oidos el rumor público, y desesperaban de salir airosos de su empresa. Enterados de las contra-proposiciones de la Puerta, rechazando categóricamente el asentimiento de las potencias al nombramiento de los valis de Bulria y de la Herzegowina, no hablando siquiera de la comision internacional y no aceptando once de las proposiciones presentadas, creyeron sériamente comprometidas las negociaciones, sin que les hiciera variar de parecer, la cuarta sesion de la conferencia, verificada el 1.° de Enero de 1877, reducida á quejas generales de los embajadores, motivadas por las contra-proposiciones turcas, y á ofertas de nuevo exámen, hechas por Safvet-Pachá.

La resistencia se hacia cada vez más viva, y la quinta sesion (4 de Enero) no dejó alimentar esperanza alguna; pasando la sexta y séptima, verificadas el 6 y el 11 de Enero, en infinitas digresiones.

Habíase apercibido el hábil conde de Chaudordy de las causas reales que impedian resolver el conflicto, y expuso sus opiniones al duque de Decazes, ampliando indicaciones anteriores en un despacho de 10 de Enero. La situacion verdadera de la Turquía está explicada en este documento con notable exactitud. Llegaba la luz, pero llegaba tarde á la diplomacia empedernida y obstinada en emplear los procedimientos que antiguamente prevalecian en Turquía; y aún conociéndola, el conde de Chaudordy la expuso con ciertas reservas, como quien no quiere chocar sobrado bruscamente con las ideas que habian dictado la línea de conducta de su jefe el ministro de Negocios extranjeros.

Para el conde, en las negociaciones anteriores relativas á Creta, al Líbano y á Sérvia, las potencias trataban con Gobiernos que adoptaban sus resoluciones, sin tener que preocuparse de la impresion que producian á su alrededor. Una vez convencidos ó asustados, que era lo más frecuente, los ministros y el Sultan, el

éxito de la negociacion estaba asegurado. No es ya igual la situacion, añadia la quizá tardía perspicacia del conde. Se ha formado una especie de opinion pública, despues de los últimos acontecimientos, que se desenvuelve con rapidez. La prensa, numerosa y ardiente, obra directamente sobre la poblacion, donde es muy leida y comentada. Las reuniones, antes poco concurridas, se llenan de gentes que discuten los negocios públicos, y el Gobierno favorece este movimiento.....

Los turcos hablan de sus buques blindados, de sus cañones, de los soldados sóbrios y bravos, que puedan reclutar en todo el Imperio, y tienen la más ventajosa idea de sus fuerzas militares....

En resúmen, decia el conde, reina aquí excitacion nacional y religiosa, debida á la espontaneidad del sentimiento público, tanto como á los esfuerzos del Gobierno, que puede ser una fuerza para el ministerio si está resuelto á afrontar la guerra exterior... Es preciso contar con el movimiento popular. Quizá el Gobiorno exajera esta presion de la opinion pública; pero es indudable que los ministros actuales no son tan libres como lo eran sus predecesores. Habia pasado la oportunidad de tener en cuenta estas prudentísimas reflexiones.

Sobre dos puntos se mostraban siempre intratables los representantes otomanos: la aprobacion de las potencias para el nombramiento de los gobernadores, y el establecimiento de comisiones internacionales en la Bulgaria y en la Herzegowina, con facultas des ámplias y con tropas europeas á su servicio. Pasada la 7.ª sesion (11 de Enero) y despues de discusiones encerradas en aquellas cuestiones, especie de círculo vicioso, de donde no se acertaba á salir, se decidió que en la 8.ª, el marqués de Salisbury presentaria un resúmen definitivo de las proposiciones de las potencias, exigiendo categórica respuesta.

Este resúmen, que modificaba en parte las anteriores exigencias, fué sometido á la decision de los representantes turcos en la sesion de 15 de Enero. Sus alteraciones principales, eran:

No se pedia la cesion al Montenegro del territorio de Zubci; pero se mantenian las demás.

No se hablaba del desarme de los fuertes de la Boiana ni de mejorar la navegacion de este rio.

Se dejaba, sin decidir en cuanto, á la cesion del pequeño Zuornih

á la Sérvia, lo cual equivalía á crear materia de disputa con el Principado para lo porvenir.

Se exigia la aprobacion de las potencias para el nombramiento de gobernadores; pero limitándolo al primer período de los cinco años.

Se renunciaba á la cláusula que imponia la condicion de acantonar las tropas musulmanas en las fortalezas.

Se renunciaba á la intervencion de tropas extranjeras.

Se dejaba á la Puerta el nombramiento de magistrados.

Las comisiones internacionales tomaban el nombre más modesto de comisiones de intervencion, y no se determinaban sus facultades, debiendo nombrarlas las potencias en lugar de las potencias garantes, lo cual daria á la Puerta el derecho de concurrir á los nombramientos.

Habíanse atenuado, sin duda, aquellas condiciones que el general Ignatief consideraba como el *mínimum irreductible* de lo que debia exigirse al Imperio turco; pero quedaban todavía en lo esencial. Apoyó este resúmen lord Salisbury, diciendo que, caso de ser rechazado, Inglaterra declinaria su responsabilidad, y considerando rota la conferencia, saldria de Constantinopla. Los embajadores, escepto el de Rusia, se adhieron á sus palabras y manifestaron sucesivamente que si la Puerta perseveraba en la negativa, abandonarian la capital, acreditando los secretarios de embajada como encargados de negocios. El general Ignatief nada dijo; pero no ocultaba su intencion de proceder de la misma manera.

No obstante estas declaraciones, los embajadores otomanos permanecieron firmes. Rehusaban siempre admitir la intervencion de la Europa en el nombramiento de gobernadores, y las comisiones internacionales, incompatibles con la soberanía y la dignidad del Imperio, como tambien comprometer á su Gobierno en cuestiones de administracion que sólo las Córtes con el Sultan podian resolver por medio de leyes con arreglo á la Constitucion promulgada; y aunque su incompetencia en este punto era indudable, pidieron y obtuvieron un plazo para dar contestacion definitiva.

Antes de pronunciar la última palabra, el Sultan convocó un Divan extraordinario, donde se reunieron doscientas personas de las más respetables y autorizadas de Turquía. Más de cincuenta pertenecian á la religion cristiana ó eran jefes de comunidades re-

ligiosas. Expuesta la situacion por el Gran Visir, sin ocultar los peligros y los sufrimientos á que se exponia el país caso de insistir en su resistencia á los deseos de las naciones europeas, la Asamblea unánime, prévia discusion y exámen de los puntos consultados, se pronunció enérgicamente por la negativa, declarando que era preferible sufrir los más duros sacrificios y afrontar todos los peligros, á consentir la humillacion de la pátria otomana.

Podrá ser temerario este voto sancionado por el Sultan, pero no lo censurará, no tendrá valor para condenarlo aquel que ame, como se ama en España, la independencia y el honor de la nacion.

¿A qué reseñar la última sesion de esa deplorable conferencia verificada el 20 de Enero? Ella consigna la derrota más merecida que nunca ha obtenido un Congreso diplomático. Sólo el embajador de Rusia, único vencedor en aquel desastre, pronunció, al enterarse de la negativa del Sultan, un discurso de sensacion en favor de los cristianos de Oriente y de los acreedores de Turquía. La suerte de los unos, los intereses de los otros, están saliendo bien librados desde que el general Ignatief los protege con tanta eficacia.

En los dias últimos de la conferencia, el marqués de Salisbury habia tenido una conversacion con el Sultan, y al exponerle todos los peligros que la situacion encerraba, si no se accedia al voto de Europa, el Sultan contestó: Dios es grande. El protegerá á Turquía.

Frecuentes han sido las ocasiones en que los embajadores llamados en conferencia á resolver una cuestion, la embrollan y producen la guerra, hasta tal punto, que se los encuentra casi siempre conferenciando la víspera de esta gran desdicha; pero en el caso actual, lo que hubo de deplorable por sus antecedentes y por sus incidentes, fué que la diplomacia europea perdió toda su autoridad moral en Constantinopla. Corteses continuan siendo los procederes y las relaciones de la Sublime Puerta con los Gobiernos europeos; y sin embargo, en la actitud resuelta que adoptaron desde entonces los hombres de Estado otomanos, en la redaccion de sus documentos, en la manera de expresarse de la prensa oficial y en la ironía de la semi-oficial, traspira á cada instante el desden que la diplomacia les merece, que no se cometen impunemente tantas torpezas.

Salieron, al fin, de Constantinopla los embajadores, sin resolver la cuestion de Oriente, y el Gobierno turco, libre ya de la presion de Europa, trató de arreglar y ultimar por sí mismo los conflictos pendientes. El 25 de Enero telegrafió á la Sérvia y al Montenegro en el sentido de que, próximo á terminar el armisticio, Turquía esperaba que se hiciera un esfuerzo leal y sincero para evitar la continuacion de las hostilidades. Persuadidos los sérvios, por repetidas derrotas, de la imposibilidad de continuar la guerra, y perdidas sus ilusiones á consecuencia del discurso de Moscou, donde el Emperador recompensó los sacrificios hechos por el Principado con frases despreciativas, se apresuraron á utilizar las buenas disposiciones del poder soberano.

Los hombres políticos de Belgrado comprendieron al fin, que asumir, en cuanto á Turquía, la posicion que el conde de Cavour habia adoptado con tanta gloria y fortuna con relacion á la Italia, era aspiracion insensata, porque no existia á su lado la Francia dispuesta á hacer la guerra por una idea, siquiera resultase funesta y perturbadora del reposo del mundo; ni tampoco habia comparacion posible entre los Estados italianos, sometidos á distintos príncipes, pero unos por la lengua y la religion, y agitados siempre por la pasion nacional, y las regiones del Imperio turco pobladas de razas guerreras, separadas por su lengua y por sus creencias religiosas, de los abatidos y débiles pueblos de la Sérvia. Firmó, pues, la paz el pequeño Principado; y el 28 de Febrero restableció, mediante peticion de sus delegados y acta de adhesion al imperio, el *stato quo* puro y simple, que era lo que querian los delegados otomanos en la conferencia de Constantinopla. La loca empresa del príncipe Milán no habia perdido al Principado que salía de ella íntegro: pero la sangre inocente vertida, las poblaciones arruinadas, los campos desolados y el Tesoro empobrecido, constituyen otros tantos cargos de que ha de responder ante la historia.

Seguia más accidentada la negociacion con el Montenegro. Alentado por las peticiones territoriales, hechas en su nombre, en la conferencia, y por la esperanza de la próxima entrada en campaña de los rusos, el príncipe Nicolás sostuvo aquellas peticiones, y aún las exageró, ampliándolas al puerto de Spizza y á las islas del lago Scutari; mas la Sublime Puerta se negó categóricamente á

ceder Niksitch, Spou y Spizza. El 26 de Marzo, los embajadores montenegrinos recibieron órden de desistir de las peticiones relativas á Spizza, Spouz y las islas, insistiendo únicamente en la adquisicion de Niksitch y territorios poco importantes; pero la Sublime Puerta mantuvo su primera resolucion, ofreciendo pequeñas rectificaciones de frontera, si en cambio se la cedia una parte del distrito de Vasowich.

Todo hacia preveer que esta perezosa negociacion llegaria tambien á feliz término, concluyendo así las cuestiones de Oriente, si el príncipe de Montenegro no recibia del exterior consejos belicosos. Sucedió por desgracia esto último.

Con la terminacion un tanto brusca de la conferencia de Constantinopla, verificada el 20 de Enero, no pudo considerar la Rusia concluida su obra. Habia movilizado parte de su ejército, y si bien la estacion no permitia la entrada inmediata en campeña, queria utilizar lo que restaba de invierno para colocarse en actitud despejada, y poder comenzar las operaciones con la primavera.

Respondiendo á esta situacion, el príncipe de Gorschakof, en despacho de 30 de Enero de 1877, declaró á los Gobiernos europeos, que la negativa del Gobierno turco á realizar los votos definidos por las potencias en la conferencia de Constantinopla, lastimaba á la Europa en su dignidad y en su reposo, y que el Emperador, antes de trazar su línea de conducta, deseaba tener noticia de lo que las naciones europeas pensaban ejecutar, para responder á aquella negativa y asegurar la ejecucion de sus voluntades.

No habia tomado la Europa tan en mala parte, como afectaba creer la Rusia, el desenlace de la conferencia; y si el Gobierno de San Petersburgo la hubiera dejado tranquila, era más que probable que nacion alguna se hubiera considerado en el deber de interrumpir la campaña pacificadora de la Turquía, siempre próxima al éxito, cuando se la dejaba entenderse sola con sus enemigos.

Cogido de improviso el duque Decazes por esta atrevida suposicion del príncipe de Gorschakof, segun el cual debia estar muy incomodado por los desaires de la Sublime Puerta, el duque, sin explicar al príncipe de Orloff, repretentante de Rusia en París, las razones por las cuales no tomaba muy á pecho aquel supuesto desaire, le dijo bastante claro, que Francia no se creia obligada á hacer nada, y que esperaria los medios de conciliacion sugeridos por

otra nacion cualquiera, expresándose en iguales términos en un despacho de 8 de Enero de 1877, dirigido al embajador francés en San Petersburgo, general Le Fló.

Entonces, Rusia que habia provocado la primera reunion en Viena; que habia conseguido en la segunda la nota Andrassy; que habia organizado la reunion en Berlin y preparado el célebre *Memorandum;* que habia inspirado la conferencia de Constantinopla y sus acuerdos; que, en una palabra, habia utilizado á su placer la diplomacia europea, no podia ver con tranquilidad el término ya próximo de los conflictos de Oriente, y propuso á los Gobiernos europeos la redaccion de un protocolo, que debia remitirse á Constantinopla como una especie de amonestacion colectiva de la Europa. Lo llevó á Berlin y París el general Ignatief, remitiéndolo en proyecto á Lóndres; mas pareció de tal manera provocador al conde de Schowalof, embajador ruso en Inglaterra, que por impulso propio se consideró en el deber de salir á París y obtener allí del general Ignatief ciertas modificaciones que hicieron posible la aceptacion por Inglaterra de aquel documento.

Daba grande importancia el Emperador Alejandro á que la Rusia al entrar en campaña, apareciera como el campeon de toda Europa, y de aquí que los hombres de Estado de San Petersburgo procurasen siempre obtener una conformidad, siquiera atenuada, de las potencias europeas, para todos sus actos. Consiguió, pues, el conde de Schowalof algunas modificaciones, que dejaron entrever á lord Derby remota probabilidad de evitar la guerra, y al fin se firmó en Lóndres el extraño documento propuesto por Rusia y que aceptaron las naciones garantes, si bien con salvedades tales, que le quitaban toda su fuerza.

Este protocolo, que lleva la fecha de 31 de Marzo de 1877, dice en resúmen:

Que las potencias tomaban razon de la paz firmada por Turquía con Sérvia.

Que consideraban, en cuanto al Montenegro, debia rectificarse la frontera y obtener la libre navegacion del Boiana.

Que invitaban á la Puerta á desarmar, colocando su ejército sobre el pié de paz, y á poner en práctica las reformas necesarias para la tranquilidad y bienestar de las provincias, reconociendo que se habia declarado dispuesta á plantearlas.

Que esperaban aprovechase el Gobierno turco el período de paz para aplicar con energía las medidas destinadas á mejorar la suerte de las poblaciones cristianas.

Que las potencias velarian por medio de sus embajadores y cónsules la ejecucion de las promesas del Gobierno otomano.

Y que si la suerte de los cristianos no mejoraba, deliberarian de nuevo para asegurarla.

Hasta aquí el protocolo firmado por las potencias, ya de suyo altanero y amenazador; pero además, le seguia una declaracion anexa de la Rusia, redactada en estos términos:

"Si la paz con el Montenegro se firma y la Puerta acepta los "consejos de Europa y se muestra dispuesta á desarmar y á em- "prender sériamente las reformas mencionadas en el protocolo, que "envie á San Petersburgo un enviado especial para tratar del des- "arme, en el cual por su parte consentirá el Emperador."

Limitado el documento á la primera parte, es decir á lo que pedian las potencias, y sobre todo, si la conferencia de Constantinopla no hubiera pedido más, acaso el conflicto estaria terminado, aunque habia en ello humillacion y no pequeña para Turquía; pero añadida la segunda parte, sin más autoridad que la de Rusia, el Imperio otomano se encontraba en la imposibilidad de ceder; y lo haria tanto ménos, cuanto que por una série de abdicaciones sin ejemplo, de las cuales la última es este mismo protocolo, la diplomacia habia perdido, como hemos dicho ya, todo su ascendiente moral en Constantinopla.

Así lo comprendia Lord Derby, que aceptó el protocolo, añadiendo la salvedad de que habia consentido en firmarlo, en interés de la paz europea, quedando entendido que si no se obtenia el desarme recíproco de Turquia y Rusia, el protocolo resultaria desde luego nulo y como si no se hubiera hecho.

Tambien el marqués de Harcourt, embajador de Francia en Lóndres, observó al embajador ruso, en el acto de firmar, que la forma dada al protocolo no guardaba la consideracion debida al amor propio del Gobierno otomano, y le advirtió que si la iniciativa del desarme la hubiera tomado el Emperador Alejandro podia esperarse feliz resultado; pero precisamente el marqués no tenia en cuenta que se buscaba todo lo contrario, porque si de buena fe

se hubiera querido la paz, fórmulas para encontrarla estaban al alcance de todas las cancillerías.

Una vez expedidos los protocolos á Constantinopla, empezó allí el trabajo activo del duque de Decaces, dando tormento á su tema de siempre, reducido á que la Turquía se humillara en evitacion de mayores males. Esta vez le apoyaban todas las potencias; pero el protocolo que no tenia en sus declaciones anexas, el apoyo de la Inglaterra y que lastimaba por la de Rusia la dignidad del imperio otomano, quedando reducido en definitiva á enérgico *ultimatum* del Czar, fué como tal contestado.

La Sublime Puerta resumió, al hacerlo, con gran fuerza de lógica, todos los hechos ocurridos.

Se habian pedido garantías, decia el Gobierno turco, para ciertas provincias contra autoridades arbitrarias, bajo un sistema de instituciones reclamado por la Europa, y este sistema se habia inaugurado con la nueva Constitucion política en todo el Imperio sin distincion de provincias, de lenguas ó de religion, hallándose convocado el Parlamento, y discutiendo en plena libertad todos los negocios del Estado.

Si se observaba que este sistema era nuevo y no podia dar inmediatos resultados, igual reparo podia oponerse á cualquier otro, ya emanase del Sultan, ya de las potencias, puesto que las reformas, sólo por ser una innovacion, no poseen la eficacia que sólo el tiempo las hace adquirir.

Por otra parte, añadia Safvet-Pachá, la tranquilidad interior se halla sólidamente restablecida, la paz con la Sérvia firmada, continuando las negociaciones con el Montenegro. En esta situacion comienzan armamentos extraordinarios en toda la Rusia, que obligan á la Puerta á prepararse á la defensa, y que no permiten restablecer la calma. No ha querido el Gobierno otomano llamar la atencion de la Europa hácia estos hechos; pero vista la declaracion de las potencias, declaraba por su parte.

1.° El Gobierno otomano ha adoptado con el Montenegro, que forma parte integrante del Imperio, la misma línea de conducta seguida con Sérvia, y le ha propuesto la paz con rectificacion equitativa de fronteras. Depende del príncipe Nicolás, que espera oiga consejos de moderacion, que la paz sea un hecho, como lo es ya en Sérvia.

2.° El Gobierno otomano perseverará con plena y absoluta libertad en la realizacion de las reformas prometidas.

3.° El Gobierno turco está dispuesto á colocar su ejército bajo el pié de paz, tan pronto como el Gobierno ruso adopte medidas con igual objeto. Los armamentos de Turquía son puramente defensivos, y espera que el Gobierno de San Petersburgo no persistirá, sólo en Europa, en creer que las poblaciones cristianas de Turquía están expuestas á peligros tales, que hagan necesario acumular en las fronteras de un Estado vecino y amigo, todos los medios de invasion y de destruccion.

4.° El Gobierno turco rechazaba los términos injuriosos que se empleaban para indicar, que si estallaban nuevos desórdenes en Turquía, se detendria la desmovilizacion del ejército ruso, porque todo el mundo sabia que si habian comenzado esos desórdenes habia sido por culpa y á causa de excitaciones exteriores.

5.° Que el Gobierno turco no rehusaba el desarme ni el nombramiento de enviado extraordinario á San Persterburgo, pero que aquella medida podia acordarse por telégrama, sin que en ningun caso debiera suspenderse por motivo alguno plausible.

Determinadas estas cuestiones, el ministro otomano expresa con gran firmeza los sentimientos que le inspira el protocolo de las potencias. Las reformas que adopta Turquía alcanzan por igual á musulmanes y cristianos, sin poder explicarse que se pidan solo para estos últimos, tratando de alimentar rivalidades y diferencias entre súbditos del Sultan, en el hecho de mostrar las naciones europeas grande indiferencia acerca de la poblacion mahometana que tantos sacrificios ha hecho y hace por el Imperio. La Puerta no acierta á explicarse que las reformas beneficiosas á los musulmanes, así como su tranquilidad y su bienestar, no tengan importancia alguna á los ojos de la Europa ilustrada, tolerante y justa.

La energía de Safvet-Pachá, se acentúa más al examinar el punto del protocolo en que se habla de la vigilancia que se proponian ejercer los embajadores y cónsules para asegurarse del planteamiento de las reformas, y en que se consigna la amenaza de que si las esperanzas de las potencias no se realizaban, deliberarian en comun para asegurar la suerte de las poblaciones cristianas. El ministro otomano, replica noblemente. Turquía, en su condicion de Estado independiente, no se someterá á una vigilancia colectiva ó

aislada. No puede reconocer á los representantes extranjeros la mision de vigilantes oficiales, sino la de velar por los intereses de sus nacionales conforme al derecho de gentes. No comprende por qué se le hace una proposicion humillante y sin ejemplo en el mundo. En cuanto á la indicacion de que las potencias acudirian á medidas ulteriores si no se realizaban las reformas, el Gobierno otomano la considera como una ofensa á su dignidad y á sus derechos, como una especie de intimidacion destinada á quitar todo mérito á la espontaneidad de sus propios actos y como origen de graves complicaciones futuras. Safvet-Pachá, protestaba, por lo tanto, contra las indicaciones todas del protocolo, y lo consideraba falto de equidad, y en su consecuencia, desprovisto de carácter obligatorio.

El ministro otomano concluia este despacho, fechado en Constantinopla el 9 de Abril, con las siguientes palabras, resúmen elocuentísimo de la situacion de Turquía:

"Acosada de sugestiones hostiles, de desconfianzas no merecidas, y de violaciones manifiestas de sus derechos, que lo son al propio tiempo del derecho de gentes, la Turquía comprende qus combate por su existencia. Fuerte por la justicia de su causa, y confiada en Dios, declara que ignora lo que puede decidirse sin su concurso y contra ella: resuelta á conservar en el mundo la posicion que le ha confiado la providencia, no cesará de oponer á todos los ataques, los principios del derecho público y la autoridad del acto europeo que compromete el honor de las potencias (alude al tratado de París) firmantes del protocolo de 31 de Marzo, que no tiene valor legal á sus ojos, apelando á la conciencia de todos los Gobiernos. El desarme inmediato y simultáneo, podria resolver todas las dificultades y conjurar los peligros que amenazan la paz, y Safvet-Pachá esperaba, por conclusion, que las potencias no persistieran en obtenerla, imponiendo á la nacion otomana sacrificios de derecho y de honor que no consentiria en ningun tiempo.

Otras veces, y por motivos no ménos graves, se habia puesto á Turquía en la triste necesidad de emplear este noble y firme lenguaje, y sin embargo, no lo habia hecho. ¿Qué habia pasado en Constantinopla? El pueblo otomano llevaba hacia poco tiempo la palabra. Estaba reunido el Parlamento, y si bien es cierto que Midhat Pachá el ilustre reformador de Turquía, el autor de su Cons-

titucion, habia perdido su cargo de Gran Visir saliendo del poder á la emigracion, el Gobierno turco, á falta de este grande hombre, se sentia impulsado y apoyado por las Cámaras y por la opinion pública.

La Turquía habiado minado todas las rebeliones interiores y dictado la paz á Sérvia. Firmarla con el Montenegro, era una cuestion de dias, puesto que el pequeño y rebelde principado temia que cayeran sobre su territorio todas las fuerzas ya libres de su señor, y de este modo la Turquía habria resuelto por sí sola los conflictos creados por maniobras exteriores. Tal era su esperanza, cuando apareció el protocolo de Lóndres, que alimentando la resistencia del príncipe de Montenegro, hacia volver todas las cuestiones á su punto de partida y humillaba á la nacion turca. Entonces el Parlamento, queriendo cortar de una vez el manantial de constantes humillaciones para los musulmanes, votó una órden del dia enérgica, declarando que no admitiria ninguna modificacion territoríal, ni aun las insignificantes cesiones que espontáneamente habia propuesto la Sublime Puerta al príncipe Nicolás, y hecho esto, impuso á Safvet-Pachá la digna y elocuente réplica antes extractada.

Este documento lleva la fecha de 9 de Abril de 1877; la declaracion de guerra de Rusia, con la órden para que sus tropas invadieran la Turquía, fué dada el 19; y el manifiesto del Emperador, el 23.

Así acabaron las negociaciones iniciadas el 29 de Junio de 1875, seguidas con vária suerte, con intervalos de guerras al por menor, sembradas de abdicaciones, destronamientos y suicidio de Sultanes, y regidas por un hecho de incalculables consecuencias: la revolucion y la libertad política implantadas en Turquía, sustituyendo á un régimen de Gobierno que llevaba seis siglos de duracion.

La última escena del gran drama, la guerra, no evitada porque el occidente de Europa carece de vida propia desde el desmembramiento de la Francia, ha llegado. Turquía, colocada en la dura alternativa de ceder en la paz lo único que una guerra desgraciada podia arrancarla, defiende su honor en los campos de batalla. El desenlace y el epílogo no pueden todavía escribirse.

Aguardemos, pues, en silencio, que los cañones hablan con desoladora elocuencia, y la suerte de los pueblos y el destino de los Imperios beligerantes, se están decidiendo en estos momentos supremos.

¿Luchan de nuevo el islamismo y el cristianismo? No. El combate no tiene tan prodigioso alcance. El islamismo, como fuerza moral directora del mundo, está vencido desde Lepanto.

Rusia codicia aumento de territorio, y si Constantinopla estuviera en poder de católicos fervientes, y los Balkanes poblados de santos, pelearia con igual encarnizamiento, como ha combatido en Polonia hasta subyugarla para abrirse paso hácia los campos de batalla del centro de Europa.

Cuando los pueblos se hallan dominados por una gran pasion, tienden á satisfacerla sin cuidarse de los medios y de los procedimientos. Prusia codiciaba el Hannover y lo recibió de Bonaparte, primer cónsul, faltando á sus aliados naturales de entonces, para perderlo despues, recobrándolo en nuestros dias. Como la Francia luchará por la Alsacia y la Lorena, como España por Gibraltar, como Italia por su unidad, Rusia aprovechará todos los instantes y todos los pretextos para marchar hácia Constantinopla y hácia la India. Los otomanos son el obstáculo; centinelas indolentes que guardan los Dardanelos, el Ismo de Suez y la Armenia, baluarte del Asia y la India contra el mundo europeo, constituyen hoy, en cierto modo, la base del equilibrio del continente. Que la Rusia aspire á modificarlo en su provecho, nada más natural; pero que nos hagamos cómplices de su política y sus ciegos ó cobardes instrumentos, nos parecería insensato.

Cada vez que la guerra amenaza ó estalla entre Turquía y Rusia, se invoca el cristianismo, se habla de persecuciones sufridas por los cristianos de Oriente, y es preciso no confundir las cuestiones ni extraviar la opinion de tan deplorable manera. Los cristianos de Oriente declaran á todas horas y á todo propósito que la dominacion de los turcos da mayores garantías para la defensa y propagacion de su fe que la supremacía del Imperio ruso. Por otra parte, si Europa apelára á las cuestiones religiosas para justificar la guerra de Oriente, seria inícua y además hipócrita.

¿Pediría cuenta al islamismo de supuestos malos tratamientos inferidos á cristianos de diversas sectas que han vivido y viven en el Imperio otomano, protextando en su gran mayoría contra sus pretendidos libertadores?

Pues bien, una nacion cristiana, la Inglaterra, explota 150 millones de budistas y de mahometanos, y para mantener su domina-

cion, amenazada por la sublevacion en masa de los pueblos, ha cubierto de sangre los campos de la India. Pidamos allí el voto de las poblaciones, enviemos emisarios que las agiten, y aguardemos su respuesta.

Una nacion católica, la Francia, domina por iguales procedimientos 2.500.000 mahometanos. Que una nacion poderosa los escite á la rebelion, y tendremos otra nueva cuestion de Oriente en sentido inverso.

La Rusia, esa misma Rusia, ha extendido su dominacion por el Cáucaso y la India, agobiando indistintamente millones de mahometanos y budistas, no dependiendo de ella que la cifra sea tan reducida.

Y si se quiere concretar la cuestion á las sectas cristianas, preguntemos en Polonia, inquiramos en Irlanda. Mañana dirá el príncipe de Bismark que existen protestantes oprimidos en Bélgica; judíos explotados en Holanda, recibiendo Europa el castigo de su imprevisora conducta.

Levantar la bandera religiosa como explicacion, como justificacion de las guerras en Oriente, seria el más grave error de los tiempos modernos; porque declarariamos á la faz del mundo, que los mahometanos estaban condenados á ser los pieles rojas de la tierra conocida.

Y como ellos, las poblaciones del Africa, de gran parte del Asia y de la India, se sentirian destinadas á retroceder ante nosotros, pareciendo que Europa se planteaba el problema de rechazar brutalmente hácia el polo en Odisea increible, la mayor parte del género humano, que como en los tiempos de las conquistas romanas, allí se mantendria firme para invadir de nuevo el mundo, en la hora de las corrupciones y de las miserias, imponiéndole segunda vez como expiacion providencial, el castigo de la barbárie.

Todo el litoral africano, las costas de la China y del Japon, sus ciudades más populosas, las grandes mesetas del Asia Central, están invadidas por centros europeos, misioneros de la fe, centinelas avanzados de la civilizacion, rodeados de inmenso ascendiente moral. Hagamos que la Europa aparezca á sus ojos injusta, que la prensa mahometana, ya libre, ya agitadora, obre sobre esa inmensa fuerza bruta, nómada en toda el Africa, medio civilizada en los confines europeos, acampada desde el Mediterráneo hasta la India, pre-

sentando á los pueblos modernos cual enemigos irreconciliables que lanzan de Constantinopla, por la fuerza y por la iniquidad, al jefe venerado y respetado del Islam; y despues, no habrá manera de dar un paso ni de sostenerse en aquellos parajes sin el auxilio constante de las armas. Habremos sustituido la propaganda pacífica, ejercida hoy libremente en todas partes, con la guerra á muerte, sin tregua ni cuartel, consecuencia fatal de romper injustamente el equilibrio de fuerzas morales opuestas, pero necesarias para el reposo del mundo.

Se ha querido acabar con el hombre enfermo, y Turquía recobra, con la libertad política, energía para defender con fé y con honra, como un pueblo lleno de vitalidad, su suelo y su ley. Ha muerto una oligarquía y la hereda una nacion. ¡Singulares arcanos de la Providencia! El choque brutal entre los dos más formidables despotismos de la tierra, hace brotar una chispa de fuego, la libertad política en Turquía que es acaso la solucion única del conflicto. Nada de intervenciones, nada de tutelas en lo porvenir, nada de conquistas, que el escarmiento es terrible y la leccion elocuente.

Hay que confesar con dolorosa inquietud por el porvenir, que si algo resulta claro de los documentos diplomáticos relativos al gran litigio abierto en Oriente, es, la iniquidad de la guerra hecha á Turquía; lo peligroso del pretexto á que se apela; y la impotencia del Occidente de Europa, reducido á la nulidad por los dos grandes colosos del Norte, Rusia y Prusia. La Europa, no es libre: la imponen su voluntad, San Petersburgo y Berlin.

Se ha establecido una jurisprudencia que será invocada y quizá muy pronto. Para intervenir y conquistar, se hablaba antes de nacionalidades: ahora basta provocar motines y hablar de sectas religiosas oprimidas. Bélgica y Holanda mañana, Austria poco despues; la misma Italia á espensas de su territorio ó de su libertad, comprenderán el ancho campo abierto á la insaciable avaricia de los conquistadores. Al final de este siglo incrédulo, escéptico y discutidor, parece como que se siente caer en el suelo y germinar la semilla de las grandes luchas religiosas propias de otras edades,

Quizás resulten estériles las miras y las aspiraciones de los hombres. La humanidad se agita: Dios la conduce.

CAYETANO SANCHEZ BUSTILLO

LA RESTAURACION EN FRANCIA.

Dos acontecimientos profundamente enlazados, complementarios el uno del otro, importantes en la historia del pueblo en cuyo seno ocurrieron, y con tendencias creadoras de comunes intereses para con los demás, son los que fijan nuestra recelosa observacion, que modestamente habrá de ocuparse de hechos que fotografía la historia de la humanidad, convencida de que el espíritu en donde se forjaron es extraordinariamente cosmopolita y tiene grandeza sobrada para enseñar á muchos lo extraño dándoselo como propio.

La caida del primer imperio francés y la restauracion hecha en la persona de Luis XVIII, caida llevada á efecto al terrible empuje de las campañas de la Europa coaligada contra el génio batallador de la edad moderna, restauracion hija más que del influjo material de los enemigos del coloso destronado, del calor de los intereses de la clase media, recelosos con fundamento de la política destructora y autocrática del gran Napoleon, forman, unidos al entronizamiento de la dinastía proscrita, lo que bien puede llamarse un capítulo importante en la historia del pueblo francés, capítulo-gérmen del nuevo Derecho político, que, fortalecido con la Carta, tuvo sangrientas traducciones en los demás países, enseñanzas dignas de estar en la memoria, y un calvario, si bien funesto á las escuelas que no miran hácia adelante, glorioso al par que instructivo para todo lo que alienta á la sombra de las mágicas palabras llamadas progreso y libertad.

Enlazar, filosóficamente hablando, la restauracion de 1814 con la revolucion de 1830, es el objeto del presente trabajo.

Los principios de la gran revolucion, los sucesos del 93, el espíritu liberal é inquieto de la Francia, principios, sucesos y espíritu combatidos por todos los poderes de Europa, tuvieron que buscar el amparo de la gran figura que se levantaba en Tolon, crecia en Italia, se divinizaba en Egipto, y condensando toda su fuerza en momentos determinados, aniquiló en *Saint-Cloud* las perturbaciones que al debilitar las fuerzas del país eran causa de los desastres ocurridos en todas partes, y como dice muy bien el primero de los historiadores modernos, *la necesidad de órden, de fuerza, de unidad, de adherirse á cualquier cosa, de creer en una persona, ya que las ideas no inspiraban confianza, era á la sazon general en Francia,* y esto produjo el golpe de Bonaparte, que al disolver el Consejo de los Quinientos, se invistió de una fuerza que nadie trató de disputarle.

El camino de la gloria deslumbra en todas ocasiones, seduce muchas veces, pero no siempre mata las conveniencias ni los deseos de las sociedades, que aprovechan los descansos de la veleidosa deidad que preside sus templos para predicar aun dentro de ellos en favor de los intereses cuyo aumento necesitan, y en pró de las aspiraciones que amparan sus inteligencias. Llevado á la práctica el desenvolvimiento de este principio, tropezamos con la razon más poderosa que pudo existir para que enlazaran oportuna y armónicamente los deseos utilitarios de la clase media francesa con los personales y restauradores de Luis XVIII.

Al mismo tiempo que la Francia sufria las consecuencias de la política exclusiva y egoista de Napoleon, burlador y verdugo desenfrenado de las ideas que abrieron su culto al derecho político moderno, la clase media, en cuyo beneficio se hizo la gran revolucion; ó mejor dicho, que aprovechó todas sus conquistas, necesitaba custodiarlas, y para ello tomar parte activa en los conciertos que preparaban al país nuevos modos de sér, rumbos distintos á los adoptados por el coloso destruido. De acuerdo con ella se hizo la restauracion que pactó en la Carta, más impuesta que otorgada por Luis XVIII, una suma de derechos suficientes á tranquilizarla. Los tres grandes principios que encarnan el evangelio político de nuestras sociedades, fueron allí consignados; la abolicion de toda clase

de privilegios, símbolo perfecto de la igualdad ante la ley; la libertad de cultos, fórmula acabada de la emancipacion de las conciencias; el derecho á escribir utilizando la imprenta, conquista valiosa que abre infinitos horizontes al pensamiento, se marcaron y definieron satisfactoriamente en ella formando el concierto que ligaba la clase más inteligente, más rica y laboriosa de la Francia á una dinastía desprovista de esos grandes recuerdos históricos que aprisionan las conveniencias, y que subió al Trono, reconocido como hereditario, á efecto y virtud de semejantes elucubraciones, útiles recíprocamente consideradas, fieles traductoras de los derechos y aspiraciones de los pueblos, y del nuevo modo de sér de las monarquías.

No eran el Rey y la clase media los únicos elementos que tenian intereses que defender ó custodiar y aspiraciones que cumplir dentro del nuevo órden de cosas establecido y acatado. La nobleza, cuyos privilegios é importancia fueron rotos sin necesidad de discutirlos; y el clero, poderoso en todas partes y ocasiones, imperante absoluto en la última época del reinado de Luis XIV, instigador principal del bravo levantamiento vendeano y dueño de muchas conciencias, formaban dos poderes grandes, tradicionalmente hablando, y cuyos deseos, nacidos en fuentes de orígen lejano, se ofrecian con formas legendarias dispuestos á humillar, por lo ménos á combatir, á los sectarios de la nueva *era* que pactaban con los Monarcas, á cuya sombra vivieron poderosos, conciertos destructores de sus pretensiones. Una y otro rodeaban al poder real brindando recuerdos á primera vista lisonjeros, y ofreciéndole, bajo apariencias incondicionales, un apoyo absoluto, una abnegacion sin límites.

Justo es reconocer en la primera época del reinado de Luis XVIII una perfecta buena fé y un verdadero deseo de cumplir por su parte los preceptos fijados en la Carta, base, si no autora, de la restauracion que lo llevó á guiar los destinos de la Francia. Las divisiones ocurridas entre sus partidarios prueban que la voluntad real era agena á las tendencias manifestadas por el Conde de Artois y sus amigos, que, congregados bajo semejante direccion, trabajaban el ánimo del Rey aconsejándole expuestas restricciones y batallaban contra Chateaubriand y Foy, cuyo objetivo político se encerró en las siguientes palabras hijas del último de los personajes cita-

dos: *El que quisiera más que la Carta, ménos que la Carta, ó cosa distinta de la Carta, falta á sus juramentos.*

La niebla que se levantó ténuemente para oscurecer las formas constitucionales de la Monarquía restaurada, fué condensándose al calor de las aspiraciones de los retrógrados elementos que cercaban á Luis XVIII, débil para resistir el fuertísimo círculo en que lo encerraban los recuerdos de otras épocas, entonados á su oido por los *inútiles leales* de los tiempos adversos, las salmodias de los ministros del Altar, que tambien aspiraban á serlo del Trono ayudados por la Duquesa de Angulema, y los apasionadísimos consejos de los Príncipes de su familia, el primero entre todos el ya citado Conde de Artois, sembrador de tormentas que más adelante descargarian contra él, tan incapaz para conocerlas como inútil para resistirlas. La Cámara *introuvable*, los trabajos del Pabellon *Marsan*, y como su producto, la intervencion en nuestro país, cambiaron la manera de sér de la restauracion, práctica y filosóficamente considerada, y le abrieron un nuevo curso, en cuyo fondo sombreaban, bajo el nombre de limitaciones de la libertad personal, del derecho electoral y de la de imprenta, las rotas hojas de la Carta, cercenada cuidadosamente, unidas por el diputado *Manuel*, heraldo del sombrío anuncio que hizo en la Cámara al ministro *Villele*, á propósito de la entrada en España de las fuerzas enviadas para aniquilar nuestras libertades: *por haber intervenido los extranjeros en la revolucion francesa fué precipitado Luis XVI del Trono, y un ejército francés, mandado por Angulema, pasa los Pirineos para restablecer un reinado absoluto.*

Roto el concierto, empezaron á tocarse las justas y naturales consecuencias de la lucha que debia sucederle; en el asesinato del *Duque de Berri* se buscan justificantes para la adopcion de medidas coercitivas; las insurrecciones de los más impacientes tiñen en sangre los cadalsos, que son trasformados en tribunas ocupadas por los oradores de la muerte; en las Cámaras se levantan acentos poderosos contra la adopcion de la censura, y hasta del círculo de los más apasionados y adictos amigos del Rey salen voces contra ella para sostener la verdad y la ciencia amenazadas; el autor de las *Memorias de Ultra-tumba, no quiere que si nacen Copérnicos y Galileos, pueda el censor con un tachon de su pluma dejar olvidado un secreto que el génio del hombre sorprendiera al poder de*

Dios; al disgusto de las Cámaras se agrega el de los hombres de ciencia y de propaganda, *Constant*, *Monttosier*, *Delavigne*, *Cousin* y *Thierri* combaten en el libro y en la cátedra el órden de cosas establecido; *Beranger* lo despopulariza; el país se conmueve, se agita, y los más inexpertos comprenden que ha desaparecido la calma real para cambiarse en la humillante del oprimido ó en la terrible del vengador.

Así las cosas, acosado por todos, rodeado de los *Padres de la Fé*, cuyos sutilísimos trabajos formaban la tela de araña cuyos hilos aprisionaban las conquistas y las tradiciones liberales, murió Luis XVIII sin haber robustecido en los diez años de su vida monárquica, ni los principios tradicionales que mecieron su cuna, ni los principios revolucionarios con él tan prudentemente concertados como imprudentemente desatendidos.

II.

Caduca era la rama encargada de sostener el añejo fruto de otros tiempos y de otras costumbres. El *Conde de Artois*, trasformado en Cárlos X, despues de consagrarse en *Rheims*, manifestó sin ambajes que pensaba reinar como habian reinado los antiguos Monarcas franceses. Para él no existian los acontecimientos revolucionarios de los últimos años del siglo XVIII, ni la vergonzosa ineptitud de la córte de *Coblenza*. Jigante imaginario, creyó tener en las fuerzas de su brazo y en los pensamientos viciados de su orgulloso espíritu, medios para borrar esas creaciones poderosas forjadas por la conciencia de los tiempos y encarnadas en el modo de sér de la sociedad que le rodeaba, de esas creaciones nutridas en fuentes germinadoras de ideas y sucesos tan imposibles de contener, como la pólvora combustionada dentro del juguete de un niño, como la fé en el pecho del creyente, ó la noble emulacion en el alma del político, sábio y honrado.

Unido al *Fiat* mundano de sus para él mágicos atributos el poder ya oscurecido de la nobleza, y contando con el apoyo cimbreante del clero, lanzó su corona al piélago de la lucha que provocaba, y jugó el porvenir de su raza, teniendo por contrario ese infinito de libertad y de progreso cuya sed inestinguible iba á car-

bonizar, quizá anticipadamente, la idea caduca que le presentaba batalla con tan nécia altivez como insigne torpeza.

Era necesario influir en la opinion del país ya que no fuera posible amoldar á lo que se deseaba la conciencia de la Francia. La cátedra y el periódico, elementos de enseñanza, fuerzas casi divinas, allanadoras de los montes forjados por el oscurantismo, que difunden y graban con indelebles caractéres levantados principios, gérmenes poderosos de la dignidad humana, era preciso que auxiliasen los planes que se ideaban. Por vez primera algunos profesores fueron separados de sus asientos, suprimidos ciertos periódicos, y otros comprados para destinarlos al servicio del gobierno..... Trabajo inútil, la pluma y la palabra eran obedientes al espíritu de su siglo, y si algunas enmudecian y otras no señalaban, muchas más brillantes eran descubiertas por el ojo creador del porvenir, y sus vigorosas producciones fructificaban el campo tan miserablemente abandonado.

Dadas las condiciones de carácter del sucesor de Luis XVIII, era corriente emplear el dinero de la Francia en beneficio de los pobladores de su camarilla, y efecto de semejante criterio, el oro nacional fué destinado á cubrir la escasez de los que la componian; los mil millones que formaron el capital dispuesto á enriquecerlos, obtuvieron el voto de la Cámara á título *de indemnizacion á la fidelidad desgraciada y desposeida;* casi á la vez se publicaron las leyes tituladas del sacrilegio, los permisos para abrir de nuevo determinados conventos, la habilitacion de títulos eclesiásticos favorecedores de las congregaciones religiosas, y la casi entrega de la enseñanza á los temibles y temidos jesuitas.

Todo lo liberal se tenia por sospechoso; los hijos del general *Foy* hubieran muerto en la miseria á no cubrir su escasez con suscriciones hechas en holocausto á la honrada memoria de su padre; la Guardia Nacional fué disuelta por tener ideas contrarias al Ministerio, y un abismo formado por la opinion, gritaba á los piés de los responsables de semejante conducta.

Inútil era la enseñanza que la filosofía y la historia brindaban de consuno á los inspiradores del movimiento retrógado con que desde el campo de Gobierno empujaban al país que enérgicamente se defendia, respondiéndoles en todas ocasiones con espartana entereza. Los papeles jugaban trocados, la intransigencia, el espíritu inno-

vador vivia en las esferas de la autoridad más que en las de la oposicion, y esto dicho como verídico, nos recuerda por adecuada la siguiente cita: *Los peores revolucionarios son los que quieren hacer violencia á la sociedad, á sus tendencias, á sus aspiraciones, y tratan de llevarla de nuevo á un estado en contradiccion con sus ideas y sentimientos.*

Y la cita es oportuna, la humanidad tiene su vida y enseñanzas como las tiene el indivíduo; lo escrito y dictado para la niñez no puede aplicarse al hombre en todo su desarrollo; oprimir y ligar los miembros del adolescente para tenerlo dentro de su pasado é infantil trage, es querer oponerse á las reglas inmutables de la Naturaleza, es romper lo que está escrito: *lo que fué no será, lo que pasó no volverá.*

La máquina gubernamental regida por *Villela*, rodó hasta *Martignac* que sirvió algun tiempo de dulcificante á la opinion, y su Ministerio tildado por débil, productor de cavilosidades, muchas veces vergonzosas, hizo tiempo á mayores reacciones, y á la entrada del Gabinete *Polignac*, último de Cárlos X.

Así como todo principio de autoridad era apenas considerado ante la tradicional, sustentada por el Príncipe reinante, así los últimos ministros del Monarca francés vivian en la atmósfera que de ellos emanaba, sin que trataran de modificarla ni de guiarse por otros objetivos que los de su personal egoismo nacidos. El favor que exclusivamente concedian á los restos de los antiguos emigrados, asustaba á la clase media, celosa con razon, de una ingerencia tan extraña. El eco de sus temores agonizaba neumáticamente sin repercutir en las regiones oficiales; igual suerte corrian los actos populares llevados á cabo en *Leon*, donde era aclamado *Lafullette;* las censuras diririgidas á los representantes del Poder Ejecutivo no se castigaban por los tribunales, cuyos sentimientos eran los del público; los consejos de la opinion electoral del país y las observaciones de la prensa representada por hombres como Thiers, Casimiro Perier y Guizot, perdian sus fuerzas en el vacío, los recuerdos constitucionales desempeñaban el papel de sombras fatídicas, ahuyentadas por los actos que diariamente ejercitaba el poder desde oscurecidas esferas, y á él mejor que á ninguno pueden aplicarse las evangélicas palabras: *tienen ojos y no ven.*

Nunca un Rey ha contribuido más á su perdicion que Cárlos X

á la suya; jamás un Ministerio ha sido ni podrá ser reo más pertinaz en sus actos que lo fué el Gabinete *Polignac*.

Los revolucionarios esperaban una proclama, y ésta apareció en el *Monitor* del 26 de Julio de 1830; las Ordenanzas decretando la suspension de la libertad de imprenta, la no apertura de una Cámara recientemente elegida y profundas modificaciones en la ley electoral encendieron á París, que en tres dias de lucha coronada por la victoria, arrancó la suya al caduco Monarca que tan mal supo conservarla.

Ocurrió lo que debia pasar. La fuerza que nace del poder y la autoridad que produce la tradicion, se rompieron al vigoroso empuje de otras fuerzas y autoridades, hijas de la conciencia de los pueblos, y rápidamente sazonadas al calor de sus inspiraciones. Concluyó el dominio político de la Santa Alianza, incapaz de impedir el establecimiento de los principios constitucionales. Los apóstoles de la idea moderna alcanzaban el poder lógica y tranquilamente; las máximas por ellos enseñadas germinaban en todas partes, y eran llevadas por todos los mares á remotos países conducidas por brisas favorables.

Pasó la restauracion ocurrida en la persona de Luis XVIII, dejando en el ánimo el sensible recuerdo de su poco levantada agonía á la vez que el de la miserable bajeza del último de los ministros de Cárlos X en sus relaciones con el soberano, *pendant* risible, si la comparamos con el nécio orgullo desplegado por *Polignac* en las que tuvo con la Francia.

NICOLÁS ARAVACA.

UN PROCESO MILITAR.

SEGUNDO EPISODIO DE LAS MEMORIAS DE UN CORONEL RETIRADO.

(*Continuacion.*)

XXX

Parten á Segovia D. Cárlos y Grajales.—D. Pedro queda en Madrid, preparándose para pagar el dia 31 de Diciembre á su acreedor, y entregarle á Mirabeles las llaves de su casa.—De acuerdo con Yañez, padre, invita á D. Cárlos á regresar inmediatamente á la córte.—Angustiosa situacion de espíritu del Coronel al retirarse á su casa en la noche del 30 de Diciembre —Exaltacion febril de sus aristocráticos sentimientos.—Síncope cataléptico que le acomete.—Dos ladrones penetran en su alcoba, y deliberan sobre si han de asesinarle.—Su aparente insensibilidad le salva la vida.—Róbanle y huyen los ladrones.—Vuelve en sí el Coronel, ya tarde para alcanzarlos.

Bastante adelantada ya la segunda quincena del mes de Diciembre del año de gracia de 1802, D. Cárlos Yañez y José Grajales, no pudiendo, ni el uno ni el otro, soportar más tiempo la ausencia de sus prometidas esposas, resolvieron de comun acuerdo irse á pasar las Navidades en la histórica ciudad de Segóvia, sin que les arrendraran, al poner por obra aquel propósito, ni las nieves del formidable puerto de Navacerrada, á la sazon hasta para los más intrépidos arrieros casi intransitable, ni lo que todavía era más grave, el forzoso abandono de los deberes del militar y de las ocupaciones del artista.

D. Cárlos que, por respetos á su padre, no se atrevió á pedir

licencia para salir de Madrid, donde estaba de guarnicion su regimiento; fiábase en la proteccion de su padrino, ya brigadier, y aunque de cuartel en la córte, no sin muy útiles relaciones en ella; y el Grabador, pretextando no recordamos qué enfermedad, para cohonestar su falta de asistencia á la caleografía, decíase, con su acostumbrado filosófico espíritu: "lo que estos dias deje de ganar, y "en el viaje gaste, lo comeré de ménos pasada la Páscua, y en paz."

En suma: como el apotegma de que "todo lo vence el Amor," no data sólo, como lo presumen muchos de nuestros contemporáneos (1832), de la primera representacion de *La Pata de Cabra*, si no que hace mucho más de mil años lo habia ya proclamado, aunque en latin, no recordamos ahora cuál de los clásicos poetas del siglo de Augusto, de hecho y mal que les pesára á los temporales, á la disciplina militar, á la real caleografía, y al bueno de D. Gregorio Yañez, nuestros dos nóvios pusiéronse resueltamente en camino y lanzándose intrépidos,

"A las sierras nevadas y fragosas,
"Lindes eternos de las dos Castillas, (1)

cruzándolas bajo el azote de una deshecha ventisca, no obstante cuyos rigores, sanos y salvos llegaron, aunque molidos y mojados, á las márgenes del arroyo Clamores.

Fernando Sanchez de Vargas recibiólos con los brazos abiertos, y de buena gana hicieran otro tanto Guadalupe y Angela, si el natural pudor y su buena crianza no se lo estorbaran: pero en cambio, hiciéronles tan buena y cordial acogida como con su honestidad les pareció compatible, y alegres todos como una páscua, pasaron aquella en dulce compañía, prometiéndose que la del año próximo venidero les cogiera ya para siempre por la Iglesia unidas á las dos enamoradas parejas.

Entre tanto, nuestro coronel D. Pedro, cumpliendo con sus deberes de jefe de familia, y consagrándose exclusivamente, en cuerpo y alma, á procurar á su hija los medios necerarios para la realizacion del suspirado consorcio, contaba en Madrid impaciente los pocos dias que ya faltaban para llegar, segun sus bien fundados cálculos, á tocar en fin con la mano la meta de su aspiracion suprema.

---

(1) Quintana, *El Panteon del Escorial.*

En efecto, el importe de la anualidad que á Garrafina habia de pagársele el viernes 31 de Diciembre de aquel año, teníalo ya don Pedro, reunido y contado, en oro, guardándolo juntamente con unos doscientos doblones, á fuerza de privaciones ahorrados, en cierto escritorio de nogal que le servia de caja, y era el más importante de los muebles de su despacho. Don Modesto Mirabeles habia reiterado el 28 su oferta de entregarle al Coronel los mil pesos consabidos, el mismo dia 31, así que se le mostrara la carta de pago de don Agapito, y se le entregáran las llaves de la casa; el equipo de Guadalupe estaba encargado; avisados el escribano y los testigos, que, á las once de la mañana, habian de dar fé de la entrega de su dinero al prestamista: para el medio dia ajustados carros y mozos de cordel, para la mudanza; y para la madrugada del dia de año nuevo, tomado el coche que habia de llevar á D. Pedro á reunirse con sus hijos á Segovia.

El dia 30, por la tarde, visitó el Coronel á su futuro consuegro, á quien la escapatoria de su hijo tenia furioso, y ofrecióle que, apenas él llegara á Segóvia, obligaria á D. Cárlos á que á Madrid diese la vuelta. D. Gregorio le aceptó la palabra, insinuando que el regreso del jóven oficial era tanto más urgente, cuanto que el ministro habia anunciado que en dia próximo se proponia llamarle á su despacho, para tratar con él de su próximo ascenso.

—"Figúrese Vd., mi señor D. Pedro,—añadió el astuto palaciego,—qué sería de nosotros, si, al llamarle S. E., ese botarate de muchacho no estuviera en Madrid."

Nuestro Coronel que, dicho sea en honor de la verdad y de su amor á la disciplina militar, habia desde luego visto con gran disgusto la escapada de su futuro yerno, fácilmente convino con don Gregorio en la necesidad absoluta de que, sin pérdida de un momento, y por la posta, regresára á Madrid D. Cárlos, y para que así fuera, aprovechando la ocasion de ser el dia en que hablaban uno de los dos de la semana en que el correo partia para Segóvia, escribieron y firmaron ambos presuntos consuegros una apremiante carta al jóven oficial, ordenándole que sin demora se pusiera en camino. El palaciego incluyó en el pliego una letra de cambio á la vista, á fin de que la falta de dinero no le sirviera de razon ó pretexto á su hijo para diferir la jornada; y D. Pedro, orillado aquel punto, retiróse á la casa solar de sus mayores, que, no sin profundí-

simo dolor de su corazon, estaba resuelto á entregar el siguiente dia en manos de un extraño.

En vano consideraba el acongojado Coronel que, sólo á costa de tan penoso, pero al cabo transitorio sacrificio, le era posible dar estado á su hija por el momento; y para un porvenir no lejano, asegurarles á ella y á su hermano Fernando, alguna parte, aunque mínima, de la herencia de sus abuelos. "Algunos años de privaciones y estrecheces,"—le decia la reflexion,—"redimirán al ménos esta casa y las otras fincas del mayorazgo; para entonces, probablemente, tú habrás devuelto el cuerpo á la tierra y el espíritu al Creador; pero tus hijos y tus nietos, cosecharán el fruto de tus sacrificios. Cumple, pues, con tu obligacion, y cúmplela como conviene á un caballero, á un soldado: sin congojas femeniles y sin estériles lágrimas."

Y, en efecto, Don Pedro veia acercarse el momento supremo, sin que su resolucion vacilara, sin arrepentirse de lo hecho, y sin que le faltara, á su parecer, valor para lo que por hacer le quedaba: más no, como ya lo dijimos, sin que su corazon desgarrase dolor profundísimo, ante la evidencia de que dentro de algunas horas, el representante de la antigua hidalga familia de los Sanchez de Vargas iba á cederle el puesto en la casa, que durante siglos habia sido el solar y mansion de sus nobles progenitores, á un advenedizo por la fortuna, cuando no por sus malas artes, enriquecido.

Duro y amargo trance es siempre para todo mortal el de pasar de la condicion de propietario, más ó ménos rico, á la de pobre ménos ó más indigente, sobre todo cuando esa desdicha no pesa exclusivamente sobre su persona sola, sino que á su familia se extiende tambien; pero cuando los que se pierden son bienes patrimoniales, agrégase al dolor del arruinado, el torcedor de la conciencia que le acusa de haber, en cierto modo, ofendido la memoria de sus ascendientes, frustrando con su prodigalidad ó su desventura, las legítimas esperanzas de aquellos que, al bajar á la tumbra, creyeron dejar asegurada en este mundo la suerte futura de la familia.

Mas, como si tanto no bastara para hacer insoportable casi la pena de Don Pedro, todavía, sus ideas—sus preocupaciones nobiliarias, si se quiere—de tal manera su entendimiento perturbaban y su corazon afligian, que á él mismo, en los brevisimos lúcidos in-

tervalos de su doloroso paroxismo, parecíale milagroso conservar un átomo siquiera de sano juicio, y no sucumbir al peso de la desdicha que le abrumaba.

La muerte, la muerte misma que, en realidad, poniendo término á nuestra existencia en este sublunar planeta, es, y no sin razon, considerada como el remedio supremo á cuantos males la humanidad padece, no se lo parecia á Don Pedro suficiente y radical para los suyos, por que "he de dar (se decia) cuenta á mis antepa-"sados de la hidalguía que me trasmitieron, con los medios sufi-"cientes para sustentarla decorosamente, y yo voy á legarles á "mis descendientes, en condiciones tales de indigencia, que su Eje-"cutoria, más que de título de nobleza, va á servirles á ellos de es-"torbo en la vida, y á mí de padron de infamia en la tumba."

Don Pedro se engañaba, sin duda, en cuanto á suponerse infamado por su desdicha, puesto que esa no procedia en él de vicios ni de prodigalidades, sino de un conjunto de circunstancias fortuitas, independientes todas de su voluntad, y contra las cuales habia luchado y seguia aún entonces luchando valerosa y resueltamente. Mas, en cambio, razon de sobra tenia, previendo que, dadas las ideas y las instituciones de su época, al legarles á sus hijos una ejecutoria de nobleza, sin hacienda bastante para sustentarse con el decoro é independencia á ella consiguientes, en realidad, aunque sin culpa suya, los condenaba á luchar, mientras en este valle de lágrimas alentáran, con las exigencias de sus necesidades materiales, y las de su condicion social, quizá no ménos apremiantes que aquellas.

Algo, y no poco, habian ya perdido de su un tiempo autocrático imperio las preocupaciones aristocráticas, á principios del siglo presente, en esta nuestra España, país en el cual nunca fueron tan exageradas ni con tal violencia intolerantes, como en otros muchos de la culta Europa; mas, con todo eso, aún entonces, (1802) y ahora todavía (1832), las pruebas de nobleza eran y son indispensables para ingresar en ciertas carreras, y las de *limpieza de sangre* se exigian y exigen para otras muchas.—La industria, el comercio, las artes mecánicas, ¿qué hidalgo podia, ni acaso puede aún ejercerlos, sin degradarse hasta cierto punto, ya que no en realidad, porque el trabajo honrado degradar no puede, sí al menos en concepto de aquella parte de la sociedad, de la cual se considera el noble parte por derecho propio?

No se engañaba, pues, nuestro Coronel: ser noble y absolutamente pobre era una gran desdicha en su tiempo, y quizá lo sea todavia en el nuestro. Mas, por una parte, la cosa no tenia remedio en lo presente; y, por otra, respecto á lo futuro, aunque lejano y precario, como todo lo que á largo plazo se dilata, en el horizonte brillaba aún un rayo de no ilegítima esperanza.

Algunos años, y perdónesenos la repeticion, algunos años de severa economía, para pagar las deudas pendientes, podian, en efecto, bastar para redimir el hipotecado patrimonio, y reintegrar á la familia de Sanchez de Vargas, ya que no en su antigua opulencia, sí, al ménos, en la decorosa medianía en que, por regla general, habia muchos años vivido.

Una vez casada Guadalupe, lo cual suponia ya capitan á Don Cárlos, y por tanto en disposicion de poder en rigor, aunque con grande economía, atender á las necesidades del hogar doméstico, Don Pedro y su hijo limitarian sus gastos en absoluto, á lo que de sí dieran los respectivos sueldos; y consagrada así toda la renta de sus bienes, incluso el alquiler de la casa solar, al pago de la deuda pendiente, no sólo era seguro enjugar esta dentro del plazo pactado, si no tal vez con algun año de anticipacion. Entonces... "entonces—decíase Don Pedro,—entonces quizá me sea dado, antes de "bajar á la tumba, ver á mis hijos, tal vez á mis nietos, figurar en "el mundo en la esfera misma en que sus abuelos figuraron dignamente en su dia."

Agitado así, unas veces—las más por desdicha—por la consideracion de sus de sobra reales desventuras; y otras—las ménos—hasta por las mismas vislumbres de esperanza que más bien el deseo que la razon, en la oscuridad del porvenir le mostraba ó la fingia, pasó penosamente Don Pedro, todo el dia penúltimo del año, y gran parte tambien de su noche; pues aunque se recogió temprano, y despidiendo á su asistente—único criado que en casa tenia—se quedó solo en su despacho, con ánimo de acostarse en seguida, retrájole de hacerlo desde luego, el estado de nerviosa excitacion en que se encontraba.

¿Por qué huye el sueño de nosotros, tanto más obstinadamente, cuanto mayor es la necesidad que de él tenemos, y más grande el servicio que, aletargando el espíritu al mismo tiempo que el cuerpo, hacernos pudiera?

La razon de ese fenómeno ignorámosla, pero de su evidencia pocos son los bienaventurados mortales que dudar pueden.

Paseando á ratos en su habitacion, como la fiera salvaje á esclavitud reducida, en la estrechez de su jaula, suele desatentadamente hacerlo; cavilando, en ocasiones, durante minutos que le parecian siglos; ora en éxtasis de inconsciente idiotez, y ora movido por una exaltacion á la demencia próxima; ya presa de un terror pánico; ya, en fin, alucinado por quiméricas esperanzas, el mísero padre de Guadalupe y de Fernando, padeció durante aquella para él eterna noche, un género de suplicio tan cruel, tan doloroso, moralmente considerado, que acaso, acaso, trocáralo el interesado de buena gana, si en lo posible cupiera y en su mano estuviese, por los físicos tormentos del potro.

Y no era la pérdida de sus bienes temporales, nó, lo que al infeliz Caballero principalmente atormentaba: lo que su espíritu afligia, lo que su conciencia abrumaba, lo que su honrado corazon desgarraba, era la idea de que en su ruina no se hundian solamente su persona, su fortuna y el bienestar de sus hijos, sino además, y en primer término, el apellido, los timbres, la historia, la nobleza durante siglos vinculada en los Sanchez de Vargas.

Para aquel hombre de bien, como para otros muchos, su hidalguía era un depósito sagrado, recibido de sus abuelos, y que á trasmitir íntegro á sus hijos estaba, so pena de infamia, obligado; y en los bienes terrenales, en el Mayorazgo, en la casa solar, estaba materialmente encarnada, para el, su nobleza y la transferencia de esa hacienda á manos y familia extrañas, y plebeyas, y como de usureros villanas, era á los ojos de Don Pedro un sacrilegio, tal, como en concepto del más fervoroso y sincero católico, lo pudiera ser la entrega de las devotas imágenes de un templo, al más impenitente de los herejes.

Preocupacion tal vez, y no más que preocupacion, podrá decírsenos, y no nos atreveríamos á negarlo en absoluto; pero, sobre que todo en este mundo es relativo, hay que confesar que ese orgullo del nacimiento, en gran parte absurdo, y en muchas de sus consecuencias sociales y sobre todo políticas, funesto, algo tenia realmente de útil, de elevado, de poético con especialidad, cuando recaia en almas generosas y corazones leales.

Mucho tiene adelantado, en efecto, el que estima la honra del

nombre que sus padres le legaron, para lograr trasmitírselo sin mancha á sus propios descendientes.

Mas sea de eso lo que fuere, la verdad es que en Don Pedro era omnipotente el sentimiento nobiliario; y que, en la ocasion á que nos referimos, su exaltacion estuvo tan á punto de convertirse en furiosa demencia, que sin duda en ella incurriera, de no haber triunfado, como triunfó en efecto, y suele muchas veces acontecer en crísis tales, la flaqueza física del cuerpo, de la delirante fiebre que el espíritu consume.

Poco más de una hora ántes de que amaneciese, el desventurado Coronel, destrozado el cuerpo y enervada el alma, dejóse caer vestido como estaba en su lecho, y, casi instantáneamente, quedóse inmóvil, á poder de uno de esos estados letárgicos, más que al sueño, comparables á la muerte, puesto que le dán al cuerpo la inércia, la atónia misma del cadáver, incapacitándolo para trasmitir á otros sus sensaciones, si bien al espíritu le conservan,—¡tormento horrible!—todas sus facultades de percepcion íntegras y cabales.

Aquella noche,—la del 30 al 31 de Diciembre,—no era solamente lóbrega y fria, como de invierno propia, sino además excepcionalmente tempestuosa. Silbaba con violencia el viento Norte, impregnado de los hielos del Guadarrama; la nieve y el granizo, azotaban á un tiempo el pavimento de las solitarias calles, y las paredes de los edificios; aullaba, más que ladraba lastimosamente, buscando en vano refugio, alguno que otro can sin dueño; y á regulares intervalos, en consonancia con el lúgubre sonido de las campanas de los relojes de torre, la voz desafinada y bronca de los serenos, cantaba la hora, comenzando su anuncio, con un "Ave-María Purísima," que en sus lábios más parecia conjuro que plegaria.

La cama en que el Coronel yacia aletargado, estaba en la alcoba del despacho, dando frente á este, y con la puerta de par en par abierta, de manera que, si bien confusamente, por que era escasa y vacilante la luz que daba una bujía, próxima á consumirse, que Sanchez de Vargas dejó ardiendo sobre la mesa al acostarse, en realidad desde el dormitorio podia verse cuanto en la contigua pieza aconteciera.

Hecha esa necesaria advertencia, procedamos ya nuestra narracion pendiente.

Media hora escasa llevaba Don Pedro de forzado y, como sabemos, no más, que aparente reposo en su lecho, cuando sintió que con gran tiento se abria la puerta lateral ó de escape, de la alcoba, y vió—por que veia y oia, á pesar de su impotencia no sólo para hablar, sino tambien para moverse, ni contraer en forma alguna sus músculos—vió entrar, repetimos, dos hombres embozados en sendas capas pardas, enmascarados los rostros, cubiertas las cabezas con una especie de monteras de pieles, y al parecer calzados con zapatos de fieltro, las suelas inclusive, puesto que sus pasos no producian ruido de ningun género. Uno de ellos llevaba en la mano una linterna sorda, que descubrió para registrar á su luz la alcoba, apenas se vió dentro de ella, y cerrada la puerta; el otro bandido, porque otra cosa ser no podia ninguno de ellos, empuñaba en la diestra una navaja de muelle, de magnitud bastante y sobrada para enviar de una sola puñalada al otro mundo, no como quiera á un hombre regular, sino á cualquier gigante por colosal que fuese.

A un mismo tiempo, y como por un sólo resorte movidos, ambos facinerosos acercáronse á la cama, cada cual por su lado, y clavando primero los ojos en el inmóvil Coronel con atencion grandísima, miráronse luego el uno al otro, como preguntándose que significaba aquello, y qué era lo que hacer les convenia.

—"Duerme como un poste"—murmuró en voz baja el de la linterna.

—"Pero puede despertarse"—replicó en la misma forma el de la navaja, amenazando con ella el pecho de la inocente víctima,—"y á Segura llevan preso."

—"¡Aguarda!"—exclamó el otro.—"Para eso tiempo hay, y las manchas de sangre ni el demonio las saca. Economizémoslas. Este sueño no es natural.

—"¿Estará borracho?

—"Nó, si no muerto.

—"¿Muerto? ¡Imposible!

—"Está helado y sin pulsos... Mírale.

—"En efecto: mas, por si acaso, probemos,—repuso el facinoroso de la navaja, clavando al mismo tiempo la punta de ésta, en un brazo de Don Pedro, lo que bastára y aun sobrára á hacerle dar muestras evidentes de vida, á no ser tal y tan profunda la catalépsia que padecia.

—"No tiene duda,—exclamó entonces Damian Cuatralbo, que era el hombre de la navaja.—"No tiene duda: muerto está."

—"Eso ménos tenemos que hacer y que arriesgar,—replicó Agapito Garrafina, reconocido que hubo de nuevo á la luz de su linterna, el lívido rostro del Coronel.—"Ahora al Escritorio. ¿Traes la ganzúa?"

—"¡Pues, no!"—Dijo Damian, echando á andar al Despacho, y sin vacilar dirigiéndose al Escritorio, cuya cerradura tardó pocos instantes en ceder al impulso de su fuerza y maña.

El usurero que, como es de suponer, habia seguido los pasos de su cómplice, apoderóse acto contínuo del saco que contenia el dinero para pagarle destinado, ocultándolo debajo de la capa, y con gran serenidad auxilió á Damian en la tarea de cerrar de nuevo el Escritorio, propósito que llenaron entre ambos con perfeccion y prontitud.

Realizado el robo, los dos ladrones regresaron con gran serenidad á la alcoba; y, reconocido que hubieron de nuevo el cuerpo de Don Pedro, y satisfechos de que estaba cadáver, salieron por la misma puerta de escape por donde habian allá entrado.

De la deplorable escena que acaso hemos descrito con ménos rapidez, que la de su duracion real y efectiva, ni un solo detalle perdió el infelicísimo Coronel; por que, como repetidamente lo hemos escrito y no podemos ménos de decirlo todavía otra vez, para desdicha suya, á pesar de que su cuerpo ofrecia con tal perfeccion las apariencias de un cadáver, que bastaron á engañar á los que de otro modo muy probablemente le hubieran asesinado, conservaba el padre de Guadalupe íntegras todas sus facultades perceptivas.

Vióse, pues, inerme á discrecion de los dos foragidos; oyóles discutir sobre si convendria ó no asesinarle, y fué, por fin, y á más no poder, testigo impasible del robo que en un solo instante le privaba de todo recurso para solventar sus deudas, de todo medio para atender á la subsistencia de su familia, y de toda esperanza tambien de casar á su amadísima hija.

Lo que el alma acongojada del mísero jefe de la casa de Sanchez de Vargas padeceria entonces, difícil es imaginarlo siquiera; imposible de todo punto, para nosotros al ménos, describirlo. Dejémoslo, pues, á la fantasía y sensibilidad de nuestros lectores; y, en cambio, tratemos de explicarles, aunque tal vez sea hasta cierto

punto superfluo, el hecho infame que en último lugar dejamos referido.

Agapito Garrafina, impaciente, por una parte, de llegar á sus malvados fines—apoderarse de la hacienda de Sanchez de Vargas, y hacerse dueño de la mano de Guadalupe;—y viendo, al mismo tiempo, frustradas hasta entonces todas sus villanas maniobras para lograrlo, resolvió, despues de consultado el caso con su cómplice el jóven, pero en el crímen precocísimo Damian Cuatralbo, acudir á uno de esos que suelen llamarse remedios heróicos así recta como metafóricamente, quizá por qué, si en un sentido tan fácil es que maten como curen, en el otro amenazan con peligro no ménos inminente y grave las leyes eternas de la moralidad humana.

Reflexiones aparte, hé aquí el plan por Agapito y Damian fraguado de consuno: introducirse subrecticiamente en la habitacion del Coronel, solo entonces sin más que un asistente en ella; robarle el dinero que tenia reunido para el pago del dia siguiente; y reducirle de ese modo á tener que entregarse á discrecion é indefenso, en manos del usurero implacable.

La entrada en la alcoba y despacho era cosa facil para Garrafina, que habiendo vivido en aquella casa con su padre, tenia conocimiento de cierta escalera secreta, que comunicaba desde uno de los pisos segundos (el que hemos visto habitado en 1832 por Angela Grajales), con la antealcoba del despacho. Desalquilado casualmente entonces el cuarto segundo en cuestion, para Damian, muy bien relacionado con todos los ladrones de su barrio, nada más fácil que pasar á él, por los tejados, desde la guardilla de una casa lindante con la solar de los Sanchez de Vargas, llevando, por de contado, consigo á su amigo y cómplice.

La puerta del cuarto donde dormia el asistente, tan á pierna suelta como es de costumbre en los que viven sin grandes cuidados, asegurároula los dos malvados con un clavo de tornillo, que al efecto llevaba Damian consigo con otros instrumentos del oficio; y, tranquilos por esa parte, introdujéronse, como sabemos, en la alcoba.

¿Era su objeto determinado dar muerte á Don Pedro?—Damian, de suyo sanguinario y feroz, á ello se inclinaba indudablemente; pero Agapito, cauto en cuanto cabia, opinaba que sólo en casos extremos debia al puñal acudirse Su propósito, pues, consistia en

apoderarse por sorpresa ó violencia de la persona del Coronel, sujetarle de modo que no pudiera ni resistirse, ni alarmar con sus gritos; robarle en seguida, y sólo en el caso de no poder pasar por otro punto, darle muerte.

—"Vamos enmascarados:—le decia el usurero al Chalan.—No hay peligro de que nos conozca; y aun cuando el rostro de alguno de nosotros llegára á ver, y con vida quedára, su declaracion sola, nada probaria en juicio. Muerto, para nada me sirve ese hombre: vivo, y arruinado y pobre, puedo sacar de él mucho partido.

—"Sí,—replicaba Damian,—pero los muertos solos son los que nunca hablan: los vivos, el dia ménos pensado, pueden ser testigos que nos pierdan."

Quizás la opinion, filantrópica de Cuatralbo prevaleciera, si la catalépsia no le hubiese hecho persuadirse de que era en aquel caso completamente innecesaria la intervencion eficaz de su navaja.

Lo ocurrido en realidad, el lector ya lo conoce.

La impresion que en Don Pedro produjo el ver salir á los ladrones de su alcoba, llevándosele con su dinero, todas sus esperanzas de salvacion, fué de tan violenta naturaleza que, sobreponiéndose á las fuerzas del paróxismo que hasta entonces le tuvo rendido, prestóle vigor suficiente para incorporarse súbito en el lecho, y prorrumpir, no en un grito en demanda de auxilio, como él quisiera, sino en una especie de feroz rugido, como el de fiera súbitamente herida, que alcanzaron á oir todavía, no sin extremecerse, los dos delincuentes, en el momento mismo en que acababan de retirar el clavo conque la puerta del cuarto del asistente habian al entrar asegurado.

—"¿Qué es esto?"—exclamó Agapito, aterrado y trabando del "brazo á Damian.

—"No sé"—respondió el Chalán en rudo acento, quizá para ocultar su miedo,—"pero, sea lo que quiera, vámonos, que aquí nada "tenemos ya que hacer."

Un segundo desesperado grito, ó mas bien rugido, que de la alcoba partia, apresuró la marcha de los ladrones; y un tercero en fin, despertando al soldado asistente, hízole saltar azorado del lecho, asir el fusil que en un rincon del cuarto tenia, y salir así armado, en demanda de su amo, que precisamente en el mismo instante salia de su alcoba, erizado el cabello, desencajado el sem-

blante, descompuesto el ademan, y con la espada en la mano, como en persecucion de algun invisible enemigo.

Los primeros rayos de luz del siempre triste crepúsculo de uno de los últimos dias de Diciembre, penetrando al través de los verdes y espesos vidrios de la galería que daba al patio, iluminaban tan fantástica é imperfectamente la entonces extraña figura del Coronel, que su honrado asistente, aunque soldado viejo y hombre de corazon sin duda, dudando por el momento de que fuera en realidad su amo y no una aparicion del otro mundo, lo que sobre él marchaba, retrocedió algunos pasos, siempre con la boca del fusil hácia adelante, aunque en realidad sin fé en que ni aquella, ni ninguna otra arma de este mundo, contra tal enemigo servirle pudiera de nada.

Por dicha, aquel instante de supersticioso terror bastó á que el soldado no intentara siquiera hacer uso de su arma; y, por otra parte, dió lugar á que la presencia de su fiel servidor, acabase de hacer tornar en sí á nuestro Coronel, que pudo, al fin, explicarse claramente, diciendo:

—„¡Ladrones, Juan, ladrones en casa! ¿No has visto nada?

—„Nada, mi Coronel: los gritos de V. S. son los que me han des„pertado,„—respondió el asistente.

—„¡Pues me han robado, Juan! ¡Me han arruinado!... ¿Por qué „no me asesinaron tambien?... ¡Ladrones! ¡Ladrones! ¡Enciende lu„ces, alarma la vencidad, llama á la ronda, Juan llámala!... ¡Soy „un hombre perdido! ¡Estoy hasta deshonrado!.. ¡Ladrones! ¡La„drones!„

Y diciendo así, cayósele la espada de la mano, y su cuerpo se vino al suelo desplomado.

Juan, levantando, no sin grande esfuerzo, al desventurado Coronel, llevólo otra vez á su cama, y en tanto, por el tejado de la casa solar de los Sanchez de Vargas, huian de ella, como dos cobardes hienas, Agapito y Damian, llevándose consigo el botin de su infame hazaña.

XXXI

Acertadas disposiciones de Juan, el asistente.—Desesperada situacion del Coronel.—Avisa el asistente á Yañez y á Don Justo.—Egoismo del primero.—Solícita actividad del Abogado.—Establécense el despacho de Don Pedro.—Sus primeras medidas.—Vuelve en sí momentáneamente el Coronel.—Su declaracion.—Garrafina acompañado de Damian, de un Escribano y dos testigos, acude á cobrar su deudas, afectando ignorar el estado del deudor.—Muerte de Don Pedro Sanchez de Varga.—Brutales exigencias del usurero.—Recházalas victoriosamente Don Justo.—Comprométense hasta cierto punto Garrafina y el Chalan, en el calor de la discusion.—Partido que de ello saca el Abogado.—Al retirarse encuentra eu la puerta de la casa á Don Gregorio Yañez.

Difícil y comprometida por demás, era la situacion en que se encontró el honrado asistente, con su amo, sin sentido y con evidencia víctima de una agudísima fiebre cerebral; y él solo, absolutamente sólo en la casa, porque la única criada que en ella habia, lleváronsela consigo á Segovia, Guadalupe y Angela, y el artillero servidor de Don Fernando, naturalmente siempre á su amo seguian. Pero Juan, ya lo sabemos, era soldado viejo, y de esos que familiarizados por la experiencia con todos los accidentes de la vida, y en costumbre de hacerles frente, las más de las veces sin otros medios que los propios, ni pierden con facilidad la cabeza, ni se dan nunca por vencidos, mientras algun recurso en lo humano les queda.

Comenzó, pues, por desnudar á su inerte amo, y metido que le hubo entre sábanas, desde la galería interior llamó á dos de las vecinas del pátio, á quienes, sin decirles más que lo indispensable, esto es, que el Coronel se le habia puesto súbita y gravemente enfermo, rogóles que se encargaran, la una de asistirle personalmente, y la otra de encender fuego en la cocina, mientras él iba á llamar á un facultativo.

Aceptaron benévolas aquellas pobres, pero caritativas mujeres, sus respectivos encargos; Juan echó á correr á la inmediata tienda del barbero de Don Pedro, que era tambien cirujano romancista, por fortuna ó por desgracia; y, volviendo á poco con el semi-rapista y semi-esculápio, oyó de sus lábios, no sin terror, que el señor Coronel estaba en gravísimo estado, y que era preciso, en primer término sangrarle, en segundo, llamar á un médico, y últimamen-

te, que no estaria de más pasarse por la parroquia en demanda de un confesor, y de los últimos sacramentos por añadidura.

La sangría, intentóla acto contínuo el romancista; más á pesar de su habilidad notoria en el barrio, de su larga práctica, y de su tenaz perseverancia: la sangre acumulada al cerebro en su mayor parte, negóse absolutamente á salir por donde para bien del enfermo conviniera.

¿A qué médico acudir?—Aquella familia, que gozó hasta entonces toda de excelente salud, y entre cuyos indivíduos no habia ninguno aprehensivo, no tenia facultativo ordinario, como suelen otras muchas tenerlo; las vecinas, en sus dolencias, contentábanse con la asistencia del Romancista, y en los casos graves, íbanse al hospital las menguadas; y Juan no conocia á otro Físico que al de su Regimiento, que pasaba en él por persona de escaso talento y ménos ciencia todavía.

Dióse, pues, el Asistente por más que satisfecho con aceptar la oferta que le hizo el Barbero de ir á buscar un Médico, su conocido; y él, entre tanto, considerada la gravedad del caso, creyóse en obligacion de avisar, sin pérdida de momento, de lo que ocurria á las dos personas que, entre las del trato de su amo, le parecieron de más respeto, y de más confianza tambien, para esperar de ellas el necesario y posible auxilio en tan críticas circustancias.

Atinado anduvo Juan en su eleccion, fijándose en el abogado D. Justo, y en D. Gregorio Yañez; y no nos admiremos de ello, porque los criados, por poco perspicaces que sean, son siempre atentos observadores de las acciones de sus amos, y no es, por tanto, asombroso que el veterano asistente supiera que el empleado en Palacio era el presunto futuro suegro de la señorita Guadalupe, y ménos que no se le ocultase que el Coronel acudia siempre en todo negocio grave, como á su consultor y oráculo, al jurisconsulto que ya conocemos.

Con la prisa, pues, de todo correo de malas nuevas portador, acudió Juan, primero á la casa de D. Gregorio, á la de D. Justo en seguida. A entrambos los encontró al saltar, por decirlo así, de la cama, porque eran ya más de las ocho de la mañana, y en aquellos tiempos las gentes de Madrid, que no se acostaban tan tarde como en los nuestros, eran en consecuencia tambien mucho más madrugadoras que actualmente.

En las dos casas hizo el Asistente idéntico y conciso relato de lo que él en realidad sabia de lo ocurrido en la calle del Humilladero, esto es, que, al amanecer, su amo habia salido de su alcoba, espada en mano, gritando que le habian robado, y que sin darle tiempo á más explicaciones acometióle un accidente que le tenia postrado en el lecho, y en peligro inminente de perder la vida, segun el Cirujano romancista.

—"¡Pobre señor!—exclamó el palaciego, envolviéndose en su "bien entretelada bata, y echándole una buena firma al brasero.—"¡Pobre señor! No le faltaba otra cosa... Así que me desayune y "me afeite, y me vista, allá iré; y veremos lo que haya de hacerse... "Terrible contratiempo es la ausencia de sus hijos... ¿No dice usted "que vá á avisar á Don Justo?

—"Si señor,—respondió Juan.

—"Muy bien pensado,—prosiguió diciendo Don Gregorio.—Es "hombre de buen consejo, de caudal y generoso... Al ménos re-"partiremos la carga... Hasta luego: no pierda V. tiempo."

No se hizo Juan repetir el aviso, comprendiendo desde luego que de aquel personage, cuyo egoismo se revelava á tiro de ballesta en todas sus palabras, como en todos sus actos, poco auxilio, y eso tal vez tardío, era lo más que esperarse podia.

Don Justo acababa de sentarse á su bufete, y tomaba ya la pluma en la mano, cuando el soldado, entrando en el despacho, le notificó sin género alguno de circunlóquio, su triste embajada.

—"¡Jesús! ¡Jesús!—Exclamó, levantándose de la silla, y acercándose á Juan.—"¿Está V. en su juicio, militar?... Don Pedro "robado, esta noche pasada?... ¿Don Pedro muriéndose esta misma "mañana?

—"Lo último, desdichadamente, parece demasiado cierto: en cuanto á lo primero, no sé que diga.

—"¿Cómo? ¿Cómo es eso?... ¿No me ha dicho V. que han robado á su amo?

—"Lo que yo he dicho, y no sé más, es que el amo ponia el grito en el cielo, diciendo que le habian robado.

—"Pero usted, ¿nada ha visto? ¿Nada ha oido? ¿Ningun indicio tiene?

—"Nada, no señor; ni para meterme en averiguaciones he tenido tiempo.

—"¿Será posible que el Coronel haya soñado el robo?... Todo cabe en la preocupacion que le domina dias hace...

—"Acaso en el delirio de la calentura...

—"Tambien es posible, tambien; y sin embargo, lo más proba-"ble aquí es un crímen. ¡Ese Garrafina! ¡Ese Cuatralbo! Pero no "perdamos tiempo... Aguárdeme V. un momento, que voy á vestir-"me de cualquier modo, y nos iremos juntos á la calle del Humi-"lladero."

—"¡Esto es ser amigo!—dijo para su capote el asistente.—¡"Esto es portarse como un caballero!"

Cinco minutos despues, el generoso letrado y el fiel doméstico, caminaban á paso largo en direccion á la casa solar de los Sanchez de Vargas.

Cuando llegaron á ella, acababan de entrar en la alcoba el Cirujano Romancista y el Médico por él llamado, y ocupábanse ya en reconocer prolija y silenciosamente al enfermo, cuyo estado era quizá más grave todavía, que cuando Juan se apartó de su lado.

Tras una breve conferencia con el facultativo, Don Justo, tomando sobre sí todo el negocio, sin ocultársele que, por el momento al ménos, tambien se imponia el deber de pagar todos los no insignificantes gastos en tal estado de cosas inevitables, dispuso que el Barbero y otro Practicante se instalaran á la cabecera del enfermo, para ejecutar cuanto el Médico respecto á él previniera; escribió un billete á Don Fernando avisándole del estado de su padre, y encareciéndole la urgentísima necesidad de que á Madrid viniera sin pérdida de momento; y, enviando á llamar á su Pasante de más confianza, en primer lugar le previno que despachara un propio á caballo que su carta llevara á Segovia inmediatamente, y en segundo le dió las instrucciones convenientes para que su bufete se resintiera lo ménos posible de su ausencia aquella mañana. Tomadas esas indispensables disposicionos, el activo inteligente y generoso Jurisconsulto instalóse resueltamente en el despacho de su moribundo amigo, en expectacion de cuanto ocurrir pudiese, y sobre todo de un suceso inminente, previsto, y no de poca importancia por cierto.

Aquella misma mañana (31 de Diciembre), una hora antes del medio dia, como el lector ya lo sabe, debia acudir á la casa de la calle del Humilladero Agapito Garrafina, cesionario del crédito de

Cosme Cuatralbo contra el Coronel, á cobrar de éste la anualidad que en aquella fecha vencia, y juntamente con él, para dar fe del acto y expedirle al deudor la aportuna carta de pago, un Escribano y dos testigos. D. Justo, que estaba de sobra enterado del curso de los desdichados negocios de su infeliz amigo, recordando á tiempo la importante circunstancia que mencionada queda, y previendo que el usurero no dejaría, por lástima, de usar y aún de abusar de su derecho, si no encontraba quien, haciéndole frente con pleno conocimiento de causa, le mantuviese á raya, resolvió, como digimos, tomar sobre sí aquel lance poco agradable, en verdad, para cualquiera, pero mucho ménos ocasionado á percances judiciales para nuestro sábio y práctico abogado, que lo fuera para persona en la materia no tan autorizada como la suya.

A las diez de la mañana, merced al efecto de los enérgicos renulsivos que, á muerte ó á vida, como suele decirse, se le habian aplicado sin contemplacion de ningun género al enfermo, comenzaron á advertirse en éste algunos síntomas de aparente alivio, aunque nó, segun dictámen del facultativo, tales que autorizasen esperanzas muy lisonjeras. Un cuarto de hora más tarde, sin embargo, abrió el Coronel los ojos, y advirtióse que los fijaba en las personas que le rodeaban, como extrañándolas, y no sin motivo, puesto que, á excepcion de su asistente y del barbero, á todas las demás las desconocia. Entonces hizo el médico entrar en la alcoba á Don Justo, y como así que el paciente le vió, advirtióse que su semblante se inmutaba, en son de relativo contentamiento, no les quedó ya duda, ni al facultativo ni al Abogado, de que el Coronel habia hasta cierto punto la razon recobrado.

—"Si tiene Vd. algo importante que decirle,—murmuró el médico al oido de Don Justo,—"aproveche el tiempo; por que mucho temo que ha de ser harto pasajero su alivio."

Con eso, el Letrado, haciendo seña á todos los presentes para que al despacho salieran, y quedándose á solas con el enfermo y su asistente acercóse al primero, tomó entre las suyas afectuosamente su abrasada diestra, y díjole, conmovido:

—"¿Me conoce Vd. bien, Don Pedro? ¿Sabe que soy su buen amigo Justo?"

La contraccion del rostro del Coronel, dió muestras de su deseo de contestar á lo que se le preguntaba, pero negáronse sus lá-

bios á servirle, y hubo de limitarse su respuesta á un movimiento convulsivo, más bien que á una presion de sus dedos en la mano del Jurisconsulto, quien se apresuró decir:

—"Ya veo que me conoce Vd., que me oye y que me entiende; no haga inútiles esfuerzos, que acaso empeore su estado... Ahora, atiéndame Vd. lo mejor que pueda... ¿Han tratado esta noche de robarle á Vd?"

Solo con un extremecimiento general de todo su cuerpo, y una indefinible expresion de angustia en el semblante, pudo el desdichado Coronel contestar á la pregunta de su amigo, que prosiguió tenaz su interrogatorio, de esta manera:

—"Pero, ¿le han robado á Vd., en efecto? ¿Está Vd. bien seguro de haber sido robado?"

Entonces el enfermo, irguiéndose súbito en el lecho, con toda la violencia de una sierpe, á quien viajero incauto, no viéndola ó juzgándola dormida, tuvo la imprudencia de hollar con su plantas, puso ambas manos en los hombros de su atónito amigo, y mirándole de hito en hito, y abrasándole el rostro con su febril aliento, exclamó en ronco cavernoso acento, y mal formadas voces:

—"¡Sí, me han robado...! Todo... Todo...! ¡Deshonrado...! ¡Guadalupe perdida...! ¡Todo robado...! De allí, de allí (señalando al escritorio...) ¡Todo, todo! Maldito Garrafi..."

Y sin poder terminar el apellido de su verdugo infame, desplomóse el desventurado Sanchez de Vargas otra vez sobre su lecho, y para no salir ya de allí más que al ser trasladado al de su eterno descanso.

A las once de la mañana, en efecto, minutos despues de haber entrado en la alcoba el sacerdote que iba á administrarle la Extrema-uncion, al casi ya cadáver de D. Pedro, presentábanse en el despacho Agapito Garrafina, Damian Cuatralbo, el Escribano y los dos indispensables testigos.

Que iban á encontrarse con un cadáver, ya lo sabian, ó mejor dicho, ya presumian saberlo los dos malvados; mas importábales aparecer ignorantes del suceso, y por eso procedieron como lo hubieran hecho en vida y salud, del hombre á quien habian la noche anterior inícuamente despojado de los medios necesarios para cumplir la obligacion que á reclamarle con terrible cinismo venian.

Lo que no sabian aquellos delincuentes era que el Coronel ha-

bia vivido lo bastante para denunciar su crímen, y para nombrar á Garrafina en presencia de varios testigos; y lo que no esperaban, era encontrarse nada ménos que con D. Justo, para hacerles frente en tan crítico lance.

En el primer momento, pues, hallando de rodillas á la puerta de la alcoba á D. Justo, al Barbero, al practicante y á las vecinas, y junto al lecho, á la derecha, al sacerdote, que en voz solemne rezaba las preces de costumbre por los agonizantes, y á la izquierda al médico, con la mano sobre el pulso del moribundo, quedáronse el usurero, su cómplice y su acompañamiento, como petrificados, y sin atreverse á proferir palabra.

Mas no fué largo aquel trance, porque, á pocos momentos, dijo el médico, soltando el brazo de Sanchez de Vargas, que cayó rígido como sí de piedra fuera, sobre el lecho.

—"No se moleste Vd. más, señor Cura: esto acabó: el Coronel, ha muerto."

—"*Requiescat in pace*,—exclamó el sacerdote.

—"Amen",—contestaron devotos los arrodillados; y retirándose el Cura, y cubriendo el cadáver con una sábana, despues de cerrarle Juan piadosamente los ojos, no sin copiosas lágrimas en los suyos, Don Justo, que ya se habia hecho cargo de quiénes eran y á qué iban los recien llegados, preguntóles, sin embargo, tomando asiento muy sosegadamente:

—"¿Qué se les ofrece á Vds., señores, en esta casa, y en tan triste momento?

En vez de contestar, Cuatralbo miró á Garrafina, Garrafina al escribano, y éste, aunque no era curial de los que en poca agua se ahogan, conociendo bien y temiendo de véras, á Don Justo, no juzgó oportuno, por el momento, erigirse en orador de su compañía.

Viendo que todos callaban, nuestro Jurisconsulto hubo de tomar otra vez la palabra, diciendo:

—"Supongo que el respeto á la muerte—y celebraré que así sea—impone á Vds. tan extraño silencio: pero es preciso, ó que se expliquen, ó que se retiren, dejando su negocio para mejor ocasion, que seria lo más cristiano y lo más decente.

Oyendo tal, el usurero que, si poco de cristiano, ménos tenia si cabe, de decente, sin poderlo remediar, exclamó con dureza:

—"Venimos á cobrar una deuda que hoy vence. El señor (el Escribano), trae la escritura, y la carta de pago dispuesta.

—"Pues ya Vd. vé,—repuso el abogado,—que su deudor acaba de espirar en este mismo instante.

—"¿Y yo qué tengo que ver con eso?—replicó Agapito.—Don Pedro tiene herederos; que me paguen, ó...

—"Los herederos están ausentes, y los infelices ignoran la muerte, y aun la enfermedad de su padre. Con que, señor mio...

—"No entiendo de eso: ó se me paga en el acto, ó requiero á usted, señor Escribano, para que embargue cuanto hay en esta casa, y la casa misma, como la escritura lo reza terminantemente.

Interpelado así directamente, el Escribano creyóse en el caso de decir algo, y dijo en efecto:

—"Realmente, segun la escritura, procede indudablemente el embargo, no verificándose el pago en el momento mismo.

—"¿Está V. muy seguro de ello, señor Escribano?—Preguntó friamente Don Justo.

—"Usted mismo, si gusta,—respondió el Curial,—puede verlo "por sus ojos.

—"No es menester: conozco muy bien ese documento.

—"En tal caso...

—"¿Vá V. á proceder al embargo?

—"Eso es lo que procede.

—"¿Sin mandamiento de juez, que así lo disponga? A lo que el "señor Garrafina tiene derecho es á solicitar el embargo, y á que "así se decrete, si su acreedor se constituye en mora. Y usted, señor "Escribano, si embarga por sí y ante sí, aténgase á las consecuen-"cias, y sepa que soy yo quien se encarga de deducirlas ante el "tribunal competente."

Bajó el Curial humilde la cabeza ante la razon y la energía del letrado, y llevándose á parte á Garrafina, hízole, no sin dificultad, comprender que no podia ménos de atenerse á los tramites legales en todo su vigor, so pena de empeorar el negocio y de incurrir en responsabilidad tanto mas grave, cuanto que ya no cabia alegar ignorancia en el procedimiento. A más no poder, por tanto, consintió Garrafina en desistir por entonces del embargo inmediato, pero antes de retirarse, creyó, en mal hora, oportuno dirigirse á Don Justo en son de amenaza, diciendo:

—"Vamos á marcharnos: pero tenga V. entendido, señor mio, "por más abogado que sea, que de mí no se ha burlado, ni se burla, "ni se ha de burlar nadie impunemente. Así, pues, como V. es quien "estorba ahora que yo tome las precauciones necesarias para afian- "zar mi dinero, usted tambien me será responsable de los per- "juicios que puedan seguírseme, si de esta casa faltare dinero ó cosa "que lo valga, hasta que tenga lugar el embargo."

—"No quiero descender, señor Garrafina,—contestó el abogado con más desprecio que cólera,—"no quiero descender á discutir con "usted si tiene ó no derecho,—que seguramente no lo tiene,—para "imponerme responsabilidades de ningun género. En su caso, los "tribunales le desengañarán á V. y muy á su costa. Pero no se "trata de esto; y yo quisiera darle á V. gusto, como voy á dárselo, "quizá más de lo que desea."

Diciendo así, sacó del bolsillo un pliego cerrado y sellado, y poniéndoselo en las manos al absorto Escribano, invitóle á que con las solemnidades de la ley, lo abriese y leyera en presencia de todos los circunstantes.

Aquel documento era un testamento, ó más bien un codicilo, otorgado en debida forma, ocho dias antes de su muerte, por el Coronel Don Pedro Sanchez de Vargas, y en el cual nombraba al licenciado Don Justo Santafé, abogado de los Reales Consejos, su albacea y testamentario universal y único, al mismo tiempo que tutor y curador de sus hijos, Don Fernando y Doña Guadalupe, con poderes ámplios, etc., etc.

Leido el testamento, y extendida por el Escribano la oportuna diligencia, que con aquél firmaron como testigos, Garrafina y Cuatralbo, dijo Don Justo:

—"Ahora que tengo la autoridad, asumo y acepto la responsa- "bilidad consiguiente; y V., señor Escribano, vá á proceder con- "migo, y con asistencia de estos señores, si lo desean, á inventa- "riar todos los papeles, efectos, valores, ropas y muebles, que en "esta casa encontremos. Con el original del inventario nos que- "daremos: una copia legalizada se le entregará al señor Garrafina, "si la pide, y de ese modo tendrá seguridad de que no ha de fal- "tarle de aquí prenda alguna cuya posesion pudiera un dia perte- "necerle."

¿Qué más podía desear el avaro usurero? Nada al parecer; y sin

embargo, léjos de acojer con júbilo la determinacion de Don Justo, quedóse al oirla Garrafina, como sorprendido y aún mortificado, fijos los ojos en el suelo, como si tratára de evitar que en la manera de mirar se le adivinase el pensamiento.

—¿Por qué así?—Indudablemente por que toda persona de mala fé, no acierta á suponer nunca la lealtad en aquellas con quiénes trata, y cuanto más francas y razonables proposiciones se le hacen al habitualmente solapado, tanto mayor es siempre su desconfianza.

La extremada confianza se paga, sin duda, con frecuencia en este mundo con muy dolorosos desengaños: pero, en compensacion, los desconfiados ni del bien mismo aciertan á gozar nunca por completo.

Don Justo, volviendo á nuestro relato, sin curarse, en la apariencia al ménos, de lo que Garrafina pensar pudiera, invitó al Escribano á que sin pérdida de momento procediera al inventario; pero el Curial, que tampoco las tenia todas consigo, expuso, en primer lugar, que la operacion podria ser demasiado larga y prolija; en segundo, que él, por su parte, no podria nunca sospechar que una persona como el señor licenciado Santafé, fuera capaz de consentir en sustraccion de ningun género; y por último, que en todo caso, á quien le tocaba resolver en la materia, era al acreedor allí presente.

Entonces el usurero, hechas sus reflexiones, declaró que no le parecia por el momento necesario inventariar, y que, por su parte, y mientras el Tribunal competente le otorgaba lo que en justicia era suyo, sin dificultad aceptaba como depositario de la hacienda y bienes del difunto al Sr. D. Justo.

—"Agradezco la confianza,—respondió el Abogado friamente;"—"pero no estoy en el caso de aceptarla, "sin alguna limitacion, cuan-"do ménos.—Enhorabuena que dejemos para mañana, por ejemplo, "el inventario de muebles y ropas, así de la sala de estrado, como "de las habitaciones interiores de la casa; su valor, en todo caso, "es insignificante, comparado con el importe de la deuda que se re-"clama."

—"En tal caso,—interrumpió el Curial,—me parece que por "hoy podemos retirarnos.

—"Está Vd. en un error, en que no hubiera incurrido, á no ha-

"berme intempestivamente interrumpido,"—replicó severamente D. Justo,—"si consiento en aplazar en la parte que he dicho el in-"ventario, no así en que se dilate un sólo instante, el de los efectos "que se encuentran en la pieza en que estamos hablando. En el acto "va á ser trasportado el cadáver de mi desdichado amigo á la sala, "donde estará en depósito hasta que se le traslade á la parroquia.— "¡Juan: cuide Vd. de que esto se haga inmediatamente: yo corro "con todo el gasto,— y nosotros (esto á Garrafina y Compa-"ñía), nosotros vamos á lo que nos importa, es decir, al inventa-rio."

Mientras la traslacion del cadáver se verificaba, que no fué operacion larga, D. Justo hizo que el Escribano mismo y sus acólitos, por sus propias manos lleváran de la alcoba al despacho las ropas del difunto, y que allí, á presencia suya y del usurero y de Cuatralbo, se registraran, prenda por prenda, todos los vestidos.

En el correspondiente del calzon, encontróse el reloj de oro del Coronel; en los de la chupa unos cuantos pesos fuertes; y en el del pecho de la casaca, una cartera, que, cerrada como estaba, puso el Actuario en manos del Abogado.

Abrióla éste, fijóse un momento en su contenido, y volviéndola á cerrar y conservándola siempre en la mano, dijo:

—"Ahora, veamos los cajones de esta mesa de escritorio."

Examinados, en efecto, los tales cajones, vióse que estaban atestados de legajos de papeles, cuidadosamente atados entre cartones todos, y cada cual con su rótulo, designando el respectivo contenido, como: "Papeles de familia;" "Reales nombramientos;" "Cuentas pagadas," etc., etc.

Tomada nota de todo ello por el Escribano, y competentemente sellados los legajos, Don Justo, abriendo de nuevo la cartera, leyó en alta voz una nota escrita en un libro de memorias, de puño y letra del difunto Coronel, y que al pié de la letra decia:

"Hoy 28 de Diciembre de 1802, deposito y cierro en mi escri-"torio, en el cajon de la derecha, un saco que tiene mil pesos fuer-"tes en oro, cuya suma destino á pagar el primer plazo de lo debi-"do á Cosme Cuatralbo, cuya deuda vence el dia postrero de este "mes.—Item:—en el mismo escritorio, pero en el cajon de la iz-"quierda, deposito igualmente doscientos doblones en oro y plata, "fruto de mis economías durante el año, y con los cuales pienso

"atender á los más precisos é inmediatos gastos de la boda de mi "hija.

P. S. de V."

Mientras la lectura, Don Justo, que no perdia de vista un instante, aunque no aparentándolo, ni á Garrafina ni á su cómplice, viólos volver un momento indeliberadamente los ojos hácia el escritorio y mirarse luego el uno al otro con feroz sonrisa.

—"¡Ah!—pensó el honrado jurisconsulto,—si estuviéramos en tierra de moros, y fuese yo vuestro Cadí, con qué gusto y cuán á conciencia, os haria cortar la cabeza á entrambos, ahora mismo, y sin más forma de proceso!"

Ateniéndose, empero, al lugar y circunstancias en que se encontraba, lo que en voz alta dijo Don Justo, fué:

—"Esto es para Vd. muy importante, señor Garrafina. ¿Conoce usted la letra del difunto?

—Sí, señor: me parece que la conozco bien.

—"Pues en ese caso, tome Vd." (dándole la cartera,) "y dígame lo que le parezca."

Tomó Agapito la cartera, leyó despacio la nota que el lector conoce, y, devolviéndosela al Abogado, dijo en tono de soberana indiferencia.

—"Me parece que esta es letra de Don Pedro (Dios le haya perdonado): pero, seálo ó no lo sea, lo mismo dá. Lo que yo he menester no son palabras escritas ó habladas, sino mi dinero, y ese *no parece.*

—"¿Como no?—replicó el Abogado:—pues, ¿no acaba Vd. mismo de leer que su dinero está contado y en oro, tres dias hace, en el cajon de la derecha de ese escritorio?

—"Si lo he leido,"—repuso con harta precipitacion el usurero—"Pero del dicho al hecho...

Una mirada de Damian Cuatralbo, que á tener sus ojos la virtud homicida que la fábula le atribuye á los del Basilisco, le costara á Garrafina la vida en el acto, haciéndole comprender la temeraria imprudencia de su réplica, atajóle súbito la palabra en los lábios.

Don Justo, despues de esperar en vano más de un minuto á que el usurero terminase la interrumpida frase, dijo al cabo, siempre imperturbable:

—"Eso quiere decir, en buen romance, que Vd. duda de la verdad de esa nota. ¿Es eso, ó no?

—"¡Yo!—respondió tartamudeando el interpelado,—lo que digo es que, hasta que reciba el dinero...

—"No se trata de eso, si no de saber por qué razon ó razones, duda Vd. de que su dinero esté en ese escritorio, como la nota lo afirma.

—"¿Y yo que sé?—En tres días, pueden haber sucedido tantas cosas...

—"¡Ah! ¡Tantas cosas! ¿Qué cosas? ¿Un *robo*, por ejemplo, señor Garrafina?

—"¿Y á mí qué me cuenta usted?

—"Lo que es á mí,—exclamó, sin acertar á contenerse, Cuatralbo,—ya hace rato que no me aburriria (suavizamos la palabra) el señor con sus preguntas—Vámonos, Agapito, que aquí estamos perdiendo el tiempo en conversacion.

—Y Vd.,—preguntó sin desconcentarse el Abogado,—¿Quién "es? ¿Cómo se llama: ¿Con qué derecho se mezcla en este asunto?

—Es un amigo mio,—se apresuró á decir el Usurero,—que me acompaña como testigo.

—"Pero, su nombre,—insistó Don Justo.

—"Cosme Cuatralbo, que yo no le niego á nadie ni el nombre, "ni la cara;"—dijo á su vez brutalmente el interesado.

—"Está bien,—contestó el Jurisconsulto; y, volviéndose al Escribano, que tan atento como callado, desempeñara hasta entonces sus funciones, prosiguió de esta manera:

—"Señor Actuario, tome Vd. sumaria nota y dé fe, como es de "su obligacion, de lo que voy á decirle, ó mejor, de la recapitula- "cion que voy á dictarle, y firmaré, de cuanto Vd. mismo de pre- "senciar acaba.—En esta cartera y su libro de memorias, hemos "encontrado, leido, visto y reconocido ser de puño y letra del di- "funto Coronel Don Pedro Sanchez de Vargas, una nota en la cual "se afirma que el dia 28 del corriente depositó en su escritorio, "contada y en oro, la suma de mil pesos fuertes, destinada al pago "de su deuda. El Sr. Agapito Garrafina, acreedor del susodicho "Coronel, espontáneamente ha manifestado dudar de la veracidad "de la nota referida, sin alegar para ello más razones ni funda- "mentos, que su desconfianza, y que, á su juicio, *en tres dias puc-*

"*den haber ocurrido muchas cosas.*"—"Repreguntado por mí, sobre "tan singulares dudas, y comenzando á contestarme, aunque con "manifiesta repugnancia y muy desabridamente, Garrafina; su ami- "go aquí presente, el Sr. Damian Cuatralbo, ha intervenido en la "conversacion en la inconveniente y grosera forma, que no quiero "detenerme á referir; y en tal estado las cosas, tomo sobre mí la "responsabilidad de interrumpir esta diligencia. Va Vd. señor Es- "cribano á sellar en mi presencia ese mueble (el Escritorio) de for- "ma que no pueda abrirse de ningun modo, sino quebrantando los "sellos; hecho esto, saldremos todos de este despacho y alcoba, se- "llando tambien las contraventanas de su balcon, y sus dos puer- "tas, sin perjuicio de que Vd. las haga vigilar por persona compe- "tente, bajo su responsabilidad, pero á mi costa.—Verificado que "sea lo que acabo de indicar, Vds. señores, podrán retirarse; y yo "haré lo que de mi obligacion sea y á mi derecho convenga."

Todo se hizo, sin réplica, como D. Justo lo dispuso: él fuése á su casa; Garrafina y el Usurero, mohinos y rencorosos, á sus guaridas; y el cadáver de Sanchez de Vargas, quedóse á cargo de su asistente y de las caritativas vecinas, hasta que al anochecer fuese á la parroquia llevado.

Al salir Don Justo de la casa mortuoria, ya muy dadas las dos de la tarde, llegaba á ella, á toda prisa, Don Gregorio Yañez.... ¿Cómo tan tarde?... Verémoslo en otro capítulo.

PATRICIO DE LA ESCOSURA.

(*Se continuará.*)

LA PRIMERA CAMARA DE LA RESTAURACION.

RETRATOS Y SEMBLANZAS.

D. EMILIO CASTELAR.

La elocuencia es un don natural, escasamente prodigado en el mundo, y que por lo mismo se ambiciona con frenesí, siendo muchos los que, como Ícaro, se lanzan al espacio para precipitarse en el abismo, tan pronto el calor del sol derrite sus alas de cera. Como la tersa superficie de algunos rios que encubre peligros y escollos mortales, así la elocuencia afecta una sencillez y una facilidad tan seductora, que parece estar brindando con su sonrisa á los incautos que no ven, allá en el fondo, cuán difícil y escabroso es ese ejercicio, destinado solamente á séres privilegiados.

Mucho puede el arte, gran cosa es la voluntad, y á fuerza de perseverancia se allanan obstáculos y se vencen dificultades poco ménos que insuperables; pero quien no posea el *quid divinum* de la elocuencia hará discursos, será orador, más nunca conquistará el preciado título de elocuente; de la misma suerte que aquellos que saben rimar, faltándoles la inspiracion, el númen poético, llegan á ser versificadores, sin que pueda llamarles nadie poetas, á no profanar tan alto nombre.

España es, en los tiempos modernos, el país de los oradores, y la elocuencia en ella constituye un patrimonio, estimadísimo sin duda alguna, pero no tan raro como en otros muchos pueblos que

envidian y admiran ese don imposible de conquistar con el empuje violento de las armas, de adquirir á peso de oro, y de obtener por las artes de la seduccion más refinada. A España es fácil aventajarla, desgraciadamente, en el vuelo de la industria, en el desarrollo del comercio, en las prácticas de la agricultura, en la estension y profundidad de los conocimientos humanos, en civilizacion, en riqueza y en poderío; pero no se la supera en el arte sublime de la oratoria, en la inspiracion casi sobrehumana de la elocuencia, que aquí ha colocado su trono, sentando en él, sin que nadie ose disputárselo, al Sr. Castelar, prodigio de la naturaleza, asombro y desesperacion del arte, príncipe de los oradores.

No hay exajeracion en mis palabras, ni las inspira un ciego afecto personal de que huyo siempre en todos mis juicios, sino un espíritu de justicia extricta que corrobora la opinion formada unánimemente en todo el mundo civilizado. ¡Ah! sí: el Sr. Castelar es una gloria española; pero es, además, una celebridad universal. Su nombre resuena en todos los idiomas cultos; su fama supera á cuanto la imaginacion puede abarcar; y en los tiempos antiguos como en los modernos, ningun hombre alcanzó por la palabra más legítimos y más hermosos triunfos.

Muchas veces he leido las oraciones de Ciceron, aquel gigante de la elocuencia en Roma, y en sus períodos, llenos de majestad y de gracia, en sus imágenes grandiosas, en sus conceptos profundos, en la intencion y vehemencia que rebosa en todos sus períodos, no hay nada que se parezca ni se acerque á la grandlocuencia, al atrevimiento, á la variedad, á la armonía, al encanto y á la inagotable profusion de galas que ostenta el Sr. Castelar cuando habla.

En la artística Grecia, donde el ejercicio de la palabra era objeto de profundo estudio, brilló Demóstenes á la cabeza de cien oradores ilustres, y él supo, despues de vencer las dificultades que un órgano torpe oponia al impulso de su vocacion, asombrar al mundo con torrentes de elocuencia que no perecerán jamás. Aquella frase siempre atrevida y grandiosa, aquellos alardes de sublime altivez y ruda independencia, aquellos apóstrofes terribles que se hundian hasta el corazon de los soberanos más poderosos de la tierra, aquella sublimidad que le remontaba hasta los dioses con la mayor sencillez, no resisten la comparacion con esos períodos musicales que solo el Sr. Castelar sabe hacer, con esas grandes síntesis que en-

cierran la historia del mundo en breves frases, con esos arranques de pasion y de entusiasmo en que canta la libertad, el derecho, la fraternidad de los pueblos, el progreso y la civilizacion moderna.

Al nacer el régimen parlamentario en Francia, un coloso dominó la tribuna: Mirabeau. ¿Qué corazon no ha latido con ese inmortal tribuno, al oirle proclamar los derechos del hombre; qué cabeza no se ha enardecido al sentir los truenos y relámpagos de su palabra combatiendo los privilegios; qué entendimiento no se ha ensanchado al verle pelear con denuedo por los fueros de una Asamblea en cuyo seno dominára la igualdad; qué imaginacion no se ha abismado ante la agudeza de sus conceptos y lo terrible de sus sentencias? Mirabeau será más grande, más original, más profundo que el Sr. Castelar, pero éste le aventaja en la extension y variedad de sus ideas, en la fluidez y galanura de la frase, en lo florido de las imágenes, en la belleza y encanto de su estilo que muchas veces parece una armonía celeste.

Ni Berryer, acaso el orador más grande de la Francia; ni Lamartine, el más lírico y apasionado, pueden competir, bajo el punto de vista de la elocuencia, con el Sr. Castelar, que no tiene precedente en la oratoria ni tendrá subsiguiente. Efectivamente; no se parece á nadie, ni nadie se parece á él; no pertenece á ninguna escuela, ni funda tampoco alguna á que pueda dar nombre; no se somete á los preceptos clásicos ni establece otros nuevos que sirvan de norma para lo sucesivo; es original, único, principio y fin, caminando por sendas imposibles en alas del génio que le conduce á lo sublime, el cual apenas dista de lo ridículo un paso que recorren con pasmosa rapidez los que tienen la desdichada ocurrencia de imitarle.

¿Cómo se ha engrandecido tanto el Sr. Castelar? Por la virtud del trabajo, por la fuerza del talento, por la mágia irresistible de su palabra. Pobre nació el Sr. Castelar, y en la pobreza vivió los mejores años de la que debiera ser su juvenqud florida. En su alma sentia hervir el fuego sagrado de la inspiracion; pero el gran mundo es implacable con los que no tienen, y mil veces habrá sentido desfallecerse angustiado por horribles contrariedades, por cierta frialdad é indiferencia que han marchitado muchos corazones juveniles. La constancia todo lo vence, y el Sr. Castelar, sin medios de emprender una carrera brillante, sin posicion para atraerse bene-

volencias y simpatías que son necesarias en los primeros pasos de la vida, teniendo que agotar su ingenio para procurarse libros que ilustráran su entendimiento, rompió al fin la formidable valla que le impedia brillar como astro esplendente, y en su dia apareció orador prodigioso, escritor notable, político de inmenso porvenir.

Hace de esto muchos años ya; pero todo lo que antes fueron obstáculos, convirtierónse luego en facilidades, y la aurora de la dicha cernióse sobre su frente para no eclipsarse jamás. El Sr. Castelar trabaja noche y dia, pero recoge espléndidamente el fruto de sus vigilias. En la prensa periódica hízose campeon esforzado; en el libro y en el folleto, fecundo publicista; en el Ateneo y en la cátedra, maestro; en el club, orador; y luego en el Parlamento, príncipe de los oradores.

En los periódicos rompió sus primeras armas, y viósele crecer como la espuma desde *La Soberania Nacional* hasta *La Democracia*, órgano de sus ideas, por él fundado y por él dirigido. España, y toda la América española, inundáronse de artículos políticos, literarios-filosóficos y de toda clase, que el público devoraba con ansiedad siempre creciente. Las prensas gimieron para estampar sus obras históricas, sus leyendas, sus impresiones de viaje, sus libros de controversia filosófica, social y literaria. En una palabra; el Sr. Castelar ha sido y es un mónstruo de actividad, una máquina de producir ideas en forma bellísima, que no se cansa, que no se desgasta, que no se agota.

Al lado de sus grandes condiciones como escritor tiene defectos tambien muy notables, que tal vez corrigiese si escribiera ménos y con más tino. Su estilo es florido, pero tan recargado, que en ocasiones marea y aturde, entibiando el magnífico efecto de imágenes brillantes y conceptos sublimes; su frase es en ocasiones un tanto ampulosa, y contrasta gravemente con la sencillez de lo que narra ó describe: la concision huye siempre de sus escritos; y ménos razonador que artista, otorga más á la imaginacion que al entendimiento, dejando correr suelta y desbocada la loca de la casa.

Como novelista, el Sr. Castelar camina á ciegas, sin acertar jamás con la fórmula, obstinándose con irreflexivo empeño en cultivar un género que no se le adapta. Tampoco las abstracciones de la filosofía se amoldan bien al brillante ingénio del Sr. Castelar, y por eso, con mucho acierto, si alguna vez se ha metido por tan ári-

do campo, alejase de él cuidadosamente, dejándolo á otras inteligencias más frias y calculadoras. En los libros históricos, en las impresiones de viaje, en las leyendas y narraciones, en los trabajos sociales y políticos, es en donde el Sr. Castelar puede tender su vuelo, y en donde ha conquistado fama de escritor fecundo, original, atrevidísimo, lleno de gracia, de poesía y de encantos de toda clase. Escribiendo hizo el Sr. Castelar una fortuna modesta, pero que le asegura las contingencias de la vida, y si no alcanza la envidiable reputacion de lord Byron, de Víctor Hugo ó de Lamartine, pasará en la república de las letras como un escritor notable, apasionado, vehemente, abundantísimo é incansable.

El orador lo absorbe todo. La elocuencia es la llave del inmenso prestigio, de la universal importancia que tiene en el mundo y tendrá en la historia el Sr. Castelar. ¿Quereis verle en el Congreso y asistir á uno de sus triunfos, á cualquiera, capaz por sí solo de satisfacer al mortal más exigente? Pues seguidme, y ojála pueda yo pintar la escena sin desviarme un ápice del natural.

El Sr. Castelar prepara el teatro donde ha de pronunciar sus discursos, con una minuciosidad que á veces raya en pueril, y su auditorio le secunda de una manera maravillosa. El elije la cuestion, que ha de ser siempre de las que preocupen vivamente el ánimo público, y no se ciña á puntos concretos y de estrecho horizonte político; él designa el turno, que debe facilitarle grandes resúmenes y grandes generalizaciones; él marca la hora, que no ha de ser ni al comenzar la sesion, ni cuando esté muy avanzada, procurando siempre que le quede tiempo para terminar en el dia, sin que ningun otro orador pueda hablar inmediatamente despues; él fija el sitio desde donde ha de hablar y acota á su alrededor un espacio donde nadie penetre, *sancta sanctorum* reservado al insigne orador.

A su vez el publico agólpase á las puertas del Congreso esperando turno para entrar desde muchas horas antes; las damas más bellas y distinguidas dispútanse un asiento en las tribunas; los diputados y senadores, llenan literalmente el hemiciclo, y en los pasillos rebosa la gente, ansiosa de recojer algunos acentos del discurso que no ha de oir. Así las cosas, y á tibia luz el Congreso, levántase á hablar el Sr. Castelar, en medio de prolongadísimo murmullo, precursor de un silencio religioso y anhelante.

Para los que no conocen al Sr. Castelar, hay siempre cierto desencanto al verle en pie. En su imaginacion, fórjanle de esbelta figura, de lánguido y expresivo rostro, de voz melodiosa, de porte y aire distinguido: la realidad dista mucho de confirmar tan fantástica imágen. De pequeña estatura y cuerpo abultado, cuida poco el Sr. Castelar de su traje, y puebla sus lábios un bigote largo y espeso que contribuye mucho á darle cierto aspecto militar, bien ageno de su condicion y circunstancias. En aquella frente elevada, espaciosa y prominente es donde se vé esculpida la traza de su grande ingenio, y al hincharse las venas que cruzan sus sienes, parece que quiere estallar el cerebro ante la fuerza espansiva de las ideas que en él se agitan y que en él no deben quedar aprisionadas. La voz es atiplada, y propensa además al falsete; pero cuando el orador se enardece, vibra sonora y llena con todas las inflexiones de la pasion. El ademan es bueno, generalmente, y lo sería mucho más si en algunos momentos no exagerara la accion más allá de lo debido.

El Sr. Castelar no necesita que el rumor de la palabra le caliente, pues desde la primera frase remóntase á los espacios incomensurables, para derramar desde ellos todas las flores de su imaginacion portentosa. Dicen que fia sus discursos á la memoria y que ante el público no hace más que recitarlos; pero si esto es cierto, resultan dos prodigios que asombran; uno el de la memoria llevada casi á lo infinito, y otro el de la naturalidad con que representa su papel, sin que nadie advierta que cuanto dice no sea hijo de la improvisacion, y efecto de las circunstancias y accidente que le rodean. Como quiera que sea, el Sr. Castelar se apodera del auditorio, le hace correr la tierra en todas direcciones y la historia en todos sentidos; le empuja á los cielos y allí, con la rapidez del rayo, hiende los espacios imaginarios; le precipita en los infiernos y le tortura con los castigos incomensurables de la maldicon eterna; lo hace reir, llorar, entusiasmarse, palidecer, abdicar de su albedrio y fundirse en espíritu con el orador, que arranca aplausos, bravos, gritos de emocion, y ese mugido sordo é imponente de la multitud que admira tanta elocuencia.

El Sr. Castelar pone la historia á su servicio en cuantos discursos pronuncia, y preciso es confesar que sobrecoge el ver cómo armoniza los hechos más remotos, y al parecer más inconexos, con

la cuestion concreta que se debate. Generalizador y sintético al propio tiempo, traza magistralmente cuadros sublimes en donde caben, sólo porque á su voluntad y á su talento placen, todos los tiempos, todos los países, todas las razas, todas las civilizaciones, todos los poderes, todas las ciencias, todo el arte, todos los sentimientos, todos los intereses y todas las aspiraciones. Entonces es el génio, abarcando con perspicaz mirada, la inmensidad del mundo material, del mundo moral, del mundo social, del mundo intelectual y del mundo político. No; no hay en esos momentos de gigantesca inspiracion quien haya pronunciado jamás frases más sublimes, ideas más grandes, ni quien haya sentido la belleza como él la siente cuando de tal suerte la expresa.

Es cierto que busca su númen en el santo amor de una religion que no profana ninguna pasion mundana; que se enardece ante las injusticias de los hombres; que llena su alma de amargura con las miserias de la humanidad, que busca la concordia de todos los pueblos; que delira al pensar en la civilizacion, en la fraternidad y en la igualdad; pero, ¿cuántos quieren lo mismo y no alcanzan á expresarlo, porque sus facultades no guardan medida con sus deseos, porque sus aspiraciones van más allá de los medios con que les dotó la naturaleza para plantearlas y sostenerlas? El Sr. Castelar hace de la palabra un sacerdocio, y por eso ungido con el óleo divino, su lengua es de fuego, fundida á propósito para inflamar los corazones, avasallar las inteligencias, y someter las voluntades. Poseido de su papel en el mundo, desempéñalo con la conciencia y el entusiasmo de los predestinados; así es, que jamás escapa de sus lábios una sola palabra recomendándose á la benevolencia del auditorio; ó que revele timidez ante la grandeza del asunto, de las circunstancias ó de sus mismos contradictores; ó que signifique alguna desconfianza acerca de las tésis más atrevidas y extraordinarias. La conviccion es quien, apartándole de todas las reglas oratorias le conduce á ese lenguaje autocrático y absoluto; pero no falta quien lo atribuya al convencimiento íntimo y reflexivo que tiene el señor Castelar de ser el más grande de los oradores y estar por eso desvanecido. Todo puede contribuir algo, y yo tengo por una desgracia que el Sr. Castelar sepa cuánto vale, aunque conozco tambien cuán difícil le seria ignorarlo, ó afectar que lo ignorase, estimulado á tedas horas por el mortífero incienso de la adulacion y la lisonja.

Los asuntos más áridos se revisten por el Sr. Castelar de la más dulce poesia, y si alguna vez tiene que sacrificar algo, sacrifica la idea á la frase: tan encarnado está en su alma el sentimiento estético. Fácil y correcto hasta lo inverosímil, no hay en sus discursos alternativas ni desigualdades, y solamente puede advertirse en ellos que lo mejor es enemigo de lo bueno. Vehemente y fogoso, sus apóstrofes son sublimes, y creeriásele al pronunciarlos un sér sobrenatural, si muchas veces con infantil candidez no se interrumpiera para preguntar por lo bajo á los que están más próximos que tal vá su peroracion. Naturaleza ingénua y agradecida, goza con el aplauso ruidoso, y muestra visiblemente su contrariedad si no se le otorga cuando espera recogerlo. Un poco afectado, ganaria mucho si se abandonara al más agradable de los encantos, á la sencillez y á la naturalidad: de todos modos el público que tiene ocasion de advertir los lunares indicados, proclama unánime que son muy pequeños al lado de las bellezas inagotables que darán siempre al señor Castelar el primer puesto entre los oradores.

Nunca termina su discurso sin un período de grandísimo efecto, y tanta es la seguridad que tiene de producirlo, que siempre lo intenta y siempre lo alcanza. Rehuyo citar ejemplos cuanto puedo, pero no resisto á la tentacion de reproducir el final de su rectificacion al discurso del Sr. Manterola, en las Córtes Constituyentes de 1869. Era aquella Asamblea magestuosa, y no habia clase ni interés social que en ella no estuviera dignamente representada. Todos los partidos políticos estaban presentes, desde el carlista puro, hasta el republicano federal, y no más por que entonces aun no surgieran en la escena los cantonales; el alto clero, la aristocracia de la sangre, la del talento, la del dinero, los grandes propietarios, los jornaleros y gente llana, tenian diputados de su clase que concurrian á la obra patriótica de organizar el país y dotarle de un Código fundamental.

Planteóse entónces con brío y empuje la cuestion religiosa, que sostuvieron en nombre de la unidad el cardenal arzobispo de Santiago, el obispo de Jaen y el canónigo de Vitoria, Sr. Manterola; éste último, si con talento y erudicion, con cierto espíritu de intransigencia demasiado subido. El Sr. Castelar, inflamado por los fulgores de una inspiracion sobrehumana, gritaba al rectificarle: "Grande es Dios en el Sinai; el trueno le precede, el rayo le acom-

paña, la luz le envuelve, la tierra tiembla, los montes se desgajan; pero hay un Dios más grande, más grande todavía, que no es el majestuoso Dios del Sinai, sino el humilde Dios del Calvario, clavado en una cruz, herido, yerto, coronado de espinas, con la hiel en los lábios; y sin embargo, diciendo: "¡Padre mio, perdónalos, perdona á mis verdugos, perdona á mis perseguidores, porque no saben lo que se hacen!" Grande es la religion del poder, pero es más grande la religion del amor, grande es la religion de la justicia implacable, pero es más grande la religion del perdon misericordioso; y yo en nombre de esta religion; yo en nombre del Evangelio, vengo aquí á pediros que escribais al frente de vuestro Código fundamental la libertad religiosa, es decir, libertad, fraternidad, igualdad entre todos los hombres."

El entusiasmo rayaba en locura al pronunciar el Sr. Castelar las frases trascritas, que debieran esculpirse en caractéres de oro; pero ese es poco más ó ménos, el efecto que siempre produce al terminar sus poéticas, grandiosas é inimitables peroraciones. Los que quieran conservar viva la ilusion, deben no oir al Sr. Castelar más que dos ó tres veces, porque si insisten, advertirán cierta monotonía en el corte de los discursos, en la extructura de sus períodos más notables y hasta en determinadas frases que se reproducen con excesiva frecuencia. Esto tiene fácil explicacion: el génio reduce todas las cosas á muy pocos puntos de vista generales y sintéticos, de suerte que en ellos tiene la clave de las dificultades más variadas y contrapuestas. De ahí que cuanto se gana en facilidad por un lado se pierde en variedad por otros; y el Sr. Castelar no podia eximirse de esa ley que pone cierto límite á su prodigiosa elocuencia.

Como hombre político, el ideal del Sr. Castelar es la democracia, y su forma de gobierno la república. No hay motivo para dudar de que en su alma estén profundamente arraigados los sentimientos liberales, y sábese, además, que si hubiera querido hacerles traicion en cualquiera época de su vida, habria podido obtener, á costa de su crédito, inmensas ventajas personales. Al calor de la democracia, surgió gigante á la vida pública, y en él se mantiene, á pesar de los disgustos, de las persecuciones, de los riesgos inminentes que ha corrido con ánimo sereno é inquebrantable decision. Quizás sus circunstancias personales, cuando luchaba por abrirse

peso en el mundo, le inclinaron fuertemente en ese sentido, consumando el resto su corazon propenso á todas las afecciones grandes, nobles y generosas; pero cualesquiera que hayan sido los móviles de su determinacion, á ella rinde sincero culto, debiendo reconocerse muy alto, que el Sr. Castelar es demócrata de toda la vida.

En cuanto á la forma de gobierno que elige para realizar sus propósitos políticos y sociales, hay que hacer capítulo aparte para dar las explicaciones necesarias. El Sr. Castelar fué el apóstol de la república federal en España, donde es posible que nunca hubiera tenido prosélitos, si él no la hubiera proclamado, defendido y popularizado en la cátedra, en el periódico, en la tribuna, en los clubs, en todas partes y de todas maneras. Los hombres pensadores le señalaban el abismo que por ese camino abria ante la pátria: pero sordo á leales advertencias, encariñado con una idea á que diera cuerpo, y tal vez seguro de que era la mejor arma para derrocar los poderes existentes, sin cuidarse de lo que luego sobreviniera, mostró una pertinacia, una obstinacion tan grande, que con nada puede compararse, como no sea con el desencanto y con las amarguras que á la postre por dicha causa tuvo que sufrir.

El ardimiento, la veneracion de las masas, siquiera fueran inconscientes, enloquecian al Sr. Castelar, que incauto jugó con fuego, en el que á poco estuvo que se abrasara él, quedando la Nacion reducida á pavesas. Durante el período de propaganda, el Sr. Castelar pudo convencerse de que el dia del poder seria arrollado, y de que sus rectos deseos serian impotentes para vencer la envidia, la malicia, las concupiscencias y desenfrenados apetitos que en el seno de su partido levantaron la cabeza con ímpetu terrible. La fria pero implacable oposicion de Pí Margall; el antagonismo sempiterno de Salmeron; la guerra maquiavélica de Figueras; el ódio sanguinario de la montaña que hacia tronar la tempestad en el club de la calle de la Hiedra; las antipatías que entre la multitud sencilla é ignorante despertaran los hábitos distinguidos y las costumbres civilizadas del Sr. Castelar, demostraron á éste repetidamente que entre los jefes republicanos apenas tenia un amigo, y que las masas le eran enemigas declaradas. Más de una vez quisieron los republicanos ejecutar actos de fuerza con el señor Castelar; y sin embargo él sostenia en frente de todo el mundo que con tales elementos era posible la república federal en España.

Asentóse la dinastía de Saboya en nuestra pátria, hízose una Constitucion tan democrática como no existia otra en el orbe, y no hacia falta más que prudencia y cordura para sostener en la práctica el régimen más igualitario y liberal que pudiera soñarse para garantizar los derechos del hombre y su dignidad. Gambetta decia entonces que jamás pediría la república en Francia, si allí se hubieran alcanzado las conquistas aquí por fortuna conseguidas y planteadas en la esfera legal. El Sr. Castelar y los suyos pudieron prestar un servicio inmenso al país facilitando la consolidacion de las libertades públicas y el desarrollo de las costumbres democráticas; pero lo sacrificaron todo á una forma de gobierno, que si no es accidental en la marcha de los pueblos, puede considerarse sin peligro bajo un aspecto secundario, y no quisieron imitar el alto ejemplo de los republicanos italianos, que ante la salud de la pátria y la causa de la libertad, no vacilan en prestar su concurso al trono de Víctor Manuel, que les sirve de escudo y salvaguardia. Grave falta fué la suya, que purgaron, imponiendo además dias terribles al país, cuando la república llegó á ser la forma de gobierno en la península.

Yo no quiero hablar del espectáculo que dieron los republicanos en el poder, porque es cosa triste y desagradable sobre toda ponderacion. Aquellas turbas que con el fusil en la mano invadian el santuario de las leyes oprimiendo por el miedo la Representacion nacional; aquellas otras que desde la hez de la plebe se encaramaron en los altos puestos del Estado, en los escaños del Congreso, en todas partes en donde ni por sus antecedentes, ni por su ilustracion, ni por sus méritos debieran estar; aquellas saturnales de Barcelona: aquellos incendios de Alcoy; aquellos tumultos de Sevilla; aquellas ridículas parodias marsellesas de Málaga; aquellos Presidentes del poder ejecutivo que huian disfrazados de payeses como el Sr. Figueras, ó que permitian la proclamacion del cantonalismo, que era la disolucion de la pátria, como el Sr. Pí Margall, ó que abandonaban las riendas del Estado por no contradecir una abstraccion filosófica, como el Sr. Salmeron, debian ser, y eran en efecto, un torcedor horrible para el Sr. Castelar que ama el órden, la civilizacion, el progreso y que respeta como pocos todas las convenencias sociales.

Ante la catástrofe vergonzosa de Cartagena, y en presencia de

una Asamblea que no tenia entusiasmo ni fuerzas para ser una Convencion, ni elementos de órden, de arraigo, de capacidad y de altura política para legislar con prestigio y acierto; sostuvo el señor Castelar la dictadura, renunció á su antiguo ideal de la república federal, rodeóse de generales elegidos en todos los campos, reorganizó el cuerpo de artillería destrozado por el último ministerio Ruiz Zorrilla, y preparóse á reorganizar la república posible, sin advertir que por entonces no era posible ninguna república. Reunida la Asamblea al empezar el año de 1874, el Sr. Castelar sufrió una gran derrota parlamentaria, y sin el acto patriótico pero sensible que consumó el bravo general Pavía al frente de la guarnicion de Madrid, disolviendo aquella Asamblea delirante é impotente, España entera volveria á presenciar atónita escenas de sangre, de ruina y desolacion, como atónita supo que iba á ser jefe del Poder Ejecutivo el Sr. Palanca, vencedor del Sr. Castelar.

El Sr. Castelar sabe ser hombre de Gobierno, y el país le debe gratitud; pero para serlo tuvo que prescindir de sus antiguas predicaciones, y que romper con sus antiguos correligionarios. La experiencia fué dura, pero fructuosísima, porque si el Sr. Castelar suspira todavía por la forma de gobierno republicana; es decir, porque el poder supremo de la Nacion sea electivo y temporal, en todo lo demás apenas se distingue de los partidos liberales que há tiempo vienen concediendo mucho más al fondo y á la esencia de la cosa, que á su forma y á sus nombres. Él quiere ahora que la autoridad tenga un gran prestigio; que el ejército sea sosten firmísimo de la sociedad, aunque separado por completo de las luchas políticas; que exista un poder central, fuerte y robusto; que se aprieten cada dia más los lazos de esta gran familia que forma la nacionalidad española; que el órden sea la primera necesidad de los pueblos; que la legalidad sea siempre el medio donde se ensayen las reformas y se planteen todas las aspiraciones que han de realizarse en el porvenir.

El Sr. Castelar, segun lo que lógicamente se desprende, hizo mucho daño al extraviar las masas con su elocuentísima palabra; psro luego la Providencia le destinó para reprimirlas, oponiendo diques al torrente desdordado. Hoy, lejos de ser un peligro, pudiera ser una esperanza, porque entra de lleno en las corrientes liberales y gubernativas del mundo civilizado. En ese terreno, prác-

tico y formal, único aconsejado por la ciencia y la conveniencia pública, no hay vallas insuperables, siendo el patriotismo y las circunstancias, fuentes de conducta á que los hombres de sensatez y cordura no acuden jamás en vano. Cuanto haya decaido la popularidad de Castelar entre aquellos que cubrieron de vergüenza la pátria en el funesto año de 1873, otro tanto crece entre las gentes sensatas que saben no se gobierna con delirios ni locuras, y quieren que no sea España una escepcion deplorable de la culta Europa. Sólo está en el Parlamento, pero no se levanta una sola vez que no sea para dar prendas de seguridad á los grandes intereses sociales. Es verdad que así no brilla tanto como cuando defendia exaltado las utopias más irrealizables; pero, ¿no es preferible que luzca un poco ménos ese astro explendoroso, á que con su luz abrase el suelo sagrado de la pátria?

En resúmen: el Sr. Castelar lanzóse á la prensa periódica é hízose periodista notabilísimo; púsose á escribir trabajos más serios, y resultó un publicista muy distinguido; subió á la tribuna y fué el asombro de los oradores; quiso conquistar el poder y llegó á ser jefe de la Nacion española. Ahora que el Sr. Castelar se propone ser hombre práctico de gobierno y paladin del órden, ¿qué le reserva el porvenir?

AURELIANO LINARES RIVAS.

CONFERENCIAS

dadas acerca de las elecciones pontificias y la importancia del futuro cónclave, en la Institucion libre de enseñanza

POR EL

EXCMO. SR. D. EUGENIO MONTERO RIOS.

I.

Señores: El honor del cargo con que la benevolencia de mis compañeros de este Centro de enseñanza me ha honrado para el curso presente, que no las circunstancias de mi humilde persona, me imponen el deber de inaugurar las conferencias, que son uno de los principales objetos de esta Institucion. Bajo el peso de este deber, poco agradable ciertamente por lo difícil que ha de ser para mí su cumplimiento, era natural que procurara buscar la compensacion en las condiciones del tema con que hubiera de molestar la atencion de mis oyentes. Y como la opinion pública, así la de las gentes doctas como la de las que no buscan en los estudios científicos su habitual entretenimiento, está hoy concentrada en la inminencia del funesto suceso del fallecimiento del actual Sumo Pontífice, cuyos dias quiera el cielo prolongar por mucho tiempo, he elegido como objeto de la conferencia que he de dar en la noche de hoy y que he de tener el honor de continuar el domingo próximo, la eleccion de los Jefes Supremos de la Iglesia y la influencia que la próxima eleccion ha de tener, no sólo en el seno de la sociedad cristiana, sino tambien en el de la sociedad civil.

Para plantear con la posible claridad y precision el tema, y para que sobre él se pueda discurrir con conocimiento de causa, necesario será que esta

noche la consagremos á exponer, aunque sea de una manera sucinta, porque la materia es basta, lo que han sido hasta los tiempos presentes las elecciones pontificias, y el grave defecto de que hasta hoy han adolecido esas elecciones en su forma y en la manera como se han organizado con relacion á la misma Iglesia.

Esta sociedad, que en el siglo XIX se presenta para muchos como una institucion contraria á todo progreso, enemiga de los derechos sagrados de los pueblos y refractaria á las aspiraciones de los ciudadanos, realmente ha prestado á la causa de la civilizacion servicios inmensos, áun en el órden político que es la constante preocupacion de nuestro siglo. A ella se debe en justicia la introduccion del gran principio democrático en los procedimientos empleados en el mundo moderno para la trasmision del poder público; principio que si en su tiempo habia informado las instituciones de la República romana, iba á desaparecer asfixiado bajo la pesadumbre del aulicismo imperial. Ella ha sido la que sin comprometer el dogma del orígen Divino de su potestad sobre la conciencia humana, supo dar importante y eficaz intervencion al pueblo en la designacion de los ministros que habian de dispensarle los beneficios de salud espiritual instituidos por J. C. A ella se debe, en suma, la conservacion del procedimiento de la eleccion en el seno de aquella sociedad romana que todo lo habia arrojado á las plantas de sus señores. Todos los cargos públicos eclesiásticos fueron trasmitidos desde los primeros tiempos en virtud de la eleccion que hacian los fieles, por más que ésta eleccion hubiese de ser aprobada ó confirmada por los superiores legítimos. Los presbíteros como los obispos eran elegidos por el clero y el pueblo de la Iglesia á que habian de dispensar el Divino ministerio y en cuyo favor habian de ejercer la potestad sagrada, que por el acto de la ordenacion tenian que recibir de Dios. Lo mismo sucedia en la eleccion del Pontífice de Roma. El pueblo de esta Iglesia, de acuerdo con su clero, era el que elegia. entre todos los miembros de éste al más digno para suceder á San Pedro, Esta forma de eleccion, completamente libre é independiente del Estado, que entonces para nada en ella intervenia, se sostuvo durante las tres primeras centurias sin notables alteraciones. Aun despues de dada la paz á la Iglesia por Constantino, y cuando por esto habian comenzado á establecerse relaciones íntimas entre una y otra institucion, y por efecto de éstas novedades el Estado habia comenzado á limitar la libertad de la Iglesia, y á su vez la Iglesia á limitar la libertad del Estado, subsistió siempre, no obstante, la libertad exterior de las elecciones pontificias por casi todo el siglo IV, no dejándose aún sentir en ellas ninguno de los elementos deletéreos que vinie-

ron despues á perturbarlas y á producir tanta confusion y tanto desórden en el seno de la Iglesia primada del mundo cristiano. El primer caso en que la historia nos presenta cohibida por el Estado la libertad del sufragio del pueblo y clero romanos, no se remonta más allá de los últimos años de dicho siglo IV. Corre este funesto precedente á cargo de Odoacro, rey de los herulos, con motivo de la eleccion de Félix II. Pretendia aquel jefe bárbaro que la Iglesia no tenia derecho á elegir libremente á su Pontífice y que, por el contrario, tenia el deber de someter esas elecciones al exámen y aprobacion del representante del poder civil. Desde entonces data esa intervencion más ó ménos eficaz y dominante, segun los tiempos, y que, si en no cortas ni escasas crísis produjo buenos resultados para la paz de la Iglesia y áun para la restauracion de su órden interior y de la pureza de su disciplina, ha sido, por lo demás, funesta para los intereses de la conciencia cristiana y para la dignidad de la cátedra apostólica, que de este modo pagó bien caro su rápido engrandecimiento temporal y su admision entre los reyes de la tierra. Despues de los tiempos de Odoacro los emperadores bizantinos, mientras ejercieron su dominacion en Roma, como los reyes ostrogodos y lombardos hasta Carlo-Magno, sostuvieron como una de sus más importantes prerogativas, la de intervenir en la eleccion de los Pontífices romanos hasta el punto de exigir su asentimiento como requisito indispensable para la validez de la elecciones. Su influencia en estas aparece bien demostrada por el orígen oriental de muchos de aquellos Papas. No se contentaron con esto los emperadores bizantinos, sino que sometieron la dignidad de la cátedra apostólica á la más humillante, á la más vergonzosa, á la más inmoral de todas las condiciones, imponiéndola un tributo en dinero por recompensa de la confirmacion que hubieran de dispensar á las elecciones que hiciesen el clero y el pueblo de Roma para ocupar la silla de San Pedro. Los Pontífices más ilustres de aquel tiempo, sin exceptuar á Gregorio el Grande, tuvieron que pagar este tributo, hasta que en el siglo VII el emperador Constantino el Barbudo lo renunció con motivo de la eleccion del Papa Agaton, por honra del trono y de la Iglesia; renunciando tambien el mismo emperador poco tiempo despues en la eleccion de Benedicto II la prerogativa de aprobar la eleccion, y permitiendo que pudiera procederse á la consagracion del elegido sin necesidad de obtener antes la confirmacion imperial.

Sin embargo de cuanto se acaba de decir, reservaba el porvenir dias peores que los de aquel período para la libertad y la pureza de las instituciones eclesiásticas. Es verdad que los emperadores de Constantinopla cohibian de la manera indicada la libertad electoral de la Iglesia romana; pero estas

coacciones venian de larga distancia Los que las hacian, pocas veces contaban con la fuerza para llevarlas á cabo, y por esto frecuentemente eran débiles y poco temidas por la Iglesia. Cuando los Pontífices electos no temian los inmediatos resultados de la cólera imperial, sabian prescindir del requisito prévio de la confirmacion, y procedian sin pedirla, y sobre todo ántes de obtenerla, al acto solemne de su ordenacion.

Especialmente obraban con esta independencia, cuando los emperadores constantinopolitanos se habian colocado fuera de la ortodoxia, tomando parte en las cuestiones dogmáticas que perturbaron en aquellos siglos la paz de la Iglesia oriental, y hacian suya la causa de aquellos heresiarcas. Cuando esto sucedia, y sucedió con mucha frecuencia, los Papas reivindicaban ó procuraban á lo ménos reivindicar la plena libertad de la Iglesia romana para elegir á su propio Pastor. En medio de estas fluctuaciones entre la libertad y la opresion se hicieron las elecciones pontificias hasta la completa extincion de la dominacion bizantina en Italia. Ya veis por esto que, durante estos tres siglos, dejaron bastante que desear, por lo que hace á la libertad eclesiástica, las elecciones de los sucesores de San Pedro.

Al constituirse oficial y solemnemente la soberanía temporal de los Pontífices en la segunda mitad del siglo VIII Leon III celebró con el primer emperador de Occidente un pacto, cuya legitimidad quisieron en vano los críticos de la escuela ultramontana poner en duda, pero que está hoy fuera de discusion áun para esta m sma escuela. Por este pacto, la Silla Pontificia adquiria el privilegio de consagrar á los que fuesen elegidos para el imperio; pero en cambio, los nuevos emperadores adquirian, como si fueran sucesores en los derechos de Constantinopla la prerogativa de confirmar las elecciones pontificias de tal manera, que no habian de considerarse como legítimos Papas, sinó aquellos que los emperadores hubiesen reconocido como tales ántes de su consagracion. El decreto de Graciano contiene otro documento de fecha anterior á éste que, si pudiera sostenerse por auténtico contra la opinion poco fundada ciertamente del célebre cardenal Baronio, haria muy difícil la defensa de la memoria del Papa á quien se atribuye.

Es un acta de Adriano I, predecesor de Leon III, por la cual no sólo subordinaba la libertad de la Iglesia en las elecciones á la voluntad imperial, sino que abdicaba por completo la accion y los derechos de la Iglesia en beneficio del emperador de tal manera, que éste habia de ser quien designára al que hubiese de ascender á la cátedra de San Pedro. El documento atribuido á Adriano I podrá no ser auténtico; no es esta ocasion de discu-

tirlo; pero fuerza es reconocer de todos modos que en aquella remota época, durante los largos años de los siglos X y XI, los emperadores de Alemania, y singularmente los de las dinastías sajona y franconia, ejercieron esta prerogativa con toda la extension con que aparece consignada en el acta que acabo de mencionar. En la época á que me refiero la mayor parte de los que ocuparon la Silla apostólica no fueron elegidos por el clero y pueblo romanos, sino que fueron nombrados directamente por los emperadores alemanes, como podrian nombrar á cualquier dignatario de la córte. Los emperadores procuraron ejercer esta altísima y trascendental prerogativa buscando á los sucesores de San Pedro en el episcopado aleman, que les era más adicto, y áun algunas veces entre sus propios parientes, con el natural propósito, no siempre conseguido, de influir directamente en la vida espiritual de aquellos turbulentos pueblos que en el órden político les estaban sometidos. Y sea dicho en verdad, que contra lo que á primera vista parece que debia suceder, tan abusiva, humillante y peligrosa prerogativa redundó casi siempre en beneficio de la Iglesia por las relevantes dotes de los Papas imperiales, sobre todo si se les compara con los que por aquellos tiempos ocuparon la Silla por eleccion del clero y pueblo romanos. ¡Tan poco digno era este clero por su ignorancia y por la corrupcion de sus costumbres! ¡Tan precaria y tan lamentable era la situacion de la primera Iglesia del orbe cristiano! Entre las virtudes de los Papas elegidos por Otton I, Otton II, y por los dos Enriques, II y III, y los vicios y los crímenes de los que llevaron los nombres de Juan XII y Benedicto IX media un abismo. Aquellos fueron, en realidad, los representantes de las puras tradiciones de la Iglesia cristiana, dignos y virtuosos pastores llenos de celo para mejorar la deplorable situacion moral en que se hallaba entónces la Iglesia. Sus esfuerzos no siempre obtuvieron la recompensa del éxito para curar las inmundas llagas de la simonia y concubinato que devoraba, á la sazon, todo el cuerpo de la esposa de Jesucristo; pero no por eso son ménos meritorios y ménos dignos de los aplausos de la historia.

Los Papas en apariencia elegidos por el clero y pueblo de Roma, pero en realidad nombrados por aquellos miserables bandidos que se titulaban Condes ó Margraves de Toscana y de Túsculo, afligieron á la Iglesia con sus desórdenes; y son pocos los preceptos de la ley cristiana y moral que no hubiesen violado con grande escándalo del mundo católico. Aparte de la singularísima prerogativa de los Ottones, la Iglesia reconocia á favor del Estado una intervencion en la eleccion pontificia de tal modo, que los legítimos sucesores de San Pedro necesitaban por lo ménos del beneplácito, ya que no de la

sancion directa de los Emperadores alemanes, para que su potestad espiritual fuese acatada y obedecida sin oposicion en el seno de la Iglesia. Y cuando esto no sucedia, el imperio se consideraba con fuerza bastante para imponer su voluntad al Papado, deponiendo, ó siquiera declarando intrusos á los elegidos en Roma, y presentando á la Iglesia como Pontífices legítimos á los elegidos con su intervencion ó bajo su influencia. Así sucedió frecuentemente en los siglos IX, X y XI, en que tuvieron que pasar á la historia con el odioso nombre de anti-Papas algunos al parecer, canónicamente electos, y en cambio figuraron en ella como legítimos los que realmente fueron hechura de los emperadores alemanes. Ejemplo, Juan XII y Leon VIII.

Por lo que hace al derecho interno de la Iglesia, el cuerpo electoral continuaba siendo lo mismo que en los primeros siglos; cierto es que en los documentos de la época se habla de los nobles, de los próceres y de los militares; pero estas eran las diversas clases en que se subdividia el pueblo. Cierto es tambien que en los siglos X y primera mitad del XI, parece iniciarse ya la diferencia entre el cuerpo de cardenales y el resto del clero romano; pero lo cierto es que en la eleccion pontificia tomaban parte por igual todos los individuos del clero, cardenales ó no, que desempeñaban sus funciones en la iglesia de Roma, y concurrian al acto de la eleccion todos los fieles habitantes de la ciudad, cualquiera que fuese su clase ó posicion social. El elegido, una vez que habia obtenido la mayoría de los s fragios, ántes de recibir su ordenacion, y entrar en el ejercicio de sus funciones, concurria personalmente, ó por medio de delegados, á la córte imperial, presentaba el acta de la eleccion, procuraba acreditar que se habia hecho con arreglo al Derecho vigente de la Iglesia, solicitaba humildemente del emperador su confirmacion, y sólo despues de obtenerla era respetado, y por todos reconocido y pacíficamente obedecido como Papa.

No estaba limitada á esto la intervencion del poder supremo del Estado en la trasmision del poder supremo de la Iglesia. Cuando los Romanos Pontífices faltaban á sus más sagrados deberes, ó cuando la Iglesia se hallaba perturbada por las aspiraciones encontradas de varios contendientes, el Estado intervenia tambien para ejercer la funcion más alta, la más trascendental que puede ejercerse en el seno de una sociedad regularmente constituida. Consistia esta funcion en juzgar á los contendientes y deponer á aquellos á quienes el emperador no consideraba como legítimos poseedores de la supremacía apostólica. Enrique III, pocos años ántes del célebre pontificado de Gregorio VII, y de llegar con él la Iglesia, y sobre todo su primera institucion, á la cumbre de su poderío y de su grandeza, reunió un Concilio primero

en Pavía y despues en Sutri, bajo su presidencia y direccion, haciendo comparecer á los tres que se decian Pontífices, Benedicto IX, Silvestre III y Gregorio VI, y los depuso de la dignidad pontificia designando para su reemplazo al obispo de Baurberg. Y sin embargo, el primero de ellos, á pesar de sus crímenes no parece que pueda desconocerse que habia sido el mas canónicamente electo. Aquel célebre Hildebrando, el protegido é hijo querido del depuesto Gregorio VI, aquel monge que había de elevar tan alta la dignidad de la Iglesia de Roma, aquel que habia de llevar sus pretensiones hasta querer dominar á aquella misma majestad que se presentaba rodeada de tan importantes atribuciones, se sometió á la decision del emperador, reconociendo la legitimidad de sus decretos y acompañó humildemente á su protector en el destierro á que Enrique III le envió para asegurar la paz de la Iglesia. ¡Por tan indiscutible se tenía entónces en el seno de la Iglesia la intervencion del Estado, con objeto de limitar la más preciada de las libertades eclesiásticas, la libertad electoral de sus Pontífices!

El mismo Hildebrando, á la muerte de Víctor II, solicitó de la emperatriz Inés, viuda del mismo Enrique III, que designase el que habia de sucederle, manifestándole que el pueblo y el clero de Roma no eran capaces de hacer una eleccion tan acertada como podia hacerla la emperatriz; y por indicacion imperial procuró la eleccion de Gerardo de Borgoña, que con el nombre de Nicolás II, logró ser reconocido como legítimo Papa contra Benedicto X, que habia obtenido ántes que él los sufragios del pueblo y una parte del clero romano. El mismo Hildebrando, en fin, cuando á la muerte de Alejandro II fué designado para sucederle, acudió al emperador Enrique IV, de quien iba á ser muy pronto irreconciliable enemigo, solicitando humildemente la confirmacion de su eleccion, porque creia que no de otra manera debia ocupar la cátedra de San Pedro.

Cierto es que la confirmacion de esta eleccion fué el último acto de esta clase ejercido por el imperio; pero no por esto, como veremos pronto, las elecciones que á ella siguieron fueron más libres que las anteriores.

Continuó correspondiendo el derecho electoral, áun en los tiempos inmediatos al pontificado de Gregorio VII, al clero y pueblo de la Iglesia de Roma; pero ya se habia iniciado la profunda modificacion de la disciplina, que habia de dar por resultado la reduccion de este importantísimo derecho á una clase, la más elevada en la gerarquía de la Iglesia, excluyendo completamente al pueblo romano de toda intervencion oficial en el acto de la designacion de quién habia de ejercer la suprema potestad sagrada. Nicolao II, predecesor de Gregorio VII, con motivo de las perturbaciones ocurri-

das en esta vacante á que puso término su eleccion, producidas por la turbulencia de la aristocracia romana, reunió un Concilio en 1059, en el cual se dispuso que inmediatamente que vacase la Silla Pontificia, los cardenales de la Iglesia se reuniesen, y bajo su direccion, el clero romano procediese á la designacion del que habia de ascender á la cátedra vacante. No aparece por este decreto completamente excluido el pueblo de la eleccion, y mucho ménos aparece excluida la autoridad imperial, ni negada la legitimidad de su prerogativa, puesto que, por el contrario, se decia que aquello era salvo los privilegios que correspondiesen á los Emperadores alemanes. Pero este mismo Pontífice, dos años despues, en 1061, reunió otro Concilio que reprodujo el decreto suprimiendo el reconocimiento de la prerogativa imperial, y disponiendo que el que fuese elegido por el Colegio de cardenales con el asentimiento del pueblo, comenzase desde luego á ejercer la suprema potestad de la Iglesia.

Tampoco este decreto produjo sus inmediatos resultados, ni fué llevado con todo rigor á ejecucion, puesto que algunos años despues, ó sea en 1063, ascendia á la Silla Apostólica Hildebrando, que era quien lo habia inspirado (así como todas las grandes resoluciones de los tres ó cuatro Pontífices que le precedieron), y él mismo solicitaba la confirmacion imperial. Sirven, no obstante, los decretos de Nicolao II, para hacer ver el orígen de la disciplina que iba poco á poco á desarrollarse y á dar por resultado la exclusion, no sólo del pueblo romano, sinó de la gran mayoría del clero de aquella Iglesia, del acto de la eleccion pontificia, para reservarlo como asunto peculiar á ciertos y determinados clérigos, que constituyeron desde entonces una corporacion oligárquica, que se llamó Consistorio ó Colegio de Cardenales. En efecto: á la muerte de Adriano IV volvieron á surgir grandes perturbaciones é inmensa confusion en el seno de la Iglesia con motivo de la eleccion de su sucesor. El Imperio procuró la eleccion del que tomó el nombre de Víctor IV: pero los partidarios de la Iglesia eligieron al cardenal Rolando, personaje de alta reputacion é influencia, que se denominó Alejandro III. Este Papa, que no logró ver reconocida y generalmente acatada su autoridad, sinó al cabo de diez y ocho años, por efecto del largo cisma sostenido por una série no interrumpida de elecciones, dictó un decreto en el tercer Concilio ecuménico de Letran, en el que se dispuso que quedase reservada, desde entonces para siempre, la eleccion de los Pontífices al Colegio de Cardenales: y que no pudiera considerarse como Papa legítimo mas que el que obtuviese las dos terceras partes de los sufragios. Esta es la base de la disciplina de la Iglesia relativa á elecciones pontíficias, que todvia está vigente. Hoy, como

desde los tiempos del Concilio tercero de Letran, son indispensables las dos terceras partes de los votos del Colegio de Cardenales para que el electo sea reconocido como legítimo sucesor de San Pedro. Hoy, como desde entonces, no intervienen en el acto de la eleccion mas que los miembros de ese Colegio, cuyo número ha variado segun los tiempos, pero que por decreto de Sixto V se fijó en setenta.

Por lo que se refiere á los electos, ¿era necesario ya en aquel tiempo que fuesen cardenales italianos? ó lo que es lo mismo, ¿reconocia el derecho de la Iglesia, la elegibilidad de todos los clérigos, cualquiera que fuera su nacionalidad ú orígen? Hay bastante confusion sobre este punto, en la historia de esta importantísima parte de la disciplina eclesiástica. Investigando minuciosamente los precedentes, sólo se encuentra que en el siglo VIII el Papa Estéban III (ó IV, segun otro cómputo), tambien á consecuencia de un cisma producido en su eleccion, y siendo uno de sus competidores lego, dictó un decreto declarando que no pudiera ser elegido mas que alguno de los cardenales de la Iglesia de Roma; si bien entónces se entendian como cardenales los presbíteros y diáconos adscriptos por título propio á cualquiera de las iglesias de aquella ciudad. De todos modos, este decreto equivalia á reservar la elegibilidad para los clérigos romanos, excluyendo de la Cátedra de San Pedro á todos los demás ministros de la Iglesia católica. Sin embargo, es necesario reconocer que el derecho de Estéban III no tuvo plena observancia en los tiempos posteriores. Un buen número de los Papas que se sucedieron en los siglos IX, X y XI, no fueron romanos ni italianos, sino alemanes ó franceses.

La nacionalidad, como circunstancia de preferencia (por lo ménos) para la eleccion, es de época muy posterior: corresponde á los tiempos modernos, esto es, á los tres últimos siglos. Hasta el XVI abundaron mucho Papas extraños por su orígen á la Iglesia de Roma, y áun á todas las Iglesias de Italia; pero desde el pontificado de Adriano VI quedó la cátedra apostólica de hecho, si no de derecho consuetudinario, reservada para los cardenales italianos. Hé aquí otro funesto fruto de la soberanía temporal. Eran los Papas reyes de una parte de la Italia, y era muy natural que sus súbditos no quisieran ser gobernados por soberanos extranjeros, y que análoga repugnancia sintieran tambien hácia ellos los demás Estados de aquella hermosa y entónces tan desgraciada península. Así, pues, el decreto de Estéban III fué verdaderamente letra muerta; hubo Papas de todas las naciones cristianas, y ciertamente que España tuvo tambien su contingente, despidiéndose del pontificado de una manera poco halagüeña y recomendable para

que pudiera continuar prestándole candidatos: el último Papa español fué Alejandro IV.

El decreto de Alejandro III en el Concilio de Letran, no fué bastante á procurar la paz y el órden en las elecciones papales; así es que á muy poco tiempo volvieron á surgir cismas gravísimos y dificultades de inmensa tras cendencia en estas elecciones. Muy avanzado ya el siglo XIII, á la muerte de Clemente IV, en Viterbo, los cardenales, despues de haber estado reunidos más de dos años sin ponerse de acuerdo, hubo necesidad de obligarles por la fuerza á elegir, como en efecto eligieron, á Gregorio X, el cual, siguiendo la tradicion de todos sus predecesores que habian reformado el derecho electoral pontificio, aprovechándose del escándalo producido por recientes perturbaciones ó cismas, introdujo tambien novedades muy importantes en este derecho. Reunió para esto en 1274 un Concilio en Lyon, y en él decretó un minucioso reglamento sobre elecciones pontificias. Creó el cónclave, dispuso que los cardenales hubieran de reunirse en la misma ciudad en que muriese el Pontífice; pero no inmediamente despues de su muerte, sino esperando diez dias á los cardenales ausentes; ordenó que si el Pontífice moria fuera de Roma, tendrian siempre los cardenales necesidad de reunirse en cualquiera ciudad de la diócesis en que hubiere ocurrido la muerte; que la eleccion habria de llevarse á cabo estando los cardenales encerrados en perfecta clausura; que no pudiera llevar consigo cada uno más que un clérigo ó familiar para su asistencia personal; que no habrian de tener comunicacion con el exterior, ni de palabra, ni por escrito; que los cardenales que entrasen en el cónclave no pudieran salir hasta despues de hecha la eleccion, y que si tenian que salir por justa causa, fuera del caso de enfermedad, no pudiesen volver á entrar en él.

El reglamento del Concilio de Lyon es el que hoy rige con algunas modificaciones que atenuaron su rigor. Los cardenales entran hoy en cónclave diez dias despues de la muerte del Papa, puesto que deben esperar á sus compañeros ausentes; pero se les permite llevar mayor persoual que el fijado en la Constitucion Lugdunense; no es tan absoluta la incomunicacion como allí se dispuso, puesto que los tres cardenales, que se suceden como rectores ó directores del cónclave, pueden conferenciar con los representantes de las potencias extranjeras, con las autoridades de Roma, y con las personas distinguidas que se hallan constituidas en alta dignidad. Todos los detalles del procedimiento para la eleccion fueron perfeccionándose ó reformándose desde el Pontificado de Gregorio X por Clemente V en el siglo XIV, y por Clemente VI, Julio II, Clemente VII, Paulo IV, Pío V, Alejandro VI, Grego-

rio XIII, Urbano VIII, Alejandro VII, Inocencio XII. Cada uno espidió su Constitucion, estableciendo ó modificando algunos detalles, para ver si se podia llegar á hacer una obra perfecta que diera por resultado la eleccion del más digno entre los dignos.

Se propusieron además algunos de estos Papas reglamentar el cónclave de una manera tal, que se hiciera imposible, ó por lo ménos estremadamente difícil, la influencia del poder temporal en la eleccion.

Y, sin embargo, puede afirmarse que hasta el presente no ha habido una sola eleccion en que no se haya dejado sentir de una manera más ó ménos eficaz, y en algunas aun de un modo hasta violento, la influencia de alguna de las potencias preponderantes en Europa. Y es que para ese peligro no se buscaba el remedio por el único camino por donde podia obtenerse: no era por medio de reglamentos interiores, sino por procedimientos más espeditos y más francos por donde debia buscarse fin tan importante para la causa de los intereses espirituales de la sociedad cristiana. La Iglesia no podia aspirar á que el Estado reconociese su libertad absoluta en un acto cuyas consecuencias tanto como en sí misma habian de influir en el seno de la sociedad civil y política. En tanto que el Pontífice fuese, no solo el sacerdote supremo, el sucesor de San Pedro, el Vicario de Jesucristo en su Iglesia, llamado al ejercicio de un poder exclusivamente espiritual, sino además una alta dignidad secular y política, un soberano de la Europa, un rey en Italia, era natural que los demás soberanos de Europa y los representantes de los demás Estados de Italia no se conformáran en permanecer extraños á la eleccion del Papa-Rey, y persistieran en ejercer su influencia en la designacion de la persona que habia de venir á participar con ellos de un modo más á ménos importante, pero siempre muy eficaz en el gobierno de la Europa, y en los destinos temporales de sus pueblos.

Resulta de lo dicho que, hasta ahora, prescindiendo de los tres primeros siglos del cristianismo, y áun pudiera decirse del IV, en que la nueva situacion de la Iglesia, creada por la paz de Constantino, no habia producido todavía sus naturales y legítimos frutos; las elecciones pontificias no fueron, ciertamente, de aquellos sucesos en que la libertad eclesiástica haya podido desenvolverse sin trabas. En todas las situaciones en que la Iglesia estuvo con el Estado, desde entónces acá, los Papas subieron á la cátedra de San Pedro, no sólo por la voluntad de los electores que estaban llamados por los Cánones á designar quién habia de ejercer la potestad espiritual, confiada por Jesucristo á San Pedro y sus sucesores, sino tambien por la voluntad de las supremas potestades y de otros elementos temporales. La eleccion ponti-

ficia es de todos los actos de la Iglesia aquél en que ha aparecido más limitada y aun mermada la libertad que necesita para el ejercicio de su santo ministerio: unas veces por el resultado de las perturbaciones del pueblo romano, otras por la ingerencia del poder temporal, con frecuencia los Papas subieron á la cátedra de San Pedro bajo el influjo de uno ú otro de éstos deletéreos elementos.

Sin duda alguna que la intervencion del Estado desde el siglo XVI no tuvo el carácter violento que en los siglos IX, X y XI, pareciendo que por esto fué más respetada la libertad de la Iglesia, puesto que al fin eclesiásticos fueron los que en los últimos siglos hicieron las elecciones, por más que sufriesen la influencia de unos ú otros soberanos, cuando por el contrario, en los siglos IX, X y XI habia sido el Emperador ó las facciones de pueblo y clero romano quiénes designaban á los que habian de regir y gobernar la grey de Jesucristo. Pero de todos modos, la influencia del Estado en la eleccion, se dejó sentir en unay otra época de una manera eficaz. Y no se crea que en los tiempos modernos fué el medio más seguro de ejercer esa influencia el privilegio de la *exclusiva* que corresponde á España, á Francia y á Austria.

Los mismos cardenales, áun sin la intervencion directa de las potencias, acostumbraron á tener muy en cuenta, para la designacion de Pontífice, las simpatías, las pasiones, las preocupaciones, los intereses, en fin, de unos y otros Estados, y señaladamente de los que eran, á la sazon, los preponderantes en Europa. Cuando éste fué la Francia, generalmente se elegia á un afecto á los intereses de nacion francesa. Cuando la preponderancia correspondió á España, no acostumbraron los cardenales á elegir á un enemigo de nuestra política. Reconozco, sin embargo, que no faltaron algunas escepciones de esta conducta. No se deduzca de aquí que los cardenales arrojaron sin reserva á los piés de las coronas la dignidad de la Iglesia, nó; es que tenian en cuenta que iban á elegir, no sólo al obispo de Roma, y como tal, al Primado de la Iglesia católica, sinó tambien al soberano de una parte de Italia, y que por esto debian mirar por los grandes intereses temporales, cuya suerte corria entónces á cargo del Pontificado.

Así, pues, reconociendo la legitimidad meramente histórica y transitoria de la intervencion ó siquiera de la influencia temporal en las elecciones pontificias, como fruto natural aunque funesto de la soberanía temporal de los Papas, creo que es altamente conveniente para la Iglesia que haya desaparecido el motivo de esa legitimidad, para que de esa manera vuelva para ella una era de plena libertad en que haya de ser elegido para regir las

conciencias de los fieles católicos, quien, sin ódios ni rencores á intereses y derechos tambien legítimos, pueda consagrar su apostólico celo á la obra de santificacion de la humanidad sobre la tierra.

La nueva situacion en que se halla la cátedra de San Pedro en los tiempos presentes por efecto de la pérdida de la soberanía temporal de los Pontífices, ha de servir para que la Iglesia pueda recuperar su libertad sagrada. Yo así lo entiendo: por esto creo que la próxima eleccion será la primera que despues de mil quinientos años habrá de hacerse con condiciones de mayor independencia y libertad exterior. Yo entiendo que la pérdida de la soberanía temporal es de una ventaja inmensa para la causa de la libertad de la Iglesia: yo entiendo que la Iglesia, como institucion política que era, no tenia realmente en la esfera de los intereses mundanos, derecho para reivindicar su completa libertad en el acto de la declaracion de sus Pontífices. Creo que ese derecho le corresponde ahora. Yo entiendo que si los Estados, hasta la época presente, podian alegar, sin escándalo de las conciencias, sus pretensiones á intervenir en la designacion de la persona que hubiese de ascender á la cátedra apostólica, pretensiones semejantes, desde el momento en que aquel no ha de ser mas que el Sumo Sacerdote de los católicos, constituirian un gravísimo ataque á la libertad de conciencia de los pueblos cristianos.

Pero este importante punto, así como la influencia que la próxima eleccion ha de tener en el seno de la Iglesia y con relacion á los sagrados intereses de los pueblos modernos, serán la materia sobre que versará la conferencia del domingo próximo.

Segunda conferencia.

Señores: concluia la conferencia última diciendo que la próxima eleccion pontificia, que quiera Dios se retrase todavía largo tiempo, era la que despues de mil quinientos años iba á realizarse con condiciones más ámplias de libertad para la Iglesia, y tengo el deber que me impone la lealtad de la discusion, de insistir en demostrar, con la historia, la exactitud de afirmacion tan grave, ya que no han faltado quienes con argumentos más ó ménos lícitos en una discusion que debe ser digna de hombres de ciencias, han negado en la prensa rotundamente la verdad de lo que sobre el caso he tenido el honor de exponer en la primera conferencia.

No debo dedicarme á exponeros hechos concretos. Eso seria imposible en una conferencia que no puede prolongarse mucho tiempo; pero presentaré

en conjunto los que se registran en la historia dando carácter á ciertas épocas y salvo casos singulares, para que aparezca ante vuestra razon, con la claridad de la brillante luz del sol, ser verdad que hasta los tiempos presentes, dada la situacion que en el seno de la verdadera Iglesia cristiana ocupaba la la Silla Apostólica, todas las elecciones pontificias que desde el siglo v acá vinieron sucediéndose, no pudieron celebrarse con un conjunto de circunstancias de libertad externas tan considerable y tan útil para la causa de la libertad eclesiástica, como las que han de concurrir en la eleccion próxima.

No habrá nadie que desconozca, cualquiera que sea el fanatismo de la escuela á que esté afiliado, que desde el siglo v al VIII, ya los jefes de los hérulos y el primero de todos, Odoacro; ya los jefes de los ostrogodos y el primero y el más ilustre de todos, Teodorico; ya los duques y reyezuelos lombardos; ya los tiranos del Bajo Imperio, tan aficionados á posponer las necesidades de gobierno de los pueblos que tenian la desgracia de estarles sometidos, al afan de gobernar la Iglesia y hasta definir sus dogmas, ejercieron grande, poderosa y decisiva influencia, interviniendo en la mayor parte de las elecciones de los sucesores de San Pedro que ocuparon la Silla de Roma en aquellos remotos tiempos. Y no se contentaron con ejercer esta influencia, sinó que la llevaron hasta el extremo de imponer á la Iglesia romana condiciones odiosas y repugnantes, verdaderamente simoniacas, que eran, por esto, de todo punto incompatibles con la pureza de la moral cristiana y con el mismo dogma del Evangelio. No era reconocido como legítimo obispo de Roma mas que aquel cuya eleccion hubiese sido aprobada por los jefes de los pueblos bárbaros que se habian apoderado de Italia, ó por los emperadores de Oriente, y en su nombre por los Exarcas de Rávena; y así los unos como los otros no dispensaban su aprobacion á estas elecciones, si el electo no empezaba por pagar un tributo en metálico, es decir, si no redimia por dinero el sagrado derecho de la Iglesia para elegir á sus propios y supremos Pastores. Decid si tan vergonzosa é indigna redencion no era un caso de la más grosera simonia, por más que sea de lamentar la situacion de aquellos Pontífices que solamente por tal medio pudieron ejercer en paz su altísima mision, su espiritual y divino ministerio.

¿Habrá quien tenga por libres y dignamente hechas las elecciones llevadas á cabo bajo condiciones semejantes?

Desde el siglo VIII hasta la segunda mitad del XI, ó sea hasta el pontificado de Gregorio VII, no sólo necesitaron los Pontífices, para que su poder fuera reconocido en el seno de la cristiandad, de la aprobacion de los emperadores francos y alemanes que, en concepto de sucesores de Carlo-Magno, pudie-

ron obstentar esta prerogativa como otorgada solemnemente al nuevo imperio por el Papa Leon III, sino que durante el siglo x y primera mitad del xi, sea ó no auténtico el privilegio concedido por Leon VIII á Otton I, la mayor parte de los que ascendieron á la cátedra de San Pedro, fueron, unos nombrados, otros designados por los Ottones y los Enriques de Sajonia, debiendo su elevacion los que de otro modo ocuparon la cátedra apostólica, á las odiosas violencias y desórdenes de las facciones en Roma, ó á la tiranía de los condes de Tusculo y de los Margraves de Toscana.

Sergio III, Juan X, Juan XI, Leon VII, Agapito II, Juan XII y Benedicto IX, entre otros, ocuparon, por los medios últimamente indicados, la Silla de San Pedro. Leon VIII, Juan XIII, Benedito VI, Gregorio V, Silvestre II y Nicolás II, fueron designados ó propuestos por la autoridad imperial; y nombrados directamente por ella, Clemente II y Dámaso II. Más larga pudiera ser esta lista de nombres. Hildebrando, que más tarde con el nombre de Gregorio VII habia de ser el que, en defensa de la libertad de la Iglesia, protestara contra la intervencion de la autoridad imperial en las elecciones pontificias, á la muerte del Papa Leon IX pidió un sucesor al emperador Enrique III, que, á su instancia, designó un miembro de la familia imperial que tomó el nombre de Victor II. El mismo Hildebrando, á la muerte de Estéban X, pidió otra vez un candidato para el Papado á la emperatriz Inés, por cuya designacion fué elegido Gerardo de Borgoña, que tomó el nombre de Nicolao II.

Es verdad que desde el Pontificado de Gregorio VII los emperadores de Alemania dejaron de confirmar á los electos; pero no por eso las elecciones se hicieron con más garantías de libertad que hasta entonces. La prueba es acabada y concluyente. Desde los últimos años del siglo xi hasta la mitad del siglo xiii, la Iglesia occidental vivió en casi constante y gravísimo desórden por resultado de los frecuentísimos cismas producidos por dobles elecciones papales. Clemente III, Gregorio VIII, Anacleto II, Victor IV, Pascual III y otros muchos que á estas épocas corresponden, figuran con esos nombres en el largo catálogo de anti-Papas, habiendo debido su elevacion, ya á las sugestiones de los emperadores de Alemania sobre el ánimo de los cardenales y demás clero romano, ya á las maniobras y violencias de las facciones que por aquellos años tuvieron en contínua perturbacion la Ciudad Eterna. Ved, pues, si las elecciones pontificias de esos dos siglos, que fueron los de mayor explendor y poderío mundano del Pontificado, pueden pasar por tipo de libertad eclesiástica. Juzgad si serian libres aquellas elecciones en que tan funestos y abundantes frutos produjeron los principales elemen-

tos que en ellas intervenian. Considerad si serian libres unas elecciones entregadas al flujo y reflujo de las violentas pasiones de aquel tiempo, y merced á las cuales la conciencia cristiana gimió bajó la dolorosa pesadumbre con que no pudo ménos de agobiarla la anarquía dominando en la Iglesia primada.

Desde la mitad del siglo XIII hasta la segunda mitad del XIV, ó sea los años que mediaron desde el Pontificado de Inocencio IV hasta el de Urbano VI, ¿quién que haya registrado la historia de la Iglesia, ignora que las elecciones pontificias se hicieron bajo el patronato de Cárlos de Anjou primero, y de los reyes de Francia despues? ¿Quién puede negar que á la ingerencia de la Francia en las elecciones pontificias celebradas en aquel tiempo, debe la Iglesia la vergüenza del cautiverio de Aviñon y las inmensas desdichas del gran cisma de Occidente?

Desde el siglo XV, ó sea desde el Concilio de Constanza, desde cuya fecha parece que volvió á consolidarse la unidad canónica en la Iglesia Occidental y señaladamente desde el siglo XVI, empezó á regularizarse bajo nuevas formas, pero de un modo público, solemne y aun pudiera decirse oficial, la ingerencia de los soberanos de Europa en las elecciones de los Pontífices-Reyes de Roma. Ya la casa de Austbourg, ya la casa de Borbon, ya la señoría de Venecia, ya la de Florencia, tuvieron poderosa intervencion en casi todos los cónclaves de los siglos décimo-sexto y décimo-séptimo; pero en el décimo-octavo y en el actual, esta intervencion quedó reservada á las dos casas soberanas primeramente citadas. En los dos primeros siglos, la casa de Austria fué la preponderante. En los dos últimos lo fué la casa de Borbon. Como ejemplo de lo primero, la eleccion del flamenco Adriano, maestro del emperador Cárlos V y último Papa extranjero, y como ejemplo de lo segundo, la eleccion del franciscano Ganganelli.

Acabo de decir que la ingerencia temporal en los cónclaves llegó á organizarse de un modo público y aun oficial. Hé aquí la prueba: en todas las elecciones, no sé si mi memoria no recuerda en este momento algun caso de escepcion, que se sucedieron desde el siglo XVI hasta el presente, los cardenales acostumbraron á dividirse en dos grandes fracciones ó grupos: el grupo de las *Coronas* y el de los *Zelantes*; aquel era el que representaba los intereses políticos de las potencias preponderantes en Europa, y éste el que representaba las aspiraciones más ó ménos sinceras de libertad que siempre germinaron y tuvieron su manifestacion en los cónclaves, pero que casi siempre hubieron de sucumbir, ó por lo ménos que transigir con los intereses de las coronas. Encomiendo á la consideracion de mis oyentes el juicio que bajo el aspecto de su libertad, merezcan elecciones hechas de este modo; muchos de

estos Cónclaves, en que franca y ostensiblemente se organizaron grupos de electores que repetidas veces formaron la mayoría canónica, más que por los sagrados intereses espirituales de la Iglesia de J. C., se movian por los intereses temporales de aquellos soberanos que inspiraban sus actos, intereses siempre agenos y muchas veces extraños á la causa eterna de los fieles.

Diré más aún: esta libertad eclesiástica limitida, y en muchos casos adulterada ó mutilada, por doloroso que sea reconocerlo á los espíritus sinceramente cristianos, tenia su justificacion en la dignidad política á que habia aspirado, y que habia conseguido el clero católico y su Pontífice de Roma. Los obispos, como jefes supremos de una clase privilegiada y que ocupaba un puesto muy importante en la organizacion de los Estados católicos, tenian en la vida política de los pueblos una influencia inmensa. El clero, esta fuerza política que en algunas naciones como la nuestra y durante mucho tiempo fué la preponderante despues del trono, estaba sometida á los Papas por la intervencion eficaz que estos tenian en la provision y conservacion de las piezas eclesiásticas.

La reserva introducida en el Derecho nuevo y novísimo á favor de la Silla apostólica sobre la enagenacion de los inmensos bienes que la Iglesia poseía, y sobre sus inmunidades, hacia depender del Papa la suerte de los Estados cuando éstos pasaban por crísis económicas, ó necesitaban recursos extraordinarios para salvar las de otra clase.

Ahora bien: desde que los Romanos pontífices habian llegado á ser, por el indirecto medio de que acabo de hablar, una parte integrante del organismo político de Europa, una fuerza poderosa que podia influir de una manera decisiva en la suerte de las naciones, ¿no es verdad que los representantes legítimos de estas tenian derecho para intervenir en la designacion de aquel que con ellos habia de compartir de tal manera la soberanía temporal, y de quien habian quizá de depender los destinos de los pueblos?

Eran, además, los Romanos Pontífices soberanos de un Estado reconocido por la Europa civilizada, y como tales no podian ménos de ejercer, favorable ó funesta, pero siempre importantísima influencia, en la suerte de la Europa. Comenzaba entónces á tomar calor y vida esa comunidad, ó mejor dicho, esa solidaridad de intereses que hay entre todos los pueblos que forman la parte más noble del mundo; y no puede á nadie parecer estraño que los representantes de todos estos pueblos se considerasen con derecho á tomar alguna parte (ya que se trataba de un monarca electivo) en la designacion de quien con sus actos podria comprometer aquellos grandes y comunes intereses y entre ellos, muy especialmente, la paz pública.

Eran, en fin, los Romanos pontífices soberanos de una parte de la Italia.

Bajo este aspecto, la España, la Francia y el Austria, tenian juntamente con los demás Estados de aquella Península, motivos especiales y de suma trascendencia para no consentir, ó, por lo ménos, procurar evitar la elevacion de quien por sus públicos actos ú opiniones hubiese ya manifestado sentimientos de hostilidad ó propósitos incompatibles con las legítimas aspiraciones ó derechos de cualquiera de los que compartian allí el poder público. Y como estas aspiraciones ó derechos eran casi siempre incompatibles entre sí, figuráos la perturbacion que estas incompatibilidades llevarian á las elecciones de los Papas. Por lo demás, la historia de la desgraciada Italia en los tres últimos siglos justifica bien aquellas pretensiones. Leed los hechos de la mayor parte de los Papas desde Julio II hasta Clemente XIII. ¿Qué de particular tenia que los soberanos de Europa, que á la vez lo eran de una parte de la Italia, quisieran intervenir de alguna manera en la eleccion de aquel que con sus actos podia comprometer su soberanía y ser su más terrible y encarnizado enemigo? Y de tal manera estaba fuera de duda la política legitimidad del derecho, en virtud de la cual los soberanos de la Europa católica tomaban parte en las elecciones de los sucesores de San Pedro, que la misma Iglesia, si no de una manera expresa á lo ménos de un modo tácito, pero no por eso ménos claro, habia venido á reconocerla: ¿Qué otra cosa que ésto significa la prerogativa del *veto* ó *exclusiva*, *ejercida* una y muchas veces sin protestas, y antes bien con la aquiescencia del Sacro Colegio?

¿En qué consistia esta prerogativa? En el derecho que tenian los soberanos de España, Francia y Austria, y no falta quien añada Portugal, de excluir del Sólio Pontificio á quien no consideraban desde el punto de vista de sus peculiares intereses á propósito para tan alto puesto, por más que fuese canónicamente idóneo y elegible, ó quizá fuese bajo este aspecto el más digno entre todos los cardenales para regir y gobernar la Iglesia de Dios.

La historia de las elecciones pontificias contiene muchos casos de ejercicio de tan extraordinaria prerogativa.

La España, representada entonces por Felipe II, á quien ciertamente nadie tachará de enemigo de los intereses de la Iglesia, excluyó en la eleccion de Leon XI al cardenal Baronio, porque en sus *Anales*, habia combatido la legitimidad de privilegio de la *monarquía* que correspondia á los reyes de Sicilia. Más tarde, en la eleccion de Alejandro VII, excluyó tambien la España al cardenal Sacheti, con el asentimiento de los cardenales reunidos en Cónclave, y cuando estaba á punto de obtener la mayoría necesaria para la eleccion.

En la de Clemente XII, la misma España excluyó al cardenal Imperiali, por demasiado afecto á los jesuitas; y en la de Gregorio XVI excluyó al cardenal Giustiniani, porque cuando habia desempeñado la Nunciatura en nuestro país, no habia satisfecho los deseos del Gobierno. La Francia, en la eleccion de Clemente XIII, excluyó, por medio de sus propios cardenales, al Eminentísimo Cavalchini que estaba á punto de obtener las dos terceras partes de los sufragios. El Austria, en la eleccion de Inocencio XIII, por medio del cardenal Althan, excluyó al cardenal Paleouci; en la eleccion de Pio VII, por medio del cardenal Herzam, al cardenal De Gerdil, y en la eleccion de Leon XII en 1829, ya veis que no cito una época remota, excluyó por medio del cardenal Albani al cardenal Severoli, que era el que estaba más indicado para conseguir los honores de la Tiara.

Siempre el Colegio de cardenales reconoció la eficacia de estas exclusiones. Siempre desistió de favorecer con sus sufragios á las personas excluidas; y notad que el mismo hecho de su exclusion, demuestra que eran las más indicadas entre los elegibles para ascender al trono papal. Si así no hubiera sido, no se hubiera ejercido contra ellas tan decisiva prerogativa. Por ella veis cómo los reyes de Europa podian privar á la Iglesia, de quiénes por sus dotes quizá en otro caso habrian de ser eminentes pastores, muy dignos, ¡quién sabe si los más dignos! de dirigir las conciencias de millones de cristianos.

Si es, pues, un hecho fuera de toda duda, que nadie se atreve á negar hoy, que, por lo ménos, durante los siglos XVI, XVII y XVIII, y áun en los primeros años del actual, las mencionadas potencias de Europa se consideraban facultadas para intervenir en las elecciones pontificias de una manera tan esencial, que su *veto* era bastante para reputar no elegible á aquel que por los decretos canónicos tenía todas las condiciones necesarias de idoneidad para tan alto ministerio, dejo á vuestra consideracion si pueden retenerse por plena y canónicamente libres estas elecciones, en que tan importante, tan decisiva intervencion tenian elementos ajenos esencialmente incapaces á la eclesiástica con arreglo á los principios fundamentales de la Constitucion, y para adquirir el derecho de elegir á los sacerdotes de Jesucristo.

Pues bien: como precisamente hoy han perdido su razon de sér los tres aspectos, bajo los cuales las naciones católicas de Europa habian ejercido esta intervencion, debe deducirse que de hoy en adelante, á no ser que los tiempos retrocedieran á lo que fueron, ¡quiera Dios que esto no llegue á suceder! las elecciones pontificias habrán de hacerse con mayor suma de condiciones de libertad externa que las que hubo hasta ahora. Estas elecciones

serán asunto que debe ser reservado á la Iglesia. No tienen ya derecho á intervenir en él los elementos temporales que intervinieron hasta ahora. ¿Y por qué? Por que en la organizacion de los Estados va desapareciendo de dia en dia el clero católico, que, á pesar de las protestas incesantes de muchos de sus miembros, los Gobiernos y los pueblos tienden cada vez más á encerrarlo en la esfera religiosa y á no permitirle emplear otros medios de accion, que los únicos que son hoy dignos de la conciencia cristiana y de las divinas máximas del Evangelio. El Papa, pues, como jefe supremo del clero, va desapareciendo del cuadro oficial de las fuerzas políticas de las naciones, para no ser más que el supremo sacerdote de la Iglesia de Cristo. La gran propiedad eclesiástica ha entrado en las inmensas corrientes de la circulacion de la propiedad láica. Tampoco, pues, tienen que temer, por este respecto, los Gobiernos de los nuevos sucesores del príncipe de los Apóstoles.

El Papa no figura ya entre las potencias de Europa. Sus Estados forman parte de la unidad italiana cuyo pueblo va realizando sus aspiraciones seculares bajo la direccion leal é inteligente de la gloriosa dinastía de Saboya. El obispo de Roma ha comenzado de hecho y de derecho, á no ser mas que el Supremo sacerdote de los fieles católicos, á pesar de sus naturales protestas contra la nueva situacion que despues de mil doscientos años viene á reintegrar la pureza de su primitivo y espiritual carácter de primado universal de aquella Iglesia que J. C. quiso fundar sobre la separacion eterna entre los intereses de Dios y los intereses de César. Los Cónclaves ya no darán á la Europa un nuevo soberano llamado á regir los destinos temporales de una parte de sus pueblos, ni á la Italia quien pueda reproducir con sus actos aquellos tiempos de odiosa memoria en que la pátria del antiguo heroismo que habia sometido el mundo á su dominacion con sus armas y con sus leyes, habia descendido hasta convertirse, por culpa de quienes tenian el deber de ser los primeros invencibles campeones de su honor, en objeto vil de depredaciones que las régias concupiscencias, con escarnio de los sagrados derechos de los pueblos, no dejaban nunca de poner al amparo de la legitimidad de aquel tiempo que se llamaba Razon de Estado.

¿Por qué, en la nueva situacion en que va entrando, á pesar de tanta protesta y tanta resistencia, la Silla Apostólica, han de continuar los poderes temporales interviniendo en la eleccion de los que hayan de ocuparla? ¿para qué esta intervencion? ¿en qué títulos legítimos podrian hoy fundarse aspiraciones semejantes? A Dios lo que es de Dios, desde que la Iglesia tiene ya que dar al César lo que es del César. Así como en la constitucion de los Estados modernos la trasmision del Poder va organizándose sobre la libertad

del derecho electoral del ciudadano, sin que la Iglesia sea admitida á tomar parte en estos actos los más trascendentales en la vida interior de las naciones, así tambien es hora de que la Iglesia dé principio á la reivindicacion del libre nombramiento de su Ministro Supremo como parte integrante que es de su libertad sagrada, terriblemente comprometida en los siglos anteriores por nefandas alianzas que tanta responsabilidad han acumulado sobre ella ante el inexorable tribunal de la historia.

Así, pues, la eleccion pontificia debe de hoy más comenzar á ser asunto propio y exclusivo de la Iglesia, para que los electores bajo la inmensa responsabilidad de su libertad canónica, se inspiren, al crear al Pontífice Supremo, no en sus conveniencias temporales, sino en las verdaderas necesidades espirituales de los fieles; no en las aspiraciones políticas que el clero, mal avenido aún con la general trasformacion por que están pasando en nuestro siglo las ideas, los derechos y las instituciones de la sociedad antigua, no se ha resignado todavía á renunciar, sino en las más elevadas, en las únicas que debe tener, y consisten en trabajar sin descanso, pero sólo con los medios espirituales y divinos que Jesucristo encomendó á su Iglesia, en la obra de purificacion y santificacion de la conciencia humana.

Por esto entiendo que la libertad de las elecciones pontificias no basta que esté protegida por una ley interior de la nacion italiana, sino que debe entrar á formar parte del derecho internacional de todos los pueblos católicos y áun de todo el mundo civilizado, porque, aunque bajo una forma concreta y determinada por el objeto de la eleccion, afecta esencialmente á la misma libertad de conciencia de cuantos católicos existen esparcidos sobre toda la superficie de la tierra, y bien sabeis que la libertad de la conciencia frente á frente del Estado, es el derecho más precioso, el más sagrado de todos los que la civilizacion, iluminada por la divina doctrina de Jesucristo, va reivindicando para el hombre; es la piedra angular del grandioso edificio que se va levantando en nuestros dias á la libertad de los pueblos.

Yo bien sé que las opiniones que expongo tienen muchos adversarios en las nutridas filas de las escuelas más ó ménos liberales, y que señaladamente las combaten los que, diciéndose defensores de las aspiraciones de la libertad, quieren, no obstante, pasar tambien por amigos leales de la Iglesia. Yo bien sé que abundan las gentes que alarmadas por un miedo exagerado á las consecuencias que para la paz de las conciencias y áun para la paz pública de Europa, pueda tener la próxima eleccion pontificia, creen peligroso, á lo ménos por hoy, renunciar á toda intervencion en ella. Yo no abrigo esos temores. Tengo más fé en la libertad de la Iglesia y en la libertad de los

pueblos. Lo que hay de legítimo en la una y en la otra, no perecerá por graves, por terribles que sean las crísis que el porvenir les tenga reservado. Pero aunque así no fuera, no tienen presente los que de otro modo piensan, que la libertad, como el sol que dispensa el beneficio de su calor y de su luz á todos los hombres, debe proteger tambien á todos los séres inteligentes y á todas las instituciones que estos formen. Horrible sarcasmo sería querer salvar los derechos de la libertad por medio de las iniquidades de la tiranía.

Aparte de esto, los procedimientos del antiguo régimen son hoy imposibles. La opinion pública, que no es más que la manifestacion de la razon comun de los hombres, y que preside y dirige hoy las cosas humanas, como soberana á que rinden acatamiento todos los potentados de la tierra, ha hecho imposible su uso por haberlos considerado como contrarios á los fueros eternos de la libertad.

Esta es la aspiracion universal de cuanto palpita y vive y discurre hoy en el mundo. El mismo clero, sin notar la enormidad de la contradiccion en que incurre á la vez que persiste en su hostilidad á los modernos derechos de los pueblos, reivindica para la Iglesia aquella porcion de su propia libertad que en otro tiempo habia enagenado en beneficio del Estado para que formase parte integrante de aquel organismo que todavía para él es el único legítimo. Y por la inversa, los Gobiernos, dada la manera de ser que actualmente tienen los Estados, carecen de medios eficaces para sostener sus antiguas prerogativas y oponerse con éxito á la reivindicacion de la libertad eclesiástica. Recordad lo que pasó en España y la lamentable situacion del Gobierno que entonces se hallaba al frente del país, por su empeño en someter á un *exequatur* ya imposible y cuya añeja sancion tuve el honor de suprimir en el Código penal, la Bula *Quanta cura* y el *Syllabus*; lo que pasó en Europa con motivo de la celebracion del Concilio del Vaticano á cuyas sesiones el Papado no quiso admitir, á pesar del antiguo derecho, á los representantes de los soberanos de Europa; y en fin, la firmeza del Gobierno de Italia en sostener la integridad de las garantías dadas á la libertad del Papa, no obstante las reclamaciones en contrario sentido que la prensa europea dijo que le habian sido hechas por el Gabinete de Berlin, en los momentos en que llegó á mayor violencia la lucha que se sostenia entre él y el Vaticano.

Es que nada hay más contrario á la naturalaza de la libertad humana y á la naturaleza de la justicia, que las medidas de prevencion, cualquiera que sea la persona ó la institucion contra quienes se intenten.

Así, pues, permanezcan en hora buena, como deben hacerlo, los Estados, en constante vigilancia y con el arma al brazo, á las puertas de sus dominios,

para rechazar sin vacilaciones ni debilidades las invasiones que el clero se empeña aún en llevar á cabo. Bástanles para esto las armas que les proporciona el derecho comun. Pero respeten la libertad que es esencial á la Iglesia: esto es, aquella que procede de un Divino orígen, que se desenvuelve en la elevada esfera de las religiosas relaciones del hombre con su Supremo hacedor, y que á la Iglesia es necesaria si se han de emplear los medios espirituales de que la dotó su Divino fundador, para la mision que es la unica á que legítimamente puede aspirar á cumplir, á saber: la santificacion del alma humana en el tiempo, como preparacion para su salvacion en la eternidad.

Ved, por cuanto precede, si no son hoy con cumplida justicia, y no serán cada vez mayores, las condiciones de libertad externa que va á gozar el Pontificado en los actos solemnes de su renovacion personal.

Pero notadlo bien: hablo de la libertad *externa*, no de la *interna*, ó sea de la que es resultado de los elementos propiamente eclesiásticos que intervienen y viven en los Cónclaves, por que tampoco ésta fué tan plena como hubiera convenido en las elecciones papales. Si registrais la historia de los Cónclaves de los siglos XVI, XVII, y XVIII, vereis que las fracciones calificadas de los *Zelantes*, representaban á primera vista, es verdad la causa de la libertad electoral de la Iglesia, pero en el fondo representaban tambien muchas veces aspiraciones é intereses de elementos eclesiásticos por sus funciones, pero seculares y mundanos, por sus constantes propósitos y por los medios que siempre han juzgado emplear para realizarlos. Esta ha sido siempre, y hoy más que nunca, un peligro terrible para la paz interior de la misma Iglesia, y para su porvenir entre las demás instituciones, en medio de las cuales ha de tener que vivir siempre.

Este peligro, ¿cómo puede desaparecer? Difícil será ciertamente conjurarlo por completo. El derecho electoral que la Iglesia hoy mantiene, ¿es todo lo perfecto, todo lo acabado que es menester, para que aun en su propio seno, ofrezca garantías bastantes á los fieles de que ascenderá á la cátedra de San Pedro y será elegido como Supremo Sacerdote aquel que realmente tenga las condiciones más escelentes para desempeñar tan alto ministerio? Permitidme, señores, que ya que se trata de un punto de derecho puramente humano é histórico, y por esto, ageno á la inviolabilidad del dogma, os haga sobre él algunas ligeras indicaciones.

El Colegio electoral del romano Pontífice, os decia en la última conferencia, está reducido al cuerpo de cardenales, ó lo que es lo mismo, el Papa es elegido por algunos clérigos, sin que en la eleccion tengan intervencion directa é inmediata los legos: es elegido por el sistema, con arreglo al cual,

donde impera el derecho comun eclesiástico, son elegidos los demás obispos.

En ese sistema el derecho electoral está reservado á una parte de los miembros de la Iglesia, la más escelente, la más noble, sin duda, pero al fin y al cabo una parte de la Iglesia; quedando excluida de toda participacion en ese derecho y por esto de intervenir eficazmente en la designacion de sus pastores otra parte, no tan escelente, pero no ménos integrante de la sociedad cristiana: los legos.

No sucedió siempre así. Todos sabreis quizá, que hubo una época, y no corta puesto que duró no pocos siglos, en que prevaleció dentro de la Iglesia, como elemento de su derecho constitucional, la intervencion de todos los fieles, clérigos y legos, en la designacion de los ministros, y especialmente en la eleccion del Sumo Sacerdote que en cada comunidad habia de ejercer la divina mision que Jesucristo encomendó á sus apóstoles entre los hombres. Por desgracia este principio fundamental, si no desapareció del todo, quedó de tal manera mutilado en la sucesion de los tiempos, que hoy es bien escasa, bien poco importante, bien poco influyente, por no decir completamente nula la intervencion de los fieles en la designacion, y mucho ménos en la eleccion de los que han de estar encargados de la salvacion espiritual de sus almas.

Yo debo abstenerme en este momento, porque esto me llevaria muy lejos de mi propósito, de examinar las consecuencias de variacion tan trascendental en la organizacion del ministerio sagrado; pero sí diré que á la supresion de principio tan importante como el que informaba en los primeros siglos este punto fundamental de la disciplina eclesiástica, se debe en gran parte, segun mi humildísima pero sincera opinion, ese antagonismo funesto que desde hace muchos siglos viene separando al clero del pueblo fiel, ese antagonismo de que tal vez muchos no se dan cuenta bien clara, pero que no es por eso ménos real y positivo. Parece que la grey de Dios está dividida en dos razas, ó, por lo ménos, en dos porciones separadas é independientes la una de la otra; parece que la Iglesia de Jesucristo no es una; parece que no son solidariamente los mismos los intereses y derechos de santificacion del alma de todos sus miembros, sino que, por el contrario, son opuestos é irreconciliables. Parece, en fin, que aquellos que debieran estar unidos por fraternales vínculos, están condenados á vivir en mútua y perpétua desconfianza. De aquí que el clero tenga muy poco en cuenta las necesidades, las costumbres, las pasiones, la manera de ser del pueblo fiel; de aquí que á su vez el pueblo fiel desconfíe del clero como si se tratara de un enemigo de su prosperidad temporal. Yo no afirmaré que tan lamentable situacion sea

resultado exclusivo, pero sí creo que, á la vez que de alguna otra causa muy importante aunque con esta asímismo relacionada, procede tambien del moderno derecho de la Iglesia; á cuya sombra vive y subsiste en su seno un clero que con dificultad llegará á conocer el inmenso alcance de las aspiraciones de la nueva sociedad en que está destinado á ejercer su santo ministerio.

Pero dejemos esto aparte y continuemos ocupándonos del objeto especial de la conferencia. Reconociendo yo las grandes dificultades que existen para establecer un nuevo derecho electoral por el que pudieran intervenir en la eleccion del Sumo Pontífice los fieles cristianos, reconociendo, digo, esas dificultades, y sin intentar siquiera discurrir sobre la manera de resolverlas, debo tambien llamar vuestra atencion sobre la actual corporacion de los electores pontificios.

El Papa no es sólo el obispo de Roma. Por el derecho de serlo se constituye tambien en supremo sacerdote de la Iglesia de Cristo. No es únicamente un ministro llamado á desempeñar sus sagradas funciones cerca de los fieles de la Iglesia romana, sino que está llamado asímismo á dirigir desde su elevado puesto las conciencias de todos los fieles que forman la Iglesia católica, vastísima asociacion que se estiende hasta los confines de la tierra. Ahora bien: ¿no es verdad que el derecho y la conveniencia de la misma Iglesia parecen aconsejar que por reducido que sea el cuerpo electoral que ha de elevar á tan alto puesto á uno de sus miembros, esté formado por indivíduos que procedan de esa diversidad de pueblos ligados entre sí por la unidad sublime de sus creencias? ¿No es verdad que por lo ménos es de rigurosa justicia áun en el órden espiritual, no hacer imposible la participacion eficaz de la numerosa mayoría de las Iglesias particulares del mundo católico en el acto solemne de la eleccion del Pontífice universal? ¿No es, en fin, verdad que sería demasiado cierta esa imposibilidad, reservando á una sola nacion todas ó casi todas las plazas del Sacro Colegio de los electores?

Tanto es esto verdad, que la misma Iglesia lo ha reconocido así en más de una ocasion solemne. Los Padres del Concilio de Trento recomendaron, ó mejor dicho, ordenaron á los Papas que procurasen elegir cardenales de todas las naciones cristianas. Esto no se cumplió con la franqueza y amplitud que reclamaban los intereses, los derechos de las Iglesias particulares: algunos cardenales extranjeros hubo en los siglos anteriores y últimos años del actual; pero nunca pasaron de una exígua minoría. El mayor número del Colegio estuvo formado por italianos. Habia hasta estos tiempos una razon política para explicar esta desproporcional distribucion de los capelos cardenalicios: los Papas eran á la vez soberanos de un Estado italiano, y el pueblo de

ese Estado llevaba muy á mal y tenia además para ello derecho, que se pusiese al frente de sus intereses temporales á un extranjero. Pero si esa razon existía entónces (notad una vez más los amargos frutos de esa soberanía temporal que ojalá que para siempre haya desaparecido) ya no existe hoy: el Romano Pontífice ha dejado de representar los intereses italianos para representar solamente otros más grandes, más elevados, los intereses universales de la Iglesia de Jesucristo. Sus electores, es altamente conveniente que no procedan de una sola nacion, sino de todas las que forman parte de la grey cristiana. Esa necesidad, sin haber sido ahora esplícitamente reconocida por el Vaticano, parece, no obstante, que ha comenzado á satisfacerse, puesto que sin embargo de la persistencia en no renunciar á la antigua posesion Papal en Italia, se ha dado últimamente á las Iglesias de otros pueblos mayor participacion que la que nunca habian tenido en el Colegio cardenalicio: en 1872, de 45 cardenales que entónces habia, sólo 10 eran extranjeros á la Italia, y en el año actual, de 62, 26 ya no son italianos.

Pero la eleccion próxima, dada la situacion del Pontificado con relacion á las naciones de Europa y dado tambien el estado interno de la Iglesia, ¿qué esperanzas ó qué temores puede ofrecer para los fieles? Yo, señores, reconociendo la grande importancia, la suma trascendencia que no podrá ménos de tener aquella, estoy tranquilo por todos conceptos sobre los resultados que esa eleccion en definitiva haya de tener en ambos órdenes. Es muy probable que no pondrá término inmediato á los terribles conflictos del presente; pero cualquiera que ella sea, estad seguros de que ni la causa de la Iglesia ni la de la libertad de los pueblos ha de correr peligros de muerte. En crísis aun más grandes y terribles se hallaron en siglos anteriores la fe y la razon, la Iglesia y el Estado. Momentos hubo en la historia de la sociedad cristiana en que los contemporáneos no veian delante de sus ojos más que espesas é impenetrables tinieblas; y sin embargo, los intereses eternos de la fe se salvaron y tampoco perecieron los demás intereses legítimos de la humanidad. Situacion más crítica que la presente era aquella en que se encontró la Iglesia á la muerte de Gregorio VII; prisionero el Pontífice en la misma Roma, y fugitivo despues y errante por la tierra de Italia bajo la sola proteccion del feroz Roberto Guiscar, que por do quiera iba sembrando la desolacion entronizado en la cátedra Apostólica por el Emperador Enrique IV, el anti-Papa Clemente III, moria al fin en Salerno aquel terrible Pontífice creyéndose abandonado del mundo. ¿Quién no habia de creer á su vez á la Iglesia Romana en peligro inminente de que se agravase de un modo terrible su ya tan crítica situacion? Y no obstante, al año del fallecimiento de Gregorio VII

era casi pacíficamente elegido por sucesor suyo el abad del Monte Casino, que tomaba el nombre de Víctor III; el cual, contra lo que era de temer, puesto que el mismo Gregorio lo habia designado para aquel altísimo puesto, moderaba con su templanza la hasta entonces encarnizada y sangrienta contienda del Pontificado y el Imperio. Víctor III, sin hacer expresa renuncia de las aspiraciones de su predecesor, hallaba en su conducta personal recursos bastantes para hacer posible con el tiempo una transacion honrosa, ó por lo ménos para proporcionar descanso á los espíritus á la sazon tan dolorosamente perturbados.

Cuán crítica, cuán gravísima no era la situacion de la Iglesia al abrirse el siglo XV, viéndose sin guía en la inmensa confusion del gran cisma. Y sin embargo, merced á la maravillosa flexibilidad de su fundamental constitucion, el Concilio de Constanza lograba poner término á los escándalos de aquellos anti-Papas, y ofrecer á la cristiandad, despues de más de cuarenta años de cisma, un Supremo Sacerdote, por todos venerado y obedecido.

Pero, ¿á qué citar remotos ejemplos? ¿No es, por demás, elocuente la eleccion de Pio VII? Italia estaba invadida por los ejércitos de la República francesa; Pio VI moria prisionero en Valence; las bayonetas de la cismática Rusia, eran, si no el único, el principal amparo que tenian los restos del Sacro colegio para ejercer la más alta de sus funciones. No era extraño que á los que no tienen fe en los destinos inmortales de la Iglesia católica, pareciese perdida para siempre la salvacion del pontificado; no obstante, en la isla de San Jorge de Venecia, se congregaban aquellos restos hasta entonces aventados por el huracan revolucionario, y allí con toda calma y con mucha ménos perturbacion que la que habia habido en el Cónclave anterior, elegian, no á un prelado, intransigente apóstol de la causa política á la sazon personificada en el papado, sino á un obispo que en sus pastorales habia ensalzado los principios de la Constitucion francesa de 1790, al cardenal Chiaramonti, que ascendió al Sólio con el nombre de Pio VII.

Estudiando estos y otros muchos ejemplos de que está sembrada la historia de la Iglesia, confiemos en que, por viva y enconada que sea la lucha actualmente, la próxima eleccion pontificia no la agravará más. Esperemos, por el contrario, que habrá de templarse un tanto por más que sea, por desgracia, demasiado de temer que no la ponga término.

Hay, además, otras razones, que, aunque de carácter secundario, deben robustecer nuestra esperanza. Raras veces los Cónclaves eligieron á cardenales identificados con la política, y los actos más trascendentales del gobierno del Papa, difunto. Con admirable prevision procuraron en la mayor suma

de casos, evitar que germinase sobre el sólio apostólico, nada que pudiera parecerse á la herencia, áun bajo el aspecto de las ideas y de la política dominante. Por esto mismo predominó siempre la tendencia á no elevar al trono vacante ni al sobrino, ni al ministro, ni á ninguno publica y especialmente ligado al último Papa. Esta es la explicacion en el derecho consuetudinario por que se rigen las elecciones pontificias, de la máxima: "No se puede ser dos veces Papa." Tengamos, pues, confianza en la prudencia del actual Sacro-Colegio. ¡Ojalá que estas esperanzas no salgan defraudadas! Cada dia parece más prepotente y más audaz aquel elemento mundano que, desde hace largos siglos, viene fermentando en el seno de la Iglesia aquel elemento que, ageno al verdadero espíritu del Evangelio, y á pesar de sus protextas de ortodoxia, no tiene fe en la inmensa, en la infinita eficacia de la doctrina y de la moral cristiana para regenerar el alma, y busca, por esto, como el fariseismo de la ley judáica, las riquezas y el poder temporal, como si no fuera posible sin ellas la obra de la redencion de Jesucristo.

Ese elemento funesto, que tantas veces comprometió el santo nombre de la Iglesia católica, y que como la sombra al cuerpo, la acompaña do quiera que esta llegue á establecer y desarrollar sus gerárquicas y divinas instituciones, es la parte humana y flaca que el hombre con su naturaleza enferma, aporta al seno de la purísima esposa de J. C. Pero, aunque hasta que se consuman los tiempos no le será posible desprenderse completamente de este impuro gérmen, es bien seguro que no se adulterará con su contacto jamás, que se emplean la santa y divina doctrina en todos los siglos y en todos los tiempos profesada por la Iglesia católica.

Se pretenderá, sí, esponer en nombre de Dios aspiraciones y doctrinas mundanas, diversas, ya que no contrarias á los dogmas del Evangélio: pero notad bien, cuando esto sucede, la ambigüedad ó la vaguedad de las frases para sorprender, sin duda, en su propia sencillez la conciencia de las masas de los fieles.

Inmensa responsabilidad contraen quienes tal empleo dan al ministerio sagrado, creado por el Redentor del mundo, no para destruir, sino para edificar; no para sembrar la desolacion en las almas, sino para alimentarlas con el divino manjar de la esperanza: no, en fin, para perseguir mundanos y terrenales intereses, sino para propagar sin descanso entre los hombres las saludables doctrinas y hacerles practicar las purísimas máximas del Evangélio.

Hora es ya de dar término á esta conferencia. Permitidme, para hacerlo, que ponga el pensamiento capital que en toda ella me ha dominado, bajo

la proteccion de dos de los más ilustres varones que ocuparon la cátedra apostólica en los tiempos modernos. El gran Benedicto XIV, al fijar su atento oido en los sordos rumores que, como precursores de las borrascas de nuestro siglo, salian del seno de la sociedad de su tiempo, ya decia: "Vivimos en una época en que es necesario hacerse á un lado y limitarse á hacer el bien. Felices si, despues de haber clamado tanto contra los cuatro artículos de la Iglesia galicana, vemos á los pueblos contentarse con esto y no pasar más allá." Pio VII, cuando no era más que cardenal Chiaramonti, pero estaba en el Cónclave ya á punto de ascender al sólio, decia á su vez: "La Iglesia está amenazada en lo espiritual tanto como en lo temporal. Es necesario que lo del Pontífice quede intacto. Sálvese lo que se pueda del monarca." Pues bien: lo del monarca ha perecido todo. En las borrascas que corre la navecilla de San Pedro, ha perdido esta parte de su cargo. Quiera Dios que por el afan de recuperarlo no ponga en grave riesgo, en nuestros tiempos, y para nosotros, la parte más preciosa, la única santa y divina, la que constituye el patrimonio eterno de la Iglesia de Jesucristo. Quiera Dios, en fin, que llegue por todos á ser reconocido, que la hermosa y noble m sion del sacerdocio cristiano, tiene por tipo la manera constante de obrar la Providencia sobre los hombres, y consiste en dirigir y gobernar la conciencia de los fieles, sin ofender la libertad de los pueblos. He dicho.

REVISTA POLÍTICA.

INTERIOR.

Empezó la trascurrida quincena con la importante reunion convocada por los indivíduos que componen la Comision parlamentaria de Deudas amortizables. Tenia por objeto oir los pareceres de los directores y redactores de periódicos, de los tenedores de efectos públicos y de otras personas de reconocida competencia, acerca de las cuestiones préviamente planteadas en el interrogatorio que la referida Comision habia insertado ya en la *Gaceta*.

Aparte de las ligeras observaciones que algunos señores formularon sobre los trascendentales extremos sometidos al criterio de las personas congregadas, los ilustrados periodistas Sres. Bissu, Grael y Alonso de Beraza, ocupáronse extensamente, bajo distintos puntos de vista, de los múltiples asuntos relacionados con el interrogatorio y con el dictámen emitido por los agentes de Bolsa y Círculo de la Union Mercantil.

Segun noticias, que de referencia hemos adquirido, el Colegio de agentes opina que la Deuda ha de quedar reducida á 25.000 millones, sin cuya rebaja no es posible pagar los intereses íntegros en diez años, plazo que considera necesario para que se liberen los 70 millones de pesetas destinados á intereses y amortizacion de las obligaciones del Banco y del Tesoro.

No permiten las reducidas proporciones de una revista destinada á recorrer los hechos políticos más ó ménos culminantes de una quincena, tratar, con la amplitud que merecen, los complicados extremos que sobre las Deudas amortizables se debatieron en la junta convocada por los indivíduos que

componen la Comision parlamentaria: diremos, sin embargo, como de paso, que diferimos en algunos puntos de las respetables opiniones allí vertidas, y que creemos que la mencionada Comision, aquilatando, con detenido estudio, los expuestos razonamientos, arbitrará en su dia los medios más conducentes á enjugar las crecidas sumas de valores públicos que pesan como una losa de plomo, y que, con la crísis financiera del Tesoro, agraven la aflictiva situacion del país.

Difícil es, áun cuando no imposible, obtener los recursos que se desean; los Sres. Bissu, Grael y Alonso de Beraza, ofrecen medios que la Comision indudablemente tendrá en cuenta y sabrá apreciar en su justo valor. Trátase de disminuir, en primer término, la Deuda consolidada, y preciso es que, para amortizar 36.000.000 y satisfacer el cupon de Enero, reducido á una tercera parte, se eviten ruinosos préstamos y se acabe con la triste série de anticipos que tan malos resultados ha producido. Nosotros creemos, de acuerdo con los informes prestados por los agentes de cambio, que, ante todo, es precisa la nivelacion de los presupuestos. Con fundamento se observa, que mientras se viva á costa del crédito, recurriendo á empréstitos y emisiones, ninguna determinacion que se adopte, ya para amortizar Deuda, ya para el pago íntegro de sus intereses, puede cumplirse; y en prueba de ello basta considerar que, si se paga el cupon y se amortiza consolidado, es á costa de la Deuda flotante, ó dejando abandonados otros servicios, agravándose el mal en vez de remediarlo. Urge que los ingresos se eleven sin exagerar la tributacion; que las administraciones de las provincias descubran la riqueza oculta é imponible; que se explote por el ministerio de Fomento el manantial de la riqueza con los medios que á mano tiene, poniendo en movimiento las fuentes de la produccion; que se reduzca la cifra del presupuesto de gastos hasta donde sea posible, acudiendo á capítulos que admiten una visible rebaja; que, con indispensable acierto, se proceda, si necesario es, á la venta de las fincas que se indican, destinando los productos de la enagenacion al propuesto objeto.

Nada decimos acerca de las obligaciones y subvenciones á las empresas de ferro-carriles, porque ocioso seria despues de lo expuesto luminosamente en el seno de la Comision parlamentaria por los señores que terciaron en los debates; damos, pues, fin á tan importante asunto, haciendo votos por una feliz solucion á los problemas económicos y financieros, que para el país tienen gran interés, y son de suma trascendencia.

Aquí llegados, no podemos ménos de consagrar unas escasas líneas á las dificultades, por nosotros previstas en la Revista anterior, que, segun noti-

cias, se han originado con la aplicacion del Real decreto del 13 del pasado, fijando la forma en que deben tributar las Provincias Vascongadas. De acuerdo con la mayor parte de las apreciaciones hechas por algunos periódicos de oposicion, y participando de los temores generales, dijimos ya que el importante problema de la unidad administrativa en las provincias hermanas, entrañaba originariamente un vicio difícil de estirpar, á nuestro juicio, debido á la conducta observada por el Gobierno desde que la victoria de nuestro ejército puso término á la sangrienta guerra civil, que tantos desastres ha ocasionado. Observamos que el aplazamiento de tan grave asunto equivalía á perjudiales complacencias que, alentando las esperanzas de mantener inconcebibles privilegios, y debilitando la autoridad de la ley, se convertirian en repetidos obstáculos á la debida tributacion y á la igualdad constitucional. Las dificultades no se han hecho esperar, pues á las dimisiones presentadas en una de las capitales de las Provincias Vascongadas por los indivíduos que ejercian cargos administrativos, síntoma de desagrado ó de resistencia tal vez al planteamiento del real decreto, hánse sucedido varias conferencias celebradas entre el señor Presidente del Consejo de Ministros y una comision de Vizcaya venida á la córte para gestionar cerca del Gobierno. Es, en concepto nuestro, indudable, que el problema no se ha resuelto todavía, por que, áun cuando carecemos de datos oficiales, la prensa ministerial abre bastante camino para formar una idea aproximada, por no decir exacta, del estado en que se encuentra la cuestion.

Mientras los periódicos adictos á la política del Gabinete, discordando entre sí, declaran: "que el Sr. Cánovas se ha enterado detenidamente de la peticion de dichos señores (aludiendo á los comisionados de Vizcaya) á quienes ofreció hacer todo cuanto pueda en favor de los intereses de sus representantes;" "que el resultado ha sido completamente satisfactorio, habiéndose llegado á un acuerdo respecto á los puntos objeto de discusion sobre la aplicacion de la ley de 21 de Julio y real decreto de 13 de Noviembre;" "que el arreglo definitivo de las cuestiones que aún quedan pendientes con dicha provincia, se resolverán pronto y sin dificultades, gracias al patriotismo y abnegacion de todos" y "que la conferencia ha sido altamente satisfactoria y favorable al cumplimiento de la ley de 21 de Julio de 1876," los periódicos fueristas declaran: "que se han hecho por los comisionados diferentes objecciones respecto á la aplicacion del decreto sobre tributacion, últimamente dictado, las cuales parece han sido contestadas por el Sr. Cánovas en el sentido de que la indicada disposicion *ha de aplicarse en todas sus partes.*"

Las contradicciones son manifiestas y sólo se nos alcanza que la suprema

resolucion adoptada por el Gobierno despues de los incidentes ocurridos, tropieza con graves obstáculos, debidos al constante deseo de mantener las Provincias Vascongadas sus privilegios seculares, ó con dificultades tal vez producidas por las anomalías y lunares que, como observamos en la revista de la penúltima quincena, descubre el real decreto de 13 de Noviembre.

Preciso es reconocer que los importantes asuntos que, siquiera brevemente, acaban de fijar nuestra atencion, no han despertado el interés que otras veces hubieran merecido, circunstancia que, hasta cierto punto, se explica por haberse planteado, casi simultáneamente, dos problemas trascendentales de diversa índole, social el uno y político el otro.

Por fin el Gobierno, resuelto, al parecer, á extirpar el juego, esa funesta plaga que tantos y tan dolorosos efectos causa á la sociedad, ha expedido una bien escrita circular, no exenta de defectos en el fondo, censurando la diversidad de criterio y los prácticos abusos observados por las autoridades gubernativas en la persecucion del referido delito, haciendo mencion de las atribuciones que tienen las autoridades judiciales en la materia, y excitando el celo de todas para que las leyes se lleven á debido cumplimiento. Sensible es que en documentos oficiales como el que nos ocupa llegue el caso de que se reconozca que la autoridad judicial falta á sus deberes no persiguiendo el juego, y que las autoridades gubernativas faltan tambien á ellos, imponiendo frecuentemente multas que "exceden el límite de sus facultades," sentando así una jurisprudencia arbitraria que ostensiblemente pugna con las penas establecidas en el Código.

No discurriremos acerca de las teorías y la multiplidad de opiniones sustentadas sobre el mal que nos ocupa y los medios diversos que en opuestos sentidos se presentan todos los dias para extirparlo, ó, en otro caso, someterlo á una reglamentacion; el juego es un vicio reprobado en todas las sociedades y ha merecido iguales censuras en todos tiempos; se trata de una accion voluntaria punible, y en este concepto, terminantes son los artículos 191, 192, 193, 196 y 384 de la ley de Enjuiciamiento criminal. El conocimiento y castigo del delito corresponde á la autoridad judicial y las demás autoridades vienen obligadas á facilitar la accion de la justicia. No hay duda ni puede haberla; pero séanos lícito manifestar á gobernantes y legisladores, las dificultades crecientes opuestas de contínuo á la extirpacion de una plaga que amenudo, gracias á los mismos medios de represion y á las leyes prohibitibas, consigue que la inmoralidad tome pavoroso incremento invadiendo esferas que, exentas de toda sospecha, deben ser foco de prestigio y santuario de respetabilidad. Hora es ya de que en nuestro país, contando

con la eficacia de las leyes, la ejemplaridad del castigo sin distincion de las de arriba y de los de abajo, con una policía judicial bien organizada y demás medios *ad-hoc*, se ponga término á un vicio que las leyes reprimen en calidad de delito, ó en otro caso, como en otros países, para evitar mayores males y el peligro de tristes inmoralidades en las regiones gubernativas, una reglamentacion prudente y previsora supla la ineficacia de los medios y el texto de una letra muerta. Coincidiendo con las razonadas y luminosas doctrinas vertidas por el ilustrado jurisconsulto y senador del reino Sr. Maluquer en un artículo tan erudito como oportuno, recientemente dado á luz por un periódico constitucional, tenemos "la firme conviccion de que los tribu-"nales ordinarios debieran ser los únicos competentes para perseguir y cas-"tigar á los autores de toda clase de delitos, por lo cual hemos visto, con agra-"dable sorpresa, que un ministro de la Gobernacion ha despojado á los go-"bernadores de las facultades que la práctica habia confiado á su arbitrio, "respecto al castigo de un delito cuya competencia sólo pertenece á la auto-"ridad judicial."

Indica el Sr. Maluquer acertadamente que "pocas veces se habrá presenta-"do un caso análogo, atendiendo á que ha habido y existe una tendencia "constante en mermar, con el mejor celo, sin duda, las atribuciones de los "tribunales ordinarios, en lo que á su competencia se refiere. Solo cuando la "Administracion se reconoce impotente, se vuelve la vista á los juzgados." La consecuencia que lógicamente se desprende de las terminantes prescripciones de la circular del señor ministro de la Gobernacion, segun observa el jurisconsulto catalan, no es otra que la de hallarse en completo vigor el artículo 269 de la ley del Poder judicial, que encarga el conocimiento de las causas criminales á la jurisdiccion ordinaria, cualquiera que sea la penalidad señalada por las leyes, sin más excepcion que la que el art. 321 reserva á las jurisdicciones de Guerra y Marina. El Sr. Maluquer, celoso de las facultades cercenadas, por una abusiva práctica, á los tribunales ordinarios, contra la letra de la ley orgánica en su art. 269, llama la atencion del Gobierno y de las Córtes, discurriendo, además, sobre los graves inconvenientes y vistas antimonias que resultan entre los preceptos de nuestras leyes civiles ó penales, y las leyes de 1821, de secuestros, las facultades para suspender las garantías constitucionales, y la de órden público aplicada por los Consejos de guerra.

No debemos ocuparnos de las doctrinas contenidas en su segunda parte, la más importante indudablemente del artículo del Sr. Maluquer; desde luego las admitimos, y de desear sería que nuestros legisladores y el autor que ocupa honroso sitio en la alta Cámara, confirieran toda la fuerza que á las

eyes ordinarias corresponde, destruyendo defectuosas antinomias que amenguan el prestigio de una administracion y que ofrece en idénticos casos, ora la lenidad, ora la agravacion de la pena en perjuicio de la justicia y en desdoro de un pueblo culto.

De exprofeso hemos dejado para la última parte de la presente Revista ocuparnos de la cuestion de las legislaturas, llamada así por los periódicos de la capital. Publicado ya el real decreto convocando las Córtes para el 10 do Eneror á fin de que el art. 56 de la Constitucion tenga debido cnmplimiento, y vistos los términos en que viene concebido, nada de extraño tiene que la prensa de oposicion haya observado desde luego que *no tiene precedente en nuestros largos y accidentados anales parlamentarios.*

No es posible deducir del texto del decreto si se conveca una nueva legislatura ó si sólo se trata de varias sesiones extraordinarias, especie de paréntesis parlamentario, por decirlo así. Los periódicos que se inspiran en los pensamientos del Gabinete andan á vueltas y lejos de aclarar cuestion tan importante, sólo alcanzan con sus contradictorios juicios, aumentar la confusion en la materia.

Sostiénese de una parte, que se ha convocado una nueva legislatura, y que en este concepto las Córtes han de discutir y aprobar precisamente el proyecto de ley sobre las capitulaciones matrimoniales, debiéndose, por consiguiente, constituirse los dos Cuerpos Colegisladores, procederse á la eleccion de Mesa, así como reunirse despues las secciones para el nombramiento de la comision que ha de dar dictámen acerca del proyecto que se someta á la aprobacion de las Cámaras. De otro lado se advierte que, sin perjuicio de celebrar la legislatura ordinaria, las Córtes se reunen siempre y cuando sea necesario; y no falta quien sostenga en el estadio de la prensa, que en el decreto de convocatoría nada se dice de reunion ordinaria ni de reunion extraordinaria, porque no siendo ni lo uno ni lo otro, es de todo punto innecesario, tratándose lisa y llanamente de dar el debido cumplimiento al artículo 56 de la Constitucion.

Palmarias son las contradicciones en que incurre la prensa ministerial, y por ellas fuerza es colegir que existe en el fondo una grave dificultad de difícil si no imposible resolucion. Si se tratára de una legislatura, habríase, de seguro, consignado así en el decreto de convocatoria, por lo cual es de suponer que el Gobi erno se ha propuesto simplemente que se reunan las Córtes para consagrar algunas sesiones á las catipulaciones matrimoniales, sin la discusion del Mensaje y sin perjuicio de reanudar las tareas parlamentarias, más tarde, con los debates sobre el discurso de la Corona y la definitiva elec-

cion de la mesa de la Cámara popular. De todos modos, el problema queda sin resolver.

No se explica que las Córtes inauguren una nueva legislatura, que seria la de 1878, y que terminada esta en breves dias para dar lugar al régio enlace y á las fiestas que se preparan, dentro del año próximo se convoque otra legislatura, que seria forzosamente la de 1879. Tampoco, á juicio nuestro, por más que se evite el calificar de legislatura á las sesiones destinadas á la deliberacion de los contratos matrimoniales, se explican los procedimientos adoptados por los consejeros responsables; el art. 33 de la Constitucion de 1876 señala de una manera taxativa que las Córtes serán precisamente convocadas luego que vacare la Corona, ó cuando el Rey se imposibilitare de cualquier modo para el Gobierno, y ni siquiera faculta el Código fundamental para convocar á sesiones extraordinarias en casos tan graves como el que pudiera ofrecerse con la invasion de fuerzas extranjeras en el territorio.

Preciso es convenir en que la anomalía procede de haberse dado por terminada la última legislatura en vez de suspenderla, circunstancia que ofrecer puede, además, el espectáculo de elegirse dos veces la Mesa de la Cámara popular en un plazo cortísimo. Hé aquí por qué las oposiciones han supuesto que el decreto que á propuesta del Gobierno que preside el Sr. Cánovas del Castillo puso término á la pasada legislatura, obedeció á un plan con antelacion concebido para anular al Sr. Posada Herrera, presidente entonces del Congreso. No es para nadie un secreto, si hemos de dar crédito á versiones que circulan y que proceden de autorizado orígen, que el diputado por Llanes, lejos de patrocinar al Ministerio, no oculta el desagrado con que vé la política mantenida por el señor presidente del Consejo, y de aquí que, aparte de la hipótesis, para nosotros infundada, de que el expresidente de la Cámara popular sea reelegido en el importante cargo que desempeñó, se indiquen ya á otros hombres públicos para ocnpar tan elevado sitial. Con insistencia se han hablado los periódicos de Madrid de varias cartas escritas por el Sr. Posada Herrera á diputados pertenecientes al grupo parlamentario, á cuyo frente figura el Sr. Alonso Martinez, y personas que se suponen perfectamente enteradas, sin admitir en absoluto lo que de público se refiere, convienen, sin embargo, en que algunas ó alguna de ellas contiene declaraciones explícitas y terminantes. Nada, pues, tiene de particular que, de ser cierta la actitud que se atribuye al ex-ministro de la Gobernacion, los centralistas abriguen la esperanza de que en momento oportuno ocupe este distinguido hombre publico un sitio en los bancos de la opo-

sicion, y aprovecha una coyuntura para explicar en el Congreso su conducta de ayer, su actitud de hoy y sus tendencias para lo porvenir. De todos modos nos abstenemos de engolfarnos en el revuelto mar de las infinitas y contradictorias versiones en que se agita la prensa; con tanto más motivo cuanto que esperamos que dentro de poco tiempo han de despejarse ciertas incógnitas y resolverse en definitiva problemas de importancia.

Dejando aparte las cuestiones de las legislaturas, y prescindiendo de hipótesis aventuradas sobre supuestas actitudes de hombres públicos, terminamos la pr. sente Revista, expresando las simpatías que nos inspira el enlace que en el dia de su santo verificará S. M. con la infanta doña Mercedes, tanto por la belleza y distinguidas dotes que adornan á la futura Reina, cuanto porque un matrimonio que se funda en los más puros sentimientos del corazon, y que ofrece al país tradiciones parlamentarias y constitucionales, puede ser garantía para las libertades, y fuente de prosperidad y grandeza para la pátria.

FEDERICO PONS Y MONTELS.

Diciembre 13.

EXTERIOR.

A la hora que empezamos á escribir estas líneas, todo es confusion, todo duda, todo incertidumbre, en el país vecino dejado, al parecer, de la mano de Dios.

Grandes han sido los errores cometidos desde el 16 de Mayo. Habia un un Gobierno parlamentario que marchaba con regularidad; los intereses estaban tranquilos; Francia, llena de júbilo y de esperanza, risueña bajo la perspectiva de la próxima Exposicion. El mismo mariscal, Presidente de la República, si no tenía el entusiasmo de todos los partidos por la singular manera con que fué exaltado al poder, en cambio tenía el respeto de la opinion, y por sus prendas personales y por su alejamiento de las luchas políticas, y por el prestigio relativo con que habia salido de la última guerra franco-prusiana, ofrecia garantías de que ejerceria su magistratura con reposo y con elevacion de miras.

Desgraciadamente estos propósitos y estos cálculos han salido fallidos. Sea por influencia de un órden doméstico, de ordinario difíciles de eludir; sea por los intereses y por los elementos, que siempre han tenido más preponderancia en el Elíseo; sea por preocupaciones de un órden religioso; sea por estímulos de su carácter personal y de una educacion política poco sóli

da, lo cierto es que, cuando Francia estaba tranquila y las pasiones sosegadas, vino de la noche á la mañana con el acto personal violento, injustificado y antiparlamentario del 16 de Mayo, á levantar el oleaje que desde entónces crece y crece en la nacion vecina, hasta llegar á una altura y á una brabeza, que con espanto miran ya todas las personas previsoras y sensatas.

No en vano se ha dicho que un abismo pide otro abismo, y que un error, si á tiempo no se le deshace, engendra muchos errores. Era bastante para que sufriese considerablemente el prestigio del mariscal, la insolente despedida del ministerio de Julio Simon, y de la llamada al Gobierno de la coalicion conservadora, implacablemente hostil á las instituciones que Francia se ha dado, y de las que el Mariscal debiera ser su principal guardian.

No implicaba tan sólo el 16 de Mayo un cambio de gobierno de los que suelen ocurrir en otros países, dentro de la legalidad fundamental. El cambio alcanzaba y comprendia toda una política, todo un sistema, todo un órden de ideas y de principios. En vano se hablaba todavía vergonzantemente de República y de Constitucion en las famosas circulares del duque de Broglie y de M. Fortou. A nadie podia engañar el sentido de estos documentos.

De lo que principalmente se trataba y se trató en la última lucha electoral, era de indagar si Francia queria la República, queria la legalidad vigente, ó deseaba la dictadura y el poder personal del mariscal Mac-Mahon. De esto se trataba, y bien claramente se trasparentó en las circulares referidas, y aun en los Manifiestos mismos del mariscal Mac-Mahon, donde descendiendo este magistrado de la region neutral y serena en que las leyes lo habian colocado, bajó iracundo á la liza de los partidos, pretendiendo imponer lo que él llamaba su política al cuerpo electoral francés.

El resultado, conocido es de nuestros lectores. No obstante el cambio de todo el personal político, á pesar de la destitucion en masa de alcaldes, y sin embargo de las numerosas traslaciones de los funcionarios de justicia; aun con todas estas demasías, Francia, por el acto viril del 14 de Octubre, mandó como representacion nacional una respetable mayoría republicana, condenando, como es consiguiente, toda la política iniciada y desenvuelta desde el 16 de Mayo.

Hubo un momento despues de estas elecciones, cuando ya el país habia hablado tan elocuentemente, en que el mariscal, oyendo los clamores de la Francia, y atendiendo á los gritos de su propia conciencia, pudo haber realizado un acto que le devolviera una gran suma de la autoridad que habia derrochado en el 16 de Mayo y durante toda la campaña electoral.

Se hallaba y se halla Francia tan deseosa de paz, puede tanto en este país la pesadumbre de los intereses, se encontraba tan próxima la liquidacion de fin de año, iban ya invertidos tantos capitales en los preparativos de la Exposicion que la vuelta del mariscal á la legalidad parlamentaria, hubiera sido recibida con un grito unánime de aplauso.

Mas para esto era preciso un arranque de energía si los ministros derrotados, no imitando la conducta de M. Buffet, persistian en mantener el poder en sus manos, multiplicando las dificultades, encendiendo las pasiones

y ennegreciendo los problemas. Nada de esto, sin embargo, ha hecho el mariscal. Los ministros no podian mantenerse en el poder, derrotados como fueron en la lucha electoral que acababa de tener lugar, y esto no obstante los cobijaba bajo su manto para que fueran á las Cámaras y desde la tribuna increparan á los elegidos de la nacion.

Batalla inútil y peligrosa, apóstrofes y acusaciones mejor para omitidas que para formuladas, quesólo servian para irritar los ánimos y que sólo sirvieron para que las izquierdas, encolerizadas ante tanta irreverencia, abrieran por el órgano de M. Grevi, la informacion parlamentaria que ya es conocida de nuestros lectores.

Batalla inútil y peligrosa si los ministros habian al fin de retirarse, como se retiraron, lanzando, á la usanza de los antiguos parthos, flechas envenenadas.

El ministerio del duque de Broglie, cumplido lo que el llamaba un deber de honra, resignó la dura carga del Gobierno, pero dejando al marcharse más complicadas y encendidas todas las cuestiones. Ya no existe el ministerio del 16 de Mayo; ya el mariscal vuelve á estar en la plenitud de su prerrogativa, ya urge la posibilidad y palpita la conveniencia de volver al planteamiento sincero de los usos parlamentarios. Muchos creen que el presidente de la República, excesivamente deferente con sus antiguos ministros y habiéndolos acompañado hasta la tumba, trataria de buscar una inteligencia con las izquierdas.

Pero, ¡oh sorpresa! si sorpresa puede haber ya en cuanto está pasando en Francia. El mariscal, lejos de buscar estas inteligencias, prefiere la receta de un Gabinete de Negocios, no tan anodino, sin embargo, que no formen parte de él bonapartistas calificados, legitimistas empedernidos y candidatos conservadores derrotados por el país en la última lucha. Con este Gobierno, y con estos hombres, el mariscal se imaginaba abrir un paréntesis en la batalla terrible que riñen los partidos. Con este Gobierno, y con estos hombres, se hacia la ilusion, ó aparentaba hacérsela, de que se calmarian las pasiones y de que más adelante pudiera constituirse un ministerio de color definido.

El temperamento, sin embargo, tomado por el mariscal en esta coyuntura, mereció las censuras de todos los partidos y de todas las opiniones. El nuevo ministerio de Negocios no podia satisfacer á las derechas, porque realmente no era una emanacion de su seno, ni tenia aquel espíritu político que exigen siempre los partidos y que de suyo reclaman los cuerpos deliberantes. Ménos, por otra parte, podia satisfacer á las izquierdas, que veian en esta combinacion un nuevo ultraje á sus fueros, á sus ideas y á sus esperanzas.

En verdad que este ministerio incoloro llevaba bien aprendido su papel. Se presenta con mucha modestia á las Cámaras, ostenta ponerse fuera y por cima de las luchas ardientes de los partidos hasta cierto punto, rechaza toda solidaridad con los ministros del 16 de Mayo; se contenta con muy poca cosa; únicamente pide (como si la cosa fuese tan fácil), que las pasiones se calmen y que la Cámara de diputados vote los presupuestos.

Y aquí surge de nuevo la tempestad. ¿Cómo hemos de votar los impuestos, decian las izquierdas, á un ministerio que es el mayor ultraje al sistema parlamentario? ¿Cómo hemos de votar los impuestos, cuando siguen en el Elíseo imperando la obcecacion, y cuando quizás están esperando á nuestra generosidad para proponer y plantear una segunda disolucion? Las izquierdas se reunen ante semejante demanda, reúnese la Comision de presupuestos y suben á la tribuna Ferry y Gambeta; el primero para decir que todo está preparado, que todo está dispuesto para una ocasion oportuna; y el segundo, más explícito y resuelto, para exclamar que Francia no dará su oro sino despues que los poderes públicos hayan inclinado su cabeza ante el voto del país. En resúmen, las izquierdas, la mayoría de la Cámara de los diputados se resisten á votar los presupuestos mientras no se vuelva á la legalidad parlamentaria, y mientras no se constituya un Gobierno que le merezca confianza.

El problema así planteado era grave y espinoso. Las atenciones del año próximo corrian el riesgo de no poderse cubrir por falta de crédito. A las complicaciones políticas podian sobrevenir otras complicaciones de un órden social y económico.

A todo esto, los constitucionales del Senado que acaudilla el duque de Audifret Pasquier, no cesan de aconsejar al mariscal que concluya de una vez con el embrollo de una situacion insostenible, que busque inteligencias con la mayoría de la Cámara de diputados, que no extreme las cosas: en una palabra, que no acaricie esperanzas hasta el punto de pedir una segunda disolucion que ellos por su parte están dispuestos á denegar.

Por estas conferencias, y merced á estas indicaciones, se estrechan las distancias, se condensan las pasiones, y por momentos aprieta la necesidad de optar por uno de estos extremos: ó la disolucion, ó la legalidad parlamentaria, ó la dimision.

No sabemos qué planes ulteriores y maquinaciones discurririan (por lo que despues ha pasado), los consejeros del mariscal; pero es lo cierto que cuando las cosas habian llegado ya á ponerse en esta madurez, es llamado al Elíseo Mr. Defaure, para encargarle de la formacion de un Gobierno.

Hé aquí los pormenores:

El dia 5 celebró Mr. Dufaure una conferencia con el mariscal, á la que asistieron Mres. Pouyer Quertier y Batbié, en la que, aunque el mariscal no hizo á Mr. Dufaure proposiciones formales para que formára ministerio, se convino en que éste expondria al dia siguiente, al presidente de la República, las condiciones, mediante las que le parecia posible constituir un ministerio que obtuviera el apoyo de la mayoría de la Cámara. El mariscal pedia dos carteras para Mres. Batbié y Pouyer-Quertier, y además, la libertad de elegir los ministros de la Guerra, Marina y Negocios extranjeros.

Mr. Dufaure, despues de conferenciar con sus amigos, escribió una carta al mariscal, en la que, segun parece, se pedia lo siguiente: Que se formase un ministerio homogéneo; que el mariscal declarase en un Mensaje ó de cualquier otro modo, que no recurriria á una segunda disolucion en las condiciones antiparlamentarias del 16 de Mayo, reconociendo la responsabilidad y la

independencia del Gabinete y la irresponsabilidad constitucional del jefe del Estado, y por consiguiente, la libertad completa del ministerio, respecto á todos los funcionarios: y por último, la aceptacion de los proyectos de ley presentados por Mr. Bardoux, referentes al estado de sitio y al *colportaje* (venta de periódicos).

Estas condiciones no puede dudarse que están justificadas. El ministerio homogéneo republicano es una consecuencia natural, en un país regido por instituciones representativas, de las elecciones del 14 de Octubre, que dieron tan gran mayoría á los republicanos. La declaracion de la irresponsabilidad del jefe del Estado y de la responsabilidad del ministerio, es indispensable despues de la campaña electoral del Gabinete de Broglie, que tanto abusó del nombre del mariscal, faltando abiertamente al espíritu y á la letra de la Constitucion.

En cuanto á la libertad, respecto de los funcionarios, basta reconocer la justicia de esta condicion, las escandalosas remociones de empleados en todos los ramos de la administracion y de la magistratura, que llevó á cabo el Gabinete de Broglie, en daño exclusivamente de los republicanos, y provecho de los bonapartistas y realistas.

Los proyectos de ley presentados por Mr. Bardoux, tienden: el uno, á disminuir las facultades del Poder ejecutivo para decretar el estado de sitio, y hace necesaria su adopcion el que una de las amenazas favoritas de los autoritarios es que, en el caso de una segunda disolucion, plantearán inmediatamente el estado de sitio, con objeto de sacar una mayoría que de otro modo no esperan obtener; y el otro proyecto de Mr. Bardoux, sobre la venta de periódicos, tiene por objeto impedir que pueda otra vez un Gobierno prohibir la circulacion de los periódicos hostiles á su política, como lo hizo en grande escala el ministerio del 16 de Mayo.

Siendo éstas efectivamente las condiciones presentadas por las izquierdas, no podemos comprender cómo el mariscal, si deseaba sinceramente volver al sistema representativo, las ha rechazado. Nos explicábamos que si las izquierdas hubieren exigido la reunion de las dos Cámaras en Asamblea Nacional, para reformar la Constitucion en lo relativo al derecho de disolucion de la Cámara, el mariscal no hubiese accedido á esta exigencia, deseando entregar intacta, en 1880 á su sucesor, la Constitucion, de la que es uno de los guardadores juntamente con las Cámaras.

Pero no se trata de esto; las izquierdas no han exigido la reforma de la Constitucion; sólo piden que se gobierne con arreglo á la ley de las mayorías, á la cual declaró solemnemente el mariscal que ajustaria su conducta en el Manifiesto que dirigió al país, cuando subió á la presidencia de la República, y que desaparezca el personalismo que informa la política de los que hoy gobiernan á Francia, y del que es una buena prueba la injustificable exigencia del mariscal de elegir, sin contar con las Cámaras, los ministros de la Guerra, Marina y Negocios extranjeros: exigencia incompatible con los más elementales principios del Gobierno representativo, y con las nociones más rudimentarias de la responsabilidad ministerial.»

Deshecha esta combinacion, y con posterioridad á los pormenores que sobre su desenvolvimiento y su término tenemos, lo único que el telégrafo nos ha comunicado, es un último esfuerzo por el duque de Audiffret Pasquier, intentado cerca del mariscal, para que éste reanudára las rotas negociaciones con M. Dufaure; intento estéril, toda vez que el mariscal ha dicho por toda respuesta que tenia su partido tomado, y que, no siendo posible la inteligencia con la mayoría de la Cámara popular, haria un Gobierno que tuviera la confianza del Senado; un gobierno bajo la presidencia M. Batbié.

Este Gobierno, si el mariscal persiste en su conducta, es el que los despachos deben comunicar de un momento á otro, pero su vida será efímera, por las razones ya expuestas en todo este trabajo, y por la muy poderosa, de la actitud tomada por el presidente del Senado, que es bien seguro se presentará hostil á todo intento de disolucion.

Es imposible, de cualquier modo, que las cosas puedan así prolongarse mucho tiempo. El mismo mariscal, creemos que lo conoza; el mariscal habla de vez en cuando de retirarse; y tales pueden ser los disgustos, que al fin lo realiza, legando al país una complicacion, una de las várias que le ha proporcionado desde el infausto 16 de Mayo.

J. FERRERAS.

11 de Diciembre.

DIRECTORES PROPIETARIOS,

J. L. ALBAREDA. F. DE LEON Y CASTILLO.

MADRID, 1877: Establecimiento tipográfico de los Señores J. C. Conde y Compania, Caños, 1.

GUERRA ENTRE RUSIA Y TURQUÍA.

VIII

Desde la ofensiva de los turcos hasta la primera defensa de Sibka.

Si recordamos las posiciones que los rusos ocupaban en Turquía al terminar el mes de Julio, esto es, un mes despues de pasar el Danubio, veremos que forman, no un semicírculo, segun digimos en nuestro artículo anterior, sino más bien un círculo completo, de 24 leguas de diámetro, ya se cuente desde Lovac á Osman-bazar, ya de Sistova á Eski-Zahara, en la vertiente meridional de los Balkanes. Las tropas que ocupan el ala izquierda, en la vertiente septentrional, las manda el Príncipe heredero de Rusia, y el resto obedece las órdenes del Gran Duque Nicolás. El mando supremo lo reservó para sí el Emperador, presente en el teatro de la guerra desde la rotura de las hostilidades. Además de estas tropas, Zinmerman conserva en la Dobruja un mando independiente.

Los turcos aparecen, en la misma época, divididos en tres masas separadas; una, en su derecha, que dirige el nuevo general Mahometo-Alí, á quien nominalmente se conserva el mando en jefe, por más que lo ejerza, en realidad, sólo sobre las tropas que se encuentran al Oriente del círculo dominado por los rusos. El segundo ejército, á las órdenes del bajá Osman, lo forman las tropas reunidas, procedentes de Vidin y de Sofía, con una parte de los restos dispersos de Sistova y de Nicópolis. El tercero, ocupa en la vertiente meridional de los Balkanes, el territorio que se extiende entre el Marica y su afluente el Tundza, y se compone de las tropas que precipitada-

mente pudo reunir el ministro de Marina Reuf, y de los 20.000 hombres traidos por Soliman del Montenegro. ¿Qué número de tropas cuenta cada uno de estos tres ejércitos? Pregunta es esta, difícil de contestar: los datos de procedencia rusa obedecen á la tendencia natural en el hombre, de exagerar las fuerzas y las pérdidas del enemigo, y reducir las propias: los de procedencia turca, son pocos y poco dignos de fé; es más, dudamos que los mismos generales turcos conozcan el detalle de las tropas que mandan; tal es el desórden y el abandono del servicio en el ejército musulman, en el cual sólo hay de bueno el soldado, elemento, por paradógico que parezca el aserto, el ménos influyente en la bondad de un ejército.

Aun conociendo el número exacto, es necesario hacer una clasificacion y una segregacion: las tropas turcas se dividen en regulares é irregulares (1). Con estas últimas debe contarse para el pillaje, el incendio, el estupro, y el asesinato de ancianos, mujeres y niños, pero no para batirse: siguen la retaguardia de los ejércitos sembrando el espanto y la ruina por donde pasan: la marcha de Soliman por el valle de Tundza, dejó un rastro de sangre y de fuego que no se borrará en esta generacion; ni una aldea, ni un caserio se vió libre del incendio, ni un sér viviente permaneció con vida en aquella region. En cambio, huyen, como el viento, al menor asomo de peligro; no obedecen á jefes, aparecen y desaparecen á su antojo; si hay botin que recoger, engrosan las filas nominalmente, el efectivo no ha aumentado para el combate: si no hay esperanza de botin y sólo vislumbran cosecha de balas y de metralla, aquellos batallones se disipan como el humo y van más léjos á continuar su obra de exterminio y de destruccion. Las tropas de Reuf en Rumelia, compuestas, en su mayor parte, de irregulares, huian casi sin combatir, á la aparicion de las tropas rusas. Soliman, que contaba en Sibka con 24 ó 30.000 regulares y acaso con otros tantos irregulares, no supo hacer entrar en fuego uno solo de ellos, mientras enviaba al matadero por miles á los sufridos y valientes soldados del ejército activo y de la reserva. Los generales turcos, si fuesen tales generales, han debido principiar por someter á una dura disciplina y á un trabajo incesante, estas hordas sin freno ni ley, utilizando los elementos de guerra que prestan, como los rusos lo ha-

(1) Art. II.

cen. En 1854, los baki-buzuks, con jefes y oficiales franceses, prestaron excelentes servicios á los aliados; pero estas reformas son difíciles, si no imposibles, en épocas de disturbios y en momentos apurados.

Como resultado de estas reflexiones, y prescindiendo de las tropas irregulares, no es posible conceder más de 80.000 soldados á Mahomad-Alí; ni más de 30.000 á Soliman, por más que pudieran agregársele 20.000 irregulares. Osman, antes del 28 de Julio, sólo reunia 20 batallones de infantería, convertidos en 53 desde esta fecha; la caballeria muy poca, 6 regimientos; la artillería cerca de 200 piezas: en suma, unos 40.000 hombres.

La posicion central de los rusos, en medio de las tres masas aisladas del enemigo, les permite concentrar sus fuerzas, cuando bien les parezca, sobre un punto dado; ventaja de que están privados los turcos, cuyo punto de concentracion, fuera del alcance del enemigo, está más allá de los Balkanes, y acaso no sea posible encontrarlo hasta Andrinópolis. No le seria dificil, á Soliman, cruzar aquel los montes para reunir sus fuerzas á la de Mahometo-Alí, ó de Osman; pero las dos masas que maniobran en las dos extremidades del teatro de la guerra, están condenadas á permanecer perpétuamente incomunicadas, en la vertiente septentrional de aquellos montes. Es escusado idear combinaciones de movimientos á distancias tan lejanas: aunque el programa convenido se realice al pié de la letra, de lo cual no conocemos un sólo ejemplo en la guerra, queda á los rusos tiempo sobrado para batir á cualquiera de los dos ejércitos, y caer despues sobre el otro, aun antes que llegue á noticia de éste la derrota de su compañero (1). Así debió aconsejar el Estado mayor ruso, en vez de lejanas correrías, tan estériles como aventuradas; sus ventajas las pierden, mientras mantengan las tropas diseminadas en un contorno de cien leguas, de terreno quebrado, con malos y pocos caminos para comunicar entre sí los diversos cuerpos. No son, pues, de extrañar, á pesar de la inferioridad de los enemigos, los descalabros sufridos por los rusos en esta campaña.

Hasta entrar en la segunda quincena de Julio, la fortuna sonríe á los rusos; pasan el Danubio sin oposicion; se apoderan de Nicópolis y de todos los puntos fortificados en la Dobruja; cruzan los

(1) Art. IV.

Balkanes sin resistencia séria; y más allá de estos montes, derrotan al enemigo en Eski-Zahara, Jeni-Zahara, Karabunar, y en donde quiera que se atreve á hacerles frente: amenazan á Andrinópolis, y el espanto llega á las puertas mismas de Constantinopla. Desde este momento, los ejércitos rusos se ven acometidos de parálisis; una indecision de movimientos y una insuficiencia de fuerzas se declara en todas partes; si en vez de una nacion despedazada intestinamente, sin recursos, sin ejército y sin general, luchase Rusia con esta misma nacion y este mismo ejército, pero mandado por un verdadero general, Rusia hubiera salido bien librada de la campaña, si sus tropas lograban ganar la orilla izquierda del Danubio.

Dejamos á Osman-Bajá, con el ejército de Vidin, al cual se habian incorporado las reservas de Sofia, marchando sobre Nicópolis, mientras el 9.° cuerpo ruso, despues de la toma de aquella ciudad, se extendia hacia Plevna y Lovac, á ligarse en Selvi, por su izquierda, con la derecha del 8.° cuerpo, que ocupaba á Tirnova y el camino, por Sibka, á Kazanlik. Del avance de los dos ejércitos iba á resultar el encuentro que se verificó en Plevna.

Plevna ocupa una posicion importante en esta parte del teatro de la guerra, y sin embargo, no vacilamos en asegurar que la casualidad, más bien que un estudio prévio, decidió la eleccion de este sitio, como punto de apoyo del ejército mandado por el general Osman. En Plevna se cruzan todos los caminos que, desde el Danubio, entre Nicópolis y Vidin, conducen por Lovac á los puertos del Balkan al Occidente de Sibka. El camino á Sofia pasa tambien por Plevna, que cubre el que, por Lovac y Vraca conduce á la misma ciudad. Situada á tres jornadas de Sistowa (13 leguas), es una amenaza perenne contra la única comunicacion de los rusos con su base. Como posicion táctica, pudieran encontrarse otras tan fuertes, si no más, que la elegida. De sus condiciones, habremos de tratar más extensamente, al describrir la segunda batalla de Plevna.

El terreno en donde van á combatir los dos ejércitos, es una meseta que separa las cuencas del Vid y del Osma, en la parte inferior de su curso. Ambos rios nacen en el Balkan; el Vid, más occidental, sigue próximamente una direccion Nordeste, y desemboca en el Danubio, frente á Islas; el Osma se dirige hácia el Norte hasta Lovac, en donde cambia su curso al Nordeste para formar un extenso arco, viniendo á desembocar en el Danubio, al Oeste de Ni-

cópolis, muy cerca del Vid (dos leguas). La divisoria sigue casi una línea recta hácia el Nordeste, hasta cerca de Tristenik, en donde cambia al Norte, con ligeras inflexiones. Las vertientes de esta divisoria están surcadas por arroyos, cuya direccion general para afluentes del Vid, es al Noroeste.

La posicion defensiva de Plevna la forma un abanico de barrancos que convergen hácia el pueblo, que no está en el Vid, sino en el arroyo de Grivica, afluente suyo. Las estribaciones y divisorias entre estos barrancos, las cubrieron los turcos con obras de campaña, á las que sirven de fosos por el Norte y el Sur, los cauces de los arroyos que desembocan en el Vid. Este rio, cuya márgen derecha es escaparda, defiende la posicion por el lado del Oeste, de manera, que solo es abordable por el Este; es decir, por el frente, ocupado por un gran reducto, encima de la aldea de Grivica. En Plewna se cruzan dos caminos principales; el de el Danubio á Lovac, llave de los pasos del Balkan occidental; y el de Biela y Sistova á Sofia, por Bulgareni; línea de abastecimiento, y, al parecer de retirada elegida por Osman. Lovac se encuentra en la cuenca, del Osma, así como Plevna en la del Vid. El camino que une las dos poblaciones, cruza la divisoria en Karaul, para bajar de allí, por cerca de Krisina á Plevna. El camino de Sofia va subiendo desde Bulgareni á Grivica, punto culminante, desde el cual baja á Plevna y al Vid.

Las fortificaciones turcas, principiando por el Sur, se extienden desde Plevna frente á Radisevo, al Este del camino de Lovac, hasta la carretera de Bulgareni; y por el Norte, desde Grivica, hasta más allá de Bukovo, cerca del Vid: Grivica es el lazo de union entre ambos frentes. Las fortificaciones del frente Norte dominan las del Sur, y sobre todas se eleva el gran reducto al Noroeste de Grivica. Este reducto, llave de la posicion, es de un perfil muy resistente, dispuesto para artillería y fusilería. Tiene parapeto, foso y trincheras, en el frente y en los flancos. Tales son las líneas contra las cuales se estrelló, por dos veces, el valor de las tropas rusas.

El 19 de Julio, en virtud de las órdenes del Gran Duque Nicolás, ordenó Krudener, jefe del 9.° cuerpo, al general Shulder-Schildner, se situase en Plevna con su brigada. Este general ocupó el pueblo con tres regimientos de infantería, cinco baterías y alguna caballería. La columna de vanguardia, con 1.500 hombres, trope-

zó más allá del puente sobre el Vid, con la vanguardia del bajá Osman, que avanzaba por el camino de Sofía. El encuentro no fué favorable á las tropas rusas, que retrocedieron hasta Plevna: Krudener no creyó tener en frente fuerzas considerables, limitándose á reforzar las tropas que defendian la poblacion. El combate principió de nuevo el siguiente dia, siendo arrojados los rusos de la ciudad, á pesar de sus esfuerzos para mantenerse en ella. Todavía no desistió Krudener de su empeño, y el 21 de Junio, con 3.000 hombres más, sacados de Nicópolis, ataca á Plevna para cumplir las órdenes recibidas. La derrota fué completa; los rusos perdieron todas sus posiciones, con 1.600 entre muertos y heridos, 400 prisioneros y dos banderas. Los turcos no siguieron el alcance, contentándose con atrincherarse delante de Plevna.

Krudener, escarmentado con la leccion, dió aviso de lo ocurrido al general en jefe, calculando en 50.000 hombres el ejército de Osman. El Gran Duque Nicolás reiteró la órden de atacar, suponiendo que las fuerzas del enemigo no pasaban de 27.000 soldados; y agregando, como refuerzo, á las tropas de Krudener la division 30.ª del 4.º cuerpo, cuyo mando encomendó al general Shakofski (1). Krudener reunia, en todo, 36 batallones, 30 escuadrones y 186 piezas. Osman bajá contaba, entre Plevna y Lovac, con 53 batallones, 6 escuadrones y 200 piezas (2).

Krudener dispuso el ataque en dos columnas, por el Sur y por el Norte: encomendó la primera á Shakofski, tomando él, en persona, el mando de la segunda. Shakofski, con los 12 batallones de su division, 4 escuadrones y 40 piezas, marchó desde Poradim por Pelisat (al Sur de la carretera de Bulgareni), á Radisevo, que ocupó, sin combate, á las nueve de la mañana. Su izquierda la cubria la caballería de Scobeleff, con 12 escuadrones de cosacos y 12 piezas, á las cuales se agregó un batallon y 4 piezas más, sacados de la columna de Shakofski. Debia, además, impedir bajasen, desde

(1) En muchas narraciones está designada la 30.ª division del 9.º cuerpo, como refuerzo; en otras la 16.ª del mismo; en algunas es la 32.ª del 11.º cuerpo, que efectivamente mandaba Shakofski. Lo mas probable parece sacar tropas del 4.º cuerpo, en Sistova, que ir á buscar refuerzos al Lom, teniéndolos más cerca.

(2) Los batallones rusos cuentan con un efectivo una cuarta parte mayor que los turcos.—Art. III.

Lovac, tropas en auxilio de Plevna; y cortar á los turcos la retirada por el camino de Sofía, en el caso de alcanzar la victoria.

Krudener escalonó sus tropas en dos columnas de 9 batallones y 40 piezas, con una reserva de 6 batallones y 30 piezas, al Norte de la carretera de Bulgareni, en Kolofka, Tristenic y Karadagh-Bulgarski; cubriendo su flanco derecho en Brelianica, 10 escuadrones y 6 piezas de la caballería de Lascaroff. Estas tropas se pusieron en marcha á las siete de la mañana, para atacar al gran reducto de Grivica.

El ataque principió, en la mañana del 30 de Junio, por un fuerte cañoneo en todas direcciones, que duró hasta las dos y media de la tarde. La columna Scobeleff avanzó desde Bogot, por el camino de Lovac á Plevna, hasta Kriskina, custodiada por ocho escuadrones de cosacos, marchando sobre Plewna con el resto de su pequeña columna, favorecido por una densa niebla que cubria los valles é impedia distinguir el movimiento de las columnas. Atacada por los turcos, muy pronto se vió obligada á retroceder á la posicion de Kriskina. Los turcos quisieron apoderarse de una altura situada al Sur de Plevna, que dominaba el flanco izquierdo de Shacofski, y se empeñó sobre ella un combate tenáz, dándose por una y otra parte repetidas cargas á la bayoneta: en una de las acometidas, llegaron los rusos hasta los arrabales de Plevna, de donde fueron rechazados por un nutrido fuego de metralla y de fusilería. El combate continuó hasta entrada la noche, retirándose Scoleleff á Bogot y Pelisat, punto de partida.

Al mismo tiempo, la columna de Shacofski se puso en marcha á las diez de la mañana, cubierta su izquierda por Scobeleff, y la derecha por dos escuadrones, para atacar las alturas al Norte y al Este de Radisevo. Su columna se componía de 5 batallones y 28 cañones, dejando en reserva, detrás de Radisevo, los seis batallones y 24 piezas restantes. Rechazados por los turcos que defendian las alturas, se limitaron á cañonear las fortificaciones que tenian enfrente, cañoneo que duró hasta las dos y media de la tarde. A esta hora acometen las alturas, y despues de una lucha cuerpo á cuerpo y de pérdidas enormes, logran ocupar las obras avanzadas. Más allá de ellas, á 200 ó 300 metros, aparece la infantería turca formada en línea, contra la cual agota Shacofski sus reservas, para lograr mantenerse, con sumo trabajo, en los reductos conquistados,

pero sin conseguir pasar adelante. A las cinco de la tarde, recibe aviso de la llegada de un regimiento y una batería de los refuerzos que habia reclamado de Krüdener; confiado Shacofski en ellos, empeña sus reservas, gracias á las cuales consigue tomar la ofensiva en la derecha; pero la izquierda flaquea; extendiéndose hasta cerca de Plevna, es cargada por los turcos, que van adquiriendo en ella cada vez mas ventajas, á pesar del refuerzo de los dos batallones que Shacofski envía á su izquierda. Al fin, casi de noche, los turcos se lanzan, y dan una acometida final; la línea de Shacofski se ve rota en mil trozos; el desorden y la confusion llegan á tal extremo, que sólo se encontraron intactas cuatro compañías para protejer la retirada sobre Radisevo. Los refuerzos enviados por Krüdener, no llegaron á su destino, formando en la extrema derecha de Shacofski.

Al ver Krüdener empeñada toda el ala izquierda, se resuelve á atacar por el lado del Norte, las fortificaciones de los turcos. El general Velaminof acomete, por dos lados, el reducto principal de Grívica. Antes de llegar á él y á sus obras avanzadas, fué necesario desalojar las guerrillas emboscadas entre la maleza de la vertiente opuesta; y despues de una lucha obstinada, logran los rusos establecerse en ella. Cruzando luego el valle intermedio, reforzados los dos batallones de la columna de ataque, por los dos restantes del regimiento de Prenza, hacen esfuerzos desesperados é infructuosos para penetrar en el reducto. El regimiento se retira despues de haber perdido 1.039 soldados y 29 oficiales, reemplanzándolo dos batallones del regimiento de Kozlof, que no logran pasar del foso, en donde muere su coronel. Shilder-Schuldner llega con más refuerzos, dá nuevos asaltos sin penetrar en el interior del reducto. El ataque de la izquierda obtiene resultados parecidos: cuatro batallones que forman la columna de ataque, no lograron llegar al reducto: la gente caia en tanto número, dice el parte oficial ruso, que los cadáveres y los heridos impedian á las tropas avanzar. A las seis de la tarde, Krüdener ordena un nuevo ataque general contra el reducto; todo es en vano; los rusos son rechazados en esta nueva acometida. La derecha, que cede á los ataques de los turcos, es reforzada por un batallon del único regimiento de que Krüdener dispone como reserva; los demás, todos estaban empeñados en el asalto del reducto. Todavía al ponerse el sol, intenta con el refuer-

zo de tres compañías, un asalto tan inútil como todos los demás. El regimiento enviado en ayuda de Shakofski apenas alcanzó el ala derecha de la columna de este general, y no tomó parte en la pelea. Al fin, siendo ya noche cerrada, Krüdener cubrió la retirada con los restos de su reserva, y aquellas tropas que habian sufrido ménos en la pelea. Hasta las once de la mañana del siguiente dia 31, no se reunieron en Tuitenik las tropas esparcidas por aquellos campos.

Los turcos no persiguieron vivamente al enemigo, que, á haberlo hecho, alli perece, por confesion de los rusos, el 9.° cuerpo entero. Se contentaron con los estériles laureles recogidos sobre el campo de batalla, y algunos cañones que cayeron en sus manos. En cuanto á las pérdidas, dejando á un lado las exajeraciones de los datos de procedencia turca, varían entre 3.000 y 10.000. El dato oficial apenas llega á aquella cifra, entre muertos y heridos (2.846), cifra que no concuerda con la gran mortandad que consigna el parte ruso. Un solo regimiento de la columna de Krüdener cuenta más de mil bajas, ¿y hemos de suponer que los once restantes han de sufrir ménos de 2.000, cuando la columna de Schakofski sufrió todavía más que la de Krüdener? Poniéndonos en el medio de los extremos, la cifra de 5.000 entre muertos, heridos y prisioneros, es probable se acerque más á la verdadera que ninguna de las otras.

Los turcos permanecieron tranquilos en sus trincheras, agregando otras nuevas á las antiguas, con lo que pudieron volver los rusos, reforzados con el 4.° cuerpo y una parte del ejército rumano, á ocupar sus posiciones en la divisoria entre el Osma y el Vid, por Vladina, Bogot, Tukenica, Pelisat y Tristenik, para bajar al Vid en Riben; fortificándose tambien en toda la línea.

Observacion 14.ª El primer encuentro sério, es desgraciado para los rusos; lo cual debiera hacer augurar mal de la campaña, si la ignorancia propia no fuese un poderoso auxiliar del enemigo. La idea de atacar á Osman-Bajá es buena; pero llevada á cabo con fuerzas más numerosas. Si los combates del 19 al 21 son disculpables, no así el del 30, teniendo medios de preparar un ataque con gran superioridad sobre el enemigo. En cinco dias, podia el Gran Duque Nicolás reunir alrededor de Plevna, además del 9.° cuerpo, el 4.° (en Sistova), la mitad del 8.° (en Tirnova), y el ejército rumano (en Nicópolis); 80.000 hombres, cuando ménos, sin necesidad de traer del Lom una division y un general. Y aquí surge la

cuestion, que los militares resolverán, relativa á la obediencia que debe un general con mando, al general en jefe, y hasta dónde le alcanza la responsabilidad de lo ocurrido. El Gran duque debió trasladarse en persona al campo de batalla, y ver por sus propios ojos el estado de las cosas. Aun aceptando no dispusiese Osman de más de 27.000 hombres, como suponia el Gran Duque Nicolás, no se envian fuerzas próximamente iguales para vencer á un enemigo que ocupa excelentes posiciones; se duplican ó triplican, si se cuenta con medios. Los 27.000 turcos, bien atrincherados y provistos de una artillería igual ó superior á la del que ataca, podrian resistir por muchos dias á fuerzas dobles. Krüdener, por su parte, exajeraba la cifra del enemigo, que debia exceder poco de la asignada por el general en jefe: los batallones turcos cuentan, *nominales*, 800 plazas (1): es dudoso pasen de 600 efectivas; y no excederian de 35.000 los encerrados en Plevna, aún incluyendo los que ocupaban á Lovac.

El general en jefe se inquietó ménos de lo que debiera, por la aparicion, sobre el flanco derecho de una línea fraccionada y sin consistencia, de una masa respetable, distante tres jornadas de su única línea de retirada. Incurrió en una grave responsabilidad, comprometiendo, con su ligereza, la salud del ejército: derrotado Krudener, quedaba abierto el paso hasta el único puente por donde los rusos comunicaban con su base, y aunque tenian inmediatos al ejército rumano y al 4.° cuerpo, podia el enemigo llegar en medio de ellos antes de su reunion. Podia tambien, marchar por Lovac y Selvi sobre Tirnova ó Grabova, y coger por retaguardia las tropas del 8.° cuerpo y del volante, exparcidos desde Tirnova á Kasanlik, y de Yeni-Zara á Kalofer, en el valle del Tundza. Ha debido, para evitar situacion tan comprometida, sacar del Lom, ya que el enemigo le daba tiempo para ello, dos de los tres cuerpos que ocupaban aquella línea, enfrente de débiles destacamentos: ¿qué hubiera resistido á esta masa de 120.000 hombres?

Resueltos los rusos á atacar, no debieron diferirlo hasta el dia 30 de Junio, dejando tiempo al enemigo de fortificarse en su posicion; una division más, se sacaba fácilmente de cualquiera de los cuerpos inmediatos; no valiendo la pena esperar ocho dias por tan

(1) Art. II.

pequeño refuerzo. Antes del 29 de Julio, Osman-bajá solo contaba reunidos 23 batallones; ménos de la mitad de las fuerzas de que disponia el 30. Es probable que el ataque frustrado en este dia, hubiera el 25 alcanzado la victoria.

15.ª Nada hay más funesto en la guerra que la division de mandos; dos jefes de cuerpo, de igual graduacion, Krüdener y Shacofski, dirigian las dos columnas. De las quejas del primero se deduce cuán poca obediencia encontró en el segundo: la mala inteligencia entre ambos generales habia de hacer fracasar la empresa, aun disponiendo de fuerzas superiores. Sin embargo, no hallamos fundado el cargo que Krüdener dirige á su colega, por haberse empeñado contra sus órdenes; cuanto más vigorosamente atacase, y más réciamente empeñase sus tropas, más fuerzas absorberia al enemigo, y ménos dificultades encontraria el ataque por el lado del Norte.

El ataque fué muy mal conducido; incomunicacion de las dos columnas, durante el combate, favorecia la independencia á que aspiraba Shakofski. Además de la falta de ligazon, y por lo tanto, de conjunto en los ataques, dejaba descubierto el camino de Bulgareni, única comunicacion con Nicópolis y Sistova. Si los turcos se arrojan en masa por aquel camino, ocupando el gran claro que mediaba entre las dos columnas aisladas, ambas estaban perdidas, y abierto al enemigo el camino de los puentes sobre el Danubio. El combate principió tarde, una densa niebla cubria los valles en las primeras horas de la mañana, prolongándose hasta las dos y media de la tarde el fuego preparatorio de artillería, encaminado á destruir, antes de dar el asalto, las defensas del enemigo. Los disparos, mientras duró la niebla, se hicieron á bulto, sin blanco fijo; es dudosa; por esta razon, la eficacia de la artillería para abrir en los parapetos brechas practicables, y es de creer que, si esto se consiguió en algunas obras avanzadas, lo que pudiera llamarse el cuerpo de la plaza, estaba casi intacto en el momento del asalto.

Krüdener ha violado uno de los principios de la guerra, y recibió por ello el merecido castigo. "Evita," dice Napoleon, "todo "campo de batalla que el enemigo haya estudiado y fortificado pré-"viamente."

16.ª Es difícil, sin planos detallados de la localidad y de las obras levantadas, decidir el punto de ataque preferible:

segun noticias de testigos oculares, el acceso aparece más fácil por el lado de Radisevo; pero siendo imposible mantenerse en las obras conquistadas, mientras conserven los turcos el gran reducto de Gravica, éste ha de ser, al fin, atacado y tomado. Los ataques están, además, limitados por la necesidad cubrir el camino de Bulgareni, línea de retirada de los rusos, y esta consideracion obliga á asaltar á Gravica por el Este, ó en sus inmediaciones, más bien que por el Norte. Dando esta direccion al ataque de Gravica, Krüdener lo ligaba al de Shacofski, quien no se hubiera corrido entonces tanto hácia el Sur, metiéndose en el callejon sin salida que forma el valle cerca de Plevna.

Contando con fuerzas superiores, la direccion y órden del ataque están claramente indicados: apoderarse de Lovac, guardado por débiles fuerzas; ocupar el camino de esta ciudad á Plevna, cortando á Osman de todos los pasos del Balkan occidental, y amenazando el camino de Sofia, única línea de retirada de los turcos. Derrotados estos en Plevna, perdian tambien esta línea, ya de suyo mala, por conducir á una retirada escéntrica sobre la frontera sérvia, perspectiva poco halagüeña: quédales libre, tan sólo, el de Vidin, que los lleva á ser arrojados sobre el Danubio y la frontera austriaca.

La defensa de Lovac no es posible desde Plevna, por la gran distancia que media entre ambas; los socorros serian, además, interceptados, estableciéndose los rusos en el claro que media entre ambas ciudades. En vez de ocupar las dos, fuera más prudente elegir entre ellas, para no debilitar la defensa. En una defensa pasiva, como la adoptada por el general turco, es más segura una posicion delante de Lovac, que cubre más directamente los pasos del Balkan y conserva la comunicacion con Sofía, por Wraca. Esta posicion, aunque más segura, no amenaza tan directamente la línea de retirada del enemigo; ventaja ilusoria, cuando se decide no atacarla.

17.ª De las observaciones precedentes resulta la crítica de las maniobras del general turco: El ataque contra las alas empeñadas del lado de Plevna, es defectuoso; antes bien ha debido no inquietarlas, porque cuanto más avanzasen los rusos por aquel lado, más segura era su perdicion. Para atacar las alas opuestas (la izquierda rusa en el ataque Norte y la derecha en el Sur), bastábale á Osman desembocar en masa por el camino de Bulgareni, en el claro que me-

diaba entre las dos columnas, cogiéndolas de flanco y arrojándolas sobre el Vid, sin más recurso para ellas que la rendicion, ó el de abrire paso con las armas en la mano. De esta manera, seguian los turcos dos líneas interiores contra las exteriores del enemigo (1): principio tan fecundo en resultados en la Táctica como en la Estrategia. Esta direccion presentaba tácticamente otra ventaja; la de ocupar las alturas que dominan los valles y en donde nacen los barrancos ocupados por las columnas de ataque rusas.

La pereza ó timidez de Osman no tiene explicacion admisible: derrotados los rusos á la entrada de la noche, la oscuridad aumentaba el pánico, el desórden y las dificultades para reunir las columnas dispersas, que no lograron verse juntas hasta el siguiente dia á las once de la mañana. Así, la noche que debió consumar su ruina, fué, por la flojedad del enemigo, una salvaguardia protectora. El ejército de Osman debió emprender activamente la persecucion en aquella noche; no dar descanso al enemigo disperso, y amanecer á dos leguas del campo de batalla. La falta de caballería no escusa, antes bien obliga á suplirla con la actividad, cualidad que escasea bastante en los ejércitos turcos. No ha faltado, en contra de lo que afirmamos, quien alabe al general Osman por su prudencia, en evitar un choque contra fuerzas respetables del enemigo. Las más próximas distaban dos ó tres jornadas: diseminadas las tropas rusas por toda la comarca, nadie es capaz de predecir los efectos de lanzar en medio de ellas una masa de 35.000 hombres precedida por el pánico que infunde una reciente derrota. Osman Bajá quedaba siempre en libertad de retroceder al campo de Plevna tan pronto como tropezase con una resistencia séria. "Muchos generales saben ganar una batalla, muy pocos sacar partido de la victoria." "En una retirada se pierde más que en dos batallas;" (2) máximas olvidadas de ordinario, que siempre debieran tener presentes los que llevan sobre sus hombros la grave carga de dirigir ejércitos. El abandono toma proporciones más exageradas en los siguientes dias: consienten á los rusos volver á ocupar las primitivas posiciones, fortificarse en ellas, sin intentar nada para impedirlo.

---

(1) Art. IV.
(2) Art. IV.

No repetiremos aquí la observacion ya hecha, sobre la marcha errada de Soliman, (1) 20 ó 30.000 soldados más en Plevna eran un peso capaz de inclinar la balanza en favor de los turcos, para toda la campaña.

El descalabro sufrido en Plevna va á paralizar durante un mes, las operaciones de los rusos por este lado; entre tanto, abren los ojos sobre los peligros de su situacion: al puente establecido en Sistova agregan otro, en su inmediacion, un kilómetro más abajo; y un tercero en Pirgos, á tres leguas de Ruscuk y ocho de Sistova: tambien los rumanos construyen uno en Corabia, cinco leguas y media más arriba de Nicópolis. Con esta medida, aseguran más sus comunicaciones con Rusia, al través de la Valaquia, bastante comprometidas hasta entonces.

Dejemos, pues, descansar á turcos y rusos en este lado del teatro de la guerra; vengamos al centro, en donde Soliman reune, á las tropas sacadas del Montenegro, los restos esparcidos por Rumelia, de las maltratadas tropas á las órdenes del general Reuf. La division volante de Gurko recorrió en todos sentidos el valle del Tunza desde Kalofer á Jeni-Zara, inundando de cosacos el terreno que media entre el ferro-carril de Andrinópolis y el ramal á Jambol. En Jeni-Zara dispersó las tropas que la guardaban; cortó la línea del ferro-carril, y, como de costumbre, por una y otra parte, en esta guerra, las tropas irregulares entraron á saco la poblacion pegándola fuego. El 30 de Junio, en los momentos de abandonar la Rumelia, sorprende y derrota una division de 7.500 hombres que Reuf conducia de Jeni-Zara á Eski-Zara, para incorporarla con el ejército de Soliman. El desórden fué tal, que apenas llegaron á Karabunar unos 1.500 hombres: el resto fué acuchillado por la caballería rusa, ó disperso por aquellos campos.

Soliman entró en Eski-Zara en el mismo dia en que Reuf fué derrotado, muy cerca de él: los rusos se retiraron para concentrarse en la cordillera y defender los pasos de Balkan. En Eski-Zara dejaron la legion búlgara y alguna caballería para defender la poblacion, retíranse despues á Kasanlik. Soliman se trasladó con

(1) Artículo VII, observacion 13.ª

su ejército desde Eski-Zara á Jeni-Zara para incorporar en él, el resto de las tropas de Reuf, quien le hizo entrega del mando.

El 6 de Agosto salió Soliman de Jeni-Zara, avanzando por el valle de Tunza hácia Kasanlik: la fuerza del ejército la constituian tres divisiones de tropas regulares, ó unos 40 batallones con 24 ó 30.000 hombres próximamente. Estos fueron los que realmente se han batido; el resto, formado con tropas irregulares, no ha llevado á cabo otras proezas, ni prestado más servicios que el incendio, el saqueo y el asesinato. Los horrores de que han sido víctimas, por uno y otro bando, los desdichados habitantes de estos valles, exceden á cuanto la imaginacion pudiera inventar de horrible y repugnante.

El ejército turco entró en Kasanlik el 17 de Agosto, despues de un ligero combate contra la legion búlgara que se retiró á la aldea de Sibka, ocupada dos dias despues por Soliman, tambien sin oposicion formal. Los rusos habian fortificado el paso, en donde se prepararon para una tenaz resistencia, estableciendo varias líneas dispuestas, unas tras otras, para la defensa. Antes de referir los combates que en aquellos dias ensangrentaron las vertientes meridionales de los Balkanes, conviene dar una ligera idea del terreno y de las obras de defensa levantadas por los rusos.

El puerto de Sibka no es, segun pudiera creerse, una garganta ó desfiladero fácil de cerrar; por el contrario, como sucede en muchos puertos de la cordillera Cantábrica, estos pasos no se encuentran en la cresta ó punto más elevado: las laderas, aunque pendientes, son practicables en muchos sitios, y sólo en algunos puntos presentan crestones de roca y cortes verticales. Pero esto precisamente constituye su fuerza, porque es sabido, que las posiciones reputadas inaccesibles, son las más difíciles de defender. La cordillera principal corre de Occidente á Oriente, parelela del valle al Tunza, (1) y de ella nacen estribaciones ó divisorias entre los arroyos y barrancos que, perpendicularmente á la cordillera, desembocan en el rio. Tres de estas estribaciones forman el campo de batalla de los sangrientos y multiplicados combates de Sibka, y en la del centro acumularon los rusos todos los medios de defensa. La carretera que sustituyó al antiguo camino, pasa desde la aldea de Sibka á la es-

(1) Artículo III.

tribacion central de las tres mencionadas, continuando la subida hasta la ensillada que forma el paso.

Las otras dos estribaciones son muy parecidas á ésta; flanquean á derecha é izquierda la central; ésta, con la primera, forma un barranco, en cuyo fondo corre el arroyo de Sipka, que la carretera atraviesa en esta aldea, pasando de su márgen izquierda á la derecha, para subir á la estribacion central. Por el lado opuesto, es decir, por Occidente, otro arroyo lleva sus aguas al Tunza. La cresta de la estribacion central, no forma, como de ordinario, una meseta más ó ménos ondulada, sino una série de cumbres ó lomas, que por escalones sucesivos suben hasta la más elevada del puerto. Todas estas cumbres dominan la carretera, y las posteriores á las anteriores: es indispensable ocuparlas todas para establecerse en la posicion. La primera es un contrafuerte de roca que se proyecta verticalmente sobre el camino y lo enfila en toda su longitud; es inaccesible por todos lados, ménos por el que mira á las líneas rusas. Además de las defensas y abrigos para la artillería, construyeron en ella, para alojar la fusilería, pozos, zanjas y espaldones en línea diagonal hasta la carretera.

La segunda loma, está cubierta tambien de líneas de zanjas, que enfilan las laderas de la estribacion, por encima y por debajo de la carretera. Detrás de estas zanjas se situó, en una pequeña loma, una batería para barrer las laderas de los dos valles, á uno y otro lado de la posicion. El punto dominante de ella, el monte de San Nicolás está armado con seis cañones Krup de grande alcance, dispuestos para hacer fuego en todas direcciones. La base del monte se llenó de zanjas para cazadores, defendida además por algunos cañones de la batería del contrafuerte, que forma la primera línea de defensa. La quinta posicion, tiene por objeto defender el paso del lado de Gabrova, si los turcos, doblando la cordillera, lo atacasen por el Norte.

Las cinco, ó más bien, las cuatro posiciones descritas, pueden ser defendidas sucesivamente, retirándose de unas á otras. Los cañones de las baterías enfilan la carretera, de manera que es imposible el ataque por este lado, y las laderas son tan ásperas y tan cerradas por la maleza, que solo asiéndose á ella, es posible sostenerse en unos puntos, y los que son accesibles, están batidos por la metralla de las baterías y la fusilería de las zanjas.

La estribacion de la derecha ó del Este, se eleva con fuertes pendientes y con escalones de roca en muchos puntos, hasta el pico más elevado de aquel contorno, en frente del monte San Nicolás. Este pico domina todas las posiciones de los rusos, y á disponer los turcos de artillería de grande alcance y de medios para elevarla hasta la cima, no habia medio de prolongar la defensa un solo dia. Por desgracia, la artillería de los turcos, excelente sobre un campo de batalla, en aquellos terrenos, no sirve para batir fortificaciones desde tan lejos. Su alcance sólo permite lanzar proyectiles sobre las zanjas de los tiradores de la segunda posicion. Tambien fué ocupado otro pico, un kilómetro más al Norte, que rebasa del monte de San Nicolás, y coronado con cinco piezas de montaña.

La estribacion de la izquierda ó del Oeste, opone para subir á ella tantas dificultades como la opuesta: tiene la ventaja de estar cubierta de magníficos bosques, que defienden las tropas contra los ardores del sol, irresistibles en la del Este, sembrada de matorrales y monte bajo. La meseta que la corona, ocupa una posicion muy próxima, y á retaguardia del monte San Nicolás, extendiéndose hasta la extremidad Norte de la posicion rusa, en la parte que mira á Gabrova. A esta meseta subieron, á fuerza de brazos, dos cañones de campaña, que batian la retaguardia de los reductos. Tal es, en pocas palabras, el aspecto general del terreno, en el cual van á empeñarse un dia tras otro, combates tan sangrientos como inútiles.

Los rusos no contaban con grandes fuerzas para la defensa; el primer dia mandaba Stoletof la brigaba búlgara, y dos regimientos de la 9.ª division (8.° cuerpo), muy mermados con los combates y fatigas de la campaña en Rumelia; el número de las tropas fué aumentando en los siguientes dias hasta unos 30 batallones. Los turcos disponian, para el ataque, de tres divisiones; no habia que pensar, para este objeto, en las tropas irregulares, que hormigueaban en los sitios abrigados de las balas y en la retaguardia, pero que desaparecian de la vanguardia y de los puestos de peligro.

El dia 21, por la mañana, principió el ataque desalojando á las avanzadas rusas de los bosques que cubrian la parte baja de las estribaciones. A las ocho de la mañana llegaron á tiro de cañon de las baterías rusas, y se empeñó un combate de artillería que duró hasta las diez. Entretanto los turcos subieron á los picos de la derecha, y pusieron en ellos en batería dos piezas de montaña y ocho de

campaña en el primero; y en el segundo, cinco piezas de montaña. En la estribacion de la izquierda, sólo establecieron dos cañones de campaña, y otros dos más tarde, que produjeron por entonces muy poco efecto. Entre tanto, los turcos se lanzaron al ataque en dos columnas, directamente sobre las baterías, asaltándolas por la carretera y las laderas contiguas á ella. Las dos columnas de ataque estaban formadas una, con tres batallones de la 1.ª division, y otra cuatro de la 3.ª A pesar de la bizarría con que los turcos atacaron los reductos, á pesar de los heróicos esferzos, de la infatigable constancia que desplegaron, volviendo una y otra vez al ataque, la artillería rusa barria el camino y las laderas contiguas, sin dejar un espacio abrigado en 700 pasos en contorno. Todos los asaltos fueron rechazados con pérdidas enormes; sólo lograron alojarse á 400 pasos de la primera posicion, cubriéndose, durante la noche, con algunas obras de defensa.

El siguiente dia 22, el combate se aplacó un tanto, sin cesar del todo: Soliman aumentó hasta 15 el número de batallones destinados al ataque. Los turcos pasaron el dia fortificándose en las posiciones conquistadas, y en preparar los caminos que conducian á las cumbres de las dos estribaciones laterales. Hubo un momento, en este dia, en que los rusos abandonaron todas las posiciones, escepto el monte de San Nicolás, sin que la 1.ª division turca, á un tiro de piedra de ellas, hiciese nada para ocuparlas. El dia 23 se renovó el combate con más furia que el primero; un testigo presencial contó, uno tras otro, hasta diez y nueve asaltos. Los rusos recibieron el refuerzo de la 2.ª brigada de la 9.ª division, con lo cual tuvieron un respiro durante la mañana. Los turcos llevaron al ataque 20 batallones en el frente, 6 en la izquierda y 8 en la derecha, con una batería entera de campaña y 11 piezas de montaña, en esta parte; 3 piezas de las primeras y 2 de las segundas en aquella.

El combate duró todo el dia con variados incidentes: el ataque de los turcos se estendió á todas las posiciones rusas; viniendo á formar la derecha de él, en el frente, el reducto de San Nicolás; la izquierda, la batería del contrafuerte, y el centro la segunda batería, detrás de las líneas de zanjas para los cazadores. Los 20 batallones de este ataque se estendian por el fondo del valle, que separa la estribacion central de la loma del Este, y por la ladera, atrincherándose á diversas alturas, hasta distar las más próximas sólo 200

pasos de las líneas de cazadores. Lo mismo que en el dia anterior, los repetidos asaltos fueron rechazados; la batería central barria las laderas sin dejar libre espacio en donde alojarse. Los turcos lograron apoderarse, en la izquierda del ataque, de un creston de roca que dominaba la batería del contrafuerte: en él colocaron dos cañones para batir, por retaguardia, la batería, de la cual se apoderaron, aunque se vieron obligados á abandonarla, por que la del centro, que la batía y enfilaba, no permitía establecer allí ningun alojamiento.

Desde la estribacion de su izquierda, dirigieron los turcos repetidos asaltos: las tropas rusas, obligadas á hacer frente por todos lados, rendidas de cansancio, diezmadas por un combate de doce horas, muertas de sed bajo un sol abrasador, y sin poder hacer rancho durante tres dias, iban ya á ceder ante un último ataque de los turcos, cuando aparece sobre el campo de batalla la 4.ª brigada de cazadores, que llega en el momento crítico: este oportuno refuerzo salvó la situacion, quedando los turcos, al fin de la jornada, en las mismas posiciones que el primer dia.

En el siguiente 24, tomaron los rusos la iniciativa para desalojar á los turcos de sus posiciones. Los turcos habian colocado otros dos cañones en la izquierda, dominando las posiciones rusas y rodeando la batería del contrafuerte, lo cual permitía á la infantería turca avanzar al ataque de la posicion, sin verse espuesta al mortífero fuego de aquellas trincheras, distantes 900 metros. Los rusos recibieron aquella mañana el refuerzo de una brigada de la division 14.ª, mandada por el general Dragomirof. Los cazadores, y dos regimientos más, fueron lanzados al bosque que cubre las laderas del valle que separa ambas estribaciones, la central y la del Oeste, en donde se trabó un reñido combate: la lucha se empeñó cuerpo á cuerpo; las posiciones se tomaron y perdieron muchas veces, dándose en ellas repetidas cargas á la bayoneta. El primer ataque fué rechazado, saliendo herido el general Dragomiroff: un segundo, tan sangriento como el primero, intentan los rusos por su derecha, en terreno más practicable y abierto, cogiendo la cabeza del valle: segun la version rusa, una parte, por lo ménos, de las posiciones turcas, fué ocupada: segun los turcos, este segundo asalto dió el resultado del primero.

Las tropas que tomaron parte en el combate de este dia fueron las siguientes: la brigada búlgara y la 4.ª de cazadores; una briga-

da y un regimiento de la 9.ª division, con otra brigada de la 14.ª, ambas pertenecientes al 8.° cuerpo, mandado por el general Radetzki. Los turcos, en este dia, permanecieron tranquilos en su derecha, ó más bien en el frente, sin salir de sus trincheras: toda la 1.ª division, mandada por Salí, en nada contribuyó á distraer fuerzas rusas, separándolas del ataque de la izquierda.

El dia 25 recibieron los rusos nuevos refuerzos: el resto de la division 14.ª del 8.° cuerpo llega al puerto de Sibka. El combate continuó en este dia con el mismo encarnizamiento; los rusos luchando por despejar su situacion, amenazada por retaguardia, y los turcos resistiendo el ataque y rechazándolo, áunque sin ganar más terreno. Hubo momentos en que los rusos coronaron las cumbres ocupadas por el enemigo, pero tropas de refresco los arrojaban de ellas. Una terrible variante, sino en el fondo, en la forma, vino á aumentar los horrores de esta encarnizada pelea. Los rusos pensaron que la sorpreea de un ataque nocturno les alcanzaria lo que no lograron á la luz del dia. Llegada la noche, cuando los turcos creian terminado el combate y se retiraban á descansar, fueron asaltadas, á la luz de la luna llena, las alturas de su izquierda, por la derecha y por retaguardia: el ataque principal lo sostuvo, por parte de los rusos, la division 14.ª: el combate duró seis horas, y al rayar el alba, los rusos se retiraron, conservando los turcos todas sus posiciones. El ataque se renovó en la siguiente noche, aunque con ménos violencia, y, si cabe, con éxito más desastroso que en la anterior. Este fué, por entónces, el último esfuerzo por uno y otro bando: los turcos continuaron reforzando las posiciones conquistadas en su izquierda, pero dejando á los rusos, hasta un mes más tardo, en pacífica posesion de sus reductos y baterías.

Tal es el breve resúmen de estos siete dias de incesante pelea: engolfados en un estudio meramente abstracto, y no sentimental, hemos evitado á nuestros lectores los horribles detalles de tan estériles como prolongadas matanzas. En Sibka no se ha dado cuartel; ni un solo prisionero ha caido en manos de turços ni de rusos; en las cargas á la bayoneta, en las luchas cuerpo á cuerpo tan frecuentes en aquellas sangrientas jornadas, el combate terminaba con la muerte de uno, y á veces con la de los dos adversarios; la metralla, las balas y las granadas dejaban tendidas sobre el campo de batalla, columnas enteras. El soldado turco, herido entre aquellas bre-

ñas, estaba condenado á una muerte segura, sin abrigos, sin médicos ni hospitales. El olor de los montones de cadáveres insepultos ó apenas cubiertos de tierra, descompuestos por un calor sofocante, emponzoñaba el aire, haciéndolo impropio para la vida. Se han referido por algunos, los prodigiosos efectos producidos por las minas cargadas con dinamita, con las que, los rusos, volaron batallones enteros. Con perdon de los narradores, de cuya buena fe no dudamos, no pondremos nuestra confianza en los resultados de las minas para destruir las columnas de ataque; la metralla y las balas son cien veces más eficaces. Por eso las eliminamos de la narracion, porque si los rusos las emplearon, han debido pasar sin ser notadas por los turcos.

Los soldados de ambos ejércitos desplegaron, en estos combates, las cualidades que les son peculiares; el turco un valor y una abnegacion superiores á todo elogio; el ruso una tenacidad y sangre fria en la resistencia, que anuló el heroismo de sus contrarios. Los mismos búlgaros, de cuyas tropas tenian los rusos muy pobre concepto, no desmerecieron de sus compañeros, dejando tendido sobre el campo de batalla la mitad de su efectivo. Otra prueba más, si fuese necesaria, de que no hay tropas malas cuando están bien mandadas. Las pérdidas fueron enormes por una y otra parte: los turcos perdieron más en los tres primeros dias en que atacaron; en los siguientes tomaron la ofensiva los rusos, cuyas pérdidas excedieron á las de sus contrarios; y hubiesen sido mayores, á tener los turcos más piezas en batería en el ala izquierda. No se conocen con exactitud las pérdidas sufridas; pero no han debido bajar de diez á doce mil para los turcos, y de ocho mil para los rusos. La division búlgara quedó en cuadro, y tan destrozada, que fué preciso retirarla á Tirnova.

Resumiendo lo ocurrido en estos siete dias, vemos desenvolverse, en esta primera fase, un ataque de frente, dirigido contra las posiciones rusas. En la segunda, un ataque por la izquierda contra el flanco derecho y la retaguardia, para cortar la retirada á los defensores de Sibka, si bien con medios insuficientes. En la tercera, ya no intentan atacar, abandonan la ofensiva y se limitan á rechazar los asaltos de los rusos, para conservar las posiciones conquistadas, fortificándose en ellas.

Observacion 18.ª Nada más brutal ni más estúpidamente horri-

ble, que esta sangrienta carnicería de siete dias, que veremos renovarse á un mes de plazo, sin más objeto que la satisfaccion dada á la vanidad de un general ignorante y sin entrañas. No hacemos alarde de sentimentalismo, por más que la guerra nos indigne y llene nuestra alma de horror y de tristeza: aceptamos las necesidades que impone la guerra, resultado fatal de las ambiciones humanas; pero ya que obligue á derramar sangre, prescribe, á la vez, no se derrame una gota más de la necesaria. Hay momentos supremos en que la guerra exige terribles sacrificios; si entonces cae, uno tras otro, hasta el último soldado, lloraremos la suerte de las víctimas, pero no sentiremos la indignacion que rebosa contra un general, condenando á una muerte tan cierta como inútil lo más florido de sus tropas. Esta tésis es la que intentamos probar, siguiendo, paso á paso, la marcha de Soliman.

Este general, llamado del Montenegro para librar la Rumelia de la invasion rusa, pudo, segun digimos (1), llegar á este resultado de una manera más eficaz, marchando á reunir sus tropas con las de Osman en Plevna: aceptemos, sin embargo, el plan tal cual fué concebido. La llegada de Soliman á Rumelia, fué causa de la retirada de los rusos, y el objeto primero, sino el principal, quedaba cumplido el 31 de Julio, en que Soliman entraba en Eski-Zara. ¿Qué fin ulterior se proponia? ¿Perseguir á los rusos en su retirada, atacarlos y derrotarlos antes de que lograsen incorporarse en Bulgaria con el grueso del ejercito? No dió muestras de gran diligencia, empleando veinte y un dias en llegar á Sibka, que podia alcanzar holgadamente en tres jornadas: retrasando diez y ocho dias el ataque, hizo imposible el paso. Debemos desechar esta hipótesis y acudir á otras.

Soliman, se ha dicho, formó el propósito de reunirse con alguno de sus compañeros, Osman en Plevna, ó Mahomad-Alí en el Lom. Preciso es confesar que el paso por Sibka era el ménos apropósito para llegar á cualquiera de los dos resultados. Aunque los rusos renunciasen á toda idea de resistencia, aunque dejasen franco el paso á las tropas de Soliman, la reunion por Sibka era imposible, si los rusos maniobraban segun los verdaderos principios del arte de la guerra. Utilizando su posicion central, en medio de las

(1) Art. VIII. Observacion 13.

masas enemigas, dejando á los rumanos delante de Plevna para contener á Osman, y un cuerpo de ejército en el Lom para detener á Mahomad-Alí, podian caer, sobre el desdichado Soliman, con cinco cuerpos de ejército reunidos, (unos cien mil hombres cuando ménos), en el triángulo formado por Gabrova, Tirnova y Selvi.

La hipótesis de una reunion con Mahomad, es tambien improbable: el puerto de Sibka conduce, hácia la izquierda, á Plevna, desde Gabrova, por Selvi y Lovac: de frente, á Tirnova, en medio del ejército ruso, interpuesto entre esta ciudad y el ejército de Mahomad. Para verificar la union con éste, tenia abierto el camino más directo y seguro, sin temor á obstáculos ni defensas del enemigo, por Selimnia y Kasan (1) á Osman-Bazar (30 leguas); en once dias, á lo sumo, la reunion quedaba hecha.

¿Es, por ventura, que el plan de los generales turcos, respondia á alguna *sábia* combinacion, del género de las que recomienda un célebre general en una no menos célebre zarzuela, en donde un cuerpo de ejército ataca por la derecha, otro por la izquierda y por el centro el tercero? Confesamos que nos extremecemos cada vez que oimos proponer estas operaciones que bautizan con el pomposo nombre de combinadas; no conocemos una sola cuyo resultado haya correspondido al plan: el mayor número ha fracasado; si alguna vez el éxito ha sido feliz, fué debido á la torpeza del adversario, y siempre se triunfó por causas independientes de la combinacion.

La marcha de Soliman está claramente trazada: marchando desde Eski-Zara á Osman-bazar, por Selimnia y Kasan, situaba, el 11 de Agosto, 30.000 hombres de tropas escogidas, sobre el flanco derecho del ejército mandado por el Czarevitz, ligándose con la izquierda de Mahometo-Alí, que disponia cuando ménos, de 70.000 soldados. El Czarevitz apenas contaba con 60.000, diseminados desde Tirnova á Osman-Bazar y Rustcuk: ¿cuál hubiera sido su posicion, cortado de Biela y de Sistova, y arrojado sobre el Danubio y Rustcuk? ¿Qué situacion creaba á los tres cuerpos restantes, y al rumano, obligado á desfilar por un estrecho puente, atacados de frente por los 40.000 soldados de Osman y teniendo á retaguardia una masa de cien mil hombres? La suerte de la campaña ha estado, por segunda vez, en manos de Soliman: una marcha lo decidia todo.

(1) Art. III.

La reunion con Osman, no conducia á resultados tan brillantes como la descrita, porque, ya lo digimos repetidas veces, nada es decisivo en esta parte del teatro de la guerra: adquirió, sin embargo, una grande importancia, por la imprudencia de los rusos, que han venido á colocar en ella su único puente. Los 70.000 hombres tan próximos á Sistova, que reunian los generales turcos, podian causar algun grave disgusto al ejército invasor: la reunion era fácil verificarla en diez ó doce marchas, por Trojan y Lovac. En resúmen, todas las resoluciones eran buenas, ménos la que adoptó Soliman.

19.ª En cuanto al paso en sí, é independientemente del objeto que Soliman se propusiese, la eleccion fué tan desacertada como el plan á que respondia. El mayor número de puertos fueron abandonados por los rusos en la imposibilidad de conservarlos todos; uno solo libre ó mal defendido, daba paso al ejército entero de Soliman. El de Sibka lo cruza una excelente carretera, muy cómoda para el trasporte de la artillería; pero habidos en cuenta los peligros á que el ejército se exponia, la prudencia aconsejaba elegir otros caminos, aunque no tan cómodos, más seguros. La mayor parte de la artillería turca consiste en piezas de montaña, conducidas á lomo, como las nuestras (1); aun para la rodada, es posible el paso, si bien con trabajo, por un gran número de puertos, y en otros, no es difícil habilitar el tránsito para carruajes. El mismo de Sibka hubiera quedado, en definitiva, á disposicion suya, porque verificado el paso, ningun interés tenian en conservarlo.

Resuelto el paso por Sibka, debió Soliman marchar rápidamente sobre este puerto, y atacar el 3 de Agosto, ó diez y ocho dias antes: en aquella fecha no estaban los rusos preparados para la defensa, la alarma por la derrota de Plevna era grande en el campo ruso, y es muy probable que los rusos, ocupados en sus proyectos de concentracion, no pensáran en una séria resistencia. En vez de marchar rápidamense tras el enemigo que huye, Soliman se entretiene en pasear de Eski-Zara á Jeni-Zara, para retroceder de allí á Kasanlik. Estando en Jeni-Zahara, ocho jornadas llevarían, como digimos, á Soliman directamente á Osman-Bazar ó Sumla, por Kasan, sin tropezar con un solo enemigo. En estas marchas y contramarchas, invierte veinte dias para recorrer treinta leguas. Está

(1) Art. 3.°

visto, que la diligencia no es la virtud favorita de los generales turcos.

No ha faltado quien atribuya á la derrota de Reuf la marcha de Soliman á Jeni-Zara, para no dejar enemigos á retaguardia, llevándolos á todos por delante. ¡Singular invencion! Soliman puede, ocupando á Kasanlik, atacar por retaguardia, y cortar la retirada á los rusos, bajando por el valle del Tunza; y prefiere dar un largo rodeo para cogerlos de frente y dejarles libres los movimientos. Acompañan á su ejército una horda de tropas irregulares, inútiles para el combate, y no sabe utilizarlas siquiera, para reconocer los diferentes pasos, y ocupar todos los que encuentren abandonados por el enemigo. A muchos lectores parecerá inverosímil este cúmulo de torpezas; nada hemos exagerado, todas son una fiel expresion de la verdad.

20.ª Si de las faltas contra los principios de la Estratégia, pasamos á las tácticas, veremos repetirse los mismos errores. Mucho se ha disputado acerca del puerto de Sibka, como posicion defensiva, convirtiéndola unos en inexpugnable, al paso que otros consideran tan fácil apoderarse de ella, que, sólo el valor de los defensores y la torpeza ó flojedad de los que atacaron, impidió ser tomada desde el primer dia. Para los que consideran inexpugnables las posiciones inaccesibles, Sibka no merece tal nombre; el terreno es practicable por punto general, especialmente en la parte elevada de los barrancos y laderas; pero las rocas escarpadas no son las más fáciles de defender, y si el ataque tropieza con obstáculos, acaso mayores los opone á la defensa, por la falta de espacio en donde formar las tropas, y de salidas bien dispuestas para cargar sobre las columnas de ataque, desordenadas por la metralla. El defecto de Sibka consiste acaso, en ser demasiado quebrado el terreno, y no ha sido el fuerte de San Nicolás, punto culminante de la posicion, el que más contribuyó á la fefensa.

El terreno de la posicion está raso en las inmediaciones de los reductos y baterías, especialmente en el frente, batido en todas direcciones por la metralla y la fusilería, que no permiten practicar ningun alojamiento para mantener las tropas, abrigadas de los fuegos, en la inmediacion de las baterías. Los escasos abrigos que la parte quebrada del terreno procuraba, era preciso abandonarlos para marchar al asalto, y entrar en terreno batido por la artillería

y de difícil acceso por los matorrales y monte bajo que lo cubrian. Aunque la posicion está dominada, á derecha é izquierda, por lomas más elevadas, no debia considerarse tal, porque la artillería de los turcos no alcanzaba á los reductos. El verdadero peligro para los rusos consistía en que, á lo largo de aquellas alturas (especialmente las del Oeste), tenian los turcos medio de correrse á retaguardia del paso de Sibka, y ocupar el camino de Gabrova. Tales son, en concepto nuestro, las ventajas y puntos débiles de la posicion, segun el juicio que es dado formar con los planos y descripciones incompletos que han llegado á nuestras manos.

Nada más estúpido que el ataque de frente de reductos y baterías, intactos, coronados por artillería numerosa y de mayor alcance, que mantenía á distancia las baterías turcas y echaba á tierra los parapetos que las cubrian. Era empresa vana, contra un enemigo resuelto á defenderse, atacar de frente tales reductos, antes de haber abierto brecha en sus parapetos y apagado los fuegos de sus baterías. Si el valor y desprecio de la vida diesen, en casos táles, la victoria, los turcos la merecieron en aquellas sangrientas jornadas. Dice un corresponsal militar del *Times* al describir el asalto del primer dia. «He seguido lleno de admiracion y asombro «el valor y la perseverancia con que los turcos marchaban al asal«to; no una ni dos veces, sino ocho y diez cada dia, escalaban «aquellas ásperas y cerradas laderas, bajo un fuego mortífero, y «llegaban á pocos pasos de la cima, para ser arrojados por la lade«ra, cuando parecian tocar con la mano el resultado apetecido. Y «en el ataque del dia 23. «La artillería rusa abrió un nutrido fue«go, bajo el cual avanzaron los turcos al asalto con admirable en«tusiasmo. Es imposible ver nada más bizarro que esta marcha, «sin cuidarse de balas ni de metralla, que abrian profundos surcos «en las filas, cayendo á veinte y á treinta, hasta llegar á pocos pa«sos de las trincheras.» A pesar de tantas dificultades, con mejores tropas, la posicion se hubiera tomado: y nótese decimos *tropas* y no *soldados*, porque, como tal, nada más se le debe pedir al turco; las tropas llegaban al pié de las trincheras, y ya vencidos cuantos obstáculos se oponian al paso, cuando el mayor peligro habia pasado, cuando los defensores del reducto huian aterrados, la columna se detenia, vacilaba y retrocedia en desórden para emprender de nuevo el mismo camino, más mortífero, mil veces, que el que antes

les quedaba por recorrer. Los cuadros son la parte débil del ejército turco (1): con buenos cuadros, los jefes y oficiales habrian dado al soldado el impulso necesario para salvar el último trance del asalto (2).

Son disculpables los asaltos dados en el primer dia: no estaba de más ensayar un golpe de mano para ocuparlas; la guerra presenta numerosos ejemplos de estos rasgos de audacia coronados de feliz éxito: los siguientes, tienen explicacion ménos satisfactoria; demuestran tal ignorancia de los asuntos de guerra, tal indiferencia por la vida de sus soldados, á quienes aprecia menos que á una res destinada al matadero. Toda su ciencia se encierra en enviar un batallon tras otro, para ser barridos por la metralla. Resuelto el ataque, emplea en él medios insuficientes; durante el primer dia solo 7 batallones tomaron parte en la accion; el segundo 15, y 34 el tercero. Es pronóstico un tanto aventurado el predecir lo que habria sucedido, si el primer dia hubiesen atacado los 34 batallones del tercero, cuando solo contaban los rusos para la defensa con la brigada búlgara y un regimiento ó dos; pero esta hubiera sido, indudablemente, la única manera de tomar las posiciones atacadas. Tambien se perdió el segundo dia en accesorios y preparativos, y en el tercero, fué ya tarde; los rusos recibieron en el momento crítico, refuerzos que mejoraron notablemente su situacion, y anularon las ventajas ganadas por los turcos. Con estos refuerzos, en aumento en los dias siguientes, ha debido comprender Soliman la inutilidad de sus ataques: si en los primeros dias no logró apoderarse de las posiciones rusas, ménos lo conseguiria cuando el número de defensores iba creciendo de dia en dia, hasta igualar el de los que atacaban. En los últimos dias, los ataques por la izquierda absorbieron de tal manera la atencion del general turco, que no se ocupó de las tropas destinadas al ataque del frente, presenciando impasibles desde sus trincheras, los sacrificios de sus compañeros. Una resolucion enérgica podia salvar á Soliman: dejando á las tropas irregulares entretener á los defensores de Sibka, debió intentar forzar el paso por otro puerto abandonado ó peor defendido: era imposible que todos lo estuviesen igualmente, y de este modo, evitaba el

(1) Art. II.

(2) Véase lo dicho sobre este punto por nosotros en el juicio crítico de la campaña 1859 en Italia, y sobre la organizacion del ejército.

encontrarse un mes más tarde, dando asaltos tan mortíferos, sin obtener con ellos mejor resultado.

Todavía hubiera Soliman conseguido su objeto de pasar por el puerto mismo de Sibka, no haciendo, en los primeros dias, el ataque de frente el principal, y el de flanco el secundario, violando el principio establecido. "Nunca", dice Napoleon, "se debe atacar de frente una posicion que puede serlo de flanco." Los turcos ocuparon, á derecha é izquierda de las baterías rusas, posiciones dominantes, prolongándose á retaguardia á corta distancia del camino de Gabrova. El primero, segundo y aun el tercer dia, tuvieron medio de pasar á retaguardia los 40 batallones de tropas regulares, quedando las irregulares delante de los reductos. De esta manera, evitaban el ataque de frente de las baterías rusas, la mayor parte de las cuales resultaban sin efecto contra ataques por retaguardia; cortaban la comunicacion, de las tropas encargadas de la defensa, con los refuerzos esperados, los cuales hubieran sido batidos sucesivamente, á medida que llegasen al campo de batalla; cortados el agua, los víveres y municiones, y atacados por retaguardia, ¿podria sostenerse la defensa, ni un sólo dia, en tales condiciones?

21.ª Nada hay que criticar en la conducta de los rusos: Gurko obró con prudencia abandonando la Rumelia al entrar en campaña las tropas de Soliman. La derrota de Plevna exigia más concentracion y el abandono de una gran extension de territorio. La conservacion de Sibka no interesaba en realidad á los rusos; hicieron bien, sin embargo, en resistir á un enemigo que néciamente se empeñaba en forzar el paso. Así conseguian dos objetos; impedir, ó cuando ménos retrasar el avance de los turcos en Bulgaria, y quebrantar sus fuerzas causándole considerables pérdidas. Más conforme, quizás con los principios de la Estrategia hubiera sido, disputar el paso hasta ganar el tiempo suficiente á la concentracion de algunos cuerpos rusos, destinados á batir á Soliman.

22.ª Nada nos resta que añadir á lo dicho, sobre la manera de defender el paso: la situacion se prestaba á pocas combinaciones, y los rusos pusieron de su parte cuanto era dado exigir para salir airosos de la empresa. El soldado ruso desplegó sus cualidades distintivas de valor sereno, y tenacidad; los elementos de la defensa que ofrece el terreno los aprovecharon con inteligencia; la artillería

y fusilería, hábilmente distribuidas, se prestaron un mútuo y eficaz apoyo.

Tales son las reflexiones que nos sugiere este período de la guerra: buscamos con afan algo á qué tributar alabanzas, sin encontrarlo. No es un espíritu de contradiccion, no es una manía de reprobar todo lo moderno, lo que nos arrastra por el camino de la crítica. ¿Quién nos ha excedido en ensalzar la fama de Radetzki? ¿Quién ha elevado m ás alto las glorias de los prusianos? En el curso de nuestro trabajo, y en prevision de las censuras á que nos exponemos, consignamos de una manera precisa las reglas á que habíamos de ajustar nuestra crítica (1). Comparen nuestros lectores lo dicho entonces, con lo de ahora, y juzgarán si nos hemos excedido, falseando los principios á que de antemano nos habíamos sometido.

PEDRO P. DE LA SALA.

(Se continuará.)

(1) Art. IV.

PROLOGO

PARA LA OBRA DE D. HERMENEGILDO GINER,

TITULADA «FILOSOFÍA Y ARTE.» (1).

Cuando llegue la hora de apreciar sin pasion los progresos cumplidos por España en el presente siglo, se contará sin duda como uno de los más trascendentales y fecundos el renacimiento del espíritu científico y filosófico. Encerrado en los estrechos y enmohecidos moldes de la escolástica, no comunicando apenas con otro centro de cultura que Francia, se habria el génio intelectual de nuestro pueblo disipado y pervertido en las frívolas é insanas corrientes del eclecticismo francés, si al tiempo en que salia de su secular letargo no hubiera encontrado más séria y recta disciplina. Los estragos que el doctrinarismo ha hecho en la política se habrian extendido á la ciencia, y hubieran agostado el pensamiento ántes de que pudiese dar fruto. Por más que oscuros apasionados detractores han emprendido repetidas y violentas cruzadas contra la importancia de la filosofía alemana, ha ido haciendo su lento, pero seguro camino; no tanto ciertamente en las conclusiones doctrinales, como en el sentido y en la intuicion que á casi toda la juventud estudiosa se ha difundido, de traer á propia y libre reflexion

(1) Este libro se pondrá á la venta en los primeros dias del próximo Enero.

de conciencia todas las anticipaciones dogmáticas, abriendo por igual el espíritu á todas las relaciones, indagando los medios y fuentes del saber, y trabajando por informar pensamiento y vida, segun los eternos universales principios de la razon.

España no supo ni pudo emancipar la conciencia en la esfera religiosa; la religion degeneró en fanatismo; el fanatismo vive de la ignorancia; la ignorancia mantiene la servidumbre, y por tal série de intelectuales y morales degradaciones ligóse nuestro pueblo á una especie semi-oriental de absolutismo teocrático, con que se prolongaron las ideas é instituciones de la Edad media hasta el siglo presente. Como por la ley de solidaridad humana no se repiten los esfuerzos que la realizacion de un progreso cuesta, pasada la hora oportuna de la Reforma, en que á nuestras expensas se enaltecieron las naciones que sacudieran el yugo del pontificado y del imperio, no pudimos lograr la libertad é intimidad del espíritu en la religion, teniendo que esperar de relaciones exteriores, de cambios políticos, el momento tardío y sin preparacion interna suficiente de cortar la tradicional intolerancia. De aquí, que la libertad de conciencia no haya arraigado en el sentimiento nacional; y que á la hora presente se anulen ó mistifiquen las vagas declaraciones en que más parece ser reconocida para satisfacer exigencias de la diplomacia europea, que para amparar el primer derecho de las almas, la primera condicion de una vida racional y digna, sin provocar una enérgica ni tibia protesta de la opinion.

Lo que no hemos alcanzado por el camino de la fe, se nos ha impuesto por la ciencia. La fe pasiva sujeta á extraño criterio, vegeta si no vive, y puede satisfacer mecánicamente la necesidad religiosa; pero la ciencia no existe sin libertad de pensamiento. Bien es cierto que las fórmulas y ritos religiosos se han grabado hasta petrificarse en la fantasía popular; mientras que la verdad científica es hasta ahora reducido patrimonio de los pocos que ejercitan la reflexion. Mas aun en estos límites puede afirmarse por confesion de sus mismos adversarios que al movimiento científico de que al principio hablamos, se liga muy principalmente entre nosotros la libertad de conciencia. Será sin duda uno de los más capitales servicios que lo recomienden en su dia á la gratitud eterna de la pátria.

A la generacion en ese espíritu educada, pertenece al autor del

presente libro. Si quisiéramos en breves palabras caracterizar la obra emprendida y cumplida con tanta perseverancia, religiosidad y modestia por nuestro maestro comun, bastaria, aparte la sacramental condicion de la libertad de conciencia, consignar las siguientes notas: *sentido universal; indagacion reflexiva y sistemática; profesion de la ciencia como maestra de la vida.* Dicho se está con esto, que léjos de forjar estrechos moldes de escuelas y de exponer doctrina formada con que á la vieja usanza se imponian dogmáticas conclusiones, perseguia el sano propósito de sacudir la *ignava ratio*, y de vigorizar y dirigir el pensamiento para que con propio y libre esfuerzo investigara la verdad, abriéndose á todas las relaciones del mundo sin miedo á la secular intolerancia, sin arrogantes presunciones, sin ódio de secta, con el divino amor que la comunion racional inspira.

Digan lo que quieran cuantos—que no son pocos por desgracia—se satisfacen con aprender motes para librarse de la pena de estudiar las cosas; lo positívo es que Sanz del Rio, si siguió la *nueva crítica de la Razon*, ensayada por Krause, no formó krausistas, ni fué apóstol del Krausismo como torpemente se ha propalado. Jamás se preocupó de teorizar; nunca exponia soluciones; nadie ha repugnado más ni tanto el insano afan de precipitar á una conclusion el pensamiento. Y aunque un extricto respeto y acaso exagerado tributo á la integridad literaria moviera á Sanz del Rio á darse en sus primeras obras por expositor del sistema de Krause, es lo cierto que en su cátedra y en sus últimos escritos ha alcanzado esta concepcion científica una profundidad, un rigor de análisis, una circunspeccion, una disciplina de la idealidad, un reconocimiento tan seguro y preciso de la *unidad* sobre la oposicion de objeto y sujeto con tanto afan y esfuerzos buscada desde Kant, que bien merece ser considerado como el maestro del *sistema de la conciencia.*

De aquí, que cuantos directa ó indirectamente han recibido su enseñanza, si han llegado á comprenderla, se sientan más inclinados y dispuestos á ejercitar su propia reflexion, á analizar y discernir los términos del pensamiento, á reconocer auténticamente los principios de razon presentes en la conciencia, á buscar en la realidad misma y no en aprensiones subjetivas las fuentes del saber, á formar en suma conceptos en vivo, que á tomar opiniones formadas,

seguir conclusiones de ajeno discurso, propagar soluciones cerradas con presuncion de últimas palabras de la ciencia, y embotar el espíritu con conceptos muertos. Formar, en fin, circunspectos y diligentes investigadores, que no presumidos sábios, ha sido el atinado propósito del iniciador y maestro de nuestro renacimiento filosófico. Vano y pernicioso habria sido otro intento. Cuando apenas podemos ser aprendices de pueblos más cultos y laboriosos, ¿no seria insensato echarla de doctos teorizantes? En tal estado sólo pueden los soberbios vituperar lo que no alcanzan á concebir.

Si el lector creyera que al escribir las precedentes líneas nos hemos apartado del objeto á que debe ceñirse este prólogo, y què por inciertos descaminos buscamos la ocasion importuna de hacer la apología de un nombre respetable y querido, le advertiremos que tratamos sólo de calificar la filiacion del pensamiento que en la mayor y para nosotros—probablemente para su autor tambien—más importante parte de este volúmen se desenvuelve. Y como pudiera ser que viendo la portada alguien, ya en pró ó en contra por los nombres prevenido, juzgára segun vulgares aprensiones, que una obra de fanáticos se le ofrecia, no es despropósito que sepa á qué atenerse en lo que por nuestra cuenta pensamos y entendemos del tan manoseado apellido de krausismo.

En prueba de que no comulgamos en cerrado espíritu de escuela, podré remitir al lector á las indicaciones que abajo apuntamos, sobre algunas de las más graves cuestiones que se tocan en este libro. En testimonio de que si existe un sentido general y una cierta direccion homogénea en las producciones filosóficas que con aquel rótulo personal se pretenden definir, no hay la mecánica reproduccion ni la servil manera de la dogmatizacion escolástica, podemos afirmar que en cuanto conocemos de la llamada filosofía alemana no se halla un estudio al modo del que se traza en estas páginas sobre los términos capitales que la formacion y exposicion de la ciencia comprenden. Más atentos á ejercitar y disciplinar las fuerzas intelectuales, que á ensayar prematuramente construcciones científicas; prefiriendo caminar con piés de plomo, como aconsejaba Bacon, á dejarse llevar en alas de una idealidad fantástica á que nuestro génio nacional propende, casi todos, así en la cátedra como en el libro, cuantos en esta direccion del pensamiento han trabajado y trabajan, se han propuesto educarse y educar para inquirir

en el mundo de la conciencia los principios de la razon y las leyes de la vida racional, y jamás han intentado dictar fórmulas en que la verdad se contuviera, ni prescribir recetas para administrarla, ¿hay procedimiento más extraño ni opuesto que este á la formacion de una escuela?

Imparciales hasta reconocer la propia falta y solícitos por subsanarla, debemos confesar que, por profundo que sea el surco labrado en el espíritu para que broten de sus entrañas las ideas; por intensa, circunspecta y hasta objetiva que la reflexion sea, condiciones que en vano negará la pasion enemiga á la obra de que ofrecen una estimable manifestacion las primeros capítulos de este volúmen, no basta, hoy sobre todo, para el filósofo la especulacion, ni puede limitarse á sistematizar los datos de la conciencia: necesita conocer á lo ménos capitales resultados de la observacion y la experimentacion en las ciencias naturales; penetrar, siguiendo sus crecientes progresos, en las regiones de lo inconsciente; indagar en la composicion de la psico-física la unidad indivisa de la realidad; rectificar el añejo dualismo que ha hecho hostiles y recíprocamente deficientes la Física y la Metafísica; estudiar en la gradacion de los séres del mundo, la gradual evolucion de lo inconsciente á la conciencia; concertar internamente el mecanismo y la teleología; y, en suma, pues que el filósofo es *sinópticos*, como decia Platon, afirmar la unidad de la ciencia en el concepto que inside en el objeto, y cuya presencia real y eterna saca á luz y se hace íntima la conciencia racional del hombre. De esta suerte llegará á resolverse la contradiccion histórica entre el empirismo y el idealismo, sin desconocer ni anular ninguno de ambos elementos esenciales para la construccion científica.

Tras relativo y alternado predominio; despues de tantos y tantos ensayos de arbitrarias componendas, de insustancial é impotente eclectismo, comienza en nuestro tiempo á presentirse la composicion interna de esas dos direcciones polares del pensamiento. Feschner, Wundt, Spencer, Hartmann y tantos otros sábios naturalistas y pensadores eminentes, se dan ya la mano, reconociendo los unos que del fondo de la experimentacion brotan datos especulativos, afirmando los otros que la especulacion no es abstracta ni persigue entidades extrañas á la concrecion de la realidad. El punto de cita, si vale decir, en que se prepara este grandioso concierto,

es el cerebro del hombre. De aquí, el inmenso interés y la decisiva trascendencia que ofrece al presente la psicología fisiológica. Ella puede, en rigor, ser considerada como la prenda de union entre las dos tendencias en que se han dividido hasta ahora la construccion científica.

No se muestra ciertamente extraño el autor de este libro á los novísimos esfuerzos con que se aspira á suplir la deficiencia de las investigaciones filosóficas que se han encerrado en la mera reflexion del espíritu, y que aun estrechando más todavía el círculo de la especulacion, han limitado su estudio al espíritu del hombre, entronizando así una division que ha mutilado la Metafísica y producido su temporal desprestigio.

A estas condiciones, que avaloran el pensamiento, se unen en la presente obra méritos didácticos y literarios nada comunes, con que se puede responder á la apasionada y superficial invectiva de los adversarios de nuestro renacimiento filosófico, quienes desconociendo ú olvidando que la claridad no es primeramente cualidad relativa á la ineptitud ó pereza del que oye ó lee, y que las exigencias del lenguaje y del estilo se han de ajustar ántes á las necesidades internas del concepto que á las formas exteriores y convencionales que con frecuencia petrifican los idiomas, acusan de oscuridad é incorreccion la expresion más adecuada, recta y viva de las concepciones del espíritu y del trabajo con que la mente las elabora. Estudios de otro género que revelan una variedad de aptitudes propia de un polígrafo, constituyen la segunda parte de este volúmen. Y en verdad que, si la una por su sentido y trascendencia interesa al pensador y al científico, la otra por el vivo sentimiento estético, por la penetracion de las ideas que hacen el alma de un monumento, por la delicada y á veces profunda apreciacion de la misteriosa armonía entre las formas naturales y las concepciones del génio, por la correlacion que descubre entre la evolucion del ideal, la trasformacion de las instituciones y la superposicion de templos y palacios, y hasta por las curiosas noticias que con el modesto título de apuntes ocupan algunas páginas, merece llamar la atencion del amador del arte y del erudito, quienes hallarán grata expansion á sus aficiones con que entretener la memoria y deleita su fantasía tras el esfuerzo de reflexion á que los primeros capítulos obligan.

Imposible seria, dados los franqueables límites de un prólogo, que léjos de fatigar debe animar al lector, que aplicáramos las precedentes consideraciones por vía de criterio apuntadas al juicio de los diversos trabajos contenidos en este libro. Bastará señalar en los más importantes la especial determinacion de la idea general que hemos bosquejado.

Dos partes distintas se ofrecen desde luego: la primera científica, de carácter predominantemente filosófico y didáctico; la segunda, artística y erudita, contiene, á manera de monografías interesantes, aunque breves estudios, donde se junta la viva impresion del turista á la observacion diligente de monumentos, instituciones y costumbres.

Forma la primera un todo de doctrina relativa á la formacion y exposicion de las ciencias filosóficas que en nuestro plan de la segunda enseñanza se comprenden. Escrita, si mal no recordamos, para servir á los ejercicios de oposicion que en otros tiempos se celebraban en España, cuando al decir de los doctos conservadores se habia maleado la instruccion pública bajo el imperio de los principios radicales, atestigua el estado de la juventud que por entonces se preparaba al magisterio. Y aunque no atesora el preciado valor intrínseco que la hace á nuestro juicio digna de servir de norma al trabajo del profesor en su cátedra, bastaria el interés histórico á que aludimos para celebrar que se sacara á luz. Salta sin quererlo á la mente, la comparacion entre aquellos tiempos y los que corren. Ya no se necesita una prueba tan solemne para merecer la confianza social que la instruccion del espíritu y la educacion del alma de las nuevas generaciones reclaman de consuno; bastan pruebas menores, y aún las exigidas se desprecian por la arbitrariedad del poder que á otros fines que la ciencia atiende para regir la pública enseñanza. Así se respeta la santidad de instituciones que deben quedar al abrigo de la pasion política, como que su natural destino es templar y corregir el desenfreno de las pasiones, sometiéndolas al puro y severo dictado de la razon; así se progresa, y así se mejora la sociedad, en nuestra desdichada pátria, retrogradando ó pervirtiendo la direccion iniciada con las más rectas y sanas aspiraciones.

Más dejemos estos extravíos al juicio del público imparcial y sensato y la sancion, que no les faltará, en el proceso de la histo-

ria, y vengamos á la más grata consideracion de nuestro asunto.

Libre de las anticipaciones y prejuicios con que suele torcerse ó mutilarse la investigacion científica; evitando formular conceptos sin haber previamente mostrado la presencia real de lo concebido como el principio y término del pensamiento; procurando que la atencion se ajuste á la norma que el objeto le ofrece de suyo; fijando en toda su concrecion los datos que á la percepcion se ofrecen; exponiendo en vivo la composicion del conocer como una relacion interna de la realidad, se prepara y educa el espíritu á buscar y ver por sí la verdad en vez de recibirla pasivamente como una imposicion dogmática, ó de tomarla por opinion que el entendimeento forja en abstracciones subjetivas. Así procede el autor de este libro.

Partiendo del estado comun de la razon humana; educiendo su fondo esencial y eterno de las limitaciones históricas que lo informan en concepciones particulares; convirtiendo estos límites de infranqueables y estadizos en abiertos y progresivos; elevando gradualmente la reflexion al reconocimiento de la unidad sobre y en medio de la intelectual division de objeto y sujeto que escinde la realidad y abre un abismo entre ella y la conciencia, es como se forma el filósofo en el hombre segun sus universales relaciones en el mundo y la evolucion de su cultura individual y social en la historia. Así se entiende la mision ds la Filosofía en esta obra.

Comienza por interesantes estudios en que se exponen con claridad los conceptos de la ciencia y del arte, y se fija con magistral aptitud la composicion de ambos términos en la *enseñanza*. Revela en ellos desde luego el autor aun más dotes de artista que de científico, en cuanto pueden distinguirse estas cualidades, inseparables en toda obra del pensamiento como de la vida. Hay, sin duda, predominio del sentido práctico sobre el teórico, que será más aceptable para la generalidad de los lectores que el predominio del inverso, y que como la expresion espontánea del carácter personal, realza la originalidad del trabajo. Con efecto; si no falta delicadeza y discrecion de análisis; si penetra con certera profundidad en los más árduos problemas de la ciencia, si se sobrepone al particularismo en que la experiencia y la especulacion suelen encerrarse, concluyendo por dividirse; si alcanza á veces verdadera trascendencia el pensamiento como al indicar la unidad del *nóu-*

meno y del *fenómeno*, méritos que valen ciertamente la estima del investigador, no está exento de cierta propension á facilitar soluciones, en vez de insistir como al rigor científico incumbe en las dificultades, y de ahondarlas y aun mantenerse en ellas con ánimo impasible, prefiriendo la duda y hasta la negacion á prematuras y acaso arbitrarias afirmaciones. No se nos oculta, y en toda justicia debe tenerse en cuenta, que estos estudios se dirigen á determinar el concepto, la extension y el carácter de la Psicología, de la Lógica y de la Etica, tales como deben profesarse en los Institutos para servir á la instruccion y educacion general del hombre; nó á la vocacion especial del filósofo. Considerada dentro de estos límites, la investigacion ha de ceñirse á las cuestiones que afectan un interés inmediato para la direccion racional de la vida humana y ha de conducir á conclusiones positivas que, sin declinar en fórmulas dogmáticas, preparen y dispongan á la accion por la claridad y fijeza del conocimiento.

A satisfacer esta exigencia se consagran las ricas y delicadas aplicaciones que al paso de la indagacion y como resultado general de la doctrina elaborada surjen. Ese sentido educador y esa intencion práctica que eleva á sabiduria la ciencia, interesa á todo el hombre, mueve el corazon á la par que ilumina el entendimiento y encarna la verdad en la virtud en vez de esterilizarla con intelectuales abstracciones. Para el distraido, para el empírico vulgar suelen aparecer infecundas y áun vanas, sin contenido real, ni eficacia las más inmediatas y puras percepciones de la conciencia; y sin embargo, para el atento y religioso observador, para el espíritu despierto y bien intencionado, entrañan los principios reguladores de la vida. Quien desee penetrarse en esta animadora y trascendental enseñanza, que lea y repase las relaciones de la Psicología, donde se fijan en términos concisos, pero magistrales, la utilidad é influencia de sus doctrinas en todas las esferas de la actividad y del saber.

Con mano no ménos experta y segura se trazan las capitales cuestiones de la ciencia del alma y se exponen los diversos criterios y delinean los varios sistemas con que se ha ensayado su construccion. Si algun defecto merece notarse en estas páginas, es su brevedad. La condensacion del pensamiento, la exuberancia de datos, la multiplicidad de juicios, hacen difícil al lector apreciar toda la

extension y alcance de conceptos y razones que rebosan del vaso, en verdad algo mezquino, en que se ha pretendido encerrarlos. Así como hay partes que puede seguir sin extraordinario esfuerzo el alumno, ó quien sin más preparacion que la comun cultura aspire á orientarse en los más importantes problemas de la realidad y vida del espíritu, ésta queda reservada á los que puedan apreciar como maestros los más altos progresos de la Filosofía. Y es que en este volúmen se contienen capítulos, cuya intencion y propósito trascienden de la exposicion elemental, que la índole y carácter de la segunda enseñanza reclaman, al saber y al arte que deben constituir la especial y compleja aptitud del profesor.

No bastan ciertamente extensos y áun profundos conocimientos positivos, ni las dotes de investigador genial, que sirven más que aquellos á la virtud y fecundidad de la ciencia, para ejercer con fruto el delicado ministerio, íntimo y trascendental á la par, de la enseñanza. Sobre todo, en aquel grado y momento en que se trata de formar al hombre, segun la ley de su naturaleza racional, en la plenitud y armonía de sus facultades y relaciones, ántes y para que sobre esta base sirva á una determinada funcion de las que el organismo del destino humano comprende, es absolutamente indispensable poseer todos los resortes que despiertan y mueven la inteligencia y el corazon y manejarlos con maestría para enderezar la voluntad, rigiéndola con tal medida y compensacion del freno y acicate, que la actividad adquiera una propia disciplina de energía y prudencia, y sepa producirse con discrecion y amor en los fines fundamentales de la vida, y llegue á ser capaz de sacar del fondo del alma la chispa del génio con que el indivíduo puede impulsar el progreso del mundo. Aquí está la verdadera mision del arte en su aplicacion á la enseñanza. Un hombre docto y hasta un científico pueden, comunicando su saber, prestar datos que ilustran, ofrecer conocimientos hechos, formar eruditos, ó instruir á lo sumo. Mas el erudito sabe lo que piensan los demás, no lo que piensa él mismo. De aquí, que tome la ciencia en sus más altos principios como juego de opiniones y escuelas, cayendo en la indiferencia y en el excepticismo, ó hinchándose con vanas teorías, no nutriéndose con sana y vigorosa doctrina. Cosa de otro valor para el pensamiento y eficacia para la vida es la formacion interna del espíritu, que no se logra sin el arte. Concertar y componer los dos momentos re-

ceptivo y espontáneo de la actividad que corresponden á la compleja pero natural y nativa funcion del todo en el indivíduo; despertar y dirigir la fuerza íntima de la concepcion intelectual para que saque á luz la presencia que de suyo le ofrece la realidad concebible; mantener libre y diligente el poder del pensar sobre los estados efectivos de conocimiento en que se encarna para que no se petrifique en ellos ni se obstruya con esta materia estancada el contínuo ejercicio del órgano creador; tal debe ser el ministerio de la enseñanza. Sócrates decia que aplicaba á la mente del hombre el oficio que su madre ejercia en el cuerpo de la mujer. Por eso será siempre el modelo de los maestros.

En este sentido con que se evita además, y puede corregirse donde existe el divorcio entre la teoría y la práctica que hiere mortalmente la conducta moral de indivíduos y pueblos, se halla inspirado el interesantísimo estudio sobre los *métodos pedagógicos*, donde al lado de un extenso conocimiento de las direcciones ensayadas y de los progresos cumplidos por Pestalozzi y Gotha, Rousseau y Jacotot, Schwarz y Froebel, se hallan profundas y originales observaciones que penetran con discreccion y acierto en la compleja trama de los factores y funciones de la enseñanza. No podremos encarecer bastante la importancia de las leyes pedagógicas que derivan del concepto y proceso de las edades. El predominio de determinadas facultades, su concierto y armonía relativa en los períodos ascendentes de la vida, la gradual elevacion con que debe el hombre recoger sus universales relaciones en la unidad de la conciencia para cumplir el fin sustantivo de cada edad y prepararse juntamente á sentir, pensar y obrar, á vivir en suma, en la madurez de la razon, enlazando la cultura pasada con la presente en vista del total destino del hombre y de la sociedad, todo se considera y caracteriza para fijar en consecuencia la composicion interna de la instruccion y de la educacion, que constituye el verdadero y fecundo criterio de la Pedagogia. En nuestro pueblo, donde desgraciadamente se rige todavía la enseñanza por la mecánica y servil rutina de la tradicion escolástica, es de imperiosa necesidad que el profesorado se penetre de este nuevo espíritu hasta sustituir los caducos procedimientos de la letra muerta por el método vivo de la investigacion. Aquí otra vez como siempre, reaparece el fatal legado de la imposicion dogmática con que la intolerancia ha petrificado la

conciencia. La verdad que con propio esfuerzo no se adquiere, ni arraiga en el pensamiento, ni es eficaz para la vida. Han podido vivir indivíduos y sociedades de una fé positiva como estado y momento de la cultura humana; pero á condicion de profesarla espontaneamente y de traerla á reflexion, segun pretendia San Anselmo. Mas en cuanto se impone, y se cierra el discurso de la razon, degenera en perniciosos ídolos, degrada las almas y envilece los pueblos. Este fenómeno se ha cumplido entre nosotros con el rigor inexorable de una ley natural. Solo un medio de redencion existe: despertar y enderezar las fuerzas nativas del hombre históricamente sofocadas ó pervertidas; guiarlas y disciplinarlas conforme á la ley que cada indivíduo puede y debe reconocer en su conciencia; y hacer de este divino dictado el verbo de sus obras. Tal trascendencia social alcanza la Pedagogia: y el capítulo que estas indicaciones nos sugiere no queda, á pesar de la concision, por bajo de su objeto.

Algo tendríamos que observar, sin embargo, en lo que á la práctica misma de la enseñanza se refiere; más por abreviar la molestia del lector nos limitaremos á advertir la conveniencia y aun necesidad de añadir á los ejercicios con que el alumno debe ir confirmando la doctrina que bajo la guía del profesor investiga, la exposicion y razonamiento por escrito de las principales verdades que vaya descubriendo; cosa tanto más obligada en España cuanto que la enseñanza oral exclusiva es la causa no solo de la general ineptitud literaria y hasta del desconocimiento de la lengua, sino de la falta de fijeza y determinacion en las ideas que tanto lamentamos al intentar realizarlas en la vida. Aesto muy especialmente, en nuestro sentir, se debe la inferioridad notoria de nuestras instituciones docentes respecto de las extranjeras. Bien se echa de ver en este defecto la influencia de aquella imposicion que poco há mentábamos y que se satisface con la repeticion pasiva de la explicacion ó del texto á una casi infabilidad elevados. Y no hay para qué decir cuán eficazmente sirve á la comun pereza de maestro y discípulo.

Así en lo que toca al concepto y plan de la Psicología, de la Lógica y de la Ética, como respecto de las fuentes de conocimiento en general y en particular de estas ciencias no podemos prescindir de exponer algunas consideraciones. La importancia del asunto

y cierta diversidad de apreciacion que nos separa de la doctrina sustentada por el autor, lo reclama en justicia; pues aunque no seamos llamados á formular un juicio completo de la obra, es inexcusable apuntar los términos capitales en que una crítica imparcial y recta pudiera fundarse para discernir el mérito y el defecto.

A un sólo punto podríamos reducir en rigor la censura, porque de él se derivan como fundamental todos los particulares de imperfeccion ó deficiencia: condicion por cierto en que precisamente se acredita el valor sistemático del pensamiento, que constituye una primordial cualidad científica. Ese punto es la mutilacion del objeto y concepto de las susodichas ciencias por causa de un criterio y direccion que se resienten de predominantemente subjetivos. Parte, sin duda, han sido á determinar este predominio, de un lado la posicion abstracta en que la tradicion filosófica y hasta la prescripcion y nomenclatura de la enseñanza oficial han colocado el problema de la filosofía, y de otro el intento de hacer más fácil y accesible la exposicion didáctica sin declinar en el dogmatismo. No llega, sin embargo, ni con mucho, al subjetivismo de que adolecen reputadas y en verdad estimables obras, las de Mr. Tiberghien, por ejemplo, que bajo el mismo sentido doctrinal pudieran clasificarse; ántes bien lo corrige y previene notando con acierto la deficiencia de la Psicología tradicional, intentando su reconstitucion como Antropología psíquica y distinguiendo con precision los datos empíricos de la conciencia subjetiva, con que la llamada Psicología experimental declina en irracional *polismo*, y sólo las movibles probabilidades de la opinion, alcanza, de las percepciones totales y absolutas con que la conciencia real muestra en el indivíduo la inmanencia del Todo, el Sér racional sobre y en medio de cada una de las individuales determinaciones.

Pero, si vá en camino de integrar el objeto de las ciencias cuyo plan sistemáticamente desenvuelve, queda todavía adherido á limitaciones y dualismos que ya al ménos en principio y sentido general permiten salvar y resolver los novísimos adelantos de la Psicofísica. La dualidad radical de cuerpo y espíritu la division de lo inconsciente y la conciencia, la abstracta separacion de lo sensible y lo ideal, la contraposicion *ex æquo* de objeto y sujeto son restos de la antigua escision entre la realidad y el pensamiento que el espiritualismo subjetivo ha entronizado presuntuosamente y que el des-

conocimiento de la naturaleza ó una superficial observacion han mantenido. Que todo lo físico es al propio tiempo metafísico, segun la profunda afirmacion de Schopenhauer; que la evolucion de lo inconsciente debe explicar la produccion de la conciencia en el mundo, son los dos términos bajo los cuales se mueve toda la ciencia contemporánea, y cuya composicion habrá de fundar la alianza definitiva de la especulacion y la experiencia.

Para servirla es preciso que el naturalista no se aferre á la consideracion mecánica y abstracta de la fenomenalidad exterior, que el psicólogo no se encierre en la mera funcion subjetiva del espíritu: abstracciones ambas que desfiguran y mutilan la realidad. De aquí la necesidad imperiosa de estudiar inseparablemente el organismo corpóreo y el alma, de distinguir el alma como sér, de la conciencia como su cualidad en la relacion, esfera, grados y modos en que es íntimo de sí, todos cuyos problemas preparan la concepcion monística del mundo. Bastan dos consideraciones, entre otras que por abreviar omitimos, para acreditar la novísima direccion de la ciencia. De un lado la correspondencia entre el sistema nervioso, el cerebral sobre todo, y los grados y funciones de la ciencia; de otro la incuestionable verdad de que no somos consócios de toda el alma. ¿Quién puede negar estos dos hechos? ¿Quién puede sustraerse á la necesidad de investigar el *principio real* que liga la conciencia á lo inconsciente? ¿Quién puede desconocer que la razon inside en el fondo de todo mecanismo natural y que trasciende juntamente de unas á otras determinaciones individuales como el fundamento de sus esenciales relaciones? ¡Cuántos problemas hasta ahora insolubles por mal planteados no se irán poniendo en camino de solucion bajo esta nueva luz; y con sus rayos cuantas preocupaciones no se irán desvaneciendo! Cierto es que todavía no se halla constituido sistemáticamente el Monismo; y que los ensayos de su construcion son aun parciales y deficientes, pero no es ménos indudable que todas las concepciones dualísticas se han gastado; la experiencia, tan poderosa y fecunda en nuestros dias, las ha contradicho; la especulacion ha probado su irracionalidad. Y del fondo de esta reciente elaboracion del pensamiento brota el principio absoluto inmanente en la realidad y trascendiendo solo en la relacion de unas á otras determinaciones objetivas. Yerran, por esto, los que toman la ciencia contemporánea como materia-

listas, y con prejuicio, ya de partidarios, ya de enemigos, se dejan llevar de las voces extremas, que á lo sumo desafinan, pero no destruyen el profundo acuerdo y la magnífica armonía de sus positivos progresos.

Cuestiones importantes, que á este sentido corresponden y que sólo con él pueden hoy tratarse, echamos de ménos en el plan de la Psicología. La fisiología del cerebro es parte esencial y capitalísima para el estudio de las funciones anímicas. Las observaciones y experiencias de Maudsley, Carpenter, Luys, Wundt, Ferrier y tantos otros como vienen ilustrando los problemas de la Psicología-fisiológica, obligan á reconocer en la série de los centros nerviosos una subordinacion y como verdadera gerarquía en que se va gradualmente elevando el mecanismo corpóreo á la aptitud de la vida consciente. No concebimos, en consecuencia, que se pueda ya profesar por el sólo medio de la reflexion especulativa la ciencia del alma. Separar su esfera de intimidad en la conciencia, como un peculiar objeto de construccion científica, seria mutilarla, y equivaldria á pensar la fuerza como abstracta de la materia. Ya que no descendamos á demostrar los términos en que debiera desenvolverse íntegramente esta ciencia, notaremos al ménos tres puntos capitales desconocidos ó inexplicables por el tradicional dualismo: los *movimientos reflejos*, cuya faz interna ó espiritual y consiguiente carácter teleológico, confirman desde las funciones más elementales de los animales inferiores, hasta las más complejas y elevadas del espíritu humano, la indisoluble composicion de lo físico y lo psíquico, á la par que autorizan á distinguir, pero sin separar, el elemento inconsciente y el elemento consciente en la actividad anímica; el *instinto*, que partiendo de impulsos nativos, adaptándose al medio ambiente, desarrollándose y aún modificándose con el hábito y extendiéndose desde las más rudimentarias necesidades de la vida física hasta las más elevadas aspiraciones del órden moral, acusa la accion inconsciente y concreta del todo en el indivíduo, y por último, la *inspiracion*, que brotando del seno misterioso del espíritu se encarna en el génio y engendra los reveladores y profetas de todos los tiempos, y hace lucir el *Deum passus est* en horas solemnes de la historia.

La misma observacion y el propio juicio podemos aplicar á los restantes estudios sobre las fuentes de conocimiento, sobre la Lógi-

ca y la Ética. Se plega en ellos demasiado el punto de vista subjetivo, por más que en parte lo excuse el propósito de adaptar la doctrina á la reflexiva educacion del alumno. Si bien es cierto que tiende á salir del dualismo de objeto y sujeto, en que hasta ahora se ha encerrado con varias alternativas de relativo predominio todo el movimiento filosófico, queda todavía en una casi distincion *ex æquo* de ambos en el interior del Yo, cuando es preciso afirmar resueltamente la subordinacion del sujeto. Hay que ahondar más aún en la conciencia, y ponerse aún más en la unidad del hombre para hallar el *medio* de conocer en el Sér, en la realidad misma del objeto, en cuya compuesta interior relacion de presencia é intimidad consiste el conocimiento precisamente. Léjos por tanto, de concebir la unidad que la verdad exige como trascedental é hipostática, es preciso buscarla y mostrarla como inmanente en la esencia misma en que lo desconocido y el que conoce comulgan, con la sóla distincion de darse el uno en propia presencia como relacion interna de su realidad y de tener el otro la cualidad real de ser íntimo de sí y de recibir consiguientemente en su intimidad auténtica, la presencia sustantiva de aquel. Así, nada de division radical en el sentido con que el materialismo y el espiritualismo han pretendido establecerla entre el objeto y el sujeto.

Cuando se dice: que "el espíritu es el que conoce," se formula un juicio que la Lógica llama *exponible*, porque define deficientemente la verdad de los términos y de la relacion que entre ellos se dá. No, no es una entidad subjetiva; es todo el sér del hombre, en su unidad metafísica, y en su concrecion física, que son inseparables, quien conoce y piensa; y lo mismo puede y debe afirmarse en los grados inferiores de razon que en la evolucion del mundo se producen. Sin entrar en la distincion, que seria prolija, de los centros nerviosos y de la respectiva funcion que desempeñan, ni aún de las partes del cerebro y de la probable significacion que la Fisiología-psicológica les atribuye, es incuestionable que la relacion ideal del conocimiento se determina en un órgano cuyas expansiones constituyen los sentidos particulares, sirviendo el órgano central mismo á las representaciones y conceptos. De esta suerte se dá la sensacion en la continuidad orgánica del sentido con el órgano central; y la percepcion en la continuidad ideal de la realidad de la conciencia con la del objeto. A la integracion y composicion de

las contrarias parciales concepciones materialista y espiritualista se junta, bajo el mismo criterio que venimos indicando, la superior conciliacion del sensualismo é idealismo. Las ideas puras son abstractas; lo sensible puro no existe. Las ideas son inmanentes y vivas en la conciencia como propiedades reales del sér cónscio; y en tal respecto, pero con tal concrecion indisoluble, son y se dan *a priori* como términos de razon aplicables á todo lo cognoscible. El razonamiento discursivo halla á su vez realizadas en el mundo estas categorías, y el método *a posteriori* lleva, cuando es rectamente seguido, al reconocimiento del mismo principio que inmediata y nativamente luce en la conciencia. En suma, la fuente del saber está en el fondo mismo de la realidad; y es vano espejismo referirla á la mera actividad intelectual del sujeto. Como la profunda inspiracion del autor del Fausto adivina: *allein im Inern leuchtet helles Licht.*

Dicho se está, con esto, que la lógica, cuyo objeto es el conocer, no puede formarse con plenitud sistemática y bajo un criterio real, si se estudia sólo, ó predominantemente siquiera, como de parte del sujeto. Ni aún limitándose á la Lógica analítica y procediendo en mera reflexion de conciencia, puede afirmarse como su principio la percepcion "Yo conozco como el conocedor;" pues que yo no soy en esta esfera meramente ni lo primero, el conocedor, sino que *yo conozco como el que soy en interior relacion de cognoscible á conocedor, y siendo ante todo presente segun mi propia realidad y recibiendo en intimidad sustantiva y auténtica mi presencia propia, ó la de cuanto en tal relacion se dé conmigo.* De olvidar este valor y alcance objetivo de la Lógica, se cae en la mutilacion de su contenido, suprimiendo la investigacion de lo cognoscible; se abstraen las facultades intelectuales de la esencia misma en que sólo pueden actuar; se incurre en el formalismo escolástico que con razon repugnan las llamadas ciencias positivas; y se separa, en fin, el problema lógico del ontológico, incapacitándose para concebir la unidad interna del conocer en el sér, de la cual, depende la construccion científica de la verdad. Innovacion profunda y mérito inmortal de Hegel será haber ensayado la formacion de una Lógica objetiva. Sin caer en el extremo de reducir la realidad á la idea y de suplantar la Metafísica por la Lógica, es preciso ya hoy investigar la esencia concebible del objeto como prin-

cipio del concepto que debe sacar á la luz la mente. Así, la actividad intelectual del sujeto se subordina á leyes reales que insiden en la cosa misma por pensar, y determina y regula segun ellas el pensamiento. Cómo con este sentido se prepara un concierto fundamental entre la especulacion y la experiencia, cómo se corrige la abstraccion á que hasta ahora se ha inclinado el filósofo y cómo se levanta de la aprension de lo fenomenal el empírico, cosas son que en vano pretendieran negar los partidarios del viejo trascendalismo metafísico de un lado, y de otro los estrechos espíritus del positivismo contemporáneo. La corriente central de la historia y los más preciados progresos de la ciencia novísima señalan de consuno el principio de esa conciliacion definitiva. Toca á la Lógica servirla, mostrando cómo se traducen por las funciones de la conciencia los procesos misteriosos de las ideas que una lógica inconsciente pero infalible encarna en la realidad.

No ménos necesita inspirarse en esta direccion la Ética. Que no basta para construir esta ciencia la mera reflexion sobre el sujeto moral, se reconoce con sólo ver cómo trasciende de este su contenido. Mérito singular entre nosotros es ya del autor de esta obra haber considerado la Ética como parte interior de la Biología con que así se enlaza la doctrina moral al sistema universal de la vida: se corrige el carácter abstracto con que suele determinarse la libertad humana; se reconoce la ley como inmanente en el objeto mismo de la actividad; se integra el organismo del bien segun la plenitud de las relaciones que radican en la naturaleza del hombre; se penetra en la composicion de lo inconsciente y lo consciente, de que resulta la compleja trama de los impulsos, motivos y hábitos; y se explica por la gradual evolucion de la conciencia en la historia el proceso de formacion y de trasformacion en las costumbres con que va la humanidad labrando su educacion moral. Dar á la Ética este sentido positivo, en vez del meramente trascendental y dogmático, que bajo el imperio de confesiones religiosas se ha impuesto, es ciertamente una de las más capitales exigencias de la civilizacion moderna. Hoy el creyente absorbe al hombre; la antigua fé, que á otro ideal de vida que al presente corresponde, es ya deficiente, para satisfacer las nuevas aspiraciones de la razon; y su criterio de virtud no basta ya para regir las almas. El hecho es incontestable. Atribuyéndole á no sé qué influencia satánica que por cami-

nos de perdicion separa al mundo de las prescripciones infalibles de la Iglesia, son los primeros á reconocerlo los mismos ministros y doctores de la fé. La moral, como la política, y la ciencia, y el arte se ha secularizado. Vive fuera del dogma y aun contra el dogma.

En esta situacion es obligado buscar una base inquebrantable para que la moralidad resista á la ruina de la creencia. ¿Que otra podria ser que la conciencia misma del hombre? Contestes sobre toda diversidad de opiniones están cuantos se ocupan en esta santa obra; y el sentido comun como la reflexion científica reconocen el fundamento de la moralidad en la naturaleza humana. Mas la conciencia meramente subjetiva que llega á lo sumo con Kant á sentar en forma de postulados principios trascendentales, ó la teoria de la llamada *Moral independiente* que declina en la conciencia empírica pretendiendo construir la Etica sobre el nudo hecho de la libertad, ¿pueden ofrecer un criterio real y positivo, en la plena acepcion, de esta palabra? No ciertamente. Los supuestos de la vida moral no son ni se dan sólo en razon del sujeto; como la esencia de lo factible en cualquier órden de la actividad no depende del actor, antebien se le impone como término necesario y obligado á que su accion se subordina.

La libertad, que desde luego no se reduce á un hecho, que es y subsiste como una cualidad formal del hacer humano sobre todas las determinaciones efectivas, que no se conoce solo por experiencia é induccion, sino por percepcion total é inmediata, la libertad no contiene la esencia de los actos, ni puede en consecuencia engendrar su ley. Somos, es cierto, más libres y dignos cuanto más morales; y este sentido puro, elevado é íntimo de la libertad hizo la excelencia del estoicismo y hace que los partidarios de la *Moral independiente* afirmen preceptos de una austera virtud, pero rigida, seca y presumida como todo lo que de la abstracta posicion del sujeto procede. Construir la ciencia de las costumbres sobre la mera base de la libertad seria tomar por real la abstraccion del matemático cuando supone que la superficie engendra el volúmen. La fuente viva de la moralidad, es y no pudiera ser otra, el objeto mismo de la actividad humana. La conciencia del bien como el fin de la voluntad y término de la accion: hé aquí el principio y criterio juntamente de la Etica. Desenvolverlo y aplicarlo estudiando cómo la persona moral lo concibe y lo ama, y se mueve á realizarlo

y lo efectúa segun la esencia misma que en el sér racional se dá para su legítimo cumplimiento en la vida; educir la ley eterna del deber del fondo de la naturaleza humana; considerar la composicion del instinto y de la reflexion en la determinacion de los motivos, examinar cómo se conciertan y enlazan tambien en la ejecucion lo inconsciente y lo consciente, mostrando en todo cómo es el sujeto es realmente libre súbdito del órden moral y como por la virtud se eleva al divino ministerio de la razon en el mundo, ese es el contenido real, verdaderamente ontológico de nuestra cienciencia, y ese el sentido positivo en que sobreponiéndose á toda preocúpacion dogmática y á todo trascendentalismo abstracto debe informarse.

Llevados de nuestra predileccion á las capitales cuestiones que en la primera parte de este volúmen se tratan, hemos pasado los justos límites de un prólogo. Fuerza es ya acabarlo para no abusar de la paciencia del lector. Podrá increparnos por no haber medido bien el espacio y haber sacrificado á la filosofía el arte. Pero las brillantes páginas que ha inspirado al autor la contemplacion de los grandiosos monumentos de Italia, no debian en rigor ser analizadas. La delicadeza y descripcion con que siente y juzga la belleza encarnada en la piedra ó en el lienzo, la claridad con que revela los sentimientos y las ideas que animan el mecanimo técnico, la viveza con que retrata el contraste entre la majestad estática de una basílica y la trasformacion incesante del espíritu, y hasta la ingeniosa explicacion del uniforme, salvo el chassepot, que concibiera Rafael para engalanar á los guardias de la córte pontificia, solicitan con tal atractivo la imaginacion, que no necesitan extrañas recomendaciones para animar á saborearlas.

Hacemos punto aquí, satisfechos de haber asociado nuestro nombre á la publicacion de un libro que despierta é infunde en el alma la devocion á la verdad, el amor á la belleza y el culto de la virtud.

NICOLÁS SALMERON.

París 22 de Diciembre de 1877.

MEMORIA Y COMENTARIOS SOBRE EL SITIO DE CARTAGENA.

III

Descripcion de la plaza de Cartagena, sus fortificaciones y castillos.

Asentada la ciudad de Cartagena, segun ya dijimos, en la interrupcion que dejan los montes Contestanos, se halla circuida en su recinto septentrional, comprendido entre las carreteras de Madrid y Alumbres por un terreno bajo, húmedo y mal sano, llamado Almajar (1) que constituye una de sus defensas naturales de más importancia, supuesto que no es posible ningun trabajo de zapa en toda su extension, sin que se encuentre el agua á muy poca profundidad.

A continuacion del Almájar, el terreno se eleva formando pequeñas alturas que corren paralelamente á la plaza, entre las cuales se distinguen más notablemente las conocidas con los nombres de Loma de los cuatro Molinos de la Rivera, Loma de los Gallegos y cabezo de Felipe, distantes todas de la plaza unos 2.500 á 3.000 metros, y á partir de estas alturas, y más al Norte aún, el terreno desciende en suave declive por toda la extension conocida con el nombre de Campo de Cartagena, circunstancia que hace que todo este campo sirva como de glácis natural para todas las defensas

(1) Véase el cróquis.

bajas del frente de tierra de la plaza, que no pueden ser vistas hasta situarse en las ya citadas eminencias.

Ninguna otra particularidad presenta el terreno que por este frente circuye á Cartagena, escepcion hecha de los cabezos de Laura y Beaza, que distando de la plaza 5.800 y 3.200 metros, y teniendo por cotas respectivas 90 y 158 metros, parecen centinelas avanzados sobre aquel dilatado campo.

Al Oriente de la plaza, y á partir de la derecha de la carretera de Alumbres, se encuentra el cabezo de Moros y el barrio de Santa Lucía; y á más distancia, y formando las primeras estribaciones de los montes orientales de Cartagena, las colinas ó cabezos de la Cruz Campana, las Zancas, las Balas y otros ménos importantes, que se extienden por todá la vertiente occidental del gran monte ó cordillera, que á muy corta distancia domina toda la parte Levante de la ciudad. En este monte, el punto más notable, elevado y estratégico de la posicion, es el conocido por el cerro de San Julian, sobre el cual, segun más adelante verémos, se asienta el fuerte del mismo nombre.

La citada cordillera se extiende por la parte del Mediodia hasta el mar, por la del Norte á todo lo largo de la carretera de Alumbres, y por el Poniente, despues de formar abruptas ó escarpadas y poco ménos que innaccesibles alturas, entre las que descuella Sierra Gorda, vá á morir á las inmediaciones del pueblo de Alumbres y barranco de la misma denominacion.

Volviendo sobre el Oeste de Cartagena se encuentra á 1.500 metros de su muralla y sobre la carretera de Madrid, el pueblo ó arrabal de San Antonio, y á más distancia, y sobre la misma vía, el barrio de Los Dolores, siendo en toda esta parte el terreno abierto, cortado solamente por alguna que otra rambla de las que en aquel país sirven para el desahogo y corriente de las aguas pluviales, y en cuya superficie se vé diseminada profusion de bellos caseríos, entre los cuales son de notar las Canteras, los Guillenes. los Marcelinos y otros.

No lejos de la carretera de Madrid, y sobre su derecha, nacen las primeras estribaciones de la cordillera de montes que circuyen la plaza en toda su parte occidental, distinguiéndose, entre otras ménos importantes, las alturas de Atalaya, Galeras y Monte Roldau.

Bosquejado el terreno que circunda la plaza de Cartagena, pa-

samos á describir sus fortificaciones, empezando por el recinto y concluyendo por sus castillos ó fuertes destacados.

El terreno firme y elevado que resta entre el Almajar y la ciudad, utilizóse con muy buen acierto para construir con notable solidez una muralla, compuesta de seis pequeños baluartes, unidos por largas cortinas (1), los cuales, como el resto del recinto, no demuestran en su traza un sistema determinado, si bien hacen vislumbrar los albores de la escuela francesa.

Toda esta parte del recinto tiene terraplen y banqueta, con un considerable número de emplazamientos para cañones y morteros, teniendo además el núm. 6, como segunda línea de fuegos, una batería establecida en el cerro del Molino.

La porcion de este recinto, comprendida entre los baluartes núms. 1 y 2, en cuya cortina perforada está la puerta de Madrid, tiene un pequeño glácis con camino cubierto, careciendo de tal defensa el resto de la fortificacion. A partir del baluarte núm. 1, y siguiendo en su mayor extension el perímetro del barranco, por donde desagua el Almajar al Mediterráneo, se extiende, hasta llegar al castillo de Galeras, situado en la altura de su nombre, una série de baluartes y cortinas que sirven de comunicacion cubierta entre la plaza y el ya citado castillo de Galeras, cuyo punto es el más fuerte del recinto de la plaza, y al que, usando el tecnicismo antiguo, podríamos llamar con propiedad la ciudadela de Cartagena.

Está formado el referido fuerte ó castillo de Galeras, de planta rectangular, por cuatro frentes abaluartados, sin tenazas ni medias lunas, y únicamente el cuarto tiene, cubriendo la puerta de entrada, un pequeño rebellin. Todo el castillo está rodeado de foso y camino cubierto, y presenta en su interior como dos alojamientos á prueba, capaces para una guarnicion de 400 hombres y numeroso material de boca y guerra. Sobre los terraplenes de sus baluartes y cortinas, que están á 208 metros sobre el nivel del mar, pueden colocarse hasta 40 piezas de artillería. Todas las defensas de este fuerte se hallan en el mejor estado de conservacion; circunstancia que hace que, unidas sus defensas artificiales á las naturales que le proporcionan la elevacion de su cota y el hallarse sentado en

(1) Señalados en el plano con los núms. 1, 2, 3, 4, 5 y 6.

la cúspide de un rocoso monte, sobre cuyas faldas no es posible ejecutar ninguna clase de trabajos de aproche, se convierta en una posicion poco ménos que inexpugnable.

El espacio que media entre este fuerte y el mar, está cerrado por una muralla de formas irregulares, segun lo exigen los accidentes del terreno sobre que está situada.

Por el frente oriental constituyen las defensas de Cartagena el espacioso baluarte del centro (1) y los semibaluartes de los núms. 6 y 8, unidos respectivamente al anterior por prolongadas cortinas. Dentro de este recinto, y detrás del terraplen del baluarte núm. 7, al cual sirve de caballero, se halla el fuerte de Despeñaperros, situado sobre la altura del mismo nombre. Las defensas de este fuerte, de traza irregular, proporcionan espacios donde pueden emplazarse hasta 12 piezas de artillería, y algunos á prueba, para sus defensores y material. El referido frente carece tambien de foso, glácis y camino cubierto, á excepcion de la cortina que une los baluartes núms. 6 y 7, que tienen un pequeño glácis destinado á cubrir la puerta de San José, abierta en dicha cortina.

En el baluarte núm. 8 empiezan las defensas del frente Sur, conocidas vulgarmente con el nombre de *muralla de mar*. Compónense éstas del semibaluarte Sur, del ya citado núm. 8, al que sigue una cortina que le une con el núm. 9, ó de San Cárlos, que á su vez lo está al núm. 10 de la misma manera. Desde este baluarte empieza una muralla irregular que termina en la entrada de la dársena.

Estas son todas las defensas que constituyen el recinto y fuertes interiores de Cartagena; pues el castillo de la Concepcion es hoy un monton de ruinas, que sólo tiene aprovechable para la defensa sus espaciosos subterráneos á prueba.

Terminada la descripcion de las defensas del recinto, pasemos á ocuparnos de los fuertes destacados, que son tres (2), conocidos con los nombres de Castillo de Atalaya, Fuerte de Moros y Fuerte de San Julian.

---

(1) Señalado con el núm. 7.

(2) Además de estos fuertes, tiene Cartagena, como defensa marítima, 11 baterías de costa de moderna construccion, que pueden artillarse con 168 piezas, acasamatadas en su mayor parte, las cuales no describimos por no ser pertinente á nuestro objeto.

Hállase el primero, de traza cuadrada, situado sobre la altura de su mismo nombre, descubriendo desde élla con sus fuegos, que dominan y baten de enfilada y de revés á los recintos Nordeste y Oeste de la plaza, todo el Almajar, la Algameca chica, y la mayor parte de las avenidas de la plaza y su campo, en una extension de 6.000 metros.

Consisten sus defensas en cuatro pequeños frentes abaluartados, circuidos de fosos, sobre cuyos terraplenes, que están á 251 metros sobre el nivel del mar, pueden colocarse hasta 20 piezas de artillería. En el interior del fuerte se eleva un espacioso cuartel, defensivo á prueba, que sirve para alojamiento de una guarnicion de 200 hombres, con su material y municiones correspondientes. Por encima de las bóvedas que le cubren, y á 256 metros de cota, hay sitios donde emplazar hasta 8 piezas de artillería.

En la vertiente Noroeste de la altura de Atalaya, y dominando el camino defectuosamente cubierto que une á este castillo con la plaza, existe un débil atrincheramiento, destinado á defender dicho camino, único que permite llegar hasta el fuerte.

Al Levante de la plaza, muy próximo á élla y sobre la colina llamada Cabezo de Moros, se halla situado el fuerte del mismo nombre, que aumenta de una manera eficaz las defensas de esta parte.

La traza de esta fortaleza, es en forma de hornabeque, tanto en su frente exterior, como en el simple muro que le sirve de gola.

Tiene foso y glácis en sus frentes Noroeste y Sur, y en su interior hay espacio para colocar hasta 16 piezas de artillería, presentando tambien pequeños abrigos para las municiones y parte de su guarnicion, que no podrá ser mayor de 100 hombres.

El fuerte de San Julian, único que nos falta describir, está situado, segun ya anteriormente indicamos, sobre la meseta del cerro de su misma denominacion. Su planta es trapezoidal, y su recinto está compuesto de baluartes unidos por cortinas en los frentes Noreste y Oeste, y de una simple tenaza con caponera en el Sur. Dentro de este recinto existen diferentes cuarteles defensivos, de moderna y bien entendida construccion, y la antigua torre edificada por los ingleses, cuyo piso bajo sirve de almacen, el principal de pabellones, y la plataforma alta para colocar una pieza giratoria.

En los terraplenes de este fuerte, que están á 292 metros de elevacion sobre el nivel del mar, pueden colocarse hasta 40 piezas de artillería, y sus cuarteles defensivos, que presentan cómodos alojamientos para la guarnicion, tienen diferentes órdenes de fuegos para fusilería. Todo él se halla en el mejor estado de defensa, y tanto por esta circunstancia como por lo bien entendido de su trazado y por lo inaccesible del terreno que lo rodea, hacen que este fuerte sea capaz de una enérgica y obstinada resistencia.

La comunicacion del castillo con la plaza se verifica por medio de un camino al descubierto, de no muy cómodo acceso, á lo largo de la vertiente Oeste de dicho monte.

Al describir las fortificaciones que constituyen el recinto de la plaza, indicamos que en él habia dos puertas, una en el frente Norte llamada de Madrid, y la otra en el frente Este, conocida con el nombre de puerta de San José. A estas puertas conducen las dos únicas carreteras que cruzan el campo de Cartagena, una la llamada de Madrid, que entra en la plaza por la puerta de su mismo nombre, y otra la de Alumbres, que atraviesa el recinto por la puerta de San José.

No léjos de esta puerta, á la izquierda de la carretera de Alumbres, y bajo los fuegos del castillo de Moros, se halla la estacion del ferro-carril de Múrcia á Cartagena, el cual cruza el Almajar, pasando bajo los fuegos del recinto de la plaza.

Descritas las defensas de Cartagena y sus castillos destacados, añadirémos que, á la fecha de la insurreccion cantonal, se hallaba la plaza perfectamente artillada y provista de material, pólvora y municiones (1).

---

(1) Segun las notas facilitadas por el cuerpo de artillería del ejército, en aquella fecha tenia la plaza en material, pólvora y municiones, las existencias siguientes:

MATERIAL DE ARTILLERÍA.

Cañones de bronce de diferentes calibres de 8 á 16 centímetros.....	307
Id. de hierro, calibres de 10 á 28.....	35
Id. de acero, de á 8 centímetros, sistema Krupp.	28
Obuses de bronce, calibres de 12 á 21.....	57
Id. de hierro, de á 21.....	26
Morteros de bronce, calibres de 12 á 32.....	79
Id. de hierro.....	1
Total.....	533

IV

Descripcion del terreno en que operó el ejército sitiador de Cartagena.

Hecha la precedente y sucinta descripcion de las obras defensivas de la plaza de Cartagena y sus castillos destacados, mediante la cual los lectores pueden formarse una idea aproximada del terreno en que aquéllas y éstos se asientan, creemos necesario, para mejor conocimiento del relato que de los trabajos del ataque vamos á emprender, el describir ántes, bien que muy á la ligera, los accidentes y la calidad del terreno en que hubo de operar el ejército sitiador.

Partirémos para éllo del pueblo de la Palma, al cual llegaron las primeras tropas, á las órdenes del general Martinez de Campos, el 16 de Agosto de 1873, adelantándose al siguiente dia como á unos siete kilómetros del recinto enemigo, y ocupando, segun más adelante se verá, una línea extensa en demasía para los 2.000 hombres, próximamente, de las distintas armas que á la sazon com-

---

PROYECTILES.

Balas esféricas de varios calibres, de 8 á 28	99.270
Id. de calibres 3 y 10 caducados	399
Bombas de 24 á 32	12.132
Botes de metralla, de 8 á 21	4.952
Granadas esféricas, de 8 á 21	35.951
Id. ojivales, de 8 á 16	27.755
Total	180.451

PÓLVORA.

De cañon, quintales, próximamente	3.566
De fusil, id. id	816
Total	4.382

Con la expresada cantidad de pólvora de cañon pueden hacerse 60.000 disparos próximamente.

Además de las anteriores existencias, téngase presente los inmensos recursos de la marina en aquel importante arsenal.

ponian el ejército, que intentaba embestir la poco ménos que inexpugnable plaza de Cartagena.

A vanguardia de la Palma se encuentra una estacion de ferro-carril, llamada de los Vidales, en la que desembarcaban los trenes con tropas y efectos, segun iban llegando, en la cual tambien se estableció el depósito para el material de artillería, ingenieros y administracion militar, que reclamaban las exigencias del sitio.

Un poco más á vanguardia, y sobre la izquierda de la vía férrea, se situó el cuartel general en un caserío á propósito, y partiendo de estos puntos harémos la breve descripcion del terreno ya indicado, á fin de que, con el auxilio del plano adjunto, se puedan seguir y apreciar las operaciones con la posible facilidad y exactitud.

La via férrea, desde los Vidales, prosigue casi recta, si bien separándose algo á la derecha, hasta describir una curva bastante pronunciada al cambiar de direccion á la izquierda, y siguiendo por delante del recinto de la plaza llega á Cartagena, cuya estacion se encuentra próxima á la puerta de San José.

El camino de hierro en este trayecto atraviesa la parte más llana del terreno, y sólo en la eminencia inmediata á las lomas llamadas de los Cuatro Molinos y cercanías del pueblecito de Dolores, se encajona la vía en la escavacion abierta al efecto, y con la tierra sacada de aquella viene á formarse una gran trinchera de la que nos ocupamos, porque se pudo aprovechar en las operaciones del sitio, como se verá más adelante.

Desde el cuartel general, el terreno presenta una extension casi llana de fértiles campos, en los que hay diseminados numerosos caserios, que fueron de gran utilidad para el alojamiento de las tropas. Avanzando hácia la plaza, y en la parte de nuestro frente comprendido entre la vía férrea y el cabezo llamado de Beaza, el terreno asciende en suave declive hasta formar, como ya indicamos, las líneas denominadas de los Cuatro Molinos de la Rivera y de Gallegos: al descender de estas líneas y de las faldas de los cabezos de Beaza y Felipe, empieza el Almajar, que circuye todo el frente Norte de la plaza.

Sobre la derecha del ferro-carril, el terreno sigue abierto en toda la extension que media entre aquel y la rambla de Torre-Rubia. Desde esta rambla, y en el espacio comprendido entre élla y

la del Portús, que fué por Levante el límite de las posiciones ocupadas por nuestro ejército, el terreno empieza á elevarse, formando las primeras estribaciones de los montes orientales de Cartagena, en los que, segun ya sabemos, las alturas de Atalaya, Galeras y Monte Roldan son las más notables.

Volviendo sobre nuestra izquierda, y desde el cabezo de Beaza, que es el que más se destaca en el centro de nuestra línea de contravalacion, y cuya cota es de 158 metros, empieza la vertiente occidental del estrecho valle del Ferreol, sobre cuya opuesta ladera se asientan los pueblos denominados Roche alto y Roche bajo, no presentando particularidad notable el terreno que media entre este último pueblo y la carretera de las Herrerías, en cuyas inmediaciones empieza la vertiente Norte de los abruptos montes que existen al Oriente de la plaza, y de los cuales nos hemos ya ocupado.

A poco más de cuatro kilómetros de distancia de las Herrerías, se encuentra el pueblo de Alumbres, que fué el centro del extremo izquierdo de nuestra línea. De este pueblo parte la carretera que le une con la bahía y caseríos de Escombreras, y de las inmediaciones de las Herrerías nacen varios caminos, que á la vez que sirven para el trasporte de los minerales que se explotan en toda aquella zona, lo ponen en comunicacion con el puerto de Portman.

De la carretera de la plaza á las Herrerías sepárase otro camino que se dirije tambien á Portman.

Aunque en el terreno llano en que operó nuestro ejército existen otras carreteras y caminos, no los mencionamos, porque carecen de importancia respecto á los trabajos de ataque, principal objeto de este relato.

La constitucion geológica del campo de Cartagena, en la parte en que tuvieron lugar las operaciones del sitio, es la siguiente: El Almajar está compuesto de terreno moderno, así como tambien una extensa zona comprendida desde las inmediaciones del caserío de San Félix y cabezo de Beaza, hasta la proximidad del ferro-carril: el resto del campo desde la parte occidental de los Roches alto y bajo por el Sur de la carretera de Herrerías, Lomas de los Gallegos, cuatro Molinos, pueblo de San Antonio y primeras estribaciones de los montes orientales de Cartagena, y continuando por Levante y Norte toda la extension del campo que ocuparon nues-

tras tropas, pertenecen al terreno terciario, formacion miócena marítima, á escepcion de los cabezos de Ventura, Roche, Beaza, Felipe y Laura, que corresponden á las rocas volcánicas.

Los montes de Levante y Occidente de Cartagena, pertenecen á la formacion permeana, escepto algunas pequeñas partes de la falda Norte de Monte-Roldan que son del terreno cuaternario.

Con la ligera reseña que acabamos de hacer creemos suficientemente satisfecho nuestro propósito, y pasamos á relatar las operaciones preliminares del sitio de Cartagena.

V

Primera parte de las operaciones sobre Cartagena.—Mando del general Martinez de Campos.

El dia 12 de Julio de 1873, telegrafió al Gobierno de Madrid el mariscal de campo D. José de Guzman, gobernador militar de Cartagena, procedente del cuerpo de infantería de marina, manifestándole que el diputado D. Antonio Galvez, con las fuerzas ciudadanas que habia en la plaza, proclamaba el canton murciano, formando junta ó comité de salud pública, y que le exigia no permitiera la entrada en la plaza de las fuerzas del ejército que el ministro de la Guerra habia dispuesto que marchasen á Cartagena (1), por lo que el gobernador militar encarecia al ministro que detuviese la marcha de los trenes que hubieran de conducir tropas.

Las fuerzas móviles que daban la guarnicion al castillo de Galeras, enarbolaron la bandera tricolor, uniéndose al movimiento iniciado por Galvez, hombre de gran prestigio en la provincia de Múrcia.

Al saberse las primeras noticias en Madrid, donde causaron grande sensacion, empezóse á notar entre diputados y hombres políticos partidarios de la idea cantonal, cierta agitacion y efervescencia, disponiéndose algunos públicamente á marcharse á provincias para ayudar el movimiento que en la de Valencia y Alicante,

---

(1) Habíase anunciado la próxima llegada del regimiento de infantería de Iberia, que debia embarcarse en Cartagena con direccion á Malaga, y para conducir armamento comprado por el municipio de aquella capital.

además de la de Múrcia, se iniciaba para imponerse á la Asamblea y al Gobierno.

Entre otros militares, el teniente general D. Juan Contreras, manifestaba en el Casino su propósito de dirigirse á Cartagena, presentándose en aquella sociedad de uniforme y en trage de marcha.

En efecto, el dia 13 participa el gobernador militar de Múrcia el paso del general Contreras por Albacete en el tren correo, y su llegada á Cartagena, donde tomó el mando de las fuerzas insurrectas, que se habian apoderado ya de las fortificaciones y castillos destacados.

El ministro de Marina, Sr. Anrich, que salió de Madrid con el propósito de contener los síntomas y conatos que empezabau á manifestarse en la Escuadra, surta en la bahía de Cartagena, llegó para presenciar la insurreccion de todos los buques, que fueron abandonados por sus jefes y oficiales, compelidos por la marinería indisciplinada, con lo cual el levantamiento de Cartagena tomó proporciones alarmantísimas, en razon á que en su puerto y arsenal se hallaba reunida la casi totalidad de la Escuadra que por entonces existia en la Península, compuesta de las fragatas blindadas, *Numancia*, *Victoria*, *Tetuan*, *Mendez Nuñez*, y las de madera *Almansa* y *Ferrolana*, y los vapores *Fernando el Católico*, *Vigilante* y otros de menor porte.

El ministro de la Guerra tenia ordenado que el regimiento infantería de Iberia, que á la sazon se hallaba en la provincia de Múrcia, marchase á Cartagena, con objeto de embarcarlo para Málaga. Este regimiento, cuyo mando pocos dias antes se habia confiado al coronel D. Ignacio Otal, en relevo del de igual clase D. Fernando Pernas, que sin duda no merecia confianza al Gobierno, se dirigió en obediencia á la órden recibida hácia Cartagena, y encontrándose sus dos batallones en la Palma y Pozo-Estrecho, á una jornada de la expresada plaza, insubordinóse el segundo batallon, inducidos los soldados por algunos voluntarios de la república, y púsose á la cabeza el teniente coronel Parra, quien logró unir á su causa al primer batallon, viéndose el coronel Otal obligado á abandonar aquella tropa que no le obedecia, de la cual sólo se apartaron el comandante Ravina con otros dos jefes, trece oficiales y diez y seis indivíduos de tropa con la bandera del primer bata-

llon, presentándose á tomar el mando de dicho regimiento su antiguo coronel Pernas, que marchó con sus tropas, entrando el dia 15 en Cartagena.

El general Contreras telegrafió al ministro de la Guerra la entrada de Iberia en la plaza *en perfecta disciplina*, y el coronel Pernas tambien le daba parte al ministro de que se habia encargado del mando de su antiguo regimiento.

El mismo dia, el general Guzman, gobernador militar de Cartagena, salió de la plaza con la fuerza de la guarnicion, que se mantuvo leal, á saber: un batallon escaso del regimiento infantería de Africa, con sus jefes y oficiales: un subalterno y 40 artilleros, que el dia 13 habian llegado de Madrid, escoltando caudales; los jefes de ingenieros de la plaza, el de infantería, que desempeñaba la comandancia del parque de artillería; los oficiales de Estado mayor de plaza y administracion militar; todos los cuales salieron con el permiso que les otorgó Contreras cuando se hubo convencido de que el general Guzman no se adhería al movimiento cantonalista.

El 16 de Julio, participaba el gobernador de Almería que Contreras con Galvez y un brigadier, que luego se supo era Pozas, mandaban en absoluto en Cartagena, y que se temia que la fragata *Victoria* saliese á recorrer é insurreccionar los pueblos de la costa.

El 19 de Julio, el batallon cazadores de Mendigorría, que se encontraba en Almansa, camino de Cataluña, á donde iba de guarnicion, aconsejado por el mariscal de campo D. Félix Ferrer, y algunos diputados de la Asamblea, y los voluntarios del pueblo, secundó el grito de Cartagena, y á las órdenes de aquel general y de los diputados D. José Perez Rubio, D. Antonio Alfaro y don Alberto Araus, se dirigieron á la plaza, abandonados por algunos oficiales que recibieron insultos y malos tratamientos de los voluntarios de Almansa. El citado batallon iba mandado por el teniente coronel D. Pedro Real.

Con la insurreccion de Cartagena, propagada á la provincia de Múrcia, cuya capital declaróse tambien en canton, fortificándose para resistir al Gobierno, coincidió el levantamiento de Alcoy, donde se cometieron asesinatos é incendios que indignaron al Gobierno y al pueblo sensato.

A la sazon, el general Velarde, que mandaba en Valencia, sa-

lió de aquel punto con una pequeña columna de tropas, dejando casi desguarnecida la capital, marchando sobre Alcoy.

Una vez fuera de sus muros la columna del capitan general, Valencia se declaró en canton y se dispuso á resistir contra las tropas, si volvian con ánimos de restablecer el órden.

Alarmado el Gobierno y excaso de recursos y medios para acudir á tantos peligros, nombró el 22 de Julio, capitan general de Valencia, y general en jefe del ejercito de operaciones á D. Arsenio Martinez de Campos, que marchó á encargarse de las fuerzas leales que operaban en la provincia para dirigirse á someter la capital.

En los últimos dias del mes fué tambien nombrado el mariscal de campo D. Federico Salcedo, comandante general de las fuerzas de operaciones en Múrcia y Alicante, con las instrucciones de dirigirse sobre la capital de la primera provincia, y esperar refuerzos para proseguir su marcha á Cartagena, mientras el general Martinez de Campos ponia cerco á Valencia.

En la tarde del 31 de Julio, salió el general Salcedo de Madrid con su E. M. y ayudantes, incorporándosele en Chinchilla una compañía del tercer tercio de la Guardia civil, y poco despues tres jefes, nueve oficiales, 292 individuos de tropa del mismo tercio, 150 guardias del quinto tercio y 150 carabineros. Con noticias del estado de agitacion en que se encontraba Alicante, por temerse la llegada de la fragata *Mendez Nuñez*, procedente de Cartagena con tropas de desembarco, dirigióse el general Salcedo á aquella capital, con las escasas fuerzas á sus órdenes, aumentadas con una seccion de caballería del regimiento de Farnesio, 21 caballos, y otra de artillería de montaña con dos piezas.

Llegada la columna á Alicante, volvió la calma á los ánimos, desarmóse una compañía de voluntarios que no merecia confianza, se reorganizaron las demás, y se reanimó el espíritu público.

En los dias trascurridos desde que se dió el grito cantonal en Cartagena, habíase formado dentro de esta plaza un Gobierno ó junta revolucionaria, y contando ya con los elementos militares y marítimos que reseñamos, se dispusieron los jefes principales á hacer diferentes salidas con objeto de propagar la insurreccion, que tan potente se presentaba; y en efecto, el 17 de Julio la fragata *Victoria*, con el vapor *Vigilante*, á las órdenes de Galvez, con el coronel Pernas y tropas de desembarcó, se presentaron á la vista

de Alicante, donde á poco fondearon. El brigadier gobernador militar contaba con un batallon de infantería, 500 carabineros y 300 guardias civiles, y aunque habia tomado algunas medidas para la defensa, se ausentó de aquella plaza con la fuerza á sus órdenes.

Los jefes insurrectos desembarcaron é hicieron un simulacro de pronunciamiento, regresando despues á bordo, levaron anclas los barcos cantonales, y tomaron rumbo á la plaza insurrecta, á cuya circunstancia se debió que Alicante volviese á la obediencia del Gobierno.

El dia 18 la fragata prusiana *Federico Cárlos*, apresaba casi á la vista de Cartagena al vapor *Vigilante*, que consideró como pirata por llevar enarbolada la bandera cantonal, segun el decreto que en tal concepto habia expedido el Gobierno de Madrid. A bordo del *Vigilante* fué preso el diputado Galvez y otros oficiales, que quedaron en libertad por reclamaciones de la plaza de Cartagena, en donde fueron desembarcados, conservando el buque prusiano al *Vigilante*, como buena presa, aunque luego fué entregado al Gobierno central en virtud de sus reclamaciones.

La columna á las órdenes del general Salcedo, luego que dejó restablecido el órden y alentado el espíritu público en Alicante, de donde habian partido los buques insurrectos, segun ya hemos dicho, salió en la madrugada del dia 3 de Agosto para Elche, aumentadas sus fuerzas con 60 guardias civiles del quinto tercio.

El dia 4, cuando aquellas tropas se disponian á marchar sobre Múrcia y Orihuela, recibieron órdenes del ministro de la Guerra para dirigirse á Valencia, y ponerse á las del general Martinez de Campos que sitiaba la capital.

En estos primeros dias de Agosto salió de Cartagena una expedicion compuesta de 500 hombres del regimiento de Iberia y Mendigorría y unos 700 voluntarios, mandados por Galvez, Carreras y Real, quienes se dirigieron á Orihuela, donde se encontraba un brigadier con fuerzas de guardia civil y 40 caballos, con élias opuso resistencia á los insurrectos; pero éstos lograron que desalojasen la poblacion las tropas leales, dejando algunos prisioneros en poder de los cantonales; los que exigieron una contribucion de 15.000 duros al pueblo, regresando despues á Cartagena con dicha suma y los citados prisioneros.

El 6 de Agosto se encontraba una columna en Alcira, compues-

ta de 700 hombres, 59 caballos y 2 piezas de montaña al mando del general Salcedo, el cual vacilaba respecto á si debia ó no continuar su ruta á Valencia, á causa de los telégramas que recibia de Albacete, anunciando la próxima llegada de fuerzas cantonales que debian salir de Cartagena en aquella direccion; y comunicadas estas noticias al general Martinez de Campos, ordenó éste á dicha columna que fuese á situarse en Catarroja, cerca de Valencia, á fin de que coabyuvase al ataque de aquella capital.

Estas tropas debian atacar el dia 8 á Valencia por la Puerta de Cuarte, cuando su jefe tuvo noticia de que los insurrectos abandonaban la capital, y entonces se incorporó á las fuerzas sitiadoras entrando en élla con su columna, aumentada con 150 guardias civiles que llegaron de Alicante.

Reforzada en Valencia dicha columna con otros 150 indivíduos de tropa y 60 caballos, más la compañía de carabineros de Alicante y Málaga, fuertes de 215 indivíduos, y cambiada la seccion de artillería de montaña por otra del primer regimiento montado, embarcóse el general Salcedo con su fuerza en el ferro-carril con direccion á Albacete, para emprender de nuevo las operaciones que le estaban encomendadas, mientras que el general Martinez de Campos restablecia el órden en Valencia y allegaba medios para dominar la insurreccion y encaminarse á la de Múrcia para operar oportunamente sobre Cartagena.

Al llegar la columna á la estacion de Chinchilla, posicion de importancia por bifurcarse allí las líneas férreas de Alicante y Valencia á Madrid y Cartagena, el general Salcedo dispuso que el coronel Escoda, con los carabineros á sus órdenes, permaneciese en aquella estacion observando los movimientos del enemigo, para lo cual debia destacar algunas fuerzas hasta Hellin, donde habíase anunciado ya la presencia de una máquina-piloto que los insurrectos de Cartagena habian enviado para explorar á su turno los movimientos del enemigo.

El general siguió en el tren hasta Albacete con sus tropas, en donde las alojó, incorporándose por la noche la caballería, que habia hecho su marcha por la carretera.

El dia 10 por la madrugada, el coronel Escoda participó al general Salcedo que, segun noticias llevadas por una máquina exploradora procedente de la estacion de Pozo-Cañada, inmediata á la de

Chinchilla, dirigíanse dos trenes con tropas insurrectas de Cartagena, que, segun se decia, iban mandadas por Contreras, Carreras y otros jefes, componiendo dicha fuerza un total de 2.000 hombres con artillería; y que en su vista, el expresado coronel ocupaba el pueblo de Chinchilla, situado como tres cuartos de hora de la estacion, para defenderse allí y observar al enemigo mientras avanzase el general Salcedo con su columna ó dispusiera lo que debia hacerse.

El general ordenó que inmediatamente su fuerza se pusiera en marcha en busca del enemigo, saliendo á las seis de la mañana de Albacete, formada en dos columnas de ataque, la artillería en el centro y otra fuerza de reserva, más la caballería cubriendo la retaguardia. Llevaba la vanguardia el 5.° tercio de la Guardia civil. Al emprender la marcha dispuso el general Salcedo que un jefe de la Guardia civil marchára en una máquina, explorando la vía férrea que corria el flanco izquierdo del órden de marcha de la columna en línea paralela. Aquel jefe debia comunicar con Escoda y enterarse de las novedades que ocurrieran. La estacion de Chinchilla ocupa una hondonada del terreno y la dominan alturas inmediatas. Al llegar la columna Salcedo, en el órden de marcha que dejamos expuesto, á la vista ya del pueblo y la estacion, dispuso el general un cambio de frente á vanguardia sobre la izquierda para cortar la retirada al enemigo por la vía férrea de Múrcia, y envió por la derecha un jefe de la Guardia civil con 20 caballos, que á escape marchasen á Pozo-Cañada y cortaran la vía para impedir la retirada de los trenes, cuya operacion verificóse felizmente, aunque se reventaron 10 caballos en la carrera.

Al llegar la columna de ataque á las alturas que dominan la estacion de Chinchilla, ocupada por los trenes y fuerzas cantonales, se colocó en posicion la artillería, que lanzó algunas granadas sobre la estacion, con tan buen acierto, que bastaron para poner en precipitada fuga aquellos grupos de insurrectos que apresuradamente invadieron los coches del tren, todavía formado, el cual, una vez lleno de tropas, rompió la marcha hácia Múrcia, dejando en la estacion numerosas fuerzas de infantería de marina, voluntarios y marineros, que recibiendo el fuego de la artillería y fusilería por los flancos, viéronse obligados á retirarse desordenadamente por la carretera y vía-férrea de Valencia, no sin haber he-

cho antes algunos disparos desde la estacion con una pieza Krupp, de á ocho centímetros, que no causó efecto en las tropas de Salcedo. Al pronunciarse la retirada en distintas direcciones, el general dispuso que la caballería cargára persiguiéndoles, lo cual se verificó á las órdenes del jefe de E. M. coronel D. Joaquin Rodriguez de Rivera, comandantes de Farnesio y Villaviciosa, y jefes de la Guardia civil. Aquella persecucion dió por resultado rendir prisioneros gran número de soldados insurrectos, mientras la artillería cañoneaba el tren en que escapaban las restantes fuerzas cantonales con Contreras y otros jefes.

El resultado de aquella sorpresa fué detener un tren con 51 wagones, un cañon de ocho centímetros y otro pedrero de á 12 centímetros, con el material, municiones y ganado, 252 fusiles y otros efectos de guerra; la bandera del tercer regimiento de infantería de Marina y el carro del cuerpo con los equipajes y caja de caudales. El número total de prisioneros ascendió á 28 oficiales, 417 indivíduos de tropa, siete heridos y 42 presentados del batallon Mendigorría. La columna no experimentó pérdida alguna, y de haber dispuesto de más caballería y tenerla más descansada, acaso hubiera podido coparse toda la fuerza insurrecta, pues el tren en que escapó Contreras y los suyos, se detuvo en la cortadura practicada en la vía por la Guardia civil; y abandonando los wagones se dispersaron por aquel accidentado terreno, dirigiéndose á la plaza de Cartagena.

Las tropas vencedoras se alojaron en el pueblo de Chinchilla, la estacion y el castillo. Aquella derrota, y las noticias de la rendicion de Valencia, fueron de tal efecto para la insurreccion cantonal que se enseñoreaba de Múrcia y otros pueblos, que tanto la capital, como la mayor parte de éstos, volvieron á la obediencia del Gobierno, abriendo las puertas á las tropas que sobre esta ciudad se dirigian.

El dia 11, ordenó el general en jefe Martinez de Campos, desde Valencia, que los prisioneros se enviáran en un tren á Madrid, y que la columna Salcedo se dirigiese en otro á Múrcia, para donde saldria aquel general, como en efecto lo verificó, con las tropas disponibles de Valencia, á fin de operar sobre Cartagena.

Hasta el dia 13 no pudo cumplimentarse la órden del general en jefe por falta de material para los trenes, y por último, el 14

llegó la columna de Salcedo á Múrcia, en donde se incorporó á las fuerzas del general Martinez de Campos.

En los dias en que se verificaban las operaciones que acabamos de narrar contra los cantonales, la insurreccion carlista aumentaba en el Maestrazgo, en la parte accidentada de la provincia de Valencia, difudiéndose por algunos pueblos de la de Múrcia y Albacete; nuevo conflicto que aumentaba los apuros del Gobierno, para acudir con fuerzas á todas partes, falto como estaba de un ejército numeroso y disciplinado (1).

En Julio del 73, se decretó un llamamiento de los mozos sorteables, que produjo 46.000 hombres, y que tardaron bastante en ponerse en estado de prestar servicio, aunque se apresuró mucho la instruccion.

El general Martinez de Campos, una vez pacificada Valencia, salió en la mañana del 11 de Agosto con las fuerzas de que pudo disponer en direccion á Múrcia, para cuyo punto, segun dijimos, dió órden al general Salcedo de marchar con su columna. El 12 llegó Martinez de Campos á Múrcia, y desde el 12 al 15, que se mantuvo en dicha capital, reunió las siguientes fuerzas: 2 batallones del regimiento infantería de Galicia, 2 compañías del batallon cazadores de Alcolea, una de Ingenieros, una batería de artillería del 5.° montado, 55 caballos de Sagunto, otras 6 piezas que llegaron de Madrid, más la columna del general Salcedo, cuya composicion antes expusimos. De Madrid llegaron 2 piezas de á 16 centímetros y un mortero.

Desde Múrcia conferenció por telégrafo con el general de Marina don Miguel Lobo (2), que se hallaba en Alicante, y se dis-

---

(1) Debe tenerse presente, para comprender bien las inmensas dificultades con que luchaban los Gobiernos que con fé y entusiasmo se propusieron acabar con las dos guerras civiles carlista y cantonal, que en 1.° de Julio de 1873 constaba el ejército de 53.763 hombres de infantería, 8.688 artilleros, 2.745 ingenieros, 8.945 soldados de caballería, 468 sanitarios y 235 indivíduos en las compañías fijas, ó sea un total de 74 844 hombres, con 148 piezas de artillería y 11.000 entre caballos y mulos, para guarnecer todas las plazas y distritos de la Península, posesiones de Africa é islas adyacentes, cubrir las bajas del ejército de Ultramar, acudir á la campaña contra los carlistas en el Norte, Cataluña, Aragon y Valencia, y combatir la formidable insurreccion cantonal de que nos vamos ocupando.

(2) El Sr. Lobo fué nombrado comandante general de la escuadra del Mediterráneo, con fecha 9 de Agosto, y reunió en Alicante los vapores *Ulloa*, *Lepanto*, *Colon* y goleta *Prosperidad*, y la fragata de madera *Cármen*. Dicho jefe de la escuadra

ponia á emprender el bloqueo de Cartagena tan luego como le fuera posible.

En efecto, con fecha 14 de Agosto, el citado comandante general de la escuadra, notificó al general Martinez de Campos que habia hecho un reconocimiento con sus barcos, y que el vapor *Cádiz* habia recibido dos balazos de cañon, disparados por el castillo de Galeras.

A las dos de la mañana del dia 15, emprendió la marcha el general Martinez de Campos, con las fuerzas á sus órdenes, en direccion á Cartagena, por la carretera que pasa por la Palma, Baños y y los Jimenez á Pacheco. Dividió sus tropas en dos brigadas, mandando la primera el general Salcedo, que tomó la vanguardia, compuesta de las fuerzas que formaban su antigua columna y cuatro piezas de artillería montada; y la segunda, al mando del brigadier D. Vicente Villalon, componíase del regimiento infantería de Galicia, dos compañías de Alcolea, una de Ingenieros, dos baterías del 5.° montado y un escuadron de Sagunto. La artillería de sitio, material, etc., se embarcó en el ferro-carril, dirigiéndose á los puntos que las tropas iban á ocupar á la vista de la plaza de Cartagena. La brigada Salcedo se alojó en Pacheco, y la de Villalon en Pozo-Estrecho.

En la mañana del 16 avanzó la brigada Salcedo á la Palma, donde se alojó haciendo un oficial de E. M. con toda la caballería un reconocimiento hasta las Herrerías, y tambien con igual fecha llegó al mismo punto el material de ingenieros y de artillería que fué embarcado en el ferro-carril.

Al dia siguiente presentóse el coronel de E. M. D. Antonio Ortiz, que desde aquel dia ejerció las funciones de jefe de E. M. El 18 adelantóse el general en jefe con la brigada Villalon desde Pozo Estrecho á la Palma, pasando ya á vanguardia de este punto; estableció sus fuerzas en los caseríos del llano, que rodea las avenidas á la plaza de Cartagena, ocupando una extension considerable para la escasez de sus fuerzas, aunque siempre podia reunirlas caso de ser atacados; estableció su cuartel general en uno de aquellos case-

---

del Mediterráneo debia tener además á sus órdenes todos los barcos de guerra surtos en aquellos mares. Tambien fué nombrado mayor general de la escuadra el capitan de navío don Gabriel Pita Da Veiga.

ríos, situado en el centro de la línea á vanguardia de la Palma, y en el caserío llamado de los Vidales sobre el ferro-carril y más adelante de la estacion de la Palma, desembarcábase la artillería y material que llegaba de distintos puntos.

Desde esta primera línea, comenzaron los diversos reconocimientos y amagos de ataque con la reconocida actividad del general en jefe, que suplia á la falta de recursos para emprender un asedio formal sobre plaza tan importante.

El 19, procedente de Andalucía, se desembarcó un tren de batir, escoltado por una compañía de carabineros, y además otra del mismo instituto llegó al campamento procedente de Madrid.

Ya por entonces tuvo el general en jefe que enviar algunas pequeñas columnas de Guardia civil en persecucion de las partidas carlistas que se presentaban en pueblos próximos á la línea del campamento; es decir, que las pocas fuerzas con que se contaba para amagar á Cartagena, tenian además que atender á un enemigo exterior, que se aprovechaba del necesario abandono de algunos puntos, cuyas pequeñas guarniciones eran indispensables para aumentar las fuerzas destinadas á combatir la plaza.

En el tiempo trascurrido se habia organizado la defensa de la plaza, y aunque las noticias que respecto á élla podamos dar, carezcan de la necesaria exactitud; las expondremos lealmente con sujecion á los datos que ha podido adquirir nuestra imparcialidad y diligencia.

La guarnicion de la plaza en aquella fecha, componíase del regimiento infantería de Iberia; batallon cazadores de Mendigorría; un batallon de infantería de Marina; dos compañías de artillería de á pié; 300 voluntarios republicanos movilizados; 2.000 voluntarios de la República, que formaban dos batallones; pequeños destacamentos de Carabineros; unos veinte de caballería; una seccion de condestables de marina, una compañía de guardias de arsenales, marinería de depósito y maestranza, más las dotaciones de las fragatas y otros buques.

Las fragatas insurrectas, teniendo en los primeros dias libres los mares, por carecer el Gobierno de Escuadra que oponerles, hicieron algunas escnrsiones á los diversos pueblos de la costa como Aguilas, Garrucha y otros, sacando recursos en dinero y víveres, con los que abastecian la plaza. En Almeria fué rechazado por la es-

casa guarnicion el desembarco que intentaron, y dirigiéndose á Málaga las fragatas *Victoria* blindada, y *Almansa*, de madera antes de arribar á aquella importante capital, que se disponia á la defensa, fueron detenidas en su marcha por los buques de las escuadras extranjeras que las seguian, y se apoderaron de éllas, siendo trasportadas á Gibraltar, donde quedaron en depósito, en tanto que diplomáticamente se acordaba la devolucion que el Gobierno de Madrid exigía á las naciones amigas.

José Lopez Dominguez.

(Se continuará.)

Sr. D. Fernando Leon y Castillo.

Mi buen amigo: Siendo yo muchacho conocí de cerca y observé de espacio á cierto monje, venerable por sus años y excelente virtud; cuyo religioso, por detestable efecto de la pasion en cosas de la política, vióse obligado, como sus demás hermanos, á la dispersion, tan en crítico instante que, cada monje salió por donde pudo, parando cada cual donde bien quiso mal su voluntad, y contra la órden del fundador San Benito.

Diré, pues, de este monje retirado á dispersos, la ocupacion en que se empleaba luego de pasadas y repasadas sus oraciones; y aun añadiré, durante ellas, dado que yo le veia murmurar hácia dentro y dar al torno acompasadamente.

A tiempo dejé dicho cómo el Monje se habia convertido del coro al torno; y me viene de corrido contar ahora lo que sacaba del torno, á medida que por sus lábios ó de su corazon sacaba ánimas del purgatorio. Sacaba tinteros, desde el *atramentario* de ancha base para el uso espedito de escribanos, hasta el piramidal de muchas tripas y escaso jugo, que el cabo de escuadra se cuelga del segundo boton de la chaqueta... ¡Error mio y de la pluma no! Atropellé el concepto.

Por lo tan someramente expuesto, pudiera dar cabida á la piadosa duda de si el monje obraba milagros en lo de sacar del torno la forma, sin tener á mano la materia. Sacaba los tinteros de la conocidísima sustancia llamada cuerno; de cada uno, segun su capa-

cidad, y cada capacidad para su empleo. Tan sólo en estos casos necesarios se desviaba de la regla Benedictina, acomodándose en algo al procedimiento de los San Simonianos, ó si Vd. gusta, al que mejor practican los Jesuitas.

En aquel su estado de conformidad cristiana, el monje sacaba tinteros de los rudos cuernos, y yo en el mio, de los tinteros saco lo que la mitad del vulgo llama coplas, la otra *un verso*, y las gentes de sensibilidad cultivada entienden ser poesía.

Vayan con la mudanza de los tiempos, el militar por el monje, y un político por un asceta; excepcion hecha de que, mi nuevo oficio no me deja lugar á suplicaciones en lo de las ánimas del purgatorio, amen de alcanzárseme la razon de justicia con que allí de chispa en brasa, de brasa en llama y tranco tras salto, descuentan ellas sus culpas durante la *abstencion* del cielo, en cuanto de él por su libre albedrío se apartaron.

En este mi actual oficio de escritor (segun me tienen advertido lectores apreciables) soy desparramado. Desparramador entiendo que dijeran con más tino, por lo de arrojar en el papel sobre una misma página todos mis afectos en revuelto; ideas que se chocan, gérmenes de llanto y golpes de risa, como si sentimientos y conceptos fuesen semillas para dar frutos diferentes, vertidas á manta por cultivador inexperto sobre un solo campo. A los que tal me arguyen respondo, que si les atropello el propio discurso, doblen la hoja; pero que si me acompañan en el retruque de sensaciones, para ellos escribo. Quedan otros, los cuales me suponen grave culpa: quéjanse de que fuí robándoles el tiempo y al final los dejé á oscuras...

¡Oh, séres néutros! Vino la redencion tras la caida, y ellos se acusan de ser aun espíritus angélicos en limbo...

Un rústico cruel enterró un cuervo.—Dias despues, vió un niño cómo encima de la removida tierra salia una flor blanca.—La llevó á su madre.—La madre la besó diciendo: «en ella veo un alma.»

El gérmen de la flor estuvo latente en el seno del ave. Así brotan con frecuencia de ideas oscuras sentimientos claros.

Para interpretar ciertas frases en que no digo todo, prefiero las lectoras. Si carecen de exámen formal, el corazon les dicta. Las mujeres no sondan la ciencia y se avecinan al génio. Son la conciencia imperativa de todo símbolo levemente inicial. Ante él llo-

ran ó predicen: Casandras, Sibilas ó Teresas de Jesús, se inspiran en el amor hasta inundar su espíritu de luz.

Esto, mejor que yo lo indico, lo precisa mi amigo Campoamor en sus célebres *Doloras*. Suspiros de la más sublime poesía, suspiros apenas exhalados, se graban con sello de dulce melancolía en el bendito corazon de las mujeres, mientras muchos hombres repasan curiosos, sin bien saborear ó con probada envidia, hoja tras hoja, dolora por dolora.

De dichos tres efectos no inquiero el que más mueve á los rezagados del moderno Parnaso, que intentando subir, pisan sobre las huellas del Gran Poeta, y así se le acercan como yo á la luna.

Cierta vez, compadecido de uno de esos versificadores á que aludo, individualicé el Padre Nuestro diciendo: "y no me dejes caer en la tentacion," á tiempo que apartando la vista de los rípios sin dolor del supuesto poeta dolorido, fijé mi exámen en el epígrafe *Dolora*.

Tal diccion no es una simple sinécdoque; en sí encierra un emblema: el emblema significa contraccion del dolor.

Bien haya quien lo adoptó para su musa, trovador peregrino de nuestro amargado siglo, presentándose en el universal certámen frente á los que aún compiten bajo los motes *Balada* y *Elegía*.

La diccion que ménos dice, la voz que más se aleja del concepto de todo sentimiento melancólico, es la palabra balada.

Balada, en la forma que los españoles la sentamos, es derivado bárbaro del sustantivo italiano *ballo*, de cuya lengua se genera gramaticalmente bal-la-ta.

Encabezaron así los italianos canciones festivas y ligeras para el mayor efecto de la danza. Agradaron las de Italia á los franceses, y pues tenian en su propio idioma la radicacion en la palabra *bal*, dijeron: "aquí que no peco", construyeron *ballade*; y con la palabrilla recompuesta soltaron á su amparo cantares fútiles para todos los gustos.

Hurtáronla los alemanes á los de Francia, conforme éstos habian dado el *timo* á los de Italia, y así llevada á lengua teutónica, pasó del *rato al gato* con mayor extravío de su significado en el orígen; pues como son tan graves los germanos, hombres formalísimos y pensadores tétricos, escriben sus baladas al parecer bailables por arriba, y en realidad Salmos penitenciales por abajo.

Justo es confesar que lamentan de veras, mientras algunos de sus imitadores en castellano, poetas de aficion, significaran muy bien el valor de sus trabajos, poniendo por título á sus versos: *balidos*, y no balada.

Diré ahora lo brevemente aprendido en punto á lo que es Elejia. Esta voz griega, que en aquella culta lengua tiene un sentido luctuoso, pedia para su desarrollo versos elejiacos, es decir, exámetros y pentámetros alternados.

Usaron bien de ella griegos y latinos desde Simonide hasta Ovidio. Luego, sin bautizarla, la despaganizaron vates cristianos, cada cual en su idioma...

Perdónenme Petrarca (el de siempre con ella), antes que don Quijote en abstinente amor, divino en el decir de sus dolores; y el otro á la manera de las arpas eóleas, La Martine melódico; perdónenme, y tambien los que los intermedian, poetas delicados todos de muy sensible alma cristiana, y por ende nada elejiacos á lo griego.

Resulta, pues, que quien entre nosotros *ha dado en la flor de la pasionaria poética*, es Ramon de Campoamor. La asoma encima, diciéndonos que abajo está la mata, y la raíz en el corazon de cada uno. Sentimos todos; él siente por todos: como él ninguno.

Por lo general, sin advertírnoslo, sentimos con la pátria, el oriental, el escandinavo, el francés, el aleman, el español: sentimos por educacion y hasta por provincias: este en andaluz, aquel en catalan, el otro en gallego; y de ahí los poetas parciales. Campoamor siente en humanidad conjunta: los más expresamos por modos y convenciones: él expresa en absoluto libre.

Su concepto del arte es la intuicion, está en su sér mismo. Por cima de las reglas preceptuadas practica el arte por la belleza sentida; para expresarla, no escoje la palabra; se la encuentra, y aquella es su medida.

Artista por naturaleza, es variado, sencillo y siempre original: cantor de su siglo, nace con los pintores de género, y poeta de génio es á la par fotógrafo del alma humana, que va en busca del amor pasado, mientras él pisa flores arrebatadas de un Paraíso perdido.

Prendado yo de esa su apesarada hermosura, me puse á expresar *doloras*, sintiéndolas en andaluz, sin ser nativo de tan galana

tierra, y sólo por ocasional contagio del trato con sus diversas gentes.

Envio á Vd., mi buen amigo, para la ilustrada Revista que con aplauso dirije, las primeras muestras de doloras provinciales en que de Campoamor solo plágio el lema. En cuanto á lo demás, en vano intentaría aproximarme á la bellísima forma del mastro, y, felizmente, á su rigor escéptico no llego.

ANTONIO ROS DE OLANO.

DOLORA.

SOBRE EL BANCO.

¡Qué soledad! (Adan, antes del sueño.)

Donde dejó las tripas
Curro Canela,
Yo dejé la navaja
Con la pendencia:
Lleva en el hierro
Una letra que dice:
Viva mi dueño.
Ya que entendió el negocio
Chacha Respingo,
Pide que yo esté muerto
Y él esté vivo.
Es de mujeres,
Tomar para su gusto
Gato por liebre.
El juez tiene al esbirro,
El fraile al lego,
El verdugo al que ahorcan
Y al pregonero.
El juez y el fraile
Y el verdugo, van siempre

Con su compadre.
  Conmigo se ayudaron
Los elementos;
Ellos cuatro, y yo cinco,
El mundo entero.
  Hoy me han huido;
Sólo la noche oscura
Está comingo.
  Los que busquen la muestra
De un desdichado,
Siéntense en mi compaña
Sobre este banco.
  Uno por uno,
Cuantos vayan viniendo
Siéntense juntos.
  No me hablen los que lleguen
Para que mida,
La luna hora trás hora,
Cuánto camina.
  Háganse cuenta
De que hallaron á un triste
Que está sin lengua.
  Al salir el lucero
De la mañana,
De mi hermosa enemiga
Veré la estampa.
  No hay más espejo
Que retrate sus ojos,
Sino el lucero.
  Mirándolos mirarme,
Sí me miraran,
Con aquel *véte y vuelve*
Que antes usaban;
  Me sentiria
Remontado á la gloria
Por sus dos niñas.
  El rigor de la hembra,

Que sale ingrata,
Al corazon del hombre
Quema las alas.
  En mí se cumple;
Soy el pájaro Fénix,
Ella es la lumbre.
  Bien dijo la experiencia
Al desengaño:
Creí que estabas léjos
Y estás al lado.
  Las esperanzas
Son las que se persiguen
Y no se alcanzan.
  No consuelen al triste
Los compañeros:
Ténganse como estátuas
Mirando al suelo;
  Hasta que al cabo
Me cojan en ceniza
Sobre este banco.

DOLORA.

ANGELITOS AL CIELO.

(*Non est dolor sicut dolor meus.*—La Virgen al pié de la Cruz.)

  En casa del gitano
Se escuchan jácaras.
¿Es boda ó nacimiento?
¿Qué es lo que pasa?
  Fijé la vista
Al asomar en grupo
Niños y niñas.
  Les marcaba el orígen

La tez morena;
Conforme iban saliendo
Paraban fuera.
  Formaron calle,
Y anduvieron y anduve,
Ellos delante.
  Al son de castañuelas
Y de panderos,
Cantando van alegres
En un entierro.
  Seguí y callaron
Al traspasar la puerta
Del Campo Santo.
  A orilla de la zanja,
En que los pobres
Caben, chicos con grandes,
Hembras con hombres,
  Y caen todos,
A medida que llegan,
Unos sobre otros;
  Allí, carne con carne
De los dos sexos,
Cama sin sensaciones
De amor ni tédio,
  En donde duermen
Los que tanto rogaron
Sin que ya rueguen;
  A orilla de la zanja
Paró el concurso,
Con la caja y el cuerpo
De su difunto:
  Las criaturas
Llevaban otro niño,
Muerto en la cuna.
  ¡Angelitos al cielo!
Gritaron todos;
Y el menudo cadáver
Cayó en el foso:

Fué dando vuelcos,
Y quedó boca abajo
Besando el suelo.
Como vino á este mundo
La criatura,
De la propia manera
Iba desnuda.
La abrigó el polvo,
Manto que arropa humildes
Y poderosos.
Ya que la madre tierra,
De yertos brazos,
Recibió el cuerpecito
En su regazo;
Vuelto á Triana,
El infantil cortejo
Entró en la casa.
Ataud que vá y vuelve,
Si es de los pobres,
Y en la vida del niño,
Vaso de flores;
Ellos volvian
A los padres la cuna,
Pero vacía.
Águila de anchos ojos,
Ávidos, fijos,
A tiempo que se arroja
Sobre su nido;
Leona enferma,
Tapándole la cara
Las rudas greñas;
La deshijada madre
De su nacido,
Contempló donde estuvo,
Miró el vacío;
Y se reia,
Corriéndole las lágrimas
A prisa, á prisa.

"Llevó Dios al que tuve
"En mis entrañas,
"Y El tenia otros ángeles
"Que le cantáran."

. . . . . .

. . . . . .

¡Amor supremo,
Maternal!... Dios no mata
Tu desconsuelo.

LA PRIMERA CAMARA DE LA RESTAURACION.

RETRATOS Y SEMBLANZAS.

D. AUGUSTO ULLOA.

Complicado es el mecanismo de los partidos políticos. Si desde lejos se les contempla, parecen más grandes, y lo son en realidad, cuando no se percibe más que una nota fuerte y robusta, lanzada al unísono por la multitud; pero al acercarse, es cuando se advierte que dicha nota no es un grito lanzado en el mismo tono por todas las gargantas, sino el producto de una armonía á que concurren los instrumentos más diversos y las voces más variadas; desde el trombon al oboe; desde el bajo profundo á la soprano.

En los partidos políticos no sobran más que los nécios, y aun esto no es de una manera absoluta, porque se presentan ocasiones, si bien raras y extraordinarias, en que juegan cierto papel, y sirven para algo. Fuera de eso, estorban como los zánganos en las colmenas, ó como terceros en cita amorosa. Como toda planta dañina, abunda mucho, pero es inútil pretender estirparla, porque hasta la consumacion de los siglos será verdad la máxima bíblica, *stultorum infinitus est numerus*. Es preciso corregir sin descanso los desaciertos en que incurren, y salvar los compromisos en que por su culpa suelen verse las agrupaciones mejor organizadas; de for-

ma, que gracias á tan ímproba tarea, resulta que los nécios, representando un valor negativo en los partidos, son los que más les dan que hacer.

Entre los elementos útiles, la variedad es prodigiosa, y de la misma suerte que en el cuerpo humano, no sufre algun miembro, por débil y secundario que parezca, sin que todo el organismo se resienta con mayor ó menor intensidad. Jefes que dirijan, lleven el nombre y asuman desde lo más alto todas las responsabilidadas que á la colectividad afectan; personajes ilustres que formen el consejo íntimo, que posean los secretos más graves y conlleven, hasta cierto límite, el peso de la jefatura; tribunos ardientes que inflamen el espíritu popular y mantengan viva la llama del entusiasmo; oradores clásicos que sepan discutir los altos negocios del Estado con la entonacion, el espíritu y las tendencias que dominan en el mundo civilizado; hombres de experiencia á quienes sea fácil desenmarañar con sentido práctico las arterias, los lazos y emboscadas que rodean á todos los asuntos en donde el interés particular puede meter la hoz; publicistas que den tono y empaque al partido ante las gentes de letras; periodistas que sepan sostenerse en la brecha á todas horas y con toda clase de armas, lo mismo q e sin ellas; generales que simbolicen, no la fuerza, que debe estar al servicio de la Nacion y nada más, sino el prestigio, la resonancia que ciertos ideales políticos tienen entre las clases armadas; banqueros y propietarios que signifiquen el concurso de grandes intereses sociales; propagandistas de sandalia que en el café, en la plazuela y en los barrios atraigan las masas sin extraviarlas con delirios é imposibles; todos son fuerzas interesantes de la gran maquinaria política que, cuando funciona regularmente, obedeciendo á un mismo plan y proponiéndose un mismo objeto, dá como resultante un partido con títulos para influir en la cosa pública hasta realizar sus aspiraciones desde las esferas del poder.

No falta quien considere como una calamidad la existencia de los partidos, pretendiendo que todos los hombres piensen de igual manera, ó lo que es peor, que á todos se les obligue á pensar con un mismo criterio político; pero esta es una insensatez tan grande, como la de aquellos otros que trabajan por el fraccionamiento y la descomposicion de las agrupaciones, que quisieran ver reproducidas hasta lo infinito, ó poco ménos, con la importancia que tienen

los átomos sueltos en el mundo de la materia. En las sociedades hay siempre lucha de ideas, de personas y de intereses, momentos á propósito para progresar, y otros en que es necesario detenerse para arraigar lo conquistado; épocas en que con seguridad y decision puede emprenderse un rumbo fijo, y otras en que por cien causas combinadas sea problemático lo que deba hacerse; en una palabra, son tales y tan profundos los accidentes de la vida colectiva, como distintos son los génios, las condiciones y circunstancias del sér invidual; y por consiguiente, ó todo se nivela destruyendo la esencia de la vida, que es la variedad en la unidad, ó tiene que haber partidos, representantes legítimos é indispensables de las aspiraciones distintas que agitan á la humanidad.

Todas estas reflexiones, y otras muchas ocurren, al retratar al Sr. Ulloa en los momentos actuales; esto es, cuando existe un empeño decidido en hacerle aparecer lo que no es; en desviarle del centro en donde tanto brilla, y donde tanto puede por su ilustracion, por su talento y por sus servicios; en sustraerle del lado de sus amigos y admiradores, que quieren, como él, la consolidacion de las libertades públicas á la sombra de una monarquía que con ellas pueda labrar la grandeza y la prosperidad de la pátria. El grande empeño de sus émulos, ó de los que desean lanzarle en aventuras que debiliten al partido constitucional, que le cuenta como uno de sus hombres más esclarecidos, es atribuirle disidencias con el señor Sagasta, harto convencidos de alcanzar una victoria insigne si lograsen separar á esos dos personajes, á quienes une la más cariñosa amistad, y á quienes animan las mismas ideas y análogos propósitos.

La base de todos esos cálculos y de tan quiméricas suposiciones, estriba en la diferencia, casi en el antagonismo que desde lo físico, hasta las aficiones intelectuales y sociales, existe entre el Sr. Sagasta y el Sr. Ulloa. El Sr. Ulloa es alto y robusto, el Sr. Sagasta es bajo y de débil complexion; el Sr. Ulloa es sanguíneo, y bilioso el Sr. Sagasta; tiene afecciones un tanto aristocráticas y gustos sibaríticos el señor Ulloa, á la vez que de llano y sencillo se pasa el señor Sagasta; orador reposado, concienzudo y razonador es el Sr. Ulloa, así como tribuno fogoso y vehementísimo el Sr. Sagasta; como hombre de gobierno busca el Sr. Ulloa sus modelos en Inglaterra, cuando el señor Sagasta, sin desdeñarlos, tiene sus ideales en Italia, en

Bélgica, en Portugal, y donde quiera que la democracia toma formas más sensibles y salientes; el Sr. Ulloa es hombre de consejo, de gran prudencia y discreccion suma, de igual suerte que el Sr. Sagasta descuella más por sus cualidades de accion y sus condiciones á propósito para la popularidad.

Los miopes de entendimiento, ó los de intencion torcida que quisieran medir á los personajes de un partido por la misma talla, vaciarlos en el mismo molde y fundirles en el mismo crisol, no conciben que inteligencias y aptitudes tan diversas concurran á un solo fin, acrecentando las fuerzas de la colectividad, como los afluentes aumentan y forman la corriente de un majestuoso rio, confundidas ya y entremezcladas todas sus aguas; mas para los que estiman que la variedad en la unidad es el desideratum de las concepciones humanas, eso no es un problema, ni vale siquiera la pena de discutirse.

Así es que el Sr. Ulloa, como el Sr. Sagasta, ama la libertad, segun se entiende y se practica en la mayor parte de la Europa culta; ambos quieren la monarquía con un régimen representativo, sincero y puro; en ambos es creencia firmísima que debe caminarse al compás de los tiempos sin retroceder jamás, y que el credo constitucional es en el período histórico que atravesamos el único que se adapta á las exigencias y á las necesidades del país, ansioso de vivir en el concierto del mundo, y no á la zaga, como hasta aquí casi siempre se le tuvo. De estos lazos firmísimos é inquebrantables nace esa armonía que no logran romper los trabajos asíduos que desde hace tres años se ponen en juego para alejar de las corrientes liberales y sensatas en que al partido constitucional se mece, al señor Ulloa, uno de los paladines más ilustres y de los más esforzados defensores, como que á su servicio consagra la sabiduría y la prudencia del Consejo, la energía y el vigor de su palabra, la auréola de su larga historia política, y el prestigio de que goza entre sus conciudadanos.

No podia ser de otra manera. El Sr. Ulloa, desde muy jóven, ha demostrado en su espíritu dos tendencias igualmente fuertes y arraigadas: el amor á la libertad y el afan de no comprometerla con torpezas indisculpables; antes al contrario, hermanándola con las prácticas más exquisitas é irreprochables de gobierno. Así empezó en las lides periodísticas, donde por muchos años hizo gala

de su claridad de sentido, de su tino, de su habilidad y prudencia para sostener rudas y constantes polémicas; del mismo modo que luego en el Parlamento, donde ocupó, en edad temprana, un asiento que le correspondia por su discreccion, su juicio, sus estudios y su envidiable porvenir.

En su larga carrera parlamentaria, el Sr. Ulloa no es de los que se detuvo al tocar ciertos límites, sino que ha ido creciendo á medida que se ensanchaba el horizonte, acreditando siempre que tenia recursos para vencer las dificultades, y aptitud para colocarse al nivel de las situaciones. No es de esos oradores que arrebatan y seducen por los encantos de su palabra, pero sí de los que subyugan por la solidez del entendimiento y la energía de las demostraciones; no es de los que halagan los sentidos con dulces y armoniosos cánticos; pero sí de los que deleitan el ánimo con la oportunidad de citas históricas, filosóficas, jurídicas y literarias que revelan una inmensa erudicion; no es de los que rinden ciego culto á la forma, atentos siempre á buscar frases de efecto, pero sí de los que desentrañan los asuntos con tanta profundidad y acierto, que nada nuevo en el fondo deja qué decir; no es de los que piden sus álas á la pasion para volar con raudo vuelo, pero sí de los que invocan la calma, la serenidad y la templanza para no equivocarse en los más árduos negocios de Estado.

Discutidor infatigable, polemísta enérgico y contundente, recuérdame á Garnier Pages, cuya importancia en las Cámaras de la monarquía de Julio, dependia de su profundo saber, del conocimiento íntimo de las prácticas y antecedentes parlamentarios, de su córte marcadísimo como hombre de Gobierno, y del tino con que práticamente discutía de todas las materias, enseñando como la ciencia digerida es hilo seguro para salir de los laberintos más oscuros é inextricables. El Sr. Ulloa es por temperamento y por hábito inclinado á esas aptitudes de templanza, de sobriedad política, y de conveniencias sociales; pero fortificále y asegurále en ellas el estudio profundo de los políticos y la política inglesa, cuya imitacion se propone sin darse cuenta de ello muchas veces, y otras deseándolo, por tener conciencia reflexiva de que por tal camino se vá en pos de lo mejor y más útil para la pátria.

El ejemplo de aquellos hombres que elevaron la preponderancia de Inglaterra al más alto grado de explendor; el rastro dejado en

la historia parlamentaria por Pitt, Fox, Caning, Peel, Palmerston, Russell y otros muchos, hirió vivamente al Sr. Ulloa, amigo de la formalidad, de la circunspeccion, del atildamiento si se quiere, y del buen tono en los debates, así como de la gravedad, de la pulcritud y de la elevacion de miras en la gestion política y administrativa del Estado. El que quiera saber los detalles más íntimos de la vida parlamentaria inglesa, el que quiera enterarse de los móviles y resortes ocultos de los más graves sucesos políticos acaecidos en aquel país, el que quiera conocer de una manera íntima y perfecta la historia social de la soberbia Albion, diríjase al Sr. Ulloa, y él, no sólo le mostrará un arsenal de datos y antecedentes, sino que con sus atinadas reflexiones le convencerá de por qué se llama á la historia, maestra de la vida y consejera de la humanidad.

En el Parlamento español es el Sr. Ulloa uno de los hombres más respetables y considerados, oyéndosele siempre con aquella atencion que se presta á los que de antemano se sabe que han de enseñar algo nuevo, sea cualquiera la materia en cuya discusion tercien. A pesar de que tiene la voz ronca y opaca, de que se fatiga y ahoga casi desde las primeras frases, olvídase el auditorio de esas contrariedades para mostrarse atento al raudal de doctrinas que brotan de sus lábios con suma claridad y notoria pertinencia. Muchos son los discursos que atestiguan la valía del Sr. Ulloa; pero en la Cámara actual vive todavía la impresion profunda que causaron los referentes á la cuestion religiosa, á la unificacion de fueros de las Provincias Vascongadas, al Código fundamental, y especialmente uno consagrado á rectificar sustanciales errores que cometiera el Sr. Cánovas del Castillo, buscando apoyo para sus desaciertos políticos y gubernativos en las prácticas y observancias del pueblo inglés.

Decia el Sr. Ulloa: "¡Qué más quisiera yo, señores diputados, que la insistencia del Sr. Presidente del Consejo de ministros en su amor al sistema inglés! No tendria un ministerial más acérrimo queyo; aunque durase S. S. como yo deseo, largos años en ese puesto. No nos parece, no, reaccionario ese sistema; nos parece un modelo, un patron que debemos seguir todos, pero lo debemos seguir como lo sigue un pueblo libre, sin hipocresías, sin que á cada paso se cierre la boca invocando ciertas falsas conveniencias que en ese país no se conocen; en una palabra, queremos algo que se parezca

al sistema inglés, pero con la dignidad y con la independencia del pueblo inglés.

Aquí, por ejemplo, cuando se habla de la monarquía refiriendo la historia, parece que hay un rumor que contiene al orador y le dice que está lastimando los oidos de los circunstantes. Señores, en Inglaterra, donde al rey se le llama santo, no sólo inviolable y sagrado, sino santo, se habla de los reyes; y si bien en el lenguaje oficial es una institucion venerada que todos ponen sobre sus cabezas para adoptarla, se discuten, sin embargo ciertos actos suyos, muchas veces hasta familiares, sin que por eso ni padezca la institucion, ni padezca la persona. Se llama santos en Inglaterra á los reyes; y sin embargo, para no hablar más que de la reforma acá, Cárlos I fué un rey déspota; Cárlos II estuvo á sueldo de una Potencia extranjera y enemiga; Jacobo II quiso restablecer el absolutismo; la reina Ana, estuvo dominada por un camarilla de que era jefe una mujer ambiciosa; Jorge I era rey de Inglaterra y no sabia el inglés; Jorge II defraudó á sus acreedores, metiéndose en el bolsillo el testamento de su padre, por lo cual dijo Federico de Prusia que debia estar en galeras; y por fin Jorge III reinó, estando demente.....

.....

No se cree allí, no, que los Reyes, por muy altos que estén y por muy respetados que deban ser de los pueblos, pertenecen á una naturaleza distinta de la nuestra; pero aquel pueblo ha conseguido hacer de esa institucion fuente de bien y nunca fuente de mal; por eso la llaman santa."

Así hablan los hombres que á una gran erudicion, reunen un sentido práctico admirable y una rectitud de juicio que se sobreponga al grito vehemente de las pasiones.

No es solamente el Sr. Ulloa hábil polemista en el Parlamento y terrible discutidor en el periódico, sino además un hombre de gobierno, teórica y prácticamente considerado. Durante los cinco años de la union liberal confiósele la direccion de Ultramar, que entonces, sino tenia la categoría, tenia la importancia de un ministerio, y en ella puso de relieve el tacto, la discreccion y prudencia con que sabe conducirse en la direccion de los negocios públicos. Despues ocupó las carteras de Fomento, de Gracia y Justicia y de Estado, dejando en todos los períodos de mando huellas vigorosas

de su gran iniciativa. De maduro consejo, de profunda reflexion, de calma y experiencia consumadas, da colorido y agrupacion á las situaciones en que interviene, siendo su opinion, y su voto de tal suerte interesantes, que casi siempre inclinanla balanza de su lado. Cuando en 1874 se creó en España aquella situacion reparadora, á cuyo frente estaba el ilustre duque de la Torre, casi todas las potencias extranjeras tenian interrumpidas sus relaciones diplomáticas con nuestro país, que acababa de atravesar una de las crísis más hondas y peligrosas que registra la historia.

Llamado el Sr. Ulloa al ministerio de Estado, redactó una circular á los gabinetes de Europa, tan enérgica, tan persuasiva é insinuante, tan impregnada de justicia y de buenas máximas de derecho internacional, que determinó el reconocimiento inmediato de todas las naciones, predispuestas ya por las garantías de órden, de seguridad y de importancia nacional que ofrecia el jefe de aquel órden de cosas provisional é interino, y los miembros todos del ministerio consagrado á restañar las profundas heridas abiertas todavía en elseno desgarrado de la pátria.

Notable es ese triunfo en que tanta parte cupo al Sr. Ulloa por su posicion oficial y por su talento; pero además tambien por sus simpatías en el mundo diplomático, que le muestra singular cariño y constantes deferencias. Embajador en Italia cuando el reconocimiento de este país, organizado bajo la base de su unidad, daba inmensa importancia á tan delicada mision, supo captarse las simpatías de sus colegas, y echar las bases de unas relaciones que más tarde debian extenderse muchísimo por estar al frente de los negocios extranjeros en momentos críticos y circunstancias azarosas para España. Su esquisita finura, el conocimiento que tiene de los hombres y de las cosas de Europa, así como la delicadeza con que respeta todas las opiniones y juzga todos los cambios políticos, le hacen apropósito para constituirse en una especie de árbitro amistoso ante quien se discuten, como en campo neutral, las combinaciones más variadas y se agitan los intereses más contrapuestos; que no es ya la política una lucha feroz donde los adversarios se desgarran sin piedad, no queriendo los unos de los otros, ni el aire, ni el fuego, ni siquiera un saludo cortés, sino el palenque donde las personas pueden profesarse estimacion y afecto, aunque piensen

de muy distinto modo en cuanto á la gestion de la cosa pública y acerca de los medios más convenientes para desarrollarla.

Pocos hombres hay más á propósito que el Sr. Ulloa para fomentar este verdadero adelanto en nuestras costumbres, producto sin duda de mayores alcances en civilizacion y urbanidad. Es que á un espíritu práctico de tolerancia que ya no puede sobrepujarse, une la conversacion más amena, delicada é instructiva. Hay algo en lo físico del Sr. Ulloa que impone respeto y mantiene á cierta distancia; pero por lo mismo es el encanto más sensible, cuando tratándole se ve que todo es ingenuidad y dulzura, que hasta el contraste entre las apariencias y la realidad, le favorecen para retener á los que una vez gozan de su amistad. En el seno de ella, mucho más que en la vida pública, es donde se comprende cuán prodigiosa es la variedad de conocimientos que posee el Sr. Ulloa, cuán claro es su entendimiento y recto su juicio. Si un taquígrafo siguiera el hilo de sus conversaciones amenas y fluidas, por que en ellos campea la expontaneidad más grande, tendríamos un tesoro artístico, literario, científico, histórico, filosófico y hasta de anécdotas graciosas y chispeantes.

El Sr. Ulloa es una verdadera enciclopedia, y debe sentirse que las atenciones políticas por una parte, y por otra las exigencias sociales, le roben el tiempo para escribir tratados sérios que harían en lo porvenir su nombre de segura memoria. Buena prueba de ello es el *Estudio de las costumbres romanas en el primer siglo del imperio,* publicado no há mucho tiempo sin pretensiones de ninguna clase, y que no obstante haberse escrito en escasos ratos de ócio, tiene un sabor clásico pronunciadísimo, una riqueza de erudicion, una novedad y atrevimiento en los raciocinios que seduce. Pero no hay que esperarlo: el vértigo de la política robará su contingente á la ciencia y á las letras, árido campo donde no se cosechan en nuestra pátria más que laureles oscuros y amarga indiferencia.

En la humana naturaleza existen contradiciones que no se explican. El Sr. Ulloa hombre de mundo y de consumada experiencia, tiene una susceptibilidad tan esquisita, que raya en los límites de lo pueril algunas veces; avezado á los honores, á las distinciones y á los altos puestos, no sabe cerrar los oidos herméticamente á la lisonja, como si su vapor maléfico pudiera añadir un quilate á

la justa importancia de que goza en el mundo político; sensible en alto grado á las intusidades de la amistad, sométese á ella de tal suerte, que acaso alguno de sus más graves errores políticos tenga su orígen en ese sentimiento que es necesario refrenar más de lo que él la refrena, separándolo completamente de la vida pública.

He retratado al personaje tal como yo le veo, y me parece que tal como es. Apreciando sus altas dotes, y no omitiendo ninguno de sus lunares, puedo concluir con la más severa imparcialidad, diciendo: que el Sr. Ulloa por sus condiciones de hombre de gobierno, por su gran saber, su larga prática parlamentaria y su prudencia indisputable, está llamado á influir poderosamente en la política de este país, para asegurar una monarquía liberal y civilizadora, el *self government*, ó sea el gobierno del país por el país, que tan hondas raíces tiene en Inglaterra, y el predominio de las libertades que, sensata y juiciosamente practicadas, son el áncora de salvacion para los reyes como para los pueblos.

AURELIANO LINARES RIVAS.

INSTITUCION LIBRE DE ENSEÑANZA.

EL AGUA Y SUS TRASFORMACIONES. (1)

Conferencia dada el 9 de Diciembre de 1877, por D. Francisco Quiroga.

Señores: Uno de los cuerpos que en mayor cantidad y presentando las más diversas formas se halla esparcido por nuestro planeta, es el agua.

El papel que desempeña en la economía de la tierra es tan importante, que no sólo ninguna de las manifestaciones de la vida vegetal y animal se concibe sin ella, sinó que, lo que en lenguaje usual se llama *tierra*, es decir, la parte seca del globo en que vivimos, los continentes, las islas, no habria alcanzado tampoco la extension que hoy tiene, ni la que tuvo en épocas pasadas, sin el concurso de este agente.

Esta importancia explica la atencion con que por todo el mundo se observan, así por los hombres de ciencia, como por el vulgo, los vários fenómenos que presenta el agua; esta misma consideracion me ha movido tambien á elegirla como tema de la presente conferencia. Imposible es que hagamos aquí el estudio completo de este cuerpo, que se lleva á cabo en diversas ramas de las ciencias naturales, debiendo limitarnos por tanto á presentar parte de lo más curioso que hoy se sabe acerca del agua, química y físicamente considerada, es decir, á intentar responder satisfactoriamente á lo más capital de estas cuestiones: ¿Cuál es la composicion del agua? ¿Bajo qué formas, en qué estados se nos presenta en la tierra? ¿Cuáles son los fenómenos peculiares á cada uno de esos estados y los propios é inherentes al momento mismo de la trasformacion de unos en otros?—Hé aquí los asuntos sobre que me propongo llamar vuestra atencion esta noche.

---

(1) Los diversos experimentos que se describen en esta conferencia, se verificaron ante el público con la cooperacion de los ayudantes de la *Institucion*.

En la antigüedad, los sábios griegos conocieron, si bien de un modo intuitivo, á manera de adivinacion ó sospecha, toda la trascendencia del papel que el agua desempeña en la vida; pero no tuvieron noticia alguna de qué y cómo está formada, de qué es. Así es, que el filósofo griego Tales, uno de los más antiguos, pues vivió 600 años antes de Jesucristo, afirmaba que el agua era el principio de todas las cosas; al paso que no decia absolutamente nada, á juzgar al ménos por lo que ha llegado hasta nosotros de su doctrina, acerca de su composicion: nada hallamos tampoco respecto de este punto hasta Empedocles, que floreció siglo y medio más tarde, y que hizo del agua, juntamente con el aire, la tierra y el fuego, uno de los elementos de las cosas; y como tal vino considerándose desde entónces por los expositores y comentadores de la sabiduría de la antigüedad griega.

Pero los alquimistas alejandrinos, únicos que continuando la tradicion egipcia, experimentaban en el laboratorio, por lo que se consideraban como los exclusivos poseedores y guardadores de la ciencia sagrada, del arte secreto del divino Hermes, el tres veces grande, no participaban de este modo de considerar el agua. Repetian con frecuencia, ante aquellos á quienes iniciaban en su arte, el experimento de hacer hervir el agua en una vasija de vidrio, hasta que se consumiese enteramente, y hacian notar entonces su trasformacion integral en un cuerpo que tenia la forma del aire y que por lo tanto se habia escapado, y una tierra más ó ménos blanca ó grís, que quedaba en el fondo de la vasija; de aquí concluian lógicamente que el agua estaba formada de dos factores: aire y tierra.

Y ya que he nombrado á los alquimistas, que con tanta frecuencia son mirados con desprecio hasta por los mismos químicos, no quiero dejar de rendirles el tributo á que son acreedores por su amor á la ciencia. La cultivaron con el desinterés y abnegacion que pide en los que á ella se consagran, y como podria hacerlo en los tiempos presentes el científico de conciencia más estrecha; pues si bien, durante la Edad Media, y especialmente al finalizar ésta y comenzar la moderna, encontramos hombres que llevan este nombre, recorriendo las córtes de los reyes y poderosos, explotando su ignorancia y su pobreza, no son éstos, por sus trabajos, los padres de la moderna química, de la ciencia, que en ménos de un siglo tantos problemas ha planteado, y tantos otros resuelto, así en el dominio de la ciencia pura, como en el de la industria. Los precursores de Lavoisier, Berzelius y Liebig, no se ocupaban de la trasmutacion de los metales y del arte de prolongar indefinidamente la vida con el objeto de explotar la credulidad de los demás: sino porque, con un conocimiento de la Naturaleza más incompleto del que poseemos en la actualidad, los contaban de buena fé en el número de los problemas, á la vez especulativos y de trascendental utilidad, á cuyá resolucion consagraban los mejores momentos de su vida. Esfuerzos titánicos realizaron: antecedentes necesarios de los trabajos que inmortalizan á los más célebres químicos modernos. Sin Zósimo, el *Panopolitano* de los siglos III ó IV, y sus discípulos y continuadores, no habrian sido posibles los Laurent, Gerhardt y Berthélot, del siglo XIX.

Volvamos á nuestro objeto. La teoría creada por los alquimistas, acerca de

la constitucion del agua, fué, con raras excepciones, de parte de indivíduos determinados, y con alguna que otra correccion, la reinante hasta el último tercio del pasado siglo. Sin embargo, ya en el XVII, un ilustre químico y médico belga, Juan Bautista Van-Helmont, el mismo que introdujo en la ciencia la palabra *gas*, demostró que el aire no puede ser trasformado en agua, ni ésta en aquél; y que, por tanto, lo que se produce durante la ebullicion del agua es agua tambien, pero bajo la forma de vapor, condensable fácilmente por la accion del frio, recobrando su estado primitivo. Por otra parte, el ilustre químico sueco, Scheele primero, y Lavoisier despues, en 1770, hicieron ver que la tierra que los alquimistas y primeros químicos obtenian, por la evaporacion completa del agua pura en vasijas de vídrio, procedia de la sustancia del vaso, que el agua absorbe y disuelve lentamente por una ebullicion prolongada. Vemos ya refutada la teoría de los alquimistas. Van-Helmont, Scheele y Lavoisier demuestran que ni el aire ni la tierra son los elementos del agua. Destruida de esta suerte la hipótesis anterior, estaba andada la mitad del camino para llegar al conocimiento exacto de la naturaleza del agua. En esta época, esto es, en el último tercio del siglo pasado, hallábase la humanidad sin saber más ni ménos que lo que sabian los griegos sobre este punto. Era todavía cuestion la de saber si el agua era simple ó compuesta.

Hay hombres en el mundo intelectual, cuyo génio brilla un momento para extinguirse despues, desapareciendo enteramente su nombre de la historia de la ciencia. De este número fué el físico inglés Warltire, que, al comenzar el año 1781, hizo un experimento notable, cuya consecuencia fué el descubrimiento trascendental de la naturaleza compleja del agua. Ocurriósele que una chispa eléctrica no podria atravesar ciertas mezclas gaseosas sin determinar algunos cambios: ensayó sobre la del hidrógeno y el aire, habiendo tenido cuidado, por sospechar la posibilidad de una explosion, de encerrar los gases en un vaso metálico resistente. Notó, como era natural y necesario, que, por efecto de la explosion, tenia lugar una pérdida de peso muy sensible, acompañada de la formacion de agua. El primer paso estaba dado: á otros investigadores correspondia determinar y comprobar el hecho, ampliando su conocimiento. Warltire desaparece de la escena de la ciencia, para no volverse á oir más su nombre.

Veamos cómo se van completando lentamente nuestros conocimientos acerca de la naturaleza del agua.

El ilustre Cavendish repitió el experimento de Warltire, reconociendo que se forma agua por la detonacion de una mezcla de oxígeno y de hidrógeno, y Priestley, en el mes de Abril de 1783, dió un paso adelante en el camino señalado por sus predecesores, probando que el peso del agua que se depositaba sobre las paredes del vaso era igual á la suma de los pesos de los dos gases, oxígeno é hidrógeno, empleados en la detonacion. Hizo más, por que dió cuenta de los resultados de sus trabajos al inmortal James Watt, á éste bienhechor de la humanidad que tan importantes perfeccionamientos introdujo en la máquina de vapor: el cual, no sólo fué el primero que de un modo categórico afirmó, en 16 de Abril de 1783, (fecha memorable en la histo-

ria del desarrollo de la química, y bien se puede decir que de todas las demás ciencias naturales), que el agua estaba compuesta de dos gases, oxígeno é hidrógeno, sino que, con la penetracion de un hombre superior, añadió que perdian ambos cuerpos una cantidad de su calor latente ó elemental. Al hombre como Watt, acostumbrado á ver en la Naturaleza, no solo los cuerpos, la materia, sino la fuerza que los anima y que les es tan característica é inseparable, que son inconcebibles sin ella, no podia escapársele que en la formacion del agua habia algo más que la simple union del hidrógeno con el oxígeno; que estos perdian algo que era necesario tener siempre muy en cuenta. Por desgracia, en mi sentir, no se han preocupado mucho los químicos de hacer observaciones tan delicadas como la de Watt, en este punto: en los tiempos actuales es muy frecuente en gran número de ellos no tener en cuenta para nada las eliminaciones de esta ó análoga índole que se efectúan siempre que vários cuerpos se unen para constituir otro nuevo más complejo. De haber sido así, no habrian pasado, ni pasarian aún, plaza de verdades inconcusas, hipótesis más ó ménos fundadas respecto al modo de ser y estar en un compuesto los elementos que entraron á formarle.

Volviendo á la historia del descubrimiento de la composicion del agua, importa saber que, mientras trabajos tan fundamentales como los que llevo referidos se efectuaban en Inglaterra, en Francia Lavoisier se consagraba á investigaciones análogas, haciendo, durante el invierno de 1781 á 1782, en compañía de Gengembre, muchas detonaciones de hidrógeno y oxígeno en vasos que tenian un poco de agua de cal, sin poder reconocer la naturaleza del producto. Pero, modificando posteriormente la disposicion de su experimento, gracias á la enseñanza que, acerca del modo de realizarlo Cavendish, le dió Blagden, secretario de la Sociedad Real de Lóndres, á la sazon accidentalmente en París, pudo llevar á cabo, en compañía de Laplace, el 24 de Junio de 1785, un experimento ante diversos miembros de la Academia, en el que obtuvo 19 gramos, 17 centígramos de agua pura; sentando de una vez para siempre que á la formacion de este cuerpo concurren los dos gases, oxígeno é hidrógeno.

Tal ha sido la laboriosa adquisicion de nuestro conocimiento acerca de este punto. Es uno de tantos ejemplos que pueden elegirse en demostracion de la lentitud con que se vá formando la ciencia.

Antes de pasar á demostrar que realmente la composicion del agua es la que indican los trabajos que acabo de referir, conviene, á lo que entiendo, que presente y haga conocer los dos elementos que la constituyen: el oxígeno y el hidrógeno.

Calentando con precaucion, en un aparato dispuesto de tal manera que nos permita recoger absolutamente todo lo que de él proceda, un cuerpo blanco que los médicos usan en las enfermedades de la garganta y los polvoristas en sus fuegos de artificio, y que los químicos llaman *clorato de potasa*, sale un gas sin color ni olor alguno, en el cual arde con mucho brillo y viveza una cerilla encendida que en él se introduzca; más brillante aún resulta el experimento si, en lugar de estar encendida toda la cerilla, lo está solo un punto de su pábilo, porque entonces, al más leve contacto del gas en cuestion, se in-

flama por sí sola. El hierro arde en este cuerpo del mismo modo que la cerilla, siempre que el muelle de reloj destemplado que para este experimento suele usarse, lleve en su extremidad una yesca encendida. Así como sirve este gas, denominado *oxígeno*, para la combustion, sirve tambien para la vida; á él debe estas dos propiedades el aire que nos rodea y respiramos.

Es fácil procurarse el *hidrógeno*, agregando al zinc, colocado en un frasco que llene la misma condicion del aparato que nos sirvió para obtener oxígeno, una mezcla de agua y del cuerpo que en el comercio lleva el nombre de *aceite de vitriolo*, y los químicos designan con el de *ácido sulfúrico*: esta mezcla empieza como á hervir, y de ella se desprende un cuerpo tambien gaseoso é incoloro. No arde, sino que se apaga una cerilla encendida que se introduzca en él: pero en cambio se inflama el gas, produciendo una pequeña detonacion, y arde con una llama azulada muy débil, pero que calienta mucho; es, de todas las llamas, la que produce más calor. Tiene tambien este gas la propiedad de pesar catorce veces y media ménos que el aire, siendo, por lo tanto, el cuerpo más ligero que conocemos.

Demostraremos ahora que el agua está formada realmente de estos dos cuerpos Dos caminos podemos seguir para ello: ó bien someter el agua á operaciones determinadas, con el fin de que se descomponga en sus elementos; ó por el contrario, mezclar estos en cantidades convenientes, para ponerlos luego bajo la influencia de acciones tales, que determinen su combinacion. El primer método se llama *análisis*, y el segundo *síntesis*; este es el complemento, la comprobacion de aquel.

Entre los varios medios que se conocen de analizar el agua, los más de ellos están fundados en la propiedad que tienen los metales de descomponerla. Las condiciones en que lo realizan, son várias y dependen de su naturaleza. Hay unos como, por ejemplo, el cobre, el hierro, que necesitan estar fuertemente enrojecidos; el hierro, sin embargo, descompone el agua á la temperatura ordinaria, sin más que ponerla en contacto del aceite de vitriolo, ó ácido sulfúrico; el movimiento que se nota en la mezcla, lo produce el hidrógeno que se desprende del agua: el zinc puede reemplazar al hierro en este experimento. Otros metales tienen la misma accion sobre el agua, pero á la temperatura ordinaria. Fácilmente se comprende que los cuerpos que gozan de esta propiedad no se hallan en la Naturaleza con aspecto y carácter de metal; aparecen bajo otras formas, unidos á cuerpos diferentes. En este caso se hallan los metales potasio y sódio, que son los principios fundamentales de la potasa y sosa, que todo el mundo conoce; necesitan ser guardados en petróleo, y tienen la propiedad de dejarse cortar con un cuchillo, y áun tambien con la uña, ofreciendo en el corte reciente un color y brillo que no cede en belleza al de la plata, pero que se empaña á los pocos instantes. Pues bien, cualquiera de estos dos metales descompone el agua á la temperatura ordinaria; el hidrógeno se desprende, y el oxígeno se une al metal para regenerar la potasa, ó sosa primitiva.

El experimento es concluyente y sumamente bello con el potasio.

Si un trozo de este metal se echa en agua teñida de rojo con una tintura vegetal, primitivamente azul, y enrojecida despues por un ácido, de tal

suerte, que tome su color azul de ántes con la menor cantidad posible de potasa, (líquido que los químicos llaman *reactivo coloreado sensible*), se oye un ruido semejante al que produce un hierro candente al entrar en el agua, y el trozo de potasio se redondea, toma la forma esférica, y surca con velocidad en todos sentidos la superficie del agua, dejando tras sí una estela azulada, que bien pronto concluye por invadir todo el líquido; el glóbulo marcha, arrojando alrededor partículas inflamadas de su masa, y coronado por una llama de color violado, que se apaga cuando queda una pequeña cantidad de potasio sobre el líquido; pocos instantes despues, se oye un chasquido enteramente análogo al que produciria la rotura del vaso de vídrio en que se hace el experimento. Al hidrógeno son debidos los fenómenos de la detonacion y la llama; al desprenderse este gas en presencia de una gran masa de aire, que contiene bastante oxígeno, y á una temperatura elevada, la mezcla de ambos gases detona, desarrollándose mucho calor, y aparece la llama antedicha, que debe su color violado al vapor de potasio, que arde juntamente con los elementos del agua.

Este experimento demuestra bien la composicion del agua, pero no nos permite recoger los productos gaseosos de su análisis. Para ésto, es mejor valerse de la electricidad, cuando, al ponerse en contacto cuerpos de diferente naturaleza, los unos se descomponen, dejando en libertad sus elementos; los otros se complican más, por la adicion ó sustitucion de otros nuevos, y no sólo engendran cantidades notables de calor, muy superiores, ciertamente, á lo que á primera vista pudiera creerse, sino que tambien originan otras no menores de ese movimiento, de naturaleza aún desconocida, que todo el mundo llama *electricidad*. Los aparatos dispuestos para recoger la que nace en semejantes circunstancias, se llaman *pilas eléctricas*.

Pues si la electricidad producida en dos, ó tres ó más de éstas, se hace llegar, mediante unos alambres de cobre, llamados *conductores*, á otros de platino, colocados en el fondo de un vaso lleno de agua acidulada, sobre los cuales estén invertidos, y llenos tambien del mismo líquido, dos tubos de igual capacidad, se observa la formacion de unas pequeñas burbujas gaseosas alrededor de los alambres de platino, que se desprenden de éstos, ascienden á través del líquido, y van á colocarse en la parte más alta de los tubos. Si el experimento se deja marchar durante algun tiempo, mayor ó menor, segun el número y naturaleza de las pilas que se usan, se nota que la cantidad de gas que hay en cada uno de los tubos es diferente; en uno, la mitad precisamente que en el otro. Tratando de reconocerlos, mediante los caractéres dados al principio, se vé que el producido en mayor cantidad, doble de la del otro, es hidrógeno, al paso que el gas, cuyo volúmen era mitad menor que éste, es oxígeno. Ambos dos volúmenes de hidrógeno y uno de oxígeno, proceden de un solo volúmen de agua, puesta al mismo estado que aquellos; es decir, al de vapor. De modo, que este procedimiento, no sólo nos enseña los elementos que constituyen el agua, sino que además nos da á conocer la cantidad en que cada uno de ellos entra á formarla. Es, por tanto, á la vez, cualitativo y cuantitativo.

Por el procedimiento analítico, hemos conseguido nuestro objeto, sabe-

mos la composicion del agua; como prueba de que nuestro conocimiento en este punto es exacto, intentemos ahora el problema inverso, producir agua.

Con este fin, aprovechando la enseñanza del experimento anterior, mezclemos dos volúmenes de hidrógeno y uno de oxígeno en un vaso de vídrio resistente, rodeado, para mayor seguridad, de una tela metálica ó un paño, y aproximemos esta mezcla á la llama de una lámpara. Oiremos una detonacion semejante á un pistoletazo, quedando el frasco empañado interiormente por el vapor de agua, que luego se condensa y reune en gotas; el vaso de vídrio está bastante más caliente que antes del experimento.

Podemos repetir, para sintetizar el agua, los clásicos experimentos de Cavendish y Lavoisier. Consisten en alimentar con hidrógeno un pequeño mechero, colocado dentro de un vaso de vidrio, donde tenga libre acceso el aire y puedan recojerse los productos de la combustion. La llama, apenas se vé, si el mechero es de platino; pero el vaso se empaña bien pronto, y, prolongando algun tiempo el experimento, llegan á formarse gotas de agua, que, aumentando de volúmen, corren y se pueden recojer. Por este sistema, obtuvo Lavoisier, como dije al principio, 19 gramos, 17 centígramos de agua completamente pura, el dia 24 de Junio de 1785.

No cabe, pues, dudar de que el agua tiene la composicion dicha ya varias veces. Pero detengámonos un momento en este fenómeno de la síntesis del agua: es muy instructivo. Dije que se calentaba el vaso en que se hacia el experimento; este calor no tiene otra causa de orígen que la misma combinacion del hidrógeno y el oxígeno, es decir, que es calor que han perdido estos dos cuerpos al unirse, segun decia Watt. Pero el calor, segun los físicos de ahora, no es un cuerpo sutil, sino un movimiento especial de cierto género; y, como todo movimiento especial supone fuerza que le produce, lo que en último resultado pierden el hidrógeno y el oxígeno al combinarse, no es calor, no es tampoco movimiento; es, única y exclusivamente, fuerza. Luego no puede sostenerse con verdad que el agua sea méramente la combinacion del hidrógeno con el oxígeno, sino que realmente es hidrógeno + oxígeno — una cierta cantidad de fuerza. Esta es la ecuacion generatriz del agua, que dirian los químicos. Pero, ¿qué cantidad de fuerza pierden el hidrógeno y el oxígeno al combinarse? ¿Se puede medir? Sí; para ésto no hay más que saber cuánto es el calor producido, problema que resuelve con relativa facilidad la química moderna. Ella nos enseña que se desenvuelven en este fenómeno 34:000 unidades de calor, *ó calorías*, que llaman los físicos que vale tanto como decir: 34.000 veces la cantidad de calor necesaria para elevar un grado la temperatura de un kilógramo de agua. Multiplicando 34.000 por 424, número que expresa, segun la física moderna, el valor del trabajo mecánico que puede realizar una caloría, si á ello se consagra exclusivamente, tendremos como producto 14. 416,000, cantidad de kilógramos de agua que puede elevar á un mètro de altura la fuerza perdida bajo la forma de calor por el hidrógeno y el oxígeno al formar agua. Con ella, desplegada en fenómeno tan sencillo, apenas puede compararse la de atraccion, por ejemplo, que se ejerce en la superficie de la tierra.

Puesto que ya conocemos la composicion del agua, ocupémonos de sus

propiedades, entre las cuales descuellan, como más importantes, las que presenta en el momento mismo de pasar de unos estados á otros, de los vários en que existe en la Naturaleza.

Sabe todo el mundo que aparece bajo tres formas distintas: sólida, constituyendo la nieve, el hielo, la escarcha, el granizo; líquida, en los mares y rios; y al estado de vapor, en la atmósfera que nos rodea, siéndonos, en este último estado, ya visible, como en las nubes y nieblas, por efecto, se supone, de una modificacion ligera en su modo de estar, ya invisible, y entonces no nos damos cuenta inmediata de su existencia, teniendo que acudir para ello á medios distintos que la ciencia pone á nuestra disposicion. Uno de estos es la propiedad que tienen algunos compuestos de un metal análogo al hierro, llamado cobalto, y entre ellos especialmente el cloruro de cobalto, de cambiar el color de rosa, que tienen en presencia de mucha humedad, por un bellísimo azul cuando pierden algo de agua. Esto se vé muy bien mojando papel sin cola, poroso, en una disolucion concentrada del cuerpo antes dicho: al sacarse queda de color de rosa claro; pero, á poco que se le calienta, va tornándose azul cada vez más oscuro; y si despues se le expone al vapor de agua, vuelve á su color primitivo. Este es el principio de las flores impropiamente llamadas *barométricas*. La disolucion del cloruro de cobalto ha sido empleada tambien como tinta simpática.

Los diversos estados del agua, como los de todos los demás cuerpos, dependen de causas exteriores, especialmente de dos más principales, que son: la temperatura y la presion del aire que rodea á nuestro planeta.

La variacion de estas causas, fuera de ciertos límites propios de cada estado, lleva consigo la variacion de éste; y como de ellas la que se maneja con mayor facilidad es el calor, la preferiremos para estudiar su influencia en el cambio de estado del agua.

Todos saben lo que le pasa al agua cuando se calienta. Comienzan por formarse en su seno una multitud de pequeñas burbujas, que se adhieren á la pared del vaso que la contiene; suben lentamente á la superficie, acompañadas de unas estrías de la misma agua á diversa temperatura, que asciende por una parte para descender por otra; y despues, la tranquilidad relativa del líquido se altera por unas grandes burbujas, que le ponen en movimiento tumultuoso y que ya no son del aire que tenia disuelto el agua, como las primeras, sino de vapor de esta, formado en su seno. A este último período tumultuoso, rápido, de la trasformacion del agua líquida en vapor, se llama *hervor ó ebullicion*.

Si al comenzar á calentarse el líquido, se introduce en él un termómetro, se vé ascender la columna de mercurio hasta que se declara francamente la ebullicion, en cuyo caso, ésta cesa de subir, permaneciendo en el punto á que ha llegado durante todo el tiempo que continúa produciéndose el fenómeno. Esta temperatura constante de ebullicion se ha convenido en igualarla á 100; tomándola, juntamente con la que tiene el hielo cuando se está fundiendo y que se dice 0, como unidades de medida de otras temperaturas. Por lo tanto, nada sabemos de las temperaturas reales del hielo fundente y del agua hirviendo, ni tampoco de todas las demás de los cuerpos y

fenómenos; nuestro conocimiento acerca de esto es puramente relativo.

Para reproducir el fenómeno de la ebullicion del agua, se necesita comunicarle siempre la misma cantidad de calor, con tal que el peso que el aire ejerza sobre ella no varíe: porque si este cambia, si por ejemplo, pesa más, la comprime tambien más y es necesario calentarla tambien más: y por el contrario, si el peso del aire es poco, el calor necesario es mucho menor, hasta el punto de que se pueda llegar á hacerla hervir sin fuego. Este es un bello experimento, muy sencillo y que demuestra de una manera brillante el efecto de la presion en la temperatura de ebullicion del agua, y por tanto la influencia de esta causa en el estado de los cuerpos.

Si en un vaso de vidrio de forma esférica y provisto de cuello largo, instrumento que los químicos llaman un *matraz*, se hace hervir agua por largo rato, cerrándolo de repente con un tapon de caoutchouc que ajuste herméticamente: y, retirándolo del fuego se invierte é introduce el cuello en un vaso cualquiera con agua, para que no entre aire por el tapon, se puede volver á determinar la ebullicion del líquido, en cuanto se ha enfriado completamente, sin más que poner hielo en la parte superior del vaso, que aparentemente está vacía. La explicacion de esto es sencilla. Mientras hierve el agua, es desalojado, juntamente con el vapor, el aire del interior del matraz; llegando un momento, despues de largo rato de ebulliciou, en que este no contiene más que agua líquida hirviendo y una atmósfera de vapor, en la que apenas que la aire. Al tapar repentinamente el matraz, invirtiéndolo, é introduciéndole el cuello en agua, se impide la entrada de nueva porcion de aire que vaya á comprimir el líquido excedente, quedando en el espacio, aparentemente vacío que sobre este hay, la cantidad máxima de vapor que el agua puede producir á aquella temperatura, á la cual se está mientras se hace el experimento. Pero, aplicamos el hielo; y entonces, como parte del vapor se condensa volviendo al estado líquido, deja de comprimir al agua y esta entra espontáneamente en ebullicion. Lo cual nos dice tambien que si nuestro planeta no estuviese rodeado de la envoltura gaseosa llamada aire, que todo lo aprieta y comprime, seria imposible la existencia de los mares, rios, etc., y cambiaria por tanto el aspecto de la superficie de la tierra, así como sus condiciones para la vida.

Esta misma influencia que el aire ejerce por su peso, lo demuestran las diversas temperaturas á que hierve el agua en los distintos puntos de la superficie terrestre. En la cima de las montañas hierve antes que en los valles profundos ó al nivel del mar, habiendo un método para conocer la altura de un lugar por la temperatura á que hierve el agua en él.

Otras causas de menor cuantía aceleran ó retardan la temperatura de ebullicion de este líquido. En vasijas metálicas, hierve antes que en las de barro ó porcelana; en las de superficie áspera, antes que en aquellas que la tienen bruñida: y la misma ventaja tienen las de colores oscuros sobre los de colores claros.

Hasta ahora hemos dicho lo que sucede al agua cuando se calienta lentamente. Si se modifica el experimento haciendo caer una gota ó una série de ellas sobre una plancha metálica al rojo blanco, es decir, á una tempera-

tura muy superior á la de ebullicion, esta no se realiza, sino que en vez de hervir toma la forma de una esfera achatada, que anda, en ambos casos, rodando con bastante velocidad por la superficie metálica. A este estado del agua se llama *esferoidal* y lo presentan de igual modo que ella todos los líquidos siempre que se les expone á una temperatura muy superior á la de su ebullicion.

La masa esferoidal de agua está sacudida por una vibracion especial que demuestran claramente las ondulaciones concéntricas, que la surcan, llegando á festonear su borde al terminar en él; en este caso parece una rosa de muchos pétalos. Esta es su forma regular más complicada y la más sencilla es la de un poliédro con ángulos entrantes originado por la intersecçion de dos elipses en las cuales, varía al infinito el ángulo de sus ejes mayores al cortarse. Desde esta segunda y más sencilla forma, se dan todas las combinaciones y complicaciones intermedias posibles.

Se comprende sin gran esfuerzo que en semejante fenómeno no puede haber contacto entre la masa líquida y la plancha metálica enrojecida: porque, de acontecer otra cosa, aquella no permaneceria en tal estado, se vaporizaria inmediatamente, además de que es fácil comprobar este raciocinio, viendo que pasa la luz por entre el esferoide y la plancha metálica, si estos dos se hallan entre aquella y el observador. Tambien dá de ello testimonio el que se puede sustituir la vasija ó plancha metálica por una tela de la misma sustancia, á través de cuyas mallas pasaria el líquido del esferoide, si algun contacto tuviese lugar entre este y aquella.

El fenómeno reconoce por orígen, segun algunos físicos, si bien no todos están conformes, la vaporizacion instantánea de una parte del agua, la primera que toca al vaso enrojecido; y este vapor rodeando al resto del agua que se conserva líquida todavía, forma una atmósfera alrededor de ella, la aisla ó impide su contacto ulterior con el metal. La masa líquida en esta circunstancia está solicitada por dos fuerzas poderosas y contrarias; la de la gravedad ó atraccion del centro de la tierra, que si obrara sola, obligaria á la masa líquida á tocar el vaso; contrarrestada por la repulsion del vapor que se vá produciendo: de donde resulta que el líquido toma la forma que, segun ha demostrado el eminente físico belga Plateau, afectan los fluidos fuera de la accion de la gravedad: la forma esférica. Las ondulaciones que el esferóide presenta son ocasionadas por la salida, rítmica en ocasiones, y originando formas regulares, del vapor de entre la plancha ó cápsula enrojecida y el esferoide.

Otro hecho muy curioso que presentan los líquidos y el agua, por lo tanto, en semejante estado, es el de hallarse á una temperatura inferior á la de su ebullicion. Demuéstrase esto, colocando en estado esferoidal el ácido sulfuroso, lo cual se produce cuando se quema azufre líquido en contacto con otro esferóide de agua. Hirviendo aquel cuerpo á 10° bajo 0, y hallándose en estado esferoidal á una temperatura inferior aun á esta, necesariamente sucede que el esferóide de agua que toca al del ácido en cuestion se hiela, se solidifica, realizándose fácilmente por tanto el sorprendente experimento de sacar hielo de un crisol enrojecido hasta el blanco. Este fenó-

meno explica cómo se pueden meter impunemente la mano y aun el brazo en un crisol que tenga hierro ó bronce fundido y sacar el metal líquido segun hacen siempre los obreros de tales fundiciones sin experimentar daño alguno. El sudor que se forma en la superficie de la piel, sudor aumentado por la emocion de semejante experiencia, pasa al estado esferoidal y forma como un guante que no sólo preserva la mano del contacto del metal fundido, sino tambien de las radiaciones caloríficas. Este experimento, que más ó ménos modificado y en esta ó la otra forma suelen hacer los prestidigitadores viene á explicar de un modo pura y exclusivamente natural los casos que refieren historias de índoles diversas, de no haber sufrido lesion alguna personas que arrojadas á un horno ó sometidas á la prueba del fuego en la Edad Media, viéndose obligadas á pasearse sobre ascuas, ó á introducir estas en la boca ó á cogerlas con la mano.

Al estado esferoidal se atribuyen tambien las explosiones, horribles por sus consecuencias, que suelen acaecer en las calderas de vapor, especialmente cuando se alimentan con aguas gordas ó duras, que llevan muchas materias térreas en disolucion. Si el agua tiene esta malas condiciones, deja al evaporarse una costra térrea que cubre interiormente la caldera é impide su contacto directo con el agua que se introduce en ella; disminuye, como resultado de esto, la vaporizacion del agua por hallarse entre ella y la caldera un cuerpo mal conductor; el obrero encargado aumenta el fuego, atribuyendo la insuficiencia de este á la falta de vapor; y si en estas condiciones se resquebraja por efecto del aumento de temperatura, la costra interior térrea, se pone instantáneamente el agua, al contacto de la caldera, á una temperatura superior á la de su ebullicion y pasa repentinamente al estado esferoidal; así las cosas, se enfria la caldera por cualquier accidente, y en cuanto llega á la temperatura de 140°, toca el agua á las paredes, se vaporiza instantáneamente, desarrollando una presion superior á la resistencia de aquella, y origina su explosion. Si al hacer el experimento del estado esferoidal, cuando hay una masa de agua algo considerable, se deja enfriar el crisol metálico, óyese al cabo de unos momentos un ruido idéntico al que produce un hierro bastante caliente al entrar en el agua. Si en vez de usar una vasija abierta, se emplea una tapada, la presion desarrollada en tales momentos por el vapor producido arroja la tapa á mayor ó menor distancia.

El paso del agua del estado líquido al sólido ofrece tambien hechos importantes que estudiar. Para que se realice, es necesario un descenso de temperatura hasta cierto grado, que se ha convenido en llamar 0 y que caracteriza asimismo el momento de la conversion del agua sólida en líquida, por lo que recibe tambien el nombre de temperatura de *fusion del hielo*. Un reposo absoluto es generalmente obstáculo á la solidificacion del agua, que entonces resiste líquida algunos grados bajo cero.

Influencia análoga al movimiento tienen en esta trasformacion los cuerpos extraños que van á servir de núcleo para las cristalizaciones. Alrededor de ellos, se organizan estrellas de seis rádios, que se cortan en ángulos de 60°.

Pero donde el agua sólida despliega un lujo y una delicadeza de formas, verdaderamente admirables, es en la *nieve*. El microscopio nos reve-

la en esta flores que todas tienen por fundamento la estrella antes mencionada, sencilla en unas ocasiones, en otras de forma pluma, de fronde de helecho, en una palabra, unidas de mil maneras caprichosas y elegantes. Algunas no dejan de tener bastante analogía con el esqueleto silíceo de ciertos radiolarios que habitan las profundidades del Océano.

No es sólo la forma lo importante que hay que estudiar en el agua sólida; sino que tanto ó más que ésta, y acaso de mayor trascendencia, es el aumento de volúmen que el agua experimenta, al convertirse de líquida en sólida. En los países frios, saben bien que no se puede dejar tapada fuertemente una vasija llena de agua, durante la noche, si no se quiere correr el riesgo de que se rompa. Este experimento se puede repetir con facilidad, exponiendo á una baja temperatura un vaso cualquiera de vidrio ó metal, lleno de agua, herméticamente cerrado y de un modo rígido, que no pueda ceder á la presion interior del líquido. En los países montañosos y frios, se originan, en la época de los hielos, desplomes de masas considerables de rocas, por la conversion en hielo del agua líquida, encerrada en las grietas.

A la par, semejante fenómeno es la causa de la mayor ligereza del hielo respecto del agua líquida, lo cual favorece en las aguas naturales la vida, que de otro modo seria imposible en los países frios. Pero no hay que sospechar que esa propiedad pueda existir solamente en razon de este fin: pues que no es este cuerpo el único que la tiene, sino que tambien gozan de ella el hierro y el bismuto, y así una barra ó lingote de aquel metal, nada sobre el hierro fundido.

Otra propiedad muy importante en la economía de nuestro planeta es la que tienen los trozos de hielo de soldarse, siempre que las superficies de contacto estén á 0°, se hallen en fusion. Si en agua á 30° se ponen diversos pedazos de hielo, obligándolos á que se toquen, con el menor esfuerzo se sueldan, formando un largo rosario, que se puede tener vertical en la mano por un extremo. Si los trozos de hielo se comprimen en una prensa, se sueldan unos á otros, como si estuvieran cubiertos de alguna viscosidad, constituyendo una masa que llega á ser enteramente trasparente, si la presion alcanzó un cierto grado; masa en la que todavía se distinguen los contornos de cada uno de los trozos que la componen.

Este fenómeno tan curioso, ahora descrito, se llama *rehielo*, y tiene gran importancia, porque viene á explicar el régimen y economía de los grandes depósitos naturales de hielo de las regiones polares y alpinas: de los ventisqueros y glaciares, en una palabra; que, si bien están muy circunscritos actualmente y no tienen el desarrollo que adquirieron en épocas pasadas de la vida de la tierra, no por eso ofrecen ménos interés, ni son ménos dignos de estudio. Las masas de hielo que se desprenden de lo alto de las montañas, si bien humildes por su volúmen en un principio, llegan á constituir, rodando sobre nieve, masas inmensas que arrollan con su velocidad y su peso cuanto se interpone en su camino; llegando en el fenómeno conocido por los montañeses del país, con el nombre de *alud*, á ser un peligro constante é inevitable para los habitantes de los valles.

De las tres formas con que el agua aparece en la tierra, la líquida es aque-

lla de la cuál el hombre hace uso diario, y de aquí la mayor importancia de esta forma en semejante relacion. Constituye los mares, rios, fuentes y lagos, que no llevan en modo alguno agua químicamente pura, sino, por el contrario, con diversos principios disueltos, que ha ido tomando á su paso por los diferentes terrenos. De aquí, que no todas estas aguas sean igualmente aplicables á la satisfaccion de una de las primeras necesidades del hombre y que se dividan, con respecto á sus condiciones para ser bebidas, en potables y no potables. Para que un agua llene la primera condicion, ha de ser perfectamente clara, incolora, (en pequeñas masas), inodora, sin sabor alguno pronunciado, debe estar bien aireada, bien batida, para que tenga en disolucion la mayor cantidad posible de aire; no debe cortar el jabon y ha de cocer bien las legumbrés.

Estos dos últimos caractéres demuestran que en ese agua no hay exceso de cal y magnesia. Los grumos del jabon están formados por otros jabones de cal y magnesia insolubles, que han tomado orígen por una reaccion entre el jabon ordinario de sosa soluble, y las sales de cal y magnesia del agua.

La causa de no cocerse las legumbres en algunas aguas, es que se cubren las primeras de una delgada costra caliza, en virtud de reacciones particulares entre los principios del agua y los de las legumbres.

El agua del Lozoya que se bebe en Madrid es una de las más puras que se consumen en Europa, y únicamente algunas del Norte del continente, de la península escandinava, por las condiciones especiales del terreno en que nacen, la aventajan. Los malos efectos que suele causar á determinadas personas, depende exclusivamente de esta cualidad; es que no llevan la cantidad de cal y magnesia que aquellas necesitan.

La conduccion del agua potable por cañerías de plomo, no tiene la influencia que al principio se supuso: porque las aguas que lleven en disolucion carbonatos, sulfatos y fosfatos de cal y magnesia, no pueden mantener plomo disuelto.

Cuestion importantísima, pero un tanto alejada del objeto de la presente conferencia, es la del régimen y distribucion y efectos del agua en sus diversos estados sobre la superficie del planeta que nos sustenta.

El agua extiende sobre él la accion, el movimiento, la actividad por todas partes; funde los contrastes de los climas y hace de todas las regiones del planeta un conjunto armónico, en el cual se compensan unas á otras; es el vehículo de la vida que sustenta y desarrolla sobre la tierra; tierra que ha ido depositando capa á capa, que modifica lentamente unas veces, de un modo tumultuoso otras, pero siempre sin cesar; arrancando ó disolviendo los materiales de un lado para depositarlos en otro, rociándola con sus vapores y fecundándola con sus fuentes y sus rios. El agua es, en fin, como decian muy bien los filósofos griegos, el principio de todas las cosas.

TURQUÍA Y EL TRATADO DE PARÍS DE 1856. (1)

Conferencia dada el 16 de Diciembre de 1877 por D. Rafael María de Labra.

Señores: Cinco ó seis meses hace tuve el honor de ocupar este mismo sitio (2) y de solicitar desde él vuestra ilustrada atencion sobre el complicado drama que se desarrollaba en el extremo Oriente de Europa, y en el cual aparecian, á la sazon, como protagonistas, el Imperio ruso y la Puerta Otomana. No era, ni podia ser entónces mi propósito, discurrir detenida y cumplidamente sobre todos, y cada uno de los problemas planteados por la entrada de los rusos en la Dotsbruscha y en los Balkanes, ni se me ocurrió un instante hacer la historia de ese conflicto oriental que está puesto sobre el tapete, casi desde el dia siguiente á la derrota de los turcos, al pié de Viena, por el esfuerzo del valeroso Sobieski. Queria yo tan sólo, en aquella ocasion, oponer algun reparo á la tendencia que en muchas gentes observaba de reducir la guerra de Oriente á las mezquinas proporciones de una guerra de conquista, no viendo en la accion rusa mas que un mero interés de ambicion, conforme al famoso cuanto no probado testamento de Pedro el Grande, como no se veia en la resistencia de Turquía otra cosa que una noble protesta y un

---

(1) A los que quisieran profundizar estas cuestiones, recomiendo los siguientes trabajos:

Edward A. Freeman.—The Ottoman Power in Europe. 1 vol. London. 1877.

G. Rolin Jaequemyns.—Le Droit International et la Question d' Orient.—1 vol. Gand. 1876.

A. Ubicini et P. de Courteille.—Etat present de l' Empire Ottoman. 1 vol. París. 1876.

A. Ubicini.—La Constitution Ottomane expliquée et annotée. 1 lib. París. 1877. —La Turquie actuelle. 1 vol. París, 1855.

X. X. X.—Annuaire de Legislation etrangere.—Tom. VI. París. 1877.

X. X. X.—Annual Register.—3 vol. London. 1875-77.

E. Reclus.—Nouvelle Geographie Universelle. Primer vol. París. 1875.

St. Marc. Girardin.—Les Voyageurs en Orient et la Turquie depuis le traité de París.—(*Revue des deux Mondes.*) 1858-59-61.

W. Gladstone.—Bulgarian Horrors.—1 vol. London. 1876.

(2) Véase una conferencia titulada *Un aspecto de la Cuestion de Oriente.* (Rusia y las reformas del emperador Alejandro).—1 foll. Madrid. 1877).—Precio, 4 rs.

arranque grandioso del patriotismo ultrajado y del sentimiento de independencia de los pueblos.

Sin duda alguna, yo no puedo pasarme de ruso, como no pasaria por germano ó por visigodo, en vista de la afirmacion que me permitiera, al modo que se la permite todo el mundo con el libro de la historia en la mano, de que la entrada de aquellos pueblos llamados *bárbaros* en los tiempos de la *ciudad antigua*, pero con un sentido enérgico é instituciones de gran alcance, produjo un gran bien á la causa de la civilizacion, iniciando una influencia felizmente decisiva en la suerte del mundo. Por fortuna, y porque el siglo XIX no permite cosas naturales en el siglo V, los rusos de nuestros dias no son lo que los *bárbaros* de antaño, y las personas que asistieron á mi conferencia de Junio, recordarán las pruebas que dí de su cultura, de sus progresos y de sus risueñas perspectivas, obra principalmente del actual emperador Alejandro.

Pero lo que á mí más me preocupaba; lo que me llevaba un tanto al lado de los iniciadores de esta guerra, era una consideracion muy superior á la materialidad de la lucha, y no sé si extraña,—de seguro nó,—al fondo mismo del problema ventilado en las márgenes del Danubio. No me pregunteis por el éxito de esta campaña, decia, pero estoy en el secreto: no vencerán rusos ni turcos; vencerá la civilizacion. ¿Sabeis por qué? Porque áun cuando triunfase la integridad turca: aunque subsistiese la media luna sobre la reverberante cúpula de Santa Sofía y Europa entera hubiera de resignarse á registrar entre sus instituciones la del *harem*, y entre sus prácticas la del *cordon* estrangulador de visires y pachás, áun cuando la victoria proporcionára dias de estruendosas brutalidades á los *bachibozoughs*, quedaria en pié una cosa, á saber: las grandes reformas políticas, económicas y sociales, realizadas por Rusia en estos últimos años, ante el fracaso de Nicolás I, y en vista de la necesidad de hacer de un rebaño de siervos un ejército de hombres libres para luchar como un pueblo contra los degradados hijos de Soliman y de Selim. En el caso más desfavorable para el interés del progreso, quedaria siempre en pié *un pueblo*, un pueblo salido de las cristalizadas estepas de Oriente, del oprobio de la servidumbre, de la intransigencia casi salvaje del viejo moscovismo.

Pero el problema tenia una segunda parte. Los rusos podian realizar algo como la obra de los *bárbaros* de otra edad, con la ventaja indiscutible de que su cultura es mucho mayor que la de los invasores del mundo romano y que la situacion y condiciones de los grandes pueblos de la Europa occidental no habrian de permitir que la historia se desenvolviese hoy como hace mil doscientos años. Bien está. Pero los turcos, el país invadido, ¿se halla en análogo caso al mundo vencido y dominado por los sucesores de Atila y los contemporáneos de Teodorico y de Alarico, de Odoacro y de Radagaso? Lo diré sin rebozo, señores: la Turquía de hoy me parece muchísimo peor. Perdónenme los turcófilos; pero el corte de mi espíritu y los hábitos de mi profesion me llevan á no aventurar juicio, sin tener debajo del brazo la prueba.

Es caso un tanto extraño, pero positivo, que entre nosotros haya un número respetable de amigos de Turquía—amigos platónicos, se entiende—correspondiendo á otro grupo turcófilo más activo é influyente, que existe en

Francia é Inglaterra; y no digo de Austria porque allí se vé justificado el interés turco por la política y las pasiones húngaras.

Durante este verano, ante los terribles fracasos del moscovita, era de ver el contentamiento, el alborozo de estas gentes. Los periódicos ingleses no daban abasto á sus imaginaciones; y eso, señores, que no pecaban de cortos. Aquí tengo una curiosísima nota publicada en una Revista extranjera, sobre las cifras que los amigos británicos de Turquía llegaron á dar sobre las pérdidas de los beligerantes, apenas trascurridos cuatro meses de la ruptura de las hostilidades. Un solo periódico, el *Dayly Telegraph*, habia enterrado á 182.452 rusos, no dando por muertos más de 92 turcos, Bien que el número de obuses que habian venido á estallar al pié mismo de los corresponsales ingleses, sin hacerles daño por un caso verdaderamente *providencial*, subia en 1.° de Octubre nada ménos que á 4.027. Con estas cifras y con la seguridad, con la evidencia de la alianza austro-inglesa, podia bien suponerse que los rusos habrian de retroceder más allá del Pruth y del tratado de Bucharest.

Pero á los que estábamos tambien en el secreto—que es un secreto á voces, porque es la historia que todo el mundo puede estudiar—para los hombres verdaderamente imparciales, no podian tener importancia esos datos y esas esperanzas.

Tal vez el Gabinete de Viena (que ya á fines del siglo XVIII, y en tiempo de Catalina de Rusia, habia discutido y casi concertado con ésta la destruccion y reparticion de Turquía, (con un desinterés análogo al que produjo diez y seis ó veinte años ántes la invasion y reparticion de Polonia) tal vez—yo no lo sé—se hubiera decidido á dar la señal del gran conflicto europeo, á provocar la guerra general accediendo á las gestiones de los magyares, si no tuviera á las puertas, y en espectativa, á Alemania, que en verdad no es paja. Y Alemania (que precisamente en 1790, cuando Rusia y Austria se concertaron para repartirse el Imperio otomano, fué el salvador de éste, provocando la paz de Szistova), Alemania, repito, no habia de olvidar en estos momentos, que tan difíciles ha hecho la actitud del bonapartismo en Francia, la actitud del moscovita la víspera de Sadowa y la mañana de Sedan.

Todo el mundo, por lo demás, sabe los obstáculos con que tropieza el Imperio austro-húngaro para asegurar su existencia, aún despues de la liberal y espansiva ley fundamental de 1867, que estableció sobre bases, al parecer sólidas, la union de las dos grandes comarcas que separa el Leitha; y si es notorio el interés de los húngaros en arrastrar al Austria á una gran campaña que contenga los progresos del eslavismo, no es ménos evidente que en Viena, en la parte alemana del Imperio, se conocen muy bien los peligros que para su actual importancia y representacion entrañan los accidentes de una guerra general europea. Ahora mismo, señores, en esta última quincena, el Emperador José y el ministro Andrassy han recibido á la delegacion de los ardorosos húngaros. El primero ha declarado terminantemente que sus esfuerzos se reducirian á localizar la guerra ruso-otomana: el segundo no ha ocultado que las simpatías del Gobierno austro-húngaro estaban por el *statu quo* turco, pero no al modo que Turquía lo entiende, sigue profundamente modificado, sin duda en el sentido de la nota del mismo ministro Andrassy

de Diciembre de 1875, y del Memorandum de Berlin, de Mayo del año 76. Tal vez la actitud del Emperador austriaco habrá sorprendido á los turcófilos; pero, en verdad, que no habiamotivos para esperar otra cosa. Y los imparciales no hemos sido burlados.

En Inglaterra es cierto que hay una masa preocupada groseramente con lo que allí, como en otras muchas partes, se llama el interés de la pátria y que de ordinario se supone ser lo que á la superficie brota y al primer golpe se vé. Existe, señores, un patriotismo verdaderamente singular. Ante él todo se sacrifica y jamás tolera que el hombre recto pregunte si aquello que al parecer interesa y conviene á su pátria, es compatible con la causa de la justicia, los fueros de la razon y el interés de todos los pueblos.

Cuando un hombre honrado, ó un hombre superior que sabe bien que los exclusivismos al fin dañan á quien los sostiene tanto ó más que aquellos, en cuyo perjuicio primeramente se afirman, cuando se atreven á alzar la voz en son de protesta, invocando principios y realizando un acto de pura moral, tanto como de buena política, es costumbre en muchas partes, entre la gente vulgar, pero que domina, fruncir el ceño, separar la vista, y, en tono de santa indignacion, negar el patriotismo del censor, si no se le acusa, por ejemplo, de vendido á los ingleses, de afrancesado ó de filibustero. Sin duda, los que tales cosas hacen y dicen (hablo de los de buena fé), no reparan que con ese singular criterio de sacrificarlo todo al interés de su pátria, al interés inmediato, burdo y grosero, se vendria á la conclusion de que todo se debe sacrificar al interés de la familia, y tras esto que sólo una regla debe inspirar al ciudadano; el interés particular del indivíduo; es decir, la fórmula más brutal del egoismo.

Pues bien, esto tambien sucede en Inglaterra; y sucede particularmente en la cuestion Oriental por sus relaciones con el interés británico en la India. Y coincide este sentimiento con la tradicion del partido conservador, enemigo, hasta cierto punto, y como en Inglaterra es posible, de todo sentido cosmopolita, y además con el empeño de la extrema derecha de aquel partido, de intervenir activamente en la política europea, saliendo del aislamiento en que se supone han comprometido á Inglaterra las inspiraciones de la escuela de Manchester y los últimos cinco ó seis años de la administracion Gladstone.

Pero, señores, no en balde Inglaterra figura á la cabeza del mundo moderno. La libertad plena, absoluta de que allí disfrutan el pensamiento y la palabra, la inviolabilidad de que disfrutan los perseguidos de todo el mundo por razon de sus opiniones políticas, y la fuerza incontrastable que allí tiene la opinion pública, en aquel gran pais, verdaderamente soberana, todo, señores, autoriza á creer que el error, en ninguna parte ménos que en la calumniada Bretaña, puede prosperar, y que al fin y al cabo, allí es donde los efluvios del egoismo con mayor dificultad llegan á constituir la atmósfera y el cielo de la vida social. No quiero distraerme del fin de nuestra conferencia, y por eso no os recuerdo las grandes obras de la política moderna británica, las obras de carácter más general, más universal, más cosmopolita de cuantas en lo que va de siglo se han realizado.

Pues bien: en Inglaterra, donde el partido radical ya habia aceptado un sentido de alto desinterés y pura justicia—y buena prueba, la solucion dada á la cuestion del Alabama, contra todas las preocupaciones y las censuras del viejo John Bull,—en Inglaterra se ha alzado una voz generosa, la misma que se alzó años hace contra las vergüenzas de la monarquía napolitana, la voz del ilustre Glasdtone, y á despecho de calificaciones indignas ó grotescas, casi solo al principio, ayudado despues por agrupaciones de alto valor, ha conseguido contener y rectificar la opinion del vulgo, al punto de producir una séria diferencia en el seno mismo del Gabinete, cuya izquierda, representada por lord Derby, se opone resueltamente á toda aventura guerrera en la cuestion Oriental. Y ahora mismo, señores, en los últimos dias de Noviembre, el ministro de Negocios Extranjeros británico no ha titubeado en declarar públicamente que no entendia que la línea del valle del Eufrates fuera la vía de la India, y que por tanto, mientras no corriera peligro la vía de Suez, ningun interés británico se hallaria verdaderamente comprometido.

Tambien esto habrá sorprendido á los turcófilos. Pues prepárense para más. Inglaterra hará más, no en daño de Turquía; sigue en beneficio de la libertad y del progreso. Pues qué, ¿no lo ha hecho? En esa misma cuestion de Oriente, allá en 1826, cuando se trataba de arrancar al turco la pátria de las Artes y las letras, ¿cuál fué al principio la actitud de Inglaterra? Pues qué, señores, ¿no es sabido que por aquél entónces, mientras Rusia y Francia apoyaban la causa de los griegos, la conducta del almirante inglés en el Adriático, y las notas mismas de Saint James, excitaban la creencia de que en Inglaterra estabael protector de Mahomoud? ¡Y, sin embargo, Inglaterra no fué uno de los firmantes del protocolo de Abril de 1826, y uno de los actores en el glorioso combate de Navarino, aurora de la emancipacion de Grecia!

No trato de explicar ahora las causas de aquel cambio de política; no quiero decir cómo ántes de 1826 pesaba el espíritu reaccionario de Metternich, cómo despues influyó el gran sentido liberal de Canning, el contradictor de la Santa Alianza. Pero notad el hecho, y sobre él prometéos algo de Inglaterra, una vez vencidas por entero las opiniones de lord Disraeli.

De todas las perspectivas favorables á Turquía, quedaba sólo el fracaso militar de los rusos: la demostracion palpable del coraje otomano. Sobre esto no cabe duda. Los rusos, por exceso de confianza; por atraso de su armamento; por torpeza de los príncipes, sus directores y grandes generales, tuvieron grandes contratiempos, al punto de ser opinion general que no darian un paso más allá de los Balkanes, si no se veian en el caso de repasar el Danubio en busca de sus cuarteles de invierno.

Además, el valor turco jamás se ha desmentido. El turco, no sólo el verdadero turco, si que el musulman, es bravo, lo ha sido siempre. Sóbrio, impetuoso y fanático, nada le contiene. Cree aquí, en la fatalidad, y allá... en la otra vida, en las setenta y dos hurís de pelo de azabache y ojos de fuego, y los banquetes interminables, realidad viva de las fantasías de Haroum-al-Raschid. Para el musulman, el purgatorio es pasajero; el infierno,—ese terrible infierno católico que espantó á los doctores africanos de la Iglesia de

Cristo, no existe.—Lo definitivo, la realidad, es el paraíso. "Y la espada es la llave del paraíso," decia Mahoma. Añadid á esto, que el ejército turco es de los más aprovechados del mundo. En él caben todas las gentes, todos los hombres, todos los aventureros. Por eso se explica ese afan de los periódicos, de descubrir, bajo el apellido de cualquier de los generales turcos, á tal personaje de Metz, á tal general español, inglés, italiano, belga... ¡qué sé yo!

Pero, señores, ¿es, por ventura, nuevo lo que ahora ha ocurrido á los rusos antes de llegar á Kars y á Plewna? Precisamente todas las campañas de Turquía con sus adversarios, en lo que va de siglo, y áun desde que Rusia ha aparecido en el estádio internacional, presisamente todas se han distinguido, ó por la indecision del éxito, ó por las victorias turcas hasta llegar al final. Sólo hay una excepcion, la campaña de 1833 al 41 contra los egipcios de Mehemet-Alí, campaña en la cual los turcos no tuvieron respiro, y de la cual salió Turquía—¡cosa rara!—precisamente por la alianza rusa. Pero en las demás, en la que terminó el Tratado de Bucharest en 1812, en la que concluyó en 1827, en la de 1854... en todas sucedió lo que os he dicho. Mas, es preciso añadir otra cosa: de nadie mejor que de Turquía podria decirse lo que de aquel general "que ganaba las batallas para perder la campaña." Así sucede, señores, todas esas victorias, todos esos esfuerzos, todos esos méritos sirven sólo para que se merme, sin interrupcion, cada vez más la integridad otomana.

¿Y no dice esto nada á los partidarios del Imperio turco? ¿Como es que tanta fuerza se traduce en daño del atleta? ¿Cómo es que la ayuda del extranjero (ayuda decisiva siempre, es verdad) se traduce en pérdida de la independencia turca? ¿No dice todo eso que aquí hay algo superior, algo contra lo que son impotentes las armas y la diplomacia—algo como aquel Sol de Pablo que le impedia pelear y vencer?

¡Pero cómo no se ha de dudar de esto, cuando no se vé clara la prueba de que la mera existencia del Imperio otomano es una causa inmensa de conflictos y desastres para la Europa moderna, en el mero hecho que desde el momento mismo en que ésta sale del caos de la Edad Media, y se dibujan con cierta precision los contornos de las nuevas nacionalidades, todas las crísis y todas las preocupaciones de carácter internacional se refieren á los problemas de Oriente, á la actitud y el porvenir de los conquistadores de Constantinopla!

Yo muchas veces me he preguntado á mí mismo dónde está el fundamento de esas simpatías que en ciertos círculos españoles ha despertado el Imperio de los Osmanlis. En otros países, me lo explico. Algunos tienen un interés más ó ménos positivo en el mantenimiento del *statu quo* oriental. De esto ya he hablado. En otros, las antipatias que por diversos conceptos se sienten hácia tal ó cual nacion, lleva á profesar una opinion determinada solo por el motivo de que la nacion antipática profesa la contraria. Ahí teneis á Francia; le ha bastado suponer que Alemania mira con buenos ojos la causa de Rusia, para hacer escarceos y mostrar repugnancia á los soldados de San Petersburgo, hácia los cuales, dicho sea de paso, se encontraba propicia la prensa francesa, al comienzo de la campaña. Y por último, la circuns

tancia ya dicha de que bajo las banderas turcas quepan los hombres de todas procedencias, tambien ha servido para que en ciertas partes de Europa se mire al ejército de la Sublime Puerta con aquella ternura con que ciertos galanteadores de oficio ven pasar por las calles las tristes filas de acojidos de las casas de Maternidad.

Pero en Espana..... España, la enemiga sistemática del Imperio turco, la que dió sus almogabares cuando todo el mundo titubeaba en la agonía de Imperio de los Paleologos para contener la invasion de la media luna en el Oriente europeo, como habia dado los héroes de su Romancero para contener la invasion mahometana en el Occidente; la que en dos largos siglos jamás mantuvo relaciones con los Sultanes de Constantinopla, con quienes pactaba el *cristianísimo* Francisco I de Francia, y á quienes no dejó de escuchar el mismo Papado.....! Verdaderamente el fenómeno es extraño; y más extraño desde el momento en que ha tomado parte en la lucha de Oriente un pueblo como el rumano, pueblo esencialmente latino, resto de una colonia romana del tiempo de Trajano, sorprendida por la irrupcion de los *bárbaros* y el establecimiento de las tríbus slavas, en cuyo seno se mueve y brilla, como palpita una estrella en el tachonado cielo. ¿Dónde, dónde puede estar la causa de este fenómeno? ¿Donde la base de esas sorprendentes simpatías?

Dejo aparte un motivo de escasa importancia. Prescindo de la consideracion de que las fuerzas que luchan en Oriente son desiguales. Comprendo que el ánimo se recoja un poco antes de decidirse por el *más fuerte*: esto es lo propio de los hombres rectos y generosos. Pero en esto no puede detenerse ningun espíritu juicioso. El caso no es averiguar quién es el débil, sino quién tiene razon; y en último término cuál es el problema y cuáles son las soluciones.

Vengamos á lo más sério y trascendental. Los amigos de Turquía ven en el conflicto turco ruso unas veces una presion infelicísima de un factor de la civilizacion moderna sobre otro factor, cuyo libre movimiento y natural fecundidad se combate y anula violentamente en daño de la armonía universal. Otras veces ven un atentado inmenso, monstruoso, irritante á la independencia de un pueblo, un atropello incalificable de uno de los principios fundamentales del Derecho internacional: de ese Derecho, que, como he dicho en otra ocasion, puede pasar como uno de los primeros caractéres del siglo XIX.

No hace mucho, señores, leia yo en una Revista inglesa un erudito y larguísimo artículo dedicado á probar una cosa por todo extremo singular en el corazon del mundo cristiano: la superioridad del mahometismo, no ya bajo el punto de vista religioso, si que como elemento de cultura y factor del órden social. Sobre esta base el singular escritor lanzaba terribles protestas y cargos tremebundos, no ya sobre Rusia, si que tambien contra todas las potencias occidentales que, interviniendo en los asuntos turcos, perturban la vida otomana é impiden el desarrollo de aquella civilizacion dentro y conforme á las leyes del tiempo actual.

Confieso que el trabajo no me ha convencido, y casi ni sorpresa me ha causado, porque yo sé bien á dónde llega la *originalidad*. Removida está aún

la tierra que cubre los despojos mortales de aquel piadoso abate francés que hácia 1830, y llevado de su pasion legitimista, dedicó todo un tomo á probar que el héroe de Waterloo no habia existido, siendo lo real y lo positivo que doce ó quince años antes habia vivido un tal Bonaparte, general afortunado y entusiasta de la monarquía de Luis XVIII. El deseo hace ver mucho, y priva tambien de ver muchas cosas. ¡Pero qué buen deseo y qué buena garganta se necesitapara reconocer y pasar la existencia de una *civilizacion turca*!

¡Ah! Señores, si algo representa el turco, el turco-otomano se entiende, desde que su historia se delínea y establece, esto es, desde el siglo XII es precisamente la negacion de toda cultura y toda civilizacion. Apreciadlo en los dos grandes momentos de su vida: en el de su aparicion en Asia, en el de su entrada en Europa. Para ser, para vivir, han necesitado el derrumbamiento de dos civilizaciones. Son flores que nacen entre ruinas, pero no flores que inspiran lástima, y cuyos suspiros arrancan ayes á la lira del poeta, si que las flores, cuya corola más ó ménos tinta en sangre, despiden sólo hálito hediondo y ponzoñoso.

Allá, en la meseta central del Asia, en aquella famosa *Officina gentium*, vivia una inmensa tríbu, casi nómada, alimentada bárbaramente por la leche de sus yeguas. Las correrías de los tártaros, sus hermanos, los empujaron hácia el Mediodía, hácia la Arabia y la Siria donde se alzaba el mágico Califato de Bagdad. Como esclavos primero, como soldados mercenarios despues, fueron entrando en el Califato aquellos bárbaros, y un dia el miserable siervo, el legionario audaz se impuso al heredero de la gloria de Mahoma, al representante legítimo de los abasidas asiáticos. En el siglo VIII, los turcos eran soldados ó esclavos: en el IX, los turcos hacian con sus espadas el trono del califa Mostaien, de Motaz, de Mothadi: en el X arrancan á Rhadillah la creacion del *Emir al Omrah*, con cuyo cargo invisten á uno de los suyos, al turco Rhaik, quitando á los Califas el poder temporal; antes de concluir el mismo siglo X unos turcos audaces fundan el imperio gaznevida á las puertas del califato: en el XI nuevas tribus crean el de los turcos selyucidas, y en 1068 los selyucidas afirmaban su soberanía sobre las ruinas del califato, del cual habian tomado los reflejos gloriosos y la religion. Bajo aquellos selyucidas, y por la accion de otro puñado de turcos que huian de los mogoles de Gengis-Khan, se constituyó el feudo ó principado de Osman, cuna de los otomanos, y que á la ruina del imperio selyucida, adquirió como tantos otros su soberanía, y á la postre se impuso á los demás, en los comienzos del siglo XIV.

Nosotros no podemos hablar de los árabes y de los califatos sin gran simpatía, sin profunda emocion. Han vivido entre nosotros; quizá en nuestras venas llevamos su sangre; ellos han hecho el Alcázar de Sevilla, la Catedral de Córdoba, el Generalife y la Alhambra. Trájolos aquí la intolerancia religiosa triunfante con Recaredo; trájolos el despecho de los judíos cuya vida hicieron imposible los Concillos 4.° y 17.° de Toledo; pero les hemos perdonado las violencias de la conquista, por la gloria insigne con que llenaron los siglos IX y X, y por las tradiciones fecundas que nos dejaron en los campos de Múrcia y de Valencia, en los jardines de Granada. Pero

nuestras simpatías tienen sólido fundamento. ¡Quién hoy se atreverá á negar los títulos que á la admiracion de la histotia tienen los árabes!

Verdad que iniciaron su empeño por medio de las armas. "La espada es la llave del cielo.„ decia Mahoma; pero notad que su conquista, obra de ochenta años, desde el fondo de la desierta Arabia, hasta las gargantas mismas del Pirineo, corriendo por todo el septentrion africano, se vacía á partir del siglo IX en los dos grandes califatos, Bagdad y de Córdoba, cuya tolerancia, cuya cultura, cuyo progreso, cuyos explendores superan, á no dudarlo, á los de todos los demás pueblos coetáneos. Cierto que la furia del soldado produjo el incendio de Alejandría, pero á bien que el génio de los Almanzor y de los Abderramen dió de sí las escuelas de Bassora y de Córdoba, de donde salieron Al-Kenddi, Altarabi, Averroes y Avicena.

¿Pero de dónde se saca, por dónde se infiere que los turcos representan á aquellos hombres? ¿Por dónde que la civilizacion turca es la civilizacion árabe? ¿No es grotesco pensar que los turcos hayan sido los restauradores de Aristóteles, los arquitectos de la Alhambra, los antecesores de Kepler y de Copérnico?

Pues precisamente para que los turcos se alzaran tuvo que caer Bagdad. Bagdad debilitada, corroida, gangrenada desde el siglo X y más perturbada aun por la intrusion de los turcos en sus negocios interiores. ¿Qué tomaron los turcos de los califatos? ¿Su literatura? ¿Sus artes? ¿Su cultura? ¿Su explendor? ¡Ah! no. Tomaron la primitiva tradicion árabe; la que se ajustaba á su procedencia, á su carácter *bárbaro*. ¡La guerra! Y tomaron la religion sí, pero la religion bajo el aspecto terrible, y lo diré, como instrumento *regni*, como instrumento político. Y ahora mismo, en nuestros mismos dias, si ha habido una tendencia á resucitar el imperio árabe, el espíritu árabe (muerto con la caida de Bagdad, la expulsion de los moros de España, el triunfo y ruina de los mamelucos de Egipto, y la conquista de Damasco por los turcos en el siglo XVI) á bien que su primer enemigo ha sido Turquía. Dígalo las dos tentativas de Mehemet-Alí, Virey de Egipto, de 1833 á 1840; tentativas que habrian echado por tierra al Imperio otomano, á no ponerse del lado de éste, con su diplomacia y con sus soldados, las potencias cristianas de Europa. ¡Arabes los turcos! ¡Qué enormidad!

Pero venid, más acá. Venid al siglo XV, á la ruina del Imperio de Oriente y á la entrada de los turcos en Europa, por la toma de Constantinopla. Allí alentaba el espíritu antiguo: allí brillaban los últimos resplandores de la civilizacion romana. El Imperio occidental se habia hundido en el oprobio, silenciosa, vergonzosamente en el siglo V, casi en el VI, sin que fuera parte á contenerlo la ayuda de Bizancio; y bien que manchado por el fango con que se salpicaban *verdes* y *azules*, y bien que entregado á las veces á eunucos, prostitutas, histriones y cocheros sin embargo, el de Oriente conseguia levantar aquel monumento de imperecedera gloria resúmen de toda la vida latina, los Códigos y la *Instituta* de Justiniano. Ni quiero ni puedo hacer la historia de aquellos siglos; sí debo recordaros que las desgracias del Bajo Imperio subieron de punto desde que la cuarta cruzada, en vez de seguir á *Tierra Santa* se detuvo en Constantinopla, primero á exaltar reyes, despues

á repartir provincias entre sus directores, y sobre todo desde que la intolerancia religiosa señaló al Pontífice de Roma aquella comarca para perturbarla con sus anatemas y sus excomuniones.

Por la accion de estas causas inmediatas y en fuerza de los principios constitucionales del Imperio, su debilidad fué creciendo, al compás que aumentaban el éxito y la audacia del turco vecino; y llegó un dia, dia luctuoso, en que el genovés pasó á precio de oro, los soldados del Sultan, los soldados de Brousa, por los Dardanelos, y el turco pudo saltar desde Gallípoli á Andrinópolis, y desde Andrinópolis al pié de Constantinopla. ¡Ya no habia cruzados! Ya no existian aquellos increibles almogavares de Roger de Flor que en dos batallas habian muerto 40.000 turcos! La voz del Papa Nicolás V, tomando el acento de Pedro el Hermitaño, se perdia en el espacio y la Europa cristiana parecia un inmenso desierto ante las angustias de muerte del heredero de Constantino el Grande! Y por la complicidad de todos, amaneció aquella hermosa y perfumada mañana del mes de Mayo en que 300.000 turcos rompieron las puertas de lo orgullosa Bizancio matando al bravo Constantino, XII, (que con su valor robó á la historia de la vergüenza humana un episodio como el de Augústulo de Occidente) y pudo Mahomet II entrar en Santa Sofía, para proferir su terrible juramento "de no conceder el sueño á sus ojos, ni comer manjares delicados, ni buscar nada agradable, ni tocar nada hermoso, ni volver la cabeza de Occidente á Oriente, hasta no derribar y hecho hollar por sus caballos los dioses de madera, de cobre, de plata, de oro, ó pintados que los discípulos de Cristo habian construido con sus manos, exterminando toda su iniquidad de la superficie de la tierra, desde Levante á Poniente, para gloria del Dios Sabasth y del gran profeta Mahoma!"

La brutalidad, la barbárie, entraron en 1493 en Constantinopla. Desde aquel entonces no ha salido. El invasor pintorreó de blanco los mosáicos y frescos de Santa Sofía, de aquel templo elevado á la Sabiduría Divina (*Agia Sophia*), y para el cual se habian traido las abrasadas columnas de la Diana de Efeso, los pilares del Sol de Palmira, las grandes urnas de pórfido de Pérgamo, recuerdos todos de la clásica antigüedad: é incapaces de vivir en aquella atmósfera, volaron por el espacio con rumbo á Occidente los génios del arte y de la ciencia para inspirar el Renacimiento. El turco avanzó, dominó la Grecia, la patria de Pericles y de Anacharsis: se extendió por el Danubio; luchó con la heróica Polonia; llegó á los piés de Viena .. Lo pudo todo en dos siglos. ¿Qué hizo en ellos en pró de la civilizacion, toda vez que sobre sus ruinas se habia alzado? ¿Qué hizo despues?

Señores, si yo quisiera explicaros de un modo un tanto gráfico, lo que ha dado de sí el turco, os diria que os fijáseis en Constantinopla. Constantinopla es la *reduccion* del Imperio turco. Vedla.

Allá, en el extremo Oriental de Europa, en la zona dulce en que se desarrolla una flora de formas delicadas y regulares, las propias de una ley de pura belleza; en aquel mundo en que los empinados montes de la Europa Central, declinan blandamente para tomar las alturas medias, y en que los grandes rios, al término de su carrera, en vez de lanzarse al mar, rugientes é

impetuosos como el Amazonas ó el Orinoco, se dividen en mil brazos para difundir la vida; en la vecindad del Asia, casi á la vista del Africa, en el centro de aquel vasto espacio, al cual se refieren casi todos los antecedentes de la civilizacion moderna, al cual llevan con irresistible atractivo los cantos del inmortal ciego de Smirna, las páginas sublimes del *Evangelio* y las vibrantes memorias del Agora y de la Academia; allí, en las costas del Mármara, casi tocando al clásico Ponto Euxino, en la declinacion de los pequeños Balkanes, frente á la expléndida y verde planicie del Asia menor, cerrada por las nieves perpetuas del Olimpo de Bitinia; dueña por su posicion en el Bósforo, del Mar Negro y por él de las salidas del Danubio, del Dniester, del Dnieper, del Don y del Kizil Ermark, esto es de los mayores rios de Europa y de uno de los más caudalosos y aprovechados del mundo asiático, se presenta al deslumbrado espectador, Constantinopla, con sus blancos y afiligranados minaretes, con sus reververantes cúpulas, con sus refulgentes kioskos, destacando sobre cuanto le rodea, como un brillante entre záfiros y esmeraldas, tendida perezosamente á lo largo de la ancha playa, y como si recogiera sobre su seno y entre sus amorosos brazos aquel gran pedazo de mar, aquella ámplia bahía, comparable sólo á las de Rio-Janeiro, y de Nápoles, y á la cual han dado el nombre de *Cuerno de Oro*, el centelleo de los innumerables *caiqs*, que como mariposas la cruzan y esmaltan y la presencia de infinitos barcos de todos destinos y todas procedencias, ornados con toda clase de banderas y gallardetes, cargados con las mercancías más preciosas de la Europa culta, de la exuberante América del mágico continente asiático. Defiéndela de toda agresion naval, la doble estrechez, del Bósforo y de los Dardanelos, sin igual en el mundo: y facilitan su acceso á los barcos pacíficos, la anchura del puerto, la limpieza de los fondos y la rapidez de las corrientes. Mientras la geografía política y física no varíe, mientras la libertad no trasforme á ese puñado de rosas que festeja el Atlántico con sus espumas—las Antillas: y el génio de la civilizacion no haga un mundo de esa nebulosa que se llama la Oceanía, puede bien asegurarse que Constantinopla, punto en que se cruza el eje continental del mundo asiático-europeo y el eje marítimo del Mediterráneo, será el centro de la tierra.

Compréndese bien que la leyenda atribuya á Apolo la designacion del sitio; que los turcos la llaman la *Ciudad por excelencia* (Stamboul), y los asiáticos *El paraíso terrestre*. ¡Qué teatro para una gran civilizacion, qué teatro formado por la Naturaleza y hermoseado por el arte antiguo!

Pero ¡ah señores? El dese canto es terrible, apenas el viajero se decide á salvar la playa y á introducirse en las estrechas, torcidas y fangosas calles. La opinion es unánime: todos cuantos han escrito sobre Constantinopla lo dicen. Las calles oscuras, sombrías, yacen en el abandono más completo, recorridas por grandes manadas de cerdos y de perros que hacen de ellas su mansion exclusiva, contribuyendo á las emanaciones fétidas que por donde quiera se perciben. La policía otomana brilla totalmente por su ausencia, y el *giahour* teme á cada instante verse sorprendido, despojado, atropellado á la usanza asiática en aquel oscuro laberinto de callejuelas que conducen á los

sitios más céntricos. El arte ha muerto, ha desaparecido en Constantinopla. De equel gran hipódromo levantado por Justiniano, con el auxilio de los artistas de su tiempo, y los monumentos de la antiguedad, ya solo quedan el obelisco de Teodosio amenazando ruina, la trípode de las serpientes Plateas, golpeada por la maza de Mahomet II. y la pirámide de Constantino Porphyrogenete, una de las siete maravillas, totalmente desguarnecida de sus explendentes chapas y ricos relieves. Fuera de allí, columnas rotas, fragmentos de estátuas, ruinas, miseria. Santa Sofía, el modelo de San Márcos, no es ya el templo aéreo y colosal del siglo IX. Por dentro embadurnado; por fuera, innumerables contrafuertes que han acudido á sostenerle cuando, ya en poder de los turcos, amenazó desplomarse, y junto á aquellos contrafuertes un mundo de casuchas, tiendas, cobertizos, que le estrechan, que le ahogan, que casi le dominan y sobre los cuales se destaca por un inmenso esfuerzo, la resplandeciente cúpula, como si quisiese huir de cuanto le rodea, como una protesta colosal, como un llamamiento supremo á la Europa cristiana, como un recuerdo eterno y una inacabable esperanza. A su lado se levanta el Serrallo, sobre las ruinas del antiguo Bizancio, con su harem, afrenta de los más puros sentimientos del mundo civilizado, del honor de nuestras madres, de la santidad de nuestro hogar; con sus 6.000 drogmanes y eunucos y sus 800 cocineros, á cuyas manos vienen á parar los 1.200 carneros que diariamente aportan los proveedores del Sultan; con su cuarto de los *recuerdos y de las armas*, en cuyo centro languidecen, bajo caricias enervadoras y entre nubes de ópio, los augustulos de Mahomet y de Selim, revestidos del doble carácter de Emperadores y de Califas, del doble poder temporal y espiritual cuya confusion constituye la fórmula del más horrible despotismo. Y más allá la alta torre del Seraskier en cuya cima vigila noche y dia un turco para dar la voz de alarma á la vista de los incendios que estallan incesantemente y como en ninguna otra parte, en Constantinopla, como si á toda hora la infeliz ciudad quisiera purificarse por el fuego, de las monstruosidades del pasado y del Carnaval piadoso de las fantásticas noches del Ramadan. Y al otro extremo, casi en el fango de la playa, en un mundo de lepra y de fiebre, el mercado de esclavos, de doncellas y de niños robados al interior africano, y que á despecho de las leyes, de las protestas oficiales y de los tratados se venden en el corazon mismo del Imperio Osmanlí, constituyendo despues de la emancipacion de los siervos rusos, una excepcion más en el continente europeo.

Y por último los *barrios*. Porque allí los hombres no viven como en el resto del mundo, confundidos, en contacto íntimo, en relacion constante. Allá, al otro lado de la bahía, separada de la vieja Constantinopla, por el doble abismo del mar y de un cementerio (*el campo de los muertos*) está Pera, el populoso barrio de de los extranjeros, de los francos. Aquí en la parte baja de la ciudad, á un lano el Phanar el barrio de los griegos, al frente Toh-Kane el barrio de los armenios, y más allá, al extremo, *Basata*, el barrio de los judíos. Pero no creais estos barrios se han constituido y formado al acaso, que no representan nada. ¡Oh, no! Allí viven esos grupos como verdaderas naciones, con sus autoridades especiales, con sus privilegios, con sus singu-

lares costumbres, con su lengua, su religion, sus patriarcas y sus cónsules: verdaderos pueblos acampados en aquella tierra, frente á los turcos que allí son los ménos numerosos, y los más extranjeros. Porque la estadística dice que de los 600.000 habitantes de Constantinopla, sólo 60.000 son turcos, y 400.000 cristianos; y cuentan los viajeros que de algunos años á esta parte, cuando un ortodoxo osmanli muere, en la hora suprema de las verdades, encarga siempre que sus restos sean sepultados, no ya aquende el Bósforo, sí que allá al otro lado del estrecho, entre los altos cipreses de Scutari, en tierra asiática: que de este modo los buenos turcos demuestran que aquí están de paso, que la planta con que huellan la tierra europea, no es el pié del ciudadano que entra en el palacio de Westminster ó en el Capitolio de Washington, sí que el férreo casco de Atila ó de Tamerlan.

Ve ahí señores lo que el turco ha hecho de la gran ciudad bizantina. Cinco siglos de poder, de poder omnímodo, han producido esa vergüenza. Pues, bien, ya os lo he dicho: Constantinopla es el Imperio otomano. Ensanchadlo, subidlo, multiplicadlo, engrandecedlo. Sobre el tipo de Constantinopla construid un país de 365.300 kilómetros cuadrados y de 2.800 de costa (hablo de la Turquía europea); país sin grandes dificultades físicas, sin obstáculos sérios para el tránsito y, sin embargo, sin vías férreas, sin vías ordinarias de comunicacion, ni canales, ni esclusas, lo que en ciertos períodos convierte á determinadas comarcas, como las septentrionales, en un mar de lodo, absolutamente impracticable; país devorado por la mano muerta de las mezquitas y las inmunidades de los ulemas y los monopolios de los osmanlis, y la rapiña y las violencias de una administracion grotesca, ilusoria, inverosímil; país, sin literatura, sin artes, sin movimiento político, extraño totalmente á los usos y costumbres del tiempo, y que léjos de avanzar, retrocede, y retrocede para sumirse en la más profunda ignorancia y la inmoralidad más desenfrenada, acentuando el contraste con el resto del mundo europeo,—país, en fin, sobre el cual no se ha podido constituir una verdadera sociedad, á pesar de las protestas de su irracional gobierno, á pesar de sus incesantes decretos, inspirados por el temor á las potencias occidentales en los momentos críticos de su existencia, pero reducidos siempre á pura palabrería, á letra muerta; insulto, en fin, permanente, escandaloso á todo lo que hay de noble en la existencia contemporánea, á todo lo que hay de respetable, de sagrado en la sociedad europea.

Toda la vida turca es Constantinopla. En la agonía del siglo XIX, es la ley de razas,—es decir, la fórmula característica de las civilizaciones embrionarias y de los períodos de conquistas; la intolerancia religiosa—esto es, la fórmula acabada de las sociedades incultas; la prodigalidad de los ofrecimientos de reformas ó nunca realizadas, ó realizadas tarde y de un modo hipócrita ó incompleto—esto es, fórmula de los pueblos decadentes.

Pues bien, ahora os diré que todo eso vive por la tolerancia, por la complicidad de Europa; que todo eso niega el sentido más acusado del Derecha internacional moderno.

Este punto será objeto de nuestra próxima conferencia.—He dicho.

REVISTA POLÍTICA.

INTERIOR.

Contra nuestros propósitos, no nos fué posible ocuparnos en la última REVISTA de la importante reunion celebrada el dia 12 del presente mes por la Junta Suprema del partido moderado, en los salones del señor conde de Cheste, con el objeto de tomar ciertos acuerdos, relacionados con el matrimonio de S. M.

Antes de entrar en cierto órden de consideraciones, cabe, como punto de partida, reproducir íntegro el extracto que, sobre la sesion que nos ocupa, apareció en las columnas del periódico más autorizado, segun se indica, de la histórica agrupacion. Dice así:

"A las dos y media de la tarde de hoy (dia 12), se ha reunido la Junta Suprema de nuestro partido, en la cual se ha dado cuenta del decreto que apareció en la *Gaceta* de ayer, referente al régio enlace."

"Abierta discusion sobre este asunto, se presentó el acuerdo siguiente:

"Comunicado á la nacion el enlace de S. M. el Rey, la Junta directiva del partido moderado ácata reverentemente la resolucion del Monarca, ajustada á un derecho soberano y constitucional y deposita en las gradas del trono, los votos sinceros que eleva al cielo para que colme de bendiciones tan importante union."

"Las altas prendas de la futura reina, dan motivo á esperar que tan au-

gusta señora, española, católica apostólica romana, llevada de su propio instinto, contribuirá á hacer la felicidad de su pátria, de la que será madre afectuosa, amparo en sus necesidades y consuelo en sus desgracias.»

"Despues de una levantada discusion, en la que detenidamente expusieron los señores vocales de la Junta sus respectivas opiniones, respetuosas todas al Monarca, se puso á votacion el acuerdo, que fué aprobado por los señores condes de Cheste, Puñonrostro, marqués de Valmar, Manresa, Sanz, duques de Baena y de Moctezuma, Coronado, Entrala, Gutierrez de la Vega, condes de Plasencia y Peñaranda de Bracamonte, marqués de Villamagna y Los Arcos.»

"Votaron en contra los Sres. Moyano (D. Domingo) y Cápua.»

No basta la simple lectura del trascrito extracto para formar idea exacta de la trascendencia de la reunion del dia 12, porque, áun cuando dejase ya entrever cierta incompatibilidad absoluta de miras entre hombres políticos que se mantuvieron unidos durante las largas vicisitudes de la carrera pública, no es fácil apreciar la trascendental diversidad de pareceres que entre ellos surgió en una cuestion tan grave como importante para el partido moderado. Por fortuna, conocidas son ya las controversias que se empeñaron en el seno de la Junta Suprema y las opuestas tendencias que se manifestaron para que podamos apreciar, en su justo valor, la situacion que los históricos alcanzan por lo que se refiere á su partido y los puntos de vista que sus distintos elementos tienen acerca del matrimonio de S. M.

El señor conde de Cheste, presidente de la Junta, planteó, desde luego, la cuestion, por la cual habian sido convocados los indivíduos que en su casa se hallaban reunidos. Tratábase de resolver qué actitud guardarian los moderados históricos, en vista del enlace del Monarca con su prima la infanta doña Mercedes de Orleans, y acto contínuo, trabóse una acalorada discusion. Despues de un largo discurso del Sr. Gutierrez de la Vega, encaminado á demostrar que sus correligionarios se hallaban en el caso de prestar acatamiento á la ley y á la voluntad del Monarca, usó de la palabra el señor conde de Xiquena, sosteniendo que los indivíduos de la Junta directiva habian recibido de sus representados el mandato para defender sus principios dentro de la vigente legalidad, añadiendo que ni el derecho de la Corona ni la Constitucion del Estado, permitian de ningun modo intervencion alguna en el proyecto régio, y mucho ménos tratándose de los que disfrutan de la honrosa investidura de representantes del país. En este concepto presentó el señor conde de Xiquena la proposicion anteriormente extractada, que fué combatida por el Sr. Moyano en el sentido de que siendo iguales, respecto de los matrimonios régios, los artículos de las Constituciones de 1845 y de 1876, era lícito discutir el casamiento del Monarca, recordando, al propio

tiempo, que en 1846 discutieron las Córtes las capitulaciones matrimoniales de la reina doña Isabel II.

El orador terminó declarando que en cualquier forma que se votara la proposicion, su voto sería contrario á ella y que estaba resuelto á mantener sus opiniones en el seno de la Representacion nacional, asumiendo la responsabilidad del acto, por lo cual, y en vista de que disentia de la Junta directiva, se hallaba dispuesto á renunciar el cargo de vice-presidente y el de vocal que le confiriera el voto unánime de la Asamblea del partido moderado.

En la imposibilidad de venir á términos concretos y de aunar voluntades, trataron los indivíduos de la Junta, á propuesta del señor conde de Cheste, de salvar la grave dificultad surgida, consignando que el señor Moyano podia, como diputado, exponer en el Congreso sus opiniones particulares, independientemente del acuerdo de sus compañeros de la directiva. Opúsose á ello el señor conde de Xiquena, asegurando que al sostener en la Cámara popular un criterio diametralmente opuesto, el país supondria que el señor Moyano era el verdadero intérprete de los sentimientos del partido moderado y que, además, entendiendo que no debia ligarse á decisiones no conformes á la legalidad, dimitia su cargo de vocal y se retiraba.

Es, pues, indudable, que el partido histórico, trabajado ya por la escision iniciada antes por el señor Pazos sobre cuestiones de conducta, se encuentra dividido por diversas tendencias en un punto capital y de la mayor trascendencia. El señor Moyano con sus títulos tradicionales en las filas que milita y la legítima importancia que indiscutiblemente tiene en su agrupacion, declara, de acuerdo con los señores Moreno y Cápua, que desde los escaños de la Cámara combatirá las capitulaciones matrimoniales, respondiendo así á estímulos de conviccion y á deberes de conciencia. Grave es el problema que divide en bandos opuestos á la moderada agrupacion, porque mientras el señor conde de Xiquena, interpretando el pensamiento de una mayoría, consigna que el reconocimiento de una legalidad y la letra de las vigentes leyes aconsejan la incondicional sumision al régio enlace, otros indivíduos importantes de la Junta directiva de un partido histórico que hizo siempre alarde de adhesion al principio monárquico, se disponen á llevar á cabo un acto que equivale á una inevitable disgregacion y á una demanda de divorcio. Nada de extraño tiene, pues, que los rumores atribuyan al señor Moyano el deseo de retirarse á la vida privada, para cuando haya cumplido su promesa.

Siendo, como es, indiscutible que el reconocimiento de la legalidad y la letra de las leyes vigentes implican la sumision al régio enlace, entendemos

nosotros que, sin perjuicio de la libertad de eleccion en la Corona y el más profundo respeto al derecho real, caben diversas manifestaciones solemnemente expuestas en el Parlamento por lo que se refiere á los contratos ó capitulaciones matrimoniales, dentro de los límites del derecho civil ó del derecho constitucional; de suerte que el acto que el Sr. Moyano se propone llevar á cabo, usando de las facultades que confiere el Código fundamental y de un derecho parlamentario no puede relacionarse con una cuestion de procedimiento ó una cuestion accesoria; sino que, lógicamente, ha de referirse á un asunto capitalísimo que entraña, por necesidad, el ejercicio de una indiscutible prerogativa. Es, pues, de suponer que la minoría de la agrupacion histórica, aprovechando una coyuntura, hará en otro sentido á la faz del país, una importante declaracion por boca de uno de sus más antiguos y respetables hombres públicos, que no sabemos hasta qué punto podrá armonizarse con el *acatamiento*, formulado y préviamente admitido por unanimidad. Por de pronto, el elemento jóven del partido moderado, presintiendo la incompatibilidad del exclusivismo tradicional con las etapas de las modernas instituciones, se agita y revuelve contra las corrientes que de una manera forzosa le impulsarian á la anulacion completa dentro de la legalidad ó á la absoluta negacion del principio de órden ó de autoridad en el que principalmente fundan su razon de ser los partidos ultra-conservadores. De aquí que adoptando temperamentos más en consonancia con las necesidades actuales y el espíritu moderno, luchando con los antiguos procedimientos del partido, una parte de la histórica agrupacion trata, aun á costa de futuras divisiones, de mantenerse en cierta actitud protestando contra la conducta y los resabios de los decanos del partido.

De todos modos, dadas las incompatibilidades que en cuestiones fundamentales existen en el seno de la agrupacion moderada, existe el peligro inminente de una disolucion ó del advenimiento de un grupo, sin las antiguas tradiciones que constituian el ideal de aquel partido; pero fuerza es prescindir de juicios agenos á las presentes líneas, y que serán objeto de otras Revistas, si se verifican los acontecimientos que prevemos. Por de pronto, el Círculo se ha separado de la Junta á consecuencia de la reunion primera; el Sr. Pazos, con su grupo, se ha separado de ésta á consecuencia de la reunion segunda; los comités de Madrid se han separado de la Junta, haciendo constar su adhesion al Círculo popular; los Sres. Moyano, Cápua y Moreno, forman ya capítulo aparte por el dictámen de la Junta, y el señor conde de Xiquena renunció á su cargo por no haberse admitido el preámbulo de la proposicion que mantuvo en el seno de la Directiva.

Aun cuando no dispongamos de espacio suficiente para tratar de ciertos asuntos con la extension que su importancia requiere, no debemos prescindir de ocuparnos, siquiera sea brevemente, del Convenio arancelario franco-español, con tanto más motivo cuanto que en nuestra penúltima Revista manifestamos temores que se han desvanecido. Partidarios de una resolucion definitiva, combatíamos la idea de un convenio provisional, acariciada, segun se decia, por los elevados funcionarios en la vecina República, y nos asaltaba la sospecha de que el afan inmoderado de venir á un acuerdo diera la victoria á pretensiones injustificadas y perjudiciales á la industria, al comercio y á la produccion del país en general. Por fortuna no ha sucedido así, y venimos hoy obligados, por razones de justicia y de cortesía, á no escatimar nuestros elogios á los ministros de Hacienda y Estado, que se han conducido con tanta prudencia como tacto, ante las exageradas pretensiones de la Francia, y á los comisarios españoles que, sin perder de vista los intereses que les habian sido confiados, supieron mantenerse firmes é inflexibles. Abrigábamos nosotros la conviccion de que no accediendo á las exigencias de los comisarios franceses, relativas á las rebajas de los derechos en los vidrios, porcelanas, tejidos y otros artículos, á la ruptura de las negociaciones seguirian de nuevo conciliadoras inteligencias, terminando con un beneficioso contrato para ambos países. Así ha sucedido: el Convenio arancelario franco-español, quedó definitivamente aceptado y firmado el dia 8 del presente Diciembre.

La prensa de Madrid, justo es consignarlo, ha esclarecido de una manera luminosa y magistral todas las cuestiones arancelarias que afectaban directa é indirectamente al convenio que nos ocupa, y de sus eruditas y concienzudas observaciones, aceptadas indistintamente por los periódicos de diversos matices políticos, se desprende que nuestros vinos ordinarios reportarán grandes ventajas en los mercados franceses, no sólo por las rebajas obtenidas, si que tambien por las condiciones similares que con los italianos alcanzan, y no serán menores los beneficios que conseguirán los pescados salados, el corcho en tapones, el arroz, la cera, el jabon, las pieles, ciertos tejidos, aceites, aguardientes, frutas y otros muchos artículos que seria prolijo enumerar.

Tales han sido los resultados debidos á la conducta observada por los comisarios españoles, ateniéndose á las instrucciones del Gobierno, é interpretando los sentimientos del país. De este modo háse puesto término á esa antigua série de exclusiones, por medio de las cuales la vecina nacion sostenia con España una política mercantil en detrimento de nuestros más ricos pro-

ductos; de esta manera, en fin, ha concluido felizmente el transitorio estado en que nos encontrábamos con las tarifas diferenciales del arancel de 1877, por más que éstas, en nuestro concepto, dieran ya motivo para que la Francia se dispusiera á inteligencias encaminadas á formular el tratado de comercio que, durante muchos años, habian inútilmente solicitado los Gobiernos españoles. Felicitémonos, pues, por el éxito obtenido, y unamos nuestros plácemes á los plácemes que á los ministros y á los comisarios dirigen, con la mayor satisfaccion, la industria, el comercio y la produccion nacional.

No ha sido fecunda la última quincena en acontecimientos políticos. Las Páscuas por un lado, concentrando la vida de la familia en el hogar doméstico y dando tregua á las incesantes tareas de los intereses públicos y, por otro lado, los preparativos proyectados para las expléndidas fiestas que se preparan con motivo del casamiento del Monarca con la Infanta Doña Mercedes de Orleans, absorben, por entero, la atencion de Madrid y de las provincias.

Los círculos de la capital y los periódicos todos, sólo se ocupan del régio enlace y de las felicitaciones que los cabildos populares y provinciales dirigen á Don Alfonso y á la futura reina. No podemos ménos de recordar que el jóven príncipe que ocupa el trono español contestando á la felicitacion que el señor conde de la Romera le dirigió en nombre de la Diputacion provincial de Madrid, declaró que "al decidirse á contraer este enlace con la elegida por su corazon, princesa española y además hija de Madrid, no le habian inclinado miras políticas y que tenia la íntima conviccion de que habia de velar su régia compañera por el bien y la prosperidad de su pátria con mayor solicitud que una princesa extranjera;" frases que, á juicio nuestro, pudieran al propio tiempo armonizar el ejercicio de una prerogativa, el derecho que las leyes confieren y razones de altísima conveniencia.

Prescindimos hoy de dar una idea detallada de las magníficas fiestas que las corporaciones, sociedades y pueblo madrileño proyectan con motivo del casamiento del rey, por que sobre que los programas puedan sufrir todavía muchas modificaciones, pensamos ocuparnos de ellas en próximas Revistas, sin el peligro de incurrir en inexactitudes. Pero, para satisfacer la natural curiosidad de nuestros lectores, adelantamos, sin perjuicio de enmienda, las noticias que sobre las fiestas que nos ocupan dánse ya como ciertas. Parece que contribuyendo al brillo de los proyectados festejos el Gobierno, la Diputacion provincial y el Ayuntamiento de Madrid, tienen preparado el siguiente programa: reparticion de 50.000 bonos de peseta entre los pobres; concesion de

dotes de 3.000 rs. á todos los niños que nazcan en la capital el dia de la boda régia; costear el viaje á la Exposicion de París á 10 artistas y 40 artesanos; pago de título á 10 estudiantes pobres, uno por cada distrito de Madrid, y que hayan merecido notas de sobresalientes; iluminaciones brillantísimas en el Botánico, Prado, Recoletos, Mercado de la plazuela de la Cebada y edificios públicos, con más de las particulares iluminaciones; cucañas y músicas en distintos sitios de la poblacion; funciones de teatro gratuitas; juegos florales; corridas de toros y corridas de caballos, en las cuales los vencedores serán premiados con importantes lotes.

Nada de particular tiene, pues, que afluya ya á la capital infinito número de personas de las provincias y del extranjero, y no será extraño que la cifra de estas sea enorme, si se tienen en cuenta la facilidad y rapidez actual de comunicaciones y trasportes, y sobre todo si se recuerda que acudieron á Madrid 80.000 personas á pesar de las dificultades de locomocion, atraidas por los festejos públicos que se celebraron por las bodas de doña Isabel II y su augusta hermana doña Luisa Fernanda.

A las siete de la mañana del dia 22, partió de la coronada villa el tren real que conducia á S. M. y princesa de Astúrias á Sevilla. Acompañaban al monarca, además de los ministros de Gracia y Justicia, las personas de la servidumbre. Los augustos viajeros fueron despedidos en la estacion por los ministros de la Corona, autoridades civiles, militares, corporaciones y una numerosa multitud de particulares y conocidos hombres públicos. Por telégramas recibidos, se sabe que el Rey ha sido saludado y felicitado, durante el tránsito, por numerosas comisiones, y que en Córdoba las autoridades militares y civiles de esta provincia y de la de Sevilla, esperaban á Don Alfonso XII, llegando la régia comitiva á esta última capital, á las ocho de la noche, siendo S. M. recibido en la estacion por los señores duques de Montpensier y su familia, por el Cabildo de la catedral y por el ayuntamiento.

Segun noticias, que por fidedignas se tienen, el matrimonio de S. M. se efectuará el dia 23 de Enero en la basílica de Atocha; el dia 22 llegará el rey á Aranjuez, procedente de Sevilla, con su augusta familia, y la infanta Mercedes de Orleans, y la futura Reina saldrá de aquel real sitio el dia 23 por la mañana, para reunirse en el expresado templo con D. Alfonso XII. Verificado el casamiento, los régios cónyuges se dirigirán al alcázar de la plazuela de Oriente, asistiendo á una comida de familia que allí tendrá lugar. En el segundo dia se verificará una gran recepcion, á la que serán invitadas todas las corporaciones y particulares notables, segun costumbre, y en el tercero se dará un banquete oficial. Los reyes asistirán á la corrida de toros, á

varias funciones de teatro y á las carreras de caballos que, organizadas por jóvenes de la aristocracia y personas distinguidas en la alta sociedad madrileña, serán una novedad en la córte y darán mayor brillo á tan expléndidas fiestas.

FEDERICO PONS Y MONTELS.

Diciembre 26.

EXTERIOR.

No pudimos alcanzar en la última Revista á decir el resultado cierto de la crísis política francesa, tan laboriosa como importante; pero siempre opinamos que, por un camino ó por otro, habia de ser favorable á la causa liberal y parlamentaria.

El mariscal habrá sido sorprendido el 16 de Mayo, ó imaginaba que sus opiniones y temores personales serian los temores y las opiniones del pueblo francés. Los hechos han demostrado que, si existió la sorpresa, se cayó en ella con demasiada y peligrosa facilidad; y si por acaso se trataba únicamente de seguir los impulsos de la conciencia, imaginando prestar un servicio á la pátria, tambien los mismos hechos han puesto en claro que la pátria no ha sacado de este empeño más que daño en sus intereses nacionales y mermas en su crédito exterior.

La batalla ha sido ruda por espacio de seis meses; los defensores de la política personal y autoritaria han llegado al absurdo más inconcebible y á la más provocativa insolencia; pero tambien el escarmiento ha sido ejemplar, y la caida de lo más terrible que pudiera imaginarse

El mariscal, que tantas veces, desde el 16 de Mayo, ha dicho pública y privadamente que no llamaria á las izquierdas, ha tenido que llamarlas, encomendando el Gobierno á Mr. Dufaure, que pertenece á las izquierdas, y que además ha asociado á esta empresa á indivíduos que todos profesan estas

ideas. El mariscal, que habia hecho gala de poner la política autoritaria por cima de las prácticas parlamentarias, ha tenido que bajar la cabeza ante estas prácticas. El mariscal que, á última hora, amenazaba con una nueva disolucion, desiste de este remedio, y promete no acudir á él.

Pero á qué cansarnos en buscar contradicciones; con reproducir el famoso Mensaje que en su nombre leyó el nuevo Gobierno al presentarse en las Cámaras el dia 14 del corriente, se verán de un modo palpable las contradicciones á que nos referimos.

El mariscal, despues de tanto batallar, ha creido conveniente hablar este lenguaje á los representantes del país:

"Las elecciones del 14 de Octubre, han afirmado de nuevo la confianza del país en las instituciones republicanas.

Obedeciendo á las reglas parlamentarias, he formado un Gabinete elegido en las dos Cámaras, compuesto de hombres resueltos á mantener estas instituciones con la práctica sincera de las leyes constitucionales.

El interés del país exije que la crísis que atravesamos, sea apaciguada, y exije, con no ménos fuerza, que no se repita.

El ejercicio del derecho de disolucion, no es, en efecto, mas que una especie de consulta suprema á un juez sin apelacion, y no puede ser erigido en forma de Gobierno. He creido deber usar de este derecho y me conformo con la respuesta del país.

La Constitucion de 1875 fundó la república parlamentaria, estableciendo mi irresponsabilidad mientras instituyó la responsabilidad, solidaria é individual, de los ministros. Así quedan determinados nuestros derechos y nuestros deberes respectivos.

La independencia de los ministros es la condicion de su responsabilidad.

Los principios de la Constitucion vigente son los de mi Gobierno.

El fin de la crísis será el punto de partida de una nueva era de prosperidad.

Todos los poderes públicos concurrirán á favorecer su desarrollo.

El acuerdo establecido entre el Senado y la Cámara, asegura á ésta llegar al término regular de su mandato, lo cual permitirá dar cima á los grandes trabajos legislativos que reclaman el público interés y la Exposicion universal que se vá á abrir.

El comercio y la industria van á recibir nuevo impulso. Ofreceremos al mundo un nuevo testimonio de la vitalidad de nuestro país, que siempre ha sabido elevarse con el trabajo, la economía, y por la profunda union con las ideas de conservacion, de órden y de libertad."

Hé aquí cómo se ha desenlazado un problema que parecia amenazarnos con nuevos y paborosos peligros. El Presidente de la República vecina se ha decidido por volver á las prácticas parlamentarias, en lo cual ha obrado con prudencia y con patriotismo. Se ha quedado con las ventajas de la irrespon-

sabilidad que le concede la Constitucion, y de lleno al parecer, ha dejado las facultades propias del Gobierno en manos del primer ministro M. Faure.

¿Será sincero este cambio del mariscal Mac-Mahon? Debemos creer que sí: debemos creerlo por honor á su rectitud y á su patriotismo: pero tan prolongada y tan tenaz ha sido su resistencia frente á los clamores del país, que no nos maravilla, que en la mayoría parlamentaria triunfante, y quizás en el mismo seno del Gobierno, haya sus desconfianzas de que es buena prueba la conducta observada por la Cámara de diputados, no votando, como no ha votado, el presupuesto, sino por dozavas partes; de tal manera, que sólo á un Gobierno de su confianza y mientras permanezca en su puesto, le irá concediendo los créditos necesarios.

A mayor abundamiento, y para asegurar la política del porvenir, el nuevo Gobierno ha empezado por devolver sus bastones á los alcaldes destituidos durante la administracion anterior, y con el propio espíritu ha removido casi por completo el personal de los Prefectos; medida más importante de lo que puede parecer á primera vista, supuesto que en breve tendrán lugar las elecciones municipales que directamente tanto pueden influir en la opinion del país y direccion de los negocios, é indirectamente, tanto pueden pesar en la próxima eleccion de senadores.

Todos estos hechos, repetimos, que pueden tener una gran importancia, y mayor aún, si los republicanos no se desvanecen y dividen en el Gobierno, y si observan una conducta moderada y prudente, que mantenga en su derredor las simpatías del país, y que le siga procurando el apoyo de los intereses que tanto valen, y que tan extraordinaria influencia tienen en el país vecino.

Llegar con esta política y desplegar esta conducta, hasta el año 80, es el ideal de los hombres juiciosos que hoy mandan. ¿Lo realizarán? En esta pregunta está todo el secreto de la política francesa.

Pasemos ahora á otro asunto: concluida la crísis francesa, ha surgido en Italia.

Discutíase el presupuesto de Obras públicas, y al llegar al capítulo relativo á los telégrafos, fué atacado duramente el ministro del Interior, señor Nicotera, por no respetar la libertad y el secreto de la correspondencia telegráfica.

El ministro contestó afirmando que nunca habia sido ésta más respetada, y que lo único que habia hecho habia sido detener algunos telégramas en que se denigraba á Italia, por parecerle que su publicacion en el extranjero era un insulto á su pátria.

Se presentaron dos órdenes del dia: una del diputado Parenzo, en que se decia que el Gobierno debia respetar la correspondencia telegráfica, y otra del Sr. Salaris, en que solamente se tomaba acta de la promesa del Ministerio de presentar una ley de telégrafos. El ministro del Interior declaró que aceptaba esta última, y el presidente del Consejo, Sr. Depretis, manifestó que hacía cuestion de Gabinete su aprobacion.

Despues de explicar algunos miembros importantes de la Cámara el alcance y significacion de sus votos, fué aprobada la órden del dia del Sr. Salaris, por 184 votos contra 162, absteniéndose de votar 10 diputados.

Por resultado de esta votacion, celebró M. Depretis una entrevista con el Rey, en la que éste indicó que el Gabinete podia esperar una manifestacion parlamentaria más explícita y terminante; pero dejando en libertad á M. Depretis para reformar el ministerio.

Despues de esta conferencia, M. Depretis reunió el Consejo, y todos los ministros, especialmente el del Interior, M. Nicotera, opinaron que era preferible que hiciese dimision todo el Ministerio á que la hiciesen individualmente alguno ó algunos ministros.

M. Crispi, presidente la Cámara, fué invitado á asistir á este Consejo, no sólo para saber su opinion, sino tambien para hacerle aceptar una cartera en el caso de que se organizara el Ministerio.

Dudábase de la aceptacion de M. Crispi, porque se creia que en el fondo está de acuerdo con los disidentes del grupo Cairoli, y que á lo que aspira es á que las rivalidades parlamentarias den por resultado la formacion de un Ministerio Crispi Cairoli-Zanardelli.

M. Crispi, al principio, rechazó vivamente la idea de entrar como elemento de una organizacion ministerial, alegando su repugnancia al poder; pero despues de reiteradas instancias de los ministros, declaró que si se creia necesario su concurso, se decidiria, aunque con pena, á entrar en el Gabinete.

Entonces M. Depretis llevó al Rey la dimision colectiva del Ministerio, exponiéndole lo que habia pasado en el Consejo, y el Rey le encargó la formacion de nuevo Gabinete.

Este encargo le ha sido conferido á M. Depretis hace ya algunos dias; pero deben existir dificultades de consideracion, cuando en el momento en que escribimos estas líneas todavía ignoramos la constitucion cierta y definitiva del nuévo Ministerio italiano, sabiendo únicamente que el rey Víctor Manuel no piensa por ahora arrancar el poder de manos de las izquierdas, representadas, como hasta aquí, por el presidente del Gabinete dimisiona-

rio M. Depretis, á quien se ha dado el encargo de formar un nuevo Gobierno, mejor dicho, de reorganizar el antiguo.

Viniendo ahora á la cuestion de Oriente, de que no nos ocupamos dos ó tres Revistas hace, hemos de decir algunas palabras que expliquen el estado de esta interesantísima cuestion.

Los desastres de la Media Luna que en Asia y en Europa, ha perdido dos plazas tan importantes como Plewna y Kars, debian influir en el ánimo de la Sublima Puerta para dirigirse, como en efecto lo ha hecho, á las potencias signatarias del tratado de París, con el propósito de que interpongan su mediacion para aspirar á una paz aceptable.

Sobre este documento gira todo el interés de la política internacional del momento, y para que nuestros lectores se penetren de su importancia, íntegro lo reproducimos á continuacion:

"CONSTANTINOPLA 12 *de Diciembre*.—Todo el mundo conoce el orígen de los acontecimientos desgraciados que se han realizado desde algun tiempo en el Imperio. El Gobierno imperialista tiene la conciencia de no haber provocado en lo más mínimo la guerra que sostenemos contra Rusia, y de haber hecho, por el contrario, todo para evitarla. A la voz de su soberano, los pueblos del Imperio han acudido para llenar tan sólo heróicamente su deber, el de defender su territorio amenazado.

"Sería oportuno indagar los motivos que pueda tener Rusia para justificar su agresion. ¿Desea ver fundar y desenvolver en provecho de ciertas poblaciones que son objeto de su solicitud las instituciones y reformas propias para mejorar su suerte? La Sublime Puerta se ha adelantado á este deseo, decidiéndose á reorganizar su sistema judicial y á realizar en el país reformas útiles y prácticas, destinadas á satisfacer los votos de todos sus súbditos sin distincion de raza ó religion. Esta obra de reorganizacion gubernamental y administrativa tiene por base la Constitucion otorgada por S. M. I. el Sultan.

"El país ha acogido con júbilo y reconocimiento esta Carta, cuya aplicacion libre de toda traba está llamada á producir todos los efectos que en vano se esperaban de medidas incompletas y de reformas desprovistas de sancion. Una reforma particular que no se extendiera más que á ciertas provincias, con exclusion del resto del Imperio, ofreceria graves inconvenientes,

"En efecto, en el órden administrativo las excepciones y los privilegios otorgados á ciertas provincias, darán, inevitablemente, como necesaria consecuencia, la oposicion entre las poblaciones de razas diversas, que viven bajo el cetro del Sultan, siendo esto ocasion de revueltas.

"Si alguna duda puede subsistir todavía acerca de la ejecucion rigurosa de nuestra Constitucion y de las reformas que hemos prometido en la conferencia de Constantinopla, esta duda debe desaparecer ante la declaracion formal y solemne que hacemos de la sinceridad de nuestras resoluciones. Esta es una garantía que ofrecemos, y de la que invitamos á Europa á que levante acta. La verdadera y única causa de los obstáculos que pueden oponerse á nuestros esfuerzos en este camino, se encuentra en el mantenimiento del estado de guerra.

"Esta situacion no es solamente contraria á la ejecucion de las reformas: es igualmente funesta para la prosperidad general del país. Mata la agricultura y la industria, manteniendo sobre las armas á los trabajadores más útiles. Echa sobre el Tesoro enormes cargas, impidiendo que mejore el estado económico y financiero del Imperio, con gran perjuicio de los intereses generales del país y de los particulares de los acreedores del Estado.

"Y descartando la cuestion de la reforma, de la que ya hemos dicho bastante, ¿qué razon puede existir para la continuacion de la guerra? S. M. el emperador Alejandro declaró al romper las hostilidades que no le animaba ninguna clase de espíritu de conquista. El honor militar del gran imperio que gobierna ha quedado intacto en medio de las diversas peripecias de la campaña; los dos ejércitos han tomado parte en la lucha, se han cubierto igualmente de gloria en los campos de batalla. ¿Con qué objeto podian causar por más tiempo la desolacion y la ruina de sus respectivos países?

Creemos, pues, que ha llegado el momento en que las dos partes puedan aceptar la paz sin menoscabo de su dignidad, y en que Europa puede útilmente emplear sus buenos oficios. Cuanto al Gobierno imperial, está dispuesto á pedirla, sin que esto signifique que el país haya agotado todos los recursos; la nacion entera se impondrá toda clase de sacrificios para mantener su independencia y la integridad de su pátria. Mas el Gobierno imperial tiene el deber de evitar, si es posible, una mayor efusion de sangre. En nombre de la humanidad dirigimos este llamamiente á los sentimientos de justicia de las grandes potencias, y esperamos que acogerán favorablemente nuestra demanda."

Planteada la cuestion, como Turquía la planteó, creyendo haber hecho bastante para satisfaccion de Rusia y de Europa con la Constitucion promulgada, creemos que la paz solicitada por Turquía se encuentre aun muy distante, pues es natural que los sacrificios que se ha impuesto Rusia y que los enormes gastos que habia hecho, la lleven á reclamar compensaciones territoriales; con tanta más razon cuanto que su aspiracion tradicional es conocida:

y ahora que se le presenta ocasion propicia hará todo lo posible por realizarla si no en todo, al ménos en una buena parte.

Aparte de estas dificultades en conjunto, hay otras que suscitan por la singular actitud y por los intereses singulares que Inglaterra tiene en esta cuestion. Inglaterra, segun parece, se halla dispuesta á no consentir que Rusia celebre un tratado de paz directamente con Turquía; antes por el contrario reclama que las conclusiones de esta paz vengan á un Congreso europeo, por la razon de que sus semejantes fueron llevados en 1854 á las conferencias que precedieron al tratado de París.

Los periódicos oficiosos de Lóndres emplean, además, un lenguage bastante belicoso, que, hasta ahora, tiene un contrapeso importante en las declaraciones esplícitas del *Times*, favorables á la neutralidad.

¿Hay en la conducta que está observando el Gabinete inglés, el propósito firme de ir hasta la extremidad de una intervencion armada, ó, por el contrario, se trata solamente de producir una presion más ó ménos eficaz en el ánimo de la Rusia?

Hé aquí toda la cuestion que ven de contradictorio modo los periódicos extranjeros. Mientras se aclaran estos celajes, la opinion sigue dando la importancia que le corresponde al decreto de la reina Victoria, por el que se adelanta la convocatoria del Parlamento inglés; pero, en general, á pesar de este decreto y de otros indicios más vehementes, como, por ejemplo, los que se deducen de la compra de equipos y material, se cree, en general, decimos, que la guerra no llegará á declararse por parte de Inglaterra, á ménos que contára, como en 1854 contó, con el brazo de una potencia militar de primer órden, y esto se vé bastante oscuro, cuando no imposible, ya se trate de Francia, ya de Italia, ya de Austria ó de Alemania, pues por motivos diversos, ninguna de estas potencias estará dispuesta á declarar tambien la guerra á Rusia; de modo que Inglaterra debe meditar bastante lo que hace, y á reserva de exigir las decisiones del Parlamento, hé aquí las palabras pronunciadas en Hedimburgo por su ministro de la Guerra:

"Han dicho algunas personas que la paz seria ajustada, prescindiendo de Inglaterra. No lo creo. Es Inglaterra nacion doble; potencia occidental y potencia oriental. Tiene intereses en el Mediterráneo, en el Canal de Suez, en el mar Rojo y en la India. No creo, no puedo creer que pueda ser ajustada en Oriente una paz útil y eficaz sin la intervencion legítima y conveniente de Inglaterra. Si fuese posible que la paz se realizase, prescindiendo de nosotros, sin menoscabar nuestros intereses, poco nos importaria; pero si, como yo creo, es esencial que tomen parte en las negociaciones todos aquellos que

estén interesados en la solucion de las dificultades orientales, Inglaterra, Europa toda deben tener voz y voto, pues así se les ha prometido.»

Tal es la opinion del Gobierno inglés; pero, al parecer, las grandes potencias no opinan de la misma manera; y si al fin resultase que Alemania y Austria respetan en Rusia el derecho á pactar exclusivamente con la Puerta, en ese caso las opiniones pacíficas del *Times* serán las que lleguen á prevalecer, y entónces todo quedaria reducido á un cambio de Gobierno, entrando los liberales, adversarios declarados de la guerra, en el poder, que es por hoy lo que vemos más probable en el Reino-Unido de la gran Bretaña.

J. Ferreras.

26 de Diciembre.

CRÓNICA CIENTÍFICA.

Nuevos caractéres de imprenta.—Tramvía de vapor en Barcelona.—Máquina inventada por el Sr. Reinoso.—Temperatura anómala.—Viajes al Ienesei.—Planta eléctrica.—Procedimiento para hacer incombustible é impermeable á la madera.—Modificacion de Mr. Berton, aplicada á las máquinas de vapor.—Nuevos ensayos del *telephono*.—Poblacion de Francia.—Cañon rewolver.—Ferro carril egipcio.—Reconocimiento del hierro y el acero.—Modelo de cocina económica para el ejército ruso.—Trabajos del túnel San Gotardo.—Aplicaciones terapéuticas del ácido salícico—Insecto destructor del *Phylloxera*.—Produccion de seda en Europa.—Descubrimiento arqueológico.—Plantaciones en Australia.—Ferro-carril americano.—Proyecto de un gran puente.—Ferro-carril aéreo.—La industria sericícola en el Japon.

***

Los Sres. Dumas y Moncharmont han obtenido en Francia privilegio de invencion para fabricar caractéres de vídrio para la imprenta; empleando buenas máquinas, puede dar buenos resultados la aplicacion de este invento, pues la duracion de los caractéres en buen estado, podria exceder á los de la aleacion usada generalmente para este objeto.

***

Se han hecho recientemente en Barcelona los ensayos de traccion al vapor en el tramvía que une dicha ciudad con San Andrés de Palomar, cuya distancia de 5 kilómetros se tardó 20 minutos en recorrerla. Las máquinas de que dispone la línea, son del sistema Merryweather, cuyo aspecto exterior es el de un carruaje, de 3 metros de longitud, 1,80 de ancho y 3 de alto, no causa ruido su locomocion, y alimentadas con cok, apenas desprenden humo. Las ruedas están protegidas por unas placas verticales de hierro, destinadas á separar los obstáculos que haya en la vía. Las calderas son horizontales, sistema Field, y la máquina tiene un depósito para agua y carbon para unas tres horas, estando provistas de un freno, que se hace obrar con el pié, que comprime fuertemente las cuatro ruedas. La fuerza de estas máquinas es de 6 caballos de vapor, pudiendo desarrollar hasta 10; basta un solo conductor para el manejo y conduccion, y es de esperar que en la práctica ofrezca su uso los mismos resultados que en Francia, Inglatera, y otros países, de donde ha tomado ejemplo el concesionario de esta línea, el Sr. Soujol.

*
* *

Es sumamente ventajose para la agricultura el uso de la máquina inventada por el Sr. Reynoso, para extraer el jugo de la caña de azúcar, que á una gran sencillez reune la circunstancia de dar un 14 por 100 más de jugo que las máquinas conocidas para este objeto, pues con ella puede obtenerse 80 por 100 de jugo de la caña madura.

Con esta máquina se convierte la caña en serrin por medio de una sierra en espiral, prensándose luego para obtener el jugo. Los resultados dados en las experiencias hechas en París, han demostrado lo conveniente que es su empleo, cuya noticia es de oportunidad por las grandes planciones de caña que recientemente se vienen haciendo en la costa de Levante de nuestra península, donde se dedican grandes superficies al cultivo de dicho vegetal.

El coste de la máquina para trabajar 10.000 kilógramos de caña por hora, se calcula de 15 á 18.000 francos.

*
* *

Segun el profesor Palmieri, este año ha ofrecido grandes anomalias termométricas, pues en el Observatorio del Vesubio el calor ha llegado, estremo hasta ahora no ocurrido, á 34° centígrados, habiendo descendido hasta 7° bajo cero, cuya temperatnra no se habia observado, ni en Enero y Febrero, durante los 25 años que lleva de ejercicio aquel Observatorio.

*
* *

Los viajes del profesor Nordenskiold han contribuido al fomento y desarrollo del comercio con la Siberia, estableciéndole una nueva vía marítima; un buque de M. Sidoroff, mandado por el capitan Schwanenberg, ha llegado el 16 de Setiembre á Vardó, despues de una travesia de 21 dias desde su salida del Yenesei: el vapor *Trazer*, mandado por el capitan Dahlmann, que habia zarpado el 28 de Julio de Brémen con direccion al Yenesei, llegó á Hammerfert el dia 24 de Setiembre último.

***

La Gaceta Hortícola de Nicaragua publicó una reseña de una planta de la familia de Fitolacáceas, espontánea en aquel país, que posee propiedades electro-magnéticas, por lo cual se ha denominado *Phytolacéca eléctrica*.

Al cortarse una rama se experimenta una sacudida tan enérgica como si se tratase de una bobina de Rumkhorff: sorprendido por este fenómeno, hizo el autor de la observacion varias experiencias con la planta, valiéndose de una pequeña brújula, la cual á siete ú ocho pasos demostraba ya la influencia que sobre ella ejercia la planta. Los movimientos de la aguja dependian de la distancia, en términos que colocando el instrumento en medio del arbusto, los movimientos se transformaron en una rotacion rápida. El terreno no presentaba vestigios de hierro ni minerales magnéticos, y por lo tanto sólo a la planta podia atribuirse esta propiedad. La intensidad del fenómeno varía con el trascurso del dia, siendo casi nulo por la noche y máxima á las dos de la tarde y en tiempos tempestuosos.

***

Parece que dá buenos resultados el procedimiento Jolacci, nombre del inventor, destinado a hacer incombustible é impermeable la madera. Las sustancias empleadas son: sulfato de zinc 55 libras; potasa americana 22 libras; alumbre amoniacal 44 libras; óxido de maganeso 22 libras; ácido sulfúrico á 60°, 22 libras; agua de rio 55 libras. Estas sustancias, menos el agua y ácido sulfúrico, se mezclan en una caldera, añadiéndose el agua á una temperatura de 45° y cuando se ha verificado la disolucion, se vierte paulatinamente el ácido sulfúrico.

Para preparar la madera, se coloca en un recipiente, procurando que sea perfectamente inyectada de la composicion, con la cual se deja hervir durante tres horas, despues de lo que se saca la madera, dejándola secar al aire libre. Segun el inventor, la madera en este estado queda como petrificada y las más intensas llamas sólo carbonizan ligeramente su superficie.

***

Constituye un gran adelanto para la marina la modificacion introducida por M. Berton en las máquinas de vapor, encaminada á lograr la mayor potencia sin aumentar el peso de las calderas. En América se ensayó hacer pasar una corriente de aire comprimido por los hogares, á fin de avivar la combustion; pero este medio tiene el inconveniente que, al abrir los fogoneros las puertas del hogar, salian por ella las llamas. El medio propuesto evita este inconveniente, pues el aire se inyecta en la base de la chimenea, lográndose así en ella un gran tiro. En la fragata *Resolue*, la máquina desarrollaba una potencia de 700 caballos, consumiendo 80 kilógramos de carbon por hora y metro cuadrado de emparrillado: aplicada esta modificacion, el gasto de combustible se elevó casi al doble, pero la fuerza desarrollada por la máquina aumentó en la misma proporcion, además de la fuerza invertida como motora del aparato para la inyeccion del aire para obtener el mayor tiro en la chimenea. Por este medio, sin aumentar el peso de las calderas, puede, en un momento dado, obtenerre una potencia mayor que cuando la máquina funcione segun el régimen ordinario, es decir sin aplicar esta modificacion.

***

El *telephono*, aparato de que nos hemos ocupado en crónicas anteriores, se ha ensayado en la línea de Berlin y Magdeburgo para trasmitir despachos entre las estaciones de aquella ciudad y Brandeburgo, distantes entre sí 61 kilómetros; el aparato receptor repetia fielmente los sonidos articulados en la estacion de orígen, y en vista de la excelente aplicacion que ofrece, el director general de telégrafos del imperio aleman, ha dispuesto la adquisicion de aparatos de esta clase para poner en comunicacion á Berlin con las principales ciudades de la Alemania del Norte, siguiendo así el ejemplo de Boston, Filadelfia, New-York y otras poblaciones de los Estados-Unidos de América, que hace algun tiempo han planteado este sistema de comunicacion eléctrica.

***

El censo de la poblacion de Francia en el año 1876, practicado por el ministerio del Interior, es, segun refiere el *Journal Oficiel*, la siguiente: solteros, 9.805.761; casados, 7.587.259; viudos, 980.619 ó bien un total de 18.373.639 varones; solteras 8.944.386, casadas, 7.567.080; viudas, 2.020.683 ó sea 18.532.149 hembras, lo cual dá un total de 36.905.788 habitantes. Comparando esta cifra con la poblacion existente en 1872, resulta que desde entonces ha aumentado en 802.867 habitantes, ó sea 2'17 por 100.

***

Al propio tiempo que en los arsenales de Inglaterra, Alemania y otras naciones se practican ensayos de la potencia destructora de varios sistemas de torpedos, en Francia se ha adoptado, despues de varias pruebas, un cañon rewolver destinado á combatir estas máquinas cuando intenten aproximarse á un buque. Tambien Inglaterra ha construido, bajo el principio de la ametralladora Gatlin, un modelo de cañon rewólver que tiene diez tubos de veinticinco milímetros de diámetro cada uno, y puede disparar 500 tiros por minuto. Los proyectiles, que se construyen en el arsenal de Woolwich, son de acero, semejantes al sistema Palliser, recubiertos por una pequeña capa de plomo, porque los tubos son para bala forzada. Con este cañon se cree posible dejar fuera de combate, á la distancia de una milla, la tripulacion de una embarcacion y tambien perforar, á igual distancia, una plancha de hierro de 19 milímetros de espesor.

***

El ferro-carril Nubiense, desde Uadi-Haifa á El-Ordeh, en Dongola, cuya longitud total debe ser de 355 kilómetros, está ya casi terminado en una décima parte hasta Sigyaga, en el Vadi-Sarras. Por bajo del Vadi-Halfa, el Nilo es navegable hasta su desembocadura y no se piensa, actualmente, en enlazar con Sint el extremo de la red egipcia. Asímismo es navegable el Nilo desde El-Ordeh hasta Dobbeh, de cuyo punto parten las caravanas para Jartum y el Darfur, de modo que la nueva línea en construccion tendrá gran importancia para conducir á las costas del Mediterráneo los productos de esta última region y tambien los del Uaday.

***

La distincion del hierro y acero á simple vista es imposible de apreciar, por su igual apariencia, luego que esten pulimentados, y tan solo el uso manifiesta las diversas propiedades de ambas sustancias.—Hay, sin embargo, un medio sencillo de reconocerlo, y consiste en verter sobre el objeto de metal una gota de una disolucion de ácido nítrico en cuatro veces su volúmen de agua, la cual, despues de reaccionar durante unos segundos, se lava, quedando intacto el objeto, si era de hierro, ó, por el contrario, con una mancha negra, si era acero, cuya mancha se hace desaparecer fácilmente por medio del pulimento mecanico.

***

El coronel Lichin, del ejército ruso, ha ideado un sistema de cocina de campaña, cuyo uso es muy ventajoso, no sólo para el ejército en tiempo de guerra, si que tambien en épocas normales. Esta cocina se coloca en un carruaje tirado por dos caballos, y está de tal modo dispuesta que funciona perfectamente durante la marcha, aunque sea muy rápida y en terrenos accidentados. Además queda en el carruaje suficiente sitio para conducir un buen repuesto de víveres y diversos utensilios, como tazas, platos, cucharas, etc. El aparato consta, en su parte esencial, de dos marmitas de cobre, estañadas interiormente, colocadas una dentro de la otra. La exterior se llena hasta la mitad de agua y el vapor que se produce puede penetrar en la marmita interior, donde se colocan los alimentos, por medio de un tubo encorvado que se origina en la cubierta de la marmita exterior. Ambas están cerradas herméticamente y vienen á constituir una marmita de Papin, provista de sus correspondientes válvulas de seguridad y demás accesorios necesarios. De este modo los alimentos no están sometidos directamente á la accion del fuego, y tan sólo á la del agua hirviendo y del vapor de agua que se produce en la marmita exterior.

Con este aparato se puede preparar en tres horas el rancho para una compañía de 250 hombres. La capacidad de la marmita exterior es de 25 *vedros* (307'25 litros).

***

Obstáculos imprevistos é inevitables retrasan los trabajos del túnel San Gotardo; grandes masas de agua, saliendo violentamente de entre las rocas, inundan la vía, poniendo en peligro la vida de los trabajadores; etratos de granito cristalizado resisten á la potencia de las poderosas máquinas usadas para el taladro, en términos que sólo han cedido á la accion de la dinamita. La perseverancia de los encargados de esta obra tan grandiosa ha ido venciendo estas contrariedades, adelantando los trabajos, en términos que hoy sólo falta para su terminacion perforar una longitud de 6'5 kilómetros.

***

Las buenas aplicaciones que en terapéutica tiene el ácido salícico (encontrado por primera vez en la corteza de los sáuces y obtenido tambien del ácido fénico, del que es derivado) y sus compuestos ha dado lugar á que se exagerasen sus propiedades medicinales, considerándolo como una panacea universal. Verdaderamente que son muchas sus aplicaciones en medicina, pero estas tienen su límite bajo el punto de vista de ser ventajoso su uso, que debe hacerse con mucha prudencia.

El profesor Germain Sée ha publicado el resultado de sus ensayos en L'Hôtel-Dieu: el ácido salícico no es un antiséptico más eficaz que el ácido fénico, y como fe-

brífugo son sus propiedades discutibles, como confirman tambien las observaciones hechas en Alemania por Bernhum y Heller. En cambio es rápida y eficaz su accion para combatir las afecciones reumáticas agudas, cuya curacion se obtiene en muy pocos dias bajo la accion del ácido salícico, obteniéndose tambien resultados muy satisfactorios cuando la dolencia tiene un carácter crónico. Para la curacion de la gota aguda y crónica los resultados son notables, empleando M. Sée el salicicato de sosa, en cantidad de 8 gramos al dia, cuyo medicamento, exento de accion irritante sobre el tubo digestivo, y muy soluble en el agua, se propina en pequeñas dósis de hora en hora, ó cada tres horas, debiendo proseguirse el plan durante quince dias, aunque antes se obtenga la curacion, para evitar la reaparicion de la dolencia. El único inconveniente que ofrece un uso prolongado del ácido salícico, es afectar algo el aparato de la audicion, cuya funcion entorpece.

M. Sée aconseja preferir el salicicato de sosa, al acido salicico, advirtiendo que éste, cuando es impuro, pues suele el del comercio contener ácido fénico, produce efectos perjudiciales á la garganta y estómago, dando lugar á irritaciones y aún úlceras que conviene evitar. Dicho doctor recomienda la disolucion al décimo de ácido salícico puro, no pasando nunca de la dósis de tres á cuatro granos cada vez.

***

En una comunicacion que ha dirigido á la Academia de Ciencias de París, M. L. Saliman, da noticia de haber observado una larva que persigue al *Phylloxera vastatrix* con tal voracidad, que ha presenciado la destruccion de 95 de estos insectos en sólo diez minutos. Un gran beneficio sería para los viñedos que se confirmase esta noticia, pues los daños que aquel insecto les ocasiona, son incalculables, por no resultar completamente eficaces los diversos medios que para destruirlo se vienen ensayando desde hace bastante tiempo. Segun parece, las larvas encontradas por M. Saliman son de un diptero del género *Syrphus*, ó alguno afine, siendo necesario esperar su metamórfosis para clasificarlo exactamente. Las larvas del género expresado, han sido admirablemente estudiadas por M. Reaumur, que la designa con el nombre de *gusanos comedores de pulgones*.

***

El sindicato de comerciantes de seda de Lion, ha publicado una estadística de la última cosecha de seda en Europa. La cosecha de seda en el año 1877 en Francia, Italia, España y Levante, comparativamente á las de los años anteriores, es las siguiente:

	1875.	1876.	1877.
Francia.....	731.000 kg.	155.000 kg.	545.000 kg.
Italia.....	2.606.000 "	793.000 "	1.508.000 "
España.....	115.000 "	85.500 "	66.000 "
Brousse.....	152.000 "	105.000 "	59.000 "
Syria.....	135.700 "	117.500 "	1.140.000 "
	3.739.800 kg.	1.256.000 kg.	2.318.000 kg.

Un hecho de alta importancia es la desaparicion casi completa de la enfermenad que durante largos años ha anulado las cosechas de seda, la *Pebrine*. Esta esfermedad se combate con el mayor éxito por el sistema de seleccion microscópica, al cual Mr. Pasteur ha dado su nombre, y no cabe duda que á la práctica de este sistema. seguido hoy dia en todas las provincias del Mediodía de Francia, se debe la cosecha relativamente abundante de este año, á pesar de la intemperie que la ha comprometido durante el período de la educacion.

***

Es objeto de discusion en los Estados-Unidos de América, la autenticidad de los objetos encontrados por J. Gass, en un sepulcro indio cerca de Davenport, (Iowa): consisten en planchas de pizarra de un pié cuadrado con un espesor de pulgada y media, con grabados representando una pira á cuyo alrededor se efectua una danza, estrellas, el sol y la luna, inscripciones en caractéres desconocidos, bosquejos de hombres, mastodontes y otros cuadrúpedos, pájaros, árboles y diversos objetos. Una de las tablas tiene señalados los cuatro puntos cardinales y doce equidistantes que se supone indican los signos del Zodiaco.

Estos objetos fueron hallados junto á restos humanos, entre várias capas de conchas, en un túmulo de tierra, y si estos objetos, que se suponen de orígen indio, son genuinos, constituyen un importante descubrimiento arqueológico.

***

En Austrália no sólo se atiende á la conservacion y aprovechamiento metódico de los montes, sino que tambien á su repoblacion con la propagacion de especies útiles. Los viveros situados en los alrededores de James-Town son notables por su importancia, así como por la novedad de los procedimientos usados en las plantaciones. Se disponen las siembras en *albitanas*, y en ellas se colocan pequeños tubos de bambú, de tres ó cuatro centímetros de diámetro, por diez de largo, rellenándose los tubos y el espacio entre ellos comprendido con excelente tierra vegetal; en cada tubo se colocan dos ó tres semillas, y cuando estas han germinado desarrollándose la planta, se extrae el tubo con las plantas contenidas, y se coloca en el sitio que deba ocupar definitivamente. Al cabo de algun tiempo el bambú se pudre, y, despues de haber servido de abrigo á la planta, la proporciona un excelente abono

para su nutricion y desarrollo. Este procedimiento facilita en gran manera las operaciones de trasplante, pudiéndose trasportar las plantas jóvenes con gran seguridad de que no sufran deterioro sus órganos, aumentándose así las probabilidades de que luego prosperen y se desarrollen perfectamente.

***

Se estudia actualmente en San Francisco de California el proyecto de un ferrocarril que partiendo de dicho punto atraviese la California meridional, Méjico, Estados de la América central, de la occidental, y de la meridional hasta Buenos Aires. Esta vía férrea tendria una extension de 10.000 á 11.000 kilómetros, 500 metros (segun pase por Concepcion ó por Valparaiso), además de 5.382 kilómetros de vías accesorias, destinadas á establecer relaciones con los principales centros industriales de las diversas comarcas que atraviesa, calculandose que los gastos ascenderian á unos 6.250.000 francos por milla de 1.609 metros de longitud, ó sea un total de 72.278.750,000 francos próximamente.

***

El ingeniero americano James B. Eads, constructor del puente de San Luis, en Missouri, y director de vários trabajos hidráulicos en las bocas del Mississipí, ha completado los planos de un puente que trata de construirse sobre el Bósforo, entre Pera, en la costa de Europa, y la de Asia. Debe tener 100 piés de ancho y 6.000 de longitud, repartiéndose ésta en 15 tramos, de los cuales el central tendria 750 piés de luz: la altura de la vía sobre el nivel del agua será de 120 piés. Los estribos del arco central se construirán de granito con un espesor de 50 piés, estando para mayor solidez enlazados los sillares por medio de grapas de hierro. El coste de esta obra, cuyo principal material de construccion será el hierro, se calcula que no bajará de 25 millones de duros.

***

M. H. Capitaine presentó á la Sociedad geográfica comercial de París un proyecto de establecimiento de un camino de hierro transversal, con un paso para los viandantes, entre las estaciones del Norte y de Montparnasse. Esta línea férrea cruzaria en una gran extension sobre un extenso puente de hierro, sostenido por fuertes columnas de fundicion, atravesando cinco vías principales; boulevard Poissonniére, calle de Rivolí, los muelles, boulevard Saint Germain y calle de Rennes, en las cuales se establecerán unos elegantes y esbeltos puentes, tan elevados como los grandes arcos del Carrousel.

En algunas poblaciones de los Estados Unidos, como en New-York, explotada por "New-York elevated railroad Company," se ven estas vías cuyo planteamiento se ha

propuesto en París, no ofreciendo su existencia inconvenientes graves para el tránsito en las grandes vías de comunicacion.

***

El número de cartones de semilla de gusanos de seda, exportados del Japon para España, en el último trimestre de 1876, se calcula asciende á unos 200.000, los cuales en su mayor parte han sido remitidos por la vía de San Francisco, abandonando el camino de las Indias, porque aquella permite á los cultivadores de la seda prolongar la estacion y expedir oportunamente los cartones hasta fin de año, lo cual sería imposible por la vía de Suez.

La simiente de capullo blanco fué muy abundante, y las clases más estimadas fueron las de *Date* y *Yanagawa*, y entre las de capullos verdes, obtuvieron preferencia en las cotizaciones las marcas *Shimamura* y *Yonesawa*.

Las primeras transacciones verificadas en Yokoham principiaron en Octubre, en cuyo mes habian llegado unos 600.000 cartones, estableciéndose los precios á un dollars 50 centávos ó á 2 dollars 75 centávos respectivamente segun la clase; el arribo de cartones llegó en Noviembre á la suma de 1.100.000, vendiéndose estos al tipo de 80 á 150 reales, segun la procedencia, habiéndose colocado á estos precios unos 500.000 cartones y reimportando unos 130.000 al interior.

EUGENIO PLÁ Y RAVE.

ÍNDICE DE LOS ARTÍCULOS DEL TOMO LIX.

Núm. 233.

Pág.

La cuestion de Oriente, segun los documentos diplomáticos, por D. Cayetano Sanchez Bustillo..... 5
Relacion del espíritu con el cuerpo, en el pensamiento, el sentimiento y la voluntad, por D. Francisco Giner..... 31
Leonor de Aquitania, por D. Víctor Balaguer..... 49
El pintor David Teniers, el Menor. Los Breughel. Una familia de artistas, por D. Juan Fastenrath..... 74
Guerra entre Rusia y Turquía, por D. Pedro P. de la Sala..... 80
La primera Cámara de la Restauracion. Retratos y semblanzas. D. Antonio Cánovas del Castillo, por D. Aureliano Linares Rivas..... 106
Un proceso militar, por D. Patricio de la Escosura..... 120
Revista política interior; por D. Federico Pons y Montels..... 133
Idem id. exterior, por D. J. Ferreras..... 139

Núm. 234.

Guerra entre Rusia y Turquía, por D. Pedro P. de la Sala..... 145
Memoria y comentarios sobre el sitio de Cartagena, por D. José Lopez Dominguez..... 163
América. Sobre la prioridad de su descubrimiento, por D. Manuel G. Llana..... 178
La cuestion de Oriente, segun los documentos diplomáticos, por

Pág.

D. Cayetano Sanchez Bustillo..... 213
Un proceso militar, por D. Patricio de la Escosura..... 243
La primera Cámara de la Restauracion. Retratos y semblanzas. D. Práxedes Mateo Sagasta, por D. Aureliano Linares Rivas.... 255
Revista política interior, por D. Federico Pons y Montels 270
Idem id. exterior, por D. J. Ferreras..... 275
Noticias literarias, por D. Felipe Benicio Navarro..... 281
Crónica científica, por D. Eugenio Plá y Rave..... 285

Núm. 235.

Caractéres generales de los escritos del P. Las Casas, por D. Antonio María Fabié..... 291
La cuestion de Oriente, segun los documentos diplomáticos, por D. Cayetano Sanchez Bustillo..... 319
La restauracion en Francia, por D. Nicolás Aravaca..... 343
Un proceso militar, por D. Patricio de la Escosura..... 351
La primera Cámara de la Restauracion. Retratos y semblanzas. D. Emilio Castelar, por D. Aureliano Linares Rivas... 378
Conferencias dadas acerca de las elecciones pontificias y la importancia del futuro Cónclave, en la Institucion libre de enseñanza, por D. Eugenio Montero Rios..... 391
Revista política interior, por D. Federico Pons y Montels..... 420
Idem id. exterior, por D. J. Ferreras..... 427

Núm. 236.

Guerra entre Rusia y Turquía, por D. Pedro P. de la Sala..... 433
Prólogo para la obra de D. Hermenegildo Giner, titulada *Filosofía y arte*, por D. Nicolas Salmeron..... 462
Memoria y comentarios sobre el sitio de Cartagena, por D. José Lopez Dominguez..... 482
Doloras, por D. Antonio Ros de Olano..... 503
La primera Cámara de la Restauracion. D. Augusto Ulloa, por D. Aureliano Linares Rivas..... 513
Conferencias dadas en la Institucion libre de enseñanza.—El agua y sus trasformaciones, por D. Francisco Quiroga.—Turquía y el tratado de París de 1856, por D. Rafael M. de Labra..... 523
Revista política interior, por D. Federico Pons y Montels..... 549
Idem id. exterior, por D. J. Ferreras..... 557
Crónica científica, por D. Eugenio Plá y Rave.. 565

DIRECTORES PROPIETARIOS,

J. L. ALBAREDA. F. DE LEON Y CASTILLO.

MADRID, 1877: Establecimiento tipográfico de los Señores J. C. Conde y Compania, Caños, 1.

AP
60
R4
t.59

Revista de España

PLEASE DO NOT REMOVE
CARDS OR SLIPS FROM THIS POCKET

UNIVERSITY OF TORONTO LIBRARY